



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

**De tropas libertadoras a traidores a la patria:
los milicianos catalanes durante las invasiones
inglesas y el proceso de independencia del virreinato
del Río de la Plata (1806-1812)**

David Martínez Llamas



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – CompartirIgual 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – CompartirIgual 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. Spain License.**

Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y de África
Sección de Historia de América
Facultad de Geografía e Historia



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Programa de Doctorado "Sociedad y Cultura"
Cursos: 2014-2015/2018-2019

DE TROPAS LIBERTADORAS A TRAIADORES A LA PATRIA: LOS MILICIANOS
CATALANES DURANTE LAS INVASIONES INGLESAS Y EL PROCESO DE
INDEPENDENCIA DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA (1806-1812).

Tesis realizada por
David Martínez Llamas

Para optar al título de Doctor en Historia

Directores:
Dr. Ricardo Piqueras Céspedes (Tutor)
Dra. Cielo Zaidenweg

Abril de 2019

A mi padre, por estar siempre conmigo

A Gabriela, por abrirme a todo un continente

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	9
AGRADECIMIENTOS	11
ABREVIATURAS.....	13
ÍNDICE DE MAPAS, IMAGENES, TABLAS Y GRÁFICOS.....	15
INTRODUCCIÓN	21

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1. Hipótesis y objetivos	27
1.2. Antecedentes historiográficos	28
1.2.1. Aspectos de la estructura virreinal	29
1.2.2. Historiografía sobre las invasiones inglesas.....	36
1.2.2.1. Milicias	44
1.2.3. Proceso revolucionario.....	47
1.2.4. Análisis sobre las consecuencias de la Revolución	60
1.3. Estructura y metodología	64
1.3.1. Estructura de la tesis	64
1.3.2. Aspectos metodológicos	65
1.3.3. Fuentes.....	68

CAPÍTULO 2. EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA Y LOS CATALANES

2.1. La creación del virreinato y su contexto	73
2.1.1. La monarquía hispánica y las reformas borbónicas.....	73
2.1.2. La conflictividad europea	80
2.1.2.1. Portugal, un vecino incómodo en la Península y en América.....	80
2.1.2.2. Francia revolucionaria.....	81
2.1.2.3. Los planes ingleses para la América española	82
2.2. La realidad rioplatense a principios del siglo XIX	87
2.2.1. La sociedad comercial	87
2.2.2. La organización militar	92
2.2.2.1. Cargos militares en el nuevo virreinato	92
2.2.2.2. Edificaciones.....	93
2.2.2.3. Ejército	95
2.2.2.4. Planes de defensa	100
2.3. Cataluña, los catalanes y el territorio rioplatense	103
2.3.1. El crecimiento de Cataluña a finales del siglo XVIII.....	103
2.3.2. Las particularidades del comercio catalán.....	106
2.3.2.1. La construcción de barcos.....	106
2.3.2.2. Un modelo económico de repartición	107
2.3.2.3. La división familiar	110
2.3.3. El salto americano	110
2.3.3.1. Los comerciantes catalanes de Buenos Aires y el Consulado.....	115
2.3.3.2. La «factoría catalana» de Montevideo	119

CAPÍTULO 3. LAS INVASIONES INGLESAS: LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES DE 1806, EL INICIO DEL CAMBIO.

3.1. De Trafalgar a la primera invasión	129
3.1.1. Preparativos ingleses	129
3.1.2. El virreinato ante la amenaza.....	132
3.1.3. La invasión.....	135
3.2. La reconquista de Buenos Aires de 1806	140
3.2.1 Los Miñones de Montevideo.....	140
3.2.1.1. Comerciantes y militares.....	140
3.2.1.2. Actuaciones de los Miñones	146
3.2.2. De la Junta de los catalanes a los Patriotas de la Unión	150
3.2.2.1. De la conspiración de los túneles a cuerpo de artillería.....	153
3.3. Cambios en el virreinato	164

CAPÍTULO 4. LAS INVASIONES INGLESAS: LA DEFENSA DE 1807, VICTORIAS Y TRANSFORMACIONES

4.1. La institucionalización de las milicias: una herramienta política.....	177
4.1.1. Los Miñones de Montevideo.....	179
4.1.2. Los Miñones de Buenos Aires	188
4.1.2.1. Organización y reglamentación	194
4.1.2.2. Actuaciones y problemas con la autoridad.....	203
4.1.3. Los Patriotas de la Unión.....	217
4.1.3.1. Cambios de liderazgo. El primer juicio a Felipe de Sentenach	217
4.1.3.2. Actuación de los Patriotas de la Unión en la Defensa	219
4.2. Dos ciudades en reorganización.....	221

CAPÍTULO 5. LUCHAS DE PODER DENTRO DEL VIRREINATO EN LOS AÑOS PRE-REVOLUCIONARIOS (1808-1809)

5.1. El complicado contexto europeo	227
5.1.1. Los ingleses y el Río de la Plata	227
5.1.2. La corte portuguesa	228
5.1.3. El fenómeno juntista	229
5.2. Un nuevo estatus social en auge: los milicianos profesionales	232
5.1.1 ¿Españoles europeos contra españoles americanos?	235
5.3. Los milicianos catalanes en los conflictos internos del virreinato	238
5.3.1. La Junta de Montevideo.....	238
5.3.2. Comerciantes y milicianos catalanes en Buenos Aires	245
5.3.3. Felipe de Sentenach y Gerardo Esteve y Llach: sentencias, poder y dinero....	246
5.4. La Asonada de Álzaga de 1809, un punto de inflexión	255
5.4.1. El fin de los Miñones: Posicionamientos y reposicionamientos.....	265
5.4.2. Los Patriotas de la Unión y los nuevos círculos de poder	266
5.4.3. Juicios, premios, expulsiones, rescates y amnistías.....	268
5.5. Cambios virreinales	274

CAPÍTULO 6. NUEVOS PROYECTOS Y DERROTAS POLÍTICAS (1810-1812)

6.1. El convulso año 1810.....	283
6.1.1. La caída de la Junta Central y sus consecuencias.....	283
6.1.2. La Primera Junta Gubernativa Provisional de Buenos Aires.....	286
6.1.3. Sentencias y política.....	295
6.1.3.1. El fin del juicio por «intento de independencia».....	295
6.1.3.2. La muerte de Santiago de Liniers.....	299
6.2. Cambios revolucionarios.....	303
6.2.1. El fin de las milicias.....	303
6.2.2. Luchas internas.....	305
6.3. Los catalanes y la junta.....	308
6.3.1 Domingo Matheu y la Primera Junta.....	309
6.3.2. Juan Larrea y la Primera Junta.....	312
6.3.3. Felipe de Sentenach y la Escuela de Matemáticas.....	316
6.3.4. Gerardo Esteve y Llach, vínculos políticos y problemas económicos.....	321
6.3.5. La resistencia realista de Montevideo.....	323
6.4. La asonada de 1812.....	326
6.4.1. Causas y posicionamientos.....	326
6.4.2. Una nueva justicia y la muerte de Sentenach.....	331
6.4.3. El fin del miedo interno.....	338
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES.....	343
BIBLIOGRAFÍA.....	351

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es abordar el análisis de las dos milicias catalanas que surgieron en Montevideo y Buenos Aires para luchar en las conocidas como las invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807). Con su estudio, pretendo mostrar tanto las particularidades de estas milicias -autogeneradas, compuesta en gran parte por comerciantes y precursoras al resto de grupos de combatientes-, así como su vinculación con las instituciones y grupos de poder del virreinato, como por ejemplo el Cabildo. Me serviré del estudio de su evolución, acciones, enfrentamientos y disolución -voluntaria o involuntaria- para mostrar cuál fue la propia dinámica del virreinato. Para ello he revisado todos estos aspectos a través de las vivencias y reflexiones de seis de sus protagonistas, todos ellos destacados milicianos: Rafael de Bofarull, Josep Grau, Gerardo Esteve y Llach, Felipe de Sentenach, Juan Larrea y Domingo Matheu.

A partir de las oposiciones generadas en las invasiones, sumadas al propio escenario político de la Península, quiero mostrar como estas acabaron derivando en un proceso de desestructuración del mismo sistema virreinal y la instauración de un nuevo sistema de gobierno, la Junta Gubernativa Provisional de mayo de 1810, en teoría dentro de la Monarquía. Este análisis evolutivo, que aunará las revisiones de los procesos históricos más relevantes en los dos continentes de la monarquía hispánica, y las dos orillas del Río de la Plata, me servirá para ver los posicionamientos de esas milicias y sus miembros. Con el ajusticiamiento de los líderes de uno de los grupos políticos surgidos de las invasiones inglesas, también se pondrá punto y final a la tesis.

Otro eje fundamental de la investigación es mostrar todos estos cambios a través de tres prismas entrelazados, derivados de un tipo diferente de conflicto. Así, la invasión al Río de la Plata, que fue consecuencia de una conflictividad general de la monarquía hispánica, sirvió para generar nuevos enfrentamientos, o ponerlos en juego, dentro de la propia sociedad rioplatense. Por lo tanto, las luchas por los espacios de poder que poco a poco abandonaron las autoridades virreinales, fueron ocupados por los grupos políticos -entendidos de forma amplia- que iniciarían un nuevo nivel de conflictividad, esta vez dentro de la propia sociedad y en donde será muy importante revisar la nueva influencia política que adquirieron las milicias populares. Igualmente, este estudio aporta la visión de un tercer nivel de lucha que quedará enlazado en los otros dos, el de las confrontaciones personales. Con casos concretos e influyentes de esos milicianos catalanes, en especial los vinculados al ámbito judicial, puedo mostrar cómo sirvieron para decantar a parte de la población hacia los nuevos grupos de poder.

ABSTRACT

The main goal of this work is to address the analysis of the two Catalan militias that emerged in Montevideo and Buenos Aires to fight in those known as the British invasions of the River Plate (1806-1807). Studying them, I intend to show both the peculiarities of these militias -self-generated, composed of traders and precursors to the rest of groups of combatants- as their connection with the institutions and groups of power of the Viceroyalty, as the Cabildo. I will use the study of their evolution, actions, confrontations and dissolution -voluntary or involuntary- to show what the real dynamic of the Viceroyalty was. To achieve this, I have reviewed all these aspects through the experiences and reflections of six of its protagonists, all of them prominent militiamen: Rafael de Bofarull, Josep Grau, Gerardo Esteve and Llach, Felipe de Sentenach, Juan Larrea and Domingo Matheu.

From the oppositions generated in the invasions, in addition with the political scenario of the Peninsula, I want to show how these ended up deriving in a process of destructuring the colonial system and the establishment of a new system of government, the Provisional Governing Junta of May 1810, in theory within the Monarchy. This evolutionary analysis, which will combine the revisions of the most relevant historical processes in the two continents of the Hispanic monarchy, and the two shores of the Río de la Plata, will help me to see the positions of these militias and their members. With the execution of the leaders of one of the political groups emerged from the British Invasions, it will also put point and end to the thesis.

Another essential axis of research is to show all these changes through three interlaced prisms, derived from a different type of conflict. Thus, the invasion of the Rio de la Plata, which was the result of a general conflict of the Hispanic monarchy, served to generate new clashes, or put them into play, within the riverplate society itself. Therefore, the struggles for the spaces of power that gradually abandoned the viceregal authorities, were occupied by the political groups -widely understood- that would initiate a new level of conflict, this time within the society itself and in where it will be very important to revise the new political influence that the popular militias acquired. Likewise, this study brings the vision of a third level of struggle that will be linked in the other two: the personal confrontations. With specific and influential cases of these catalan militiamen, especially those linked with different trials, I can show how they served to decant part of the population towards the new groups of power.

AGRADECIMIENTOS

Siempre me ha parecido fascinante conocer cómo cada investigador/a ha llegado a su tema de artículo, tesis,... Esta elección es muy personal y por eso mismo, deviene una elección sorprendente, curiosa e intrigante. Además, como en el presente caso, las tesis doctorales se acaban transformando en verdaderas pasiones, con todo lo que eso conlleva, no sólo por el tiempo dedicado sino el disfrute que genera el ver cómo poco a poco esa construcción va tomando forma y fondo. Es por eso que, llegado ya este momento, es muy gratificante poder agradecer a todas las personas e instituciones que te han acompañado de alguna forma en este proceso, su participación.

Pese a salirme del protocolo, quiero empezar este apartado agradeciéndole a mi familia, a los presentes y al gran ausente, porque ellos son los que la han visto crecer de primera mano, me han acompañado y sufrido en el camino, hasta en los momentos más duros. A mi madre y mi padre, mis hermanos (et al.) y a Clío (metáfora y cuerpo presente).

Seguidamente, agradecer a la Universidad de Barcelona la oportunidad de poder llevar a cabo este estudio en su plan de Doctorado Societat de Cultura, al Departamento de Historia de América y en especial a mis directores: A Gabriela dalla-Corte, porque sin ella no hubiera empezado esta locura, a Ricardo Piqueras por seguirla con interés, risas y ánimo desde el principio y como no, a Cielo Zaidenweg, por sus acertados comentarios sobre la tesis, lo sagrado y lo profano. Igualmente, agradezco los sabios consejos (y embates dialécticos) de Javier Laviña, Giovanni Cattini y otros/as sabios/as de la Universidad.

También quiero dar muchos agradecimientos a todos los y las profesionales de los archivos e instituciones, tanto rioplatenses como peninsulares que por su dedicación y facilidades dadas, han hecho esta investigación un poco más sencilla. No quisiera perder la oportunidad para reivindicar su labor, muchas veces en condiciones precarias, y sin la cual todo nuestro trabajo no serían posible. Gracias compañeros/as del Archivo General de la Nación (Argentina), de la Academia Nacional de la Historia, del Archivo General de Indias, del Archivo Militar de Segovia, de la Reial Academia de de Ciències i Arts, del Complejo Erique Udaondo,...

Igualmente, merecen un reconocimiento en esta investigación, los y las profesionales de la Historia que me han permitido bombardearles con dudas, peticiones en mails varios. Gracias a Gabriel di Meglio, Mariano Schlez, Marcela Lucci y a Tom Harrington, por sus sabias precisiones. También a la Asociación Española de Americanistas, por su gran labor -y amor- por el «Nuevo continente», por mostrar y demostrar que la investigación puede ser amena y cercana. Al Casal Catalá de Buenos Aires, por aunar en un solo lugar las esencias de «mis dos tierras», por los proyectos que no pudieron ser, por las reivindicaciones que fueron.

A la familia elegida, compañeros y compañeras de estudios, de conversaciones, de distracciones, y por qué no, de distanciamientos y desencuentros, que de todo se aprende.

Los de la banca americanista, con un carpincho como enseña, con los que no solo comparto temas y desesperos, si no cenas cuquis, risas, viajes en coche, congresos multitudinarios, charlas eternas y por encima de todo, un gran amor por ese continente fabuloso, caótico, desesperante y estimulante. Gracias por estar ahí: Iñaki, Eva, Melisa, Lupe, Cristina, Andrés, Antonio, Selina, Herib, Zeus... Que todos los esfuerzos que hacemos los/las investigadores/as por seguir en este camino, nada fácil por las propias precariedades del sistema, nos permita continuar encontrándonos y disfrutar de ello.

También quiero añadir un gran agradecimiento a los compañeros y compañeras con los que re-empecé la vida de investigador. Un máster, que vivimos con más desorden que orden, grandes discusiones y alguna salida que otra ;) . Gracias a Celeste, Xavier, Adrián, Alba y Joan. A los olagüistas Roger y Dani, por mostrarme que la historia es una pasión.

Como no, a mis familias rioplatenses, familias no sólo por la pasión por su territorio e incongruencias nacionales e históricas, sino por hacerme sentir muy a gusto en sus casas y sus vidas, tanto acá como ashá, con charlas (siendo argentinos...), siempre con un buen mate, asados y buena vibra. Gracias tanto a los cercanos: Mica, Jose, Lorena, Pedro «el uruguayo»; como a los lejanos, Raquel, Mariano, Sergio, Ana, Emiliano, María y Gianni, pese a ser argentino trucho. Que esta aventura que me sirvió de excusa para ir de visita, encuentre segundas y terceras razones para volver.

A los de toda la vida, más cercana o lejana, a esos que no entendían porqué era más importante pasar un fin de semana (y dos y tres), a los que preguntaban «¿Cómo va "lo tuyo"?» escribiendo y leyendo que con otras cosas, pero que ahí estaban y están. A aquellos/as que con una mirada o una ironía ya veían mi estado de ánimo, sin preguntas, a los que me han saneado «obligándome» a divertirme fuera del tema. Gracias Oliver, Rubén, Miguel, Álvaro, Clara, Julianno, Carolina, Miquel, Laia, Sebastian, Asta y Llum, Cristina, Elena, Abraham...

Evidentemente, mencionar a las compañeras y compañeros del Centro de Digitalización (CRAI_CEDI) de la UB, que me han aguantado estos años mientras me ganaba el sustento para gastarlo en estos locos catalanes. Gracias «al otro» David, Assumpta, Isavena, Marta, Jordi,...

Un agradecimiento a «Pampa drugstore», mi tienda de confianza, por proporcionarme mate desde tiempo inmemorables, cuando solo era un kiosquito.

Finalmente, agradecer de forma simbólica a los sujetos de este estudio, a esos comerciantes, milicianos y buscavidas que participaron de gestas y desastres. A los que creyeron en un mundo mejor, a los que buscaron mantener sus preeminencias, incluso a los que querían someter a otros, gracias por ayudarme a conocer un episodio magnífico lleno de matices, que me ha cautivado durante todo este tiempo.

A todos/as gracias.

ABREVIATURAS

AGI: Archivo General de Indias

AGMS: Archivo General Militar de Segovia

AGN-Argentina: Archivo General de la Nación Argentina

ANH: Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

BN: Biblioteca Nacional «Mariano Moreno»

BNE: Biblioteca Nacional de España

NEH: Nueva Escuela Histórica

RACAB: Reial Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona

RAE: Real Academia Española

TLC: Tratado de Libre Comercio

INDICE DE MAPAS, IMAGENES, TABLAS Y GRÁFICOS

MAPAS

Mapa 1. Movimientos militares en el Río de la Plata durante las invasiones inglesas (1806-1807).....	125
Mapa 2. 1806 La Reconquista de Buenos Aires	127
Mapa 3. Montevideo y su campaña ante el avance inglés (1806-1807).....	173
Mapa 4. 1807 La Defensa de Buenos Aires	175

IMAGENES

Imagen 1. Firma e inicio del informe militar de Rafael de Bofarull.....	112
Imagen 2. Firma y hoja de servicios de José Grau y Font.....	113
Imagen 3. Firma y retrato de Gerardo Esteve y Llach Rabassa	113
Imagen 4. Firma y carta de acceso a la Academia de Matemáticas de Felipe de Sentenach.....	114
Imagen 5. Firma y retrato de Domingo Matheu	114
Imagen 6. Firma y retrato de Juan Larrea	115
Imagen 7. Altar iglesia de San Ignacio (Buenos Aires).....	115
Imagen 8. Uniforme de los Miñones de Montevideo	143
Imagen 9. Uniforme del Cuerpo de los Patriotas de la Unión (oficial y soldado)	163
Imagen 10. Detalle del plan de organización de los Miñones de Montevideo en 1807 ..	183
Imagen 11. Petición para la constitución del Cuerpo de Miñones	191
Imagen 12. Detalle con la fecha de envío del documento y respuesta de Liniers.....	192
Imagen 13. Bandera del 1r Batallón del Cuerpo de Miñones	194
Imagen 14. Detalle del escudo de la bandera del 2o batallón	195
Imagen 15. Uniformes del cuerpo de Miñones de Buenos Aires (oficial y soldado)	196
Imagen 16. Detalle del informe presentado a la Real Audiencia por los comandantes de milicias	202
Imagen 17. Detalle del Informe de servicios de José Grau	244
Imagen 18. Detalle de la Gazeta donde se menciona la contribución de los Patriotas de la Unión.....	251
Imagen 19. Detalle de la queja de los soldados extranjeros reubicados en los Patriotas de la Unión.....	253
Imagen 20. Cuadro representativo de la Primera Junta (Francisco Fortuny 1910)	286
Imagen 21. Nombramiento de Felipe de Sentenach.....	316

TABLAS

Tabla 1. Relación de comerciantes catalanes en los virreinos americanos (1778-1820)	111
Tabla 2. Procedencia de los comerciantes catalanes en Buenos Aires y Montevideo	111
Tabla 3. Miembros catalanes del Consulado de Buenos Aires (1796-1809).....	117
Tabla 4. Tropas activas en el virreinato del Río de la Plata (1805).....	133

Tabla 5. Ejército de Liniers según el cómputo hecho en Colonia el 3 de agosto de 1806.....	145
Tabla 6. Formación del ejército de Liniers (según Carlos Roberts)	145
Tabla 7. Oficiales del cuerpo de los Patriotas de la Unión	164
Tabla 8. Oficiales del cuerpo de Miñones de Buenos Aires	198
Tabla 9. Prest de los Patriotas de la Unión que fueron con Liniers al auxilio de Montevideo	219
Tabla 10. Miembros de la Primera Junta, cargos, profesión y participación milicias..	288-289

GRÁFICOS

Gráfico 1. Marco temporal y temático de la tesis	68
---	----

Diego de Alvear a Cornelio Saavedra,
25 de marzo de 1815

*-«Amigo mío, me dijo, Ud. no debe extrañar
ni admirarse de estas ocurrencias; en las
revoluciones siempre los autores son víctimas».*

*-«Estoy persuadido de esta verdad, Excmo. señor,
le dije, y V. E. mismo también lo ha de ser:
sus mayores amigos y que han sido sus más
favorecidos han de ser los que le den el golpe,
pues esto es también muy frecuente en las revoluciones».*

(SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria Autógrafa*, Emecé editores, Buenos aires, 1944, pp.82-83)

Francisco Javier de Elío a Santiago de Liniers,
Calera de las Huérfanas, 2 de mayo de 1807

*«...más valen 200 hombres arreglados y subordinados que 1.000 de esta especie, de estos
Miñones»*

(AGN - Argentina - Sala IX, Caja 03-01-03, Montevideo 1807)

INTRODUCCIÓN

El estudio de los complejos procesos de autonomía e independencia de los territorios hispánicos en Sudamérica, durante las primeras décadas del siglo XIX, representa todo un reto para el investigador que se aproxime con una única vía de análisis. Estas revoluciones desdibujaron en poco tiempo un sistema administrativo, económico y social, antiguo y rígidamente estructurado. En ellas se pusieron en juego, se contrapusieron y adaptaron, las teorías de los procesos que habían subvertido el orden tradicional: la Ilustración y los ejemplos de la independencia de las trece colonias inglesas en Norteamérica y de la Revolución Francesa.

A causa sus particularidades y su consolidación como piedras fundacionales de diversas historias nacionales, los cambios revolucionarios devinieron mitos, en muchos casos, inamovibles. Este proceso es comprensible ya que, en la historia de la consolidación de los Estados-Nación de mediados del siglo XIX, imperó la necesidad de crear un pasado mítico sobre el cual sustentar el particularismo territorial-político, basado en un panteón nacional y un imaginario que fuera duradero y permitiera legitimar el poder recién constituido. Esto, lejos de ser una ventaja, les añadió un grado más de dificultad a la hora de desentrañar todas sus complejas tramas y matices. Pese a esa aura mítica, que ha llegado hasta nuestros días, estos episodios revolucionarios no se dieron de forma fortuita, sino que los mecanismos para el cambio fueron consecuencia de procesos largos, complejos y a veces, frutos del azar.

Esta tesis doctoral, se enmarca en la revisión de uno de estos procesos de cambio a través de uno de sus grupos protagonistas: la comunidad catalana. Revisando sus actuaciones, como grupo y como individuos, analizaré cómo influyeron en -y se vieron afectados por- dichos cambios virreinales para, posteriormente, estudiar cómo se posicionaron sus protagonistas ante tales transformaciones. La decisión de centrar el tema en esta comunidad en particular responde a dos motivos:

En primer lugar, pretendo incidir en su fuerte participación en los mencionados procesos de lucha armada y de independencia en Iberoamérica¹, tanto en los sectores favorables a las revoluciones como en la contrarrevolución. Este enfoque se enmarca en las ideas aportadas por algunos estudios recientes, que han conseguido romper las uniformidades conceptuales sobre la participación de los grupos de peninsulares en base a la dicotomía «revolucionarios-contrarrevolucionarios».

El segundo aspecto que tengo en cuenta para mi elección es que, además de participar activamente de todos estos procesos, sus integrantes también fueron exponentes de un cambio de modelo dentro de la dinámica económico-social virreinal. Con ello no

¹ Utilizaré este término ya que el de «... América Latina, es aún más ajena e imprecisa a los pueblos iberoamericanos y a su vez resulta más eurocentrista, ya que hace referencia a una tradición cultural del continente y no a los caducos y decadentes reinos que España y Portugal ya eran para el siglo XVIII. Siendo que la existencia de Haití fue un perfecto pretexto para que Francia promoviera el uso del término América Latina, lo que le asignaba un papel relevante en el devenir de las Américas, en una época en que su influencia intelectual, económica y militar solo era eclipsada por la Gran Bretaña» (Dalla-Corte y Garza, 2015:10).

quiero decir que fuesen los únicos, pero sí que sus características comerciales y sociales permiten entender el enfrentamiento que se dio entre características del Antiguo Régimen y el cambio hacia la Modernidad.

Con respecto a la ubicación espacial y periodización de la tesis, esta se centrará en el territorio del Río de la Plata, especialmente en Buenos Aires y Montevideo, en el período que comprende del 1806 al 1812. Es importante remarcar que esta cronología abarca dos sistemas diferentes de organización político-territorial: el virreinal y el autónomo de la Junta de Gobierno, a partir de 1810².

La elección de 1806 responde al año en que se iniciaron las llamadas «invasiones inglesas»³ al virreinato del Río de la Plata, un enfrentamiento englobado en las luchas entre la monarquía hispánica y la británica que llevó a la población rioplatense a tomar parte activa. A causa de este conflicto, apareció una nueva figura de miliciano, que destacó por participar de una incipiente forma de hacer política, dada la desestructuración de la autoridad virreinal. Es en ese proceso de cambio en el cual inscribo la participación catalana en tanto grupo, analizando el proceso de constitución, consolidación, conflictividades y disolución, de las dos milicias catalanas aparecidas durante el conflicto: Los Miñones y los Patriotas de la Unión⁴.

En el año 1812, fecha final de este estudio, se eliminó al más fuerte de los grupos peninsulares, liderados por Martín de Álzaga, opositores a los cambios producidos por la Revolución de 1810 en Buenos Aires. Con su muerte y la de otros líderes, entre ellos un catalán que tuvo gran influencia en la época de las invasiones inglesas, se apaciguó el miedo a un golpe interno y facilitó que las fuerzas revolucionarias pudieran centrarse en afrontar la oposición realista en territorios lejanos a la capital.

Dada la multiplicidad de aspectos a tratar, me he centrado en un enfoque esencialmente político para realizar todo el análisis. He tratado este concepto de una forma amplia, no basado en partidos o facciones -ya que no existían como tales-, sino en la relación entre los ciudadanos y el poder directo o indirecto de las instituciones. Por lo que afecta a la cronología, he optado por alejarme de una visión tradicional basada en episodios herméticos, tal y como marcaron los análisis que sirvieron de base para la creación de las historias nacionales en los nuevos países independientes. Es por eso que, aunque parezca paradójico, he decidido mantener esas mismas estructuras de división temporal, para justamente remarcar su total conexión entre ellas, formando un continuo. Utilizaré los

² Al periodo iniciado el 25 de mayo de 1810 lo nombraré durante toda la tesis con la diversidad de términos con los que se la conoció en su tiempo y en la historiografía: Revolución de Mayo, Primera Junta, Junta de Buenos Aires, Mayo de 1810, Revolución de 1810,...

³ Aunque las invasiones inglesas se pueden dividir en dos bloques diferenciados -la «Reconquista» (1806) y la «Defensa» (1807)-, insistiré en considerarlas como dos oleadas de un mismo proceso.

⁴ Para los Miñones se utilizaron también términos como Tercio de Miñones, los Miñones catalanes o voluntarios catalanes. En cambio, los Patriotas de la Unión se nombraron como «de la Unión» o artilleros de la Unión. Su uso indistinto no aporta más diferenciación y serán empleados así en la tesis.

puntos de inflexión entre los diferentes capítulos para, con ellos, contrastar tanto los cambios producidos en la sociedad como los posicionamientos de sus protagonistas. Esas tres etapas son:

1. **1806-1808:** Las invasiones inglesas - Ruptura de la estructura virreinal.
2. **1809-1810:** Asonada y Primera Junta - Luchas internas en el virreinato.
3. **1810-1812:** Construcción revolucionaria⁵ - Fin de la disidencia interna.

⁵ He utilizado este término para referirme al proceso de generación de nuevas formas de gobernar que se dio a partir de la Revolución de 1810. Si bien mantuvieron estructuras y usos del Antiguo Régimen, se implementaron reformas e instituciones, que dieron lugar a un nuevo sistema. Este, tardó varios años en construirse y tuvo diferentes formas de gobierno.

Capítulo 1

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Introducción

En este primer capítulo quiero hacer mención y analizar aquellos aspectos conceptuales y metodológicos que me han permitido estructurar y construir este análisis. Para ello, lo he dividido en tres grandes apartados a través de los cuales poder establecer los puntos teóricos sobre los que sustentar mis argumentos.

En el primero, marcaré cuáles son las hipótesis y objetivos de mi tesis doctoral, ya que estos son los aspectos iniciales desde los cuales parto y que me han servido de guía para desarrollar todo el análisis posterior. En un segundo apartado mostraré aquellas obras y / o aportaciones historiográficas que resultan significativas para los diferentes aspectos que voy a tratar en mi estudio. Solo viendo sus evoluciones y, los debates que generan, se puede entender el porqué de algunos aportes, de la existencia de vacíos, silencios y mitos que han llegado hasta hoy en día. Finalmente, en un tercer apartado, revisaré la estructura específica de la tesis, las premisas metodológicas que voy a seguir en mi análisis y las tipologías y problemáticas específicas con las que me he encontrado en cuanto a las fuentes utilizadas.

1.1. Hipótesis y objetivos

Seguidamente, remarcaré cuáles son los presupuestos e incógnitas, en forma de hipótesis y objetivos, que han dado inicio a esta investigación.

Primera hipótesis: La comunidad catalana en el Río de la Plata tuvo una activa y dinámica participación en la sociedad tardocolonial de finales del siglo XVIII, asumiendo una precursora intervención durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807, así como una destacada implicación en los posteriores procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios.

Segunda hipótesis: los conflictos e intereses personales, y los posicionamientos «políticos» de parte de esos catalanes, se retroalimentaron en ese momento de conflicto y cambio estructural. Así, los diversos enfrentamientos directos entre dos o más personas, destacando los realizados en forma de litigios, formaron parte del complejo sistema de luchas sociopolíticas generalizado que se dio en el virreinato del Río de la Plata en los momentos de mayor laxitud de las estructuras virreinales.

Para demostrar estas premisas de estudio, estableceré unos objetivos -generales y específicos- que me permitirán reconstruir un relato histórico, compuesto de diferentes procesos. Así, el objetivo general es centrarme en la constitución y participación de las dos milicias catalanas que intervinieron en las invasiones inglesas -los Miñones y los Patriotas de la Unión- para ver su evolución y entender el porqué sus protagonistas, posteriormente, fueron clave en los procesos de revolución y contrarrevolución en el Río de la Plata.

Los objetivos específicos de esta investigación son:

1. Mostrar cómo los comerciantes catalanes llegados a finales del siglo XVIII, ejemplifican un nuevo concepto de negocio, que les permitió adaptarse mejor a los convulsos conflictos de inicios del siglo XIX.
2. Observar cómo las particularidades de la comunidad catalana permitieron, en poco tiempo, posicionarse como grupo comercial y social de relevancia, en relación a otros grupos peninsulares -vascos y gallegos-.
3. Demostrar cómo la constitución de las milicias catalanas, creadas para las invasiones inglesas, fueron iniciativas propias que se avanzaron en su propuesta a las decisiones de las autoridades virreinales.
4. Analizar y comparar los tres juicios hechos contra Felipe de Sentenach para mostrar tanto las luchas internas de las milicias, como el uso político de la justicia y la evolución de la misma en los momentos de cambio estructural.
5. Mostrar como los posicionamientos personales -políticos o por otros intereses- se fueron configurando a medida que las estructuras virreinales abrieron nuevos espacios de poder y de influencia, a partir de las invasiones inglesas.
6. Demostrar, a través de las divergencias en el grupo catalán, que no existió una total unidad ni en su interior, ni con respecto a la comunidad peninsular.
7. Observar cómo se inició una nueva forma de entender la participación en política, tanto a nivel personal como en general de la población. A su vez, mostrar cómo esta fue evolucionando a medida que los procesos -virreinales y peninsulares- tensaron a sus participantes.

1.2. Antecedentes historiográficos

En este apartado analizaré cuál ha sido el aporte y la evolución de la historiografía sobre los diferentes temas tratados en esta tesis. Así, revisaré sus planteamientos, debates, contradicciones y/o vacíos, haciendo especial énfasis en las aportaciones o temáticas que han aparecido en los últimos años. En este repaso mostraré aquellas contribuciones y posicionamientos que, de alguna forma han participado en la construcción conceptual que nos ha llegado hasta hoy en día⁶. Sin presentar estas obras y debates, no se podría entender el porqué de las nuevas propuestas de estudio o la permanencia de algunas controversias historiográficas.

⁶ Dado que algunas de las obras citadas en este apartado solo servirán para enmarcar los debates y evoluciones temáticas, y otras para el propio análisis de la tesis, aplicaré un doble sistema de citación para facilitar su diferenciación. Por un lado, las obras mencionadas pero no utilizadas, las citaré en este capítulo con una nota a pie de página con y no en la bibliografía final. Por contra, aquellas obras usadas en la investigación, estarán remarcadas en el texto -o bien en una nota con el formato de cita enmarcado entre paréntesis-, con la correspondiente entrada en el capítulo de la bibliografía. La fecha marcada será la de la edición consultada.

El principal aspecto que he tenido en cuenta a la hora de plantear este apartado, ha sido la multiplicidad de temas que confluyen de este estudio. Para facilitar su análisis, he optado por hacer una división historiográfica de forma temática, y a la vez cronológica. Solo de esta forma podré mostrar una visión completa de sus enfoques y evoluciones. Pese a su diversidad, remarco algunos puntos comunes en la elección de las obras y corrientes destacadas:

1. He decidido resaltar los enfoques más recientes, fruto de las nuevas corrientes transversales y multidisciplinares, sin por ello olvidar las grandes teorías clásicas que son la base de muchas reflexiones. Entre esos nuevos enfoques destacan los que corresponden a la política, la justicia o las vinculaciones sociales.
2. También he primado aquellos análisis que responden al espectro de «lo político», sin obviar otros enfoques.
3. He tenido en consideración aquellos estudios que han revisado los aspectos simbólicos y de memoria que han dejado estos procesos históricos, tanto los generados por la sociedad que participó directamente en los hechos, como su percepción actual.

1.2.1. Aspectos de la estructura virreinal

Seguidamente analizaré cuáles han sido las temáticas más destacables sobre la política imperial y virreinal española, así como aquellos aspectos particulares sobre la comunidad catalana y su participación en el virreinato.

Cabe mencionar que existen diversas obras de carácter general que analizan el fin del imperio español, pero que entre ellas divergen en situar cuándo se produjo la ruptura estructural del formato virreinal. Es cierto que en la memoria histórica se ha consolidado la idea de una dicotomía entre las políticas «reformistas» de Carlos III y sus ministros y un desastroso reinado de Carlos IV y su poderoso ministro Godoy. Lo cierto es que en la actualidad, diversos autores han remarcado que ni esas reformas fueron el verdadero germen de la desestructuración imperial, ni Godoy fue tan diferente de otros hombres de su tiempo⁷.

Es cierto que muchas de estas obras genéricas han desvinculado los procesos revolucionarios que se dieron en ambas orillas de la monarquía española, pese a quedar bastante patente su complementariedad. En estos casos por ejemplo, se muestran los hechos peninsulares iniciados en 1808 como ajenos a los que se produjeron en América. Como ya analizaré, los enfoques sobre las revoluciones atlánticas han sido tratados en su mayoría en clave nacional, aunque existen algunas obras de ámbito angloparlante, como es el caso de «*Revolution and Restoration*» (Szuchman y Brown, 1994) que analizan unitariamente el proceso tardo colonial y el de las revoluciones.

⁷ Destacan las obras de Emilio la Parra sobre la época fernandina, indispensable para entender las luchas internas en las altas esferas de la monarquía. Destaco especialmente su libro sobre Manuel Godoy (2002).

Es indispensable citar en este capítulo la obra de François-Xavier Guerra, «Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas» (2009), como pionera en dar una visión general y novedosa de la conceptualización sobre la modernidad en España y América -en especial el virreinato de Nueva España-. En él, el autor profundiza en aquellos cambios producidos tanto por la convulsa acción revolucionaria francesa como por la reacción absolutista española. Esta pugna, tal y como se remarca en la obra, fue la base para los diferentes procesos de independencias en ambos continentes, con una fase previa autonomista.

Comercio: Este ha sido uno de los temas ampliamente estudiados por la historiografía tanto rioplatense como peninsular, dado que la propia constitución virreinal en el Río de la Plata estuvo caracterizada por la alta presencia comercial. Esto contrastó con otros virreinos, como el de Nueva España, que estuvieron socialmente más estratificados. Además, en el último tercio del siglo XX, los estudios económicos tomaron una gran relevancia, dotando a los enfoques cuantitativos de mayor relevancia que algunos aspectos políticos.

Para analizar esta temática, he decidido partir de los años 70 del siglo XX y en particular, de algunas aportaciones «de izquierdas» relevantes. Por ejemplo, los estudios del historiador alemán Manfred Kossok, «El Virreinato del Río de la Plata: su estructura económica-social» (1972). Su aproximación desde el punto de vista del materialismo histórico, y por tanto alejado de la historiografía nacionalista, estuvo acompañada de un arduo trabajo de contextualización y documentación que permite, pese al tiempo pasado, recuperar algunos de sus postulados sobre el sistema socioeconómico del nuevo virreinato.

Otra obra que sigue siendo de consulta referente es «Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio» de Susan Socolow (1991) donde la autora analiza la comunidad comercial del Río de la Plata a finales del siglo XVIII, tanto en su composición y uniones matrimoniales, como en su evolución social, comercial y política. Entre las referencias hechas a las diferencias entre los grupos comerciales, no faltan algunos detalles remarcados sobre la actividad del grupo de catalanes. Pese a su aporte, cabe destacar que su análisis se centra en los comerciantes de ingresos medios y altos, obviando a los menos prósperos. A finales de los años 90, el estudio de Jorge Gelman en «De mercachifle a gran comerciante: los caminos del ascenso en el Río de la Plata Colonial» (1996), ayudó a completar aspectos no tratados por Socolow, con un pormenorizado análisis de las diferencias económicas y sociales entre las diversas categorías de comerciantes que residieron en el Río de la Plata.

Paralelamente al enfoque meramente economicista, se han realizado otros estudios sobre las instituciones comerciales en las cuales se inscribieron los comerciantes. Destaca entre ellas la tesis doctoral de Pedro Navarro Floria, «Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, cuna de la Revolución (1790-1806)» (1992). En ella, mediante el análisis de las acciones y propuestas innovadoras hechas por el mencionado protagonista, que fue uno de

los líderes de la Revolución de 1810, incide en cómo las reformas borbónicas realmente impidieron una modernización de los territorios de la monarquía hispánica.

En la misma línea destaca la tesis de Javier Kraselsky «Las estrategias de los actores del Río de la Plata: las Juntas y el Consulado de comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen (1748-1809)» (2010). Su análisis amplía la cronología anterior y revisa las organizaciones comerciales previas a la erección del Consulado, y por tanto aporta un estudio pormenorizado del grupo de comerciantes que participaron de él. En esta obra se hace una mención expresa a la comunidad catalana, así como repasa la obstrucción de Buenos Aires a los intentos del comercio de la Banda Oriental⁸ para participar de las instituciones y decisiones económicas. Estas aproximaciones son muy importantes para entender las reivindicaciones y oposiciones entre las dos ciudades, que se encontraron a partir de las invasiones inglesas. Para el puerto de Montevideo, y con gran referencia a los comerciantes catalanes, destaca la obra de Arturo Betancur «El puerto colonial de Montevideo» (1997). Su extenso estudio se divide en dos partes, con la ruptura del sistema comercial tradicional hecho durante la segunda invasión inglesa (1807) como nexo y finalizando la obra en la 1814, con la caída del Montevideo colonial.

De esta forma he querido resaltar algunas de las obras que tratan de la organización de los comerciantes rioplatenses, como grupo y por intereses, para poder entender ciertos alineamientos y oposiciones a partir de 1806.

El comercio catalán con América: En la mayoría de obras sobre el comercio catalán en América, marco geográfico que supera al de este estudio, se resalta con gran énfasis y casi en exclusividad, al poderoso grupo de catalanes establecidos en las Antillas durante el siglo XIX, especialmente en Cuba. Tanto ha calado esta idea, que investigadores tan reconocidos como el hispanista británico John H. Elliott declaró a finales de octubre de 2017:

«Otro aspecto diferencial ha sido durante siglos en el pasado, la marginación en las rutas económicas. Los escoceses pudieron aprovecharse de todo el comercio con el imperio desde la anexión en el siglo XVI. Los catalanes, en ese sentido, hasta entrado en siglo XIX, ya al final de las colonias, pudieron comerciar algo en Cuba y Filipinas, sobre todo. Sin embargo, durante todo el periodo de auge, fueron marginados»⁹.

A esta centralidad del comercio antillano, se le ha de unir el extendido mito de la imposibilidad legal de los catalanes, por el testamento de Isabel I de Castilla, a que participaran en la conquista y expansión en América. Fueron tales las inexactitudes y

⁸ Definición que utilizaré para referirme a la orilla oriental del río de la Plata, con centro político y administrativo en Montevideo y su amplia Campaña (con mayúscula para diferenciarla de la campaña militar).

⁹ RUIZ, Jesús, «John H. Elliott: “Desde los años de Pujol se falsea la historia en la escuela”» [En línea] En: *El país*, 26 - 11 - 2017 [Consulta: 23-03-2015]. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2017/10/25/actualidad/1508937769_136581.html

omisiones, por parte de la sociedad y en parte de la Academia¹⁰, que aquellos investigadores contrarios a ese mito tuvieron que reiterar su falsedad. Como claro ejemplo de los posicionamientos en esta controversia, destaca el artículo de Carlos Martínez Shaw «Cataluña y el comercio con América. El fin de un debate» (1980) en el cual rebatió todas las teorías sobre la exclusión mostrando que el flujo comercial, aunque a veces fue menor, se mantuvo continuo con anterioridad al mencionado grupo antillano.

Pero si hay una obra de referencia para entender el comercio catalán en los siglos XVIII y XIX, es la amplia obra de Pierre Vilar «Catalunya dins de l'Espanya moderna», en especial el cuarto volumen llamado «Formació del capital comercial»¹¹. Pese a los años transcurridos, esa obra de historia económica condensa perfectamente la relación de Cataluña con América, estableciendo una relación directa entre el crecimiento de la economía catalana y su mayor implantación en suelo americano.

Uno de los momentos más importantes para las reflexiones sobre la relación entre España y América, fue la conmemoración del Vº centenario del descubrimiento de América en 1992. Al igual que en los centenarios (y bicentenarios) de las invasiones inglesas y la Revolución de Mayo en Argentina y Uruguay, estas efemérides sirvieron para hacer una revisión¹² sobre el proceso en forma de gran producción historiográfica e institucional. Para este caso, se crearon diversas comisiones, tanto estatales como en las diferentes comunidades autónomas, para impulsar estudios que reivindicaran su participación en el legado americanista. De este esfuerzo analítico surgieron diferentes obras corales como la «Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica»¹³, donde Prócolo Hernández escribió sobre los «Quinientos años de historia catalana en América», rompiendo con el mencionado mito de la no presencia catalana. Muchas de estas magnas obras fueron editadas por fundaciones (como la del BBV o MAPFRE-AMÉRICA) o por otros organismos gubernamentales. Se celebraron diversas reuniones y congresos relacionados con este evento, por ejemplo, el Congreso Internacional de Historia de América, de la Asociación Española de Americanistas (AEA), donde se potenció la producción de estudios académicos sobre la relación entre los dos continentes.

Para el caso catalán, fue la Comissió Catalana del Cinquè Centenari del Descobriment d'Amèrica, la que desde 1984 hasta el 1990 realizó cuatro jornadas de estudios catalano-americanos. En ellas participaron diversos investigadores especializados, que asentaron las nuevas bases para los estudios de la comunidad catalana en aquel continente. Para el

¹⁰ Con este término sintetizo a las instituciones con potestad para generar conocimiento a nivel social y que están vinculadas, de alguna forma, a los organismos de poder: las universidades, academias de historia y escuelas.

¹¹ VILAR, Pierre, *Catalunya dins l'espanya moderna* (4 vols.), edicions 62, Barcelona, 1968.

¹² Durante la tesis utilizaré diversas palabras con un -, el cual hará referencia al doble significado que surge de esa palabra, por ejemplo en re-visión: los especialistas dieron una versión de la efeméride, y además, también, se hicieron nuevos análisis sobre esos episodios, dotándolos de un nuevo significado, se revisaron

¹³ VIVES, Pedro, VEGA, Pepa y OYAMBURU, Jesús (coord.), *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica* (2 vols.), Ministerio de Trabajo e inmigración, Madrid, 1992.

presente estudio esas aportaciones han sido básicas, y en general se pueden decir que son referentes en el ámbito económico (comercio catalán con América y sobre el Tratado de Libre Comercio), social y político. Entre todos ellos destacan las aproximaciones de Carlos Martínez Shaw, María Blanca París de Oddone con su temática sobre el Montevideo colonial, César Yáñez analista de los movimientos migratorios o Josep Maria Delgado Ribas.

Aparte de los artículos derivados de esas jornadas, la Generalitat de Catalunya creó la Comissió Amèrica i Catalunya para que se encargara de las ediciones sobre esta temática. De sus manos surgieron, ya en 1988, el compendio de «200 catalans a les Amèriques»¹⁴, con la participación de Prócolo Hernández. En 1991 aparecieron los tres volúmenes de «Els catalans a les Indies (1493-1830). Burócrates, clergues i professionals liberals»¹⁵ escrita por Josep María Bernades, en la cual analizó la composición de la presencia catalana en América desde la conquista, mostrando la constancia de su presencia en diferentes ámbitos. En 1992 se editaron los cuatro volúmenes del «Diccionari del catalans d'Amèrica»¹⁶, dirigidos por Albert Manent, en el cual se incidía en el estudio de la toponimia para mostrar el alto nivel de la participación catalana en territorio americano.

En la actualidad, han aparecido diversos análisis que han seguido la estela de esos estudios y que, desde posiciones macro y microhistóricas, revisan aspectos relacionados con la conexión entre América y Cataluña. Por ejemplo, para complementar las características de los comerciantes catalanes en las instituciones comerciales del Río de la Plata, uno de los estudios de César Yáñez titulado «Los negocios ultramarinos de una burguesía cosmopolita. Los catalanes en las primeras fases de la globalización, 1750-1914» (2006), muestra porqué se puede argumentar que la comunidad catalana aportó una nueva forma de hacer comercio, más activa.

Para una visión más micro sobre aquellos que participaron del comercio con América, destacan otras obras del mencionado Yáñez, sobre los comerciantes de Sant Feliu de Guíxols¹⁷ y también la obra de Mario Zucchitello «De la Mediterrania a l'Atlàntic. Navegació i comerç a Tossa (1759-1814)» (2004). En esta última destaca la amplia mención a la familia Esteve y Llach, y en particular a Gerardo Esteve y Llach Rabassa, protagonista de la resistencia catalana a los ingleses y de la Revolución.

Para poder analizar la participación de algunos de los comerciantes catalanes en el virreinato del Río de la Plata -su implicación política se analizará posteriormente- existen varias obras sobre el tema. Una de las primeras aproximaciones fue el extenso artículo en

¹⁴ GRASSES, Pere y MOLAS, Pere (dir.), *200 catalans a les Amèriques, 1493-1987: mostra del diccionari de Catalunya i Amèrica*, Comissió Catalana del Cinquè Centenari del Descobriment d'Amèrica, Barcelona, 1988.

¹⁵ BARNADAS, Josep Maria, *Els catalans a les Indies (1493-1830). Burocrates, clergues i professionals liberals: assaig de panorama*, Comissió Amèrica i Catalunya, Barcelona, 1991.

¹⁶ MANENT, Albert (dir.), *Diccionari del catalans d'Amèrica: contribució a un inventari biogràfic, toponímic i temàtic*, Comissió Amèrica i Catalunya, Barcelona, 1992.

¹⁷ YÁÑEZ, César, *Sortir de casa per anar a casa. Comerç, navegació i estratègies familiars en l'emigració de Sant Feliu de Guíxols a Amèrica, en el segle XIX*, Servei de publicacions de l'Ajuntament de Sant Feliu de Guíxols, Sant Feliu de Guíxols, 1992.

diversos números que, en 1914, publicó Matías Alonso en la *Revista Histórica del Archivo y Museo Histórico Nacional de Montevideo* (Alonso, 1914), sobre el sitgetano José Batlle y Carreó. Este fue un importante comerciante de Montevideo que participó tanto de los beneficios del Tratado de Libre Comercio, como en las invasiones inglesas, la Revolución y el asedio a Montevideo. También es necesario mencionar el libro que, desde Montevideo, hizo Jorge M. Soler Vilardebó del comerciante barcelonés «Don Miguel Antonio Vilardebó y su época (1773-1844). Contribución al estudio histórico sobre el progreso y la vida civil de Montevideo, durante el coloniaje y la independencia» (1936). Aunque en ciertos momentos la obra se aproxime a una hagiografía del personaje, sin duda me ha sido útil para entender la evolución y participación de una saga familiar, cuya presencia llega hasta hoy en día.

No ha de extrañar que desde el Uruguay se analice la participación catalana con más fuerza, como bien indican los estudios de Tom Harrington (2014) sobre la presencia catalana en Montevideo. Su llegada a la Banda Oriental fue poco numerosa, pero se consolidó rápidamente y con gran fuerza, tanto a nivel comercial y militar como en los inicios de las instituciones médicas y el arte. Para Buenos Aires, y con el añadido de ser un personaje del grupo contrarrevolucionario, me ha sido de gran utilidad la obra de Gabriela Dalla-Corte Caballero sobre Jaime Alsina y Verjés (2000). Este importante personaje, vinculado a las instituciones económicas y al estilo tradicional de comerciar, participó en las invasiones y fue uno de los afectados por la Revolución de Mayo al ser uno de los representantes del comercio monopolista y del sistema virreinal tradicional. De esta investigadora, también destacan otros artículos sobre las características del sistema de herencia catalán, punto importante para entender sus funcionamientos comerciales y el porqué de la presencia de una determinado tipo de catalanes en el virreinato (2011).

Finalmente, mencionar la existencia de obras de tipo generalista, más divulgativas y con un lenguaje casi épico. Entre las primeras, mencionar a «Els catalans a les guerres del món» del historiador Josep María Solé y Sabaté y Eduard Puigventós¹⁸, en la cual hacen un repaso de la participación catalana en diversos conflictos, desde la Córdoba del 1010 al siglo XX. Con varios capítulos sobre la participación catalana en los procesos de independencia americanos, destaca uno para el caso rioplatense, aunque es tratado de forma muy general y con algunos tópicos, derivados de la obra de Bartolomé Mitre.

Entre las obras más épicas y míticas destacan «Catalans d'Amèrica per la independència» de Víctor Castells¹⁹, con un análisis cargado de presentismo al situar a los catalanes virreinales como adalides de la independencia, en momentos muy anteriores a esos postulados políticos. O también la obra de Francesc Roca y Víctor Hurtado, «Catalans al món: Atlas de la presència catalana al món»²⁰ donde, por medio de mapas, gráficos y textos, se muestra entre otros aspectos cómo la presencia catalana en el continente americano fue

¹⁸ SOLÉ, Josep M. y PUIGVENTOS, Eduard, *Els catalans a les guerres del món*, Ara llibres, Barcelona, 2014.

¹⁹ CASTELLS, Víctor, *Catalans d'Amèrica per la independència*, Pòrtic, Barcelona, 1986.

²⁰ ROCA, Francesc y HURTADO, Víctor, *Catalans al món: Atlas de la presència catalana al món*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2009.

constante en todos los procesos importantes. Aunque si bien es cierto que engrandece la influencia de esa participación catalana, la obra es de gran utilidad ya que repasa las toponimias y los apellidos presentes hoy en día en América.

La organización militar: Para poder entender el funcionamiento teórico del sistema defensivo colonial y contrastarlo con los cambios que produjeron las invasiones inglesas, he utilizado obras que revisan extensamente el aparato militar virreinal. Como primera aproximación general, y dada la centralidad de la figura de la milicia en esta tesis, he de analizar esta figura virreinal en su versión reglada para entender el cambio que supusieron las de nuevo cuño derivadas de las invasiones, que serán tratadas en otro apartado. Así la obra de Santiago-Gerardo Suarez «Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas» (1984) permite tener una visión continental de esta figura, pese a estar más centrada en la zona venezolana, con sus particularidades y sus deficiencias.

Otro ejemplo, esta vez ampliando el análisis al estamento militar en su totalidad, es la traducción en 1993 de la obra de Allan J. Kuethe²¹, en la cual analiza la organización y reformas que se produjeron en este cuerpo. Este mismo autor, junto a Juan Marchena editaron «Soldados del Rey: El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia» (2005) donde revisaron los cambios internos y mundiales que afectaron a los militares destinados en el continente americano.

No es casual la elección de Juan Marchena como coeditor, ya que este prolífico investigador también cuenta -entre otras temáticas- con varias obras de interés sobre el tema del ejército en América²², que bien sirven para analizar, comparar y contraponer el caso rioplatense con los otros territorios virreinales. Junto a Manuel Chust editaron, entre otras, «Por la fuerza de las armas: ejército e independencias en Iberoamérica»²³ donde analizan los aspectos más destacados de los ejércitos del Antiguo Régimen para, posteriormente, revisar su conversión -o adaptación- a fuerzas independentistas, a veces no tan diferentes de los viejos sistemas militares. Pese a su importancia para un análisis conceptual del estamento militar, quedaría pendiente profundizar más en la casuística del Río de la Plata, pre y post Revolución de Mayo, quedando relegada a un análisis sobre mediados del XIX.

²¹ KUETHE, Allan, *Military reform and society in New Granada: 1773-1808*, Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1993.

²² Me refiero a obras como MARCHENA, Juan, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC., Sevilla, 1983; *La Institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, CSIC, Sevilla, 1982 o *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, entre otras.

²³ CHUST, Manuel y MARCHENA, Juan (eds.), *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2008.

Asimismo, de las Jornadas Internacionales de Historia de las Monarquías Ibéricas, celebradas en Yecla, surgió una obra coral coordinada por José Javier Ruiz²⁴, en la cual revisaron la importancia de la milicia a lo largo de la historia de la monarquía hispánica.

Para el ámbito geográfico específico de esta tesis, la obra cumbre sigue siendo el libro de 1932 del coronel de artillería Juan Beverina «El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar» (1992). En ella se analiza la organización militar desde la creación del virreinato hasta la Revolución de 1810, con sus diversas modificaciones, así como se describen las atribuciones específicas de cada rama militar, para Buenos Aires y Montevideo, y las características de cada brazo del ejército colonial. Además, en ella se introducen textos originales que permiten ver los planes virreinales ante las posibles invasiones a lo largo de los años o las diferentes reformas que se hicieron en los cuerpos del Río de la Plata, junto con la explicación de sus fuerzas reales.

Finalmente he de mencionar algunas obras sobre la evolución de la artillería argentina y de los ingenieros militares, para entender la importancia de la milicia de los Patriotas de la Unión. Además, estas obras también me han servido para reafirmar la visión casi sin matices que se ha dado del recambio de Sentenach por Esteve y Llach en la comandancia del cuerpo artillero. De esta temática destacan, entre otras:

- «Historia de la artillería argentina» (1982), escrito por Pedro E. Martí Garro, coronel de artillería y ex-Profesor de Historia Militar en la Escuela Superior de Guerra y en el Colegio Militar de la Nación.
- De Isidoro J. Ruiz Moreno, «Historia de los ingenieros en el Ejército Argentino: del Virreinato a las Naciones Unidas» (2000).
- María Haydée Martín, Alberto de Paula y Ramón Gutiérrez «Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino, hasta 1930»²⁵

Como se puede ver, y pese a sus orígenes milicianos, la historiografía ha asimilado al cuerpo de la Unión dentro de la propia evolución del ejército argentino sin darle demasiada importancia al contexto y características que los crearon. He de hacer incidencia en que, hasta la fecha, no se ha realizado ningún estudio exhaustivo sobre este cuerpo.

1.2.2. Historiografía sobre las invasiones inglesas

Sigue sorprendiendo la uniforme visión historiográfica sobre las invasiones inglesas como mero prólogo de la Revolución de Mayo. En la mayoría de obras se destacan los aspectos más relevantes, como la desestructuración virreinal, la militarización de la sociedad y el acceso de los criollos a altas cotas de poder e influencia -en especial el caso de los

²⁴ RUIZ, José Javier (coord.), *Las milicias del rey de España. sociedad, política e identidad en las monarquías ibéricas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2009.

²⁵ HAYDÉE MARTÍN, María, DE PAULA, Alberto y GUTIÉRREZ, Ramón, *Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino, hasta 1930*. Fabricaciones Militares, Buenos Aires, 1976.

Patricios-. Sin embargo, no abundan los análisis exhaustivos y poliédricos del conflicto y sus consecuencias, dentro de un proceso que se alargó varios años después.

En el último tercio del siglo XIX se inició el proceso de creación de las primeras Historias Nacionales en el Río de la Plata, como consecuencia de la construcción del Estado Nación, tras largas y duras guerras civiles internas. Estas obras estuvieron escritas por personas de las élites intelectuales, políticas, económicas que aún tenían lazos directos con la generación que vivió los procesos de las invasiones y la Revolución de Mayo. Uno de estos fue Antonio N. Pereira que en 1877 escribió «La invasión inglesa en el Río de la Plata», donde analizaba el conflicto mediante textos inéditos de la época que llegaron a su poder por sus vinculaciones personales. Como indica el autor, «se han dado a luz algunos de los documentos de esta colección por habérselos facilitado de nuestro Archivo particular á mi amigo el General don Miguel Lobo» (Pereira, 1877: 3)

Pocos años antes, en 1874, apareció la primera edición de la obra fundacional de la «historia nacional» argentina, «Historia de Belgrano o de la Independencia Argentina» de Bartolomé Mitre²⁶ (1902). Con ella se asentaron muchos de los episodios y enfoques, algunos planteados como una mitificación, que han perdurado hasta hoy en día. Mitre reiteró la estrecha relación entre la victoria contra los ingleses y la participación criolla, rebajando los episodios protagonizados por los peninsulares, y manteniendo una visión positivista del conflicto como paso previo inexorable hacia la Revolución y la Independencia.

Como contrapeso al excesivo centralismo porteño de Mitre, autores uruguayos vindicaron el papel activo de Montevideo en el mismo proceso. Los investigadores Francisco Bauzá, Eduardo Acevedo y Pablo Blanco buscaron, como hizo el mismo Mitre, una explicación histórica a la creación nacional (Luzuriaga, 2007: 2). Los tres eran de una generación que ya no tenía vínculos con el proceso revolucionario, pero sí con el de la institucionalización de los estudios históricos en el Uruguay, lo que significó también la edición y publicación de cuantiosa documentación original, como los papeles del Cabildo colonial de Montevideo o la traducción del diario de Robert Craufurd, militar inglés participante en la Defensa de 1807. Esta visión nacionalista provocó que en muchos de sus análisis no se diferenciara si al hablar de los «uruguayos» -obviando del propio uso presentista del término- que combatieron en las invasiones o el proceso revolucionario, eran criollos o peninsulares. Bauzá en 1895 reiteró el esfuerzo de Montevideo para la Reconquista e incorporó la idea que, el dominio inglés y su publicación «La Estrella del Sur», despertaron en sus ciudadanos la idea de mejorar su condición sin el yugo colonial.

Es muy significativo remarcar que para el centenario de las invasiones inglesas la producción histórica y los actos institucionales en ambas orillas del Río de la Plata fueron mínimas, sobre todo si se compara con la celebración del centenario de la Revolución de

²⁶ MITRE, Bartolomé, *Historia de Belgrano o de la Independencia Argentina* (4 vols.), Biblioteca de La Nación, Buenos Aires, 1902.

Mayo. De ello se puede deducir que, pese a todo, las luchas contra los ingleses continuaban viéndose como prólogos de la revolución.

Para los años 20 del siglo XX, se tradujo y publicó la obra del militar británico Alejandro Gillespie «Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806 y 1807» (1921), participante tanto de las batallas como de la internación en el territorio de los prisioneros británicos tras la Reconquista. En ella se puede encontrar una interesante visión de las acciones de las tropas inglesas, así como de las costumbres y paisajes del interior del virreinato. Evidentemente, su visión es contraria a la actuación de los líderes de la Reconquista y la Defensa, así como de las tropas de milicianos.

En los años 30, en Argentina se publicaron dos de las obras clave para el análisis de las invasiones, tanto por la amplitud de los aspectos tratados como por los materiales consultados. Por un lado, «Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del río de la plata» (1938) escrita por el argentino de ascendencia británica Carlos Roberts. En ella hace un pormenorizado estudio sobre el conflicto, con interpretaciones del propio autor sobre los episodios menos conocidos, y analiza la posterior permanencia, o ausencia, de la influencia inglesa en el Río de la Plata. Además, y posiblemente influido por su formación y oficio de ingeniero militar, incorpora un excelente y muy útil compendio de mapas elaborados por el autor, tanto de la orografía, como urbanístico o de las campañas militares. Pese a todo, el libro adolece de un grave problema: la ausencia de notas que señalen la procedencia de la fuente de la cual se ha extraído la información. Ciertamente es que el libro cuenta con una extensa bibliografía, tanto argentina como extranjera, y un muy buen trabajo de archivo, pero para los investigadores existe el perjuicio de no poder visitar o reinterpretar el dato recurriendo a la misma fuente que él. En el AGN-Argentina en los legajos de las «Invasiones inglesas» hay varios textos cedidos por el propio Roberts²⁷.

Con una cronología y una formación parecida, también destaca la obra en tres volúmenes de Juan Beverina sobre las invasiones inglesas²⁸. Con un excelente trabajo de documentación, no solo analiza el conflicto en sí sino también las oposiciones políticas que llevaron a los posteriores procesos, aunque, en su caso, estos queden demasiado tapados por el enfoque de tipo militar.

Para esa misma época, Arturo Capdevila, miembro de la ANH, publicó un libro más divulgativo sobre las invasiones como medio para aproximar el tema a la población²⁹. Su aspecto más problemático es el excesivo centralismo de los enfoques sobre la participación porteña en la resistencia, rebajando las iniciativas que se dieron desde Montevideo. No es

²⁷ AGN-Argentina, sala IX, caja 26-06-08.

²⁸ BEVERINA, Juan, *Las invasiones inglesas al Río de la Plata 1806-1807. Desde la organización territorial hasta la reconquista de Buenos Aires* (3 vols.), Círculo Militar, Buenos Aires, 1939.

²⁹ CAPDEVILA, Arturo, *Las Invasiones inglesas: crónica y evocación*, Espasa-Calpe, Buenos Aires: 1938

de extrañar, puesto que en 1930 se dio en Argentina un golpe militar, de corte ultranacionalista, iniciando la llamada «década infame».

En 1929, el uruguayo Pablo Blanco publicó «El Gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad»³⁰, en el cual atribuyó de nuevo a las invasiones el ser la chispa motora del nacionalismo uruguayo. Por su parte, Eduardo Acevedo en «Anales Históricos del Uruguay»³¹ siguió con la reivindicación de la participación de los uruguayos en diversas gestas. En 1942 Ariosto González editó completa la publicación periódica y bilingüe «La Estrella del Sur»³², realizada durante la ocupación inglesa de 1807. En sus estudios previos al texto decimonónico, el investigador vindicó, como ya hicieron Bauzá y otros autores uruguayos de la década de los 30' y 40', la beneficiosa influencia para Montevideo de la ocupación inglesa. Como indica Juan Carlos Luzuriaga (2007: 4), este ambiente favorable a los ingleses pudo deberse tanto a la influencia británica en el Uruguay a finales del XIX, como a causa de sus acciones contra los totalitarismos en Europa. Tras el final de la guerra surgieron otros autores, como Juan Pivel Devoto, Andrés Vázquez Romero o Washington Reyes Abadie, que se opusieron a esa reivindicación de la influencia británica.

En la Argentina posterior a la Segunda Guerra Mundial, y concretamente con el ascenso del peronismo, los enfoques sobre las invasiones inglesas variaron hacia un nuevo foco de análisis: la participación popular. Este tema se retomó casi medio siglo después, a inicios del siglo XXI, pero con un cambio en la perspectiva. Como analiza Daniel Campione, para el peronismo, el pueblo que participó en las invasiones fue «anónimo, los "descamisados" eran reivindicados por el movimiento gobernante, desde el fondo de nuestra trayectoria nacional (la referencia partía, al menos, de las invasiones inglesas), como portadores de valores positivos, el hombre común era elevado a protagonista de la historia, una suerte de "héroe colectivo"» (Campione, 2002: 85).

Para poder ampliar las visiones sobre la producción de esos años con autores no rioplatenses, he de destacar algunas obras generales en las cuáles se realizaron análisis sobre las invasiones inglesas. En los años 60, el canadiense y profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Birmingham, Harry S. Ferns publicó «Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX» (1960), un análisis exhaustivo donde revisó las disposiciones e influencias británicas en el territorio del Plata en los ámbitos económicos, políticos y sociales. De esta forma generó una visión transversal que no estuvo exenta de generalizaciones sobre la sociedad rioplatense, como por ejemplo la falta de exactitud sobre la participación popular en las invasiones inglesas.

³⁰ BLANCO, Pablo, *El Gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Imp. J. A. Ayala, Montevideo, 1929.

³¹ ACEVEDO, Eduardo, *El Gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Imp. J. A. Ayala, Montevideo, 1929.

³² Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. *The Southern Star. La Estrella del Sur, con prólogo de Ariosto D. González*, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1942.

A mediados de la década del 90, pese al proceso de despolitización histórica que se intentó imponer desde el gobierno neoliberal argentino³³, aparecieron obras e investigadores que aportaron nuevas aproximaciones al estudio de las invasiones. Klaus Gallo en «De la invasión al Reconocimiento: Gran Bretaña y el Río de La Plata (1806-1826)» (1994) analizó de forma no seccionada la larga influencia efectiva de Inglaterra sobre el territorio del Plata, primero de forma militar y posteriormente económica y política. Este mismo autor escribió una monografía divulgativa sobre las invasiones inglesas, interesante por el amplio aporte documental (2004).

Con el cambio de siglo surgieron estudios que revitalizaron ciertos ámbitos de análisis dentro de «lo político» y de otros temas que habían sido relegados por la historiografía al considerarlos anecdóticos. Evidentemente, estos estudios sirven a los investigadores ya que aportan datos interesantes sobre las acciones de algunos personajes o permiten un mejor conocimiento del ambiente en el cual se generó el conflicto. Se pueden destacar las «Historias ignoradas de las invasiones inglesas»³⁴ del investigador Roberto L. Elissalde, donde entre varios temas dedica un episodio a las minas hechas por Sentenach y Esteve y Llach durante la Reconquista. Otra de estas obras detallistas es «Tiempo de Invasiones (1806-1807)»³⁵ del uruguayo Martín Mowszowicz, en la cual combinó el análisis del conflicto con otros aspectos de tipo social y no tan remarcados como «El valor de las mujeres» o «Fallos curiosos en el proceder inglés»³⁶.

Una de las obras recientes que he de mencionar, por la ingente información que aporta, son los dos volúmenes de «Crónica y diario de Buenos Aires: 1806 y 1807» (2013) de Alberto Mario Salas, fruto de la sistematización que dos de sus alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires -Raúl J. Pano y José Luis Moure- hicieron de sus archivos. Destaca su atractivo formato de diario, donde el autor ubicó día a día, como un relato, diversa documentación histórica de las invasiones inglesas. Además, dividió internamente cada día entre los territorios afectados, tanto americanos como europeos, lo que aporta una visión más amplia del conflicto. Toda la documentación utilizada y mezclada para elaborar un cuerpo coherente, está perfectamente citada lo cual es una suerte para los investigadores³⁷.

Por lo que respecta a otros temas relacionados, quiero destacar que si bien en los últimos años se han realizado diversas obras revisando el papel de la mujer en los procesos revolucionarios, todavía faltan trabajos más exhaustivos sobre sus aportaciones, más allá de

³³ Es necesario remarcar la tendencia política pues lo que propugnaron a nivel económico, se intentó realizar también al nivel cultural.

³⁴ ELISSALDE, Roberto, *Historias Ignoradas de Las Invasiones Inglesas*, Aguilar, Buenos Aires, 2006.

³⁵ MOWSZOWICZ, Martín, *Tiempo de Invasiones (1806-1807). Análisis histórico sobre las Invasiones inglesas*, Ediciones de la plaza, Montevideo, 2008.

³⁶ He decidido no avanzar cronológicamente, por extensión y proximidad temporal. Dejo para futuros análisis la revisión de los debates y vacíos generados en los bicentenarios de las invasiones y de la Revolución de Mayo.

³⁷ Para dejar clara la procedencia de la fuente que utilizan los diferentes autores, como en el caso de Salas, en la presente tesis diferenciaré las referencias de la siguiente manera: «citado en...»- cuando se trate de una cita textual de la fuente; y con fórmula (Apellido, año: página) -Ej: (Salas, 2013: 52)- cuando se trate de un análisis propio del autor o una adaptación del texto original.

las «tradicionales» heroínas arquetípicas de la época: Manuela Pedraza, Martina Céspedes, destacadas en los combates de las invasiones y definidas como varoniles, o Mariquita Sánchez de Thompson, destacada por sus opiniones sobre la apariencia de los conquistadores ingleses. En un artículo general sobre la lucha revolucionaria, María Selina Gutiérrez³⁸ menciona estas carencias y cita algunas de las obras donde ya se perciben aproximaciones desde la perspectiva de género. Además, en su estudio incluye a las «otras protagonistas», y remarca que aunque es necesario ubicar su participación dentro del rol y los tiempos que les tocó vivir, nunca se las ha de ver alejadas de la realidad político-bélica de las invasiones.

A su vez, cabe destacar el artículo realizado por el ya mencionado Roberto L. Elissalde, sobre la participación femenina en los combates armados y políticos de 1806 y 1807³⁹ o la tesis doctoral y los artículos de Marcela Silvia Aguirrezabala sobre la participación de la mujer en el comercio rioplatense⁴⁰. También es una muestra de innovación historiográfica la inclusión de apartados sobre la participación femenina en las invasiones, dentro de obras más generales, como es el caso de «Las mujeres en la guerra» dentro de la obra «La société guerrière» de Alejandro Rabinovich (2017: 61-69).

Finalmente, otra tipología de fuentes utilizadas para este estudio y muy útiles para entender el proceso de las invasiones y a sus protagonistas, son las biografías. Estas, en un primer momento fueron hechas de forma autobiográfica o por parientes, para posteriormente ser escritas con algo más de distancia. Para marcar algunas de sus características, y problemáticas, me centraré brevemente en analizar qué visión han dado las biografías de dos de los héroes de la Reconquista y Defensa: Santiago de Liniers y Martín de Álzaga. Dado que estos dos personajes fueron los polos alrededor de los cuales orbitó la política rioplatense, las milicias e intereses del virreinato durante las invasiones, considero elemental analizar qué visión se ha dado sobre ellos. Ambos, pese a defender a la misma monarquía, entendieron a la sociedad virreinal de forma diferente, y se rodearon de grupos de influencia diferentes. Es por eso que extraña que existan pocas obras sobre ellos y las realizadas, son muy partidistas. Siguiendo este análisis:

Santiago de Liniers: la figura ascendiente de este personaje ha quedado claramente asociada a los episodios de las invasiones por su acción como militar y virrey interino, y a la Revolución por su fuerte -y fatal- oposición a ella. Estimado por las clases populares, siempre estuvo rodeado de acusaciones sobre nepotismo, tolerancia para con sus allegados y debilidad en lo político. Su memoria ha permanecido ligada a epítetos como «bueno», «cumplidor del deber» o «mártir». Una de las primeras obras que inició su mito, fue escrita

³⁸ GUTIÉRREZ M^a Selina, *Mujeres rioplatenses al servicio de la revolución: Algunos aportes de ignoradas heroínas*, [En línea] *Naveg@mérica*, núm. 12, 2014 [Consulta: 15-11-2015]. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>.

³⁹ ELISSALDE, Roberto L., «La mujer en las Invasiones Inglesas» en: *Todo es Historia*, núm. 481, 2011, pp. 25-26.

⁴⁰ Aguirrezabala, Marcela, *Las mujeres en la actividad mercantil, financiera y marítima del Río de la Plata a fines del Antiguo Régimen*, [En línea] Tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2010 (Consulta: 08-08-2018) Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/2167/1/Aguirrezabala.pdf>

en 1866 por Jules-François Richard⁴¹ en Niort, lugar de nacimiento de Liniers. La obra analiza su vida y queda complementada con un estudio genealógico, lo cual aporta información de su red familiar, en la que destaca su controvertido hermano mayor, el conde Santiago Luis Enrique de Liniers.

Ya en el siglo XX, una de las primeras aportaciones en el espacio rioplatense fue la biografía escrita por Paul Groussac en 1907⁴², en donde unificó sus artículos publicados en las revistas *La Biblioteca* y *Los Anales*. De esta obra el historiador Rómulo D. Carbia en 1911 criticó su partidismo, así como su ampulosidad y erudición innecesaria:

«...verdadero trabajo de investigación histórica y prolija labor benedictina; pero también abundan juicios que acusan una precipitación inexplicable en un hombre que quiere ser a toda costa historiador imparcial» (Carbia, 1911: 216).

También afirmó que:

«El señor Groussac se nos muestra, desde la primera a la última página, demasiado entusiasta por su héroe. Francés el biografiado y francés el biógrafo, teniendo ambos por escenario de su actividad a la tierra de América, el segundo se vuelve panegirista del primero -quizá contra su propósito- llevado por esa fuerza inexplicable, o explicable tal vez, que nos hace ver demasiado brillantes las acciones de nuestros compatriotas, cuando ellas se han llevado a cabo bajo un cielo y bajo una bandera que no son los que cobijaron nuestra cuna. Además, no creo que el señor Groussac pretenda ungir héroe a su biografiado. Liniers caudillo, después de todo, no fue más que un producto de las circunstancias» (Ídem: 217).

Es importante remarcar esta parcialidad en el análisis, pues fue y será, una tónica general para con estos personajes mitificados y que aún a día de hoy reavivan el debate en torno a ellos y sus acciones. Se les considera héroes o villanos y no hijos de su tiempo, de las circunstancias y porqué no, de las casualidades.

Pese a que el centenario de las invasiones no fue un cúmulo de actos y de re-visitaciones históricas, curiosamente sirvió para que se aprobara una petición hecha por el presidente del Club Francés de Buenos Aires al ayuntamiento de Niort en 1904. La idea fue construir un monumento a Liniers en su ciudad natal, diseñada por Arthur Bouneault y con busto en bronce de Pierre-Marie Poisson. El monumento se inauguró en noviembre de 1910 con la inscripción «Erigido por suscripción de sus compatriotas y de la colonia francesa de Buenos Aires. 1910». En el acto, se leyeron discursos, se interpretaron los himnos argentinos, francés y español. Así que, como se puede comprobar, no hubo una verdadera explicación histórica del personaje lo que implicó un alejamiento de la población no argentina, de origen o descendencia, del significado del mismo y de su figura central.

⁴¹ RICHARD, Jules-François, *Biographie de Jacques de Liniers, Comte de Buenos-Ayres & Vice-Roi de La Plata*, Clouzot, Niort, 1866.

⁴² GROUSSAC, Paul, *Santiago de Liniers, Conde de Buenos Aires, Moen y Hermano*, Buenos Aires, 1907.

Tanto en su tesis de postgrado, de 1933⁴³, como la obra que escribió en 1944⁴⁴ Ezequiel Ortega mostró su clara vinculación nacionalista y de exaltación del héroe que aparece en momentos de necesidad, pese a las adversidades. Bastante tiempo después, en 1989, Bernardo Lozier escribió una obra sobre Liniers⁴⁵ con un gran corpus de documentación histórica, muy útil para posteriores investigadores.

Una de las últimas obras realizadas sobre la vida de Liniers, es la obra de Horacio Vázquez-Rial (2012). Si bien en ella recorre su biografía, sus acciones políticas y militares hasta su muerte, el tono utilizado es claramente laudatorio. Muchos de los episodios en donde se vio afectado por las acciones de los demás contienen comentarios de tipo personal, alejados de la «asepsia» académica. No es de extrañar, puesto que, como el autor comenta en los agradecimientos de su libro, las quince cartas personales que aportó la obra como novedad, le fueron cedidas por alguien cercano «por sangre» al personaje. En concreto, el general Louis Du Roure, esposo de la última descendiente del Conde de Liniers (Vázquez-Rial, 2012: 10).

Martín de Álzaga: Las visiones historiográficas sobre esta figura han ido en consonancia con la ya mencionada construcción de una memoria colectiva, mitificada por el inicio del proceso autonómico e independiente. Como personaje polémico se pueden dividir las aproximaciones al personaje en dos grupos:

Análisis parcialmente contrarios: Dada su posición antirrevolucionaria a partir de 1810, y de lucha contra la pérdida de poder de los grandes comerciantes monopolistas, su figura se ha vinculado totalmente a los grupos reaccionarios y conservadores. Suele acompañarse su figura con epítetos como «conservador», «soberbio», «ambicioso». Por ejemplo, en la obra de Héctor Quesada⁴⁶, en algunos capítulos queda marcado el posicionamiento del investigador: La «Trata de negros» o «La loca tentativa», al hablar de sus movimientos contra el ascenso revolucionario.

No se ha de rechazar su postura conservadora del personaje, pero estas aportaciones olvidan tanto la idiosincrasia del conflictivo momento, como también eclipsan sus aportes durante las invasiones inglesas, así como sus propuestas de reformas, evidentemente para su beneficio, presentadas a la corona como alcalde de Primer Voto. La carga contra su figura llega al caso de acusarlo aún hoy en día de «negrero», olvidando que otros comerciantes, incluso revolucionarios, también participaron de ese comercio, como por ejemplo el propio Gerardo Esteve y Llach.

Obras favorables: Existe otro corpus de obras sobre el personaje que lejos de denostar su figura, la han situado como precursor del movimiento independentista

⁴³ ORTEGA, Ezequiel, *Santiago de Liniers: Un hombre del antiguo régimen* (Tesis de posgrado), Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1933.

⁴⁴ ORTEGA, Ezequiel, *Liniers. Una vida frente a la gloria y la adversidad*, Claridad, Buenos Aires, 1944.

⁴⁵ LOZIER, Bernardo, *Liniers y su tiempo*, EMECÉ EDITORES, Buenos Aires, 1989.

⁴⁶ QUESADA, Héctor, *El alcalde Alzaga: la tragedia de su vida*, El Ateneo, Buenos Aires, 1936.

rioplatense. Un exponente de esta teoría queda plasmado en el segundo tomo de «Historia de las ideas políticas en la Argentina», de Enrique de Gandía dedicado a «Las ideas políticas de Martín de Álzaga»⁴⁷. En ella, el autor remarca su actuación en 1809 como cabecilla del juntismo que, según el autor, persiguió la independencia y fue el ejemplo para otras juntas, como la de Montevideo, la del Alto Perú o incluso la de Buenos Aires de 1810.

También se ha de destacar la extensa bibliografía escrita por su descendiente, Enrique Williams Álzaga⁴⁸. Su vindicación fue mostrar al comerciante como un hombre ambicioso, pero que a la vez supo ver en los diferentes contextos que le tocó vivir la forma de modernizar la sociedad colonial hacia una vía más autónoma o independiente. Para esta tesis doctoral estas obras son de sumo interés, no tanto por el panegírico hacia el personaje sino por el aporte documental y las contextualizaciones que incorpora.

Pese a esto, y como bien marca Bernardo Lozier en su obra sobre Álzaga «existe una carencia casi total de testimonios documentales para profundizar su estudio biográfico. Podríamos decir que, así como se le arrebató la vida al héroe indiscutido de la Defensa de Buenos Aires, con la misma impiedad también con prolijidad sorprendente desapareció todo vestigio de su existencia» (Lozier, 1998: 7). Estas lagunas históricas no afectan únicamente a este personaje, sino que otros participantes, como Juan Larrea, presentan un acusado vacío documental pese a sus actividades como líderes de estos procesos.

1.2.2.1. Milicia

Pese a que ya había analizado a las milicias tradicionales en el estado de la cuestión de los aspectos militares, lo cierto es que con la llegada de los ingleses al Río de la Plata se rompió esa estructura, dando paso a un nuevo tipo de organización militar, política y social. Tanto es así que la mayoría de análisis que abarcan el periodo 1806 a 1810, han visto en este proceso uno de los puntos de inflexión hacia un nuevo sistema. El peso político que supuso la militarización de la sociedad rioplatense, fue la base sobre la que se sustentó la convicción de los ciudadanos para demandar una mayor autonomía, así como inició la ruptura con la estructura tradicional de la sociedad.

Como enlace con los dos sistemas milicianos, he de citar el artículo de Mariano José Aramburo, «Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires, 1801-1806» (2011). El autor compara las diferentes reformas que se hicieron desde la Península sobre este cuerpo, y lo contrasta con la realidad efectiva del territorio. Según su análisis, las deficiencias y los

⁴⁷ DE GANDIA, Enrique, *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, Depalma, Buenos Aires, 1962

⁴⁸ WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos a la actuación de Martín de Álzaga en la Reconquista y en la Defensa de Buenos Aires (1806-1807)*, Buenos Aires, 1948; *Dos revoluciones. 1º de Enero 1809-25 de Mayo 1810*, Emecé, Buenos Aires, 1963; *Fuga del General Beresford, 1807*, Emecé, Buenos Aires, 1965; *Álzaga, 1812*, Emecé, Buenos Aires, 1968; *Martín de Álzaga en la reconquista y en la defensa de Buenos Aires 1806-1807*, Emecé, Buenos Aires, 1971; *Martín de Álzaga. Cartas (1806-1807)*, Emecé, Buenos Aires, 1972 y *Vida de Martín de Álzaga*, Emecé, Buenos Aires, 1984.

conflictos, obligaron a las autoridades a crear esta nueva milicia, de tipo territorial y con gran autonomía bélica.

El artículo «¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?» (2009), Raúl Fradkin se sitúa entre las nuevas aproximaciones que analizan la participación popular en las invasiones y la Revolución, con las milicias como exponente, preguntándose qué fue lo que cambió, y qué no, con las nuevas organizaciones para:

«...desvelar la naturaleza y las características de las fuerzas beligerantes que intervinieron en el ciclo guerrero abierto en el Río de la Plata entre las décadas de 1810 y 1870 para comprender mejor las posibilidades de intervención política de los sectores sociales subalternos y la incidencia de la guerra y de las tradiciones militares en la configuración de sus culturas políticas» (Fradkin, 2009: 76)

Dado el papel fundamental que tuvieron los milicianos en la formación de los ejércitos revolucionarios, me sorprende que no se hayan generalizado las monografías sobre esos cuerpos milicianos, quedando incluidas en los análisis generales de la militarización rioplatense durante el siglo XIX. Existen algunos artículos sobre las particularidades específicas de algunos de los cuerpos, pero son numéricamente pocos.

Muy importante para este estudio ha sido el discurso que Ricardo Monner Sans dio en 1893 sobre los milicianos catalanes en el Centre Català de Buenos Aires. No destaca tanto por los aportes históricos en sí, sino porque muestra qué ideas, qué olvidos y qué episodios seguían vigentes en la memoria sobre la participación catalana en las invasiones, muchas de las cuales han continuado hasta hoy en día. En ella se reivindica, al igual que en la presente tesis, la «catalanidad» tanto de la milicia de Miñones, como la junta de Sentenach y Esteve y Llach o las ayudas del comerciante Miguel Antonio Vilardebó desde Montevideo. Destacan sus citas a las obras históricas, en especial la de Mitre y las poesías laudatorias hechas después del conflicto.

Ya a inicios del siglo XX, coincidiendo con las revisiones centenarias de la Revolución, se publicó una de las pocas obras específicas sobre un grupo miliciano, el de Gallegos, prologado por Manuel Castro López (1911). Esta recopilación de los textos de Pedro de Cerviño, líder del tercio en las invasiones e ingeniero de gran influencia tras la Revolución de Mayo, pudo estar influida por la numerosa población inmigrante gallega que residía en Argentina, desde finales del siglo XIX.

Relacionado con el proceso historiográfico nacionalista de los años 30 del siglo XX, las obras generales que analizaron el proceso de militarización dieron mayor importancia a los grupos de origen criollo, sobre todo a los Patricios. Por lo que respecta a las tropas peninsulares se generalizó su organización sin diferenciar origen ni particularidades.

Derivado de este proceso, se instaló en la memoria colectiva la idea que las milicias quedaron inscritas en uno de los dos bloques, criollos o peninsulares, que defendieron sus

intereses por ocupar los órganos de poder efectivo. De esta forma quedaron anuladas las posibles explicaciones de por qué en los conflictos que se dieron después de las invasiones, se pueden encontrar altos cargos criollos apoyando a movimientos dirigidos por los peninsulares (participación de oficiales de los Patricios en la Asonada de Álzaga de 1809) o grupos de peninsulares combatiendo esos procesos junto a los criollos, como los Patriotas de la Unión. Este cuerpo estuvo dirigido y formado por una parte de la comunidad catalana, dio su apoyo inicial al grupo monopolista pese a que, a consecuencia de sus luchas internas, finalmente se vinculó con sus contrarios.

En los años 70, y muy relacionado con el ascenso de los estudios de historia social, aparecieron algunos artículos que analizaron los aspectos sociales de la militarización. Destaca el artículo de Tulio Halperín Donghi para la revista *Past and Present* (1968) sobre el mencionado proceso y su influencia hasta 1815, lo cual significó un avance al darle a este proceso una incidencia a más largo plazo.

A inicios del siglo XXI, en un proceso historiográfico de focalización en las organizaciones populares, aparecieron estudios que intentaron alejar a las milicias de las anteriores mitificaciones. Por ejemplo, los análisis de Fabián Harari sobre el cuerpo de Patricios (2006 y 2009), muestran como las milicias fueron focos de luchas políticas, tanto internas como externas, cuyo resultado les sirvió para posicionarse en los conflictos de 1810. Otro de los artículos que recoge esta nueva mirada política de las milicias, es el de Gabriel Di Meglio de 2006, en el cual las mostró como inicio de un proceso de participación popular que culminó en las guerras civiles de 1820, sin quedar sesgada por la Revolución.

Existen pocas obras específicas sobre las milicias peninsulares creadas para las invasiones. Una de ellas es, «Los Tercios españoles en la Defensa de Buenos Aires. Crónicas de una gesta heroica» de Horacio Vázquez⁴⁹, en la cual el autor revisó el contexto y la formación de los diferentes cuerpos peninsulares, obviando a los Patriotas de la Unión. De los problemas destacables, sin contar la épica del lenguaje, el principal es el no contar con referencias sobre la procedencia de los textos y datos citados. Este defecto ha afectado directamente a esta tesis pues en el libro se menciona el listado de algunas compañías de los Miñones, pero no dónde está el documento original. Pese a todo, como compendio práctico sobre estos cuerpos, puede ser de utilidad.

Finalmente, mencionar dos obras de más larga visión que ayudan a entender cómo estas milicias, en principio organizadas para un conflicto puntual, acabaron convirtiéndose en los posteriores ejércitos revolucionarios. Por un lado «Las Armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)»⁵⁰, editada por Manuel Chust y Juan Marchena. En esta obra coral los autores mostraron cómo en los diferentes territorios

⁴⁹ VÁZQUEZ, Horacio, *Los Tercios Españoles en la Defensa de Buenos Aires (1807-2007). Crónicas de su Gesta Heroica*, Grupo de comunicación Galicia en el Mundo, Vigo, 2008.

⁵⁰ CHUST, Manuel y MARCHENA, Juan (ed.) *Las Armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Iberoamericana, Madrid, 2007.

iberoamericanos, los conflictos internos derivados de la desestructuración general llevaron a una organización miliciana, muchas veces convertida en ciudadanía en armas, para llenar los vacíos del defectuoso sistema militar peninsular. Por tanto, esta obra ayuda a entrever algunos aspectos comunes de la organización miliciana en el continente, pese a que las invasiones inglesas fue un proceso único y con grandes consecuencias para los rioplatenses. Gabriel Di Meglio, aportó un artículo a esta obra con un contenido similar al de 2006.

La segunda obra de larga duración, con una periodización hasta 1852, es el excelente estudio de Alejandro Rabinovich «La société guerrière» (2010). Esta obra, centrada en el Río de la Plata, es un compendio de los múltiples estudios del autor sobre el tema, con una amplísima aportación documental y bibliográfica sobre el paso de la ciudadanía en armas a un ejército argentino. Iniciado con las invasiones inglesas, revisa claramente como estas milicias fueron una nueva forma de participación política y posteriormente, gracias a los conflictos coloniales, revolucionarios e independentistas, una nueva forma de ascenso social. Además, el estudio ayuda a entender el desenlace del golpe de 1812, dado el análisis sobre la interiorización de la violencia en la sociedad rioplatense.

1.2.3. Proceso revolucionario

Dentro de este apartado, he de hacer una obligada mención previa al fenómeno de las juntas, ya que fue un aspecto general que influyó en toda la monarquía a inicios del siglo XIX, y que normalmente ha sido tratado de forma separada entre la Península y los territorios americanos. Ya en la mencionada obra de François-Xavier Guerra (1999) se hace un amplio análisis que remarca cómo este fue un proceso paralelo y modernizador en ambos lados del océano. En esta línea de investigación, destaca una de las obras corales de Manuel Chust (2008) sobre el juntismo y la relación entre estas organizaciones territoriales y la reconstrucción de la legalidad de la Península en guerra. De una forma más indirecta, otras obras de este autor⁵¹ resaltan la relación de las juntas y sus aspiraciones, con la creación constitucional liberal en España y los posteriores procesos de independencia.

La Revolución de Mayo: El cambio político producido en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810 ha centralizado gran parte de la historiográfica rioplatense y es por eso la revisaré de una forma más exhaustiva, incluyendo aspectos de la evolución de las instituciones históricas y las sociedades que las respaldaban. De esta forma quiero mostrar cuál ha sido su evolución historiográfica, qué aspectos se han analizado, cuáles han sido olvidados, qué fuentes no se han destacado y el porqué. He de mencionar que, dada su relevancia, algunos investigadores han querido mostrar a la Revolución de Mayo como un corte radical en la historia, desvinculándola de las relaciones y conflictos surgidos en las invasiones inglesas.

1. Los primeros historiadores argentinos: Pocos años después del inicio revolucionario, aparecieron diversas autobiografías escritas por sus protagonistas con una clara

⁵¹ CHUST, Manuel, *La cuestión nacional americana en las cortes de Cádiz (1810-1814)*, Centro Francisco Tomas y Valiente, Valencia, 1999 y *El imperio sublevado: Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, CSIC, Madrid, 2004.

intencionalidad justificadora, al conocerse ya el éxito de sus proyectos y con una cierta intencionalidad de mostrarse como figuras aleccionadora de cómo debía ser el «nuevo ciudadano». Destacan entre ellas la escrita en 1829 por Cornelio Saavedra (1960), presidente de la Primera Junta, o la de Manuel Belgrano publicada en 1814 (1966).

Sin ahondar en otras obras iniciáticas propiciadas por la Junta Grande -evolución de la Primera Junta-, como la del Deán Gregorio Funes⁵², se considera casi unánimemente a la ya mencionada obra de Bartolomé Mitre, como la primera obra extensiva y analítica que inició la historia nacional⁵³, muy vinculada a la construcción del Estado-Nación argentino. Hasta día de hoy sigue siendo la base referencial de la época de la Revolución y de la Independencia. Además, fue un escrito evolutivo, ya que Mitre la adaptó y le incorporó documentos y matices nuevos, hasta la cuarta edición de 1887. Por lo tanto, se lo puede considerar un análisis en re-construcción constante, en función de la realidad del autor.

El estilo de Mitre combinó la «indagación erudita» con las «ideas orientadoras» y un extenso corpus documental (Devoto y Pagano, 2009: 15). Abundan en el texto diferentes símbolos físicos y alegóricos encargados de anclar los valores positivistas y liberales en la sociedad, como marcar qué tradiciones y efemérides debían celebrarse. Como relevante para esta tesis, Mitre menciona de pasada a los milicianos catalanes, pero minimiza su impacto, al contrario que con los Patricios criollos. También menciona los planes de Sentenach y Esteve y Llach, pero los aísla del ambiente político del cual fueron hechos.

De sus obras se derivó la construcción oficial de un panteón de héroes, que fueron los protagonistas de una cosmovisión ideal, libre de los excesos revolucionarios. Estos próceres, de los cuáles Juan Larrea y Domingo Matheu nunca participaron *per se*, perduran hasta hoy en día, con sus matices. Pero la permanente idea de una inevitable revolución, restó fuerza a las luchas internas e incertidumbres que trajeron las invasiones. Incluso, al ser la única invicta en el continente, Mitre la revistió de un aura protagónica como exportadora del movimiento independentista hacia el resto de territorios (Ídem: 41).

Contraria a esta visión positivista, la obra de Vicente Fidel López⁵⁴ fue considerada como más filosófica, elitista, basada en los testimonios directos de las familias participantes de los procesos, o sus descendientes, y por tanto una historia biográfica de élites liberales y no una obra documental. Según Daniel Campione, estos «sabios de la historia» fueron a su

⁵² FUNES, Gregorio, *Bosquejos de nuestra revolución*, Córdoba, Universidad nacional de Córdoba, 1961.

⁵³ Durante el análisis, mencionaré la «memoria oficial», «memoria nacional» o «historia nacional» como aquel enfoque histórico que permite justificar y validar al sistema político-social-económico del momento. Es por ello que en este contexto, la historia de Mitre será la Historia Oficial más duradera, puesto que justificó el sistema liberal y oligárquico que perduró largamente en el Río de la Plata y en especial, Argentina. Se ha de remarcar que Mitre fue político e Historiador, llegando a ser presidente de la ya formada Argentina y por tanto, los contrarios a él y a ese sistema insistieron en desbanicar y superar a la llamada «historia de Pavón». Esta fue una referencia a la batalla ganada por Mitre en 1861 que finalizó las guerras civiles e inició el proceso de construcción nacional, con Buenos Aires en el centro de todo y de tendencia centralista y liberal.

⁵⁴ FIDEL, Vicente, *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, J. Roldán, Buenos Aires, 1911.

vez sujetos activos en su sociedad y la política, por lo tanto, constructores de una visión del pasado útil al orden existente, que marcaba los saberes que debía seguir la historiografía (Campione, 2002: 4). Con estas obras se inició la «...construcción de la autoconciencia criolla que relativizaba la dimensión americana y revalorizaba la excepcionalidad rioplatense. Finalmente, episodios que la obra de Mitre contribuyó tanto a fijar en la memoria escolar, como las invasiones inglesas, solo hablan ocurrido en el Río de la Plata, y el régimen de libre comercio, argumentado como móvil de los revolucionarios, había sido una inquietud sobre todo de las elites de la ciudad puerto» (Devoto, 2002:9). Además, al centrarse más en los criollos y en la importancia de las élites, se minimizó o silenció la participación del sector peninsular a favor de los procesos revolucionarios. De ahí que se acabara vinculando la nacionalidad española con la contrarrevolución, siguiendo a las figuras del comerciante Martín de Álzaga y el militar Francisco Javier de Elío.

Un problema añadido a estas construcciones históricas fue, y es, el uso repetido de las mismas fuentes en los estudios. Dado que esta primera generación de historiadores, por afición no de profesión, convivieron con participantes de la Revolución o sus descendientes, contaron con las fuentes primarias que estos les proporcionaban. Esa documentación privada, tan necesaria para los investigadores, fue quedando en manos de las familias y de particulares, ya que aún no existían instituciones que centralizaran la documentación para su uso general. Al aceptar unánimemente la credibilidad de estos primeros autores, nunca se les exigió que citaran el documento en el cuál basaban sus análisis (Campione, 2002: 32).

Todo este acaparamiento documental ha llevado a que muchos de los escritos de la época, aún hoy en día, permanezcan desconocidos o en manos privadas. Esto ha provocado casos que afectan directamente a este estudio, como la falta de información precisa de la producción personal de relevantes personajes de estos procesos. Un ejemplo es la desconocida figura de Juan Larrea, vocal de la Primera Junta designado como gestor de la modernización de la Hacienda revolucionaria y participante en posteriores procesos políticos. No en vano, en un artículo divulgativo sobre su vida le añadieron como subtítulo aleccionador de «...entre el olvido y el misterio» (García, 1999: 78-93).

Así, a medida que crecieron las instituciones históricas y se redescubrieron ciertos documentos importantes, se procedió a su publicación. Por ejemplo, y aunque signifique hacer un salto temporal, no fue hasta los años 80 del siglo XX que se editó la obra «Joel Roberts Poinsett. Agente norteamericano. 1810 y 1814», con un estudio previo de Guillermo Gallardo (1984). Esta obra aportó una gran documentación original, contrapuesta y una visión externa al proceso de la Revolución, que hasta entonces no se había publicado.

Volviendo a finales de siglo XIX, en ese periodo se inició una oposición a la función del historiador, y sus visiones con posicionamientos políticos y carentes de crítica. Estas batallas se disputaron muchas veces a través de los diarios, usualmente creados por los mismos historiadores, tal y como hicieron Bartolomé Mitre y Paul Groussac por el libro ya citado sobre Liniers. Groussac propuso ver los estudios históricos como «...ciencia, arte y filosofía,

bregando por su especificidad en tanto actividad que supone procedimientos precisos, aun cuando su transitoriedad implique construcción y renovación permanente» (Devoto y Pagano, 2009; 67).

Finalmente, los análisis históricos fueron quedando vinculados al espíritu de la propia evolución de la sociedad argentina, con una creciente esencia de tipo nacionalista. Así, cuando los investigadores pusieron el énfasis en el estudio de la aparición de las «masa» en las luchas independentistas, fue en un momento que había una fuerte crítica a la avalancha inmigratoria europea. Así, con la paulatina conversión de los estudios históricos en científicos, se dio la paradoja que en vez de dirigirse hacia lo pedagógico, se centraron en nacionalizar -«argentinizar»- el discurso, volviendo de nuevo a la uniformidad analítica sobre la participación social durante la Revolución (Ídem: 76).

2. La generación del centenario: Con este nombre se conoció a los profesionales que nacieron a finales del siglo XIX y que su apogeo investigador y académico coincidió con la máxima cita de revisión histórica de Argentina, las celebraciones centenarias de 1910. Este grupo, con formación académica ajena a la historia, fue el responsable del proceso de profesionalización e institucionalización de los estudios históricos al amparo y connivencia del recién consolidado Estado-Nación liberal. Se ha de recalcar que, a diferencia de los anteriores investigadores, ellos no tuvieron conexión directa con la Revolución o sus protagonistas, incluso la mayoría fueron hijos de la inmigración masiva. Esto «...les permitía superar la distorsiva "historia de familia", también esa condición hablaba a favor de su ausencia en los "círculos oficiales que han predominado en la política argentina entre 1852 y 1912" circunstancia superadora a su vez de una "historia de facción"» (Ídem: 147-148).

A finales de siglo XIX también se consolidaron ya las instituciones nacionales desde las cuales se afianzaron los estudios históricos, destacando la Biblioteca Nacional y la ANH. Estas instituciones ya existían anteriormente a nivel provincial, con otro nombre, pero se transformaron en 1884 con la unificación de la organización político-geográfica de Argentina, una vez se federalizó Buenos Aires. Paralelo a este proceso de unificación nacional, también se nacionalizaron los procesos de creación histórica. Así apareció un nuevo tipo de institución historiográfica, como la Junta Numismática, en la cual los profesionales ya no vivían sus investigaciones como un hobby, sino que eran su sustento y, por tanto, dependían totalmente de ella. Estas organizaciones fueron las encargadas de educar a las nuevas generaciones de historiadores e investigadores, con un discurso bastante homogéneo y derivado de la influencia de Mitre. También iniciaron una ardua tarea de edición y publicación de documentación original, a la cual le añadían un breve estudio inicial que, en definitiva, trataba de «...exhumar, seleccionar y luego publicar fondos documentales considerados imprescindibles a fin de escribir una nueva versión de la historia argentina ajustada a los cánones vigentes» (Ídem: 148).

Estas ediciones, organizadas por las instituciones, fueron financiadas por diferentes organismos públicos. Por ejemplo Adolfo Carranza, director del Museo Histórico Nacional,

editó íntegro a finales del siglo XIX el juicio de Álzaga y Sentenach de 1812 (1897), o bien la Junta de Numismática editó todos los números de «La Gazeta de Buenos Aires» (1910), órgano de comunicación de la Primera Junta. Sin embargo, todas estas publicaciones iban a su vez acompañadas de un intencionado proceso de nacionalización de la memoria, consolidando una «memoria de vitrina», inamovible y no criticable. Pese a esto, las diferentes publicaciones y recopilaciones hechas en este periodo son de gran utilidad para poder aproximar a los investigadores a las fuentes originales de una forma sencilla.

En la misma década centenaria de la Revolución de Mayo, y por medio de la reforma universitaria de 1916, se consolidó la Nueva Escuela Histórica (NEH) como nueva corriente historiográfica. Fue entonces cuando sus investigadores ocuparon los puestos de gestión y dirección de las instituciones académicas, desde las cuales aplicaron los nuevos cambios metodológicos relacionados con los estudios históricos. Entre ellos destacaron Emilio Ravignani (Director de la sección de historia de la Facultad de Filosofía y Letras), Ricardo Levene (Primer director del Archivo Histórico), Rómulo Carbia (Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras) o Diego Luis Molinari. Entre todos, iniciaron un proceso de cambio en los criterios de análisis, entre los que destacó acabar con el positivismo de la historia de Mitre. Esto supuso deshacer las leyendas y mitos de la historia nacional, aumentar el cientificismo, la crítica y objetividad, sin romper con ello el consenso con el liberalismo político.

En este proceso de profesionalización se continuó con la «caza del inédito», en especial los relacionados con la Revolución de Mayo, para publicarlo con un aparato crítico, normalmente muy descriptivo (Devoto y Pagano, 2009: 146). Se ha de entender que «...la exploración debía abordar el periodo colonial, particularmente su fase virreinal referida al comercio entre España y América. Ello no tiene nada de sorprendente si de lo que se trataba era de escribir la historia de la nacionalidad que reconocía su núcleo en los sucesos de 1810 vistos como nacimiento de la misma» (Ídem: 150).

Los nuevos preceptos se consolidaron rápidamente, aumentando su proyección y divulgación por medio de revistas especializadas, pero a su vez se mantuvo también la ausencia de grandes críticas a las teorías ya marcadas. Entre los opositores que no pertenecían estrictamente a la NEH, y con gran influencia de los Annales de Braudel, destacó José Luis Romero que criticó a varios de sus contemporáneos por verlos «...sumidos en "la oscuridad del archivo" a la búsqueda "del detalle tratado como fin en sí" que transforman la historia en "colecciones de nomenclaturas sin contenido alguno"». En definitiva, les criticaba su desconexión con su realidad (Ídem: 340).

Muy importante para entender qué significó el estudio de la Revolución de Mayo en 1910, fue la re-creación del mito revolucionario que trajo consigo la preparación y celebración del mismo centenario. Cabe mencionar que esta revisión incluso afectó a la propia ciudad de Buenos Aires, en plena expansión demográfica. Revisando el libro/guía «Las

calles de Buenos Aires. Sus nombres desde la fundación hasta nuestros días»⁵⁵, se puede apreciar que ya en 1893 se realizó la incorporación o reubicación de los personajes y milicias más influyentes de las invasiones y la Revolución en el callejero de la ciudad: una pequeña calle para Álzaga (que ya tuvo una en 1808 pero fue eliminada), la calle Miñones, Artilleros (posiblemente para los Patriotas de la Unión) y una larga calle, así como un barrio del cono urbano bonaerense, para Liniers. Anteriormente, en 1856 y 1857, ya se habían nombrado las calles de Larrea y Matheu, así como también fue anterior la ubicación de la calle Reconquista. En cuanto al estatuario, el 29 de mayo de 1910 se inauguró el monumento a Juan Larrea en la actual Plaza Herrera, en el barrio de Barracas, y, en el barrio de La Boca, se erigió la plaza y la estatua a Domingo Matheu.

Se ha de entender que esta reforma centenaria, no solo sirvió para enseñar al mundo el crecimiento argentino asociado a una idea positivista de la sociedad, sino que al recrear esa visión de «revolución victoriosa», negaba los conflictos sociales y realidades de la Argentina del momento. Así los poderes fácticos, con sus invitados internacionales que incluyeron a la infanta Isabel de España, tía del rey Alfonso XIII, vieron como el intento de mostrar al mundo su triunfo, quedó empañado por la protesta obrera por la dura situación social. Tal fue el intento de conservar la burbuja de la apariencia, que el presidente Figueroa Alcorta inició el proceso conmemorativo bajo el estado de sitio para defenderse de las protestas. Lo cual fue irónico puesto en esta efeméride se celebraba la libertad de un pueblo, mientras que en la realidad se reprimía a «sus descendientes» por sus reivindicaciones. Quedó patente que la celebración fue un escaparate hecho «desde arriba», y que chocó con una realidad «desde abajo», que tenía su propio imaginario simbólico con el que convivir, oponerse y adaptarse.

Cabe remarcar que esta celebración no solo se dio en Argentina sino que en España, y en especial en Cataluña, tuvo también una fuerte influencia. Previamente al centenario, a causa del desastre de 1898, varios intelectuales y algunos empresarios apostaron activamente por estrechar relaciones con el creciente «granero del mundo» argentino. Con la visita de la delegación argentina a Barcelona en 1910, con muestra de fasto por parte de la sociedad catalana con charlas, cenas y negociados⁵⁶, se inició un recíproco proceso de comunicación entre Cataluña y Argentina que cristalizó en 1911 con la creación de la Casa América Cataluña⁵⁷ y la Revista Comercial Iberoamericana *Mercurio*⁵⁸, editada desde 1901 en Barcelona y posteriormente en Madrid. En esta revista destacó Ricardo Monner Sans con

⁵⁵ PIÑEIRO, Alberto, *Las calles de Buenos Aires. Sus nombres desde la fundación hasta nuestros días*, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2003.

⁵⁶ «Fiesta argentina en Barcelona», [En línea] En: *La Vanguardia*, 26-05-1910, núm.13451 [Consulta: 17/04/15]. Disponible en: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1910/05/26/pagina-4/33359948/pdf.html>

⁵⁷ DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, *El archivo documental del americanismo catalán. Una historia centenaria para la Casa de América (1909-1968)*, [En línea] KM13.774. Edicions Casa Amèrica Catalunya Barcelona, 2013 [Consulta: 22-05-2015]. Disponible en: <http://casaamerica.omatech.com//uploads/20131108/9878485736638.pdf>

⁵⁸ DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, *La crónica argentina de Ricardo Monner Sans. Periodismo, política y cultura en la Revista Mercurio de Barcelona*, Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona: 2013.

sus crónicas argentinas, personaje ya citado como uno de los pocos que analizó la participación catalana en las invasiones.

3. Primer tercio siglo del siglo XX: Ya en la segunda década del siglo XX se mantuvieron en los programas académicos los temas sobre la Revolución y el pasado colonial, así como las búsquedas de documentos inéditos. Fuera de esos círculos apareció, de mano de los nacionalistas no liberales y de la izquierda internacionalista, nuevos enfoques relacionados con los conflictos que afectaron a las clases populares. De entre estas críticas surgió un nuevo movimiento historiográfico, el revisionismo⁵⁹. Ellos criticaron a los creadores de la historia del Estado, a la historia liberal y centralista, reivindicando una visión desde las provincias que no estuviera ligada únicamente a las familias más importantes. Sus análisis se publicaron en medios divulgativos de fácil acceso, con la problemática de no contar con una sistematización de las referencias que pudiera servir a investigadores posteriores.

Esas nuevas aproximaciones históricas contemplaron a otros sujetos -caudillos de los años 20 del siglo XIX o Juan Manuel de Rosas-, usaron otros símbolos y mantuvieron una visión nacionalista opuesta, incluso políticamente, a la del sistema imperante. Si bien para el presente estudio, este movimiento de los años 20 no le afecta directamente, es cierto que sus postulados abrieron camino a nuevos temas y enfoques. Además, los descendientes historiográficos de esos revisionistas sí serán importantes por sus obras posteriores.

Es importante mencionar también la fuerza de las investigaciones que se hacían desde posicionamientos de izquierdas, especialmente del materialismo histórico, que a través de revistas reivindicaron la lucha de clase de las minorías que, por ejemplo, actuaron en la Revolución de Mayo (Devoto y Pagano, 2009: 292). Si bien sus enfoques estuvieron muy marcados por los enfrentamientos contra los partidos en el poder, no cesaron en reivindicar en ellos los conflictos de clase. Las obras de autores comunistas, como Rodolfo Puiggrós, estuvieron muy influenciadas por los postulados emanados por el Partido Comunista Argentino (PCA). Por ejemplo, entre las ideas de su libro «De la colonia a la revolución»⁶⁰, Puiggrós destacó el «...carácter feudal que la colonización española, transvasó a América a diferencia de la expansión inglesa que inoculó en el septentrión continental las bases del desarrollo capitalista. En aquella, señorío, latifundio y servidumbre, acompañados por un régimen monopólico, determinaron la ausencia de fuerzas sociales necesarias para producir la revolución democrático-burguesa apenas atisbada por M. Moreno» (Ídem: 303).

⁵⁹ Según Fernando Devoto y Nora Pagano, el revisionismo constaba de tres aspectos: «El primero es de naturaleza institucional: el revisionismo sería una "contrahistoria" practicada desde espacios de la sociedad civil en oposición a la historiografía ejercida desde las instituciones estatales. El segundo es de naturaleza ideológico-política: el revisionismo sería la lectura del pasado proveniente de los nacionalismos argentinos primero y del peronismo después. El tercero es el más propiamente historiográfico: el revisionismo sería una nueva interpretación del pasado argentino, en especial del periodo 1820-1852» (Devoto y Pagano, 2009: 202).

⁶⁰ PUIGGRÓS, Rodolfo. *De la colonia a la revolución*, Agrupación de Intelectuales, Artistas, Escritores y Periodistas, Buenos Aires, 1940.

Con esta idea, el mismo autor señaló las diferencias entre las zonas del interior y el litoral, en especial Buenos Aires, que pese a estar en contacto con el librecambio inglés y hacer modernizaciones en su hacienda, no pudo asentar las bases para constituir una revolución burguesa al uso. Estos enfoques supusieron una ruptura temática que enriqueció los planteamientos económicos-sociales de posteriores historiadores. Por ejemplo, el libro «Economía de la sociedad colonial»⁶¹ del mismo Puiggrós, se reeditó en los años 90 y agitó la historiografía del momento, para criticarla o mantener sus postulados, influyendo en autores como Juan Carlos Chiaramonte.

Otro autor destacado fue Sergio Bagú, el cual incorporó la visión de «latinoamericanidad» a los procesos revolucionarios. Agrandó la geografía de su estudio y revisó la evolución del sistema virreinal, un capitalismo-colonial como fase del capitalismo comercial, así como también los procesos mundiales en los cuales estuvieron insertados. En su revisión la figura del revolucionario, «Mariano Moreno: pasión y vida del hombre de mayo»⁶², analizó cuáles fueron las características de la revolución que quiso implementar este personaje y las contrastó con las oposiciones de Saavedra. En todas ellas se analizó a la Revolución como un puente entre el sistema colonial hispánico y otro de tipo capitalista, sin ruptura, cosa que perpetuó la dependencia económica del país como una semi-colonia *de facto*. Según este autor, tampoco hubo revolución social ya que del dominio del monopolio peninsular se pasó al de los grandes terratenientes hispano-criollos, sin acabar de generar una burguesía (Ídem: 305-306).

4. Dictaduras y peronismo: En los años 30, con el inicio de la «década infame» hubo un cambio historiográfico en los enfoques sobre los sucesos de 1810. Por un lado, y gracias a la multiplicidad de revistas historicistas que proliferaron a raíz del discurso patrioter del gobierno, aumentó sensiblemente la producción de artículos sobre ella, así como se celebraron nuevas efemérides patrias y se remodeló el nomenclátor de las calles y el estatuario de la ciudad. El presidente Juan B. Justo, en 1938, promovió que la ANH estandarizara un discurso histórico homogéneo, una «historia común», sin matices (Campione, 2002: 40-41). Además, se intervinieron las universidades y se rebajaron sus fondos para investigación.

Fue entonces cuando algunos historiadores, como Ravignani o Romero, reivindicaron la memoria de Mayo como símil de la lucha de la sociedad liberal frente a los extremismos del gobierno y de los movimientos comunistas del sector obrero (Devoto y Pagano, 2009: 177). Además, consiguieron llevar a cabo la antigua iniciativa de crear una «Historia de la nación Argentina»⁶³, que fue dirigida por Levene, quien también redactó el volumen sobre la Revolución de Mayo. Aunque todos los que intervinieron en esta obra intentaron hacer un estudio equilibrado, el de Levene desbancó en extensión al resto, con unos postulados que

⁶¹ PUIGGRÓS, Rodolfo, *Economía de la sociedad colonial*, El Ateneo, Buenos Aires, 1949.

⁶² BAGÚ, Sergio, *Mariano Moreno; pasión y vida del hombre de Mayo*, Claridad, Buenos Aires, 1939.

⁶³ LEVENE, Ricardo, *Historia de la Nación Argentina; desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862 (1936-1950)*, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1936.

recuperaban la idea de una Nación preexistente y que repetían el antiguo formato de análisis sin crítica (Ídem: 186).

En 1944 se inauguró, por la iniciativa de las Damas Patricias Argentinas, el Instituto Belgraniano, para reivindicar la figura de Manuel Belgrano, considerado el «padre de la patria». En él se celebraron congresos y charlas sobre su figura y legado.

Con la llegada del peronismo, a mediados de los años 40, este «...no generó demandas específicas sobre la disciplina, como lo hizo el liberalismo conservador; tal vez por eso la historiografía y sus cultores no tuvieron la centralidad de otrora y el oficialismo no se preocupó por construir su propia versión sobre el pasado nacional.(...) la presión más política que ideológica que las burocracias estatales impusieron a la universidad -y más genéricamente al mundo intelectual- explican entre otras cosas los alejamientos y sustituciones de algunos intelectuales -muchas veces por revisionistas nacionalistas-, así como las permanencias y reacomodamientos de otros» (Ídem: 189).

Pese a esto, sí hubo algunos cambios en los focos de estudio. Ya mencioné el auge de los estudios sobre la figura del «pueblo» en la Revolución como antecedente de los descamisados peronistas, pero también se vindicaron tanto la figura de José de San Martín, en su faceta de militar y no como estadista, como el culto a la Nación. Desde la ANH, posicionada junto al Gobierno, se «recomendó» no analizar los territorios americanos como colonias y, por tanto, utilizar el término «periodo hispánico» en vez de colonial. Este cambio pudo estar influido por el espíritu nacionalista católico del peronismo, que no rechazaba la herencia peninsular.

Tras la caída de Perón, las dictaduras cívico-militares revitalizaron a la NEH, por su componente no peronista, de la mano de Ricardo Caillet-Bois⁶⁴. Este, junto a investigadores como José Luis Romero, reformador de la joven cátedra de Historia Social, o Alberto Mario Salas, renovaron la ANH y ocuparon los puestos de dirección en los sectores universitarios de Buenos Aires y la Plata. Para los años 60, se implantó una historiografía estática en cuanto a la mirada al pasado. Pese a esto, sí que aportó un gran compendio documental histórico, como fueron los 21 tomos de la «Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina» (1960-1968), por el 150º aniversario de la Revolución de Mayo. Además, el propio Caillet-Bois editó los 12 volúmenes de «Mayo documental» (1962) en el Instituto de Historia Argentina «Doctor Emilio Ravignani» de la Facultad de Filosofía y Letras, llamado así en honor a su mentor. Ambos compendios fueron, y son, de enorme ayuda para los historiadores y completaron la tarea compiladora de los años anteriores. Igualmente, las dos obras siguieron sin criticar la memoria oficial sobre la Revolución, ciñéndose exclusivamente al documento y sin aportar innovaciones de tipo analítico.

⁶⁴ Autor entre otras obras, con temática relevante para esta tesis, de: CAILLET-BOIS, Ricardo, «Los ingleses y el Río de la Plata: 1780-1806» en: *Humanidades*, núm.23, La Plata, 1933, pp.167-202; *Las invasiones inglesas y la población de Buenos Aires*, Ciordia y Rodríguez, Buenos Aires, 1942; *La revolución de Mayo y los problemas bélicos: contribución a su estudio*, s.n. Buenos Aires, 1949.

En esa misma facultad reapareció el «Boletín del Instituto Ravigniani» (2a serie), con la convicción de querer seguir alejado de los «apasionamientos» políticos, lo cual se tradujo en mantener el espíritu despersonador de los gobiernos cívico-militares (Devoto y Pagano, 2009: 195). Este fue un momento en el cual la historia académica se profesionalizó y tecnificó con los estudios de historia económica y demográfica, pero a la vez, quedó más alejada del público no experto. Ese vacío en el espacio divulgativo quedó rápidamente copado por los enfoques revisionistas y de izquierdas. Según Fernando Devoto y Nora Pagano, la tensión entre lo erudito y lo divulgativo, entre aspiración científica de la academia y la aspiración política del revisionismo, fue algo inherente a toda la historiografía argentina (Ídem: 9).

He de destacar aquí los trabajos de un joven Tulio Halperín Donghi, muy influenciados por Antonio Gramsci, Benedetto Croce y, de forma personal, por Fernand Braudel. En 1961 publicó «Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo»⁶⁵ y «El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX»⁶⁶, investigaciones de largo plazo cronológico que, contrariando a lo anteriormente mencionado, sí intentaron llegar a un amplio público de lectores. De la primera obra se desprendió un nuevo análisis de términos como Pueblo, Nación, Patria, Revolución o Constitución, que hasta entonces se habían dado ya por consolidados. Esto demostró que fueron términos adaptables, en función del contexto en los que se los utilizaba. Además, entremezcló análisis de las ideas con los movimientos económicos y sociales, aportando nuevas formas de contemplar la historia.

Sus iniciativas como catalizador de los cambios hacia una nueva historiografía «social» se vieron interrumpidas por los cambios políticos del país (Campione, 2002: 114). De esta forma se truncó la construcción de un nuevo análisis seriado de la historia argentina que, hasta 1972, no se consiguió publicar⁶⁷. Con la intervención universitaria de 1966, hecha por el gobierno militar de Juan Carlos Onganía, se trastocó totalmente el proceso académico. Muchos investigadores quedaron institucionalmente desplazados, otros marcharon al extranjero (como el mismo Halperín) o a universidades del interior. La nueva directriz fue fomentar, por imposición, una nueva historia nacionalista y mitológica.

En 1967 el historiador Félix Luna fundó la revista «Todo es Historia. Registra la memoria nacional», con un afán divulgativo contrapuesto a las visiones dicotómicas liberal-revisionista. Su trasfondo fue el sector desarrollista del arco político, con incidencia en la integración como fórmula para crecer. Esta revista, en funcionamiento hasta hoy en día, es la única en su estilo y tiraje, e incorpora la colaboración de importantes historiadores y de otros más aficionados. Destaco su importancia puesto que para esta tesis he utilizado algunos de sus artículos sobre personajes o eventos no desarrollados por la Academia.

⁶⁵ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1961.

⁶⁶ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1961.

⁶⁷ HALPERÍN DONGHI, Tulio (dir.), *Historia argentina (7 vols)*, Paidós, Buenos Aires, 1972. Fue reeditada por el propio Halperín en el año 2000.

Ya en los años 70, los estudios sobre la historia argentina tendieron hacia una despolitización. Los historiadores ya no se vincularon a tendencias determinadas, sino que se convirtieron en analistas sin militancia (ídem: 9). Esto produjo que temas controvertidos como la Revolución, las guerras civiles o la constitución del Estado-Nación, quedaron diluidos por la consolidación de nuevos estudios que no tenían en su seno el enfrentamiento «de clase», si no la comunidad. Pese a la fuerza de la dictadura política, la producción renovadora historiográfica no se detuvo, pues tanto los investigadores «exiliados» como los que utilizaron las publicaciones como plataformas de difusión, consiguieron asentar toda una serie de nuevos enfoques y propuestas históricas. Estas innovaciones, con la llegada de la democracia, acabaron por consolidarse académicamente gracias a la vuelta de los analistas a los circuitos universitarios y científicos.

Pero si hay una obra que destaca como central e influyente para el estudio del proceso de la Revolución de Mayo, es «Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla» de Halperín Donghi (1972). Con la aspiración de devenir una historia total, este autor revisó tanto las conexiones entre territorios (litoral-interior), como aspectos de la economía, la sociedad y la política. Su análisis incorporó un detallado estudio sobre la formación de las diversas élites, analizadas como pactos sociales, en todo el territorio y no exclusivamente en Buenos Aires. También revisó cuál fue la participación de esas élites en la Revolución y en los procesos posteriores, lo cual sirvió -y sirve- para romper a su vez con los posicionamientos estáticos que caracterizaron los anteriores estudios.

Halperín Donghi desmitifica la idea de un episodio revolucionario «tranquilo», aportando una visión más realista de la violencia generada por este proceso. Además, con su nueva perspectiva del territorio, apoyó las aportaciones que se hicieron desde otras provincias argentinas, enriqueciendo el discurso histórico sobre la Revolución. Pese a su importancia e influencia, se le puede hacer una doble crítica: Para los procesos previos a la Revolución, y en especial las invasiones inglesas, no acabó de romper con el discurso tradicional. Pero también, tanto el autor como la obra terminaron por convertirse en un pilar historiográfico relativamente inamovible, con todo lo que ello conlleva.

Poco a poco fueron apareciendo nuevos enfoques históricos, como los análisis económicos ya que «En muchos sentidos, la historia económica constituía por entonces el territorio en el que es más factible la colaboración de los historiadores con las nuevas ciencias sociales» (Devoto y Pagano, 2009: 415). La confluencia en diferentes revistas de historiadores y economicistas de otros países, ayudó a consolidar sus estudios como parte de la renovación historiográfica social. Estos investigadores analizaron, entre otros temas, los cambios económicos revolucionarios o la dependencia económica iberoamericana y su «atraso» con respecto a Europa. El propio Halperín Donghi, con sus estudios sobre la relación entre ciclo económico y coyuntura, o Juan Carlos Chiaramonte, con sus teorías del desarrollo y marxismo, destacan entre ellos.

5. Años 80, etapa democrática: Con la vuelta a la democracia en Argentina, la Academia se apartó aún más de la historiografía militante y desafiante, y se decantó por la especialización y fragmentación tanto de los estudios históricos como de los investigadores. Poco a poco se produjo un «...policentrismo temático, un marcado pluralismo teórico y metodológico, un generalizado eclecticismo» sin que se pudieran precisar unas tendencias claras en el campo histórico (Remedi, 2011: 54). La mayoría de los investigadores que se habían exiliado, interna o externamente, volvieron y formaron parte de grupos de investigación que crecieron al amparo del Estado democrático, sin desafiar ni oponerse directamente (Campione, 2002: 10). Así, esta generación de nuevos historiadores -Luis Alberto Romero, Hilda Sabato, Enrique Tandeter, Fernando Devoto...-, quedaron bajo los auspicios de «supervivientes» académicos como el propio Halperín Donghi, pilar del academicismo, o Chiaramonte, que volvió del exilio interior para dirigir el Instituto de Historia Argentina y Americana de la UBA. Sus enfoques enlazaron con la Historia Social, esbozada por José Luis Romero y rota por la intervención de 1966, solidificándose al designarse a Luis Alberto Romero como titular de la asignatura de Historia Social General (Ídem: 117).

Así se erigió un modelo de historiador libre de pasiones, y por tanto riguroso, sin excesos de erudición, y que rechazaba tanto la ruptura dictatorial como la justificación apasionada del último peronismo. Esto llevó a no crear puentes con las tendencias marxistas y revisionistas, pero sí con investigadores provenientes de los enfoques más liberales, por ejemplo la ANH. Se reconstruyeron las redes de investigación con congresos y jornadas periódicas, se internacionalizaron los estudios y se estructuraron las líneas e itinerarios de análisis. Asimismo, los nuevos investigadores, pasaron a ser evaluados por los profesionales situados en las altas instituciones académicas. También recuperaron como órgano difusor el Boletín del Instituto Ravignani, con una tercera serie iniciada en 1989. Sin embargo, algunos investigadores vieron estos cambios como un signo de rigidez, acusando a la Academia de alejarse otra vez de los no profesionales, de los lectores no versados en el tema (Ídem: 118).

En este proceso de reorganización, el discurso sobre el conflicto social que conllevó la Revolución de Mayo se perdió entre los análisis de los llamados «conflictos populares». Esto respondió a la idea, instalada también en la sociedad, de buscar una justificación a la transición pacífica hacia la democracia. Según Daniel Campione:

«Se abrió paso una visión no conflictiva del presente (al menos ajena al conflicto central, la lucha de clases), y para cohonestarla se imaginaba una imagen igualmente no conflictiva acerca del pasado, proyectando hacia atrás el actual déficit de pasión y proyectos transformadores» (Campione, 2002: 122).

Los temas se hicieron cada vez más específicos, evitando los análisis teóricos, plasmándolos en obras monográficas y no en compendios integrales. Esto ha afectado a la presente tesis ya que no he encontrado visiones de conjunto o evolutivas de los procesos, lo que me ha obligado a unir las diferentes partes para entenderlo globalmente. Pese a esto, y gracias a los mencionados micro-enfoques, sí he encontrado información específica sobre

aspectos poco tratados, y necesarios, como las celebraciones de fiestas populares o la organización familiar.

He de destacar también que estos nuevos historiadores, y en especial Luis Alberto Romero, se enfocaron hacia una producción «oficial» de la historia en diferentes medios de difusión, como columnas de diarios o colecciones editoriales, lo cual conformó una cierta uniformidad de opinión de cara al gran público. Siguiendo con el grupo predominante, diferentes historiadores liderados por Juan Suriano, elaboraron una «Nueva Historia Argentina»⁶⁸, obra para el gran público, sin notas a pie de página y en donde Noemí Goldman dirigió el tercer tomo: «Revolución, república, confederación (1806-1852)» (1998). Según Luis Alberto Romero:

«La colección se propone ofrecer a un público lector no especializado una versión accesible y rigurosa del pasado, acorde con los enfoques y los interrogantes de la historiografía actual. Fueron convocados los mejores historiadores universitarios, todos ellos investigadores, quienes comparten una perspectiva "social" de la historia. Tal caracterización, aunque muy general, define esta Historia y la diferencia tanto de las versiones académicas más tradicionales, cuanto de aquellas meramente narrativas o anecdóticas, hoy tan en boga» (Citado en Campione, 2002: 132).

De esta forma queda claro el criterio de selección de los profesionales «adecuados»: aquellos vinculados a «lo social», lo cual puede mostrar cierta uniformización en el discurso, sin desmerecer por ello sus aportes y rigurosidad.

A inicios del siglo XXI se produjo un resquebrajamiento del predominio de la historia social, apareciendo con fuerza los estudios sobre historia política, no solo pasada sino también del presente cercano, así como la historia intelectual y cultural. Por su parte, la historia social continuó su producción, pero con nuevos enfoques sobre los participantes de la Revolución de Mayo, así como en otros marcos temporales. Ampliaron las divisiones de análisis con grupos no contemplados hasta entonces: por edad, clase social, ocupación, género -estudios iniciados en los 90- o etnia. De esta forma se rompió el tradicional análisis de las «clases populares» en tanto que grupo homogéneo (Remedi, 2011: 57).

Con esta nueva visión de la historia política, se revisaron los análisis de la vinculación y reproducción de lazos políticos y familiares en las «élites». También se revisaron los sistemas de los que se sirvió la Revolución para organizar su nuevo poder, como el destacado libro «Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816» de Marcela Ternavasio (2007). En él se analizan cuáles fueron los mecanismos que se modificaron durante el proceso revolucionario y cuáles no, así como cuáles fueron los límites (auto)impuestos en lo político, lo social y lo judicial. Además, en esta obra se aúnan los eventos rioplatenses con los derivados del juntismo peninsular, hasta la Constitución de Cádiz.

⁶⁸SURIANO, Juan (coord.), Nueva Historia Argentina, 10 vols., Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000-2005.

También fue indispensable la publicación del libro coral «Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850» (2008), en el cual se revisó, como ya hiciera Halperín Donghi, la evolución de los términos más utilizados en los procesos revolucionarios, aportando nuevos matices y abriendo nuevas incógnitas. Igual de útil que la obra mencionada de Salas (2013) para las invasiones inglesas, en 2009 se publicó «Diario de Buenos Aires: 1810»⁶⁹ de Roberto L. Elissalde, estructurado como un diario escrito por un contemporáneo de la Revolución. Gracias a un arduo trabajo documental, en él se analizan aspectos no tratados normalmente, como la inseguridad o la preocupación por los precios.

6. Algunas nuevas propuestas: Finalmente quiero destacar algunas obras de autores no argentinos, para mostrar algunas de las nuevas vías de investigación abiertas. Por una parte, «Hijos de Mercurio, esclavos de Marte Mercaderes y servidores del estado en el Río de la Plata (Montevideo, 1806 -1860)»⁷⁰ del uruguayo Mario Etchechury, obra en la cual el autor analiza la evolución del grupo de los mercaderes y su relación con los incipientes servidores del Estado revolucionario. También destacan las obras del ciclo revolucionario iberoamericano de Manuel Chust⁷¹

Por falta de espacio, dejo para posteriores estudios las re-significaciones del bicentenario de Revolución de Mayo, tal y como hice para el de las invasiones.

1.2.4. Análisis sobre las consecuencias de la revolución

Pese a que las reformas iniciadas por la Revolución de Mayo no son una parte específica de la temática de esta tesis, sí que tengo que hacer referencia a algunas de ellas, por la incidencia que tuvieron sobre alguno de los catalanes analizados.

Regeneración institucional: Con la instauración del nuevo sistema político, se llevaron a cabo toda una serie de medidas para modernizar el territorio y afrontar el nuevo contexto revolucionario. Un ejemplo de ello fue la creación de una Academia de Matemáticas en 1810, impulsada por Manuel Belgrano, y dirigida, a instancia de este prócer, por Felipe de Sentenach. Pese a la importancia teórica de esta institución, que pretendía formar a los futuros oficiales del ejército de una forma moderna y completa, no existe un análisis exhaustivo sobre ella, si bien sí se han hecho diversas obras sobre las diferentes construcciones impulsadas por Belgrano.

⁶⁹ ELISSALDE, Roberto, *Diario de Buenos Aires: 1810*, Aguilar, Buenos Aires, 2009.

⁷⁰ ETCHECHURY, Mario, *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte Mercaderes y servidores del estado en el Río de la Plata (Montevideo, 1806 - 1860)*, Prohistoria, Rosario, 2015.

⁷¹ Destacan entre otras: CHUST, Manuel (ed.), *Las Independencias iberoamericanas en su laberinto: controversias, cuestiones, interpretaciones*, Publicaciones de la Universitat de València, Valencia, 2010;...y FRASQUET, Ivana (eds.), *La patria no se hizo sola: las revoluciones de las independencias iberoamericanas*, Sílex Ediciones, Madrid, 2012;... y VOVELLE, Michel; SERRANO, José A. (eds.), *Escarapelas y coronas: las revoluciones continentales en América y Europa, 1776-1835*, Alfa, Caracas, 2012;... y FRASQUET, Ivana, *Tiempos de revolución: comprender las independencias iberoamericanas*, Taurus, Madrid, 2013;... y ALTEZ, Rogelio (eds.), *Las Revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano*, Iberoamericana, Madrid, 2015; *El Sur en Revolución: la insurgencia en el Río de la Plata, Chile y el Alto Perú*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2016, etc.

Para intentar entender porqué fue nombrado Sentenach como director, así como revisar cuál fue el funcionamiento de la propia institución, he tenido que recurrir a obras transversales o compendios en el cual se mostraran cuáles fueron las innovaciones científicas del periodo. Así, ha resultado de ayuda tanto el discurso inicial de inauguración de la escuela, presente en *Gazeta de Buenos Aires de 1810*⁷², la propia biblioteca de Sentenach⁷³, algunos pequeños testimonios en las biografías de algunos estudiantes y la obra generalista de Miguel de Asúa, «La ciencia de Mayo» (2010).

Participación popular: Como ya he analizado, a partir de la crisis del 2001 en Argentina, se produjo un replanteo historiográfico por el cual se inició un cuestionamiento de cuál debía ser el «sujeto» a estudiar y «para quién se hace la historia». Según Fernando Remedi, fue entonces cuando irrumpieron las «clases populares» en los estudios históricos, analizando la evolución del vasallo al «ciudadano-masa». Para los aspectos que afectan a esta tesis, este cambio hizo también énfasis en analizar cuál fue la participación efectiva de las clases populares con su entorno político. Previamente a la mencionada crisis, durante las dos últimas décadas del siglo XX, y a causa de la enorme influencia de la historia social y los aportes del historicismo marxista inglés, ya se había iniciado una historia «de lo popular», pero esta estuvo más centrada en el movimiento obrero, en «los de abajo» del siglo XX, y no tanto en los del XIX (Remedi, 2011: 57).

Fruto de esta evolución historiográfica surgieron diversos análisis tanto en Argentina como en otros países iberoamericanos que analizaron, a nivel regional, el comportamiento de «la plebe» frente a la Revolución. Con ellos se abrieron nuevos paradigmas de estudio que permanecen hasta hoy en día: ¿Hubo un verdadero cambio en el comportamiento de los dirigentes virreinales y los revolucionarios, con respecto al pueblo?; ¿Las clases populares participaron políticamente en la sociedad, más allá de su organización en forma de milicias o ejércitos?; ¿Tuvieron los sectores populares una «agenda propia» o bien fueron peones de las élites?

Entre las nuevas producciones sobre las clases populares, destacan obras como «¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo» de Gabriel Di Meglio (2007), en la cual el autor analiza la participación popular en los procesos que llevaron a la Revolución de Mayo, con una revisión previa de sus actuaciones en las invasiones. Además, analiza las similitudes y diferencias entre los comportamientos virreinales y revolucionarios, centrandó su análisis en cómo se construyeron los liderazgos a partir de los cambios de 1810. A su vez Raúl Fradkin, dentro de su obra coral «¿Y el pueblo dónde está?» (2008), analizó exhaustivamente cómo fue este desarrollo en la Campaña bonaerense. Es interesante destacarlo ya que este territorio, intrínsecamente unido a la ciudad, muchas veces había sido fagocitado por los análisis sobre los procesos urbanos. Si bien en esta tesis la centralidad de las zonas urbanas, Buenos Aires y

⁷² JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de BA*, T.I, pp.396-401.

⁷³ AGN-Argentina, Sala IX, caja 15-02-12, pertenencias extrañas, varios años.

Montevideo, es innegable, he de revisar las vinculaciones de algunos de los protagonistas con esa Campaña.

Ambos investigadores han publicado recientemente una compilación coral de 12 artículos con una cronología y una geografía muy amplia, en la cual cada autor ha analizado nuevas formas de participación política popular⁷⁴. Otras obras, como la de Marcela Ternavasio, «La revolución del voto. Política y elecciones en buenos aires, 1810-1852»⁷⁵, han ampliado estas novedades historiográficas.

Grupos opositores: Esta ha sido otra incorporación de los últimos años, ya que tradicionalmente aquellos grupos no vinculados con la Revolución de Mayo o directamente contrarios a ella, han sido dejados de lado o poco analizados en su complejidad y participación. Cabe recalcar que, en las historias nacionales de los territorios rioplatenses, estos grupos han sido marcados con el estigma presentista del «enemigo», el «Otro».

Ya se ha mencionado en el apartado sobre las invasiones, la problemática con la mayoría de obras relacionadas con la figura de Álzaga, a las cuales se le ha de añadir las biografías de otros influyentes personajes, como el controvertido Francisco Javier de Elío. En estas, o bien se han escrito con la subjetividad del descrédito que tuvo en el territorio rioplatense o bien no analizan en profundidad su actuación allí pero sí en la Península. En este último grupo destacaría la biografía «La nación secuestrada» de Carmen y Encarna García Moneris (García y García, 2008) en la cual, aparte de analizar la evolución político-militar del personaje, la obra está complementada con escritos del propio Elío, una vez preso en Valencia. Así, esta investigación me ha servido para conocer la personalidad del personaje de una forma transversal, ayudándome a entender sus reacciones frente a los grupos populares más que su mandato en el Río de la Plata.

Imprescindibles para el caso rioplatense son los estudios de Mariano Schlez, que ya en su tesis doctoral (2014) se aproximó a los grupos comerciales, en especial de la familia Agüero, que no dieron apoyo a la Revolución de Mayo y que sufrieron su represión. Tanto la mencionada tesis como los artículos derivados (2014b), no solo son interesantes por ser una temática poco tratada, sino también porque su enfoque, desde el materialismo histórico, aporta un nuevo ángulo que supera algunos lugares comunes tradicionales e incorpora nuevas visiones sobre la sociedad tardovirreinal. Es destacable que ya en el «Estado de la cuestión» de su estudio doctoral, este autor remarque la falta de análisis exhaustivos de los grupos opositores y sus medidas de acción para defenderse del cambio revolucionario, pese a que fueron varias las luchas administrativas y de influencia que ejercieron.

Para el caso de Montevideo, Pablo Ferreira (2013 y 2016) ha centrado sus estudios en los grupos de resistencia realista, en donde destacaron las fuerzas heredadas de los

⁷⁴ DI MEGLIO, Gabriel y FRADKIN, Raúl O. (comp.): Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense., Prometeo Libros, Buenos Aires, 2013.

⁷⁵ TERNAVASIO, Marcela, «La revolución del voto. Política y elecciones en buenos aires, 1810-1852»⁷⁵, Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, 2002.

catalanes que en 1806 formaron parte de los Miñones. Estos aportes han sido de gran utilidad pues ayudan a enmarcar a los catalanes montevidianos que, en 1811-1812, defendieron a la autoridad virreinal acercándose al grupo de los llamados «Empecinados». Este investigador, también reitera la falta de análisis intensivos sobre los grupos organizados que defendieron la ciudad de los asedios y embates tanto de los revolucionarios porteños como de los montevidianos contrarios al sistema virreinal. También los estudios de Ana Ribeiro sobre los «leales» de Montevideo me han servido para completar la imagen sobre el grupo resistente a la Junta porteña (2013).

La justicia: Para la presente tesis han sido de gran utilidad las fuentes judiciales y, en particular, los tres procesos hechos a Felipe de Sentenach. Tradicionalmente, los juicios se han tratado analíticamente como fuentes meramente legales, como su propia naturaleza lo marca. Ejemplo de ello son las publicaciones íntegras, en los ya mencionados procesos de recopilación de documentos históricos, de los juicios de 1809 y 1812. Si bien la presencia de Sentenach en ambos ha sido históricamente anexada a Álzaga, es cierto que estas recopilaciones han sido de gran utilidad para poder encontrar algunos datos de su vida y accionar. Como comentario que refuerza la falta de interés por Sentenach, remarcar la ausencia de recopilaciones del primer juicio que se le hizo en 1807, en el cual Álzaga no estuvo acusado.

Afortunadamente, desde hace pocos años se han publicado diversos trabajos que revisan los aspectos judiciales con una perspectiva política. Como bien remarca Magdalena Candiotti en su tesis doctoral «Ley, justicia y revolución en Buenos Aires, 1810-1830. Una historia política» (2015), otra de las formas de entender la justicia es analizar y contrastar su accionar con su entorno. Así, en los diferentes procesos judiciales, es importante ver quién hace la denuncia, en qué momento, sobre quién, qué intereses podría tener y cuáles fueron sus consecuencias una vez resuelto el litigio. La idea central es entender que en muchos casos, esta justicia virreinal y su heredera revolucionaria, respondieron a una realidad más inmediata en la cual los intereses de grupo cobraron mucho peso. Así se muestra que pese a que la justicia claramente cambió a partir de 1810, esta transformación no fue rupturista en su totalidad con las formas virreinales, ya que los sucesos políticos del momento no permitieron crear una nueva estructura con valores exclusivamente revolucionarios. Derivados de estas aproximaciones, también han aparecido estudios sobre figuras jurídicas poco tratadas, como por ejemplo, los análisis de Irina Polastrelli sobre el término «infidente» y su uso político por la justicia virreinal y revolucionaria (2011 y 2012).

Evidentemente, no he dejado de lado otros trabajos más generales sobre la idea de justicia o del proceso judicial, como por ejemplo la obra de Michel Foucault «Vigilar y castigar» (2006). Si bien la mayoría de sus análisis sobre el tema tienen mucha presencia los procesos de la Revolución Francesa, es cierto que esta obra aporta una doble información. Por una parte, analiza el proceso de formación de la justicia «moderna», en su construcción física y sobre todo, simbólica, pero por otra, también revisa cómo esta justicia de nuevo cuño contrasta con la anterior. De esta forma puedo comparar los dos procesos

revolucionarios -el francés y el rioplatense-, que si bien distantes en tiempo y territorio, compartieron ciertos paralelismos.

1.3. Estructura y metodología

1.3.1. Estructura de la tesis

Para poder entender la evolución del conflicto analizado y visibilizar cómo se fueron perfilando los diferentes posicionamientos de sus protagonistas, es necesario mostrar cuáles fueron sus antecedentes, su evolución y sus consecuencias. Para ello, y tras este primer análisis teórico - metodológico, dividiré la tesis en cinco capítulos que, de forma cronológica, pretenden profundizar en aquellos detalles que me permitan mostrar y entender este complicado momento. En cada uno de ellos, a parte del análisis relacionado con la comunidad catalana y sus milicias, eje vertebrador del estudio, también revisaré ampliamente otros aspectos estructurales que me permitan dar una imagen lo más completa posible del proceso y su entorno.

En un segundo capítulo, y a modo de introducción histórica, analizaré la constitución del virreinato del Río de la Plata en 1776, la importancia del Tratado de Libre Comercio (TLC) de 1778 y la conflictividad-dependencia de la monarquía hispánica para con las otras potencias europeas. A su vez, centralizaré el enfoque en la comunidad catalana en este territorio, su llegada, su organización, sus características, su importancia y su posicionamiento en la estructura e instituciones virreinales. De esta forma pretendo mostrar tanto las diferencias con respecto a otros grupos comerciales, como su relevante presencia en Montevideo, tan importante para el proceso de lucha contra los ingleses en 1806.

En el tercer y cuarto capítulo me centraré en las invasiones inglesas, divididas respectivamente en la de Reconquista de 1806 y la Defensa de 1807, por la amplitud de los temas a tratar. Así, en cada uno de ellos, haré incidencia en cuáles fueron las causas e intereses que se combinaron en cada episodio, así como revisaré su desarrollo y su conclusión, incluyendo un apartado para mostrar qué cambios produjo el conflicto y cómo afectaron a toda la sociedad rioplatense. Además, en cada uno de ellos remarcaré especialmente los procesos que implicaron a las dos milicias de catalanes, su creación, problemáticas, su participación, así como su evolución y posicionamientos. Asimismo, también remarcaré los conflictos internos que se produjeron en paralelo al conflicto bélico. Mi intención no es realizar un análisis de tipo militar, sino más bien vislumbrar:

1. Porqué los Miñones de Montevideo fueron la única milicia territorial que se generó para la reconquista de Buenos Aires.
2. Los vínculos políticos de la «Junta de los catalanes», creada en el interior de la capital, con las instituciones virreinales y en especial con Martín de Álzaga.
3. Qué significó la conversión, tras la primera invasión, del tercio de Miñones en un grupo organizado y dirigido por el sector comercial porteño.

4. Qué comportó la mencionada lucha entre los intereses de Felipe de Sentenach y Gerardo Esteve y Llach.
5. Remarcar el progresivo alejamiento entre las dos orillas del río, proceso político en donde quedaron circunscritas las dos comunidades catalanas participantes en las invasiones. Este distanciamiento generó en poco tiempo una línea divisoria simbólica que no devino política hasta después de la cronología de esta tesis.

El quinto capítulo lo centraré en el periodo que abarcó desde el fin del conflicto armado contra los ingleses hasta la constitución de la Primera Junta Gubernativa del 25 de Mayo de 1810. En este ínterin revisaré cómo las múltiples conflictividades, ya no militares sino políticas y ya no foráneas sino internas, que derivaron de la organización miliciana y la desestructuración virreinal, se potenciaron fuertemente. Busco mostrar cómo estas oposiciones llegaron a tal nivel de violencia que, la sociedad virreinal quedó dividida en dos polos de actuación vinculados a los líderes de la Reconquista y la Defensa -Liniers y Álzaga-. Así analizaré los conflictos entre esos grupos de influencia, destacando la participación de los milicianos catalanes, como grupo y como individuos. Es por eso que haré incidencia en su participación en la creación de la junta de Montevideo de 1808 o el golpe del 1 de enero de 1809, conocido como la Asonada de Álzaga.

El sexto capítulo lo iniciaré con la proclamación de la mencionada Junta de Mayo, de la cual formaron parte dos comerciantes catalanes y antiguos Miñones (Matheu y Larrea) y que fue defendida -y votada- por Esteve y Llach como líder miliciano, mientras Sentenach esperaba la sentencia de su segundo juicio. Analizaré tanto los procesos revolucionarios de construcción de una alternativa a la estructura virreinal, como las acciones de los llamados contrarrevolucionarios por medio de los mencionados catalanes. Estos, estuvieron presentes tanto en los grupos realistas afincados en Montevideo -Bofarull y Grau- como en los que participaron en Buenos Aires en un supuesto movimiento subversivo que estalló en 1812 -segunda asonada-. El descubrimiento y persecución de este movimiento significó la muerte para sus organizadores, entre ellos Felipe de Sentenach. Revisando estos conflictos pretendo mostrar cuáles fueron las relaciones políticas entre los dos grupos, así como las disposiciones contra la comunidad peninsular no revolucionaria, y el aniquilamiento de las desgastadas estructuras virreinales.

Finalmente, un séptimo capítulo dedicado a las conclusiones, donde revisaré qué he podido probar de las hipótesis y objetivos marcados al inicio. No menos importante será señalar aquellas «puertas abiertas» que ha dejado la propia investigación y que quedarán como propuestas para futuras investigaciones.

1.3.2. Aspectos metodológicos

Uno de los puntos más complejos de concretar en un análisis como el presente, no son los conceptos o ámbitos geográficos y temporales a tratar, sino justamente cuál va a ser el enfoque desde el cual partirá el estudio, así como los criterios empleados para analizar las fuentes. Esta conceptualización previa a la escritura, marcará dicha investigación, sin que

exista por ello un posicionamiento acertado o equivocado. Así, el enfoque desde el cual revisaré este complicado entramado es el de una visión interdisciplinar de los hechos, enfocado hacia los aspectos políticos de los mismos. Mi intención es aproximarme a los procesos que afectaron a los grupos catalanes y sus acciones, desde más de un lado del poliedro histórico.

Dado el cambio sociopolítico que trajo consigo el periodo revolucionario en todo el continente americano, he decidido revisar el posicionamiento de los diferentes protagonistas de la comunidad catalana con herramientas derivadas del estudio de las mentalidades políticas y la sociología política. Así, siguiendo a Pierre Rosanvallon:

«Lo político (...) corresponde a la vez a un campo y a un trabajo. Como campo, designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones. Remite al hecho de la existencia de una "sociedad" que aparece ante los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido. En tanto que trabajo, lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano, que no es en sí mismo más que una simple "población", toma progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad» (Rosanvallon, 2003: 16).

Este enfoque es el que me servirá para revisar las fuentes, incluso aquellas que han sido largamente tratadas, y poder contemplar de una forma amplia ese concepto, entendido como la relación recíproca de las instituciones con el individuo y viceversa. Además, dado que lo que se entendía como política en el siglo XIX estaba estrechamente relacionado con los vínculos personales de la época colonial, considero muy importante revisar tanto esos lazos personales, como las oposiciones y las influencias hechas por los cargos institucionales sobre los individuos.

Otro punto sobre el cual me baso para hablar de «lo político» en la tesis es la influencia miliciana iniciada con las invasiones inglesas. Esos ciudadanos en armas, participaron políticamente de forma activa con su presión, tanto grupal como particular, decantándose por apoyar alguna de las propuestas de los diferentes grupos de poder. Según Elías Palti:

«El siglo XIX va a ser un momento de refundación e incertidumbre, en que todo estaba por hacerse y nada era cierto y estable. Quebradas las ideas e instituciones tradicionales, se abriría un horizonte vasto e incierto. Cuál era el sentido de esos nuevos valores y prácticas a seguir era algo que solo podría dirimirse en un terreno estrictamente político» (Palti, 2007: 13-14).

Por lo tanto, esta concepción de la política queda totalmente alejada de una visión de partidos o facciones -tema largamente discutido en la historiografía-, tanto por la flexibilidad de los conceptos como de los propios posicionamientos, cambiantes según los intereses particulares. Asimismo, he de señalar que resulta indispensable no proyectar ideas preconcebidas, al saber en qué posición acabaron los procesos y personajes elegidos. Es

difícil, y a la vez muy interesante, ver cuáles fueron las desviaciones en sus criterios, y los cambios de rumbo que se dieron en esos momentos de inflexión. Precisamente de ellos, es desde donde puedo extraer una mayor información.

En definitiva, mi propuesta es lleva esa concepción política tanto a los ámbitos sociales, como económicos, militares e incluso, judiciales. Como marca Marcela Candiotti, esta visión política global crea «...un espacio de intersección entre la voluntad de control y regulación social de las élites y su (in)capacidad de encausar las prácticas sociales; un área cuyos rasgos y cuyas relaciones con otras funciones políticas son una cuestión central a definir en los procesos de construcción estatal» (Candiotti, 2010: 9).

Bajo estos puntos de partida, he desarrollado mi análisis histórico en base a una clasificación en tres niveles diferentes de conflictividad. A los enfrentamientos generales de la monarquía y a los específicos de la zona rioplatense, les he añadido otra categoría correspondiente a las pugnas y oposiciones personales. De esta forma puedo revisar desde diversas perspectivas un mismo proceso o decisión política, analizando su impacto en función de quién la protagonizó y de qué papel tuvo dentro de la sociedad. Esto me ha servido para comprobar cómo muchos de los intereses y posicionamientos particulares quedaron ocultos, pese a su importancia e influencia, en los otros niveles de disputas. Así, los niveles marcados serán:

1. **Conflictividad política estructural:** Derivada de los intereses y conflictos inherentes a la propia monarquía hispánica por sus alianzas o enemigos.
2. **Conflictividad política local o virreinal:** Corresponde a las luchas y posicionamientos de los diferentes grupos de interés, viejos y nuevos, que existieron dentro de las estructuras virreinales rioplatenses. Estos grupos acentuaron sus oposiciones mientras estuvieron en lucha contra los ingleses, a causa de la propia desestructuración del sistema, deviniendo centros de poder político que buscaron ganar más parcelas de influencia a medida que las fuerzas tradicionales las perdían.
3. **Conflictividad política personal:** Este concepto, básico para la presente tesis, remarca la importancia de los posicionamientos e intereses particulares en la evolución de los conflictos del resto de niveles. Se ha de entender que en este momento fue cuando conceptos como modernidad o sociedad de masas iniciaron su camino, rompiendo lo tradicionales intereses corporativos e iniciando la importancia del «individuo», del «ciudadano».

Este enfoque particular hace necesaria una reconceptualización de los procesos tratados, con una mirada a largo plazo, evolutiva y crítica. Bajo este prisma, algunos vacíos históricos e historiográficos son destacados en la tesis como elementos significativos de esas luchas internas, que forman parte de conflictos mayores, y que acaban difuminándolos. Así, el primer juicio a Felipe de Sentenach, por el cual perdió su puesto de comandante, rompió el predominio que el Cabildo tenía sobre el grupo miliciano de los Patriotas de la Unión, con

gran importancia para la asonada de 1809, no ha sido revisado históricamente. También quedarán enmarcados en estas clasificaciones los informes realizados por los buenos servicios hechos, en forma de aval para un ascenso o mención en los partes de guerra, ya que fueron una muestra de la opinión política que sus emisores tuvieron de los avalados.

Dada la complejidad del proceso y las múltiples líneas que lo cruzan, he buscado un sistema que me permitiera entrelazar grandes bloques cronológicos y temáticos, con las actuaciones de los personajes elegidos. Así, para poder explicar los aspectos militares del primer grupo de Miñones y la posterior resistencia militar de los grupos realistas de Montevideo, me basaré en las figuras de Rafael de Bofarull y Josep Grau, por su pasado militar y por ser los protagonistas de la creación de ese cuerpo de voluntarios. Por otro lado, y pese a su clara vinculación con los procesos políticos revolucionarios, seguiré las figuras de Domingo Matheu y Juan Larrea, imprescindibles para entender el comercio virreinal y su evolución. Finalmente, tanto para revisar la creación del segundo cuerpo miliciano, como las ya mencionadas luchas internas que se inscribieron y afectaron a conflictos «superiores», será fundamental el análisis de la relación entre Felipe de Sentenach y Gerardo Esteve y Llach. Para que quede más claro, acompaño la explicación con una muestra gráfica de la estructura teórica que sigo:

Gráfico 1: Marco temporal y temático de la tesis

PROCESOS

NIVELES	Invasiones inglesas		1808	Asonada	Revolución	1811	Asonada	PROTAGONISTAS
	1806	1807		1809	1810		1812	
Militar								R. Bofarull J. Grau
Económico								D. Matheu J. Larrea
Social								F. de Sentenach G. Esteve y Llach

Gráfico de elaboración propia

1.3.3. Fuentes

En cuanto a la base documental de la tesis, ya he mencionado mi intención de trabajar desde un punto de vista transversal con las diferentes temáticas que se relacionan. Esto implica la búsqueda de fuentes de diversas procedencias de las cuales extraer la información, convirtiéndose en una tarea ardua y a la vez enriquecedora, ya que ha supuesto un reto de investigación y análisis.

He podido recopilar diversa documentación, bibliografía general y específica, tanto en Buenos Aires, con tres estancias de entre tres semanas y un mes cada una, como en Sevilla, por una semana. La búsqueda de información rioplatense la he centrado en el AGN-Argentina, el Archivo Bartolomé Mitre, la AHN, la Biblioteca Nacional Argentina (BNA) y consultas personales al Instituto Nacional Belgraniano. Me ha sido de gran utilidad la posibilidad de digitalizar la documentación de primera mano en la mayoría de estas

instituciones, facilitando así una mayor recopilación documental, para su posterior análisis. Me quedó pendiente un análisis exhaustivo del AGN-Uruguay, problema que he intentado suplir con obras y estudios referenciales.

En territorio rioplatense he completado la búsqueda documental con la visita a los museos relacionados con las invasiones inglesas y la Revolución: Museo de la Reconquista, Museo Cornelio Saavedra y el Museo Nacional.

He de destacar, como algo muy productivo, que varias de las instituciones ofrezcan un servicio de repositorio digital con diversos materiales históricos colgados. Quiero destacar el portal de la BNA «Mariano Moreno»:

<http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/1>

y el portal de la Biblioteca Digital Hispánica de la BNE: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>.

Además de los archivos rioplatenses, también he revisado el amplio Archivo General de Indias (AGI) de Sevilla, la biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Archivo General Militar de Segovia (AGMS). Para la documentación específica sobre Cataluña, ha sido indispensable utilizar el catálogo de la Biblioteca de Catalunya (BNC), l' Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona i la Real Academia de las Ciencias y las Artes de Barcelona (RACAB).

Con las fuentes primarias recopiladas he podido hacer un exhaustivo análisis, en el cual he prestando atención a los lazos de filiación entre los diferentes personajes y a sus intereses políticos y económicos. Así, las cartas personales-comerciales, contrastadas con las hojas de servicios de las invasiones, las recomendaciones para premios militares y otros partes oficiales, administrativos y judiciales, me han permitido obtener una visión amplia de la importancia e influencia de las relaciones personales en el desarrollo de los procesos.

De toda la documentación consultada, quiero distinguir y remarcar el uso de tres tipologías de fuentes, citada en la tesis de forma diferenciada:

1. Las fuentes en archivo. Estas han sido consultadas de primera mano en los mencionados archivos y, en su revisión analítica he buscado tanto la información que aportaba la propia fuente, como las posibles conexiones con otros personajes u otros documentos de diferentes colecciones. La citación de la misma, en nota a pie de página a partir del segundo capítulo, se ha hecho en función de lo marcado en los propios contenedores. Además, en el momento la consulta, varios de estos documentos no tenían un número identificativo dentro del legajo, lo cual me ha obligado a dejar citada únicamente su ubicación temática.

Dado que ha sido el AGN-Argentina donde he encontrado mayor número de documentos, quiero dejar constancia de la revisión de 34 cajas de la sala VII y IX, con un contenido relacionado con las invasiones inglesas, sus participantes y la reorganización de los años 1808-1809. Los temas generales revisados han sido:

- Documentación de la Comandancia General de Armas 1806-1809 (1 caja)
- Documentación de Montevideo 1806-1809 (5 cajas)
- Tomas de razón 1810 (1 caja)
- Pertenencias extrañas de «diversos años» (1 caja)
- Reales Ordenes 1809-1810 (1 caja)
- Invasiones inglesas (16 cajas)
 - Junta de guerra 1806-1808
 - Expedientes militares invasiones inglesas
 - Promociones y quejas
 - Correspondencia
- Real Audiencia 1806-1809 (1 caja)
- Milicias y varios cuerpos (3 caja)
- Real Hacienda de 1802 (1 caja)
- Libros de registros (1 caja)
- «Documentos varios» (1 caja)
- Fondo Casavalle 1800-11 (1 caja)
- Solicitudes de 1815 -para Larrea- (1 caja)

2. Fuentes primarias en compilaciones. Estas ediciones de fuentes, consecuencia del ya mencionado proceso de recopilación histórica, han sido de gran utilidad para esta tesis pues han facilitado el acceso a una mayor documentación de forma directa. Al contar únicamente con una introducción analítica que antecedería al corpus de fuentes, estas han sido tratadas como fuentes originales, es decir, también en nota a pie de página a partir del segundo capítulo, aunque en este caso haya mantenido la mención de la obra compiladora. Estas fuentes han sido tratadas con anterioridad, pero gracias a la combinación con la información extraída de primera mano, me han permitido destacar datos y aspectos que hasta ahora no habían sido remarcados o tenidos en cuenta, como bien mostrarán los mencionados juicios.

3. Las fuentes bibliográficas. Son el fruto del análisis de diferentes investigadores y me han servido para reforzar la estructura y el relato sobre el que sustentar mis aportes. Estas fuentes, han sido citadas en el propio texto de la tesis.

Finalmente quiero remarcar que considero una responsabilidad de los investigadores/as mencionar y alentar la consulta de los estudios y enfoques recientes, incluyendo tesis recientemente defendidas, para con ello enriquecer el debate y evolucionar los estudios históricos⁷⁶.

⁷⁶ Tanto en los textos de época citados, como en los nombres y apellidos de sus protagonistas, he actualizado la ortografía para uniformar los conceptos y facilitar la lectura. Muchos de los términos, en especial los nombres, que en algún caso se hayan mencionado en catalán, los he traducido al castellano o he mencionado la doble grafía, para facilitar su identificación en las fuentes citadas. Solo me queda mencionar que, cualquier error en esta unificación o del propio análisis, son de mi total responsabilidad.

CAPITULO 2.

EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA Y LOS CATALANES

Introducción

En este capítulo me centraré en revisar los aspectos políticos, sociales y económicos que me han de servir de contexto histórico para el análisis de las invasiones. Así, en un primer apartado, a modo de marco general, me centraré tanto la situación interna de la monarquía hispánica como su relación con algunas de las potencias europeas con las que estaba en conflicto. En un segundo apartado profundizaré en cómo era la sociedad rioplatense en la cual se instauró ese nuevo virreinato, destacando aquellos elementos sociales, políticos, y en especial, los militares, para entender cómo estos se pusieron en juego durante las invasiones inglesas y los posteriores conflictos. Finalmente, en un tercer apartado, analizaré el comercio de Cataluña a finales del siglo XVIII, para poder conocer cómo se dieron las condiciones para su «salto» hacia América, haciendo incidencia en sus particularidades con respecto a otros territorios. También revisaré cómo, y en qué forma, se produjo la llegada de esta comunidad al Río de la Plata, analizando su establecimiento en Montevideo y en Buenos Aires.

2.1. La creación del virreinato y su contexto

2.1.1. La monarquía hispánica y las reformas borbónicas

Es un consenso histórico el remarcar que, uno de los puntos más importantes para la monarquía española de finales del siglo XVIII fueron las medidas elaboradas por los ministros de Carlos III, conocidas como las «reformas borbónicas». Estas seguían el espíritu de los cambios introducidos por Felipe V, tras su victoria bélica en la Guerra de Sucesión (1701-1714), las cuales pretendieron tanto modernizar las estructuras económicas y administrativas de la monarquía como centralizar el poder político frente a los múltiples territorios que la conformaban.

Ya en el reinado de Carlos III (1759-1788), calificado de «Despotismo Ilustrado», se dio un nuevo impulso a las reformas para conseguir que España recuperara su estatus en el contexto mundial. Según plantea François-Xavier Guerra, al ser este un período donde diferentes potencias ya tenían múltiples territorios coloniales en diferentes continentes, este autor propugna hablar de un escenario político global, según criterios territoriales. Siguiendo con su argumento, estas consideraciones globalizadoras acabaron modificando a la sociedad, ya que los cambios económicos y político-filosóficos permitieron el ascenso de nuevos grupos de población que, pocos años después, devinieron el motor de la sociedad moderna (Guerra, 2009: 28). Por similitud histórica, el proceso reformista iniciado por España ya se había llevado a cabo unos años antes en Portugal, pero de una forma más tenue. El marqués de Pombal, secretario de Estado para Asuntos Exteriores de José I desde 1750, fue su artífice (Halperín Donghi, 1985: 26).

Según Josep Maria Delgado, el ideal a recuperar por la monarquía española fue el de la corte de Felipe II, lo cual obligaba al monarca a tener que hacer grandes inversiones modernizadoras, especialmente, en el ejército y la marina. Con estos efectivos, se pretendía hacer frente a los múltiples focos de oposición existentes, lo cual les permitiría, de paso,

ganar influencia efectiva en la política internacional. Para obtener los recursos necesarios, los territorios americanos de la monarquía devinieron indispensables, puesto que fueron la única fuente extractiva que podía mantener el sistema en funcionamiento. El mismo autor destaca como tras la Guerra de los Siete Años (1756-1763)⁷⁷, España se vio en la necesidad imperiosa de dotar a sus territorios americanos de un sistema defensivo propio que impidiera las posibles incursiones enemigas, salvaguardando así sus fuentes de riqueza (Delgado, 1986: 70). No en vano en 1762, en pleno conflicto bélico, las tropas británicas tomaron Manila y La Habana, y en 1763 se produjo un primer intento anglo-portugués para ocupar el Río de la Plata. Este, fue rechazado por el gobernador Pedro de Cevallos, que aprovechó el impulso bélico para ocupar territorios portugueses en la zona de Río Grande (Roberts, 1938: 13).

Tal y como analiza Josep Fontana, aprovechando el fin recaudatorio para mejorar la situación militar, todas las medidas tomadas fueron acompañadas de otras que buscaban, a su vez, reconcentrar el poder en manos del rey. La idea fue «optimizar» las fuentes de riqueza del imperio, aumentando la producción en cada territorio como si fueran colonias (Fontana, 1987: 10). Para los reformistas españoles, tal y como lo define Manfred Kossok, los cada territorio iberoamericano fue visto como una parcela exclusiva de monocultivo dentro de la maquinaria de la monarquía con la función de proveer a la metrópoli de materias primas y absorber, a su vez, los productos manufacturados (Kossok, 1972: 80). El fuerte control metropolitano impidió que en los territorios no peninsulares aparecieran formas modernas de crecimiento autónomo.

Uno de los aspectos que se intentó fortalecer para aumentar las rentas fue el circuito de exportación de productos, tanto los manufacturados en la Península como los reexportados de otros países, que a su vez eran transportados por comerciantes españoles en régimen de monopolio. Desde 1522 se utilizó un sistema de flotas, que juntaba barcos mercantes y de defensa, para navegar en momentos puntuales del año, desde y hacia, los puertos habilitados para el comercio. La Casa de Contratación, fue la institución encargada de administrar y controlar ese flujo comercial, contó con una sede inicial en Sevilla que, en 1717, fue traspasada a Cádiz.

En 1721, el sistema de flotas se complementó con los «navíos de registro» ya que para entonces era patente que el antiguo formato de navegación no podía abastecer a la demanda existente, deviniendo un modelo lento y previsible para las potencias enemigas, los piratas y los corsarios. A partir de entonces, las naves autorizadas tuvieron la oportunidad de comerciar de forma individual, sin forma flota, y de elegir rutas diferentes a las que se usaban tradicionalmente. Esta incorporación inició la ruptura del sistema de monopolio, ya que muy pronto se vio que este nuevo formato era más rápido y podía responder mejor a los complicados periodos de guerra, cuando las rutas quedaban rotas.

⁷⁷ Conflicto iniciado en 1756 y finalizado en 1763, que supuso el enfrentamiento en diferentes continentes de los bandos formados por Inglaterra, Prusia, diferentes estados «germánicos» y, posteriormente, Portugal, contra, Francia, Austria, Rusia y, a partir de 1761, España.

Poco tiempo después, las necesidades de la Hacienda hicieron necesario un nuevo cambio, surgiendo el libre comercio controlado (Halperín Donghi, 1985: 51 y Fontana, 1987: 9).

Tal y como analiza Josep Maria Delgado, en 1765 se inició un primer tratado de libre comercio (TLC), llamado «de Barlovento», que abrió el tráfico directo, con previa parada en Cádiz, a nueve puertos peninsulares (Barcelona, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijón, Santander y La Coruña) con diversas islas antillanas (Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad). Estos puertos fueron ampliados posteriormente a la Luisiana (1768), Campeche y Yucatán (1770), las Canarias (1772) y Santa Marta y Riohacha (1776). En 1778 se promulgó el Reglamento para el Comercio Libre de España e Indias, mucho más amplio y sin la obligación de hacer una parada en Cádiz. Los puertos peninsulares se incrementaron con Palma de Mallorca, Los Alfaques de Tortosa, Almería y Santa Cruz de Tenerife, haciendo un total de 12. En América a los ya mencionados se les añadieron, hasta llegar a 24: La Habana, Cartagena de Indias, Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Concepción, Arica, El Callao y Guayaquil, Puerto Rico, Santo Domingo, Monte Christi (La Española), Santiago de Cuba, Trinidad, Margarita, Santo Tomás de Castilla, Omoa, Riohacha, Portobelo y Chagres. En 1788 se unió Venezuela, que hasta entonces había sido dominio de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, y en 1789, el territorio de Nueva España. La incorporación de este último fue refrenada en diversas ocasiones por el miedo a que su atractiva prosperidad desincentivara el comercio para con otras zonas (Delgado, 1987: 54).

Como indica el mismo autor, las sucesivas ampliaciones de puertos no solo buscaron aumentar los ingresos, sino también reforzar aquellos territorios americanos que eran colindantes a colonias extranjeras, como por ejemplo el Brasil portugués. Se ha de entender que para esos nuevos puertos, el comercio libre no solo supuso un aumento en la actividad comercial, sino también un verdadero motor de cambio ya que, una vez incorporados al sistema, se les implementaba toda una serie de reformas en sus administraciones e infraestructuras, para adaptarlas así a las nuevas necesidades (Ídem: 57).

Josep Fontana puntualiza que, pese a la mejora que supuso este cambio, tanto el virreinato de Nueva España como Sevilla y Cádiz vieron en las reformas hechas una injerencia a su predominio comercial. Estos centros entendieron que el sistema que los había beneficiado ampliamente hasta entonces, se había quebrado: jugar con la oferta para poder subir los precios de los productos, sin tener en cuenta las necesidades reales del territorio (Fontana, 1987: 8). Fue tal el rechazo que causó en Cádiz que, pese a mantener una centralidad no oficial en el circuito comercial, sus comerciantes decidieron no modernizar sus planteamientos, heredados del sistema monopolístico tradicional. Cuando poco tiempo después aumentó la conflictividad en Europa y América, esta sede comercial fue perdiendo su influencia, para no recuperarla más (Bernal, 1987: 25 y Delgado, 1987: 62).

Como analizan los historiadores Carlos Roberts y Juan Beverina, además de reformas de tipo económico también se realizaron otras de tipo militar, que afectaron al territorio rioplatense. En 1776, Pedro de Cevallos partió hacia Buenos Aires como virrey interino y

capitán general, para frenar el avance portugués sobre Río Grande, territorio que él mismo había ocupado en 1763. Con la firma del Tratado de San Idelfonso de 1777, que marcaba la paz con Portugal, finalmente se consolidó el dominio español sobre Colonia de Sacramento, en la banda oriental del Río de la Plata. Por ese tratado, también se ganaron los dominios de las islas africanas de Annobón y Fernando Poo en el Golfo de Guinea. A causa de la redefinición de las fronteras que se impuso posteriormente, finalmente el territorio de Río Grande se acabó cediendo a los portugueses⁷⁸ (Roberts, 1938: 13 y Beverina, 1995: 139).

Ese mismo año, el rey aprobó la formación de un virreinato con capital en Buenos Aires y envió a Juan José Vértiz como primer virrey, siéndole entregado el mando por Cevallos en 1778. La nueva entidad, se formó con territorios escindidos del inmenso virreinato del Perú: la Real Audiencia de Charcas, las gobernaciones de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y los corregimientos del Alto Perú -con las minas metalíferas de Potosí- y Cuyo, así como la comandancia política y militar de las Islas Malvinas. En 1782, con el cambio a un sistema de intendencias, este territorio quedó organizado en: Paraguay, La Paz, Potosí, Charcas, Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Salta del Tucumán (Beverina, 1992: 25-27).

La elección de Buenos Aires es comprensible, según postula Jorge Gelman, pues tradicionalmente este territorio había sido un punto clave para las rutas marítimas y había funcionado como puerto comercial y de contrabando. Era el lugar de destino de las mercancías que se vendían en su entorno cercano, así como también distribuía productos hacia otros territorios, incluyendo al propio virreinato del Perú (Gelman, 1996: 18-19). Su transformación en capital virreinal supuso una gran contrariedad para los comerciantes limeños, ya que sabían que con este nuevo estatus, ellos perdían su ventaja económica, y política. Tal fue la oposición que suscitó la medida que llegaron a elevar una queja acusando a los porteños de ser «perniciosos» para su comercio (Tjarks, 1962: vol.1, 31).

Sin embargo, todos estos cambios no consiguieron solucionar los problemas económicos de la corona, como tampoco impidieron los ataques enemigos a los territorios americanos, ni significaron el fin del atraso industrial de la monarquía hispánica. Incluso, tal y como muestra François-Xavier Guerra, se dio la paradoja que a partir de la implementación de estas reformas ya no se pudo retornar a una situación de control al estilo del Antiguo Régimen. Así, los opositores al nuevo escenario surgido del cambio, solo pudieron contentarse con reformar restrictivamente la nueva realidad (Guerra, 2009: 29). Pese a esto, aún no se puede hablar de una verdadera ruptura del sistema tradicional y por eso algunos autores, como Josep Maria Delgado entre otros, han calificado a las «reformas borbónicas» de cambios, no de mejoras estructurales (Delgado, 1987: 55). Otros autores, como Josep

⁷⁸ Para leer el texto completo del «Tratado preliminar sobre los límites de los estados pertenecientes a las Coronas de España y Portugal en la América Meridional; ajustado y concluido en San Lorenzo, a 11 de octubre de 1777». [En línea] Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [Consulta: 26-01-2018], Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-preliminar-sobre-los-limites-de-los-estados-pertenecientes-a-las-coronas-de-espana-y-portugal-en-la-america-meridional-ajustado-y-concluido-en-san-lorenzo-a-11-de-octubre-de-1777--0/html/ff8d38fc-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html.

Fontana, han tildado de tópico hablar del reformismo borbónico y del TLC como iniciadores del crecimiento económico de España y América (Fontana, 1987: 7).

En su propia esencia, las mencionadas reformas no pretendieron potenciar la industria, ni modernizar el sistema, ya que lo único que buscaba la monarquía era recuperar el control sobre su imperio y sus finanzas. Es por eso que constantemente se impidió la creación y organización de modernos sistemas de fábricas, tanto en España como en América (Bernal, 1987: 21). Según Carlos Martínez Shaw, el mantener unas manufacturas de tipo tradicional impidió que otras, como la algodonera catalana, se modernizaran con nuevos uso más parecidos a los de las industrias extranjeras (Martínez Shaw, 1987: 45). John Fisher incorpora la idea que las únicas factorías modernas que fueron permitidas lo hicieron en los momentos de guerra y que, una vez se firmaron los tratados de paz, las innovaciones fueron inutilizadas. Este aspecto afectó directamente a los territorios americanos, puesto que allí la monarquía fue taxativa, para evitar que una posible industria colonial pudiera desbancar la centralidad de la metrópolis (Fisher, 1987: 32).

Otro cambio llevado a cabo por la monarquía, como destaca Jorge Gelman, fue la prohibición de la extendida práctica de la venta de cargos públicos, convirtiéndose desde entonces en una prerrogativa exclusiva en manos del rey. Esto generó en los funcionarios de América con sueldos bajos, una dependencia total de los créditos que los comerciantes virreinales les quisieran conceder, convirtiendo a los primeros en defensores *de facto* de los intereses de sus prestamistas (Gelman, 1996: 17). También se centralizó en manos reales otros servicios que anteriormente ofrecían particulares de forma hereditaria, como el control del correo (1768)⁷⁹.

François-Xavier Guerra analiza el proceso de concentración del poder como una consecuencia de la victoria de la dinastía Borbón en la Guerra de Sucesión, ya que el modelo de Estado que se fue construyendo en España a partir de entonces, mantuvo siempre una fuerte impronta centralista, al estilo francés. Esta nueva monarquía, se alejó de las relaciones corporativas neotomistas-pactistas que mantuvieron los reyes de la casa de los Austrias, para dejar marcada una clara relación binaria «soberano-súbdito». Es por eso que no sorprende que, una de las primeras medidas tomadas por Felipe V tras ganar la guerra, fuera suprimir aquellas instituciones pactistas que dificultaban el poder directo del rey, como por ejemplo las de la antigua Corona de Aragón (Guerra, 2009: 39).

Para el caso de América, tal y como puntualiza Josep Maria Delgado, la monarquía contempló la centralización del poder como una herramienta más para optimizar sus recursos. Sin embargo, la oligarquía criolla percibió este proceso como la ruptura del tradicional pacto con la monarquía por la cual, «el rey reina pero no gobierna» (Delgado,

⁷⁹ Este servicio fue uno de los que más sufrió, y provocó, estragos para la monarquía. Dado el clima bélico, su funcionamiento fue irregular durante los conflictos, provocando el retraso en las noticias entre ambos continentes. Para intentar paliarlo, se habilitaron buques rápidos para el servicio postal y se emitieron 4 copias de cada documento para asegurar su llegada pese a los bloqueos. En 1802 se implantó un correo bimensual entre La Coruña y el Río de la Plata (Beverina, 1935: 124).

1986: 72). En muchos análisis, se ha reiterado que esta intromisión fue una de las principales causas que hizo aparecer en las élites americanas la idea de la necesidad de romper con la metrópolis, para poder moverse libremente en el circuito comercial mundial. Sin embargo, Josep Fontana indica que el aspecto comercial no pudo ser el único que incitara a la ruptura ya que, por ejemplo Cuba, estuvo ligada comercialmente a España durante todo el siglo XIX y contó con una fuerte burguesía, eso sí, peninsular. Según el mismo autor, fueron las presiones inglesas para participar del lucrativo comercio americano, las que instigaron las ideas rupturistas en la élite criolla (Fontana, 1986: 104).

A causa de las constantes interrupciones de las rutas comerciales entre los dos continentes por las guerras, España se vio obligada a legalizar el comercio con neutrales. Esto le permitió negociar y hacer llegar las remesas de metales americanos, por medio de comerciantes extranjeros que no fueran enemigos. Quedaba de esta forma patente la gran dependencia que tenía la Península de sus ingresos coloniales, así como mostraba también la inexistencia de un plan de acción económica completo, en vista de las constantes implantaciones y derogaciones de esta modalidad comercial. Tal y como lo resume Pedro Navarro Floria, el comercio con neutrales «Se permite a fines de 1797, se prohíbe en 1799, se insiste en la prohibición -por lo tanto, incumplida- al año siguiente, se reabre el permiso en 1801 y se cierra, al menos durante ese período bélico, en diciembre del mismo año» (Navarro Floria, 1999: 87). Este sistema tuvo visiones encontradas sobre su implantación ya que, por un lado, benefició a las potencias extranjeras y fue vista por los reformistas españoles como un signo de avance, pero también fue abominada por los monopolistas lo cual significó una nueva fisura en la estructura de la monarquía hispánica.

Según el análisis de Antonio Miguel Bernal, los problemas con el modelo económico de la monarquía no finalizaron una vez se firmó la paz, y por tanto con un retorno a un circuito comercial normal. Tras el fin de los conflictos, a América llegaron los productos europeos de forma masiva, con la consecuente reducción de precios y de beneficios. A su vez, España recibió amplias remesas de metales que tuvieron que utilizarse para pagar las grandes deudas -comerciales, militares y administrativas- adquiridas por no recibir este ingreso colonial durante los conflictos (Bernal, 1987: 24).

Diez años después de la implementación de las reformas en América y del TLC, el conde de Floridablanca, ministro del rey, envió una consulta a la Real Sociedad Económica de Amigos del País para que analizaran sus resultados. De ella concluyó que, pese al tiempo pasado, no se había conseguido responder a las necesidades económicas para las cuales se había implementado. Según el mismo Bernal, el mantenimiento del sistema de monopolio en manos españolas, el régimen impositivo hecho para sufragar las necesidades bélicas y el mantenimiento del sistema de monocultivo en América, continuó beneficiando al comercio extranjero, legal e ilegal. Además, también aumentó la dependencia que tenía España de los envíos americanos lo cual mostró, en definitiva, que el TLC fue en verdad un conjunto de parches, más que un elaborado plan económico (Ídem: 18-19).

No es de extrañar que, a causa de los altos precios de los productos españoles por las cargas impositivas, el contrabando fuera una práctica habitual y extendida (Ídem: 23). Este sistema ilegal permitía vender directamente al consumidor, pagando menos metal a causa de la inexistencia de impuestos, más allá de algún gasto en sobornos. Además, el contrabando facilitó el acceso a productos de las colonias vecinas, a veces inexistentes en el circuito comercial español, sobre todo en los momentos de desconexión con la Península. Es por eso que fue muy importante, tanto para el comercio legal como para el contrabando, las informaciones fiables sobre la situación europea, comercial y política (Delgado, 1986: 77-78 y Socolow, 1991: 75)

Una de las vías básicas para transmitir esa información, tal y como remarca César Yáñez, fueron las cartas privadas de los comerciantes y funcionarios. En ellas, entre comentarios sobre la demanda de productos, también se mencionaba cuál era la situación política del momento. Estas misivas podían alertar sobre una posible interrupción en el circuito comercial, lo que provocaba carestía de ciertos productos, y de esta forma avisaban a sus socios para que los acumularan para ventas posteriores, legales o en contrabando. Para la comunidad catalana en América esta herramienta fue esencial, puesto que en el puerto de Barcelona se recibían muchas noticias de otros países, que se transmitían rápidamente por la tupida red catalana, beneficiándolos en sus estrategias comerciales (Yáñez, 2006: 704).

Algunas instituciones o territorios con privilegios consiguieron mantenerse relativamente al margen del TLC, menguando aún más los beneficios inmediatos de las arcas reales, como fue el caso de San Sebastián, Cádiz o la propia monarquía. A esto se le ha de unir las prácticas alegales, como no dejar constancia del uso de puertos de enlace, por ejemplo Tenerife o Mallorca, para poder cargar contrabando en ellos (Delgado, 1987: 59). No es de extrañar que algunos ministros de Carlos III, como el conde de Campomanes, propusieran liberalizar totalmente el comercio para evitar el contrabando por medio de una competencia legal (Delgado, 1986: 79).

Josep Maria Delgado también destaca la importancia de otro cambio en el sistema comercial. Por el tratado de 1778 se suprimió el impuesto «de palmeo», que gravaba los productos según el volumen que ocupaba, y lo sustituyó por otro «ad valorem», tanto a la salida como a la entrada de América. Esto, que inicialmente puede parecer positivo, realmente cargaba impositivamente a los productos más baratos y por tanto, más demandados, lo que provocó que los monopolistas decidieran vender otros productos de mayor valor, aunque fueran de menor demanda real (Delgado, 1987, 56). Por contra, la derogación del impuesto de palmeo benefició a la exportación de textiles catalanes, ya que con el nuevo tributo los extranjeros eran más caros (Delgado, 1986b: 84).

2.1.2. La conflictividad europea

La situación política de España a finales del siglo XVIII quedó, muy a su pesar, supeditada a los vaivenes bélicos entre Francia y Gran Bretaña. Pese a algunas victorias políticas de Carlos III, la inestabilidad general no proporcionó largas épocas de paz en Europa, ni en América. Inglaterra desconfiaba de una posible influencia francesa sobre Iberoamérica, a partir de los acuerdos hechos con España, en 1768, y con Portugal, en 1783. Estos tratados, como puntualiza Klaus Gallo, equiparaban en la Península el estatus de Francia al de Gran Bretaña (Gallo, 1994: 21). Pese a que estas conflictividades se dieron entre potencias europeas, el continente americano se convirtió *de facto* en un escenario activo de ellas, ya fuera por la invasión del territorio colonial o por un cambio limítrofe a consecuencia de tratados de paz o alianzas (Roberts, 1938: 11).

2.1.2.1. Portugal, un vecino incómodo en la Península y en América

Según el análisis de Anthony Disney, la relación de España con Portugal no solo fue conflictiva a nivel peninsular, sino que también proliferaron sus rivalidades en América, al ser los lusos, la segunda potencia territorial. Desde el Tratado de Tordesillas de 1494, abundaron los litigios limítrofes entre los dos países. Tras la unión de ambas coronas en 1580, bajo la monarquía de los Austrias, los límites marcados hasta entonces en América no tuvieron vigencia, y no fue hasta la independencia portuguesa de 1640 que se hizo necesaria una nueva reorganización (Disney, 2009: 152, 206 y 243). Para entender los posteriores conflictos y juegos de alianzas, es importante revisar sus luchas en el Río de la Plata.

Así, he de destacar las creaciones portuguesas realizadas en la banda oriental del Río de la Plata: Montevideo, fundada en 1723 y ocupada por los españoles en 1724, y Colonia de Sacramento, situada geográficamente en frente de Buenos Aires y que en poco tiempo se convirtió en un centro del contrabando de productos portugueses e ingleses con los territorios españoles (Gallo, 1994: 12). Colonia fue fundada en 1680 y conquistada rápidamente por los españoles, los cuales tuvieron que devolverla al poco tiempo. Los portugueses la refundaron en 1683 y legalizaron su autoridad en 1701 por el Tratado de Lisboa. Fue ocupada nuevamente por España durante la Guerra de Sucesión y devuelta por el Tratado de Utrecht. En 1750, ambas monarquías firmaron el Tratado de Madrid por el cual la Colonia debía pasar a manos de España, a cambio de las reducciones jesuitas llamadas Los Siete Pueblos de las Misiones o Misiones Orientales (Roberts, 1938: 13 y Disney, 2009: 300).

En 1762, con España inmersa en la Guerra de los Siete Años contra Gran Bretaña y Portugal, el gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, ocupó Colonia -aún en manos portuguesas- y desde allí resistió el ya mencionado intento de ocupación luso-británica. Finalmente tuvo que dejar Colonia, en 1763, por el Tratado de París (Halperín Donghi, 1985: 76-78). Poco a poco, los portugueses fueron agrupando efectivos en los límites entre los dos reinos en América y, en 1767, entraron en territorio español por el Río Grande. Después de varias escaramuzas y más ocupaciones portuguesas, el rey envió de nuevo a Cevallos como virrey interino, el cual ocupó definitivamente Colonia y derribó todas las defensas que los

portugueses habían construido en ella (Beverina, 1992: 89). Finalmente, por el Tratado de San Ildefonso de 1777, la frontera hispano-portuguesa quedó fijada en el Río Negro.

Es importante destacar, siguiendo el análisis de Disney, como desde 1373 Portugal fue una fuerte aliada de Gran Bretaña, exceptuando los años de unión con los Austrias. Su pacto de amistad se renovó en diversas ocasiones, lo que permite entender el porqué del aumento de las incursiones portuguesas en territorios españoles en los momentos de lucha entre España y Gran Bretaña (Disney, 2009: 120 y 229-230). Esta alianza, llegó a ser un peligro para la consolidación de la hegemonía de Francia en Europa, durante la época del Primer Cónsul de la República Francesa, Napoleón Bonaparte. Este, firmó con España el Tratado de Madrid de 1801 por el cual, en caso de no disolverse la unión de Portugal y Gran Bretaña, los españoles le declararían la guerra a los lusos. Y así fue, la llamada Guerra de las Naranjas -de mayo a junio de ese año- supuso una victoria en el frente europeo para España, aunque en América tuvo un efecto dispar. Por una parte consolidó su dominio sobre Colonia, pero perdió el amplio territorio de las Misiones Orientales. Estas, «...representaban una extensión equivalente al Portugal metropolitano», según el estudio de Luis Alfonso Limpo sobre este enfrentamiento (Limpo, 2001: 925 y 949).

2.1.2.2. Francia revolucionaria

Ya con la victoria de Felipe V en la Guerra de Sucesión, la relación entre España y Francia estuvo muy marcada por su mutua oposición a la creciente influencia británica. España, ya fuera por propia voluntad o por necesidad de alianzas, firmó con Francia los conocidos como Pactos de Familia, por provenir las dos monarquías de la misma rama familiar. Estos tratados comprometieron a ambas partes a ayudarse en los conflictos, que a lo largo de todo el siglo XVIII, intentaron frenar la influencia inglesa: el primero se firmó en 1733, el segundo o «de Fontainebleau» en 1743 -durante la guerra de sucesión austriaca- y el tercero en 1761. Por este, Carlos III entró en la Guerra de los Siete Años buscando recuperar los dominios españoles de Gibraltar y Menorca, perdidos por el Tratado de Utrecht de 1713, pero que finalmente le supuso la pérdida de las dos Floridas en América del norte, entre otros territorios. La renovación de ese pacto en 1779, con el Tratado de Aranjuez, significó que España ayudara a la independencia de las trece colonias inglesas en Norteamérica, por la cual recuperó Menorca y las dos Floridas (Armillas, 2003: 19 y 26).

Estas disposiciones, tal como analiza John Lynch, cambiaron en 1789, con el estallido de la Revolución Francesa. Inmediatamente el hijo de Carlos III, el rey Carlos IV, apoyó la decisión de su ministro de Estado, el conde de Floridablanca, de cerrar las fronteras con Francia, lo que se llamó el «cordón sanitario». La idea fue aislar la revolución, dejar en suspenso los pactos con Francia y, sobre todo, ejercer una fuerte diplomacia para la supervivencia del monarca francés. Interiormente se vivió esta época como un momento de gran represión: se aumentó la censura y las actuaciones de la Inquisición, lo cual significó la depuración de los elementos más reformistas de la sociedad, como el conde de Campomanes o el ilustrado Melchor Gaspar de Jovellanos. En un golpe cortesano hecho por el conde de Aranda, este consiguió que el rey le diera el puesto de Floridablanca. La idea fue

que Aranda usara su cercanía con los ilustrados franceses para salvar a Luis XVI tras su jura de la constitución revolucionaria. Al fracasar su misión, Aranda fue substituido por Manuel Godoy, que continuó con la defensa del rey francés. Sin embargo, este fue decapitado en enero de 1793, iniciando con ello una guerra en toda Europa (Lynch, 1999: 340-343).

Para España, la guerra de 1793 a 1795 fue conocida como Guerra de la Convención, Guerra de los Pirineos, Guerra del Rosellón y, en Cataluña, Guerra Gran (grande) por su incidencia en el territorio. Una de sus consecuencias directas para esta investigación fue que, en esa confrontación sirvieron como milicianos de los tercios informales, Rafael de Bofarull y José Grau, que en 1806 crearon el tercio de Miñones en Montevideo. En 1795 Godoy consiguió pactar con Francia la Paz de Basilea, pero para ello tuvo que romper previamente, al igual que Prusia, con la Primera Coalición que Gran Bretaña había creado contra los revolucionarios franceses (Halperín Donghi, 1985: 78 y Lynch, 1999: 349 y 353).

Tras la firma de la paz, los franceses devolvieron los territorios ocupados en la Península durante la guerra, y a su vez España le cedió sus territorios en la isla de La Española, consolidando la colonia francesa de Saint-Domingue. He de destacar que desde 1791, en esos territorios se había producido el primer levantamiento anticolonial, llevado a cabo por esclavos negros, en la llamada «Revolución haitiana» (1791-1804). Como bien remarca Tulio Halperín Donghi, este alzamiento suscitó un gran miedo en las potencias coloniales, que temían tanto a un posible levantamiento generalizado de esclavos, como a la aparición de pensamientos independentistas (Halperín Donghi, 1985: 348). Este miedo a la revolución social se mantuvo activo durante mucho tiempo, mencionándose incluso en la conspiración de 1812 en Buenos Aires, la cual analizaré en el último capítulo de la tesis.

En 1796, el Directorio francés y España firmaron un segundo Tratado de San Ildefonso, que quiso romper con la presión que los británicos estaban ejerciendo en los territorios españoles de América. En un enfrentamiento en 1797, la flota española sufrió una derrota en el Cabo de San Vicente ante los ingleses, por la cual perdió la isla Trinidad (Lynch, 1999: 354). En el Convenio de Aranjuez, firmado en 1801, se estipuló que España cediera a Francia la Luisiana, en Norteamérica, y los ducados de Parma, Piacenza y Guastalla, en Italia. A cambio, la monarquía hispánica recibió el Gran Ducado de Toscana, renombrado como Reino de Etruria, para que en él reinaran Luis Francisco Filiberto de Borbón-Parma y María Luisa de Borbón, hija de Carlos IV. Como resalta Emilio la Parra, Napoleón les impuso que el matrimonio debía ser coronado por él mismo en París, mostrando la total sumisión de España a Francia (La Parra, 2002: 291-293)

2.1.2.4. Los planes ingleses para la América española

Si hubo una potencia europea que ideó diversos planes para ganar influencia sobre el imperio americano de España, esa fue Gran Bretaña. Si bien el repaso de todas esas iniciativas supera las dimensiones e intenciones de esta tesis, será preciso revisar o nombrar algunas de ellas debido a la posterior influencia que tuvieron en las invasiones de 1806 y

1807⁸⁰. La ayuda que España brindó a la independencia de las trece colonias de Norteamérica, profundizó aún más la voluntad inglesa de ganar influencia política, y sobre todo económica, en los dominios españoles. Esta injerencia, como bien sintetiza Carlos Roberts, fue una actividad «normal» en la política británica:

«Durante las muchas guerras europeas, se limitaba a destruir escuadras, tomar barcos mercantes, y atacar posesiones del enemigo como las islas de las Antillas, donde casi todas, desde Cuba, la mayor, hasta las más pequeñas, estuvieron en sus manos en alguna época, hasta que un tratado de paz las devolvió a sus antiguos dueños. En tiempos de paz, sus marinos aventureros, se dedicaban a los peligrosos oficios de piratas de distintas denominaciones, o, debido a las restricciones españolas, a contrabandistas, o a negreros, y transportadores de cargas de toda procedencia, todo lo último generalmente de acuerdo con los comerciantes españoles, cuando no en connivencia con las mismas autoridades encargadas de impedirlo. En cuanto a las poblaciones sudamericanas, las miraban como gentes inferiores, comparables a los hindúes, y sin espíritu ni aspiraciones por su independencia» (Roberts, 1938: 22).

El sistema monopolístico español chocaba directamente con el liberalismo industrial de Gran Bretaña y como marca Henry Ferns, tampoco el comercio ilegal con las colonias españolas fue una práctica deseable para la economía inglesa, aunque sí largamente utilizada -por ejemplo en Colonia-, ya que era inconstante y arriesgado (Ferns, 1960: 4).

Otra vía de injerencia inglesa en el Río de la Plata fue el privilegio que consiguió Gran Bretaña en 1713, el llamado «asiento de negros», para introducir esclavos africanos en puertos de la América española, entre ellos, Buenos Aires. Sin embargo, no fue hasta el ascenso de William Pitt «el joven» como primer ministro inglés, en 1783, que se incrementaron los informes sobre la viabilidad de iniciar acciones directas en las colonias hispánicas de América (Gallo, 1994: 19).

La posible consolidación de la alianza entre España y Francia hizo temer a Gran Bretaña un desequilibrio en su lucha por la preponderancia en Europa. Recelaba de la ayuda indirecta que pudieran recibir los franceses del comercio colonial español y por eso no descartó afectar directamente a esos territorios. Además, como menciona Carlos Roberts, Francisco de Miranda inició en 1785 una insistente campaña frente a las autoridades británicas para promover la emancipación de los territorios hispanoamericanos. El venezolano contó con el apoyo de diversos jesuitas, expulsados por Carlos III en 1767 de España y sus territorios, los cuales se ofrecieron a ayudarlo, ya fuera con información específica del territorio o con su influencia sobre sus habitantes (Roberts, 1938: 26). A esta realidad externa se le sumó, tal y como menciona Klaus Gallo, la influencia del conflicto con

⁸⁰ Para una referencia a esos planes de influencia o conquista previos, ver Roberts, 1938: 24.

España en la isla de Nutka -o Nootka-⁸¹ lo cual provocó que Pitt sopesara seriamente la idea de permitir una intervención inglesa (Gallo, 1994: 21).

Estos planes quedaron temporalmente pospuestos ya que el gobierno estuvo muy comprometido con el crecimiento de su industria, influidos por la doctrina de Adam Smith⁸². Esto supuso llevar a cabo una fuerte reestructuración interna del país que dejó temporalmente de lado la tradicional política expansionista inglesa. Tras iniciarse la revolución en Francia, y temiendo un contagio por todo el continente, Pitt mantuvo una dura oposición contra el nuevo sistema iniciando la ya mencionada Primera Coalición. En esta política antirrevolucionaria inglesa destacó la figura de Henry Dundas, ministro de la Oficina de Guerra y uno de los hombres más cercanos a Pitt, con gran influencia en la Compañía Británica de las Indias Orientales. Muy pronto este personaje se convirtió en un acérrimo defensor de la política directa para con la América española (Ídem: 25-27).

Según el mismo autor, Dundas y su entorno político insistieron en la importancia de influir en la zona rioplatense, en vez de en el virreinato de Nueva España o el de Nueva Granada, por su deficiente organización defensiva. No obstante, el sector favorable a fortalecer las posiciones inglesas en Europa, liderado por lord Grenville, se impuso en el entorno de Pitt. Así se iniciaron toda una serie de acciones en el Mediterráneo contra el avance francés por Italia y supuso un nuevo rechazo a la intervención sobre los territorios españoles, ya que podría provocar que España se acabara uniendo a Francia (Ídem: 28-29).

Sin embargo, todo este panorama comenzó a cambiar con la vuelta de Miranda a Gran Bretaña, en 1798. Tras su participación en las campañas con la revolución de Francia, en las cuales buscó ayudas para sus incursiones emancipatorias y le conllevaron diversos arrestos y juicios, el venezolano volvió a plantear a Pitt sus planes para América. Esta insistencia encontró un buen refuerzo en los informes realizados por diversos militares de renombre, como Ralph Abercromby -o Abercrombie-. Además, el miedo a la creciente influencia de las trece colonias norteamericanas sobre los territorios del sur, hicieron resurgir en el gobierno inglés las ideas intervencionistas, aunque Pitt todavía fuera favorable a las propuestas de Grenville (Roberts, 1938: 30, 32 y Gallo, 1994: 31).

Dundas siguió elaborando memorándums para mostrar los beneficios de abandonar la lucha contra los franceses y, aprovechar la debilidad de España en América para convertir aquellos territorios en mercados, sin realizar una ocupación efectiva. Todas las propuestas se trastocaron de nuevo, esta vez por la renuncia de Pitt en 1801 y la firma del Tratado de Amiens con Francia en 1802 por el efímero primer ministro Henry Addington. El nuevo

⁸¹ Conflicto entre España e Inglaterra iniciado en 1789, cuando la primera ocupó algunos territorios de la isla de Nutka (Norte de California, en la isla de Vancouver) apresando también algunos barcos ingleses. Al no recibir España la ayuda esperada de Francia, en 1790 tuvo que acceder a cumplir con las exigencias de compensación marcadas por el gobierno inglés (Roberts, 1938: 27).

⁸² Este economista publicó en 1776 «Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones» o más conocido como «La riqueza de las naciones». Muy pronto devino la base teórica del liberalismo económico que envolvió toda la actividad económica inglesa.

gobierno no quiso romper relaciones con España para que esta no se volcara hacia Francia, lo cual fue visto como muestra de pasividad frente a la creciente influencia revolucionaria. Esto acabó con Addington y propició la vuelta de Pitt en 1804, esta vez sin lord Grenville (Gallo, 1994: 35 y 38).

Fue entonces cuando tomó importancia, en los proyectos para América, la figura del almirante Home Riggs Popham. Este, había trabajado para la Compañía Británica de las Indias Orientales y, además, fue de edecán de Richard Wellesley en la India, en donde conoció a su hermano Arthur, futuro primer duque de Wellington. Allí también coincidió con William Carr Beresford y posteriormente, en 1801 como apoyo en la campaña de Egipto, a David Baird. Todos ellos tuvieron una gran importancia en las invasiones a Buenos Aires y Montevideo de 1806 y 1807. Popham era amigo personal de Dundas, que en 1802 fue nombrado primer vizconde de Melville, y conocía los planes de Miranda por haber coincidido con él en 1803, a través de un amigo común. Como puntualiza Klaus Gallo, pese a que ambos tenían las mismas impresiones sobre la posibilidad de «facilitar» la independencia americana, diferían en sus implicaciones reales. Mientras que para Miranda la idea siempre fue realizar una ruptura política de todos los territorios, Popham lo contemplaba como un engranaje más para el beneficio económico inglés, sin importarle la realidad americana (Gallo, 1994: 37).

En octubre de 1804, Pitt se reunió de informalmente con Popham y le pidió que elaborara un memorándum sobre la situación y opciones en América. Este cambio en la actitud del primer ministro se debió a la noticia de la construcción, por parte de España, de diversos navíos en el Ferrol, lo cual indicaba que pronto se unirían a Francia en contra de la flota inglesa. Popham se reunió a su vez con Miranda y juntos elaboraron un análisis, que entregaron a Pitt el día 14 de ese mes (Roberts, 1938: 50 y Gallo 1994: 38-39).

Según el mencionado informe, citado por Carlos Roberts, el primer movimiento sería la toma de Venezuela con 2.000 infantes, dos escuadrones de caballería, dos baterías de artillería y 20.000 voluntarios formados en Trinidad por Miranda, a los que se les debía dar armamento. Además, las autoridades inglesas debían proporcionar los transportes necesarios, y tres barcos de guerra grandes y ocho pequeños. El segundo objetivo sería invadir Buenos Aires con 3.000 hombres y trasladar a dos o tres portavoces sudamericanos para explicar a sus compatriotas el gran objeto de la empresa. En este punto se destaca que «debe hacerse un arreglo previo sobre los tesoros del rey de España, los que creo deberían ir a la corona, para los gastos de la expedición», aspecto que será fundamental en la expedición de 1806. Finalmente, el tercer objetivo sería ocupar Valparaíso desde Nueva Gales del Sur y Panamá, con 4.000 cipayos enviados desde la India para, de forma conjunta, tomar finalmente la poderosa Lima (citado en Roberts, 1938: 58).

A estas propuestas se le añadió la idea de fomentar la presión portuguesa desde Brasil contra las fronteras rioplatenses. El día 16 Pitt citó a Miranda, Popham y Dundas para debatir las propuestas hechas para América. En esta reunión, Popham mostró que había

cambiado de parecer, rechazando la idea de una conquista total y manteniendo «...la posibilidad de ganarse todos sus puntos prominentes, apartándolos de sus actuales conexiones europeas, de fijarse en una posición militar y disfrutar de todas sus ventajas comerciales» (citado en Gallo, 1994: 39). Esos puntos prominentes eran Venezuela y Buenos Aires, ya que contaban con informaciones precisas de sus carencias defensivas.

Mientras tanto el embajador inglés en Madrid, John Hookham Frere, escribió el 14 de febrero de 1804 al gobierno español para que desistieran de armar buques de guerra ya que si continuaban, y pese a existir tratados de neutralidad vigentes, Gran Bretaña lo consideraría como una declaración de guerra (Roberts, 1938: 60). Al persistir España en la construcción de barcos, y para evitar que de alguna forma llegaran los recursos americanos a los franceses, en octubre de 1804 se produjo el ataque y apresamiento de cuatro fragatas españolas en el Cabo de Santa María. En esta incursión se apropiaron de: «...cinco millones de duros [...] procedentes de Buenos Aires, Montevideo y demás tributos, siendo una parte del comercio sin que precediera aviso de hostilidades en estos países; allí perdió don Domingo Matheu cuarenta y seis mil pesos fuertes, según sus libros» (Matheu, 1960: 16(2232))⁸³. Además, en la refriega explotó la fragata *Mercedes*, en la cual murieron la mujer porteña, siete hijos, un sobrino y cinco sirvientes negros, de Diego de Alvear y Ponce de León. Únicamente se salvaron él y su hijo Carlos, uno de los militares que posteriormente incitaría la independencia del Río de la Plata (Roberts, 1938: 61). Este ataque provocó la declaración de guerra de España a Gran Bretaña.

Según Klaus Gallo pese a las reuniones hechas para analizar los planes de ocupación, antes del ataque a Pitt le asaltaron serias dudas sobre el iniciar una guerra con España y sus posesiones americanas. Existían fuertes presiones por parte del zar de Rusia, que supeditaba su ayuda en la Primera Coalición a la inclusión de España en la misma, lo cual descartaba el ataque a las posesiones coloniales de un posible aliado. Otro factor de duda, fue el miedo a que cualquier iniciativa en América se convirtiera en un derroche político, económico y militar, sin tener la certeza de cuáles iban a ser los beneficios. Finalmente también influyó la renuncia de Melville, tras el juicio que se le hizo por malversar dinero de la Armada para fines que no le correspondían (Gallo, 1994: 43).

Estas dudas hicieron que finalmente se abandonaran los planes de invasión, embarcándose Miranda y Popham en otros proyectos propios. El venezolano reclutó tropas británicas con las que partió a los Estados Unidos para seguir aumentando un ejército con el cual invadir Caracas. Popham, a su vez, fue enviado a escoltar la expedición del general David Baird al cabo de Buena Esperanza, al cual había recomendado él mismo para liderar esta misión. El objetivo estaba ocupada por los holandeses -satélite de Francia- y era básica para la ruta de comercio con la India. Además, al crear una base próxima a las colonias

⁸³ Para facilitar la consulta de las fuentes que forman parte de la «Biblioteca de Mayo», he optado por mantener el sistema de doble numeración existente en la obra original. Al ser un extenso compendio de 21 volúmenes, con diferentes obras en su interior, la numeración propia de la obra utilizada está acompañada de la paginación continuada de la obra general, remarcada entre paréntesis.

españolas se abría la opción a una posible invasión, si se daban los elementos necesarios (Roberts, 1938: 62).

El 29 de agosto de 1805, Popham recibió del Almirantazgo la orden para que «...mandara una fragata para hacer crucero en la costa este de Sudamérica, entre Río y Río de la Plata, tan pronto haya cumplido el objeto de la expedición a la que está por proceder, con objeto de procurar inteligencia de los movimientos del enemigo, para que usted esté prevenido contra cualquier ataque que el enemigo esté dispuesto a hacer contra la posesión [el Cabo]» (citado en Roberts, 1938: 69). Esto acercaba a Popham a sus antiguos planes para el Río de la Plata.

2.2. La realidad rioplatense a principios del siglo xix

Tras hacer un análisis del marco político internacional, creo conveniente revisar cuál fue la situación y evolución, social, económica, política y militar del marco geográfico específico en el cual inscribo esta tesis: el Río de la Plata.

2.2.1. La sociedad comercial

Dada la dinámica comercial que auspició la creación virreinal, y beneficiadas por la propia geografía rioplatense, Buenos Aires y Montevideo crecieron considerablemente en poco tiempo. En términos generales, tal y como menciona John Fisher, los comerciantes rioplatenses fueron los de mayor crecimiento puesto que sus actividades se mantuvieron ampliamente en el tiempo (Fisher, 1987: 33). Según el estudio de Jorge Gelman «Entre 1785 y 1796, de lo que exporta Cádiz a Hispanoamérica, le corresponde al Río de la Plata el 10, 8% del total. A su vez de lo que sale de América a España entre 1782 y 1796 le corresponde al Río de la Plata el 12, 2%» (Gelman, 1996: 20). Por lo tanto no es de extrañar que, tal y como analiza Susan Socolow, los comerciantes rioplatenses:

«Destacaban continuamente su contribución al progreso, su utilidad para el Imperio, y su apoyo leal al rey español. Veían al Rey como fuente de felicidad para sus súbditos, felicidad basada directamente en el estímulo que daba el Rey a "los mejoramientos, el progreso y el éxito de todos los artes y industrias". El comercio era la clave de la prosperidad nacional ("el alma de la sociedad, el nervio de la monarquía") y era esencial para el progreso» (Socolow, 1991: 133).

Aunque el comercio realmente creció tras la creación virreinal, esto no significó que el Río de la Plata estuviera exento de sufrir las fuertes crisis del sistema, lo que llevó a diversos comerciantes a plantearse si la causa de estas no sería la ineficacia del propio sistema virreinal. Pedro Navarro Floria distingue tres periodos cortos, a través de los cuales, analiza cómo afectaron los conflictos internacionales al comercio rioplatense. El primero se inició en 1797 con la crisis por la derrota del cabo de San Vicente 1797 y el bloqueo de Cádiz, lo que obligó a instaurar el comercio con neutrales que produjo un declive económico hasta 1801. A partir de 1802, y hasta la derrota de Trafalgar de 1805, se produjo una ambivalente situación por cual, pese al aumento de las hostilidades, se dio una cierta recuperación

comercial. Tras 1805 se interrumpió definitivamente el tradicional circuito colonial, coincidiendo con la coyuntura de las invasiones inglesas, y fue entonces cuando se inició la caída del sistema monopolístico en el Río de la Plata, sobre todo a partir de 1808 (Navarro Floria, 1999: 31-32).

Según Jorge Gelman, si bien esos conflictos afectaron a la estabilidad económica del virreinato, muchos comerciantes pudieron consolidar sus fortunas gracias a la distancia efectiva con la metrópolis, la dispersión de los mercados y la escasez de monetario -por enviarlo a la metrópoli o por los pagos de contrabando a otras potencias-. Todos estos aspectos confirieron un control total de las transacciones a los mercaderes monopolistas (Gelman, 1996: 12).

Como ya comenté anteriormente, es fácil entender porqué ante el crecimiento rioplatense los comerciantes peninsulares en Lima vieron peligrar su preeminencia comercial y decidieron oponerse a la nueva creación virreinal. Con la entrada de las importaciones legales al continente por Buenos Aires, la industria peruana se resintió fuertemente, así como también desaparecieron algunos grandes comerciantes peruanos con los cambios introducidos por el TLC (Fisher, 1987, 34). Cabe decir que esta oposición a un contrapoder comercial fue semejante a la presión que, posteriormente, ejercieron los comerciantes porteños para evitar la creación de un Consulado de Comercio en Montevideo.

A la hora de analizar al grupo comercial rioplatense, y siguiendo los estudios de Susan Socolow, un primer aspecto que se destaca es su composición heterogénea, lo cual facilitó que se generaran luchas internas por intereses. Tal y como propone esta autora, el análisis se puede hacer desde dos vertientes:

Por un lado, teniendo en cuenta el nivel económico y el tipo de comercio que realizaban, se pueden establecer tres tipologías: En un primer nivel quedaban situados mayoristas, de gran poder en el virreinato ya que ellos eran los que trataban directamente con España. Traían de la Península los llamados «efectos de Castilla», mercancías castellanas y europeas -textiles de España, Inglaterra y Francia, hierro de Vizcaya u objetos suntuarios europeos-, los cuales se vendían en Buenos Aires u otros territorios del interior, y exportaban a Europa metales, tanto oro como plata traídos de las minas del norte (Socolow, 1991: 71-72). Para las ventas en otras ciudades, utilizaban a corresponsales comerciales, encargados de abastecerlas con productos que, muchas veces, eran los excedentes de la capital, estaban defectuosos o se habían devaluado. Estos comerciantes nunca fueron favorables a trabajar con cueros, abundantes en la zona rioplatense, ya que consideraban que era un negocio que comportaba demasiado esfuerzo, ocupaba mucho espacio acomodarlos y enviarlos, y además eran susceptibles a corromperse (Ídem: 72-73). Por tanto, se deduce que en gran medida este fue el grupo que veló por el mantenimiento del sistema monopolístico tradicional, prefiriendo ser «astuto intermediario más que como impulsor de la producción» (Navarro Floria, 1999: 110).

El segundo grupo de comerciantes correspondía a los minoristas, que se aprovisionaban de los productos -europeos y americanos- traídos por los mayoristas para venderlos en la capital y en el interior, ya que muchos eran sus comisionados o lo eran de otros minoristas. En el tercer escalón del grupo comercial se situaban tanto los proveedores minoristas de alimentos, cargo vinculado directamente con las instituciones virreinales por un tiempo determinado, como los tenderos y pulperos (Ídem: 115).

En el territorio rioplatense, a diferencia de otros virreinos, sí hubo un cierto grado de movilidad económica y social, hecha de escalón en escalón. Por tanto, como analiza Susan Socolow, no se ha de pensar en grupos comerciales cerrados sino en miembros buscando consolidar su propia fortuna, frente a cualquier problema, lo que les obligaba a tener un posicionamiento agresivo para poder conservar su estatus (Socolow, 1991: 37 y 131 y Gelman, 1996). Es por eso que los matrimonios, las alianzas y la vinculación con las instituciones fueron tan importantes. Así se entiende, por ejemplo, como un cajero del comercio como Martín de Álzaga, pudo crecer hasta convertirse en un personaje influyente y rico. También es necesario contemplar que, a la hora de valorar la riqueza, no solo se contabilizaba el dinero que tenían, sino que también se valoraba el prestigio social, indispensable tanto en el sistema colonial como en los cambios iniciados a partir de las invasiones inglesas (Socolow, 1991: 30, 34 y 55).

La segunda forma de analizar al grupo comerciante es a través de sus diferentes «generaciones», cada una con sus formas y concepciones. Así, la primera generación emigró al Río de la Plata a mediados del siglo XVIII, con el comercio de Barlovento, y fueron la base de los clanes familiares de comerciantes mayoristas. En gran parte, fueron comerciantes provenientes del norte de España -principalmente vascos, pero también gallegos, asturianos y castellanos- que se enriquecieron con el intercambio directo con la Península mediante los buques de registro, emparentándose con las familias patricias de Buenos Aires (Socolow, 1991: 30 y Navarro Floria, 1999: 23). Ellos formaron el núcleo de los defensores del comercio monopolístico, entre los que destacaron Gaspar de Santa Coloma, el catalán Jaime Alsina y Verjés y, pese a ser más joven, Martín de Álzaga.

La siguiente generación fueron los hijos de esos primeros comerciantes o aquellos peninsulares llegados a finales del siglo XVIII. Según Navarro Floria, estos incorporaron cambios sustanciales al comercio colonial rioplatense, puesto que conocían el estado de crisis endémica del sistema, y pudieron responder mejor a las reiteradas rupturas del circuito comercial. Además, buscaron nuevos mercados e incorporaron actividades no explotadas, como el comercio de esclavos, la producción hacendística y los cueros o los saladeros (Navarro Floria, 1999: 123-124). De estas nuevas generaciones serán el grupo de comerciantes catalanes que participarán en las invasiones inglesas y la independencia rioplatense.

Esto dos estilos de comercio, vinculados a dos concepciones diferentes de la sociedad, produjeron diversos conflictos dentro de las instituciones comerciales,

especialmente en el Consulado. Tal y como menciona Socolow, un ejemplo de ello fue la fuerte oposición hecha contra Antonio Romero por el permiso que obtuvo para la introducción de cueros. También fue significativa la presión ejercida sobre el virrey por parte del grupo favorable a la permanencia del comercio con neutrales, la cual conllevó a una verdadera batalla con los monopolistas, dentro de la institución comercial. Así, Martín de Álzaga como prior del Consulado en 1799, inició una ofensiva legal contra Antonio de la Cagigas, acusándolo de querer romper el sistema monopolista (Socolow, 1991: 145).

Todos estos comerciantes, sin distinción de generación o escala, no mercadeaban únicamente con productos físicos sino que, a causa de la crónica falta de moneda metálica por los envíos a España, otros productos fueron ganando peso en la economía virreinal. Así, los créditos, préstamos y los vales de deuda, funcionaron como moneda de cambio, dinamizando la económica virreinal. Como analiza Jorge Gelman, estos préstamos se hicieron desde posiciones desiguales, lo cual permitió que los donantes marcaran los términos de devolución y el monto, siempre favorable a sus intereses. Los créditos no solo fueron concedidos a particulares sino que, a causa de la reiterada ruptura del circuito comercial con la Península y con los virreinos vecinos, las autoridades se vieron obligadas a depender de los comerciantes para mantener el sistema en funcionamiento (Gelman, 1996: 14 y 17). Este fenómeno, se mantuvo en la sociedad rioplatense durante largo tiempo, afectando a la economía durante las invasiones inglesas y en el propio proceso de la Revolución. Así, fueron las corporaciones y los comerciantes los que sustentaron la guerra, incluyendo a las milicias. Es importante destacar que todos estos préstamos y créditos a las instituciones se concedieron en base a futuras entradas de dinero o recompensas: la llegada del situado⁸⁴ desde Potosí, facilidades comerciales e influencia, o premios concedidos por la corona por los servicios prestados, especialmente en momentos bélicos (Schlez, 2014: 317).

Otro rasgo importante del sector comercial fue que se formaron corporativamente en base al concepto de «vecino» que, como menciona Mariano Aramburo, tuvo como requisitos básicos: ser mayor de edad, natural de algún dominio español, domiciliado en Buenos Aires o Montevideo con casa poblada, con profesión u oficio reconocido y haber servido en las milicias regladas (Aramburo, 2011: 17). Así, por ejemplo, Jaime Alsina y Verjés fue teniente de la 5ª compañía del 1º batallón del regimiento de Infantería de Milicias (Dalla-Corte Caballero, 2000: 48) y Martín de Álzaga, alférez en la 8ª compañía del 2º batallón de Infantería de Buenos Aires (Lozier, 1998: 15).

En definitiva, se convirtieron en un grupo selecto, desigual frente al resto de la sociedad y que luchó sus intereses (Dalla-Corte Caballero, 2000: 26). Al no ser un territorio donde la nobleza tuviera peso, estos comerciantes formaron los entresijos de la sociedad

⁸⁴ Según Mariano Schelz, el situado estaba formado por los caudales privados y de los fondos reales, con destino al ramo de Guerra para todas las ciudades que no podían sostener los gastos de su propia guarnición. Además, analiza que en general fueron las zonas productoras, con importantes aduanas o minas, -ingresaban más dinero- las debieron contribuir con este situado a las que recaudaban menos, normalmente zonas comerciales. En definitiva, fue un sistema que activó el circuito comercial en el continente, beneficiando a comerciantes y militares, al pagar sus gastos (Schlez, 2014: 317).

virreinal y mantuvieron el sistema monopolístico rioplatense. Pese a esto, tal y como analiza Pedro Navarro Floria, sí que hubo un intento por parte de los comerciantes «...de ennoblecerse señorializando sus fortunas, esterilizándolas, comprando tierras y queriendo sostener en la inmovilidad a la sociedad estamental que los había enriquecido. Querían ser los aristócratas del Río de la Plata» (Navarro Floria, 1999: 130).

Es por eso que como muestra Susan Socolow, factores como el parentesco, devinieron básicos a la hora de establecer relaciones de cualquier tipo, sin entender el término «pariente» con la acepción de hoy en día. Es cierto que la consanguinidad fue la base de relación más directa, con gran fuerza de los lazos entre primos y entre tío-sobrino, ya que en muchos casos estos fueron los que acogieron a los recién llegados en el territorio virreinal. Este primer contacto era básico puesto que no solo significaba un sitio seguro donde iniciar la vivencia, sino que también era un primer paso para crear una red de contactos propia, básica para el comercio (Socolow, 1991: 31 y 63). Pero esta autora va más allá, y comenta que algunos de estos comerciantes mantuvieron un fuerte vínculo con sus zonas de procedencia, lo cual se reflejó en las milicias creadas en 1806:

«La identificación local a menudo iba todavía más allá, hasta el punto de que los comerciantes consideraban que su principal lealtad era con el pueblito o el barrio donde habían nacido, una ciudad o una provincia, no España, era su patria. Aunque el comerciante había viajado miles de kilómetros, se había casado en la colonia y tenía pocas esperanzas de volver a vivir realmente en su ciudad natal, esa ciudad estaba siempre es sus pensamientos» (Ídem: 133).

Sin embargo, pese a los vínculos con los familiares y coterráneos, se consideraba fundamental realizar un buen matrimonio. Los lazos políticos, como un segundo grado de parentesco, fueron esenciales tanto para el propio progreso comercial como para el crecimiento del clan familiar y del prestigio. Es por eso que la elección de una buena familia con la cual enlazar grupos comerciales era un trabajo arduo y lleno de retos. Muchas veces, los matrimonios se mantenían en la propia casa comercial, con la boda entre el que inicialmente fuera dependiente del negocio y la hija del dueño, lo que permitía un «entrenamiento» por parte del suegro al futuro yerno. O también familias que anteriormente se habían asociado y veían en estas uniones una forma de consolidar sus vínculos. Existieron también otros factores que fueron relevantes a la hora de concretar uniones, como por ejemplo el origen regional de la familia. Este aspecto no era menor pues la procedencia marcaba, por ejemplo, las prácticas religiosas: devoción a un santo determinado o la iglesia a la que ir (Ídem: 53 y 133).

Finalmente, cabría destacar otros vínculos de suma importancia, como fueron los de tipo ritual, que muchas veces sirvieron para fortalecer otros lazos previos, constituyendo un doble parentesco. Los padrinos de bodas o de bautismo fueron así unas de las herramientas utilizadas para consolidar los grupos familiares-comerciales. También sirvieron para unir al

grupo comercial fuerte con otros de menor categoría, o bien con burócratas y militares, los cuales buscaron garantizar a sus hijos un futuro mejor, gracias a su padrino (Ídem: 64).

2.2.2. La organización militar

Para poder entender el fracaso defensivo ante la invasión inglesa al virreinato del Río de la Plata y el subsiguiente proceso de militarización de la sociedad, considero imprescindible revisar los aspectos fundacionales y evolutivos de su estructura militar.

Un primer aspecto a destacar, tal y como remarca Juan Beverina en su pormenorizado estudio sobre el sistema militar del virreinato, es la importancia de la ubicación geográfica de los núcleos de poder en el mismo Río de la Plata. Por ejemplo, antes incluso de la constitución virreinal, la ciudad-puerto de Montevideo se convirtió en plaza fuerte y apostadero naval de la Marina Real. Su misión fue vigilar el acceso al Río de la Plata, puerta directa a las provincias interiores del, por entonces inmenso, virreinato del Perú. Contaba con un gobernador propio para la ciudad y su amplia Campaña, con una gran autonomía pese a depender en lo militar del gobernador y capitán general de Buenos Aires. La provincia de Buenos Aires, a su vez, dependía de la Audiencia de Charcas y de Lima, como capital (Beverina, 1935: 20-21). La beligerancia en la frontera con los portugueses, y las inmensas distancias con las autoridades limeñas se unieron a los criterios económicos para fundamentar la creación virreinal en esta zona periférica de la monarquía (Ídem: 24).

Cuando en 1776 el gobernador Pedro de Cevallos obtuvo plenos poderes para detener el avance del Brasil, se consolidó la idea de crear un sistema en el Río de la Plata que sirviera de defensa efectiva contra los portugueses, los indios, bandidos y posibles ataques ingleses (Fradkin, 2010: 6). Por esta conflictividad, tal y como remarca Beverina, el nuevo virreinato rioplatense vivió sumido en una sensación de constante peligro y es posible que por ello contara con dos centros de poder militar efectivo para la defensa -Buenos Aires y Montevideo-, así como un acceso que facilitaba el envío rápido de tropas desde otros territorios cercanos, como el Paraguay y Córdoba (Beverina, 1935: 26-27).

2.2.2.1. Cargos militares en el nuevo virreinato

Con la creación virreinal, la organización defensiva -terrestre y del apostadero-, así como la justicia y la administración, dependieron en última instancia del virrey. Esta fue una figura clave desde los inicios de la gestión americana, ya que representaba a la autoridad real y su voluntad debía entenderse como si fuera la del propio monarca. Su gestión duraba cinco años, con un juicio de residencia posterior para evaluar sus actuaciones. (Ídem: 29-30). Muy pronto, los diferentes virreyes rioplatenses asumieron que ellos mismo no podían dedicar toda su atención a la gestión militar y para ello se sirvieron de la figura auxiliar del inspector general, también llamado subinspector. De esta forma, la máxima autoridad se libraba de aquellas obligaciones secundarias y gestiones administrativas, así como aceleraba los procesos de acción directa para los posibles problemas militares, especialmente en ausencia del propio virrey. Las tareas del subinspector también suponían informarse del estado de las tropas, oír a los oficiales, disciplinar a los cuerpos militares y pasar relación de

su organización, en un informe final, al virrey. En los cuerpos de artillería o de ingenieros no tuvo competencias, pues contaban con uno propio (Ídem: 52).

En 1797 el brigadier Rafael de Sobremonte -marqués de Sobremonte- fue nombrado subinspector y, por tanto, capitán general de las fuerzas del virreinato. Cada territorio contaba además con un comandante militar, o de armas, que dependía de un capitán general de la capital provincial y así en ascenso, como parte del engranaje defensivo. Además de estas figuras, existían en las Reales Ordenanzas otras de tipo temporal para los momentos de conflicto, las cuales aglutinaban varias de estas funciones (Ídem: 54-56).

2.2.2.2. Edificaciones

La mayoría de las defensas en los territorios virreinales, no exclusivamente en el Río de la Plata, sufrieron de grandes deficiencias endémicas a causa de diferentes factores. Por un lado, la Península enviaba pocos recursos, tanto humanos como materiales, y los que proporcionaba solían llegar después que finalizara el propio conflicto. Por otro lado, las continuas rupturas y pactos entre las potencias europeas impedían llevar a cabo una política de fuerza de largo término con los potenciales enemigos. Además, los continuos asedios de los vecinos portugueses y las comunidades indias -en malones o robo de ganado- hicieron indispensable la existencia de construcciones en la larga frontera y en la costa del Río de la Plata, como alternativa a la falta de capital humano para su defensa (Beverina, 1935: 78).

Tanto Buenos Aires como Montevideo contaron con fortificaciones que en teoría debían servir para su defensa, pese a que se demostró que no era así. Para el caso de Buenos Aires, el fuerte situado en uno de los extremos de la Plaza Mayor -actual Plaza de Mayo- contó con una fachada encarada al río para su protección, que a la hora de la verdad fue totalmente ineficaz. Si bien sus cañones no permitían que los barcos se acercaran, el bajo calado del propio río ya solucionaba este problema. Pese a contar en 1806 con treinta y cinco cañones de 24 libras, en su mayoría, su propia estructura lo hizo presa fácil de un asedio terrestre. En su interior se alojaban el virrey, las oficinas de la Real Audiencia, las dependencias de la Real Hacienda, los Reales Almacenes y la Real Armería. Para subsanar las deficiencias de este edificio, se organizaron más baterías en otras zonas de la ciudad: en el barrio del Retiro, el muelle del puerto, en la llamada «Residencia» y en el barrio de la Recoleta. También se crearon otras en zonas cercanas a Buenos Aires como Palermo, los Olivos, Quilmes o la de Ensenada de Barragán, único puerto de aguas profundas en el río, ideal para un desembarco (Ídem: 80-81).

Desde la época de la ocupación portuguesa de Colonia, la iniciativa de fortificar Montevideo y Maldonado, en la banda oriental del Río de la Plata, estuvo presente en todos los planes defensivos. En 1724 se inició la construcción de la muralla del apostadero, con baluartes -algunos llamados «cubos»- y baterías que rodearon toda la ciudad. Pese a su importancia estratégica, la falta de un plan de construcción definido así como la crónica escasez de fondos, retrasó la finalización de su construcción, lo cual a su vez relegó las

posibles obras en otras zonas, como por ejemplo en Maldonado. El gobernador de Buenos Aires visitó Montevideo en 1770, acompañado por una junta de ingenieros y oficiales:

«...se graduó el todo de la fortificación por notablemente defectuosa, como construida contra los preceptos del arte por faltar a la magistral el grueso proporcionado a su altura para sostener el empuje de las tierras, por carecer de estribos interiores, de oficinas precisas para comodidad y descanso de la guarnición, mayormente en caso de sitio, y, finalmente, de firmeza, como lo acreditan los demás baluartes en los continuos reparos que se hacen para cerrar los pelos o aberturas que se notan en ellos» (Citado en Beverina, 1935: 82).

La revisión de las defensas ese año no fue casual, pues ya se había iniciado el conflicto con Inglaterra por la ocupación que habían hecho de Port Egmont, en las islas Malvinas. Pero lejos de mejorar, 11 años después existían los mismos problemas:

«...una vez que el enemigo lograra vencer las defensas del puerto, «le queda libre el desembarco por la parte del Norte y del Este para atacar la ciudad, y queda ésta muy expuesta por la falta de tropa y sus endeble mal construidos muros, sin terraplén en la mayor parte y su ciudadela en muy mal estado, con uno de los baluartes que por instantes se viene abajo» (Ídem: 83).

Si bien, algunos virreyes de finales del siglo XVIII repararon determinadas zonas, no subsanaron ni su estado deplorable ni su desfase temporal como construcción defensiva ante los cambios en el armamento de asedio. Además, el sistema de protección de la propia ciudad no se organizó con plan sistematizado y eficaz. No fue hasta 1809 que el cerro contiguo a Montevideo contó con una fortificación propia, pese a que desde 1799 existió un vigía para anunciar la llegada de naves y, un faro en 1802. La única novedad fue la construcción de dos baterías temporales entre el muelle y el cubo norte así como un baluarte que, en 1806, aún habían terminado (Beverina, 1935: 97-89 y Cortés, 1936: 34-77).

Desprovistos de una gran fortificación en la zona de Maldonado, tal y como remarca Juan Beverina, se procedió a organizar otras medidas defensivas temporales. Una de ellas fue la construcción de una batería en la isla Gorriti, junto con dos más en tierra para apoyarla. Según el informe de marzo de 1806 del hecho por el coronel Francisco de Orduña, comandante del Real Cuerpo de Artillería:

«Noté que las baterías de tierra no pueden entresocorrerse en caso de atacar una de ellas el enemigo, quien puede tomarlas todas con facilidad por la espalda, hallándose abiertas en ella. Que las de la Isla padecen el mismo defecto, no prestan ningún resguardo a la gente de su servicio, y que lograrlo aquel poner el pie en tierra, que podrá acontecer muy bien por cualquiera accidente, como es noche oscura o tempestuosa, bajo de una densa niebla, etc., quedan las baterías sin uso alguno, y, de consiguiente, dueños de ellas y de toda la Isla, que les facilita el Puerto, con un seguro abrigo para sus ulteriores hostiles ideas» (Citado en Beverina, 1935: 93).

2.2.2.3. Ejército

Según el análisis de Halperín Donghi, el predominio del sector comercial en la sociedad rioplatense provocó que, a diferencia de otros virreinos, el sector militar ocupara un papel secundario dentro de la élite social, incluso se podría hablar de un «...aislamiento relativo. Esto puede verse básicamente por los frecuentes casamientos entre familias de militares y por el carácter casi hereditario del rango militar». En las zonas rurales a los militares les fue más sencillo acceder las familias predominantes, ya fuera por vía matrimonial o por la compra de tierras (Halperín Donghi, 1978: 125-126).

Para poder entender cuáles fueron las deficiencias que presentaron el grupo de oficiales y los militares de carrera, así como analizar la consolidación del elemento miliciano como medida defensiva durante las invasiones, repasaré cuáles fueron sus características y evoluciones más destacables.

El ejército de línea o «Fijo»: La situación del ejército español en territorio americano sufrió de la ya mencionada crónica falta de fondos económicos, de pertrechos y efectivos militares, los cuales además destacaron por su inexperiencia bélica. Dada la convulsa realidad europea, a la corona se le hizo imposible destinar grandes contingentes al ejército colonial, con la complicación derivada del cierre de las rutas marítimas por los bloqueos y piratería. Esto, como remarca Allan Kuethe, unido a la influencia económica de algunos comerciantes americanos que prestaban dinero a la administración, provocó que paulatinamente se diera un proceso de «criollización» de las tropas (Kuethe, 2005: 28). Según analiza Juan Marchena:

«En el último tercio del siglo XVIII, el 85% del total de la tropa reglada (...), estaba constituido por naturales de la misma ciudad donde estaban de guarnición; y el 74% de ellos además desempeñaba otro oficio, puesto que, dada la irregularidad con que se les pagaba -a tenor de las dificultades hacendísticas y del descalabro del régimen de Situados o remisiones de dinero para pagar las tropas-, las mismas autoridades permitían que ni comieran en rancho ni durmieran en el cuartel, excepto cuando tuvieran ejercicios, guardias o imaginarias» (Marchena, 2005: 41).

A causa de la falta de envíos desde la Península y las lentas comunicaciones entre los diferentes virreinos, cada territorio tuvo que valerse de sus propios militares veteranos para la defensa. En el caso rioplatense, el Fijo estuvo compuesto por tropas del regimiento de Infantería, de Infantería a caballo -Dragones- y de Blandengues de la Frontera⁸⁵ tanto de Buenos Aires como de Montevideo. La importancia del elemento montado se explica tanto por la propia orografía del terreno como por las distancias existentes entre las zonas pobladas. En cuanto a la infantería, según las Reales Ordenes, los efectivos de veteranos ya

⁸⁵ Según Pedro Martí, los blandengues fueron «Milicias de caballería para la defensa de las fronteras contra el indio (...) llamados Blandengues, nombre que se le dio, porque en su primer desfile en la Plaza Mayor pasaron blandiendo las lanzas sobre sus cabezas en señal de homenaje y destreza (Martí, 1982: 80-81). Los Blandengues de la Frontera estuvieron repartidos en base a dos núcleos: los de Buenos Aires, que protegían los fortines de Chascomús, Ranchos, Monte, Luján, Salto y Rojas; y los de Montevideo, que sirvieron para vigilar la frontera con el Brasil (Roberts, 1938: 87).

formados debían ser el núcleo en torno al cual se le añadirían las milicias, que por su número y su coste -cobraban solo si había campaña militar- devenían la única medida efectiva para la defensa del amplio territorio (Beverina, 1935: 198).

El último contingente numeroso enviado a la zona del Río de la Plata fue la expedición de Cevallos de 1776. A su marcha, dejó hombres y materiales para la defensa, pero las tropas pronto fueron movilizadas a otros puntos y los pertrechos se desgastaron y perdieron en la rebelión indígena de Túpac Amaru II de 1780-1782. A partir de entonces, los envíos de tropas y materiales descendieron considerablemente. Según la relación hecha por el virrey Antonio Olaguer Feliú en julio de 1797, los efectivos reales del virreinato eran:

Montevideo: 1.901 efectivos veteranos, de los cuales 1.352 estaban en Montevideo, 170 en la frontera y 379 en las guardias de Campaña. De tropas milicianas, contaban con 4.303 efectivos, de los cuales 892 estaban en la ciudad, y los restantes 3.411 en las guardias de la Campaña (Maldonado, Cerro Largo, etc.).

Buenos Aires: De los 506 veteranos, 400 estaban en la frontera y 106 en la capital. En Buenos Aires también había 1.845 milicianos y en su Campaña, hasta la frontera, 45 compañías más (Citado en Beverina, 1938: 395-397).

Y la situación no mejoró con el tiempo, ya que tal y como cita Raúl Fradkin, en el oficio del 9 de agosto de 1802 Sobremonte mencionó al virrey Joaquín del Pino que, de los 4.305 efectivos del Fijo que oficialmente debían existir en el territorio, realmente solo había 2.509 preparados. Para la primera invasión, en 1806, esta diferencia había aumentado ya que los refuerzos prometidos nunca llegaron (Fradkin, 2010: 18).

Lo paradójico fue que, pese a la remarcada preocupación ante una posible invasión, las fuerzas rioplatenses estuvieron poco preparada para los enfrentamientos bélicos. Según analiza Alejandro Rabinovich, de los efectivos veteranos, solo el 24% de los de origen criollo tenía experiencia práctica en la guerra y de los de origen peninsular, el 67%, aunque estos destacaban por su avanzada edad (Rabinovich, 2010: 24). En muchos oficios se remarca además que, a causa de lo rutinario de sus funciones, incluso los más experimentados militares medraron y perdieron su espíritu bélico tras una larga estancia en el territorio.

Sin embargo, aunque la predisposición a la vida castrense fuera nula, lo cierto es que los que formaron parte del ejército sí utilizaron los beneficios que comportaba. Como analizan Allan Kuethe y Juan Marchena, un claro ejemplo fue el uso del fuero militar para la resolución de disputas. En el caso de producirse un problema que necesitara la intervención de la justicia, la mayoría se acogieron a ser juzgados por militares y no por la justicia ordinaria. Esta, que fue una de las herramientas básicas de la autoridad real en la colonia, vio rápidamente como se rebajó su utilidad e influencia. Además, otras corporaciones también contaron con atribuciones judiciales propias, como el Cabildo o el Consulado, privilegio concedido por la corona a los comerciantes. Es por eso que muy pronto surgieron conflictos de competencias entre las diferentes potestades judiciales que debilitaron tanto a

la administración de justicia, en particular, como a la colonial, en general (Kuethe y Marchena, 2005: 12).

Otro de los beneficios de formar parte del cuerpo militar aforado, fue que podían no pagar determinados impuestos, así como rechazar ser nombrados para ciertos cargos administrativos. Muchos comerciantes usaron esta potestad, ya que prefirieron continuar con sus negocios antes que ser investidos para un puesto público. Esto, según analiza Fabián Harari, mostraba la paulatina reducción del poder efectivo de la corona en el territorio, ya que poco a poco aumentó el número de personas con atribuciones que ella no controlaba directamente (Harari, 2014: 7).

Milicias: Para poder observar las similitudes y diferencias entre las milicias tradicionales de la estructura colonial, ya fueran regladas o urbanas⁸⁶, y las generadas durante las invasiones inglesas, he de hacer una revisión de qué supuso el sistema miliciano para la monarquía hispánica. La milicia, fue una organización de carácter temporal donde los ciudadanos servían en la defensa de los territorios coloniales como auxiliares de los cuerpos del Fijo. Se podría decir que la ciudadanía en edad de combatir era «contratada» durante la campaña para la cual era reclamada. Según el diccionario de la RAE de 1734, las milicias fueron aquellos «...cuerpos formados de vecinos de algún País o Ciudad que se alistan para salir a la campaña en su defensa, cuando lo pide la necesidad y no en otra ocasión» (Citado en Fradkin, 2010: 12).

Para el territorio rioplatense, su primera organización miliciano fue estipulada por la Real Instrucción del 28 de noviembre de 1764, emitida por la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra para Pedro de Cevallos (Beverina, 1935: 263). En ella se estipulaba la necesidad de organizarlas con el ya mencionado núcleo de veteranos, y para ello se enviaron desde la Península 151 oficiales, sargentos, cabos y soldados experimentados para adiestrar a los malicianos (Kuethe y Marchena, 2005: 114). Además del contar con fuero militar, también se caracterizaron por la elección de sus propios oficiales: sus generales eran escogidos por los oficiales y las tropas nombraban al resto, hasta el grado de capitán. A este reglamento le sucedieron otros en 1772, 1777, 1784, 1790 y 1793, analizados ampliamente por Juan Beverina, que intentaron adaptar esta figura a la realidad del territorio (Beverina, 1935: 276-304).

No fue hasta la reforma realizada en 1801 por el subinspector general, Rafael de Sobremonte, que se consolidó el formato de milicia que se enfrentaría a los ingleses en 1806. Por una Real Orden del 6 de abril de 1795 se le pidió al virrey Melo que adaptase el plan de milicias de 1793 siguiendo los nuevos reglamentos hechos en Santa Fe (virreinato de Nueva Granada) y Cuba. En especial se hizo hincapié en que fuera sobre este último, ya que «...se considera el más económico y mejor combinado de los que rigen las tropas de esta

⁸⁶ Disciplinadas: aquellas que tenían Plana Mayor veterana, fuero militar y cobraban sueldo.

Urbanas: Sin lo anteriormente mencionado -el fuero y sueldo, solo en campaña-, fueron utilizadas únicamente en su territorio demarcado (Aramburo, 2011: 23).

clase establecidas en la América Septentrional» (citado en Ídem: 307). Se ha de recordar que el siglo XIX se había iniciado con una guerra hispano-inglesa, con una escasez de pertrechos y tropas para el envío a América, y con una fuerte beligerancia fronteriza con el Brasil, sobre todo al estallar Guerra de las Naranjas.

El mencionado aporte de Sobremonte fue el «Reglamento para las Milicias disciplinadas de Infantería y Caballería del Virreynato de Buenos Ayres» de 1801, un programa que Juan Beverina define como una reforma orgánica del sistema milita, al interrelacionar pequeños cambios dentro de la estructura. Por ejemplo, la creación de milicias de infantería y caballería por todo el territorio rioplatense, con varones entre 16 y 45 años, tanto en ciudades como en la Campaña interior (Beverina, 1935: 318). Pese a que el amplio margen de edad del reglamento pueda hacer pensar que el número de milicianos adscritos fue amplio, lo cierto es que en el mismo reglamento de 1801, se remarcaron muchas excepciones al servicio reglado, no así en el caso de los urbanos.

Entre los grupos liberados estuvieron «...los comerciantes ricos y sus cajeros, los abogados, escribanos, mayordomos de las ciudades y capataces de las haciendas de tamaño medio, médicos, boticarios, cirujanos, notarios, procuradores de número, administradores de rentas, maestros de escuela y gramática, impresores, fundidores de letras, abridores de punzones y todo el personal adscripto al culto». También se incluyeron los hijos únicos y legítimos de viudas, los de padres sexagenarios y los que dependieran hermanas huérfanas doncellas o que no lleguen a la edad de diez años. Por último, «...de dos hijos solteros que vivan bajo la patria potestad, solo se alistará uno, y a los que tuvieren tres, se alistarán dos, dejándole siempre uno y guardando proporción con los que lleguen a cinco o excedan, para alistar alguno más» (Citado en Beverina, 1935: 315).

Con esta amplia lista de excepciones quedaba clara la intención de no perjudicar al comercio, ni a la burocracia, ni a los más desfavorecidos, a menos que la guerra llegara a las mismas puertas de la ciudad. Además, como remarca Tulio Halperín Donghi, es importante tener en cuenta que pese a las necesidades de tropas, las autoridades virreinales no quisieron fomentar el enganche miliciano entre los criollos ya que temían el desequilibrio de fuerzas con respecto al menor número de peninsulares en el ejército (Halperín Donghi, 1979: 136).

Los entrenamientos, según el reglamento, se realizarían los domingos durante una hora, para los ya formados, y durante dos, para los nuevos, añadiendo también los festivos para estos últimos. Para aumentar la eficiencia de todas las tropas, el subinspector Sobremonte propuso al virrey la creación de campamentos de entrenamiento puntuales, para dar la formación básica a los nuevos y, de paso, poder realizar ejercicios con el resto de compañías. Así, en 1799 y 1801 se hicieron maniobras combinadas, terrestres y navales, en Montevideo en las cuales los milicianos contaron con el aliciente de disfrutar o bien de sueldo, o de la ración pertinente de cigarrillos -tabaco y papel- y yerba mate. Estas iniciativas conjuntas se incrementaron tras el inicio de las hostilidades con Gran Bretaña a partir de

1804 (Beverina, 1935: 327). Sin embargo, tal y como analiza Fabián Harari, es importante remarca que la participación miliciana en los planes de defensa estuvo ideada especialmente para los núcleos de población urbana, más compacta, ya que las distancias de la Campaña dificultaban su agrupamiento (Harari, 2014: 9).

Si bien sobre el papel estas medidas organizativas parecieron suficientes, la realidad fue muy diferente. Según el análisis de Raúl Fradkin, la idea final fue convocar a 14.141 milicianos, necesarios según el sistema de defensa del territorio, de los cuales 6.160 serían íntegramente de la Intendencia de Buenos Aires (Fradkin, 2010: 34). Un testigo presencial, el militar y naturalista Félix de Azara, analizó en su memoria de 1801 el estado de las milicias de la siguiente forma:

«...según las listas hechas por el mismo virrey cuando era inspector, ascendían á 14.000 hombres las milicias de virreinato, cuasi con nada de esto puede contarse: no solo por su efectiva nulidad militar, sino también porque buena parte de tales milicias, como tal vez todas las de América, solo existen en las listas» (Citado en Aramburo, 2011: 31).

La realidad fue que la organización miliciana no fue muy numerosa, estuvo mal entrenada y apertrechada. Esta incapacidad para hacer atractiva la carrera militar entre la población se puede entender, tanto por la imagen de descuido que daba la falta de presupuesto, como las mejores perspectivas económicas que daba trabajar en el comercio, u otros oficios. Además, en todos los informes de la época se destacó la falta de voluntad por parte de la población a someterse totalmente al mandato militar, especialmente en la Campaña. Fue reiterada la indisciplina y falta de constancia de sus habitantes, alentados por los beneficios que les ofrecía la necesidad que había de mano de obra campesina y así como por la propia exuberancia del campo, que les evitaba hambrunas (Beverina, 1935: 316 y Rabinovich, 2017: 28-29). Por todo esto, las autoridades virreinales tuvieron que recurrir a las milicias «a sueldo» para rellenar los vacíos de tropas (Beverina, 1935: 320).

Artillería: Este cuerpo, como analiza Pedro Martí para el Río de la Plata, estuvo compuesto en 1772 por una compañía veterana suelta de cien hombres, aumentada en dos compañías más en 1780 y en una cuarta en 1804. Debían repartirse entre el fuerte de Buenos Aires, la plaza de Montevideo, las baterías de Maldonado, Colonia y Ensenada de Barragán y los fuertes de Santa Teresa y de San Miguel en la frontera portuguesa. Buenos Aires y Montevideo llegaron a contar con milicias artilleras auxiliares, uniformadas como las veteranas, a medida que la importancia de esta arma fue creciendo (Martí, 1982: 82). El cuerpo artillero contó con mucha independencia con respecto al resto de armas, ya que no formó una unidad orgánica ni su responsable dependió del subinspector general, sino que contó con un inspector propio. Esta teórica libertad servirá para analizar la evolución del cuerpo de Patriotas de la Unión, formado en 1806, creado como agregado a la artillería (Beverina, 1935: 212-213).

El mayor problema estructural que tuvieron fue la existencia de balas y de cañones de diferentes y múltiples calibres en los Reales Arsenales, pese al Real Decreto de 1771 que

quiso uniformizarlos. Pronto quedó patente que la mayor parte de la munición que había almacenada servía para las piezas menos utilizadas y, en cambio, escaseaban las de aquellas más útiles para las campañas militares. Al no existir una industria militar en el territorio, dependieron totalmente de que en los escasos envíos que se hacían desde la metrópolis, llegaran amplios aprovisionamientos y que estos fueran del calibre adecuado. Una consecuencia, según el mismo Martí, fue que las autoridades tuvieron que alargar peligrosamente la vida de las antiguas piezas de artillería, conviviendo con las que llegaban nuevas (Martí, 1982: 84).

En 1796 se inició la creación de una compañía de artillería volante, o a caballo, que en 1799 ascendió a tres. Esta incorporación, como analiza Juan Beverina, quiso ajustar esta arma a los nuevos usos de la guerra, así como adaptarse a la extensión y realidad del territorio. También pudo responder al intento de suplir tanto las precarias fortificaciones como la falta de una amplia flota defensiva. Cada tren volante estuvo compuesto por cuatro cañones de 8 libras y dos obuses de 6 pulgadas, tirados por mulas. La idea fue combinarlos con los Dragones y las milicias a caballo para realizar operaciones rápidas, en los llamados «campos volantes» (Beverina, 1935: 214).

2.2.2.4. Planes de defensa

Para poder entender el comportamiento de las autoridades virreinales ante la invasión inglesa de 1806, considero importante revisar cuáles fueron los planes de defensa previos, con el objetivo de dimensionar los aciertos y errores que se cometieron.

Tras la ayuda que España prestó a las trece colonias norteamericanas, el virrey Juan José Vértiz tomó diferentes medidas para preparar al territorio ante una posible ofensiva inglesa, sobre todo tras la declaración formal de guerra en 1779. Dada la falta de efectivos, se inició un sistema de reclutamiento en el virreinato, tanto de españoles como criollos, para aumentar las tropas de defensa. También se revisaron y repararon las fortificaciones estratégicas (Beverina, 1935: 144).

Como contextualiza Juan Beverina, en 1781 se le envió a Vértiz una copia de una noticia mandada por un informante español en Gran Bretaña, en la que se aseguraba que los ingleses iban a realizar un desembarco en Buenos Aires con 2.000 hombres y suficiente armamento como para sublevar a los indios del virreinato (Ídem: 148-149). Este último aspecto provocó el pavor en las autoridades virreinales ya que simultáneamente a la amenaza inglesa, se había iniciado la rebelión de un gran número de población indígena, liderada por Túpac Amaru II. Estaban descontentos por los efectos de las reformas borbónicas, en especial las de tipo fiscal, y por eso se sublevaron en una gran parte del virreinato del Perú -iniciándose en la zona de Cuzco y en el sur- pasando al joven virreinato del Río la Plata por la zona del Alto Perú. Dado el avance de la sublevación, Vértiz se vio obligado a enviar parte de las escasas tropas rioplatenses (Ídem: 154-157). Pocos meses después del envío de la mencionada carta, salió desde España una Real Orden por la que «...debe V. E. estar prevenido a resistirla, poniéndose a este fin en Montevideo con todas las

fuerzas que pueda juntar, pues así lo regula el Rey conveniente y aun necesario» (Citado en Beverina, 1935: 183). El problema fue que le llegaron las dos disposiciones en el mismo barco correo, en mayo de 1781 (Ídem: 150).

Cabe decir que según Juan Beverina, en el AGN-Argentina, existe un borrador escrito por Vértiz, donde exponía al ministro Gálvez su parecer sobre un seguro primer desembarco enemigo en Buenos Aires, ya que «...es un pueblo abierto, y el río permite varios puntos de desembarco en sus costas; residen en ella los mayores caudales de toda la provincia, las Cajas Reales, Almacenes, Aduanas y Dirección de Tabacos» y que «...si hallaban la resistencia que no esperaban en Montevideo, vendrían a buscar la capital, que, no presentándoles tanto embarazo, les facilitaba mejor presa, les hacía dueños del país, sacaban de él su subsistencia y se proporcionaban para trastornar todas las provincias interiores, mucho más viniendo ya con las noticias de la conmoción» (Citado en Ídem: 184-185). Pese a la sólida argumentación de Vértiz, durante todo el siglo XVIII e inicios del XIX, se mantuvo la idea que el primer ataque enemigo se haría sobre Montevideo.

La invasión inglesa no se produjo en ese momento, pero el miedo a la misma volvió a aparecer con las informaciones que le llegaron al nuevo virrey, Nicolás Arredondo, a finales de 1789. En las múltiples órdenes que se le enviaron ante el rearme inglés, subyacía un mensaje que se mantuvo en los siguientes años: no se les enviarían más pertrechos, ni efectivos «...consultando en lo posible la prudente economía que en tales casos debe observarse». A finales de 1790 se informó al virrey del fin de la alarma, pero ya quedó estipulado que ante la falta de apoyo desde la Península, debía reactivarse tanto la revisión de las plazas fuertes y sus defensas, así como iniciar un nuevo alistamiento miliciano (Citado en Ídem: 163-164).

Con las guerras contra la Convención francesa cambiaron las tornas de alianzas en Europa, hasta 1795. Es por eso que pronto surgió el miedo a una posible invasión del Río de la Plata por parte de Francia. La alerta se mantuvo hasta meses después de la firma de la paz, ya que las noticias oficiales llegaron tarde a causa de las distancias. Tras conocerse el fin de las hostilidades, el virrey Melo escribió a Manuel Godoy que ante el peligro de una nueva ruptura con Gran Bretaña, el virreinato se encontraba gravemente falto de efectivos. Tal y como analiza Juan Beverina, Godoy en su respuesta no hizo mención alguna a ese requerimiento, pero sí aprovechó para instar al virrey a que vigilara a todos los barcos ingleses que atracaran en el virreinato. Con el inicio de las hostilidades, el 7 de octubre de 1796, se le conminó a que los retuviera en sus territorios. Ante el nuevo inicio de la guerra, el virrey solo pudo remendar las defensas físicas con lo que disponía, así como creó una milicia de Blandengues en la Campaña de Montevideo, para evitar los continuos ataques de los indios (Beverina, 1935: 168-171).

Pero pocos meses después, el virrey Feliú recibió la noticia de la concentración de tropas portuguesas en la zona de Rio Grande, pese a la paz con Inglaterra. A la petición que hizo a la corte para el envío de efectivos, esta recomendó de nuevo economizar las tropas

existentes. La llegada de un barco inglés cerca de Montevideo provocó el paso del virrey a la Banda Oriental para iniciar la defensa. A esta presencia se le añadió la noticia de la salida de una flota portuguesa de la Bahía de Todos los Santos que, con parada Rio de Janeiro, se dirigía hacia el Río de la Plata. Como destaca Juan Beverina, al no contar con nuevas noticias desde la Península, las autoridades virreinales tuvieron que asumir la responsabilidad total de las iniciativas defensivas. Esto pudo acarrearles represiones por parte de la corona, pero a la vez les confirió más libertad de acción. En la Junta de Guerra hecha el 17 de julio de 1797 se asentó un plan de defensa que se mantuvo hasta la derrota contra los ingleses del 27 de junio de 1806 (Ídem: 174). En ella:

- Se deploró el estado de las defensas de Montevideo, así como el exiguo número de tropas veteranas y milicias existentes en ambas orillas del río.
- Se contemplaron tres posibles escenarios bélicos, para los cuales se decidió:
 1. Construir una línea de lanchas cañoneras para evitar un ataque naval inglés.
 2. Crear varios trenes volantes de artillería para debilitar el avance enemigos en caso de una invasión inglesa por tierra.
 3. Reforzar los fuertes cercanos a la frontera con Brasil por un posible ataque combinado por mar -flota inglesa- y terrestre -tropas portuguesas-.
- Preveían un ataque inicial a Montevideo «...por ser la más expuesta, la más defendible y la que probablemente debe ser atacada con preferencia por su situación local y otras circunstancias» (Citado en Ídem: 391). Para defenderla, se enviaron tropas veteranas, y se crearon nuevas milicias para las fronteras y guarniciones.
- También se decidió organizar campamentos de entrenamiento para la tropa bisoña, con supervisión de los veteranos.
- Se obtendría de la población todo el armamento particular existente y se producirían tanto armas blancas faltantes como cartucheras y portables. Esto generó una industria bélica local que se mantuvo, con sus más y sus menos, hasta la segunda década del siglo XIX.
- Se haría acopio de alimentos y enseres de hospital ante un posible asedio, así como de animales de tiro y para realizar maniobras dentro y fuera de la plaza.
- A causa de la debilidad de la flota, los elementos artillados y las nuevas lanchas cañoneras se situarían estratégicamente. Los barcos comerciantes de mayor calado, con el mínimo indispensable de personal, se internarían en el río.
- En caso de la ocupación enemiga de Montevideo, los trenes volantes y las tropas deberían ir a la Campaña para impedir el avance enemigo.

- Como no se preveía un desembarco en Buenos Aires, deberían reforzarse los puertos más cercanos a la capital -Quilmes y Ensenada-, así como los de la Banda Oriental.
- Se apostarían vigías en Maldonado y se enviarían espías, unos a Río de Janeiro para ver el movimiento de la flota portuguesa y otros a Río Grande.

El plan fue aprobado por la corte el 4 de mayo de 1798, con el usual añadido de «...en todo se proceda con la mayor economía posible» (Citado en Beverina, 1935: 175-181). Tampoco se produjo la invasión.

En 1801 estalló la guerra contra Portugal y el virrey del Brasil, por propia iniciativa, declaró nulos los pactos de paz con su vecino e inició un proceso de conquista territorial. Este avance fue exitoso, pues el virrey del Pino contaba con muy pocos fortines y hombres en la frontera. Cuando el 2 de diciembre de 1801 llegó el subinspector Sobremonte a la zona de conflicto con los refuerzos para recuperar el territorio perdido de las Misiones, los portugueses le notificaron la firma de la paz, y se negaron a devolver la zona ocupada. El miedo ante un ataque inglés volvió a aparecer tras el ataque en el Cabo de Santa María de 1804 y la derrota de Trafalgar de 1805 (Limpo, 2001: 925, 932 y 935).

2.3. Cataluña, los catalanes y el territorio rioplatense

Seguidamente, analizaré la evolución de Cataluña en el contexto de las reformas borbónicas, así como su relación con los territorios americanos, y en particular, en la sociedad rioplatense. Para ello haré incidencia en algunos elementos propios de la economía y sociedad catalana, así como la revisión de su asentamiento en Buenos Aires y Montevideo, y su incorporación a las instituciones virreinales.

2.3.1. El crecimiento de Cataluña a finales del siglo XVIII

Tras la Guerra de Sucesión de 1701-1715, la economía e instituciones catalanas sufrieron una debacle que costó décadas superar, pero que a su vez le permitió reorganizarse y convertirse en uno de los territorios peninsulares más dinámicos. Esta reestructuración interna se vio favorecida por la propia realidad de la monarquía borbónica, que permitió a los catalanes ir ganando un espacio sólido en su sistema económico. Como analiza Martínez Shaw, hasta finales del siglo XVII la centralidad del comercio catalán fue la zona mediterránea, pero con el nuevo siglo estas rutas cambiaron, redirigiéndose hacia la zona atlántica. Entre 1715 y 1740, el comercio entre Cataluña y América, con parada obligatoria en Cádiz, creció de forma paulatina. Posteriormente, en el periodo de 1740 a 1756, la presencia catalana en América aumentó significativamente lo cual les permitió instalar comerciales permanentes en Cádiz, así como consignatarios en el territorio americano (Martínez Shaw, 1986: 33).

Como destacan los estudios de José María Oliva, una de las grandes iniciativas comerciales realizadas bajo la idea del comercio ilustrado, fue la creación en 1755 de una Compañía de Comercio de Barcelona a Indias. Asemajada a la Real Compañía Guipuzcoana de Caraca, creada en 1725, la de Barcelona contó también con el beneficio de una fuerte

rebaja fiscal en sus transacciones y una independencia real del monopolio gaditano, lo cual rompió el aislacionismo que se le impuso en 1714. Pese a que las perspectivas teóricas fueron esperanzadoras, en los 30 años de duración de la compañía solo se realizaron 40 viajes, lo cual ya muestra que fue una actividad más simbólica que real. Su zona de influencia fueron las Antillas, con un permiso inicial para los territorios de Santo Domingo, Puerto Rico e Islas Margaritas, que ampliaron en 1761 a la zona de Cumaná y Venezuela oriental. Estas ampliaciones entraron en conflicto con las atribuciones de la poderosa Compañía Guipuzcoana, que presionó para que las autoridades se las rebajasen a los catalanes (Oliva, 1986: 40, 43, 46 y 60).

Para ser uno de los 50 miembros que formaron la Compañía de Barcelona, muchos de los cuales eran también miembros de la Junta de Comercio de Barcelona, debían tener gran solvencia económica, un fuerte prestigio social y grandes redes clientelares, lo cual muestra el espíritu oligárquico que la caracterizó. Según el análisis del mencionado autor, los socios de la compañía contaron con un representante en Cádiz, que defendió sus derechos comerciales, pero muy pronto se vio que el proyecto había nacido con grandes deficiencias. Hubo una gran falta de inversión, ya que no consiguieron vender las acciones necesarias, lo que les condujo a depender del capital externo -nobleza rentista, comerciantes no matriculados, miembros de los gremios, funcionarios,...- (Ídem: 44 y 46). Con la llegada del TLC se comprobó que el experimento de la Compañía, había servido más al beneficio de sus miembros que al comercio en general. Pese a esto, lo que sí aportó fue la consolidación de comerciantes catalanes en puertos clave de América (Ídem: 60).

Poco a poco, Cataluña llegó a consolidar un sistema económico divergente de los usos tradicionales de la economía imperial española. Como analiza César Yáñez, esta estuvo basada en la reexportación de mercancías extranjeras y en la importación de metales preciosos, lo cual contrastaba con un comercio catalán que respondía mejor a su realidad interna. Los catalanes exportaron principalmente productos de la tierra -aguardiente, vino y frutos secos-, resultado de un fuerte proceso de especialización agraria e industrial, que supo adaptarse mejor a las nuevas vías de comercio que se estaban abriendo. A su vez, las importaciones del comercio catalán se decantaron por los productos más demandados por su propio mercado interior. Así aumentó la entrada de azúcar, café y cacao, para el uso local y para comercializar por la Península, y de algodón, para su nascente industria. Además, sus transacciones se complementaron con otros servicios de tipo mercantil, financiero -letras de cambio- y de tipo naviero, que dinamizaron y diversificaron fuertemente su economía (Oliva, 1987: 483 y Yáñez, 2006: 683-684).

Como analiza Josep Maria Delgado, a causa de estas particularidades comerciales, en algunos de los territorios antillanos en donde se consolidó el comercio catalán, este fue despreciado por otros grupos comerciantes, ya que no tenían ni el oro ni la plata entre sus productos de comercio, ni sus beneficios finales eran tan altos como los del resto. Igualmente, muy pronto se convirtieron en los principales proveedores de tasajo -carne seca- del virreinato, así como de manufacturas de poca calidad pero de gran demanda, lo

cual les garantizó un beneficio pequeño, pero constante. Esta influencia en los territorios antillanos, y en especial Cuba, se mantuvo a lo largo del siglo XIX (Delgado, 1986b: 84-85).

Una segunda ruta que tuvo mucha fuerza en la economía catalana fue la de La Coruña. Como remarca Margarita Vilar, en esta zona y en otras de Galicia, existió una colonia comercial catalana muy fuerte, calculada en unos 15.000 mercaderes e industriales (Vilar, 2006: 304). Esta presencia se debió a la expansión comercial que hicieron los catalanes, vascos y asturianos, como muestra del crecimiento que hicieron los territorios periféricos de la Península durante el siglo XVIII. Según Luis Alonso, para el caso gallego, estos grupos ocuparon rápidamente los espacios que dejó la casi inexistente clase comercial autóctona (Alonso, 1987: 171). Al ser una zona con fácil y directa salida hacia América pronto se hizo muy atractiva para la exportación de vinos y aguardientes catalanes, y además contaba con una materia prima muy apreciada por ellos, la pesca. Según Gabriela Dalla-Corte Caballero, Galicia devino el centro de una potente industria de la salazón en la cual, los catalanes, coparon el negocio en una relación parecida a la de una colonia y su metrópolis. Su negocio se centró básicamente en la sardina, ya que el bacalao y el atún fueron una especialidad de las empresas escandinavas. Esas salazones y los refinados producidos allí, básicamente la harina, fueron productos altamente demandados, primero por la zona cubana y, posteriormente, por otros territorios americanos (Oliva, 1987: 82-83 y Dalla-Corte Caballero, 2000: 32).

Esta conexión entre Galicia y Cataluña provocó que muchos descendientes de catalanes viajaran como comerciantes hacia a América, provocando la aparición de apellidos mediterráneos en personalidades definidas como gallegos. Por ejemplo, algunos de los hijos de Buenaventura Marcó del Pont, nacido en Calella de Mar y afincado en Vigo, fueron: un gobernador real de Chile -Francisco Casimiro- y un importante comerciante, miliciano de tercio de Gallegos en 1806 -Ventura Miguel-⁸⁷.

Por todo esto, tal y como analiza ampliamente César Yáñez, se puede decir que a finales del siglo XVIII ya existe una economía catalana de tipo moderno, cosmopolita o protocosmopolita al estilo inglés, entendiéndola como aquella que supo adaptarse tanto a las necesidades y realidades internas, como los circuitos internaciones. Esta adaptabilidad hizo que, incluso a tras la promulgación del TLC en 1778, «...en ningún momento dependió en forma exclusiva de los mercados americanos, sus productos supieron encontrar opciones alternativas y los que llegaban de América se pudieron sustituir por otros que llegaban de otras regiones del mundo cuando la ocasión lo requirió. Igualmente, y de alguna manera compensando lo anterior, América representó una opción para productos que perdían mercados en otras regiones», lo que los diferencia de otros grupos comerciales peninsulares (Yáñez, 2006: 685).

⁸⁷ Para ampliar: BOULLÓN, Ana I., «Sobre a presenza dos apelidos cataláns en Galicia». En: GONZÁLEZ, Helena y LAMA, María Xesús (eds.), *Actas VII Congreso Internacional de Estudos Galegos: Mulleres en Galicia, Galicia e os outros pobos da Península*, Edicios do Castro, Sada, 2007, pp.721-736.

En definitiva, los comerciantes catalanes supieron combinar el participar activamente del comercio monopolístico español con la ya mencionada capacidad para reorientar sus economías. Esto permitió que la economía catalana, en términos generales, fuera equilibrada porque lo que perdía en el comercio con Europa, con productos más caros de comprar, lo compensaba con el juego de precios americano y la llegada de metálico desde allí (Ídem: 690). A estas consideraciones estructurales, le acompañó un crecimiento agrícola producido por años de buenas cosechas, lo que les permitió aumentar las inversiones en mejoras (Delgado, 1987: 64). Ese superávit económico, como afirma Martínez Shaw, consolidó una incipiente burguesía moderna que, poco a poco, se fue convirtiendo en empresaria con compañías familiares. Fueron estos empresarios los que modernizaron la economía catalana, y no la administración central, ya que las reformas borbónicas no buscaron realizar tales innovaciones (Martínez Shaw, 1986: 32 y 1987: 44).

2.3.2. Las particularidades del comercio catalán

Para poder entender la rápida implantación catalana en América, haré mención de sus aspectos más determinantes, no solo a nivel comercial, si no en su estructura de herencia, de reparto de beneficios y otras particularidades. Solo de esta forma se podrá comprender el porqué algunos autores han caracterizado a ese comercio de los catalanes como un sistema moderno. Estas prácticas produjeron cierto rechazo por parte de otros grupos de comerciantes, que seguían los usos tradicionales del comercio monopolístico.

2.3.2.1. La construcción de barcos

La economía catalana no solo se centró en las transacciones derivadas de las rutas de navegación ya que, como menciona César Yáñez, la construcción de barcos fue durante el siglo XVIII causa y consecuencia del crecimiento económico del principado. Pese a que técnicamente los astilleros catalanes eran de tipo artesanal, más bien rudimentarios, supieron utilizar de forma eficiente sus recursos. Materiales como las maderas del Montseny y la Serralada Prelitoral, o las múltiples fraguas que estaban diseminadas por el territorio y que les proporcionaban el metal necesario, fueron aspectos que beneficiaron el crecimiento de su producción naviera. Con un sistema constructivo de tipo tradicional, y por tanto con unas herramientas hereditarias y un conocimiento de transmisión oral, se convirtieron en un sector relativamente adaptable a los cambios económicos, ya que no dependieron de grandes aportaciones foráneas, pese a que sí se beneficiaron de ellas (Yáñez, 2006: 703).

Desde el primer tercio del siglo XVIII y hasta la promulgación del TLC -en lo que Manuel Delgado llamó «La etapa de formación»- las construcciones navales catalanas no pudieron competir con las europeas y, por tanto, se especializaron en los transportes que hacían la ruta a Cádiz, como engranaje del Comercio de Barlovento (Delgado, 1979: 31-32). Tanto fue así que, «Catalunya con sus 114 buques de gran porte y 558 embarcaciones de tráfico, sobrepasaba con creces a toda la matrícula mercante del Departamento de Cádiz, que solo tenía matriculados, en 1765, 79 buques de comercio y 439 de cabotaje». Esto atrajo a inversionistas no catalanes, principalmente de Cádiz y Málaga (Ídem: 37).

Siguiendo el análisis de Delgado, la etapa de apogeo de la construcción naviera catalana llegó con la promulgación del TLC, ya que trajo consigo la instauración de un sistema proteccionista que impidió la compra de barcos en el extranjero (Delgado, 1986b: 87). Así, los beneficios internos y la exclusividad constructiva ayudó a crear un circuito retroalimentado, en el cual los capitales peninsulares se invirtieron en la construcción de barcos propios para el comercio catalán, que ahora ya podía comerciar con América. Esto introdujo cambios en los modelos de navío, adaptándolos al estilo propio del comercio de productos de uso y no exclusivamente suntuosos (Delgado, 1979: 42). Si inicialmente, con la exclusividad gaditana, las naves construidas fueron de gran tamaño para realizar un único viaje a América, con el nuevo sistema comercial la construcción viró hacia modelos de menor tonelaje, pero mayor velocidad (Delgado, 1987: 66). Según Antonio Bernal, esto redujo los gastos inherentes al propio barco, que unidos a la rebaja en los fletes y seguros por el TLC, facilitó la consolidación de un estilo comercial propiamente catalán basado en la alternancia comercial (Bernal, 1987: 20).

Josep Maria Delgado estructura tres fases en las rutas comerciales catalanas con América: Una primera, o de «cabotaje mediterráneo» en la cual los barcos salían de Barcelona con media carga, que normalmente se completaba con productos extranjeros en Málaga o Cádiz -este último era un puerto de parada tradicional, por la experiencia con el «puerto único»-, sin que fuera mencionado en los registros en muchos casos, lo cual ayudaba a aumentar los beneficios. En una segunda fase se realizaba la travesía hasta el puerto de destino en América y finalmente, una vez arribados, se iniciaba la tercera fase con la descarga de las mercancías, la espera hasta su venta y la compra de productos del país como importación para la vuelta. La particularidad catalana fue que mientras esperaban a vender los productos, realizaban otros negociados en el territorio para otros armadores, apenas sin descansar (Delgado, 1987: 68-69).

Con el inicio de la guerra a principios del siglo XIX, la demanda de navíos decreció sin que llegara a desplomarse del todo. Sin embargo, como analiza Martínez Shaw, esta no fue la única muestra que indicó un cambio estructural en la economía, ya en 1797 hubo una señal de alarma por la caída en la importación de plata que llegaba a Cataluña desde América. Esto produjo que muchos de los negocios que eran deficitarios o débiles desaparecieran al no poder equilibrar sus cuentas (Martínez Shaw, 1987: 49-50).

2.3.2.2. Un modelo económico de repartición

El mismo Martínez Shaw indica que, pese a que la economía industrial catalana aumentó, nunca consiguió alcanzar al modelo inglés, con el cual tenía elementos de semejanza. En su caso, el crecimiento se produjo gracias a una unión de particulares, que buscaron sus propias herramientas de expansión ante la lentitud de la administración central (Martínez Shaw, 1987: 47). Fue este desarrollo el que les permitió insertarse en los circuitos comerciales reglados, tradicionalmente dominados por otros grupos de comerciantes, los cuales en poco tiempo percibieron que el comercio catalán tenía unas maneras de funcionar diferentes a las suyas -especulativa, habituada a pocos cambios y basado en total

independencia del comerciante en América para jugar con la oferta de productos sin importar la demanda real-. Un ejemplo es el conocido informe que Ángel Puyade escribió en 1793 al conde Revillagigedo, virrey de Nueva España:

«La excesiva frugalidad de los catalanes y el ser sus fábricas en lo general más toscas que las de las demás provincias, es otra causa accidental que produce la perdición de los demás vasallos de la Península, porque en concurrencia de ellos no puede adelantar el valenciano, vizcaíno, castellano ni andaluz. Todos quedan arruinados en la misma negociación que le es útil al catalán. Este es sórdidamente sobrio en la comida y vestido. El mismo se lava, se hace de comer y todas las demás servidumbres sin necesitar de criados. Su industria y economía es sin igual y llega hasta lo vil y ridículo, de cuyos principios forzosamente se sigue que al lado de ellos no pueden mejorar sus fortunas los demás infelices provincianos» (Citado en Delgado, 1987: 61).

O también la opinión del monopolista Diego de Agüero, cántabro residente en Buenos Aires, a su socio Tomás de Carranza en una carta de 1778:

«Ya te contemplo con deseos de dejar ese gran mundo, y de restituirte a nuestro Chile que es teatro de tranquilidad, pues el libre comercio ha causado universal trastorno en el de esta América y debo creer que para nuestro premeditado negocio procederás con la reflexión que corresponde en un tiempo tan crítico como el presente y en el que los Catalanes venden los efectos de sus manufacturas y también los extranjeros contentándose con llevar un peso doble por lo que le costó un peso sencillo de esa moneda» (Citado en Schlez, 2014: 372).

Por tanto, con los mercaderes catalanes de «segunda generación» se produjo una ruptura con las formas tradicionales de comerciar, incorporando una visión más moderna de la economía. Se podría decir que, como analiza Josep Maria Delgado, estos jóvenes comerciantes respondieron a la teoría del «value-added» de Charles P. Kindleberger. En ella, se menciona la búsqueda de la reducción de costos comerciales, aunque por ello tuvieran que rozar la ilegalidad, así como la racionalización de los envíos de productos, enviando aquellos más demandados en cada territorio. Para ello fue muy efectiva la red catalana de transmisión de información a través de las cartas entre socios y familiares. Así se puede entender cómo estos comerciantes consiguieron superar a territorios que contaban con una geografía favorable para el comercio con América, como La Coruña, o a los que tenían una estructura comercial ya establecida pero obsoleta, como Cádiz (Delgado, 1987: 61-62).

Así, la mencionada reducción de costes estuvo vinculada a dos aspectos derivados del uso de buques de menor calado. Por un lado, a causa de su tamaño se redujeron sensiblemente los gastos impositivos en la salida-entrada de los barcos a puerto y, por otro, las dimensiones reducidas comportaron una mayor velocidad en el viaje. Sin embargo, el aspecto que revolucionó el circuito comercial catalán fue el reparto de gastos y beneficios de las campañas comerciales (Ídem: 67).

Ampliamente estudiado por Pierre Vilar, e incorporado por Josep Maria Delgado, se muestra como el comercio catalán de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, utilizó una inversión de tipo asociativa para iniciar las campañas comerciales. Para ello fue indispensable, como ya se ha comentado, el contar con el superávit conseguido con los excedentes agrarios y las ventas interiores. Fue así como la figura del «setzé» (16^º en catalán) se convirtió en protagonista, ya que al dividir la inversión necesaria para una campaña en dieciséis aportaciones pequeñas, facilitó la participación de inversores menores, también llamados «parçoners». Pero a su vez este sistema benefició a los capitalistas más ricos, pues les permitió colocar su dinero en la construcción de diferentes barcos o diferentes cargas, ampliando y diversificando sus beneficios (Delgado, 1986b: 88).

Este sistema no era desconocido en la tradición comercial catalana puesto que, como indica César Yáñez, ya en el Llibre del Consolat de Mar -compendio de derecho marítimo del siglo XIV- ya se reglaba esta figura. En el siglo XIX, existieron expediciones comerciales catalanas que dividían las cuentas entre los parçoners, como inversores del barco, y los «motistas», accionistas de la carga. La totalidad de ese fondo, firmado y gestionado por el capitán, servía para pagar el total de gastos. Una vez concluido el viaje, debía rendir cuentas a los motistas (Yáñez, 2006: 704). Así, los beneficios del creciente comercio se esparcieron por amplios sectores sociales, que a su vez podían retroalimentar posteriores expediciones.

Además de esta agrupación en las inversiones, el sistema catalán repartió también los beneficios entre los marinos y el capitán, lo cual supuso un gran aliciente para todos. Esto quiere decir que los marineros fueron los primeros interesados en realizar el viaje de forma rápida y eficiente, incluso fomentaron el añadir más rutas intermedias, en el menor tiempo posible. Para que el reparto fuera mayor, muchas expediciones redujeron sus tripulaciones y sus gastos al mínimo, contradiciendo las leyes. Otras zonas comerciales no marcaron estos incentivos ni reducciones en sus gastos, lo que provocó que criticaran a los catalanes manteniendo en el imaginario popular la idea de su frugalidad o incluso de avaricia, como ya mostró el informe de Ángel Puyade de 1793 (Delgado, 1987: 61 y 68)⁸⁸.

Solo a modo de aporte, quiero remarcar la tesis de César Yáñez, por la cual los pilotos catalanes que participaron del comercio con América contaron con un alto nivel de formación. Ya en la adolescencia, muchos de ellos aprendieron las bases de la técnica naval y la contabilidad comercial en escuelas de náutica, como la de Barcelona, Arenys de Mar, Mataró o el Masnou. Estos conocimientos teóricos, se complementaron con viajes de prácticas necesarios para completar su formación, y que en muchos casos supuso hacer tres viajes iniciáticos a América (Yáñez, 2006: 705). Un ejemplo de estos estudiantes fueron Domingo Matheu y Juan Larrea que, formados ampliamente en la mencionada escuela de Mataró, aplicaron sus conocimientos en el Río de la Plata, incluso como vocales de la Primera Junta Provisional Gubernativa de 1810. Así, Juan Larrea fue uno de los reformadores

⁸⁸ He dejado de lado otro sector remarcado en muchos estudios como importante, el de los seguros comerciales, ya que no lo considero indispensable para la temática de la tesis.

del código de comercio de la Primera Junta y tanto él, como Matheu, continuaron con sus actividades comerciales mientras ejercieron sus puestos políticos en el nuevo sistema de gobierno (Matheu, 1960: 107(2323) y Caraffa, 1961: 23).

2.3.2.3. La división familiar

Una vez analizadas las particularidades del funcionamiento del sector comercial, es importante que también haga mención a una característica estructural de la misma economía catalana y que tendrá su influencia en la constitución de las comunidades en América. En el sistema hereditario catalán destaca la importancia de la figura del «hereu» -el hijo primogénito-, la «pubilla» -en el caso femenino-, y de la propia casa, como centro de unidad del clan familiar y de la solidaridad mancomunal. Como analiza Gabriela Dalla-Corte Caballero, estas figuras fueron las encargadas de conservar las propiedades y el patrimonio de la familia, llegando a rechazar a un primogénito por un *hereu* más idóneo para la óptima conservación de «la casa». Los hijos varones no herederos, «fadrísters», fueron los que ayudaron a extender fuera del núcleo troncal la empresa comercial familiar. Cabe destacar la importancia del prestigio o la buena imagen de la familia a la hora de mantener un buen estatus comercial, lo cual comportaba una gran importancia de la palabra dada o la credibilidad en el consejo (Dalla-Corte Caballero, 2011: 33-34).

Un primer punto de expansión para los «segundones» de la familia fue Cádiz, tanto en la época de su centralismo comercial como a partir del TLC, por su influencia con las instituciones y su prestigio. Los siguientes que siguieron la carrera comercial, sirvieron como agentes de la marca familiar en puertos extranjeros, llegando a generar puntos de comercio permanentes o semipermanentes en ellos. Por lo general, muchos de los comerciantes de una misma zona catalana, amigos o parientes, elegían una misma zona de asentamiento comercial, por lo cual se podría hablar de nuevo, de una cierta especialización (Delgado, 1982: 126). Un ejemplo puede ser la familia de Domingo Matheu quien, como penúltimo hijo varón de la familia, fue a radicarse en Buenos Aires mientras que su hermano mayor Jaime permaneció en su Mataró natal y el resto de hermanos fueron a Barcelona, Cádiz u otros puertos americanos (Matheu, 1960: 11(2227)).

2.3.3. El salto americano

Pese a existir el reiterado mito sobre la no participación catalana en el comercio americano⁸⁹, lo cierto es que el aumento de su presencia en él siempre estuvo en relación con el propio crecimiento de Cataluña. Esto refuerza la idea, expresada por José María Oliva, de porqué el auge de la economía catalana tras el TLC aumentó su visibilización, rompiendo con el -casi- anonimato de la época de las flotas y registros sueltos (Oliva, 1987: 73). Es por este cambio de percepción, que la irrupción de los catalanes en el comercio americano ha sido calificada por Arturo Betancur como de «asalto comercial», por su rápida y fuerte implementación (Betancur, 1997: vol.1, 21). Según el análisis de Josep Maria Delgado,

⁸⁹ Por la extensión de esta tesis doctoral, y por no ser uno de sus temas centrales, he obviado incidir en los debates sobre el tema, emplazando a la lectura del ya mencionado artículo de Martínez Shaw (1980).

fueron 1.263 comerciantes catalanes los que se establecieron en América en el periodo de 1778 a 1820, distribuyéndose de la siguiente manera:

Tabla 1. Relación de comerciantes catalanes en los virreinos americanos (1778-1820)

VIRREINATO	NÚMERO DE COMERCIANTES	% DEL TOTAL DE CATALANES ⁹⁰
Nueva España	157	12,43
Nueva Granada y Venezuela	234	15,53
Barlovento y costa firme	543	43
Perú y de La Plata	329	26,06

Cuadro de elaboración propia a partir de los datos extraídos de, Delgado, 1982: 128-129.

Para el caso que centraliza la tesis, dentro del virreinato del Río de la Plata encontró a 180 (14,25%) comerciantes catalanes en Montevideo y 141 (11,15%) en Buenos Aires. Por contraste, solo encontró 5 (0,40%) en Lima (Delgado, 1982: 128-129). De las ocho primeras procedencias en el Río de la Plata, destacan:

Tabla 2. Procedencia de los comerciantes catalanes en Buenos Aires y Montevideo

	BUENOS AIRES	MONTEVIDEO
Barcelona	57	41
Vilanova	18	41
Mataró	22	25
Arenys	5	12
Calella	6	7
Tossa		5
Sant Feliú de Guíxols		4
Lloret	3	3

Cuadro de elaboración propia a partir de los datos extraídos de, Delgado, 1982: 135-136.

Pese a esto, no se ha de sobrentender que todos los migrantes a América fueron comerciantes de profesión si no que, como analiza César Yáñez, se pueden diferenciar dos modelos complementarios. Por un lado, los empresarios que partieron en búsqueda de nuevos mercados a América, y por otro, aquellos que no eran comerciantes de profesión, pero se hicieron mercaderes para mejorar sus oportunidades. De estos últimos, algunos continuaron con su oficio de artesano una vez llegados a América (Yáñez, 2006: 697).

En cuanto al tipo de permanencia que tuvieron en el continente americano, durante la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX, el mismo autor diferencia tres categorías, en función del número de años:

Estancia temporal: Inferior a tres años, que era el tiempo máximo marcado por la legislación para la venta de las mercancías por parte de los responsables de los barcos.

⁹⁰ El desfase de 0,02 puntos en el % final es tomado de la fuente original

Concluido el negocio, posiblemente con algún viaje intermedio, se volvían con los productos comprados para su exportación a la Península.

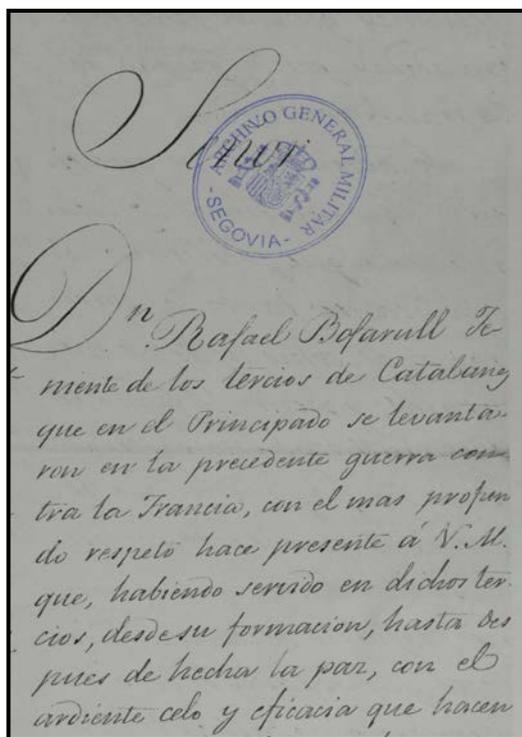
Estancia semipermanente: De cuatro a seis años, tiempo máximo permitido por las Reales Ordenanzas para una compañía comercial. Pese a que esta llegara a su fin, no necesariamente lo hacía el establecimiento comercial. La forma usada para su mantenimiento fue la rotación o relevo periódico, normalmente de corta duración, por otros familiares o socios de la Península.

Estancia permanente: Los relevos comerciales, normalmente en compañías familiares, eran más largos y se solían convertir en puntos clave del asentamiento de las nuevas generaciones de comerciantes, o de los hermanos más pequeños (Delgado, 1982: 124).

Los comerciantes catalanes, fuera cual fuera su permanencia en América, tuvieron como finalidad no solo el propio crecimiento sino también el general de su firma, como muestra la gran conexión existente con el resto de parientes. Según Dalla-Corte Caballero, esto provocó que sus aportes económicos a la Península devinieran básicos para el crecimiento general de la familia, incluso cuando las estancias fueron definitivas, (Dalla-Corte Caballero, 2011: 34).

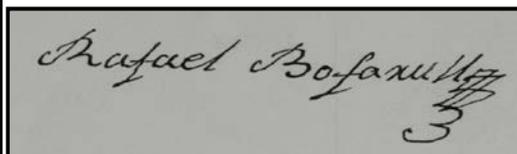
Para poder mostrar las diferencias y similitudes entre comerciantes catalanes, así como la evolución de sus posicionamientos entre las invasiones inglesas de 1806 y el periodo revolucionario iniciado en 1810, he escogido a los siguientes personajes:

Imagen 1: Firma e inicio del informe militar de Rafael de Bofarull



1- Rafael de Bofarull:

Nacido en Els Pallaresos, provincia de Tarragona. Luchó como subteniente del partido de Montblanc y fue nombrado teniente del tercio de Tarragona en la Guerra Gran (Fábregas, 2002: 55). Al deshacerse este cuerpo por la Paz de Basilea, los oficiales milicianos solo tuvieron derecho a llevar sus distintivos pero sin sueldo⁹¹, por lo cual pidió licencia en 1804 para pasar a Montevideo como comerciante⁹².



Fuente: AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326

⁹¹ AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326.

⁹² 1ª petición: AGI, Indiferente, 2134, N.117; y dos meses después: AGI, Indiferente, 2135, N.95.

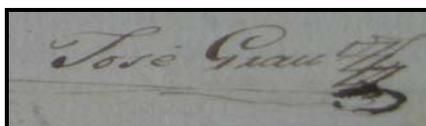
2-José Grau y Font

Nacido en 1775 en Sitges, provincia de Barcelona. Fue militar durante la Guerra Gran y elegido subteniente del tercio de Migueletes del Vilafranca del Penedés en 1795⁹³. En 1802 pidió licencia para recoger los caudales pendientes que su padre dejó en la Habana antes de la guerra con Inglaterra⁹⁴. En diciembre de 1803 pidió licencia para ir a Buenos Aires a instruirse y reemplazar a su hermano, Manuel Grau, que volvía a España⁹⁵. Para mostrar las relaciones entre personajes que participaron en las invasiones, es importante saber que Manuel Grau, antes de salir de Barcelona para Montevideo, constituyó junto a José Batlle y Carreó una «Compañía general mercantil» para hacer negocios a su llegada al Río de la Plata. A partir de 1804, continuaron con esa compañía pero, Batlle en el Río de la Plata y Manuel Grau en Barcelona (Betancur, 1997: vol.1, 40).

Imagen 2: Firma y hoja de servicios de José Grau y Font

TIEMPO EN QUE EMPEZÓ A SERVIR LOS EMPLEOS.				TIEMPO QUE HA QUERVIDE Y CUANTO EN CADA UNO.			
EMPLEOS.	Días.	MeSES.	AÑOS.	EMPLEOS.	AÑOS.	MeSES.	DÍAS.
Comandante de una Compañía de Migueletes del Vilafranca del Penedés en 1795	1	1	1805	Comandante de la Compañía de Migueletes en 1802	...	8	12
Comandante de la Compañía de Migueletes del Vilafranca del Penedés en 1803	1	1	1807	Comandante de la Compañía de Migueletes en 1803	...	1	1
Comandante de la Compañía de Migueletes del Vilafranca del Penedés en 1804	1	1	1809	Comandante de la Compañía de Migueletes en 1804	2	1	17
Total hasta fin de Diciembre de 1809				2.5 6. 17			

Fuente: AGMS, Expediente de Don José Grau y Font, Sección 1- Legajo G-6347

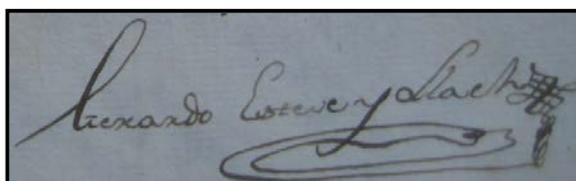
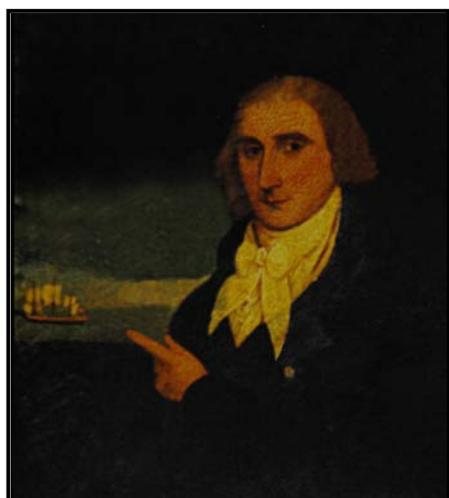


Fuente: Imagen propia AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807

3- Gerardo Esteve y Llach Rabassa

Nacido en 1766 en Tossa de Mar, provincia de Girona. De formación piloto, realizó viajes de altura por el Mar del Norte y América. En 1794-1795 se instaló como comerciante en Barcelona, en 1800 comerció en Montevideo de forma no permanente y en 1802 se instaló en Buenos Aires como comerciante (Zucchitello, 2004: 332-335).

Imagen 3: Firma y retrato de Gerardo Esteve y Llach Rabassa



Fuente: Imagen propia, AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia general de armas

Fuente: Fotografía hecha por Francesc Zucchitello Coris, de la pintura al óleo, propiedad de Eulalia Font Vicente que ilustra la portada del libro de ZUCCHITELLO, Mario, *De la Mediterrània a l'Atlàntic. Navegació i comerç a Tossa (1759-1814)*, Centre d'estudis tossencs, Tossa, 2004

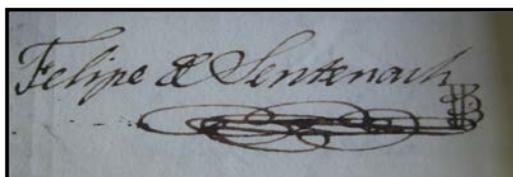
⁹³ AGMS, Expediente de Don José Grau y Font, Sección 1 - Legajo G-6347.

⁹⁴ AGI, Indiferente, 2127, N.97.

⁹⁵ AGI, Indiferente, 2133, N.106.

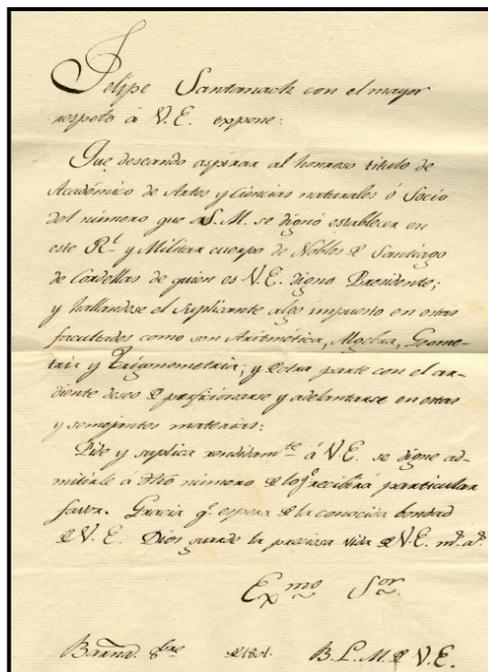
4-Felipe de Sentenach y Marigó:

Nació en Barcelona en 1780⁹⁶. Formado en matemáticas, en 1802 el Revisor en la Dirección de Algebra y Geometría rechazó su memoria para postular su entrada en la Real Academia de Ciencia y Artes de Barcelona⁹⁷. En 1804 pidió licencia para establecer una tienda en Buenos Aires⁹⁸ con «una factura para negociar en estos dominios», asociado con Santiago Olivella y Jordán. Pasó a negociar al Paraguay y volvió a Buenos Aires en 1806⁹⁹.



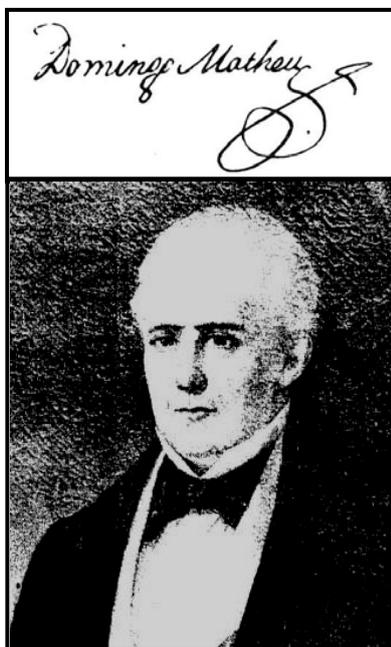
Fuente: Imagen propia, AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia general de armas

Imagen 4: Firma y carta de acceso a la Academia de Matemáticas de Felipe de Sentenach



Fuente: RACAB Felip Santanach. Discurso matemático y expediente (1801), 73.24.

Imagen 5: Firma y retrato de Domingo Matheu



5- Domingo Matheu y Xicolá

Nació en 1766 en Mataró, provincia de Barcelona. Penúltimo hijo de nueve, estudió matemáticas y náutica en Mataró y se graduó en 1787 como piloto, viajando a Cuba como segundo (Matheu, 1960: 11(2227)). En 1791 se instaló en Buenos Aires como consignatario de la empresa familiar y, en el ataque al Cabo de Santa María de 1804, «perdió (...) cuarenta y seis mil pesos fuertes, según sus libros» (Ídem: 16(2232)).

Fuente: MATHEU, Domingo, «Autobiografía». En: Biblioteca de Mayo. Tomo III: Autobiografías, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, p.3(2219)

⁹⁶ Dado el largo título de la obra, y por ser muy parecido a otro juicio realizado también en 1809, las referencias a «Proceso seguido contra Martín de Álzaga, Felipe de Sentenach y José Miguel de Ezquiaga», serán citadas como «Proceso a Álzaga», para acotar. Dado que está ubicado en la misma obra, esta modificación también se hará con el «Proceso seguido contra el capitán Antonio José del Texo», el cual se referenciará como «Proceso del Texo». Así, la cita utilizada, sería Proceso Álzaga, 1962: 126(11030).

⁹⁷ RACAB, Felip Santanach. Discurso matemático y expediente (1801), 73.24.

⁹⁸ AGI, Indiferente, 2136, N.5.

⁹⁹ Proceso Álzaga, 1962: 127(11031).

Imagen 6: Firma y retrato de Juan Larrea



6- Juan Larrea y Espeso

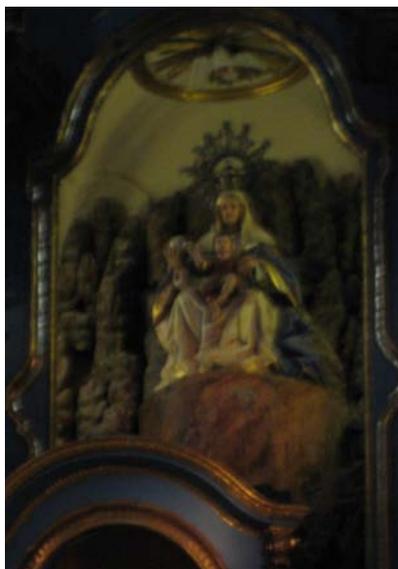
Nació en 1782, no se sabe con exactitud si en Mataró o en Barcelona, pero fue educado en matemáticas y náutica en Mataró, posiblemente cercano a Domingo Matheu (Caraffa, 1961: 19). En 1803 le concedieron la licencia para viajar a Montevideo como sobrecargo, llevando mercancías para comerciar allí durante 6 años¹⁰⁰. En ese viaje se llevó a su madre viuda y a los tres hermanos supervivientes -de nueve-, Juan Bernabé, Ramón, y su hermana Tomasa.

Fuente: CARAFFA, Pedro I., Don Juan Larrea, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1961, p.8

Todos ellos parecen pertenecer a la categoría de «comerciantes», con mayor o menor peso económico, y por tanto interesados en mantener el sistema comercial imperante que los beneficiaba. Sin embargo, esta concepción corporativa fue una de las primeras que se rompió al desestructurarse el sistema tradicional virreinal.

2.3.3.1. Los comerciantes catalanes de Buenos Aires y el Consulado

Imagen 7: Altar de la iglesia de San Ignacio (Buenos Aires)



Fuente: Fotografía propia (2014, Iglesia de San Ignacio, barrio de Montserrat, Buenos Aires)

Si se tuviera que situar en el centro urbano de Buenos Aires un lugar identificativo de la comunidad catalana, este sería el barrio de Montserrat. Fue uno de los primeros barrios de la ciudad, y ya muestra su conexión con el principado al utilizar el nombre de la montaña más simbólica de Cataluña. Colinda con la Plaza Mayor y, por tanto, está cerca las instituciones más importantes de la sociedad virreinal: el Cabildo, la Catedral, el fuerte militar y, desde 1802, el mercado central de la Recova. Como menciona Susan Socolow, la práctica de vivir cerca de los centros de poder fue muy utilizada por los comerciantes, ya que cuanto más próximo de las autoridades se estuviera, mayor estatus simbolizaba (Socolow, 1961: 91 y 93).

Al igual que ocurrió con el resto de comunidades, los catalanes iniciaron un proceso de creación de nexos culturales entre su nuevo hogar y las propias del lugar de procedencia. Ya en 1746, cuatro catalanes vecinos de Buenos Aires enviaron un oficio al padre procurador general del

¹⁰⁰ AGI Indiferente, 2129, N.111.

monasterio de Montserrat, pidiéndole permiso para constituir una hermandad y cofradía unida a ese monasterio. Además ya contaban con la licencia del obispo de Buenos Aires para poner un altar a la Virgen de Montserrat en una capilla de la iglesia de las Monjas Catalinas (Avella, 1969: 77). En 1754 iniciaron la construcción de una iglesia parroquial y un cementerio con el mismo nombre, inaugurado en 1757. En 1795 se colocó otra advocación a esta virgen en el altar principal de la iglesia de San Ignacio, también en el barrio de Montserrat¹⁰¹.

Uno de los elementos que muestran la consolidación de la comunidad comercial catalana en Buenos Aires, es su participación en el Consulado de Comercio. Como analiza Pedro Navarro Floria, esta institución, creada en 1794 y presente en todos los territorios de la monarquía, fue una corporación de defensa de los comerciantes, por los mismos comerciantes, con un reglamento y justicia propios (Navarro Floria, 1999: 17). Este último aspecto lo asimilaba al Cabildo, como partes de la jurisdicción local, aunque el Consulado seguía las normas -al menos en la teoría- marcadas por la Casa de Contratación de Cádiz (Dalla-Corte Caballero, 2000: 26).

Ya he mencionado como en el interior del Consulado se contrapusieron diferentes tendencias comerciales, muy relacionadas con la concepción política y social del virreinato que tuvieran. Navarro Floria, diferencia a «...comerciales autonomistas y colonialistas, grupos medios postergados contra clanes aferrados a la riqueza rápidamente conseguida, catalanes contra vizcaínos, universitarios ilustrados en la economía política más novedosa contra ancianos obstinados en el conjunto de falacias -como diría Adam Smith- que constituían el mercantilismo» (Navarro Floria, 1999: 131).

Con los cambios introducidos por el TLC y la creación virreinal, se produjo un cambio en las dinámicas comerciales de la cual los catalanes fueron un grupo característico. Según el mismo Navarro Floria:

«La mayor ductilidad de los comerciantes de origen mediterráneo -los catalanes, fundamentalmente- seguramente tiene que ver con la mayor estabilidad y antigüedad de las situaciones sociales de origen, caracterizables como auténticamente burguesas y menos dependientes de superestructuras oficiales. Su permanencia en los primeros planos de la actividad mercantil durante la vida independiente del Río de la Plata (...), en competencia con los ingleses y estadounidenses, es el resultado. Durante el período que estudiamos, fue cada vez más frecuente la presencia de sus modos de comercialización: empresas familiares, mercaderías de lujo, barcos más chicos y maniobrables, viajes a cargo del mismo empresario que asume los roles de consignatario y capitán, almacenero y mayorista, sin por eso sentir menoscabado su estatus social. Se trataba, sin duda, de estilos más dinámicos. Con su ascenso, disminuyó paulatinamente la importancia de los

¹⁰¹ Contacté con la Oficina de Cultura y Turismo de la Iglesia de San Ignacio para encontrar el padrón histórico de Montserrat. Por desgracia, este fue destruido en 1955 en los disturbios del golpe militar, la «Revolución libertadora», hecho contra el presidente Juan Domingo Perón.

comisionistas de las casas de Cádiz, que en algunos casos fueron quebrando o pasando a manos extranjeras, quedando como meros testaferros» (Ídem: 24).

Desde finales del siglo XVIII y, sobre todo, a partir de inicios del nuevo siglo, los cargos ostentados por catalanes dentro del Consulado de Comercio aumentaron visiblemente, pese a que nunca superaron la influencia de la comunidad vasca. Algunos historiadores, como el propio Navarro Floria, han visto una correlación entre la consolidación de estos comerciantes catalanes y el salto a la política -vía el Cabildo- de una parte de comerciantes vascos, como Martín de Álzaga (Ídem: 125). Como ejemplo de este crecimiento en las instituciones de comercio, mostraré en la siguiente tabla cuál fue la participación de los catalanes en el Consulado:

Tabla 3. Miembros catalanes del Consulado de Buenos Aires (1796-1809)

Nombre y apellido	Cargo	Año	Reuniones	Asistidas
Jaime Llavallol	Consiliario	1796-1797	45	45
Jaime Llavallol	Consiliario	junio 1797-1798	49	47
Miguel A. Cornet	Consiliario	junio 1798-1799	42	3
Santiago Flotats	Consiliario	junio 1801-1802	50	3
Jaime Nadal	Consiliario	junio 1801-1802	50	46
Jaime Nadal	Consiliario	junio 1802	28	25
Gerardo Bosch	Consiliario	junio 1803	26	26
Jaime Alsina	Cónsul de reemplazo	junio 1804	46	40
Gerardo Bosch	Consiliario	junio 1804	46	36
Miguel A. Cornet	Consiliario	junio 1804	46	41
Domingo Matheu	Consiliario	junio 1804	46	46
Jaime Alsina	Cónsul	junio 1805	35	32
José Riera	Teniente del cónsul	junio 1805	35	17
Domingo Matheu	Consiliario	junio 1805	35	35
Miguel A. Cornet	Consiliario	junio 1805	35	30
Jaime Nadal	Consiliario	junio 1805	35	31
Jaime Llavallol	Consiliario	junio 1805	35	35
Jaime Alsina	Consiliario	junio 1806	30	26
Jaime Nadal	Consiliario	junio 1806	30	27
Jaime Llavallol	Consiliario	junio 1806	30	28
Jaime Alsina	Consiliario	junio 1807	22	20
José A. Capdevila	Consiliario	junio 1808	36	13
Juan Larrea	Síndico	junio 1808	36	25
Domingo Matheu	Consiliario	junio 1809	25	25
Juan Larrea	Síndico	junio 1809	25	9

Cuadro propio realizado con los datos obtenidos de, Kraselsky, 2011: 291-294.

Como se puede observar, se reafirma el cambio de siglo como punto de inflexión de la participación catalana, correspondiendo con la llegada de la mencionada segunda generación de comerciantes. Estos, rápidamente se posicionaron junto a otros grupos que realizaban negocios de forma no tradicional, considerados de segunda fila para los grandes mercaderes (Navarro Floria, 1999: 82). Según Germán Tjarks esos grupos no predominantes lo formaron «...los ganaderos que pedían una valorización de la hacienda ganadera, los negreros que tenían un tráfico más lucrativo y menores impuestos o bien los saladeristas que iniciaban el proceso de industrialización primaria de la carne y los comerciantes establecidos, con relaciones constantes de intercambio con los centros mercantiles de la Península, principalmente Cádiz, Coruña y las provincias catalanas» (Tjarks, 1962: vol.1, 402).

A través de un episodio vinculado con el Consulado puedo iniciar el estudio de uno de mis protagonistas. En 1803, Gerardo Esteve y Llach presentó un presupuesto para arreglar la Casa de las Ánimas, edificio donde él residía y que iba a ser nuevo emplazamiento del Consulado. El plan de reformas finalmente fue concedido a Pedro de Cerviño y, el 14 de septiembre de 1804, Esteve y Llach pidió un aplazamiento de cuatro meses para marcharse del mencionado edificio. Además, pidió que le pagaran «los gastos que tuviera en la reparación de los almacenes, que servirían para guardar los materiales de la obra» y que eran de su propiedad. La junta del Consulado se negó, argumentando que ya le habían concedido los 40 días reglamentarios, pero Esteve y Llach utilizó diferentes argucias para dilatar el proceso, provocando la denuncia ante el virrey por su actuación (Ídem: 264).

El mismo Esteve y Llach pidió en 1802 licencia para comprar un buque extranjero en Río de Janeiro, tras el apresamiento de su nave *Nuestra Señora del Pilar y Soledad*. De esta forma buscaba recuperar su cargamento, aumentarlo en Brasil y completar la carga con esclavos de África, saltándose las normas establecidas, lo cual le hubiera generado grandes ganancias. Las autoridades no lo vieron claro, pues le habían ofrecido previamente un buque para traer su cargamento, por un volumen determinado ya de inicio. Además, le argumentaron que la compra de barcos siempre se hacía por vía del Consulado, como marcaban las Reales Órdenes. Así que, si traía el cargamento recuperado, únicamente le quedaría una cantidad menor para completar el peso estipulado en su licencia¹⁰².

Al parecer, Esteve y Llach igualmente procedió a la compra de un barco. En los documentos consta como «...propietario de un bergantín americano, que por estar destinado a la trata de negros había adquirido sin pagar alcabala, decidió venderlo y el virrey aceptó que la transacción se realizara sin pagar ese impuesto, puesto que el barco seguiría siempre empleado para el comercio de esclavos. El 14 de marzo de 1804, el ministro Soler confirmó el procedimiento virreinal, ya que esas compras de barcos extranjeros fomentaban la navegación y el comercio con las costas de África» (Citado en Tjarks, 1962: vol.2, 570). Por estos ejemplos, y por posteriores que ya mencionaré, queda claro que Esteve y Llach supo jugar con la legalidad vigente para poder obtener un beneficio o evitar una penalización.

¹⁰² AGN-Argentina, Sala IX, Hacienda 1802, caja 34-03-07, expediente 2722, legajo 105.

2.3.3.2. La «factoría catalana» de Montevideo

No solo en Buenos Aires hubo una destacable comunidad comercial catalana, sino que como ya he mencionado, también se asentaron con fuerza en Montevideo un grupo de comerciantes que, con empresa propia o asociados con los porteños, formaron rápidamente una red social y de negocio muy duradera. Pero antes de eso, la presencia catalana en la Banda Oriental, aunque fuera de forma efímera, ya se había dejado notar. La toponimia revela la existencia de una presencia de «migueletes», figura militar de la historia catalana, en un arroyo cercano a Montevideo. O también por la llegada a esa ciudad en 1771, de un contingente militar compuesto por el 2º batallón del 2º regimiento de Cataluña, que junto con elementos del regimiento de Mallorca, formaron al año siguiente uno nuevo de Dragones para la defensa de la Campaña (Harrington, 2014: 28-29).

Montevideo, al tener un puerto de tipo natural, fue el destino inicial de todos los comerciantes, pero fue tras la proclamación del TLC que la Banda Oriental devino un centro económico, dejando de ser el apéndice militar de Buenos Aires. Tanto aumentó el grupo de mercaderes catalanes en Montevideo que en el «Memorial sobre el estado general de esta colonia», que 1787 hizo José Manuel Pérez Castellanos, este los describió como «...levadura porque ellos como buenos pobres, de todo hacen y con cualquier cosa se contentan; ellos han hecho que se recojan las crines y las colas del los caballos, los cuernos del ganado que se matan, que compran por millares y llenándolos de arena saben identificar la carga con el lastre; ellos han movido a limpiar las calles de garras y de pedazos de cueros, y a que se aprovechen de los sacos que por viejos iban a ser inútiles; y en fin, ellos aventurando su persona y su dinero y sus barcos (porque regularmente son navieros, marineros, y comerciantes en una pieza) han hecho las primeras tentativas a La Habana con armas, con sebo, carnes y aun manzanas» (Citado en Harrington, 2014: 33-34).

Con esta descripción se pueden visibilizar dos características del comercio catalán en Montevideo. La primera, derivada de su estilo propio, fue la facilidad de hacer negocio con cualquier producto, sin tener que buscar permanentemente realizar grandes especulaciones. La segunda, la importancia de este puerto como paso previo a las Antillas y, por tanto, nexos indispensable para los negocios catalanes. La relación entre ambos territorios no se debió únicamente a la facilidad de las vías de comunicación, si no por la importancia que adquirió la industria del tasajo en Montevideo. Este, elaborado con las numerosas cabezas de ganado existentes, fue preparado en saladeros, que al igual que en Galicia, en donde sobresalieron algunos catalanes¹⁰³ (ídem: 44).

El comercio montevideano se diferenció del porteño en que sus comerciantes no formaron grupos tan diferenciados entre exportadores-importadores y el resto de tipologías, ni tampoco sus asociaciones fueron tan homogéneas y cerradas. Como indica Arturo Betancur, siguieron un estilo «mestizo» de comercio, donde «se podía al mismo tiempo

¹⁰³ Betancur menciona a José Ramón Milá de la Roca -hijo de catalán-, a Miguel Antonio Vilardebó y para «1790, los catalanes Matías Giró, Miguel Planes y Salvador Tort tenían "fábrica y obraje" "establecida de carne saladas a extramuros"» (Citado en Betancur, 1997: vol. 1, 23-25 y 48).

matricular buques propios o de poderdantes de Buenos Aires y muchas otras partes, ser comisionista o cuentapropista. Traficar legal o ilegalmente, con nacionales o extranjeros, europeos o norteamericanos, asiáticos o africanos. Fue un panorama de frontera económica, donde las oportunidades y los riesgos se dieron con la misma intensidad, para beneficiar a los más audaces, inteligentes o afortunados» (Betancur, 1997: vol.1, 16).

A causa de ese estilo propio, es comprensible que el comerciante catalán pudiera encontrarse más a gusto en Montevideo. Así, «...la metodología de los traficantes catalanes incluía la apertura de tiendas, los contactos para obtener carga de retomo, y otras actividades complementarias, todo ello en medio de tradicional frugalidad. La saturación de mercancías metropolitanas que comenzó a experimentar la plaza hacia 1790, demoró las ventas y eso facilitó la descrita prolongación de las permanencias» (Ídem: 35). Es por eso que la mayoría de comerciantes que llegaron para estancias fugaces, las acabaron convirtiendo en definitivas, iniciando, en algunos casos, linajes duraderos hasta hoy en día, como los de la familia de José Batlle y Carreó, Miguel Antonio Vilardebó o Jaime Illa. Todos ellos combinaron los éxitos comerciales con servicios públicos en la ciudad, ganando un prestigio social que a su vez les facilitaba nuevas posibilidades de negocio (Harrington, 2014: 38).

Para finalizar este capítulo, me resulta relevante hacer incidencia, por su futura importancia en las invasiones, a los mencionados Batlle y Vilardebó.

José Batlle y Carreó nació en Sitges en 1773 y se asentó en Montevideo en 1800, vendiendo productos que escaseaban en la ciudad, lo que le produjo una pronta fortuna. En 1806 consiguió por subasta, el cargo de proveedor del abasto de la Armada por cinco años. El problema fue que al poco de iniciar sus funciones, Buenos Aires fue ocupada por los ingleses, lo que trastocó totalmente su negocio (Alonso, 1914: núm.19, 140, 147-148).

Miguel Antonio Vilardebó nació en Barcelona, hijo de un capitán de navío y comerciante, y se radicó en el comercio de Montevideo en 1794, con 21 años. Consiguió rápidamente una fortuna gracias al comercio mayorista, en especial la exportación de cueros, beneficios que aprovechó para armar barcos de comercio. En 1804 obtuvo el permiso de las autoridades para instalar en la falda del Cerro un saladero para la preparación de «charque», tasajo (Vilardebó, 1936: 11-12). Ese mismo año fue nombrado Regidor Defensor de Pobre del Cabildo de Montevideo y temporalmente, Comisionado y Juez de la Alhóndiga, para el abastecimiento de trigo. Se ha de destacar su posicionamiento favorable al libre comercio, que como exportador de cueros le beneficiaría ampliamente, y lo situó como adversario de los comerciantes monopolistas. Entre sus socios comerciales destacaron los hermanos Jaime y Felipe Llavallol, barceloneses miembros del Consulado porteño. Entre ellos existió una fluida correspondencia que facilitó, por ejemplo, que Vilardebó fuera de los primeros en enterarse de la ocupación británica de Buenos Aires (Ídem: 25).

Así, los intentos de la monarquía española por modernizar su economía y la de sus territorios coloniales, provocaron una serie de cambios con los que no contaban y que ya fueron imparables. Ejemplo de ello fueron tanto el proceso de crecimiento de Cataluña y sus

comerciantes, como, para el caso rioplatense, la búsqueda de alternativas monetarias y las disputas entre comerciantes con diferentes concepciones económicas. Además, queda patente que desde la mitad del siglo XVIII e inicios del XIX, la conflictividad europea afectó directamente a la relación de España y sus colonias así como provocó, para el caso del Río de la Plata, una sumisión de sus políticas y economía, a la prevención de posibles ataques. Esto conllevó un crónico estado de prevención en donde Montevideo, se situó como primer punto a defender y que, unido a la falta real -y también crónica- de inversiones en la defensa, fue causa de la primera derrota contra los ingleses de 1806.

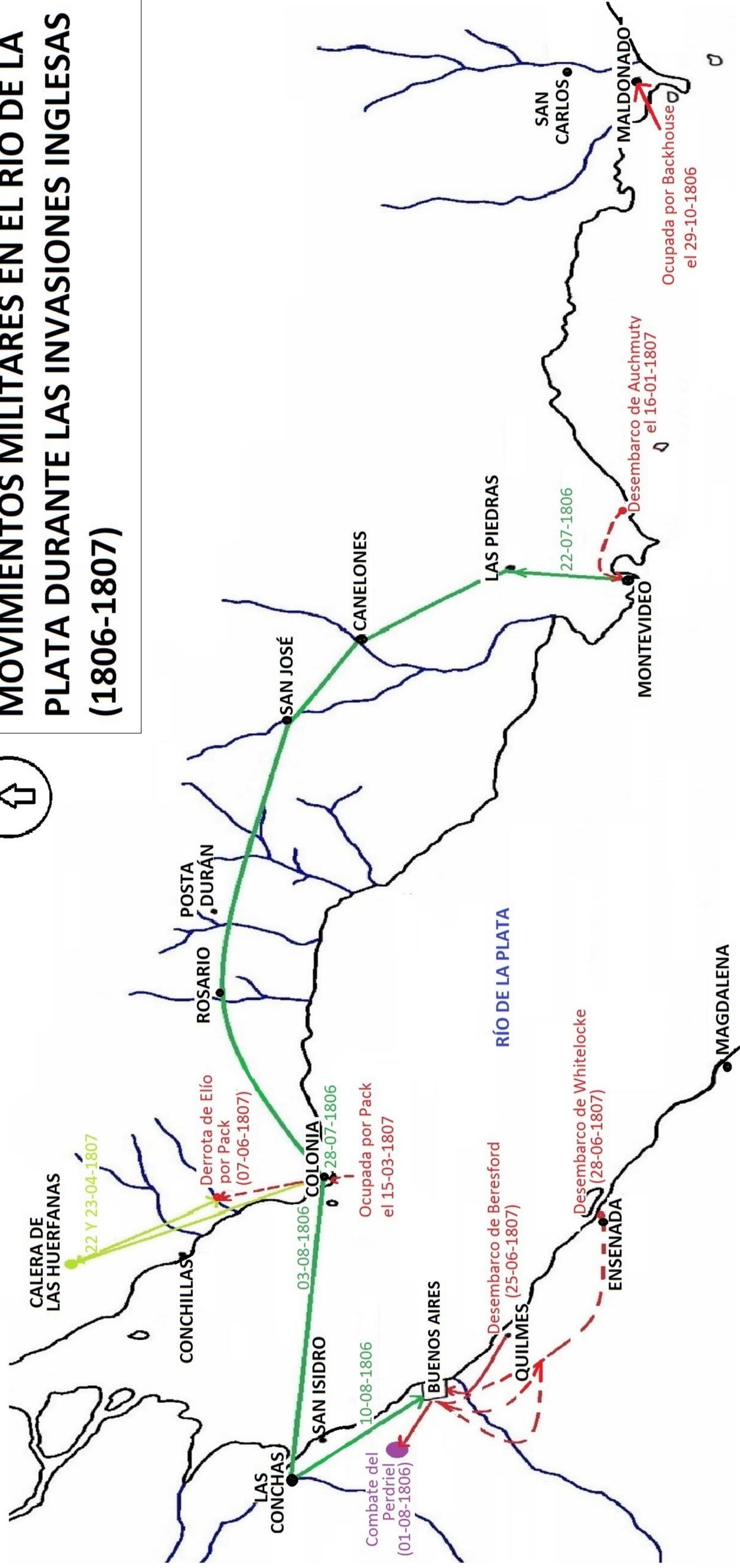
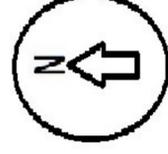
Capítulo 3.

LAS INVASIONES INGLESAS:

**LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES DE 1806, EL
INICIO DEL CAMBIO**

MAPA 1

MOVIMIENTOS MILITARES EN EL RÍO DE LA PLATA DURANTE LAS INVASIONES INGLESA (1806-1807)



LEYENDA DEL MAPA

-  Ruta del ejército de Santiago de Liniers (1806)
-  Ruta de las tropas de Francisco Javier de Elío (1807)
-  Ubicación del campamento del Perdriel
-  Ruta del ejército inglés en la primera invasión
-  Ruta del ejército inglés en la segunda invasión

Mapa de elaboración propia, según los datos y mapas de:

- ROBERTS, Carlos, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata*, Talleres Gráficos de la Sociedad Anónima Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1938.
- SALAS, Alberto M., *Crónica y diaria de Buenos Aires: 1806 y 1807 (2 vols.)*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2013.

1806

LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES

LEYENDA DEL MAPA

1. Fuerte
2. Recova
3. Cabildo
4. Plaza Mayor
5. Catedral
6. Cuartel de la Ranchería
7. Parque de artillería del Retiro
8. Plaza de toros
9. Dirección General de Tabaco (Edificio de la Real Renta de Tabaco)
10. Consulado de Comercio
11. La Residencia
12. Casa de la Virreina
13. Iglesia de San Ignacio - Imprenta de los Niños Expósitos
14. Iglesia de la Merced
15. Viviendas de la familia Gascón - Nuevo Teatro de Comedias «Gran Coliseo»

 Parcela (No necesariamente estaba construida en su totalidad y muchas veces albergaba más de una vivienda. Han sido uniformadas a efectos prácticos del mapa)

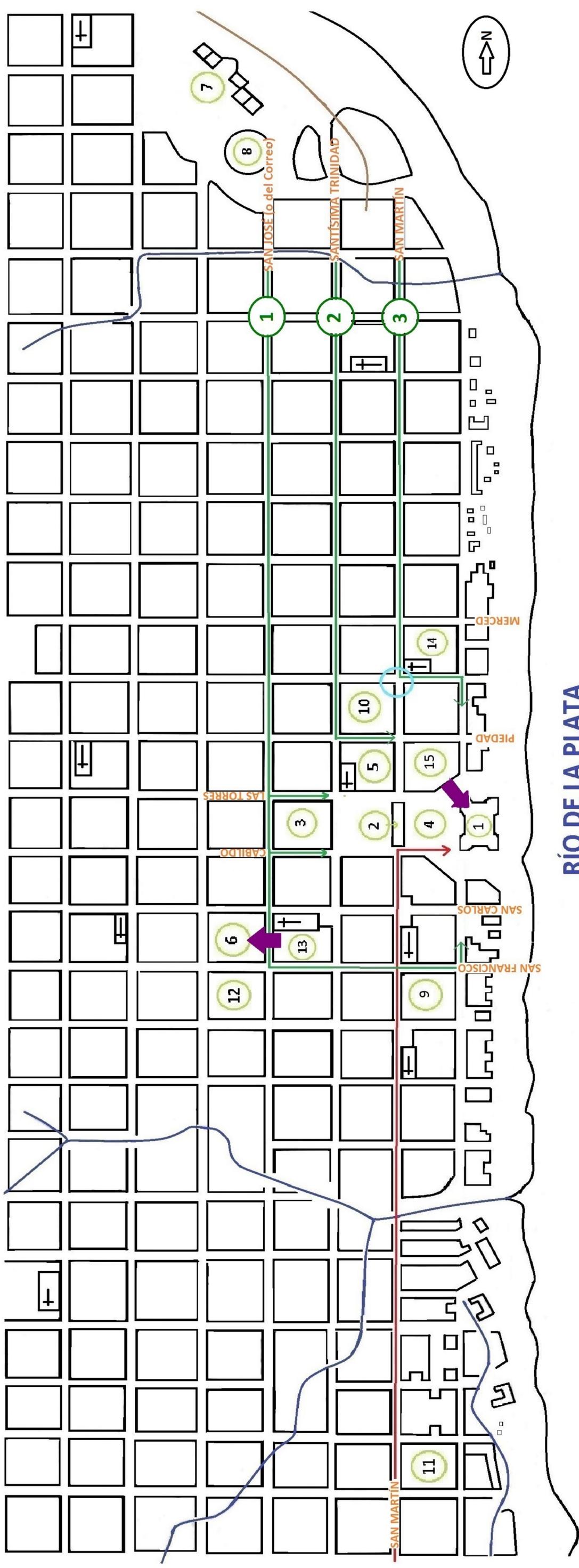
-  Avance de las tropas inglesas el 27 de junio de 1806
-  Avance del ejército de la Reconquista en agosto de 1806
 - 1-> Columna de la Concha
 - 2-> Columna de Pinedo
 - 3-> Columna de Liniers
-  Minas de la «Junta de los catalanes»
-  Barranca

Nombre original de la calle

 Ubicación del avance de los Miñones y los corsarios en la mañana del 12 de agosto de 1806 (lugar aproximado desde donde enviaron el aviso a Liniers)

Mapa de elaboración propia, según los datos y mapas de:

- INSTITUTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Invasiones inglesas al Río de la Plata 1806-1807. A 200 años de la Reconquista y Defensa de la ciudad, Dirección General Instituto Histórico, Buenos Aires, 2006
- ROBERTS, Carlos, Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata, Talleres Gráficos de la Sociedad Anónima Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1938.
- SALAS, Alberto M., Crónica y diaria de Buenos Aires: 1806 y 1807 (vol.1), Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2013.
- WILLIAMS, Enrique, Documentos relativos a la actuación de Martín de Álzaga en la reconquista y en la defensa de Buenos Aires (1806-1807), EMECÉ Editores, Buenos Aires, 1948.



RÍO DE LA PLATA

Introducción

La convulsa situación europea de inicios del siglo XIX hacía prever un golpe de los enemigos de España a sus posesiones en América, que para el caso rioplatense fueron las invasiones inglesas. Estas, se convirtieron en un punto de inflexión que acabó trastocando todo el sistema virreinal. Pese al claro componente militar, mi intención no es hacer un análisis exhaustivo de la organización bélica, si no destacar los elementos políticos, juegos de alianzas, presiones e incentivos a personas o grupos, que se produjeron en ese momento. De esta forma puedo empezar a dibujar un mapa de las relaciones e influencias que, en los siguientes años, cambiaron por completo la estructura sociopolítica del territorio.

Para ello, en una primera parte analizaré la secuencia de episodios que dieron lugar a la toma de la decisión de invadir el Río de la Plata, y las particularidades políticas que conllevaron la forma en la que se hizo. También mostraré cuáles fueron las medidas que se tomaron en el virreinato ante la amenaza inglesa y como se produjo la primera invasión. De esta forma quedará estructurado el marco en el cual aparecerán las fuerzas que reconquistarán la capital virreinal. En un segundo gran apartado analizaré de forma separada, pero secuencial, las dos milicias de origen o liderazgo catalán: los Miñones de Montevideo y la llamada «Junta de los catalanes». El revisar su creación, composición y acciones, me servirá para descubrir el inicio de algunas conflictividades y oposiciones que, poco a poco, fueron ganando espacio político. Finalmente, en un tercer apartado haré mención de los cambios más significativos que aportó la primera invasión a nivel político, administrativo, y militar.

3.1. De Trafalgar a la primera invasión

Tras el ataque al Cabo de Santa María de 1804, las fuerzas españolas y francesas quedaron unidas contra Gran Bretaña. Sin embargo, fue la derrota que sufrieron el 21 de octubre de 1805 ante las costas de Trafalgar (Cádiz), la que subvirtió toda la situación europea. A partir de entonces, la flota inglesa no tuvo enemigo efectivo pero, por contra, sufrió las restricciones impuestas por Napoleón que supusieron el veto al acceso de sus comerciantes y sus productos, a lo largo del continente europeo que dominaba.

3.1.1. Preparativos ingleses

Como indica Carlos Roberts, Popham llevó a la expedición del Cabo una copia del memorándum elaborado junto a Miranda. Al tener en mente la posibilidad de hacer una incursión en el Río de la Plata una vez terminada su misión, contar con este documento le podría ayudar a organizarla rápidamente. Además, como necesitaba las tropas del nuevo comandante militar del Cabo, David Baird, para sus proyectos, ese memorándum le sirvió de licencia no oficial para persuadirle. Durante su viaje continuó en contacto con Miranda, que preparaba su incursión a Venezuela, para de esta forma poder coordinar la simultaneidad de los dos ataques. Popham unió su ambición personal a una vieja tradición inglesa por la cual los «jefes navales en estaciones lejanas, dado el enorme tiempo empleado en pedir y recibir órdenes, estaban facultados para llevar a cabo, sin órdenes especiales, cualquier operación que estuvieran convencidos era para bien de su país» (Roberts, 1938: 71). Como iré

mencionando a lo largo del episodio de las invasiones inglesas, esta particularidad fue causa de muchos de los problemas con los que se encontraron los ingleses, tanto en sus acciones en el virreinato como a la hora de rendir cuentas ante su gobierno, a su vuelta.

Siguiendo con su avance militar, en enero de 1806 los británicos ocuparon el Cabo, fortaleciendo su posición en la zona y ganando un punto estratégico para su comercio y planes militares. En el juicio que en 1807 se le realizó a Popham en Gran Bretaña, tras las acciones en la primera invasión, este dejó bien claro que fueron las noticias que recibió en el el Cabo sobre las batallas de Trafalgar y de Ülm, las que sirvieron de detonante para sus planes de conquista. Según una carta de Popham:

«El 4 de marzo de 1806 supe de la derrota del ejército prusiano en Austerlitz, y que Bonaparte estaba en posesión de Viena. Esta Honorable Corte no podrá dejar de percibir que las causas que contribuían a suspender cualquier expedición a Sudamérica, como cuestión política, y a cambiar mi destino original a un ataque al Cabo, quedaban excluidas» (Citado en Gallo, 1994: 53).

Sin saber nada de la muerte de Pitt, ocurrida en enero de 1806, Popham inició por su cuenta todos los preparativos para el asalto a Buenos Aires. En su reiterada intención de conquistar la capital rioplatense tuvo gran influencia la existencia en ella de grandes capitales de la monarquía española, que esperaban su traslado a la Península. Este dato fue de sobra conocido por Popham ya que, mientras estuvo en Londres, mantuvo el contacto con varios comerciantes/espías que le facilitaron informaciones precisas sobre la realidad rioplatense. Entre ellos destacaron James Florence Burke, que de forma indirecta, o el norteamericano William Porter White¹⁰⁴, de forma directa, le hablaron de las malas defensas porteñas y la presencia del famoso tesoro (Roberts, 1938: 71 y Gallo, 2004: 19).

A causa de sus posteriores acciones en el territorio rioplatense, me detendré en revisar la figura de Pío White. Carlos Roberts menciona que Popham lo conoció en la India en 1793, donde ambos hicieron negocios tildados de poco honrosos y por los cuales parece que Popham quedó deudor de una fuerte cantidad a White. Este, pasó posteriormente a las Islas Mauricio donde entró en contacto con la familia de Esteban Armando Périchon de Vandeuil, y entre los que he de destacar a su hija Ana Périchon y a su marido Tomás O' Gorman. En 1797 White y el matrimonio O'Gorman se reencontraron en Buenos Aires, ambos con permiso real para negociar allí, y muy pronto se hicieron amigos de Santiago de Liniers y de su hermano, el conde de Liniers (Roberts, 1938: 36-37). Esta amistad fue importante para las luchas políticas intestinas que se produjeron en Buenos Aires posteriormente a las invasiones.

¹⁰⁴ En muchos textos de la época se le llamó Guillermo White o, a causa de un error de traducción, Guillermo Pío White. Este último nombre será el que utilizaré en la tesis puesto que se corresponde mejor con las fuentes consultadas. La controversia sobre este cambio fue analizada en: MILBERG, Alejandro S. «Guillermo “Pío” White: Un error centenario», en: *Legado, Revista del Archivo General de la Nación de la República Argentina*, núm.6, Buenos Aires, 2017, pp.83-89.

Tal y como analiza Klaus Gallo, el 28 de marzo de 1806, Popham tuvo nuevas noticias de la situación real de Buenos Aires y Montevideo a través de Thomas Waine, un comerciante norteamericano que seguramente fue un agente de White. El 9 de abril, Popham escribió al Almirantazgo para informarles del inicio de un viaje hacia Sudamérica en busca de harina, como primer estadio de la posible invasión (Gallo, 1994: 53). Es importante destacar la cronología de los hechos pues claramente muestran la celeridad del proyecto de ocupación inglesa al Río de la Plata.

Pese a que Baird fue reticente a entregar sus tropas para la mencionada expedición, finalmente cambió de parecer tras asumir que, si se tomaba Buenos Aires sin la ayuda del ejército, él no recibiría nada en concepto de botíns. En cambio, tal y como apunta Carlos Roberts, si Popham fallaba, este podría culparlo ante las autoridades por no haberle ofrecido su ayuda. También pudo influir en su decisión final el recuerdo del respaldo que Popham le dio para que se le concediera ese destino en el Cabo (Roberts, 1938: 72-73). Este juego de intereses reafirma la idea de que, en el proyecto de Popham, tuvieron más importancia los posibles beneficios económicos que obtendría, que los planes libertadores de Miranda.

Así, las tropas cedidas, entre las que destacó el prestigioso regimiento 71 de fusileros *highlanders*, fueron puestas bajo el mando de William Carr Beresford. A este le mandó secretamente la misión de utilizar el sentido común en la campaña para contrarrestar los intereses personales de Popham. Delegó en él también la gestión de los botines que le correspondieran y le conminó a escribirle periódicamente, con copia al alto mando en Londres. En caso de ocupar Buenos Aires o Montevideo, Beresford se convertiría en gobernador y mayor general de las tropas, lo cual lo colocaba jerárquicamente por encima de Popham (Ídem: 74).

El 14 de abril salieron del Cabo 1.040 personas, incluyendo mujeres y niños, en cinco transportes -*Walker, Willington, Melantho, Triton y Ocean*- escoltados por tres barcos de línea -*Diadem, Raisonnable y Diomede*-, la fragata *Narcissus*, y el bergantín *Encounter* (Salas, 2013: vol.1, 109). Previamente, Popham había enviado una carta al gobernador de Santa Elena para pedirle una batería de artillería, sin comunicárselo a Beresford. En una fuerte tormenta, el *Ocean* quedó separada del convoy, lo que obligó a la flota a desviarse hacia Santa Elena para intentar paliar esa pérdida de tropas. Según muestra el análisis de Roberts, Popham insistió reiteradamente al gobernador de la isla para que este le cediera los ansiados efectivos. Finalmente consiguió que se le incorporaran soldados no profesionales de la Compañía de las Indias Orientales, los cuales fueron embarcados el buque mercante *Justine*. Este, junto con otros dos navíos más, fueron anexados a la expedición con la idea de vender el contenido de sus bodegas tras la conquista, consiguiendo mayores beneficios (Roberts, 1938: 75-76). Dado que los intereses económicos primaron en la expedición, y para prevenir problemas, los mandos ingleses redactaron un acuerdo previo según el cual:

«Aprovechando la estadía en Santa Elena, se hizo un contrato entre el ejército y la armada, con la firma de los generales y jefes, en cuanto a la distribución del botín a

tornarse en el Río de la Plata, sujeto a la conformidad del rey y a las leyes de presas. En él se convino que lo que se apresara en tierra o en los puertos sería para el ejército y la escuadra; que las presas tomadas por la escuadra, antes del desembarco o sitio, serían para la escuadra exclusivamente: y que las presas que hiciera la escuadra en el Río de la Plata, dentro de un radio de nueve millas de un lugar atacado y dentro de un mes de iniciarse la acción, serían para el ejército y para la armada» (Ídem: 78).

Es necesario tener en cuenta estas decisiones -y divisiones- internas, para poder entender posteriores conflictividades dentro de la oficialidad inglesa e incluso redimensionar algunas acciones bélicas, que claramente estuvieron destinadas a recabar mayores botines. Estas luchas por los botines de guerra no fueron exclusivas de las tropas inglesas, sino que también supusieron un quebradero de cabeza para las autoridades virreinales. Un ejemplo de ello será el incidente de los Miñones de Montevideo y la Dirección General de Tabaco, caso que analizaré más adelante.

El 2 de mayo partieron los barcos de Santa Elena y el 11 les alcanzó el *Ocean*, transporte que creían desaparecido. Finalmente, el 8 de junio llegaron al Cabo de Santa María, ante las costas del actual Uruguay, los 1.600 hombres de Popham y Beresford (Ídem). Como indica Klaus Gallo tras analizar la correspondencia de Popham con las autoridades inglesas, sigue sin quedar claro si ciertamente pretendían «liberar» a los territorios conquistados. Según apunta este autor, posiblemente siguió utilizando esos argumentos libertadores para justificar sus acciones en el Río de la Plata, ante la falta de órdenes directas desde Londres (Gallo, 1994: 54).

3.1.2. El virreinato ante la amenaza

El 6 de octubre de 1804 fue confirmado de forma definitiva por una Real Cédula el cargo de virrey para el brigadier Rafael de Sobremonte, marqués de Sobremonte. Como ex subinspector de tropas, conocía de primera mano las carencias militares del virreinato y el imposible envío de ayuda de la monarquía, por estar en guerra. También era conocedor de los planes defensivos del virreinato que preveían la ocupación inicial de Montevideo por los enemigos. Esto facilitó mucho la primera victoria de los ingleses, al decantarse estos por atacar a Buenos Aires.

Según analiza Juan Beverina, la falta de efectivos disponibles fue tan alarmante, que algunos militares, como Pascual Ruiz Huidobro -comandante de marina y actual gobernador del apostadero de Montevideo-, llegaron a sugerir que se prescindiera de las defensas alejadas de Buenos Aires y Montevideo para centralizar los efectivos únicamente en ellas. En este sentido se encaminó el plan para desmovilizar los cañones de Ensenada de Barragán, uno de los puertos con mejor calado en el interior del Río de la Plata. Finalmente, según el mismo autor, el plan fue desestimado por entender Sobremonte que esa ubicación era el único punto donde podían refugiarse los barcos más pesados del comercio y evitar así que los apresaran los ingleses. Además, si lo fortificaban, podían luchar a su vez contra el

contrabando en el río, ya que sabían que en tiempos de guerra, con las autoridades distraídas, este aumentaba considerablemente (Beverina, 1992: 95).

En la Junta de Guerra que se celebró el 2 de abril de 1805, Sobremonte estableció que para la defensa debían «...tener al sueldo a más de mil hombres de las Milicias Regladas de Infantería y de Caballería». El problema fue que en aquel momento solo contaban en el territorio con las siguientes fuerzas del Fijo:

Tabla 4. Tropas activas en el virreinato del Río de la Plata (1805)

CUERPO	CANTIDAD	TOTAL
Batallón de Infantería de Buenos Aires	600	
Batallón de Caballería de Buenos Aires	600	
Batallón de la frontera	1.200	
Escuadrón de Santa Fe	300	
Regimiento de Corrientes	600	
Regimiento de Colonia y Maldonado	600	
Infantería de Montevideo	600	
Caballería de Montevideo	600	
Del Cerro Largo y el Yi	300	
TOTAL		5.400

Cuadro de elaboración propia según los datos citados en, Beverina, 1992: 321

Esos 5.400 efectivos debían defender todo el territorio rioplatense y, de ellos, 1.200 estaban destinados a las guarniciones de frontera con el Brasil. Como analiza Juan Beverina, fue a causa de esta falta de fuerzas efectivas por lo que, Sobremonte también propuso en la mencionada Junta de Guerra que el resto de territorios virreinales aportaran tropas para auxiliarlos en la defensa de las dos plazas principales:

«...300 hombres del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Córdoba, 150 del de San Luis, 100 de la Compañía de Blandengues de Santa Fe, e igual número de la de Partidarios de la Frontera de Córdoba (...) con iguales consideraciones que para las de las Milicias de la metrópoli por no emplear toda su fuerza, además de la atención de sus respectivas fronteras, quedando prevenido otro tanto por si estrechase la urgencia» (Citado en Beverina, 1992: 321).

Para entender una controversia que se produjo posteriormente, es importante mencionar la orden que el 4 de abril de 1805 dio el virrey Sobremonte al teniente coronel Joaquín Mosquera, ante la amenaza de la invasión. En ella, le comunicó que él debía encargarse de velar por la seguridad de los caudales reales, corporativos y de particulares, tal como lo recoge el mismo Beverina:

«Tomará V. S. una exacta noticia de loa dueños o troperos de las carreterías del país, número de sus carreta y boyadas, y les tendrá intimado que al punto que se lea avise o vean señales de alarma por toque de generala y tres tiros precipitados de cañón del

Fuerte, acudan todos a la Plaza Mayor y la de dicho Fuerte con sus carretas aperadas, bajo la pena de cuatro años de presidio y prendimiento de ellas, haciendo apostar sus boyadas de remuda a la salida del camino de Córdoba y lo mismo ordenará a las tropas de carretas que hubiere entonces de Córdoba, Mendoza, etc» (Citado en Beverina, 1992: 119).

De esta forma, quedaron asentadas las prioridades de las máximas autoridades del virreinato. Esto le conllevó un duro descrédito en 1806, tanto por anteponer la seguridad de los caudales a la de los habitantes, como por la forma en que lo hizo.

Ya en 18105 saltaron las alarmas ante el avistamiento de unas naves inglesas en el horizonte, las cuales en verdad se dirigían hacia el Cabo. A Sobremonte le llegaron las primeras menciones de ese convoy en junio desde Montevideo, y en agosto por parte de Gabriel de Avilés, virrey del Perú. Este le alertó «...del aviso que le dio el comandante de fuerte de Santa Teresa, de haber entendido que el 22 de mayo llegaron a Río de Janeiro seis buques ingleses, con cuatro mil hombres de desembarco y que se decía dirigirse a estos mares» (García de Loydi citado en Vázquez-Rial, 2012: 218-219). En noviembre de 1805, una nueva carta desde Montevideo alertó de un otro movimiento de naves, lo cual provocó que Sobremonte y las tropas veteranas pasaran a la Banda Oriental, siguiendo los planes de defensa estipulados. El virrey escribió a Manuel Godoy el 16 de enero de 1806 para reivindicar sus acciones, remarcándole que dejó «...tomadas por lo respectivo a los de esta Capital cuantas prudencias me parecieron oportunas, porque también podía ser invadida, y saqueada»¹⁰⁵. En Montevideo formó cuerpos de milicias y caballería, así como trenes volantes, destinados a repeler el posible ataque, dejando a su vez indefensa la capital (Beverina, 1992: 321-323).

Con el arribo a Ensenada de Barragán del bergantín mercante *Espíritu Santo*, el 2 de enero de 1806, se despejaron todas las dudas sobre la presencia enemiga. Interrogado por orden del capitán del puerto y comandante de las fuerzas navales de Buenos Aires, Santiago de Liniers, el capitán del mercante verificó la presencia inglesa en Salvador de Bahía, pero especulaba que su destino no era Buenos Aires. El 8 de enero, ante la certeza de que la flota inglesa se había encaminado hacia otro lugar, Sobremonte retornó a la capital dejando a la mayoría de veteranos en Montevideo y licenció a todas las milicias a sueldo (Fortín, 1967: 17 y Vázquez-Rial, 2012: 220 y 223).

Hasta el 18 de mayo, según el análisis de Carlos Roberts, no se volvió a tener noticia de la cercanía de navíos ingleses. En este caso fue la escaramuza que el *Leda* tuvo con el fuerte de Santa Teresa, al norte de la costa uruguaya. Esta fragata había sido adelantada por Popham para que averiguara las rutas óptimas para el ataque, así como la cantidad y calidad de las fuerzas defensivas. Los marinos ingleses que fueron apresados mientras estaban haciendo estas comprobaciones, fueron enviados a Buenos Aires para ser interrogados, sin que sus confesiones provocaran mayor alarma en Sobremonte. En junio se avistó desde

¹⁰⁵ AGN-Argentina, caja 26-07-07, Correspondencia y varios, 1806.

Maldonado el resto de la flota inglesa, lo que provocó el acuartelamiento de las milicias -y por tanto, con sueldo- así como el envío de avisos a los posibles lugares de desembarco, como los Olivos o Quilmes. Todo ello sin dar la alarma general (Roberts, 1938: 97). Ante las peticiones del gobernador de Montevideo, Sobremonte le envió las tropas veteranas que quedaban en Buenos Aires (Salas, 2013: vol.1, 151). Es importante revisar la sucesión de los hechos, pues ellas muestran la incertidumbre general ante el ataque, y la falta de preparación real de las autoridades. Este hecho será uno de los elementos que ayudará a entender la aparición de un sentimiento de rechazo a las mismas por parte de la población, así como explicará la posterior formación de los grupos de milicias de defensa.

Una muestra de esta inquietud general la aporta una carta de Domingo Matheu del 18 de junio de 1806 a su socio Francisco Recalde, en Córdoba de Tucumán. En ella le escribió: «Nos hallamos en la mayor consternación, causa los malditos ingleses, que se hallan en Maldonado, con una escuadra de 8 navíos y dos fragatas de guerra, que fondearon frente aquel puerto, aparentando ser franceses, y por cuyo motivo hoy mismo se embarca toda la tropa para Montevideo, a fin de impedir alguna fechoría que intente hacer, que como son tan indignos no dejarán de intentarlo» (Matheu, 1960: 17(2233)).

El 22 de junio, Sobremonte acuarteló a 1.400 soldados de caballería y 500 de infantería, pero sin organizar todas las defensas, argumentando la segura dilación del ataque. Ante esta actitud pasiva, Ruiz Huidobro envió a un piloto a reconocer a la escuadra inglesa con la orden de, una vez examinada, pasar rápidamente a Ensenada de Barragán para, desde allí, comunicárselo al virrey (Salas, 2013: vol.1, 161).

Como desarrolla Carlos Roberts, la flota inglesa se dirigió a Ensenada de Barragán el día 21, donde hizo un amago de desembarco, pero a causa de su fuerte defensa, los ingleses se acabaron desviando hacia otro punto. En la noche del 24 de junio, mientras Sobremonte estaba en una representación teatral, le fue entregada la noticia del ataque en una nota enviada por el comandante de Ensenada, Santiago de Liniers. Esa noche convocó a las milicias para que estuvieran formadas a la mañana siguiente con el toque de generala, lo que coincidió con el desembarco inglés en las costas de Quilmes, a pocos kilómetros de la capital (Roberts, 1938: 97)¹⁰⁶.

3.1.3. La invasión

El día 25 se dispararon tres cañonazos desde el fuerte, tocando a generala para convocar a todas las tropas y vecinos para la defensa. Dentro de la ciudad solo quedaron una compañía del Fijo, dos de Blandengues, un regimiento de milicias de infantería, uno de caballería, otro de caballería de frontera, un pequeño grupo de milicianos cordobeses y un regimiento de Urbanos de Comercio, que rehusaron marchar en avanzada porque su deber era defender solo la ciudad (Ídem: 98). Esta disposición, fue una cláusula presente en todas

¹⁰⁶ Para visibilizar los movimientos de los ingleses por el Río de la Plata durante las invasiones, así como la ruta del grupo reconquistador de 1806 y de los intentos rioplatenses de defensa en 1807, ver mapa 1.

las constituciones milicianas, incluso entre las posteriores a las invasiones, como ya mencionaré.

Entre los dirigentes de este cuerpo del Comercio, cabe destacar la presencia catalana de su comandante, Jaime Alsina y Verjés, y de José Fornaguera¹⁰⁷, ambos presentes en los episodios posteriores. También se armó a los «cuarteles de vecinos» y, pese a que los comerciantes estaban exentos, Domingo Matheu comandó uno de ellos, concretamente del número 8 (Matheu, 1960: 16(2232)). Esta implicación del catalán en las formaciones vecinales, se mantuvo hasta la Revolución de 1810.

La falta de efectivos reglados hizo que la población, enardecida, se presentara como voluntaria pese a que el virrey no quiso entregar armas de forma masiva, por miedo a que se sublevaran contra él. Además, aunque hubiera querido, se habría encontrado con una escasez de ciertos pertrechos y una falta de preparación real de las defensas - desconocimiento de los reglamentos y ordenanzas-. En un informe a la Península, se mencionó que a las milicias de caballería les faltaban caballos, y algunos de los que los tenían, carecían de monturas. También criticaron la falta de munición, o la disparidad en los calibres (Salas, 2013: vol.1, 161-162).

Sobremonte, tal y como destaca Carlos Roberts, quiso paliar la falta de efectivos incluso liberando a algunos presos de la cárcel, con la promesa de redimirlos si se alistaban como milicianos, lo cual le conllevó nuevas críticas (Roberts, 1938: 98). En uno de los últimos bandos del virrey antes del ataque, exhortó a todos los vecinos a engancharse a las milicias en un término de tres días, plazo que no se llegó a cumplir (Salas, 2013: vol.1, 165).

Entre las 11 y 12 de la mañana de ese día 25 de junio, los efectivos ingleses empezaron a desembarcar en la zona de Quilmes sin ningún tipo de oposición, lo que muestra tanto la inexistencia de las cañoneras que los planes de defensa marcaban, como la poca preparación del mando militar, que no reaccionó hasta muy tarde. El virrey envió un tren volante con el brigadier y subinspector del virreinato, Pedro de Arce, para inspeccionar el desembarco inglés. Lejos de impedirlo, este se quedó observando sin presentar batalla, dado que el terreno era pantanoso y no creyó que pudieran avanzar. En Buenos Aires, algunos pensaron que finalmente los ingleses se volverían a sus barcos, como muestra la carta de Matheu, del 26 de junio de 1806, a su socio Juan Castelló y Casals en Potosí:

«Todo el comercio estamos sobre las armas lo demás del pueblo, y todo con muchísimo ánimo, que según estamos no tenemos miedo a la mitad de Inglaterra; ahora mismo van los botes de los ingleses a tierra y creemos será para embarcarlos; y por no haber más tiempo no puedo aguardar lo que determinarán, pero esté seguro no han de hacer nada en este pueblo» (Matheu, 1860: 17(2233)).

¹⁰⁷ Comerciante catalán, nacido en Caldes d'Estrac (Barcelona). En 1804 pidió licencia para viajar a Montevideo para sustituir a su hermano Francisco en el negocio (AGI, Indiferente, 2134, N.95).

De estos comentarios contemporáneos al conflicto, puedo extraer que el ánimo general al inicio del ataque fue de cierto optimismo, el cual decayó rápidamente ante las acciones de las autoridades militares.

Mientras se cumplían las disposiciones de Sobremonte, que marcaron dos líneas de defensa -una en el Riachuelo cercano a la ciudad y una posterior en la barranca del río-, los 1.641 oficiales y soldados ingleses, así como las 8 piezas de artillería y 16 caballos, consiguieron terminar el desembarco y pernoctar tranquilos (Salas, 2013: vol.1, 165). Al saberlo el virrey, mandó al ministro de la Real Hacienda, Félix Pedro de Casamayor, que enviara hacia el interior los caudales con las carretas requisadas (Beverina, 1992: 119). Carlos Roberts remarca que no fue hasta la mañana del 26 de junio, cuando los ingleses iniciaron su marcha hacia Buenos Aires. Ante su avance, las tropas de Pedro de Arce iniciaron los disparos de artillería sobre los ingleses. Tras varias descargas de fusilería enemiga, que además inició una marcha con las bayonetas caladas, los artilleros rioplatenses se replegaron, pese a contar con el terreno más ventajoso. La llamada a retirada provocó que las tropas noveles creyeran que los habían derrotado, perdiendo armamento y piezas de artillería en su huida (Roberts, 1938: 100).

Sobremonte sacó de la ciudad al resto de tropas que le quedaban, sin el avituallamiento necesario ni material para acampar, con orden de resistir y quemar los puentes que atravesaban el Riachuelo. A su vez, nombró al coronel de Ingenieros José Pérez Brito, como responsable de los aspectos militares y, al regente de la Real Audiencia, de los políticos. Esta designación respondió a la teórica iniciativa del virrey de salir a combatir él mismo, pero también les remarcó que, en caso de prever la derrota, marcharía hacia el interior del país, dejándoles la responsabilidad de hacer una capitulación honrosa (Salas, 2013: vol.1, 168). Ya en el campo de batalla, las órdenes de Sobremonte en la noche del 26 de junio fueron del todo incoherentes. Cuando se le anunció el hallazgo de unos cañones que podrían ayudar en la batalla, o la idoneidad de colocar otros en una posición mejor, este se negó. Según un informe de José de Fornaguera sobre esas acciones militares:

«...en la noche de dicho día con su industria y esfuerzos, sin auxilio de cabría, ni máquina alguna ayudado de sus compañeros montó cuatro a brazo, con los que dispuso y formé allí una respetable batería, capaz de haber contenido y derrotado al enemigo, si al siguiente día no se les hubiese dado orden de abandonar aquel punto»¹⁰⁸.

Estos informes fueron remitidos a la corte y remarcaron la inoperancia de las autoridades -militares y administrativas-. Además, en la población fue creciendo la mencionada idea de que sus propias acciones velaban más por la victoria que las de los responsables legales.

¹⁰⁸ FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas a su actuación en la Revolución de Mayo y sucesos anteriores». En: *Biblioteca de Mayo. Tomo V: Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, p.7(4237).

A medida que las fuerzas inglesas avanzaban hacia Buenos Aires, y pese al embate de muchos de los vecinos que con tan poco material estaban resistiendo, finalmente cundió el pánico en la mayoría de los responsables militares y políticos. Carlos Roberts observa que en la mañana del 27 de junio el virrey Sobremonte, junto con 600 jinetes, aparentando iniciar una medida contra la retaguardia inglesa, se alejaron de la ciudad y se fueron a reunir con la familia del virrey, que había hecho salir la noche anterior (Roberts, 1938: 103). Los jefes militares de formación no impartieron más órdenes, obligando a los milicianos a retirarse o aguantar en posiciones poco útiles. En ese contexto se reunieron el coronel José Brito, la Real Audiencia, el Cabildo y el Obispo para discutir si era posible mantener una defensa que no provocara posteriores desastres. Ante la petición al virrey sobre las medidas a tomar, este, ya de camino de Monte Castro como parada previa a su destino en Córdoba, sentenció que hiciera lo «que buenamente se puede, no sea cosa que por hacer una resistencia obstinada tenga que sentir la ciudad y su vecindario; que en todo caso procure Ud. hacer una capitulación honrosa» (Citado en Salas, 2013: vol.1, 170-171).

Los ingleses incitaron a las autoridades a rendir la ciudad, oferta que acabaron aceptando. Como analiza Klaus Gallo, en las capitulaciones del día 2 de julio, así como en los posteriores bandos, se marcaron, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Las tropas españolas se rendirían y sus armas serían requisadas. También se confiscaron aquellas que estaban en la armería del fuerte, que Carlos Roberts contabiliza en: 45 cañones de hierro, 48 de bronce, 2.921 fusiles y carabinas, 4.079 pistolas, 1.247 sables y 550 barricas de pólvora (Robert, 1938: 105).
- Se respetarían la propiedad privada, las corporaciones existentes, la libertad de movimiento y de culto, así como la integridad de los archivos.
- Se mantendrían los usos españoles, pero bajo la supervisión del gobernador Beresford (Gallo, 2004: 76-77).

Además, los ingleses exigieron el retorno de los caudales reales sacados de la ciudad, bajo amenaza de saquearla. También se hizo jurar a los militares de oficio a no tomar las armas contra los ingleses y, al Cabildo, Consulado de Comercio, Real Audiencia y al Obispo a someterse a Beresford. En cuanto a la economía, y sin más órdenes de Inglaterra, decidieron «...reducir los anteriores derechos de 34 y 1/2 sobre las importaciones y exportaciones a 12 y 1/2 y permitir libre, comercio en el puerto», tal y como escribió Alejandro Gillespie¹⁰⁹. Al no cambiar en profundidad nada de la estructura virreinal, muchas de las grandes familias que se habían marchado, retornaron e iniciaron relaciones con los oficiales ingleses.

Las expectativas generales ante un posible cambio en las bases del sistema virreinal, inducido por los ingleses, fue tan alta que el 28 de junio a petición de Juan Martín de Pueyrredón, miembro de la élite criolla, se publicó un bando por el cual «...los esclavos están

¹⁰⁹ GILLESPIE, Alejandro, *Buenos Aires y el interior Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806 y 1807*, Vaccaro, Buenos Aires, 1921, p.57.

sujetos a sus amos como antes, y que se tomarán medidas severísimas con los que tratarán de librarse de esa sujeción». Como puntualiza Gabriel Di Meglio, esto demuestra tanto la presencia de mano de obra esclava en manos de la élite virreinal, sin diferencia si eran de origen criollo o peninsular, así como la influencia que entre la población tuvo la noticia de la revolución haitiana. También destaca que las informaciones que llegaron al Río de la Plata fueron parciales e iniciaron diversos rumores sobre la liberación de los esclavos¹¹⁰ y sobre proyectos de independencia (Citado en Di Meglio, 2007: 78).

Según el análisis de Carlos Roberts, una vez instalado el gobernador inglés en Buenos Aires, los comerciantes locales le ofrecieron reclamar los caudales públicos -caudales del rey y de la Compañía de Filipinas- a cambio de la devolución de los barcos y lanchas que habían apresado y así como el respeto por sus capitales, que también viajaban con Sobremonte. Aceptada la propuesta, escribieron al virrey para reclamar la devolución del capital y el día 3 de julio enviaron a un destacamento, de 20 soldados de los Dragones Ligeros y treinta hombres del regimiento 71, para que lo recuperara en Luján. El mismo autor destaca que el día 5 regresaron a Buenos Aires con los «...631.684 duros en plata acuñada y en barras» que rápidamente fueron enviados a Londres¹¹¹. Allí, el tesoro fue paseado públicamente hasta el banco donde quedó depositado, con gran celebración popular. Lo más irónico fue que, en la fecha de este festejo, Buenos Aires ya había dejado de ser inglesa (Robert, 1938: 108-109).

El 12 de julio Sobremonte llegó a Córdoba e inició el cambio provisional a esa ciudad de la capital virreinal, cosa que hizo el 14 de julio. A su vez, ordenó que se desobedecieran todas las órdenes emitidas desde Buenos Aires, ya que según él, todas las corporaciones estaban subyugadas al enemigo (Ídem: 127). También pidió tropas a Ruiz Huidobro para reconquistar la capital, demanda que no tuvo respuesta por parte del gobernador.

El gobierno inglés, en manos de Grenville como sucesor de Pitt, recibió el 24 de junio los informes de Popham escritos en abril desde Santa Elena. En su respuesta le conminaron a no realizar ninguna acción contra los territorios españoles, y, en caso de haberla hecho ya, moderar sus actos para no provocar la oposición de la Península. Por lo tanto, el gobierno de Beresford se inició contar aún con una orden precisa de Inglaterra, lo cual provocó que este

¹¹⁰ El miedo a la sublevación de esclavos, se asoció en el imaginario popular con las ideas emancipadoras francesas. Ya en 1795 estalló en Buenos Aires la llamada «Conspiración de los franceses», por la cual varios comerciantes de esta nacionalidad fueron acusados de incitar a sus esclavos a robar «armas del Fuerte y a realizar un levantamiento contra los españoles el viernes de Semana Santa, a cambio de lo cual se les daría la libertad» (Di Meglio, 2007: 79). La delación de estos esclavos y la aparición de pintadas a favor de los ideales de la Revolución Francesa, provocaron la reacción de las autoridades. En uno de esos grafitis se mencionó directamente a Liniers, poniendo sobre aviso al virrey Nicolás Arredondo: ««Precave, pues, Nicolás/ mira lo que está pasando,/ porque te la estás pegando/por delante y por detrás./ Este Liniers que amas más y te parece ser fiel / pienso sea el más infiel / con su mucha hipocresía, / pues no sale noche y día, / de Dios, ni de su edad» (Citado en Vázquez-Rial, 2012: 145).

Martín de Álzaga fue nombrado responsable de la investigación, así como de juzgar y sentenciar a los «conjurados», los cuales le acusaron de haberles torturado durante los interrogatorios. Sus acciones afectaron de forma particular a los intereses de Liniers pero también al resto de los comerciantes, pues desde entonces quedó prohibido introducir esclavos de las colonias francesas.

¹¹¹ GILLESPIE, Alejandro, *Buenos Aires y el interior...*, p.56.

no tuviera autonomía para accionar políticamente. Es por eso que aquellos rioplatenses más cercanos a las ideas autonomistas o independentistas, quedaron totalmente decepcionados (Salas, 213: vol.1, 164). Estos desencantados, junto a los adeptos al sistema virreinal, fueron los que acabaron formando los focos de resistencia a la ocupación.

3.2. La Reconquista de Buenos Aires de 1806

El proceso de reconquista por parte de los rioplatenses se consiguió gracias a la suma de muchas actuaciones, tanto internas como externas a la ciudad ocupada. En ambos movimientos participaron activamente grupos de catalanes, lo que me induce a examinarlos de forma separada, pero entretejidos en los procesos, para conseguir una visión general final. Es por eso que seguiré la secuencia de los hechos, para poder ver cuáles fueron las evoluciones de esa participación popular y sus características. Así, en un primer apartado analizaré a los denominados Miñones de Montevideo, resaltando su iniciativa con respecto a otros grupos, tanto en su creación como en sus acciones bélicas. En un segundo apartado, estudiaré a la llamada Junta de los catalanes, por su importancia como elemento de sabotaje interno, pero también por sus relaciones con los comerciantes peninsulares y sus discrepancias internas, que tanta importancia tendrán posteriormente.

3.2.1. Los Miñones de Montevideo

3.2.1.1. Comerciantes y militares

La ocupación de Buenos Aires por los ingleses se supo relativamente pronto en la otra orilla del Río de la Plata, gracias a las cartas que los comerciantes porteños enviaron a sus socios en Montevideo. Ya he mencionado como los hermanos Llavallol avisaron rápidamente de ello al comerciante Miguel Antonio Vilardebó (Vilardebó, 1936: 31). Según recoge Alberto Salas, el gobernador Ruiz Huidobro proclamó el 29 de junio un alistamiento general de los vecinos para la defensa de Montevideo. Esta iniciativa se llevó a cabo tanto para organizarse ante una posible invasión inglesa, tras una posible victoria de los porteños, como para el caso en que los invasores consolidaran su conquista y los vieran como el siguiente objetivo en su expansión (Salas, 2013: vol.1, 179). Con la llegada el 2 de julio a Montevideo de José de la Peña y de Juan Gutiérrez de la Concha, oficial de la Marina Real, se confirmó la ocupación de la capital y muchos vecinos se ofrecieron para reconquistarla. Esta proposición se dio tanto en forma de milicianos voluntarios, como en donaciones materiales o monetarias por parte de los comerciantes y hacendados (Ídem: 193).

Se concedieron créditos sin intereses, a pagar cuando terminara el conflicto, así como se emitió deuda en papel moneda, de obligada aceptación. Según la biografía del citado Vilardebó, las cantidades de ayudas a la campaña rondaron los 100.000 pesos por parte de los comerciantes y de 50.000 de los hacendados y saladeristas. Se ha de recordar que, por la propia estructura de la economía montevideana, en algunos casos estos dos rubros los trabajó la misma persona. Un ejemplo fue el del mismo Vilardebó que, además de contribuir con esos pagos, también abrió sus almacenes y sus cuadras para el asentamiento de las

tropas¹¹². Poco tiempo después, el mencionado catalán junto a Faustino García y Manuel Diago, promovieron una segunda colecta por otros 48.000 pesos (Vilardebó, 1936: 33). Gracias a estas iniciativas, Ruiz Huidobro pudo incrementar 4 pesos por mes las pagas de los militares y milicianos en campaña (Salas, 2013: vol.1, 203).

El gobernador contó con una población enfervorizada por reconquistar Buenos Aires pero, antes de organizar una expedición a la capital, reclutó a diferentes personas para que obtuvieran noticias sobre la ocupación y los movimientos de los ingleses. De forma coincidente, llegaron desde Buenos Aires noticias que le ayudaron a decidirse por iniciar la campaña de reconquista. Como analiza Enrique Williams, estos informes vinieron tanto de personas que habían huido a la entrada de los ingleses -Manuel Ruiz de Garona, Manuel de Andrés de Pineda y Arroyo o Juan Martín de Pueyrredón-, como por mensajes de los resistentes en la ciudad. Entre estos últimos destaca el que le envió el 3 de julio Gerardo Esteve y Llach, miembro de la Junta de los catalanes, y que le llegó el 13 a los comerciantes catalanes Miguel Costa y Teixidor y Jaime Illa, por medio de Juan Antonio de Piedra. En él, desvelaron a Ruiz Huidobro datos precisos sobre las fuerzas enemigas y sobre el plan de sabotaje que habían ideado ellos¹¹³.

El 10 de julio, Santiago de Liniers llegó a Colonia de Sacramento, reportándose inmediatamente en Montevideo con noticias para Ruiz Huidobro y ofreciéndose para reconquistar Buenos Aires con 500 hombres de línea. Desde su puesto en la Ensenada, Liniers fue llamado por Sobremonte¹¹⁴, pero no se personó en Buenos Aires hasta el 29 de junio, en espera de la resolución de los acontecimientos. Días después accedió a la ciudad con un salvoconducto inglés, conseguido por la familia O'Gorman, sin que en él quedara explicitado si entró en condición de prisionero, como marcaban las capitulaciones (Vázquez-Rial, 2008: 230 y Salas, 2013: vol.1, 197). Según Alejandro Gillespie, Liniers:

«...empeñando su palabra como prisionero de guerra; estableciendo también su intención de abandonar la carrera militar para dedicarse como antes al comercio. Bajo esta seguridad fue admitido, y aunque por delicadeza no se le arrancó una promesa escrita, sin embargo una, igualmente imperativa, fue declarada por él verbalmente, a ese fin, bajo palabra» (Gillespie, 1921: 62).

Según el testimonio de Fornaguera, gracias a esta ambigüedad, Liniers pudo moverse tranquilo por Buenos Aires, asistiendo a convites con los ingleses, viéndose con la Junta de los catalanes y obteniendo información sobre la capital. Antes de irse a Montevideo, concretó con Fornaguera la idea de realizar un ataque combinado interior y exterior¹¹⁵.

¹¹² AGN-Argentina, Sala IX, caja 29-07-04, Expedientes militares SZ, exp.532.

¹¹³ WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos a la actuación de Martín de Álzaga en la reconquista y en la defensa de Buenos Aires (1806-1807)*, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 1948, p.16.

¹¹⁴ Carlos Roberts dice que la llamada fue el día 25 de junio (Roberts, 1939: 97) y Horacio Vázquez-Rial, el 26 (Vázquez-Rial, 2008: 230)

¹¹⁵ FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas...», p.8(4238).

Así, estos juramentos o pactos informales de no agresión, basados en el criterio de la palabra, fueron una fuente de conflictos entre las autoridades inglesas y rioplatenses, especialmente en el momento de las posteriores capitulaciones. Cabe decir que estos acuerdos fueron aceptados por muchos oficiales virreinales, lo cual acabó dando un protagonismo inusitado a los milicianos que se organizaron para la defensa. Pero a su vez, para otros militares los mencionados compromisos no significaron nada, ya que acabaron por romperlos para participar activamente de la resistencia.

Como destaca Pablo Fortín, el 16 de julio se elevó una solicitud al Cabildo de Montevideo, respaldada por los comerciantes catalanes Esteban Benet, Magín Baltasar, Benito Vidal y Tomás Rius para la creación de un cuerpo miliciano de catalanes que participara de la reconquista de la ciudad (Fortín, 1967: 72). Esta propuesta no fue una iniciativa particular, si no de la comunidad catalana y tanto los comerciantes que financiaron el cuerpo, como los hombres que lo formaron, mostraron su voluntad de apoyar a la corona en el conflicto. Esto no quiere decir que no tuvieran presente la idea de poder extraer un beneficio durante el combate o con los posteriores premios. En la propuesta elevada:

«Los individuos catalanes residentes en esta Ciudad con la mayor sumisión y respeto hacemos presente a V.S. que animados del Patriotismo y amor a nuestro Soberano en las urgentes y apuradas circunstancias del día en que trata el celo de este Gobierno de la Reconquista de la Capital de Buenos Aires, arrancando aquella Ciudad de las manos de los pérfidos Ingleses que la dominan, hemos determinado formar una Compañía de ochenta a cien hombres mozos y voluntarios para servir de Partida de Guerrilla o como vulgarmente se dice de Miñones Catalanes en la Expedición que se está aprontando (...) han pasado a elegirnos a los que subscribimos por su capitanes primero [Bofarull] y segundo [Grau] sin más oficiales por tener ambos el honor de haber servido en el ejército de Cataluña en la última guerra con la Francia, el uno en clase de Teniente y el otro de Alférez, en la tropa de la misma especie según consta de los Reales Despachos»¹¹⁶.

También presentaron un plan de acción, que especificaba su organización:

1. Irían «a las órdenes del Señor General que mande el Ejército» pero «suelta y desunida del Cuerpo de tropas para escaramuzas y choques por sí solo a que se les destine, todo conforme han practicado en otras campañas los voluntarios de igual naturaleza en aquel Principado». Por lo tanto fue una compañía de guerrilla, con amplios márgenes de acción y que contaba con miembros experimentados en anteriores conflictos.
2. «Si cayeren en sus manos, sea por asalto o combate, algunas pertenencias enemigas se les repartirá su íntegro valor por iguales partes a los individuos de dicha Compañía». Como ya se verá, este fue un punto que trajo problemas a las autoridades y que, tras la institucionalización de las milicias en Buenos Aires, se suprimió.

¹¹⁶ AGI, Gobierno, Audiencia de Buenos Aires, Buenos Aires, 555, 11, Doc.22, *Expedientes sobre la invasión inglesa de Montevideo y Buenos Aires*.

3. «En caso que el cuerpo de Ejército de la Expedición se le señale alguna gratificación u otro emolumento entrará la referida Compañía al goce de su parte que le corresponda como cuerpo del Ejército».

Imagen 8. Uniforme de los Miñones de Montevideo



Fuente: Hernández y Riart, 2014: 125

4. Muchos voluntarios se ofrecieron a servir sin sueldo por ser una gran carga para el Erario Real pero, como otros sí que dependían de su trabajo para vivir, en el petitorio remarcaron que aquellos que lo pidieran cobrarían el mismo *prest*¹¹⁷ que el resto de soldados del ejército. En otro documento anexo, el comerciante Juan Nonell se ofreció a costear los gastos de estos milicianos. El gobernador consideró esta actuación del comerciante como una muestra de la «fuerza de su patriotismo». No se ha de olvidar que los beneficios hechos a la corona, posteriormente podían merecer recompensas.
5. Cada miliciano debía costearse el uniforme que constaba de «pantalón y chaqueta azul con centro y vuelta amarilla, media bota, sombrero redondo, y escarapela o cucarda que les dé el Gobierno».
6. Su armamento estuvo compuesto por trabuco de mano o carabina, sable y pistolas aportados por los milicianos. En el caso de los que no tuvieran, el gobierno se lo debía proporcionar.
7. La Real Hacienda debía costear el traslado de los Miñones, al igual que hacía con las tropas del ejército regular¹¹⁸.

Es importante remarcar, para poder hacer una comparativa con las posteriores organizaciones catalanas¹¹⁹, la presencia de dos elementos claves. El primero, la ya mencionada demanda de libertad de acción para el cuerpo, posiblemente derivado del pasado miliciano-guerrillero de varios de sus componentes en la Guerra Gran. El segundo, y no menos importante, el derecho a beneficiarse de las pertenencias enemigas ocupadas - 2º punto-. Estos botines y las gratificaciones mencionadas -3º punto-, suponían un incentivo económico para aquellos miembros que no participaban del gran comercio monopolístico.

¹¹⁷ Según la RAE: «Parte del haber del soldado que se le entregaba en mano semanal o diariamente».

¹¹⁸ AGI, Gobierno, Audiencia de Buenos Aires, Buenos Aires, 555, 11, Doc.22, *Expedientes sobre la invasión inglesa de Montevideo y Buenos Aires*.

¹¹⁹ En el siguiente capítulo compararé este cuerpo con los Miñones de Buenos Aires, organizado el 25 de septiembre de 1806, así como con la nueva estructura de Miñones de Montevideo que se crearon para la defensa del apostadero, a inicios de 1807.

Finalmente, el cuerpo de Miñones quedó compuesto por 120 voluntarios que se denominaban catalanes, pese a que sus miembros provenían tanto de Cataluña, como de Valencia, Aragón y las Islas Baleares. Pese al pasado miliciano de algunos miembros, Rafael de Bofarull y José Grau, como líderes del grupo, fueron los encargados de organizarlos y entrenarlos. Como incide Carlos Roberts, este grupo de Miñones y el cuerpo de los «corsarios de Mordeille» fueron las únicas milicias creadas que participaron desde el inicio en la Reconquista (Roberts, 1938: 129).

Ese mismo día, Ruiz Huidobro comunicó al Cabildo de Montevideo, presente en la Junta de Guerra, que él lideraría el ataque ya que disponía de la información necesaria sobre Buenos Aires, así como de fuerzas -del Fijo y milicianas- para su desarrollo. Según recoge Jorge Vilardebó, la noticia fue celebrada por el Cabildo el cual emitió un bando el 18 de julio por el cual «en virtud de haberse retirado el Virrey al interior del país, de hallarse suspenso el Tribunal de la Real Audiencia, y juramentado el Cabildo, era y debía respetarse en todas las circunstancias al Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, como Jefe supremo del Continente, pudiendo obrar y proceder con la plenitud de su autoridad para salvar la ciudad amenazada y desalojar la Capital del Virreinato» (Vilardebó, 1936: 32).

De esta forma quedó patente que la autoridad del virrey Sobremonte, desprestigiado tras su salida de la capital, estaba totalmente quebrada. Como nueva muestra de su total descrédito, la Junta de Guerra decidió hacer caso omiso a la petición que llegó desde Córdoba para que le enviara las tropas existentes en Montevideo. Esta petición fue tentadora para Ruiz Huidobro, puesto que en ella se le prometió ampliar la autoridad del gobernador de la Banda Oriental, pero igualmente la rechazó. Siguiendo con su plan, el gobernador envió a Pueyrredón y de Pineda a Buenos Aires, para que iniciaran el reclutamiento de tropas que se combinarían con las enviadas desde Montevideo (Salas, 2013: vol.1, 220).

La ocupación de Buenos Aires también trajo consigo una oportunidad para que Montevideo formalizara sus reivindicaciones ante la corte. Según las fuentes consultadas, el Cabildo montevidiano elevó una petición al rey para que se mejoraran las atribuciones de la ciudad. Al estar supeditada comercialmente a la capital, la invasión le estaba provocando serias dificultades y por tanto demandaban que se les convirtiera en intendencia, se les permitiera crear su propio Consulado¹²⁰ y se aumentara su jurisdicción territorial.

Sin embargo, las autoridades montevidianas tuvieron que trastocar sus planes al avistarse un movimiento de la flota inglesa, lo que pronosticaba un inminente ataque al apostadero. El clima tormentoso afectó mucho a la movilidad de los navíos ingleses, e impidió que estos hicieran un ataque rápido. Ante el miedo a una ocupación enemiga, el día 20 la Junta de Guerra decidió que Ruiz Huidobro no liderara la reconquista, tanto por su delicado estado de su salud como por la necesidad de contar un alto mando militar en caso

¹²⁰ AGI, Gobierno, Audiencia de Buenos Aires, Buenos Aires, 555, 11, Doc.22, *Expedientes sobre la invasión inglesa de Montevideo y Buenos Aires*.

de un ataque. En su lugar fue designado Santiago de Liniers, como jefe del ejército reconquistador, el cual partió el 22 de julio y estuvo formado por¹²¹:

Plana Mayor:

- Comandante: Santiago de Liniers.
- Ayudantes: Hilarión de la Quintana (regimiento de Infantería de Buenos Aires)
Juan José Viamonte (del mismo regimiento).
- Capellanes: Rafael Zufriategui y Dámaso Larrañaga (criollos).
- Asesor general (auditor de guerra): Manuel de Lavardén (criollo).
- Cirujano: Ángel Refoxo.

Tropas:

Tabla 5. Ejército de Liniers según el cómputo hecho en Colonia el 3 de agosto de 1806

TIPOLOGÍA	CANTIDAD
Real Cuerpo de Artillería	75
Compañía Granaderos de Infantería de Buenos Aires	65
Dragones de Buenos Aires	216
Blandengues de Buenos Aires	124
Milicia de Infantería de Montevideo	154
Milicia de caballería de la Colonia	102
Compañía de Migueletes (Catalanes)	120
Aventureros	48
TOTAL	906¹²²

Cuadro propio realizado con los datos extraídos de, AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-01, Montevideo 1806.

Pese a que las diferencias no son sustanciales, creo conveniente comparar los datos anteriores con los aportados por Carlos Roberts.

Tabla 6. Formación del ejército de Liniers (según Carlos Roberts)

	NÚMERO DE COMPAÑÍAS	TIPOLOGÍA	CANTIDAD
DE LÍNEA	1	Compañía de Artillería	75
	1	Compañía Granaderos, Infantería de Buenos Aires	63
	3	Compañías Dragones de Buenos Aires	216
	2	Compañías Blandengues de Buenos Aires	174
	TOTAL		528
MILICIAS	2	Compañías Infantería de Montevideo	150
	1	Compañía de Catalanes	120
	1	Compañía de corsarios de Mordeille	73
	TOTAL		343
	TOTAL GENERAL		871

Cuadro propio realizado con los datos aportados por, Roberts, 1938: 129.

¹²¹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-01, Montevideo 1806.

¹²² El error está presente en el original consultado.

Como se puede observar, la nomenclatura del grupo de catalanes varió hasta la constitución del cuerpo de caballería «de Migueletes», creado por Alejo Cástex tras la primera invasión inglesa. Además, Roberts identifica a los «aventureros» con los corsarios de Hipólito Mordeille, que tuvieron un papel destacado en la ocupación de la Plaza Mayor, acto final de la Reconquista.

Como detalla Roberts, los 28 barcos de la flota reconquistadora estuvieron al cargo del segundo comandante y jefe de escuadrilla, el capitán de fragata Juan Gutiérrez de la Concha. Este, partió hacia Colonia más tarde de lo planeado a causa del clima, llegando el día 24 sin ser atacado por los ingleses. Las tropas de tierra tuvieron que refugiarse tres días en el pueblo de Canelones a causa de la lluvia, para finalmente llegar a Colonia el 28, donde esperaron a los rezagados hasta el 31¹²³. Esto les acabó beneficiando, puesto que se les agregaron tropas nuevas y consiguieron pertrechos auxiliares. De nuevo tuvieron que demorar su embarque, por el clima y por los navíos ingleses que vigilaban el río. El día 2 de agosto Pueyrredón y otros combatientes llegaron a Colonia tras la derrota del Perdriel y le refirieron todas las novedades a Liniers, retornando inmediatamente a la capital. El embarque de las tropas se produjo el día 3 y, pese a que cruzaron bajo una gran tormenta, llegaron sin problema el día 4, más al sur de lo planeado. Por la mañana se redirigieron hasta las Conchas, donde iniciaron el desembarco sin oposición (Roberts, 1938: 129-132).

Con esta consecución cronológica de los eventos he querido mostrar que, la respuesta por parte de Montevideo y de los oficiales que pudieron huir de Buenos Aires, fue rápida en comparación con las acciones de las autoridades reales. Esta actitud produjo que la población se alejara más de los responsables virreinales e iniciara un proceso de exaltación de las figuras que despuntaron en el proceso de la reconquista de la capital.

3.2.1.2. Actuaciones de los Miñones

Tras el paso del río empezaron a unirse al grupo de Liniers más combatientes del campamento Perdriel, así como parte de las tropas defensivas que se dispersaron con la ocupación inglesa y vecinos de otros lugares de la ciudad. Pese a tener que resguardarse de la lluvia hasta el día 9, las fuerzas inglesas no les atacaron, ya fuera por el mal estado de los caminos o por no creerles capaces de presentar una oposición efectiva. Según recoge Alberto Salas, estas consideraciones fueron un tema de fricción añadida entre Popham, embarcado en el *Leda*, y el gobernador Beresford. El primero argumentaba que se confiaba demasiado en la superioridad inglesa y que era posible una oposición generalizada de los rioplatenses, a causa de la gran libertad de acción que habían concedido a la población. Es por eso que propuso, saquear la ciudad, quemarla y marcharse (Salas, 2013: vol.1, 260). Ante este clima bélico incipiente, muchos vecinos salieron de la ciudad, lo que provocó el aumento de los controles ingleses para evitar la entrada de enemigos y la fuga de armas.

Liniers avanzó sin problemas, llegando el día 10 a las afueras de la ciudad. Allí envió a un ayudante para que negociara la rendición de los ingleses, y de paso, recibir informaciones

¹²³ Para saber la ruta que siguieron las tropas de Liniers y la cronología del viaje, ver mapa 1.

desde dentro de la ciudad. La propuesta de rendición fue rechazada (Vázquez-Rial, 2012: 247). Pocos días antes, Liniers recibió una carta de Sobremonte en la que le conminaba a que lo esperara para juntar fuerzas y realizar un ataque definitivo conjunto sobre la capital, cosa que Liniers desoyó.

Como primera medida a realizar dentro de la ciudad, los reconquistadores decidieron recuperar el parque de artillería de Retiro, punto militarmente fuerte en la ciudad¹²⁴. Por la noche, Liniers avanzó a una «...vanguardia de Miñones, una compañía del Fijo y dos piezas» para que vencieran a la guardia de 15 ingleses que había, mataron a 8 de ellos (Roberts, 1938: 135-136). Los ingleses intentaron recuperar este enclave rápidamente, pero al no conseguirlo, retrocedieron hasta la Plaza Mayor. En otros puntos de la ciudad, tiradores desde las azoteas hostigaron a los ingleses que quisieran salir de sus posiciones. Según las fuentes consultadas, esa misma noche, Liniers dispuso a otra avanzadilla de Miñones para importunar a los ingleses. Así, el hecho que se hubieran autodefinido como «suelos» del ejército¹²⁵, les permitió servir continuamente de tropa de choque en pequeñas acciones, lo cual les significó el verse calificados en los papeles oficiales, como «aguerridos».

El día 11 se unieron a Liniers nuevos milicianos, entre ellos la Junta de los catalanes y, según Jorge Vilardebó, un nuevo grupo de «Miñones¹²⁶ de que Llavallol era capitán» (Vilardebó, 1936: 35). Esa noche, Liniers ideó un plan para el ataque definitivo a las 12 horas del día siguiente, pero como recoge Ricardo Monner, todo se trastocó porque:

«Los catalanes se propusieron quitar todas las guardias y centinelas inglesas, y lo consiguieron en todo el día 11, que fue Lunes y parte de la mañana del martes siguiente, matándoles en guerrillas particulares á casi todos los que estaban empleados en guardar las calles, y reduciéndolos al solo recinto de la plaza mayor; pidieron socorro al general para que los sostuviera en el empeño en que se hallaban, y aquel determinó entrar á esa hora con todo el ejército, como efectivamente lo verificó á las nueve y media poco más ó menos de la mañana, cuya entrada se había meditado para el miércoles inmediato, y se adelantó por la causa referida» (Monner, 1893: 16-17).

Según Carlos Roberts, esta osadía de los Miñones tuvo consecuencias no buscadas. Este autor menciona que la alarma de los catalanes terminó con una reunión secreta en la que teóricamente iban a participar Pío White, como enviado inglés, y Pueyrredón como principal interlocutor, al cual se le sumó Liniers. Se desconoce qué se pretendía discutir en ella, pero Roberts sostiene que, o bien se quiso negociar una rendición honrosa para los ingleses, o buscaban tratar con Pueyrredón un futuro apoyo a la independencia del territorio (Roberts, 1938: 137-138).

¹²⁴ Para ver los movimientos de las tropas, tanto virreinales como inglesas, así como ubicar los puntos más significativos de la ciudad en la Reconquista, ver mapa 2.

¹²⁵ AGI, Gobierno, Audiencia de Buenos Aires, Buenos Aires, 555, 11, Doc.22, *Expedientes sobre la invasión inglesa de Montevideo y Buenos Aires*.

¹²⁶ Se puede entender este calificativo de Miñones, como referencia a que eran catalanes, posiblemente miembros del comercio de Buenos Aires.

Otra de las compañías de catalanes, que se había infiltrado por las azoteas junto a los corsarios de Mordeille, capturó el cuartel de la Ranchería defendido por el regimiento 71 de *highlanders*. En este ataque los Miñones tuvieron 3 muertos y 4 heridos. En un poema de la época recogido por Santiago Sainz se menciona:

«...dieron Parte / al momento a los Miñones / y hubo la de Roncesvalles. / Estos y los Marineros / traen hachas al Instante. / No hay puerta que se resista / a sus golpes formidables / suben a las azoteas / encendidas de coraje / desprecian armas de fuego / solo con cuchillo y sable / hacen tal carnicería / que no hay uno que se escape / y aun cuando estaban algunos / revolándose en su sangre / los cogen entre sus brazos / (el corazón palpitan) / Y los tiran de alto abajo / medios vivos a la calle / donde al caer con el golpe / acaban de matarse» (Citado en Sainz, 1928: 251).

Más allá de lo laudatorio del poema mencionado, con un lenguaje habitual en las obras escritas tras las victorias bélicas, el texto recalca la idea de la ferocidad de los Miñones -y los corsarios-. Como iré mostrando, tanto a la milicia de Miñones de Montevideo, como a la que poco tiempo después se hizo en Buenos Aires, se les remarcó insistentemente este aspecto. En algunos casos, como se verá en el conflicto con Francisco Javier de Elío en 1807, este término fue vinculado directamente a la idea de indisciplina.

Finalmente, el día 12 de agosto se produjo el ataque final, con una cruenta defensa inglesa y la participación de toda la población en ayuda a Liniers y el ejército reconquistador, los cuales lucharon casa por casa, llegando a transportar en volandas algunos cañones. Los ingleses acabaron izando la bandera blanca en el fuerte, pero la población siguió acosándolos, incluso cuando Hilarión de la Quintana entró a parlamentar con Beresford. Según el testimonio de Alejandro Gillespie, esto demostró cual era «...el furor desenfrenado de la plebe» contra los ingleses, pero también fue signo de la participación de una fuerza popular que poco tiempo después devino la protagonista de los cambios¹²⁷.

Como muestra Carlos Roberts, no hay un consenso sobre el número exacto de bajas del conflicto, pero según este autor, las cifras más aproximadas serían 205 muertos, heridos y desaparecidos del lado rioplatense y 157 los ingleses (Roberts, 1938: 142).

Tal y como se menciona en las actas del Cabildo de Buenos Aires del 16 de agosto, se le concedió a los Miñones venidos de Montevideo un premio de 7.409 pesos y 5 y 1/2 reales para pagar su vestuario «por los distinguidos servicios que ha hecho la Compañía de Miñones voluntarios que vinieron a la reconquista, el valor con que se han portado, la intrepidez con que avanzaron los primeros á la Plaza del Retiro» y «en acometer también los primeros a la Plaza mayor el día doce»¹²⁸. A principios de septiembre, Liniers devolvió las tropas a la Banda Oriental, lo que supuso la partida de los Miñones de Bofarull y Grau (Roberts, 1938: 167). Según los aportes de Alberto Salas, previamente hicieron una

¹²⁷ GILLESPIE, Alejandro, *Buenos Aires y el interior...*, p 80.

¹²⁸ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires*, Serie IV, Tomo II (1805-1807), KRAFT Ltda, Buenos Aires, 1926, pp.273-274.

celebración con música y todas las galas en las advocaciones a sus vírgenes en el barrio de Montserrat (Salas, 2013: vol.1, 329).

Pese a su importancia militar en la Reconquista, el análisis del cuerpo de Miñones me sirve también para revisar los conflictos administrativos que la propia guerra trajo consigo. En la obra de Salas se describe como antes de marchar el día 9 de septiembre, los Miñones desalojaron a la guardia de ordenanza de la Dirección General de Tabaco. Esto respondió al segundo punto de su organización, ya que al haberla ocupado durante la Reconquista, la consideraron parte de sus beneficios. Allí dejaron dos apoderados para la gestión del cobro, una causa de la cual ya estaba enterado Liniers y se negó a reconocerles. Igualmente, hizo una consulta al auditor Manuel de Lavardén, el cual comunicó lo complicado del tema pues, por una parte, era negar lo que le correspondía legítimamente a un soldado, pero por otro lado era quitar al rey una de sus propiedades. Ante el enfado por parte de los Miñones, Vilardebó tuvo que pasar a Buenos Aires para calmarlos (Ídem: 330 y 335).

No se ha de olvidar que existía una cláusula de presas en su contrata, firmada por Ruiz Huidobro, y que fue el argumento que reiteraron a la hora de reclamar su beneficio. En carta del 15 de diciembre de 1806 al gobernador de Montevideo, Bofarull y Grau le recordaron a este la mencionada disposición y elevaron una queja ante las acusaciones que les hacían de haberse excedido en sus acciones y de haber ocupado la presa después de haber finalizado la Reconquista. A estos petitorios adjuntaron el certificado de buena conducta del Cabildo bonaerense y las proclamas de Liniers donde se les loaba (Fortín, 1967: 62-63). El 3 de enero de 1807, ya con grandes cambios en la estructura virreinal y miliciana, Liniers escribió a Ruiz Huidobro sobre este reclamo, diciendo que en caso de aceptarlo:

«...podrá sufrir muchas oposiciones por parte de los demás cuerpos del Ejército, que quizá disputarán la calidad de combate, y cuando este se permita, alegará que fue sostenido por el todo el Ejército en el día y hora del general ataque. También podrán disputarla como perdido su derecho por habérselo querido apropiar a fuerza de armas con inaudito exceso de insubordinación con otros atentados que se les atribuyen, quizás por emulación porque no debe dudarse de que esta Compañía desempeñó su servicio de guerrilla exactamente hasta el momento del general ataque» (Citado en Ídem: 64)¹²⁹.

Con este razonamiento, Liniers puso en duda tanto la legitimidad de la decisión de Ruiz Huidobro al permitir esa cláusula, como la propia condición de guerrilla de los Miñones. Posiblemente, las críticas de Liniers estuvieron influenciadas también por ser ellos los que le obligaron a avanzar el ataque que tenía previsto sobre la Plaza Mayor.

A pesar de esta controversia, parece cierto que en los momentos posteriores al final de la Reconquista, los Miñones cometieron saqueos en casas de comerciantes que tenían productos ingleses, al igual que hicieron otros grupos. Se ha de recordar que estas

¹²⁹ Liniers no cesó de oponerse a esta concesión, pero no tengo constancia ni de la duración del pleito ni de la sentencia. Pese a esto, por textos posteriores, creo que finalmente no se resolvió a favor de los Miñones.

mercancías eran muy apreciadas y no es de extrañar que, amparándose otra vez en el «derecho de conquista», quisieran aprovechar el alboroto general para su beneficio. Enrique de Gandía recoge ese episodio de la siguiente manera:

«...fueron varias casas sorprendidas por los Miñones luego que la tomaron porque traían una lista de Montevideo de los que corrían con negociaciones inglesas. Fue la de Romero, la de Marcó, Vivar y Perison [Périchon]. En esta sacaron cuanto géneros había en ella, y en la de Romero pusieron guardia para custodia de los efectos, pero muchos se extraviaron» (de Gandía, 1957: 89).

Es posible que estas acciones de rapiña fueran los «otros atentados» que Liniers mencionó en su informe a Ruiz Huidobro. Hasta la fecha, no he podido verificar cuál fue la totalidad de las casas y comercios ocupados como presa de guerra por parte de los Miñones.

3.2.2. De la Junta de los Catalanes a los Patriotas de la Unión

Dentro de Buenos Aires también hubo un movimiento de oposición a la ocupación inglesa. Por un lado, muchos de los comerciantes españoles peninsulares no vieron con buenos ojos las transformaciones que traía el librecomercio inglés y por otro, los favorables a un cambio en el sistema, pronto vieron que los británicos no tenían órdenes claras de su gobierno. Igualmente, algunos españoles -americanos o peninsulares- y extranjeros, sí reconocieron a los nuevos gobernantes ingleses, tanto de forma directa como ambigua: Juan José Castelli, Francisco Cabello y Mesa, Saturnino Rodríguez Peña -en secreto-, Manuel Aniceto Padilla o Pío White. Según el testimonio de Alejandro Gillespie, los ingleses intentaron combatir su inferioridad numérica de la siguiente manera:

«Para disimular nuestra debilidad se exigían raciones más allá de las necesidades reales, pero nuestras guardias formaban todas las mañanas y marchaban desde la plaza principal, donde a veces se reunía mucha gente, entre la que había oficiales disfrazados que, contando la fuerza de cada una y estableciendo sus diferentes puestos de servicio, fueron, naturalmente, en menos de una semana, perfectos dueños de la relación de nuestros efectivos, junto con los puntos más vulnerables de la ciudad que ocupaban respectivamente»¹³⁰

Pese a que no hay constancia exacta de esta fuerte vigilancia a las tropas inglesas, lo que sí es cierto es que los planes de oposición se iniciaron muy pronto. Las primeras acciones fueron ataques individuales a soldados ingleses y pequeños hurtos, lo cual provocó que los conquistadores se pusieran en alerta. La alta concentración de gente en las pulperías¹³¹ llevó a la instalación de centinelas británicos en ellas para su vigilancia. Como analiza Alejandro Rabinovich, los opositores empezaron a organizarse, inicialmente en grupos de base familiar o por otras uniones sociales, para poco a poco crear grupos con planes más elaborados (Rabinovich, 2017: 35).

¹³⁰ GILLESPIE, Alejandro, *Buenos Aires y el interior...*, pp.56-57.

¹³¹ Según la RAE: «Tienda donde se venden artículos de uso cotidiano, principalmente comestibles».

Entre algunas de las primeras iniciativas para desalojar a los ingleses, estuvo la de José Fornaguera. Tal y como indican los textos aportados por Pablo Fortín, al día siguiente de la caída de Buenos Aires, este catalán se presentó ante el coronel José Pérez Brito para pedirle armas para organizar un grupo de 800 hombres: 500 para atacar a puñal y pistola el cuartel donde residían las tropas inglesas y 300 para otros puntos de guardia¹³². Brito le comunicó que estaba bajo juramento militar y desestimó su petición (Fortín, 1967: 67). Fornaguera mencionó en los informes que escribió a Ruiz Huidobro, como oficial no juramentado a los ingleses, cuál era su plan y le pidió ayuda para llevarlo a cabo. La carta fue entregada en mano a Liniers, con el que se había entrevistado antes de su paso a Colonia y con el que se comprometió a reclutar gente en Buenos Aires a la espera de la ayuda montevideana. Para ello, entró en contacto con los cabildantes porteños que, pese a estar sometidos oficialmente a los ingleses, prestaron su ayuda activa, pero secreta, a los planes de sabotaje y reconquista. A través del alcalde de 2º voto, Anselmo Sáenz Valiente, Fornaguera conoció al influyente comerciante Martín de Álzaga, que se convirtió en su enlace con los capitulares. Fue a través de él que Fornaguera conoció los planes de resistencia de otros catalanes, Felipe de Sentenach y Geraldo Esteve y Llach, reuniéndose rápidamente con ellos¹³³.

Ambos comerciantes se habían unido en los planes contra los ingleses el 29 de junio, pocos días después de la conquista. Al igual que hiciera Fornaguera, Esteve y Llach, una vez asociado con Sentenach por medio de José Franci, envió una carta el 3 de julio a Ruiz Huidobro, comunicándole el número de las fuerzas inglesas y pidiéndole armas y combatientes para expulsarlos¹³⁴. Posteriormente, ambos se pusieron en contacto con otros complotados como Fornaguera, el librero Tomás Valencia, el marino francés Pierre Gicquel, Pedro Miguel de Anzoátegui, José Franci, Miguel Esquiaga y Juan de Dios Dozo. Este marino y comerciante conocía ya los planes de Sentenach y Esteve y Llach por su vínculo con Álzaga, ya que se le menciona como su tenedor de libros o escribano, hablando en su nombre ante los conjurados (Salas, 2013: vol.1, 197).

Por lo tanto, se puede observar que tanto los lazos de paisanaje como los creados por las actividades económicas, puesto que la mayoría eran comerciantes, sirvieron para hacer los contactos iniciales, de lo que poco a poco formó los diferentes núcleos de resistencia.

Alberto Salas recoge que el día 4 de julio, en una reunión clandestina, se presentaron las diferentes propuestas de sabotaje y de acciones contra los ingleses. Fornaguera propuso el ya mencionado ataque a cuchillo, Martín Rodríguez el secuestro de los jefes ingleses mientras paseaban a caballo por las afueras de la ciudad, pero finalmente tomó fuerza la propuesta de Esteve y Llach y Sentenach (Ídem). Este último cabe recordar que tenía conocimientos de matemáticas, argumento que pudo decantar la balanza a su favor para

¹³² FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas...», p. 8(4238)

¹³³ Ídem

¹³⁴ WILLIAMS, Enrique, Documentos relativos..., pp.16-17

dirigir el plan de hacer dos túneles en la ciudad y a través de ellos volar el fuerte y el cuartel donde se alojaban las tropas inglesas (Roberts, 1938: 125).

El 8 de julio de 1806, según las fuentes aportadas por Enrique Williams, se hizo una nueva reunión en casa de Álzaga, donde se aceptó el plan de Sentenach y se decidió establecer un campamento a las afueras de la ciudad para el entrenamiento de otros complotados, hasta la llegada de las tropas de Montevideo. La idea fue que si se alejaban lo suficiente de la ciudad, los ingleses no se percatarían de sus acciones en el interior y, en caso de ser descubiertos, ese sería un buen punto de huida¹³⁵. El plan tuvo la oposición de Fornaguera y otros, que mantenían la idea de un ataque a cuchillo y pistola contra los ingleses, pero finalmente se avinieron a la mayoría. Se propuso reclutar a 500 hombres, pagándoles cuatro reales diarios, y con ellos crear el campamento, reclutar más gente y conseguir armas, así como ayudar con los túneles¹³⁶. Sin embargo, a causa del control inglés y la existencia de espías en la ciudad, se pensó que el reclutamiento se haría según:

«...una progresiva y precatoria escala de encargados, en términos que siendo cuatro los jefes secundarios que se comunicaban con el principal, tenía cada uno de ellos un comisionado subalterno, este cinco, y cada uno de ellos procedió al alistamiento de otros cinco en cuya forma se completó por cada uno de los cuatro referidos cinco, veinticinco hombres sin el comisionado subalterno, con el que entre todos hacían la fuerza de quinientos cuatro hombres; entre quienes no había más conocimiento que los cinco de cada una de las subdivisiones; bien es que sus cabos eran conocidos del comisionado, este del jefe secundario que entendía con el principal, y los cuatro reales diarios con que se les asistía, los recibían por igual orden y simulación»¹³⁷.

A estos vecinos asalariados como mercenarios, se les unieron diversos voluntarios captados por vínculos de amistad y paisanaje. Este complejo y efectivo sistema de captación y organización, muestra claramente como los planes de defensa fueron ideados por los vecinos de la ciudad. Esto ayuda a entender el porqué aumentó entre la población la idea del abandono de las autoridades, así como apareció una incipiente conciencia de valerse por ellos mismos para defender los territorios de la monarquía. El 9 de julio, fue elegido como líder del grupo Felipe de Sentenach, Gerardo Esteve y Llach como segundo y Tomás Valencia como sargento mayor¹³⁸. A partir de entonces, a nivel general se conoció al grupo como la Junta de los catalanes, posiblemente por la procedencia de sus dos comandantes.

El plan de los túneles no fue la única iniciativa que se estaba organizando en la ciudad. Otros grupos habían empezado a reclutar gente para atacar a los ingleses, pero sin ser tan cautelosos como los de la Junta. Esto les obligó a invitar a los otros grupos para evitar que los británicos se percataran de sus planes. De esta forma se les unieron los complotados

¹³⁵ Ídem, p.17.

¹³⁶ Proceso a Álzaga, p.132(11036).

¹³⁷ WILLIAMS, Enrique, Documentos relativos..., p.18.

¹³⁸ Ídem

que encabezaban el sargento retirado Juan Trigo y el cadete de milicias de infantería de Montevideo, Juan Vázquez Feijóo. El principal aliciente que vieron los nuevos compañeros para unírseles fue que la Junta contó con un fuerte apoyo económico del que ellos carecían¹³⁹, lo cual acabó siendo una fuente de conflicto.

3.2.2.1. De la conspiración de los túneles a cuerpo de artillería

Para poder mostrar la celeridad del plan de las minas, y de igual modo que hice con la formación y el avance del cuerpo liderado por Liniers en la otra orilla del río, he decidido estructurar los hechos de forma cronológica. De esta forma puedo ir construyendo una imagen del proyecto y de las acciones de sus protagonistas, pero a su vez remarcar los conflictos y problemas con los que se encontraron y que, posteriormente, sirvieron de base para las disputas entre sus participantes.

El 16 de julio de 1806 los complotados de la Junta alquilaron una quinta¹⁴⁰ asilada, pero cercana a la capital llamada del Perdriel¹⁴¹, propiedad de Francisco Belgrano Pérez, para establecer allí el campamento de entrenamiento, almacenaje y distracción. De esta forma, las dos acciones -minas y campamento- se han de contemplar como partes diferentes de un mismo plan. Es importante remarcarlo puesto que, la acción del Perdriel ha sido vista como algo separado de los túneles, posiblemente en este aspecto haya influido el papel que tuvo el criollo Juan Martín de Pueyrredón. Conocida su participación posterior en los procesos de independencia, no se ha de descartar que se le desvinculara de la acción de los túneles para remarcar su heroicidad criolla.

Alberto Salas recoge que para alejar de las minas a los complotados indiscretos se decidió que Vázquez Feijóo y Trigo salieran de la ciudad, encargándoles el control del campamento del Perdriel, incluyendo en su trabajo el pago de los sueldos. Fornaguera se dedicó a recoger armas, pólvora -«de la Casa de la Pólvora de Cueli, sita en extramuros»- y demás enseres y transportarlos «a la casa depósito inmediata al convento de Santa Clara» (Salas, 2013: vol.1, 216 y 252). Gran parte de este material, previo acondicionamiento en un taller clandestino montado en esa casa, pasó al campamento del Perdriel. El día 17 de julio alquilaron una casa «...que está como prendida al cuartel de los ingleses, y contigua a la imprenta de los Expósitos», propiedad de José Martínez de Hoz, para iniciar uno de los túneles (Salas, 2013: vol.1, 219). Al día siguiente el propio Sentenach entró disfrazado en el cuartel para conocer su disposición y medir las distancias con sus pasos¹⁴². El 22, Esteve y Llach recibió un oficio de Ruiz Huidobro del día 15, en el cual le comunicó sus planes de reconquista (Ídem: 216 y 224).

¹³⁹ Proceso a Álzaga, p.132(11036).

¹⁴⁰ Según la RAE: «Casa de campo, cuyos colonos solían pagar como renta la quinta parte de los frutos». En el caso de Buenos Aires, formaron «...suburbios semirurales que daban lugar a un anillo de quintas que la rodeaba completamente» (Di Meglio, 2007: 28). Por lo tanto fueron construcciones que combinaron una vivienda con campos de cultivo, que aprovisionaban a la capital virreinal.

¹⁴¹ Para una visión aproximada de la situación del campamento con respecto a la capital, ver mapa 1.

¹⁴² WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos...*, p.19.

En todo este plan de sabotaje se ha de remarcar la gran implicación que tuvieron los sectores comerciales en la organización de las excavaciones, los reclutamientos, entrenamientos, aporte económico, e incluso las influencias para alquilar o vender los espacios para el complot, en el que posiblemente tuvieron algún amigo o pariente.

El 24 de julio se inició la mina que iría al cuartel de la Ranchería desde la casa de Martínez de Hoz¹⁴³. Como indica Alberto Salas, las excavaciones las llevaron a cabo los catalanes Bartolomé Tast¹⁴⁴ e Isidro Arnau¹⁴⁵, así como 10 zapadores armados y grupos de centinelas fuera de la obra. Cabe remarcar que ambos mineros trabajaron por la promesa de un premio oficial al reconquistar la ciudad. El 25, Juan Ignacio Terrada y Juan Ramos, encargados de la vigilancia general del plan, hicieron presente a la junta que Vázquez y Trigo no cumplían con sus deberes en el campamento, dejando que los hombres se emborracharan o que volvieran a la capital sin guardar silencio sobre las acciones de sabotaje (Salas, 2013: vol.1, 226 y 228). Algunos complotados propusieron eliminarlos silenciosamente, pero se decidió substituirlos al frente del Perdriel por Pedro Miguel de Anzóategui y Miguel de Ezquiaga¹⁴⁶. Pese a los cuidados puestos en la construcción de las minas, las obras no pasaron del todo desapercibidas por los ingleses:

«Un muchacho tambor (...) dio cuenta a su sargento de haber sido repetidamente molestado por un ruido durante la noche, como si procediese de trabajadores subterráneos. Se acudió a un expediente, poniendo varios mosquetes, cañones para arriba, suavemente asegurados en el suelo, sobre los que se colocaron algunos alfileres, de modo que se desarreglaran a la menor contusión. Una mañana se hallaron en el suelo, mas, aunque se ordenó una investigación, nada se descubrió porque la boca mina no pudo retrazarse; pero el hecho se descubrió después: se trataba de un infernal complot para hacer volar nuestros hombres mediante treinta y seis cuñetes de pólvora»¹⁴⁷.

Es interesante poder contar con los testimonios de algunos de los ingleses que participaron en las invasiones, como el del oficial Alejandro Gillespie. Pese a que sus reflexiones se publicaron tiempo después, son de gran utilidad para poder mostrar los riesgos tomados por los resistentes y captar el ambiente de la ciudad.

Como muestran las fuentes aportadas por Enrique Williams, el día 26 los complotados alquilaron nuevas casas y habitaciones para iniciar la mina contra el fuerte. En concreto, un cuarto alquilado a la familia Gascón, cerca del nuevo Teatro de Comedias -Gran Coliseo-, sirvió para la bocamina del nuevo túnel. Para disimular la entrada, los ruidos, herramientas y desperdicios de la obra, montaron una carpintería en el mismo sitio a la cual

¹⁴³ Para poder ubicar los dos túneles, ver el mapa 2.

¹⁴⁴ En el AGI hay un expediente de Francisco Tast y Viada, comerciante de Mataró, que en 1802 pidió licencia para ir al Río de la Plata a reemplazar a su hermano Bartolomé en las tiendas que tenía con Pablo Casamitjana y Desiderio Brunet (AGI, indiferente, 2129, N.75). Por el momento no he encontrado más fuentes.

¹⁴⁵ En algunos casos también es citado como Pedro Arnau, no he encontrado información precisa.

¹⁴⁶ Proceso a Álzaga, p.133(11037).

¹⁴⁷ GILLESPIE, Alejandro, *Buenos Aires y el interior...*, p.76.

le añadieron una vigilancia¹⁴⁸. Todo el capital necesario, llegado en gran medida a través de Álzaga, se distribuía a las acciones necesarias previa firma de recibos, recogidos en su mayoría por Dozo¹⁴⁹. Mencionar este dato es importante, ya que en las polémicas y litigios posteriores, este registro casi exhaustivo de las actividades de sabotaje sirvió para desmentir acusaciones e intentos de beneficiarse injustamente.

Al día siguiente se concluyó el túnel de la Ranchería y se cargaron los explosivos para que detonaran en el centro del dormitorio y en la pared maestra. Los ajustes se llevaron a cabo por medio de las entradas y comprobaciones de Sentenach disfrazado¹⁵⁰. El 29 de julio, antes de iniciar la mina del fuerte, llegó un enviado de Liniers, Francisco Coll. Este se reunió con Sentenach y Esteve y Llach para decirles que esperaban que la Junta se uniese a los de Montevideo, lo cual no fue del agrado de los catalanes, ya que sus planes eran hacer explotar sus minas. Según varios testigos, lo que querían los dos líderes fue llevarse la gloria por su hazaña, posiblemente a la espera de un beneficio posterior¹⁵¹.

El 30 de julio los ingleses fueron informados de la existencia del campamento del Perdriel. Según las fuentes, pese al bullicio y desorden que imperó allí, las tropas británicas no se habían movilizado con anterioridad, pese a que esa confusión incluyó un balazo que Trigo le dio a un joven¹⁵². Informados los de la Junta por Dozo, y por tanto seguramente proviniera de Álzaga, se decidió que Anzoátegui y Ezquiaga aceleraran su paso al campamento con más armas, cañones y tropas. Al iniciar su marcha por la noche, fueron confundidos con ingleses por parte de unos Blandengues, lo que les hizo retrasarse¹⁵³. Esa misma noche Pueyrredón llegó al campamento con las tropas él que había reclutado¹⁵⁴.

En la madrugada del día 1 de agosto, como apunta Carlos Roberts, el propio general Beresford salió hacia el Perdriel con 500 hombres del 71, al mando del teniente coronel Pack, así como con 50 hombres de infantería de Santa Elena y 6 piezas de campaña (Roberts, 1938: 130). Esta reacción del gobernador pudo suponer tanto la intención de dar un ejemplo contra la resistencia interna, como la reiterada concepción de no encontrar esperar encontrarse con una organización defensiva organizada por parte de los rioplatenses. Agentes de la Junta informaron a Sentenach del avance inglés, y este envió un aviso al campamento, que llegó con poca antelación. Anzoátegui y Ezquiaga, en ese momento, ya eran los mandos oficiales en el campamento, cambio que fue facilitado por la ausencia de Vázquez por una de sus escapadas a la ciudad¹⁵⁵. A la llegada de los ingleses, el combate fue muy desigual, ya que las tropas confabuladas no pudieron preparar la ya de por sí deficiente

¹⁴⁸ WILLIAMS, Enrique, Documentos relativos..., p.22.

¹⁴⁹ Proceso a Álzaga, pp.117(11021) y 270(11174)

¹⁵⁰ WILLIAMS, Enrique, Documentos relativos..., p.22.

¹⁵¹ Proceso a Álzaga, p.123(11027).

¹⁵² Ídem, p.133(11037).

¹⁵³ WILLIAMS, Enrique, Documentos relativos..., p.23.

¹⁵⁴ Por no formar parte del análisis, he obviado los otros planes, tanto de organización de resistencia como de captación. Igualmente, y en vista de las fuentes consultadas, el plan de las minas y el del Perdriel fueron de los más ambiciosos y organizados en la ciudad.

¹⁵⁵ Ídem, p.24.

artillería. Pese a esto, los ingleses tuvieron cinco heridos y tres muertos y los rioplatenses cuatro heridos y cinco prisioneros (Ídem: 131).

Esta reyerta demostró a los ingleses que sus opositores ya no eran tropas que huían sin plantar combate, sino que demostraron una cierta organización defensiva. Además, como los ingleses no persiguieron a los que huyeron, estos pudieron dispersarse y unirse posteriormente al ejército de Liniers. Se ha de recalcar que este ha sido uno de los episodios que ha permanecido en la memoria popular como ejemplo de resistencia rioplatense, y en el cual se ha destacado continuamente el papel de -el criollo- Pueyrredón.

La Junta, como atestiguaron algunos de sus protagonistas, comisionó a Vázquez para que fuera a recuperar a los dispersos del campamento. Este volvió el día 8 o 9, sin poder verificarse si había encontrado a nadie¹⁵⁶. Por su parte, Pueyrredón se fue a Colonia para transmitir a Liniers las noticias acerca del descalabro del Perdriel, como ya mostré en el apartado sobre los Miñones de Montevideo (Ídem: 132).

Como mencionan las fuentes, el día 2 de agosto, enterados de la pronta llegada de las tropas de Liniers, la Junta le envió noticias sobre la situación real de Buenos Aires, incitándole a retrasar su paso del río para que ellos pudieran finalizar la mina del fuerte¹⁵⁷. Como el francés no les hizo caso y desembarcó en las Conchas, el día 5 los jefes complotados le enviaron a Fornaguera para reiterarle que no avanzara más. La lluvia impidió que las tropas de Liniers siguieran, lo que aprovechó Esteve y Llach el día 6 para presentarse en el campamento de Liniers, explicarle los planes de la mina del fuerte y conminarle a que frenara su avance 5 o 6 días, cosa que no aceptó. En la capital se siguieron las obras de excavación, bajo el estado de alarma de los ingleses ante el avance de Liniers. El día 9 los complotados le informaron que los ingleses habían hecho una Junta de Guerra en la que decidieron esperarle en la Plaza Mayor, fortificando las azoteas y calles aledañas. Esto dejó el campo libre a Liniers para llegar hasta el mismo centro de la ciudad, pero en la carta también le avisaron de la posibilidad que tuviera en su campamento a espías al servicio de los ingleses¹⁵⁸.

A su llegada a los corrales de Miserere, el día 10, Liniers se entrevistó con Sentenach, Valencia y Dozo para organizar un ataque combinado. Mientras que las tropas de Liniers atacarían el Retiro, ellos deberían acabar la mina del fuerte. Comunicado el plan al resto de los saboteadores, a estos no les gustó posibilidad de perder sus premios de conquista. Esa misma noche, finalmente, decidieron unir sus 600 reclutas al ejército reconquistador, abandonando definitivamente el plan de las minas¹⁵⁹:

«D. Felipe de Sentenach como caudillo y a nombre de D. Gerardo Esteve y Llach, de D. José Fornaguera, D. José Franci, D. Tomás Valencia y D. Juan de Dios Dozo, cuyos cinco

¹⁵⁶ Proceso a Álzaga, p.133(11037).

¹⁵⁷ WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos...*, p.26.

¹⁵⁸ Ídem, pp. 27-30

¹⁵⁹ Ídem, p.30.

individuos son los representantes del trozo o cuerpo de gente de que se hará reunión ante V.S., con el debido respeto parece y dice: Que hallándose amparado de los sujetos mencionados, quienes según el cálculo más prudente prometen poner a disposición de V.S. sobre seiscientos hombres, con algunas armas y pertrechos, acude a la bondad de V.S. suplicándole se sirva admitir bajo su protección este corto refuerzo, en la inteligencia de que para este fin solo le mueve el deseo de servir al Rey, a la Religión y a la Patria; por tanto: A V.S. suplica admitirlo bajo sus banderas como parte del ejército que ha de operar en la reconquista de esta plaza, con la denominación de Voluntarios Patriotas, y la divisa de una cinta colorada y blanca en los sombreros»¹⁶⁰.

Como queda claro en el texto, el grupo de Sentenach y Esteve y Llach contaba ya entonces con una identidad propia, pese a ser un grupo de nueva creación. A este aspecto se le unió el respaldo del Cabildo, de forma indirecta durante la ocupación británica pero directa tras su expulsión. La combinación de estos dos aspectos les facilitó una rápida institucionalización en el momento en que se crearon el resto de milicias provinciales.

Según las fuentes aportadas por Enrique Williams, Sentenach remarcó al día siguiente a Liniers que, además de a los suyos, la Junta también pagaba a 14 hombres del grupo de Pedro Casanova, a 53 hombres de la «compañía Infernal», así como 75 hombres más al mando del sargento Cristóbal Oliva[Olive], a 40 hombres que comandaba el alférez Terrada, 22 hombres que condujo Juan de Dios Dozo, «que lo más eran carpinteros¹⁶¹ ideales para la reparación de las cureñas de los cañones y 58 plazas para pardos, incluso los oficiales, al mando del capitán Agustín de Sosa», sumando 717 en su totalidad ¹⁶². Según el testimonio de Fornaguera, él llevó a 400 hombres a la casa donde tenían guardadas las armas para formar piquetes contra los ingleses. Al salir, fueron acorralados y se vieron obligados a huir disparando por las azoteas hacia el Retiro¹⁶³. También Vázquez Feijoo volvió para el combate, siendo ovacionado a su llegada por los milicianos de Montevideo, como antiguo compañero suyo¹⁶⁴.

Siguiendo el análisis de Carlos Roberts, el día 12 a las 8 de la mañana, a causa del ya mencionado avance de los Miñones y su reclamo de ayuda, las tropas de Liniers tuvieron que iniciar el ataque de forma inesperada. Los de la Junta fueron en marcha redoblada, en columna de 4, por la calle del Correo, lo que les situaría en la compañía de Gutiérrez de la Concha -y no en la de Liniers ni en la de Agustín Pinedo¹⁶⁵- (Roberts, 1938: 139). Ante un puesto defendido por los ingleses en la plaza de la iglesia de la Merced, los reconquistadores de Gutiérrez la Concha se desviaron algunos fusileros a las azoteas cercanas para despistarlos, mientras colocaban un obús para desalojar a los enemigos. Una vez conseguido, dejaron allí a 40 personas de custodia y continuaron el camino hacia la catedral

¹⁶⁰ Ídem, pp.70-71.

¹⁶¹ Posiblemente por eso, posteriormente, la compañía liderada por Dozo fue la de zapadores.

¹⁶² WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos...*, p.31.

¹⁶³ FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas...», p.10(4240).

¹⁶⁴ Proceso a Álzaga, p.134(11038).

¹⁶⁵ Ver mapa 2.

-cerca de la Plaza Mayor-, utilizaron la misma técnica cada vez que encontraron una posición fuerte: milicianos a las azoteas y, si era posible, colocar artillería para desarticular la oposición¹⁶⁶.

Delante de la catedral, según las fuentes de Enrique Williams, les avisaron que 200 ingleses les estaban cortando la retaguardia, para lo cual enviaron a 40 hombres a combatirlos, dejando al resto del cuerpo junto al obús para resguardarlo. La suerte fue que estos ingleses ya estaban combatiendo en las azoteas a otros milicianos, lo que aprovecharon los de la Junta, junto a algunos Miñones y Corsarios -presumiblemente de los destacados en los ataques de madrugada- para atacarlos por otro punto, así como también a los refuerzos enemigos que se dirigían a reforzar la Catedral. Una vez vencidos, volvieron junto al obús, con el cual, «...avanzaron con la mayor precipitación hasta el frente del piquete con mucha inmediación al fuerte, llevando la bandera á su cabeza, circunstancia que no podemos desentendernos de expresar por la accidental gloria que cupo a este cuerpo en ser el primero que se colocase en aquellas inmediaciones»¹⁶⁷. Una vez finalizado el ataque, las bajas de los de la Junta fueron, 9 muertos y 30 heridos, uno de los cuales fue Tomás Valencia. El 19 de agosto redactó su testamento con José Fornaguera y Esteve y Llach como testigos, muriendo por sus heridas al día siguiente (Salas, 2013: vol.1, 307 y 308).

Por lo tanto, la participación de este grupo de complotados fue bastante activa en la Reconquista, sin que por el momento se identificaran como un grupo específico de artilleros, tal y como se constituyeron poco después. Igualmente, en sus maniobras sí que combinaron la fusilería con la artillería, lo cual puede mostrar ya cierta predisposición hacia el manejo de cañones. Tras esta primera victoria ante los ingleses, la Junta de los catalanes se reunió ese mismo día 12 a cenar en la Fonda de los Tres Reyes, y posteriormente en la casa de Esteve y Llach, para iniciar la consolidación miliciana del grupo de artilleros¹⁶⁸, que Juan Manuel Beruti los nombra como de la «Victoriosa Unión». Parece que inicialmente se iban a llamar así porque la Junta fue el primer cuerpo que entró en la Plaza Mayor y además estaba formado por peninsulares y criollos, y de ahí podría derivar el término de «la unión». Al igual que en el caso de los Miñones -catalanes, migueletes,..- la nomenclatura pudo variar en diferentes momentos¹⁶⁹.

En la formación del cuerpo, los dos líderes de la Junta se guardaron para sí los puestos de comandancia, y el resto, José Fornaguera, José Franci, Juan José López, Juan de

¹⁶⁶ WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos...*, pp.32-33.

¹⁶⁷ Ídem, p.33.

¹⁶⁸ AGN-Argentina, Sala IX, caja 15-02-12, Pertenencias extrañas, varios años. En la relación de pertenencias de Felipe Sentenach tras su muerte en 1812, existe una detallada lista de los libros que tenía. Entre ellos hay varios tratados sobre artillería, ataque y defensa a plazas y otros temas militares, lo que refuerza la idea presentada de cómo estos jefes milicianos, sin experiencia militar previa, tuvieron que estudiar las artes bélicas para enfrentarse a los ingleses, y en el caso de Sentenach la formación matemática ayudó como base indispensable para la rama de artillería.

¹⁶⁹ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas». En: BIBLIOTECA DE MAYO. *Tomo IV: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, p.51(3697).

Dios Dozo, Bernabé de San Martín, Ezquiaga y varios más, se posicionaron como oficiales. Tomás Valencia no pudo asistir a causa de sus heridas, pero se le nombró sargento mayor del cuerpo, siendo substituido por Fornaguera tras su muerte. Vázquez y Trigo tampoco estuvieron presentes en esas reuniones, aunque al primero si se le mencionó para el cargo de ayudante mayor con grado de capitán, lo cual indignó a Juan José López, amigo de ambos y sí estuvo presente. Según algunos testimonios, en cuanto Vázquez y Trigo se enteraron de la creación del cuerpo, pidieron formar parte, pero como oficiales de alto rango, puesto que según ellos, habían reclutado más gente para las acciones de la Reconquista -túneles y el campamento del Perdriel-¹⁷⁰.

El resto del oficiales no confiaban en Trigo, por los teóricos problemas que hubo con los caudales que se le cedieron para administrar las operaciones en el campamento¹⁷¹. Esto se verificó a finales de agosto cuando los hombres reclutados para el Perdriel se quejaron de no haber recibido los sueldos acordados. Al ser increpados, Vázquez y Trigo dijeron que ellos no habían recibido dinero de la Junta y que por tanto, eran inocentes, lo cual indignó a Dozo, pues él tenía constancia de todos los pagos hechos¹⁷². Incluso, llegaron a presentar un recibo al Cabildo, según testimonio de Álzaga, para que este les diera los más de 1.300 pesos que teóricamente les debían. Al decirles que antes de pagar la cuenta esta debía ser revisada por Sentenach y por Dozo, dudaron qué hacer pero la dejaron para su verificación. Al volver para cobrar, poco tiempo después, recibieron una negativa escrita por Sentenach, argumentando que la cuenta era falsa y les adjuntaba un recibo que lo demostraba. Según Álzaga, Trigo salió airado de su casa diciendo «...yo buscaré quién me pague»¹⁷³.

Estos enfrentamientos por los intereses personales de unos y otros, fueron creciendo y a su vez se insertaron en otras luchas de poder que se iniciaron dentro del virreinato. Como analizaré en el capítulo cinco, finalmente estas oposiciones fueron puestas en juego a inicios de 1809, cuando Trigo -con el apoyo Vázquez- acusó a Sentenach, Álzaga y a otros miembros de los Patriotas.

Mientras se consolidaba legalmente la milicia, sus miembros siguieron sobre las armas, pagados con un sueldo de veterano por el Cabildo, ante el seguro regreso de los ingleses. Pero para sufragar parte de los gastos que se derivaron de sus acciones, Sentenach se dirigió a los capitulares poco después de la de la Reconquista para pedirles ayuda económica para crear un hospital particular para sus heridos, en una casa de la hermandad de Caridad. El Cabildo acordó enviar a un comisionado y a un escribano para ver en qué estado estaba el proyecto y proveerlo de lo que le faltase. Entre estas necesidades se incluían las medicinas, que fueron facilitadas por el boticario Narciso Marull, uno de los facultativos catalanes que había en el virreinato (Salas, 2013: vol.1, 294). También pidieron

¹⁷⁰ Proceso a Álzaga, pp. 21(10925) y 270(11174).

¹⁷¹ Ídem, p.21(10925).

¹⁷² Ídem, p.12(10916).

¹⁷³ Ídem, p.299(11203).

el 16 de agosto al comandante de armas -cargo que desde el 14 de agosto recayó en Liniers- el permiso para cerrar la mina de la Ranchería y arreglar los desperfectos de la del fuerte¹⁷⁴.

Tal y como consta en sus actas, el 17 de agosto Sentenach envió al Cabildo la propuesta formal para constituir permanentemente su cuerpo, lo cual se avanzó incluso a la adelantada propuesta de los comerciantes catalanes de Buenos Aires. Los capitulares reenviaron la propuesta al comandante de armas «...considerando ser aquella de indispensable necesidad en las presentes circunstancias, (...) a fin de que se sirva admitirlo, en el concepto de que este I. C. lo costea de su cuenta para defensa de la Patria»¹⁷⁵. Cabe remarcar que el resto de milicias solo fueron costeadas cuando estaban en campaña o en ocasiones especiales, siendo los Patriotas junto al Fijo, los únicos a sueldo. El 18, Liniers les comunicó que no podía admitir al nuevo cuerpo hasta que lo resolviera la Junta de Guerra (Roberts, 1938: 170 y 279).

Desde su inicio, el cuerpo de Sentenach se percibió como un grupo vinculado totalmente al Cabildo y a Álzaga, pese a que este aún no era cabildante, en un momento en que tanto el personaje como la institución gozaban de gran influencia y poder. Es posible que Liniers no quisiera reforzar la posición del Cabildo con la creación de un poderoso cuerpo militar, a la espera de ver cómo se desarrollaban los acontecimientos, o bien, esta negativa respondió a la acelerada mengua que estaban sufriendo las arcas y por tanto, no vio conveniente otro cuerpo con sueldo fijo.

Como destaca Juan Beverina, en la sociedad virreinal las menciones laudatorias en el combate y las muestras de ser un «buen súbdito» fueron muy buscadas por todos, pues se otorgaban «...mercedes y ascensos a los que se hubiesen destacado en su Real servicio» (Beverina, 1992:100). Es por ello que, mientras se dirimía la constitución del cuerpo de Patriotas, abundaron las peticiones de informes de buena acción militar o el envío de partes a la corte con las muestras de las acciones hechas en la defensa de los derechos del rey. El problema fue que los individuos próximos a las autoridades que enviaban los informes, fueron los más beneficiados, lo que devino un punto de fricción entre instituciones¹⁷⁶. Esta forma de actuar fue un rasgo distintivo de la actuación de Liniers.

Un ejemplo de ello fue informe que envió a Manuel Godoy el 16 de agosto, relatando los hechos de la Reconquista¹⁷⁷. En cuanto se conoció su contenido, hubo quejas por parte de varios grupos de vecinos por las menciones, o silencios, que vieron en él. Así, tanto el Cabildo como el mismo Liniers como comandante de armas, recibieron el 23 de agosto una queja de Sentenach y los suyos por la inexistencia de referencias tanto al plan de los túneles,

¹⁷⁴ Ídem, p.453(11357)

¹⁷⁵ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.277.

¹⁷⁶ Son varias las fuentes que ofrece el AGN-Argentina en la sala IX, por ejemplo: Gobierno, Invasiones inglesas, Expedientes militares A-Z (6 cajas) y Gobierno, Invasiones inglesas, Promociones y quejas. En ellas, los oficiales de los milicianos avalaron las acciones de sus tropas, de forma voluntaria o a petición de los mismos.

¹⁷⁷ GAZETA DE MADRID [en línea] 20-01-1807, núm.7, Madrid, pp.73-82 [Consulta: 17-02-2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1807/007/A00073-00082.pdf>.

como al número de fuerzas que ellos comandaban y que acabaron unidas a las fuerzas de Liniers en el Retiro¹⁷⁸. El día 26 Liniers, con un aviso público impreso, se retractó e hizo un llamamiento para que todos los que quisieran acreditar su participación en la Reconquista le enviaran sus informes, excusándose de sus omisiones a causa de la multitud de trabajo que tenía. El 28 de agosto, la Junta de los Catalanes envió el testimonio pormenorizado de sus actuaciones, y la de los vecinos que los ayudaron en la Reconquista¹⁷⁹.

Finalmente, Liniers aceptó incorporar diversas modificaciones en el informe para el rey, pero Sentenach y sus oficiales insistieron el 9 de septiembre para que también constase su relato en el Cabildo. Este empeñamiento posiblemente se debiera a que, si bien la corona era fuente de beneficios y de consideraciones, también estaba muy lejana y, por lo tanto, sus posibles recompensas podrían llegar tarde, o bien no llegar. Al constar en la institución principal de la ciudad, los alcances de su reconocimiento, y posibles premios, eran más cercanos y directos.

A esa queja, le siguió otra porque los capitulares el día 5, según recoger Alberto Salas, habían propuesto condecorar a los participantes del Perdriel, únicamente en base a la lista que les proporcionó el propio Pueyrredón. El argumento de la queja fue que en ella solo constaban sus amigos, y en ningún momento quedaron mencionadas las acciones de Anzoátegui y Ezquiaga, como responsables del campamento (Salas, 2013: vol.1, 167). Desoyendo estas quejas, el 22 de diciembre, el virrey accedió a la entrega de los distintivos a Pueyrredón y sus compañeros, convocándolos al día siguiente en el Cabildo¹⁸⁰. El 23, Sentenach y sus oficiales volvieron a protestar ante el Cabildo pero, finalmente, las medallas

¹⁷⁸ Proceso a Álzaga, p. 453(11357).

¹⁷⁹ Con el largo título de: «Diario de las disposiciones tomadas para la Reconquista de Buenos Aires y de los sucesos ocurridos desde el 29 de junio de 1806, es decir, dos días después de ser ocupada aquella plaza por los ingleses, hasta el 12 de agosto del mismo año, en que los adversarios se entregaron a discreción. Los firmantes, Felipe Sentenach, Gerardo Esteve y Llach, Tomás Valencia, José Fornaguera, José Francia (sic), Juan de Dios Dozo y Miguel Ezquiaga, en calidad de jefe, segundo jefe, sargento mayor y capitanes, respectivamente, del Cuerpo Voluntarios Patriotas de esta capital, señalados con la divisa blanca y encarnada, se dirigen a don Santiago de Liniers, en fecha agosto 28 de 1806, presentándole una relación detallada de los hechos que no había sido posible manifestar a su debido tiempo en el parte de la Reconquista, enviado por el mismo Liniers al Exmo. Señor Generalísimo Príncipe de la Paz; refiéranse, entre otros acontecimientos, a la reunión habida en casa de don Martín de Álzaga -quien actuaba, mediante su influjo y su dinero, como protector de la empresa- el día ocho de julio, con el objeto de cambiar ideas respecto del plan a seguirse para expulsar al enemigo; aluden, asimismo, a las minas de la Ranchería y del Fuerte; a la armería y fábrica de cartuchos que establecieron en la casa de José Santos Inchaurregui; a las dificultades de todo orden que tuvieron que vencer para el traslado de la artillería, armas y municiones; al crecido número de voluntarios que habían logrado reunir, pues alcanzaban éstos a más de dos mil quinientos hombres, incluyendo en dicha cifra también los asalariados, pero sin contar los integrantes de la Compañía Infernal y los voluntarios de caballería bajo las órdenes del alférez don Juan Terrada; a su actuación en el combate de Perdriel, a los 600 hombres, cuyo número ascendió luego a 717. armados y municionados la mayor parte, que con divisa blanca y encarnada se presentaron el día 11 de agosto en el campo del Retiro con el deseo de servir a la Religión, al Rey y a la Patria. etc., etc.; afirman. por último. que fue el Cuerpo de Voluntarios Patriotas quien sostuvo honoríficamente la vanguardia en todos los puntos, el 12 de agosto, día del ataque, y el que, en ese mismo día, con la bandera blanca y encarnada a la cabeza, llegó ganando posiciones, a colocarse el primero a inmediaciones del Fuerte» (Citado en WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos...*, pp.15-34).

¹⁸⁰ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.361.

fueron entregadas a todos los mencionados por Pueyrredón, menos Antonio José del Texo, investigado por actos de violencia (Ídem: 496).

A mediados de noviembre de 1806, una delegación de Montevideo fue a Buenos Aires para pedir ayuda tanto de materiales como de soldados, para hacer frente al inminente ataque inglés. Paralelamente, Juan Vázquez Feijóo, como antiguo teniente de milicias en Montevideo, puso en la capital «banderas de enganche» para el reclutamiento de soldados para un nuevo cuerpo que iba a crear, y liderar, llamado «Partidarios de Montevideo». Esto pudo responder a la negativa del grupo de Sentenach, de incluirlo entre los altos oficiales del cuerpo de Patriotas.

En respuesta a este intento de reclutamiento, el 16 de noviembre del Texo y otros atacaron a Vázquez, argumentando que este pretendía dejar indefensa a Buenos Aires. Tras este enfrentamiento, fueron a la residencia donde estaban los delegados de Montevideo para agredirlos. Al no estar Liniers en la ciudad, ya que se había tomado unos días de descanso, avisaron a Balbiani para que lo apaciguara todo¹⁸¹. El regente de la Real Audiencia decidió el día 20 expulsar a Vázquez de la ciudad por el alboroto del reclutamiento (Ídem: 449-450).

Por su parte Trigo, desde el fin de la Reconquista, inició una oposición contra los Patriotas. El Cabildo comisionó a José Santos Incháurregui, para que recibiera las listas y relaciones de las acciones que habían hecho los vecinos durante la Reconquista, para gratificarlos con un premio monetario. Junto con Vázquez, habían confeccionado la suya con los individuos que habían aportado a la Junta de los catalanes. Al querer entregar la lista a Incháurregui, este les dijo que el Cabildo se guiaba y respondía por lo que hiciesen «los catalanes», no por ellos. Estos, según Trigo, habían mezclado a todos los participantes en sus listas, aumentándolas considerablemente¹⁸². Por estos conflictos, Vázquez y Trigo acabaron en la Banda Oriental, presentando sus quejas y listas a Sobremonte, pidiéndole permiso para organizar el ya mencionado cuerpo de Partidarios.

Pese a estos conflictos menores, el 9 de octubre el comandante de armas comunicó al Cabildo, tal y como recogen sus actas, que había admitido la creación de los Patriotas pero reduciendo su número a siete compañías, con un total de cuatrocientos cincuenta y cinco hombres¹⁸³. Tras esta aprobación, Liniers quedó esperando el envío de la organización final. En las actas del Cabildo queda constancia de como el día 10, Sentenach les envió su informe con la plana mayor y su organización, adjuntando una petición para recibir una ayuda económica para la compra de uniformes. Los capitulares designaron al propio Sentenach para que lo gestionara, con el compromiso de pasarles una cuenta de gastos que lo justificara¹⁸⁴. La corporación aceptó, como compensación por los gastos de la Reconquista

¹⁸¹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-02, Montevideo 1806.

¹⁸² Proceso a Álzaga, p.12(10916).

¹⁸³ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.316.

¹⁸⁴ Ídem, p.318

«...hasta en cantidad de 17.625 pesos como podemos acreditar con cuenta instruida, gente, armas y municiones»¹⁸⁵. Sin embargo, cuando los artilleros demandaron 11.000 pesos para uniformarse, el Cabildo solo pudo entregarles 8.000¹⁸⁶.

Imagen 9. Uniforme del Cuerpo de los Patriotas de la Unión (oficial y soldado)



Composición hecha a partir de dos láminas de, WILLIAMS, Enrique, *Iconografía de los uniformes militares. Invasiones inglesas 1807*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1967

El 8 de noviembre elevaron una petición al subinspector de artillería, el teniente coronel graduado Francisco Agustini, para eliminar el «urbanos» de su nombre y convertirse en los «Patriotas de la Unión de Buenos Aires, agregado al Real Cuerpo de artillería para la defensa de esta capital y sus costas»¹⁸⁷. Finalmente, el 22 de noviembre el comandante de armas confirmó la aceptación del cuerpo de Patriotas¹⁸⁸ con la siguiente composición:

Plana mayor:

- 1r y 2º comandante: Felipe Sentenach y Gerardo Esteve y Llach
- Sargento mayor: José Fornaguera -tras la muerte de Valencia el 30 de agosto-
- Ayudantes: 1º Mateo Bernardo Giménez, 2º Rufo de Zorrilla
- Cirujano: Salvio Gafarot
- Abanderados: 1º Esteban Cires , 2º Bartolomé Masonis¹⁸⁹

¹⁸⁵ WILLIAMS, Enrique, Documentos relativos..., p.34

¹⁸⁶ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.352.

¹⁸⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia de Armas.

¹⁸⁸ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, pp.316-317.

¹⁸⁹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-05, Invasiones Inglesas, 1806-1807, doc. 25

Oficiales:

Tabla 7. Oficiales del cuerpo de los Patriotas de la Unión

		Capitán	Teniente	Subteniente
Compañía	1ª	Juan de Dios Dozo	Antonio Llano	José Mugía
	2ª	Miguel José Ezquiaga	Juan Zerpa	Vicente Bordas
	3ª	José Franci	Francisco Álvarez de la Braña	Juan Bautista Vitón
	4ª	Juan Ignacio Terrada	Juan Fornaguera	Julián Corbera
	5ª	Juan Ramos	Manuel Vidal	Juan Pedro Macharretini
	6ª	Bernabé de San Martín	Bernardo Anzoátegui	Roque Laurel
	7ª	Saturnino Rodríguez Peña	Francisco Reguera	Antonio Cruz

Cuadro de elaboración propia con datos de AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-05, Invasiones Inglesas, 1806-1807

Cabe destacar que la primera compañía del cuerpo fue definida «de zapadores» y no de artilleros, lo que es remarcado por autores como Isidoro Ruiz, porque es una muestra de la formación casi militar, al estilo reglado, que tuvo el cuerpo. Pese a la importancia táctica de esta compañía, en algunas acciones de combate posteriores, fueron utilizados los ingenieros del Real de Artillería por la inexperiencia de estos zapadores (Ruiz, 2000: 7).

Uno de los primeros problemas con el que tuvieron que lidiar los Patriotas fue, que Liniers aceptó su organización, pero con una reducción en los sueldos que se habían marcado. Este cambio no agradó en el nuevo cuerpo, reuniéndose los oficiales con los miembros del Cabildo para quejarse¹⁹⁰. Para evitar más conflictos, los Patriotas elevaron al Cabildo una propuesta el 18 de diciembre para que, en caso que Liniers los aceptara finalmente, ellos rebajarían la demanda en sus sueldos. Finalmente, fue aprobado¹⁹¹.

Como recoge Alberto Salas, el admitir a este nuevo cuerpo produjo un conflicto con la artillería del Fijo. Francisco de Orduña, subinspector general de artillería, elevó al virrey una queja desde Montevideo donde le pedía que ese cuerpo fuera disuelto hasta que el rey aprobara su creación. También mencionó que sus miembros debían someterse a su mando y al de los artilleros veteranos que les harían de oficiales, ya que los consideraban de «urbanos» (Salas, 2013: vol.1, 391). No se aceptó esta sumisión, pese a que quedaron adscritos al cuerpo de artillería, y por el momento el Cabildo mantuvo su influencia sobre él.

3.3. Cambios en el virreinato

Una de las primeras consecuencias, y no menor, que provocó esta primera invasión fue un cambio en el seno de la sociedad rioplatense, aumentando su ánimo y su vitalidad. Según Alejandro Rabinovitch, el haberse convertido en sus propios salvadores ante la ineptitud de las autoridades, así como el goce por la autonomía conseguida con la constitución de las milicias -producto de un momento excepcional de distensión de la autoridad- generó una euforia que ya no se pudo detener (Rabinovich, 2017: 36).

¹⁹⁰ Proceso a Álzaga, p.122(1126).

¹⁹¹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.360.

A este hecho se le unieron una serie de decisiones políticas y actuaciones individuales, internas del virreinato y de la propia monarquía, que fueron dinamitando de forma paulatina la estructura hasta entonces conocida. Prueba de ello es el poco tiempo que transcurrió entre las alteraciones producidas por las invasiones inglesas y la caída del sistema virreinal. Por tanto, es necesario que analice estos cambios políticos y personales para poder entender qué significó realmente la institucionalización de las milicias, en el interludio de las dos invasiones.

Una de las figuras más afectadas por todo el conflicto fue el virrey Sobremonte. Tras su salida -o huida- de Buenos Aires, se inició una dura campaña de desprestigio y de mofa hacia su persona, impulsada en gran medida por las propias corporaciones virreinales. Horacio Vázquez-Rial afirma que, no solo se le reprochó su marcha, considerada por la población como una desertión y no una táctica defensiva, sino también sus actuaciones previas a la ocupación inglesa (Vázquez-Rial, 2012: 216). Es por eso que aumentaron significativamente las canciones, rimas y chistes que se hicieron sobre su actuación ante los ingleses y la rauda salida de la ciudad¹⁹². Lo revolucionario fue que, como se ha de recordar, la figura del virrey era la representación de la del propio monarca, y por tanto se entendía que una ofensa a su autoridad equivalía a una al propio rey (Williams, 1984: 27).

No menos escarnio sufrieron los oficiales del Fijo que acompañaron a Sobremonte en su salida, dejando a la ciudad sin las autoridades que debían defenderla: el coronel Pedro de Arce, subinspector general; Manuel Gutiérrez, teniente coronel de Dragones; Tomás Rocamora, sargento mayor veterano del regimiento de Voluntarios de Caballería de Buenos Aires; el coronel de Caballería de la Frontera de Buenos Aires, Nicolás de la Quintana y el capitán y comandante de la Artillería D. Joaquín de Vereterra (Salas, 2013: vol.1, 176). Todos ellos, incluyendo al virrey, argumentaron ante la Corte que la derrota se produjo por la mala calidad de las tropas y la pereza de la población, que cabe recordar que no estaba en condiciones defensivas. Tal fue el clima de descrédito, que hasta las tropas que acompañaron a Sobremonte, temiendo por sus familias, abandonaron al virrey.

Por su parte el Cabildo, en el mes de julio, inició rápidamente un expediente para «indagar» las causas de la derrota. En las declaraciones de múltiples testigos, se remarcaron las malas praxis de los militares de carrera y del virrey. La idea surgió de una propuesta de Jaime Alsina y Verjés, el comerciante catalán consiliario y comandante del Cuerpo del Comercio (Ídem: 210). Una vez finalizado el informe, fue enviado al apoderado del Cabildo en la corte, mostrando de nuevo las oposiciones entre los capitulares y Sobremonte, basadas en disputas de jurisdicciones de poder, desplantes protocolarios y otras rencillas.

Tras la reconquista, Liniers escribió al virrey y a Ruiz Huidobro comunicándoles su victoria. Al día siguiente, según sus actas, el Cabildo convocó un congreso general al considerar que la corporación capitular estaba suficientemente autorizada por «...hallarse

¹⁹² Baste como ejemplo: «Al primer cañonazo de los valientes / disparó Sobremonte con sus parientes» (Citado en Salas, 2013: vol.1, 198).

ausente el Excelentísimo Señor Virrey, y no haberse formalizado el Tribunal de la Real Audiencia: Acordaron los SS. se convoque este congreso general para que el día de mañana a las once, convidando por esquila al Ilustrísimo Señor Obispo y dos individuos del Cabildo Eclesiástico, a los SS. don José Portilla y don José Gorvea y Badillo ambos del consejo de S. M., a los SS. Ministros de la Real Audiencia, Tribunal de cuentas, y Real Hacienda, a los Prelados de las Religiones, y personas condecoradas del estado militar y civil»¹⁹³.

En ese Cabildo Abierto del 14 de agosto estuvieron presentes la mayoría de fuerzas políticas, religiosas, militares y económicas de la ciudad, y se decidió tanto la forma de celebrar la Reconquista, como el modo de comunicar al rey la victoria. Además, se nombró a Liniers responsable de la creación y dirección del sistema de defensa para la segunda invasión. Sin embargo, el punto más importante que quedó plasmado en sus actas fue:

«Concluidos todos en esta forma, se pidió resolución a instancia del Pueblo sobre quien debía tener el mando de las armas, y se respondía que la Ley tercera título tercero libro tercero de Indias determinaba y mandaba, que la Capitanía general fuese propia y privativa de los SS. Virreyes; en cuyo supuesto y en el de que la misma ley habría margen para satisfacer á los deseos de la Tropa y del Pueblo declarados en favor del Señor don Santiago Liniers, nombrándolo de su Teniente el Excelentísimo Señor Virrey, era de esperar que S. E. condescendiese en dar este gusto á la Tropa, que tan bien merecido lo tenía. Más no satisfecho el Pueblo manifestó deseos de asegurar mas el mando en el Señor Liniers; se condescendió a sus suplicas, se le ofreció su cumplimiento prometiéndolo desde los balcones de la galería de este Cabildo»¹⁹⁴.

A esta votación asistieron Bofarull, como representante militar, Álzaga, Pueyrredón, Nadal y Guarda, Pedro Cerviño, Jaime Llavallol entre otros, en condición de vecinos¹⁹⁵.

Así, en nombre del «Pueblo», se escindió del cargo del virrey una de sus atribuciones - la comandancia de armas- eligiendo para detentarla a un personaje popular y que podía beneficiar a una parte de la población -Santiago de Liniers-, cediendo a la Real Audiencia el control político de la ciudad. El propio Sobremonte acabó ratificándolo el 28 de agosto en San Nicolás (Roberts, 1938: 147). Si bien queda claro que fue un momento excepcional en la vida institucional virreinal, lleno de situaciones provisionales y decisiones de ensayo-error, como indica Marcela Ternavasio, es remarcable la significativa fuerza de la tradicional autonomía pactista, en un momento en el que, en teoría, se habían hecho diferentes reformas para reconcentrar el poder en manos del rey, limitando la fuerza de estos contrapoderes (Ternavasio, 2010: 268-269). Pero las fuerzas sociales y políticas de la capital entendieron que, al haber huido el representante que personificaba la autoridad real, el poder de decisión había vuelto a residir en el pueblo (Chiaramonte, 1997: 31).

¹⁹³ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, pp.264-265.

¹⁹⁴ Ídem, pp.267-269.

¹⁹⁵ Ídem.

Como remarca Mark Schuzman, estas disposiciones contra Sobremonte o los movimientos políticos de otras instituciones y personalidades, nunca han de verse como una clara acción a favor de la escisión o independencia de la monarquía. Posiblemente todas estas oposiciones fueran una declaración de intenciones para que se hicieran profundos cambios en el *statu quo* de la sociedad y organización virreinal vigente hasta ese momento (Szuchman, 1994: 12).

El Cabildo, al día siguiente de la votación, dictaminó en una sesión ordinaria que sus miembros «...se hagan cargo de atender a todo, corran con cuantos gastos ocurran, franqueen cuanto se necesite y no omitan medio de que nada falte», otorgando 25 pesos de gratificación a cada voluntario y veterano, de tierra y de mar¹⁹⁶. También se decidió, por presión del mismo Cabildo, el traslado de los múltiples prisioneros ingleses al interior del territorio -incluyendo a Beresford- ya que, a la espera de una segunda invasión, se consideró peligroso tenerlos cerca. Tal como analiza Susan Socolow, poco a poco la institución cabildante cambió su dinámica política. Mientras que desde mediados del siglo XVIII estuvo muy influenciada por comerciantes poco interesados en hacer política efectiva, en estos momentos reinició el camino para convertirse en un epicentro del poder. Ya en las luchas contra Sobremonte, esta institución empezó a marcar su territorio de influencia. Sin embargo, fue a partir de esta primera invasión -combinada con el ascenso de Álzaga a la alcaldía- cuando inició una campaña de mando real, no vista hasta entonces en esa corporación (Socolow, 1991: 141).

El virrey, en sus comunicaciones con el rey, la Real Audiencia, el Cabildo, Liniers y Ruiz Huidobro, siempre justificó sus acciones e intentó recomponer su autoridad. Es por eso que reiteradamente remarcó la actuación interesada de los capitulares y otros personajes, en contra suyo. En una carta al Cabildo, recibida el 23 de agosto de 1806 remarcó que en la acción de su deposición como virrey no había:

«...autoridad ninguna, sino la del monarca para quitarle la suya. Y advirtiendo los SS., que en esto procede con visible equivocación, pues no se ha intentado quitarle su autoridad, si solo que la delegue en el reconquistador don Santiago Liniers para asegurar la defensa de esta Plaza, afirmar la victoria, y complacer á la tropa reconquistadora. Acordaron [Cabildo] que sacándose copia de la acta general se le pase con nuevo oficio, insistiendo en la suplica de que delegue el mando de las armas en el Señor Liniers, o en quien fuere de su arbitrio haciéndolo responsable de esta Plaza para con el Soberano»¹⁹⁷.

El Cabildo acabó imponiéndose en su decisión de alejar a Sobremonte de las decisiones militares -y también políticas- ante una nueva amenaza inglesa. En esta insistencia estuvo muy presente la intención de la corporación capitular de recuperar cotas de poder, eliminando la que hasta ahora había sido una fuente de fricciones.

¹⁹⁶ Ídem, p.272.

¹⁹⁷ Ídem, p.281.

Esta primera derrota de los ingleses, y el internamiento de los apresados, no trajo momentos de paz, ya que todo el proceso se vivió en un ambiente de falsa calma. Como observa Carlos Roberts, una primera muestra de esta conflictividad latente fue el ya mencionado embarque de Popham en el *Leda*, antes de hacerse efectiva la derrota. Desde allí unificó al resto de navíos de los que disponía y esperó a recibir refuerzos. Otra muestra fue el estacionamiento del *Diadem* frente a Montevideo desde el inicio del conflicto, el cual interrumpió *de facto* los intercambios comerciales y los contactos entre las ciudades. Pese a esta belicosidad generalizada, tanto los heridos ingleses como los internados, vivieron rodeados de atenciones, incluso de las familias más importantes. En cambio, el pueblo llano no aceptó que se confraternizara con los enemigos, y por eso le robaron y agredieron, lo que dio más argumentos al Cabildo para insistir en su internamiento (Roberts, 1938: 146).

Las capitulaciones fueron un tema aparte. Devinieron muy problemáticas porque en su firma se puso en juego no solo la habilidad política y estratégica de los ingleses, sino también la desestructuración de la autoridad en el virreinato y la propia personalidad de Liniers¹⁹⁸. Tras arriar la bandera inglesa del Fuerte el 12 de agosto, no quedó claro -o así lo quiso pensar cada una de las partes- si los ingleses habían hecho una rendición o una capitulación. Según Pablo Fortín, la primera opción, que fue la que secundaron las autoridades españolas, significaba que los ingleses devenían prisioneros de sus vencedores. Si se contemplaba como una capitulación se sobrentendía que el conflicto bélico se finalizaba, pero que aún quedaban una serie de capítulos a negociar entre las dos partes, como iguales. El problema de base vino porque Liniers se reunió tras el fin de las hostilidades con Beresford, con el cual había tenido una relación bastante cordial, incluso durante la ocupación. En ese encuentro, el francés aceptó firmar un proyecto de capitulación, sin que otra autoridad superior se lo indicara (Fortín, 1967: 69).

Inmediatamente, se inició un intercambio acelerado de cartas para tratar el tema, en las cuales no faltaron las acusaciones y descalificaciones. Cabe mencionar que no solo hubo una lucha epistolar entre los ingleses y las autoridades virreinales, sino también entre estas últimas. Pero si he de destacar un combate dialéctico interesante en lo histórico -y a la vez divertido- fue la batalla epistolar entre Ruiz Huidobro y Popham, por los conceptos puestos

¹⁹⁸ En la biografía que hizo Horacio Vázquez-Rial de este personaje, dio por buena la definición que Groussac hizo del carácter de Liniers: «Fue víctima una vez más de su generosidad caballeresca, de su bondad ingénita, que llegaba a la imprudencia y sólo se detenía ante la barrera insalvable del honor y del deber» (Citado en Vázquez-Rial, 2012: 252). Pese a la oposición que como soldado inglés tuvo a este personaje, Gillespie también mencionó algunos rasgos del carácter de Liniers, y de la tendencia a rodearse de personas que le ayudaban e influían: «En este tiempo y desde mucho antes, enjambres de agentes franceses estaban desparramados en el país, cuyas personas y residencias se conocían bien por este aventurero desleal [Liniers acusado de no respetar el juramento a los ingleses en 1806]. Justamente contaba con ellos como cómplices, siempre que sus servicios fueran necesarios, y aunque no pudiese reclamar aquellas habilidades, o esa firmeza de carácter, tan esenciales para encabezar una empresa, sin embargo compensaba aquellas deficiencias con una arteria sin principios y con una confianza mayor en los recursos ajenos, que en los propios» (Gillespie, 1921: 62-63).

en juego por las capitulaciones, plasmado en unas cartas con grandes dosis de ironía y habilidad política¹⁹⁹.

La acusación por parte de las autoridades virreinales hacia Liniers fue que, como miembro de la Marina dependía de Ruiz Huidobro y a la vez del virrey, y que había actuado sin haber consultado con ninguno de los dos. Finalmente, tuvo que retractarse al ver cómo los ingleses buscaban beneficiarse de su buena fe. A su vez, el Cabildo no desaprovechó el momento para mostrarse como el verdadero defensor de los intereses del rey²⁰⁰.

Otra de las consecuencias importantes del inicio de las invasiones, fue la paulatina separación política entre las dos orillas del Río de la Plata. El punto de conflicto -en este momento- fue la batalla por la reivindicación de quién fue el liderazgo que consiguió la reconquista de la ciudad, y la victoria sobre los ingleses. Un ejemplo de este enfrentamiento fue la respuesta que, el 20 de agosto de 1806, dieron el gobernador y el Cabildo de Montevideo al comunicado que les habían enviado los capitulares de Buenos Aires, y en la que no hubo mención alguna al Cabildo abierto del día 14:

«Doy a V.S. las más afectuosas enhorabuenas, y a ese leal pueblo de haberme restituido a la dulce dominación del mejor de los monarcas, y la recibo yo como autor de la Reconquista que lavó la mancha de la acción del veinte y siete de junio con la sangre de los valerosos soldados veteranos y voluntarios que salieron de esta plaza, contribuyendo no solo con ella sino con sus haciendas a la empresa gloriosa de restituir a su resplandor las armas de S.M.» (Citado en Salas, 2013: vol.1, 288)

En las actas del Cabildo de Buenos Aires del 26 de agosto quedó constancia del recibo de los reivindicativos comentarios de la autoridades montevidéanas, contra la apropiación por parte de Buenos Aires de todos los honores de la Reconquista. Los capitulares bonaerenses, acusaron que tales reflexiones fomentaban «...una discordia, cuando debe reinar la mayor unión y armonía entre ambos Cabildos, y que aunque sería fácil demostrarle al de Montevideo, que si ha tenido parte en la reconquista, es temeridad pretenda arrogarse

¹⁹⁹ Vale la pena detenerse en la carta que el 24 de agosto le escribió Popham a Ruiz Huidobro que según «...las Leyes de las Naciones que están claramente explicadas en Grotius, y en Vatal» Liniers sí tenía potestad para firmar las rendiciones. A esto les respondió Ruiz Huidobro el 25 de agosto que pese a que el «derecho de gentes» reconoce esa potestad, el hecho que Beresford se rindiera incondicionalmente -según él- a Liniers, y que el francés tuviera a tan poca distancia a un superior, tanto él como Sobremonte, no le convertía en garante final de las capitulaciones y por tanto, estas eran provisionales hasta que sus superiores las verificasen. El combate epistolar continuó durante varios días con un creciente enfado por parte de los dos. Ruiz Huidobro criticó el carácter literario de las cartas de Popham, poco militares para su gusto, y este le respondió que lo sabía, pero por la estima que le tenía, las escribiría más claras en el futuro. Además le mencionó que le extrañaba que Ruiz Huidobro no le hubiera enviado una copia en francés de una carta suya anterior de la cual no entendía una parte, ya que le faltaba a él mismo «una inteligencia suficiente de la lengua española» por ser inglés. El 19 de septiembre, en vista que no llegaban a ningún acuerdo y tras una dura carta rebatiéndole a Ruiz Huidobro sus argumentaciones y haciéndole responsable a él de no aceptar las capitulaciones firmadas por Liniers y Beresford, le amenazó con denunciarlo ante las autoridades (AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-08, Invasiones inglesas, 1806). También hay más muestras de las cartas en AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-01, Montevideo, 1806.

²⁰⁰ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.288.

la gloria de toda una acción, que ni aun hubiera intentado a no contar con la gente y auxilios que por estas partes estaban dispuestos; esto sería aumentar la discordia y desavenencia: y para precaver los inconvenientes que de aquí pudieran resultar, tuvieron por más conveniente no se contestase, y así lo acordaron, mandando se copien los oficios en el libro que corresponde»²⁰¹.

Esta oposición fue creciendo tanto que incluso llegó a un leve enfrentamiento en España. Carlos Roberts menciona que hubo bastantes oposiciones entre los enviados de ambas ciudades, encargados de hacer valer sus éxitos frente a los ingleses, así como contrarrestar los posibles premios hacia lo contrarios. Estos representantes fueron, Nicolás Herrera y Manuel Pérez Baltas por parte de Montevideo y el mismo Pueyrredón por Buenos Aires (Roberts, 1938: 175).

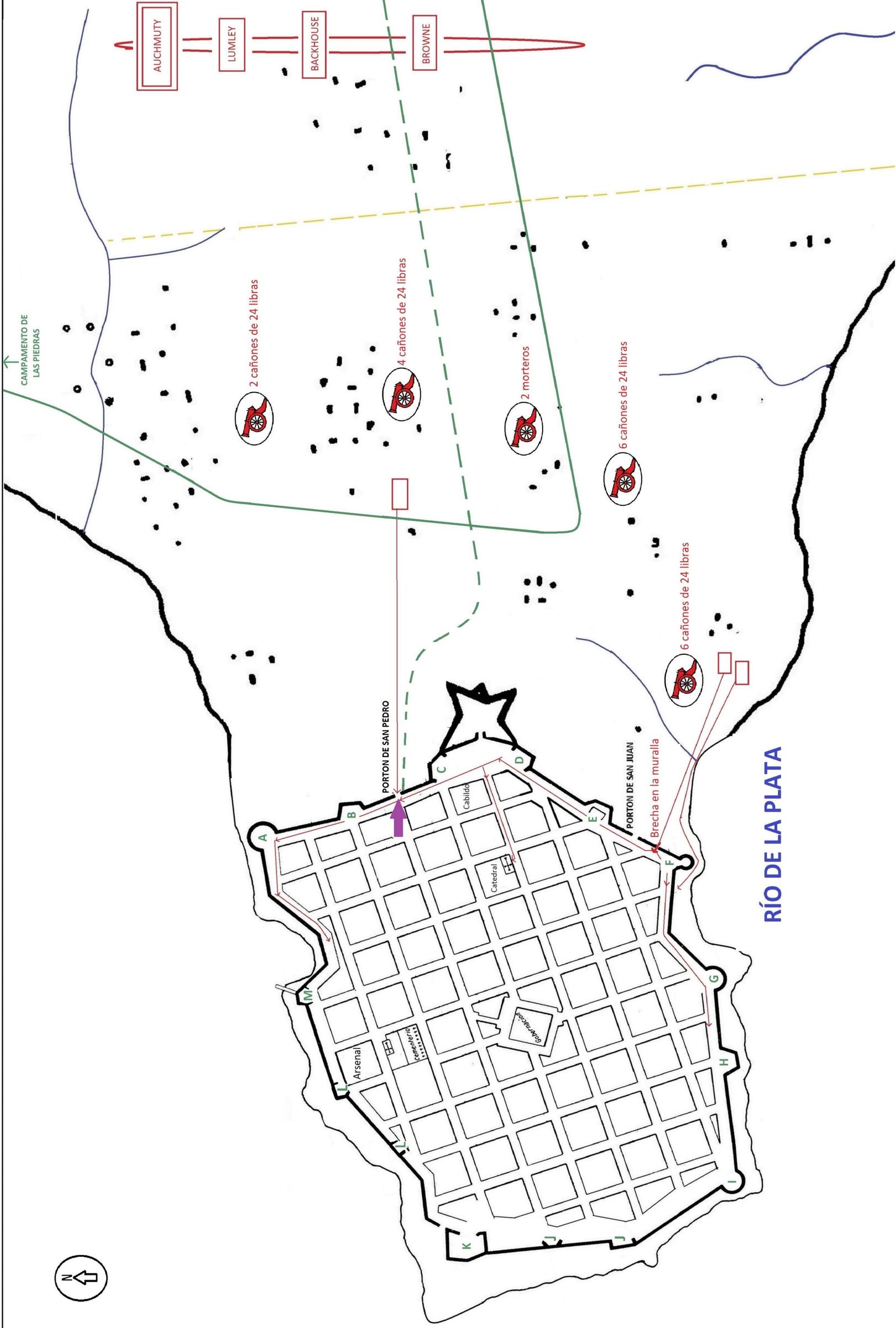
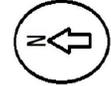
Para finalizar, quiero remarcar que a partir de la segunda invasión las hostilidades tanto externas como internas se incrementaron sensiblemente, como analizaré en el siguiente capítulo. Además de los enfrentamientos contra los ingleses, fue muy importante el propio proceso de desintegración de la estructura política en España, el cual propició que los grupos de poder dentro de la sociedad rioplatense ocuparan nuevos espacios de poder.

²⁰¹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.284.

Capítulo 4.

LAS INVASIONES INGLESAS:

**LA DEFENSA DE 1807, VICTORIAS Y
TRANSFORMACIONES**



MAPA 3

MONTEVIDEO Y SU CAMPAÑA ANTE EL AVANCE INGLÉS (1806-1807)

LEYENDA DEL MAPA

Artillería defensiva de Montevideo

- A- Cubo norte (8 cañones)
- B- Batería de San Pascual (14 cañones)
- C- Batería de Sari Luis (9 cañones)
- D- Batería de San Sebastián (9 cañones)
- E- Batería del Parque (7 cañones)
- F- Cubo del Sur (2 cañones)
- G- Batería de San Juan (11 cañones y 2 obuses)
- H- Batería de Santo Tomás (11 cañones)
- I- Batería de San Joaquín (8 cañones)
- J- Batería de San Carlos (15 cañones)
- K- Fuerte de San José (10 cañones)
- L- Batería de San Francisco (13 cañones)
- M- Batería del Muelle (3 cañones)

--- Límite de la zona de tiro de la artillería de la ciudad

— Ruta de ida e huida de las tropas de Santiago Allende
 - - - Ruta de ida e huida de las tropas de Bernardo Lecocq

○ Combate del Cordón (20-01-1807)

○ Campamento inglés tras la victoria del Cordón, utilizado desde el 20-01-1807 al 03-02-1807

↑ Localización (aprox.) de los Miñones en la defensa de Montevideo (03-02-1807)

→ Avance de las tropas británicas en el asedio a Montevideo



Posición de la artillería británica

Mapa de elaboración propia, según los datos y mapas de:

-LUZURIAGA, Juan Carlos, *Una gesta heroica. Las Invasiones inglesas y la defensa del Plata*, Torre del Vigía Ediciones, Montevideo, 2004.

-ROBERTS, Carlos, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata*, Talleres Gráficos de la Sociedad Anónima Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1938.

-SALAS, Alberto M., *Crónica y diario de Buenos Aires: 1806 y 1807 (2 vols.)*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2013.

LA DEFENSA DE BUENOS AIRES

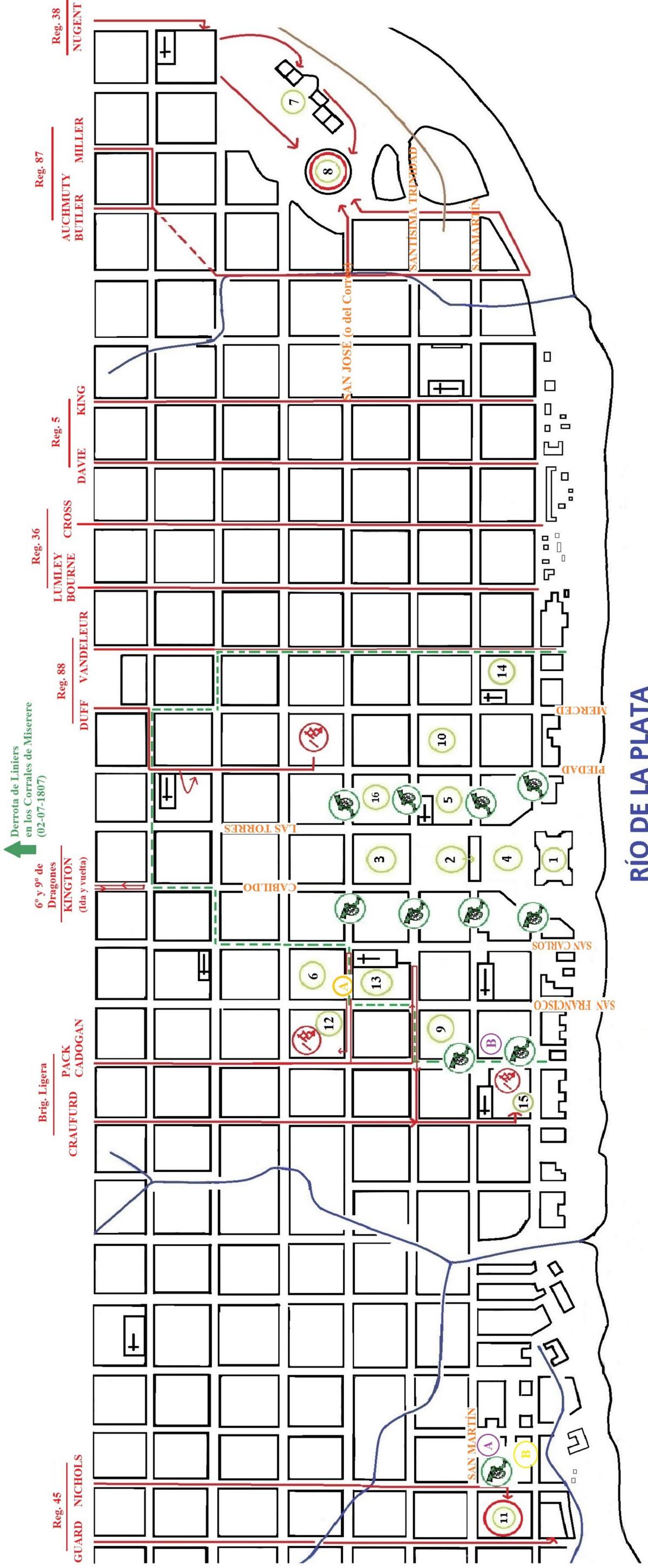
LEYENDA DEL MAPA

1. Fuerte
 2. Recova
 3. Cabildo
 4. Plaza Mayor
 5. Catedral
 6. Cuartel de la Ranchería
 7. Parque de artillería del Retiro
 8. Plaza de toros
 9. Casa de la familia Telechea
 10. Consulado de Comercio
 11. La Residencia
 12. Casa de la Virreina
 13. Iglesia de San Ignacio - Cuartel de Patricios y Cárcel de Oruro
 14. Iglesia de la Merced
 15. Iglesia de Santo Domingo
 16. Cuartel de Cuerpo de Miñones (Casa Seminario).
- Parcela (No necesariamente estaba construida en su totalidad y muchas veces albergaba más de una vivienda. Ha sido uniformada a efectos prácticos del mapa)

- Ruta de avance de las columnas inglesas
- ⊗ Tropas inglesas derrotadas
- Enclave de resistencia inglesa
- - - Cantones y puntos de resistencia virreinales para desgastar a los ingleses
- 🛡️ Artillería virreinal. En la zona central, resguardada en trincheras y con apoyo de fusilería en las azoteas
- Presencia destacada de los Patriotas de la Unión:**
 - A Gerardo Esteve y Llach y Miguel Mungía (ataque fallido de Elío)
 - B José Formaguera y diversos artilleros
- Presencia destacada de tropas de los Miñones**
 - A 6ª compañía (capt. José Ponce (Pons), Joaquín Molina, Francisco Salas,...)
 - B Ataque de Elío
- Barranca
- NOMBRE ORIGINAL DE LA CALLE

Mapa de elaboración propia, según los datos y mapas de:

- INSTITUTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Invasiones inglesas al Río de la Plata 1806-1807. A 200 años de la Reconquista y Defensa de la ciudad, Dirección General Instituto Histórico, Buenos Aires; 2006.
- ROBERTS, Carlos, Los invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata, Talleres Gráficos de la Sociedad Anónima Jacobo Peuser; Buenos Aires, 1938.
- SALAS, Alberto M., Crónica y diario de Buenos Aires: 1806 y 1807 (vol.2), Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2013.



Introducción

En este capítulo me centraré en la segunda oleada de las invasiones inglesas, conocida como la Defensa de 1807. Fue en este momento, cuando se produjo la conformación de los grupos milicianos en el Río de la Plata. Así, para poder entender las evoluciones y el significado de las acciones de algunos de sus protagonistas, una parte del presente capítulo examinará las tres milicias que coincidieron temporalmente en 1807. En un primer apartado, analizaré qué ocurrió con el grupo de Miñones que vino de Montevideo, revisando su retorno a la Banda Oriental así como las incidencias que tuvieron por algunas de las presas obtenidas en el combate. Un segundo apartado lo centraré en un nuevo grupo de Miñones, esta vez en Buenos Aires, liderado por comerciantes y cómo este cuerpo sirve de ejemplo tanto para mostrar la dinámica de la comunidad catalana, como el nuevo concepto vecino-miliciano que incorporaron y que supusieron no pocos problemas con las autoridades militares tradicionales. Finalmente, el apartado del cuerpo de los Patriotas de la Unión, será fundamental para mostrar cómo dentro de los enfrentamientos contra los enemigos externos, también se inició una lucha interna en la sociedad rioplatense, con el ejemplo del cambio de liderazgo de Sentenach, por Esteve y Llach.

En un cuarto apartado mencionaré cómo evolucionó la reorganización de las dos ciudades militarizadas -Buenos Aires y Montevideo- así como la relación entre ambas, para reforzar la idea de su paulatino alejamiento por medio de diversos conflictos políticos.

4.1. La institucionalización de las milicias: una herramienta política

Como ya mencioné en el primer capítulo, la memoria sobre las invasiones inglesas ha estado siempre muy vinculada al proceso de militarización²⁰² de la sociedad rioplatense. Se inició como un sistema flexible para la lucha contra los ingleses, pero como remarca Tulio Halperín Donghi, también fue un proyecto que amplió la desestructuración del propio sistema virreinal (Halperín Donghi, 1978: 127).

La fuerza, efectiva y simbólica, que aportaron las milicias de ciudadanos, se convirtió en una pieza más, muy importante pero una más, de los enfrentamientos por el poder que ya se habían iniciado en el virreinato. Pronto se empezaron a consolidar, aunque nunca de forma rígida, dos tendencias que se contrapusieron cada vez más en sus aspiraciones y luchas. Para simplificar, dado que los matices podrían ser demasiado extensos para esta tesis, estos dos bloques oscilaron alrededor de dos figuras en claro ascenso político: Liniers y Álzaga. Es por eso que considero esencial, a medida que avanza este estudio de las milicias catalanas, entrever los vínculos políticos con estos dos personajes, las instituciones que utilizaron como plataforma, así como las oposiciones y sinergias que generaron entre ellos y otros individuos o grupos destacados. Para ello iré componiendo los diferentes elementos que formaron parte de este cambio en la política y la sociedad virreinal.

²⁰² Este proceso se puede analizar en dos fases: la primera, con las estructuras milicianas de las invasiones y la segunda, con la llegada de la Revolución, por un proceso de conversión a un ejército formal en el cual se mantuvo, con otro cariz, la integración total de la sociedad.

El proceso de organización de las milicias, una vez que se reconquistó Buenos Aires, se aceleró a medida que se intensificaron las noticias de la proximidad de los refuerzos ingleses. Como ya mencioné, las cartas enviadas desde Santa Elena por Popham, ampulosa, y Beresford, cauta y realista, llegaron el 24 de junio a Londres. Como apunta Carlos Roberts, el nuevo primer ministro Grenville y el ministro de la guerra William Windham -ambos del partido *whig*- decidieron mantener estas informaciones en secreto de la población, hasta recibir la confirmación de la ocupación efectiva de Buenos Aires. No es de extrañar este silencio, pues los acuerdos entre Pitt, Melville -los dos *tory*-, Popham y Miranda se hicieron en secreto también, sin que apenas nadie del gobierno lo supiera. Reservadamente, le enviaron una carta a Beresford a Buenos Aires para que en su nuevo cargo de gobernador no se posicionara de forma clara hacia la independencia de esos territorios, y que en caso de ser posible, fomentara políticas favorables al comercio inglés.

En la misma carta le comunicaron el envío de un refuerzo al mando del general Samuel Auchmuty, compañero de Beresford en Egipto, compuesto de 2.218 hombres y oficiales -los regimientos 45 y 87, tres compañías del 95 de rifles y una batería de seis piezas de artillería-. También conminaron a Popham a regresar a Londres para responder ante un jurado por el «exceso en sus atribuciones». Pese a esta reprimenda, en posteriores cartas privadas le felicitaron por sus éxitos militares (Roberts, 1938: 181-182 y 186).

Tras varios cambios en las órdenes, siguiendo el relato de Roberts, las tropas de Auchmuty llegaron a Río de Janeiro en diciembre de 1806. Allí se enteraron tanto de la reconquista de Buenos Aires como de la ocupación inglesa de Maldonado en octubre de 1806²⁰³. Este punto, a poco más de 100 km de Montevideo y fue asediado por las tropas de Thomas Joseph Backhouse, enviado en agosto por David Baird desde el Cabo como tropas de refuerzo (Ídem: 155). Paralelamente a la travesía de Auchmuty, desde Londres se habían agregado a la expedición, un contingente de más de cien barcos comerciales cargados, alentados ante la confirmación de la toma de Buenos Aires, arribada a Londres el 17 de septiembre. Estas noticias produjeron una euforia mercantil a las que se le sumaron los artículos de *The Times*, así como los informes que Popham envió a sus amigos comerciantes y a los «...a los intendentes de todas las ciudades manufactureras inglesas» (Ídem: 182-184).

El 12 de noviembre también partió de Gran Bretaña el general Robert Craufurd con 4.738 hombres y 18 piezas de artillería, a las cuales se les sumaron 3.895 del almirante Murray. La idea fue lanzar con ellas un ataque contra Chile, para establecer una línea de comunicación con Beresford (Salas, 2013: vol.1, 439). Con la llegada de las noticias de la Reconquista de Buenos Aires, las autoridades británicas enviaron un barco rápido al Cabo para comunicarle a Craufurd que hiciera un cambio de rumbo hacia el Río de la Plata para ponerse a las órdenes de Auchmuty (Roberts, 1938: 194).

Otra iniciativa del gobierno inglés, siguiendo las recomendaciones que hizo Arthur Wellesley a finales de enero de 1807, fue la de enviar «...dos buenos generales, de habilidad

²⁰³ Ver mapa 1.

y de rango superior, el más antiguo como gobernador y el más moderno, que debería ser un oficial de mucho servicio, como jefe de las tropas, bajo las órdenes del primero». Según Carlos Roberts, esta decisión se debió tanto a las disputas del anterior binomio, Popham-Beresford, como por el aumento de las tropas de refuerzo. Las autoridades eligieron al teniente general John Whitelocke, que había solicitado el cargo, y al mayor general Levison Gower, como jefes de la expedición, a la cual añadieron más refuerzos para asegurar las conquistas rioplatenses. El 24 de febrero, Whitelocke fue nombrado comandante en jefe de las fuerzas en Sudamérica, y el 6 de marzo, gobernador civil, partiendo al Río de la Plata el 9 de marzo de 1807. Pese a que se aceptaron las propuestas de Wellesley, la elección de los oficiales no siguió los elementos esenciales que en él se explicitaban (Ídem: 195).

En este contexto de efervescencia bélica, y a la vez política, se enmarcó el proceso de reorganización y de constitución de los cuerpos milicianos en el Río de la Plata. Para comprender su importancia, en la Defensa y en los posteriores procesos, analizaré las tres milicias de catalanes que participaron en los conflictos. La idea es construir una visión general de los conflictos a medida que revise la evolución de estos grupos, teniendo en cuenta los tres niveles de conflictividad marcados -general, interna del virreinato y personal-

4.1.1. Los Miñones de Montevideo

Tras su vuelta a Montevideo, con el pleito de las presas aún pendiente de resolución, los milicianos catalanes fueron recibidos con honores el 20 de septiembre en la ciudad. Según el autor de «Diario de un habitante de Montevideo», la recepción incluyó «...palmas y olivos, un cañón de batallón que delante de ellos hacía fuego a tiempos, la música de infantería y mucho pueblo fueron a la iglesia donde oraron al Señor y a su patrona Nuestra Señora de Montserrat²⁰⁴, y después al Fuerte todos uniformados y con su bandera amarilla» (Citado en Fortín, 1967: 162).

Según las fuentes consultadas, ante las alarmantes noticias de la llegada de refuerzos enemigos, los Miñones de Bofarull y Grau se unieron, junto a otros cuerpos de la ciudad, al sistema de defensa que se organizó para repeler el posible ataque enemigo²⁰⁵. El estado de alarma creció por el ya mencionado refuerzo inglés en el bloqueo del puerto, el *Diadem*, lo que conllevó un aumento de la escasez de alimentos. A esta falta, también se le añadió una carestía de efectivos y materiales militares ya que la mayoría de ellos estaban en Buenos Aires, al no haberseles permitido volver para no dejar desprotegida la capital²⁰⁶.

El aún virrey Sobremonte, tras la oposición generalizada a su dirección bélica decidió marchar a Montevideo con los 2.550 hombres que había conseguido para la reconquista de Buenos Aires. Llegó al apostadero el 11 de octubre y fue recibido fríamente por la población

²⁰⁴ Hasta la fecha no he podido encontrar si existió una iglesia vinculada a la comunidad catalana en Montevideo, y en caso de ser así, dónde estaba situada.

²⁰⁵ AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326.

²⁰⁶ Carta de Ruiz Huidobro del 24-09-1806, AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-01, Montevideo 1806.

y las autoridades (Roberts, 1938: 200 y Salas, 2013: vol.1, 382). A su llegada, el virrey se unió a la Junta de Guerra que, desde el inicio de las invasiones, lideraba Ruiz Huidobro.

Lejos de formar un bloque unido en la defensa, las diferencias por las actuaciones de Sobremonte ante la primera invasión y la lucha con el gobernador por las parcelas de poder, estuvieron a la orden del día. A tal punto llegó esa conflictividad que en «Diario de un habitante de Montevideo» se menciona que el 1 de noviembre «...hubo otra Junta de Guerra de la cual se salió enfadado nuestro Gobernador, aún no sabemos por qué, después se dice sacó el Sr Virrey la espada tampoco se sabe contra quién» (citado en Fortín, 1967: 171). Estas confrontaciones con el virrey en las dos orillas del Río de la Plata, muestran hasta qué punto la conflictividad bélica trajo consigo la dispersión de la «autoridad».

Pese a estas confrontaciones políticas, las exigencias bélicas se impusieron y obligaron a Ruiz Huidobro a buscar un mayor apoyo desde Buenos Aires. En una carta del 8 de octubre a Liniers, el gobernador le reclamó más armas ya que sin ese auxilio «...contemplo son inútiles los hombres a defender esta Plaza, así de la Campaña como de las Villas y lugares inmediatos»²⁰⁷. Además, el Cabildo de Buenos Aires le dio un duro golpe cuando, el 19 de octubre, le negó el retorno de las cañoneras y pequeños buques enviados para la Reconquista. Incluso les negaron la petición para que pasara el capitán de artillería Francisco Agustini a solventar las necesidades en las murallas defensivas de Montevideo.

Los porteños insistieron en la necesidad de reservar sus fuerzas, ya que preveían que el nuevo ataque inglés sería en la capital y no querían dejarla idesprotegida (Vázquez-Rial, 2012: 261). Además, se ampararon en el hecho de que el virrey Sobremonte ya se había llevado a las tropas cordobesas destinadas a la capital, a dos compañías del Fijo de infantería, más de cien dragones y a los artilleros paraguayos²⁰⁸. Bajo esta reiterada idea de no dejar la capital indefensa se pueden entender tanto los ataques a las banderas de enganche de Vázquez como a los enviados de Montevideo. Estos episodios aumentaron la sensación en Montevideo de no ser respaldados por Buenos Aires, y acabó transformando el desasosiego en crispación.

Tal y como consta en «Diario de un soldado», el 20 de octubre una de las naves inglesas que vigilaba la costa quedó inmovilizada cerca de Montevideo. Rápidamente salieron diversas lanchas cañoneras y barcos menores para combatirla, sin embargo, los enemigos pudieron huir gracias al remolque que le hicieron sus propias barcas. En la refriega, y ante el avance de los efectivos virreinales, la nave inglesa llegó a bombardear la ciudad, sin que las cañoneras lo evitaran. A su vuelta, los marinos que las tripulaban fueron recibidos con gran hostilidad por parte de la población, entre la cual destacaron varios de los Miñones. Como consecuencia de este incidente, y ante el miedo a que se desatase mayor violencia, Ruiz Huidobro obligó a los catalanes a desarmarse (Anónimo(b), 1960: 63-64). Este acto provocó que los ánimos, tanto de los Miñones como de otros vecinos, comenzaran a

²⁰⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-01, Montevideo 1806.

²⁰⁸ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.322

encenderse. En vista de la explosiva situación, el Cabildo de Montevideo recomendó al gobernador el día 22 que anunciara públicamente que, el desarme de los catalanes, no fue hecho por considerarlos tumultuosos, sino que se hizo «por el bien común» (Salas, 2013: vol.1, 396). Con este episodio se vuelve a comprobar cómo el grupo miliciano catalán montevideano, se mantuvo orgulloso de su condición miliciana, sin amilanarse ante la autoridad.

A parte de la escasez material imperante, las situación de las arcas de Montevideo se volvió preocupante. Como queda recogido en diferentes informes, Ruiz Huidobro reclamó muchas veces los 100.000 pesos que Buenos Aires le había prometido para poder organizar la defensa. De ellos, solo le habían llegado 45.000 y, hasta el momento, tampoco habían podido contar con el situado del Perú. Como única solución, el gobernador decidió convocar una junta del Comercio para explicarles el problema y solicitar su ayuda²⁰⁹. Fue en este momento cuando volvió a destacar la figura de Miguel Antonio Vilardebó. Por su reputación, fue consultado por Sobremonte para que fuera el encargado de ir a buscar el situado de 300.000 pesos que el Perú había enviado a Córdoba. El comerciante aceptó la propuesta y junto a José Peña, partieron con un falucho desde Colonia, burlaron el bloqueo inglés y consiguieron cruzar el río, desde donde marcharon hacia Córdoba²¹⁰. El 10 de diciembre, ambos personajes regresaron a Montevideo junto con las diez carretas del situado. Tras este episodio, Vilardebó rechazó los 3.000 pesos que le quiso conceder el virrey por su actuación, pidiendo que ese dinero fuera destinado a las necesidades defensivas (Vilardebó, 1936: 27-28 y Salas, 2013: vol.1, 482).

Este gesto muestra, como muchos de los prósperos comerciantes no siempre estuvieron interesado en los premios económicos en sí, a diferencia de otros sectores de la población, si no que posiblemente esperaban que estas acciones les dieran crédito ante el Rey, para otro tipo de recompensas²¹¹.

Siguiendo con la cronología del conflicto, a principios de 1807 Auchmuty llegó a Maldonado y se unió al almirante Stirling, el cual sustituyó a Popham tras su marcha a Gran Bretaña. Ante el próximo inicio de las hostilidades y por la patente falta de efectivos, Bofarull y Grau se volvieron a presentar voluntarios, ante Ruiz Huidobro, con su grupo de catalanes²¹². El 10 de enero le presentaron un plan formal para la re-constitución de su grupo, con toda una serie de requisitos²¹³:

²⁰⁹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-01, Montevideo 1806.

²¹⁰ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-08-08, Invasiones inglesas, 1806.

²¹¹ Por ejemplo, el propio Vilardebó en marzo de 1808 pidió a la corte que, por causa de todos sus méritos tanto en las invasiones como anteriormente, se le concediera el cargo de «Comisario de Guerra con destino a las tropas del Principado de Cataluña» (AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-04, invasiones inglesas, solicitudes, propuestas, nombramientos, SZ). Adjuntó los informes de las autoridades virreinales, pero deduzco que la petición no le fue concedida, dado que aparece implicado en la Junta de Montevideo de 1808 y en 1810.

²¹² AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326.

²¹³ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

1. El cuerpo no debía tener limitaciones en el número de soldados, lo formarían tantos como pudieran conseguir sus dos comandantes.
2. A causa de los pocos Miñones que quedaban, pedían que se les permitiera aceptar a los voluntarios «catalanes y vizcaínos» de las lanchas particulares, todos marinos.
3. El cuerpo lo formarían X (sic) compañías de 88 Miñones cada una, con cuatro sargentos, un tambor y ocho cabos, todos ellos con los sueldos ya estipulados.
4. Se prestaban a hacer las guardias en las zonas de vigía que el «Gobierno» les mandara, pero no las que fueran marcadas por otros jefes.
5. Aceptaban salir de la ciudad hasta 4 o 5 leguas para combatir al enemigo, las veces que se les mandara.
6. Marcaron estar siempre en la vanguardia de los ataques, y en caso de necesidad podían variar sus posiciones sin la autorización previa de los jefes, pero siempre por el bien de la acción.
7. En caso de hacer presas al enemigo en conjunto con el ejército, les correspondería doble parte por los peligros que tomaban. En caso de ser únicamente su cuerpo el que apresara, una vez declarado como legítimo, pasaría íntegramente al cuerpo.
8. Dado que no disfrutaron de lo apresado en la Reconquista, pese haber gastado 12.000 pesos de su bolsillo, la Real Hacienda debía dar 50 pesos fuertes a cada uno de los que fueron a Buenos Aires, incluyendo a las viudas y los heridos.
9. A los que resultaran lesionados, se les debería incorporar como inválidos de por vida en la tropa de línea de caballería.
10. El Comandante [singular] debía tener potestad para nombrar, con posterior aprobación, a los sargentos y cabos.
11. Todos los uniformes debían ser costeados por el Comercio o la Real Hacienda. Este estaría formado por pantalón y chaqueta azul, con chaleco, collarín y vuelta amarilla. El sombrero sería redondo y con escarapela encarnada.
12. El sueldo y gratificaciones para los comandantes los marcaría el Gobierno.
13. Las armas, en caso de no tener propias, debían salir de los Almacenes Reales.
14. Se les debía asignar un cuartel para aquellos que no tuvieran casa.
15. Se les pagaría el sueldo desde la aprobación del cuerpo, y se les permitiría llevar sable o espada aunque no estuvieran de guardia.

16. Una vez acabado el bloqueo de Montevideo, podrían volver a sus actividades. A los marinos les constaría como una campaña del Real Servicio y a la infantería, el mismo reconocimiento que se les dio en la guerra contra Francia.

Imagen 10: Detalle del plan de organización de los Miñones de Montevideo en 1807

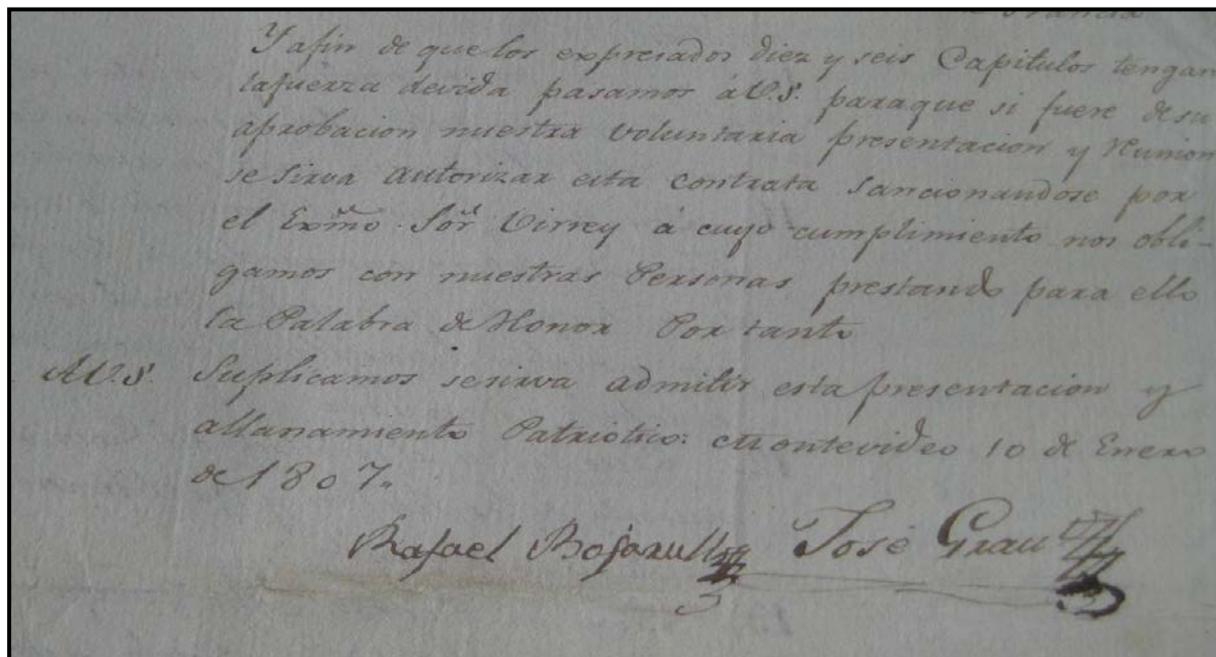


Imagen propia extraída del AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807

Si comparo esta organización de los Miñones de Montevideo con la hecha en la primera invasión, encuentro ciertas similitudes y novedades a destacar. Por una parte, reiteraron la autonomía del cuerpo con respecto a las tropas del ejército -en 1806 se definieron como una compañía «...suelta y desunida del Cuerpo de tropas para escaramuzas»²¹⁴-, aunque en este caso hicieron más hincapié en su condición de tropa de choque -puntos 5º y 6º-. También se mostraron su disposición para las acciones defensivas, dado que se esperaba un asedio inglés -4º punto-.

De esta nueva formación quiero destacar la aparición del prest como una de sus reivindicaciones. Mientras que en los Miñones de la primera invasión, el concepto sueldo estuvo destinado únicamente a aquellos que lo pidieron, ahora devino una demanda colectiva. Desconozco si en esta nueva formación tuvieron tanta importancia los comerciantes catalanes como en el primer grupo, ya que en el caso de no tener su apoyo financiero es fácil de entender que buscaran otra base económica. También pudieron influir las pérdidas de la Reconquista, lo cual les hizo replantearse sus exigencias, ya que eran un grupo veterano y por tanto, contaban con una posición de fuerza para obtener su sustento.

²¹⁴ AGI, Gobierno, Audiencia de Buenos Aires, Buenos Aires, 555, 11, Doc.22, Expedientes sobre la invasión inglesa de Montevideo y Buenos Aires.

Un aspecto presente en ambas formaciones, fue la cláusula que legitimó el poder obtener un beneficio de las presas de guerra ocupadas al enemigo -7º punto de este reglamento y 2º del de julio-, así como cobrar también una parte en caso de obtener las presas en conjunto con el ejército. Pese a reincidir en esta petición, también es cierto que decidieron reclamar una compensación por el revés sufrido con la Dirección General de Tabaco²¹⁵, así como por los gastos generados por su participación en la Reconquista -punto 8º-. Por lo tanto, quiero destacar cómo, pese a ser un momento de conflicto generalizado, en la sociedad virreinal siempre estuvo presente la búsqueda de beneficios «extraordinarios», ya fueran económicos o de influencia. Este factor de las presas contrastó con la otra organización de Miñones, generada en Buenos Aires en agosto de 1806. Este nuevo grupo estuvo liderado por comerciantes consolidados, y no por milicianos convertidos en comerciantes, lo cual puede explicar el desinterés por este aspecto.

Mientras los virreinales organizaban sus defensas, los ingleses dieron inicio a su segunda invasión. Tal y como desarrolla Roberts, el día 14 de enero de 1807 la flota inglesa atracó cerca de Montevideo e intimó a la ciudad a rendirse, a lo que Sobremonte se negó, enviando un aviso a Buenos Aires. El día 16, Auchmuty desembarcó bajo la lluvia a sus 5.500 hombres, seis piezas de artillería, 800 marineros y soldados de infantería de marina que realizaban los servicios auxiliares. Todo ello sin más oposición que algunos bombardeos desde la distante ciudad y de unas piezas próximas, de la artillería del coronel Allende. Los virreinales, por su parte, contaron con unos 6.000 hombres, 3.500 de ellos dentro de la ciudad²¹⁶. Al no tener un amplio grupo de artilleros, y siendo esta el arma defensiva más útil por la propia configuración de la ciudad, todos los cuerpos ayudaron a reforzar las baterías, incluyendo a grupos de esclavos (Roberts, 1938: 204-205).

Según las fuentes consultadas, el 19 de enero Ruiz Huidobro escribió a Sobremonte para que, dada la decisión de la Junta de Guerra, se pagaran a las tropas que iban a salir a combatir. En la misma carta destacó que «...es menester dar a los Miñones alguna cantidad a buena cuenta, ínterin V.E. determina o resuelve en la propuesta de estos individuos, lo que estime conveniente»²¹⁷. En base a esta propuesta particular, puedo deducir que el gobernador contempló a esta tropa en particular como importantes para el ataque, como posible tropa de choque.

Las 2.500 fuerzas extramuros, a las órdenes de Sobremonte, formaron delante del enemigo para contener su avance, pero rápidamente volvieron a la ciudad sin atacarlos, lo cual añadió otro punto de malestar de la población con el virrey (Roberts, 1938: 205). Antes de la huida, Ruiz Huidobro destinó a Bofarull y sus Miñones junto «al ejército que se hallaba

²¹⁵ Por el momento, no he encontrado fuentes que me permitan asegurar cuál fue la resolución del litigio pero, por informaciones posteriores deduzco que no recibieron la compensación demandada.

²¹⁶ Cuatro compañías del Fijo, un batallón Milicia de Infantería, tres batallones Voluntarios de Carlos IV, los Miñones, un batallón de Voluntarios, tres escuadrones de Dragones de Buenos Aires, un escuadrón de Húsares de Mordeille, de franceses de los Corsarios Reina Luisa y Oriente, 180 Artilleros veteranos, un batallón de Artillería de Milicia, y un cuerpo de marinería (Roberts, 1938: 205).

²¹⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

fuera de esta Plaza, mandado por el virrey» para reforzar sus posiciones. Cuando finalmente se replegaron las tropas, los catalanes pudieron volver dentro de la ciudad sin bajas²¹⁸. Ante este desastre, varios de los combatientes virreinales, acabaron huyeron a la Campaña de la ciudad o al campamento de las Piedras, con el virrey (Roberts, 1938: 206).

Sobremonte, tal y como remarca Juan Beverina, mostró en este caso una clara desmemoria militar, puesto que en 1801, como subinspector de armas, hizo un simulacro con un escenario similar al que se encontró en 1806, en el cual acabó contrariando todo lo aprendido (Beverina, 1992: 327). Tras la derrota, el virrey huyó con la caballería hacia el río Miguelete, para posteriormente ir hacia Las Piedras, donde organizó un campamento. Como relata el «Diario de un habitante de Montevideo» este hecho generó un nuevo descrédito:

«...el Virrey se ha ido al Miguelete con la caballería dice que para atacar por la retaguardia. Si es para huir, Dios lo libre porque todos están resueltos a morir o vencer, hasta las mujeres» (Citado en Fortín, 1967: 183).

Tras esta primera derrota, y ante la ausencia del virrey, los ánimos en la ciudad se enardecieron fuertemente. Como destaca Carlos Roberts, Ruiz Huidobro fue presionado por el Cabildo, parte de la tropa y de la población enfervorizada, para que realizara un nuevo ataque, pese a que la idea fuera un desastre estratégico. Así, el 20 de enero salieron los efectivos de la ciudad, bajo el mando de Bernardo Lecoq, a las cuales se les unió parte la caballería que Sobremonte tenía en Las Piedras, al mando del coronel Santiago Allende²¹⁹. Pese a que en teoría podían ser una buena fuerza combinada, solo las tropas de Lecoq acabaron participaron en el que se conoció como combate del Cordón. El militar situó en su vanguardia a los Miñones, que según Bofarull acabaron «...perdiendo muchos individuos de mi compañía»²²⁰. La derrota virreinal fue contundente, ya que los ingleses atrajeron a los virreinales a la mencionada zona del Cordón, en donde les tendieron una trampa para atacarlos con un fuego cruzado. La caballería de Allende no intervino, huyendo de nuevo al campamento. José Grau fue hecho prisionero en este ataque y tras escaparse a los tres días, pasó a Buenos Aires con otros cien Miñones, los cuales se unieron al recién formado Cuerpo de Urbanos Voluntarios de Cataluña o Miñones de Buenos Aires²²¹.

Tras esta victoria, los ingleses iniciaron el bombardeo sistemático de Montevideo, como paso previo a su asedio. A las bombas le siguieron diferentes escaramuzas que pretendían encontrar los puntos débiles de las murallas de la ciudad (Ídem: 209). Según las fuentes consultadas, en la defensa de las posiciones dentro de la ciudad, también destacó la belicosidad de los Miñones, tal y como Ruiz Huidobro mencionó en la certificación que le hizo a Bofarull el 3 de abril de 1807²²².

²¹⁸ AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326.

²¹⁹ Para ver la ruta de marcha (y huida) de las dos divisiones virreinales, ver mapa 3.

²²⁰ AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326.

²²¹ AGMS, Expediente de Don José Grau y Font, Sección 1 - Legajo G-6347.

²²² AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326.

Para poder relacionar las expediciones hechas por Buenos Aires con la situación bélica de Montevideo, considero ilustrativo mostrar esas acciones siguiendo a Carlos Roberts en su exposición cronológica de los hechos. Así, el 1 de febrero llegaron a Montevideo los 500 soldados de línea que, a las órdenes de Arce, había enviado Buenos Aires para ayudarles. Su periplo se inició el 26 de enero, desembarcando cerca de Colonia sin que allí estuvieran los víveres y caballos que habían reclamado para ganar tiempo. Esto ralentizó su marcha a Montevideo, lo que les impidió llegar a tiempo para participar de la organización de las defensas. En su camino, fueron interceptados por un edecán de Sobremonte, con un mensaje que les conminaba a no ir hacia la ciudad sino a Las Piedras. Seguramente, la idea del virrey fue ponerlos a sus órdenes para remarcar así su posición en la jerarquía, ya que habían sido enviados sin su aprobación. Arce hizo caso omiso y se dirigió al apostadero (Roberts, 1938: 217-218).

El ataque final sobre Montevideo se produjo en la noche del 2 al 3 de febrero y supuso la muerte y aprisionamiento de muchos de sus defensores. Anteriormente, el bombardeo enemigo había abierto algunas brechas en las murallas, que se intentaron reparar con cueros. Sin embargo, finalmente los ingleses entraron por una abertura cercana al Portón de San Juan²²³.

Tal y como analiza Juan Carlos Luzuriaga «Una columna [inglesa] se dirigió hacia el portón del Norte y las bóvedas, custodiadas por un centenar de miñones que, ampliamente superados en número, debieron ceder. Los defensores tuvieron numerosos muertos, entre ellos el ayudante Esteban Benet, mientras el resto fueron hechos prisioneros» (Luzuriaga, 2004: 93). En el informe que hizo posteriormente Bofarull, destacó las actuaciones de Tomás Rius. Este, que fue uno de los impulsores e integrante de los Miñones de la primera invasión «...recibió siete heridas peligrosísimas, que lo postraron, dejándolo los enemigos por muerto en la calle» (Citado en Fortín, 1967: 71).

Mientras en la Banda Oriental luchaban contra los ingleses, en Buenos Aires se desataban otras batallas. Tras conocer el inicio de los ataques por las cartas enviadas, tanto por particulares como por Ruiz Huidobro y Sobremonte, se decidió enviar una segunda expedición, esta vez liderada personalmente por Liniers, que a su vez cedió el mando de Buenos Aires al coronel César Balbiani. El Cabildo, tal y como consta en sus actas, elevó el día 25 a la Real Audiencia una petición para que se «...autorizase a dicho Señor Liniers a fin de que sin dependencia de otra autoridad y con solo acuerdo del Señor Gobernador de Montevideo procediese en el todo de la expedición»²²⁴. Con esta acción, el Cabildo pidió desconocer *de facto* la autoridad de Sobremonte sobre la expedición.

Finalmente, se organizó una partida de unas 1.500 plazas, que dada la afluencia de voluntarios, acabó restringida a estar formada por dos compañías de cada uno de los

²²³ Para situar la brecha, a los invasores y la posición de los Miñones en las murallas, ver mapa 3.

²²⁴ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.408.

nuevos tercios creados en Buenos Aires (Roberts, 1938: 218)²²⁵. Como remarca Alejandro Rabinovich, puede que esta efervescencia del espíritu guerrero de muchos vecinos quisiera lavar el trauma que produjo la primera invasión (Rabinovich, 2017: 30-31). Fue tan grande la muestra de espíritu combativo de la población que a las tropas les siguieron uno «...700 polizones armados, sin contar muy cerca de 400 que aseguran se han ido por las Conchas» (Citado en Salas, 2013: vol.2, 75).

La expedición zarpó el 30 de enero hacia Colonia, encontrándose al llegar con el mismo problema que Arce: la falta de pertrechos y caballada, que debía haber proporcionado el virrey. Esto les obligó también a hacer duras marchas y, al igual que a Arce, Sobremonte le envió a Liniers un edecán para pedirle que fueran a su campamento, cosa que no ocurrió. Además, en su escrito le remarcó su indignación por la decisión del Cabildo y la Audiencia de dejarlo al margen.

El día 4, Liniers recibió la noticia de la caída de Montevideo y decidió volver rápidamente a Buenos Aires, dejando a Gutiérrez de la Concha encargado del embarco de las tropas de vuelta a la capital. Cornelio Saavedra, líder de los Patricios, al conocer la falta de materiales de guerra que había en Buenos Aires, desmanteló las baterías de Colonia y las embarcó pese a las quejas Ramón del Pino, comandante de la plaza (Roberts, 1938: 218-219). Al dejarla desprotegida, el posterior avance inglés sobre la ciudad determinó la salida de del Pino y la caballería hacia la Campaña, lo cual provocó su rápida ocupación por los ingleses el día 15 de marzo (Salas, 2013: vol.2, 160).

Al revisar las misiones de ayuda y refuerzo bélico que se hicieron entre las dos orillas del Río de la Plata, se puede ver una gran disparidad entre ellas. Mientras que Montevideo, posiblemente por su dependencia comercial y orgánica de Buenos Aires, inició una rápida reconquista de la capital, esta primó su supervivencia e intereses, evitando el desgaste de sus fuerzas en ayudar a la Banda Oriental. Esta diferenciación añadió más argumentos al distanciamiento entre las dos ciudades.

Tras la caída de Montevideo, tal y como analiza Carlos Roberts, la ciudad sufrió algunos desmanes por parte de las tropas vencedoras, pese a esto, rápidamente los oficiales ingleses impusieron una férrea disciplina a sus soldados. Auchmuty organizó a sus tropas, embarcó a los prisioneros para alejarlos de la ciudad -al contrario de lo que se hizo en Buenos Aires- y llamó a las autoridades de la ciudad para, al igual que hizo Beresford, mantenerlos en sus cargos previo juramento al rey de Inglaterra y sumisión administrativa a su persona. También creó nuevos cargos que administraron ingleses, como la función de director de la Aduana, puesto que recayó en el teniente coronel Tyrrell. Este se encargó de bajar los impuestos a las mercancías que accedían y salían de la ciudad, lo cual conllevó un claro beneficio económico para los ingleses (Roberts, 1938: 233 y 235).

²²⁵ Para el caso de los Miñones, he encontrado una referencia en Alberto Salas (2013: vol.2, 68) que menciona que fueron unos 128 Miñones de Buenos Aires a las órdenes de Salvador Cornet y de los capitanes Juan Larrea, de la 2ª compañía, y Bartolomé Rosiano, de la 4ª.

Sin embargo, entre todos estos cambios, Arturo Betancur destaca la importancia que trajo la instauración «...el comercio libre y abierto según las leyes de la Gran Bretaña» (Lerena, citado en Betancur, 1997: vol.2, 16). Los más de 2.000 comerciantes que habían llegado junto a la expedición se instalaron allí, iniciándose un proceso de euforia comercial en la ciudad. Se «...descargaron manufacturas y, a finales de mayo, los comerciantes de Montevideo habían comprado por valor de 1.209.600 libras. El mercado se saturó rápidamente y los mercaderes locales empezaron a extender su actividad hasta las regiones más remotas del Alto Perú» (Vázquez-Rial, 2012: 234).

Este cambio comercial provocó que muchos vecinos de Montevideo se beneficiaron del comercio libre, tanto al vender como al comprar barato. Asimismo, y a causa de la sobreabundancia de productos, se generalizó el contrabando con Buenos Aires. Los comerciantes porteños pasaron reiteradamente a la Banda Oriental para negociar, pese a la oposición del Cabildo bonaerense, que acabó elevando una queja a las autoridades el 11 de marzo. Por su parte, los ingleses se beneficiaron de exportar cueros, uno de los productos más abundantes en Montevideo y deseados en Europa (Betancur, 1997: vol.2, 16).

Otro tema importante, y de gran influencia en la carrera de Liniers, fue el canje de los prisioneros. Tras la ocupación, Auchmuty pidió a Sobremonte hacer un intercambio de los apresados en Montevideo por los soldados y oficiales del ejército de Beresford, enviados a diferentes pueblos del interior. En caso de negarse, el inglés amenazó con enviar directamente a los rioplatenses a Inglaterra. El virrey le argumentó que él no tenía potestad para hacerlo sin recibir la confirmación previa por parte del monarca. Mientras se realizaban estas negociaciones, el día 25 Beresford llegó a Montevideo después de escapar de su cautiverio, ayudando a Auchmuty en su gestión antes de volverse a Inglaterra.

A consecuencia de los cambios que se habían producido en Buenos Aires, y que analizaré en el siguiente apartado, los ingleses enviaron el 26 de febrero tres cartas a los poderes reales de la capital -Real Audiencia, Cabildo y Liniers-, con la misma propuesta que se le había hecho a Sobremonte. Además, incluyeron la intimación para que pusieran la ciudad bajo protección inglesa, recordando la capitulación hecha en la Reconquista. Carlos Roberts afirma que la respuesta de los virreinales fue más o menos unánime, repudiando las capitulaciones inglesas -ellos la consideraban una rendición- y rechazando tanto el intercambio de prisioneros como el sometimiento de la ciudad. Consecuentemente, Auchmuty a finales de abril envió un convoy hacia Inglaterra con los prisioneros, entre los cuales estaban Ruiz Huidobro y Arce, acusado este de haber roto el juramento a Beresford (Roberts, 1938: 237). El posicionamiento de Buenos Aires con los prisioneros, aumentó las oposiciones en Montevideo por el patente desdén hacia sus compatriotas apresados.

4.1.2. Los Miñones de Buenos Aires

Además de la ocupación de Montevideo, a inicios de 1807 también se produjo un cambio en Buenos Aires que marcó el curso de la política rioplatense. Como era habitual, en los primeros días del año se celebraban las elecciones al Cabildo, eligiendo ese año a Martín

de Álzaga, como alcalde de primer voto, y a Esteban Villanueva, como segundo, ambos con un claro posicionamiento a favor del sector monopolista. Cabe mencionar que Álzaga obtuvo en 1797, como premio, el estar exento de ocupar cualquier cargo concejil, sin embargo, el 29 de diciembre de 1806 elevó un oficio a las autoridades por el cual aceptaría todo cargo que se le ofreciera²²⁶. Esto puede mostrar que ante los movimientos políticos que se habían producido durante la primera invasión, Álzaga y otros comerciantes consideraron que desde el Cabildo podían recuperar los espacios de poder perdidos con Sobremonte.

Tras los nombramientos, los capitulares Manuel Mansilla y Francisco Belgrano, más vinculados al comercio libre, enviaron una carta a Sobremonte para pedirle que no confirmase a Álzaga. Entre los argumentos para negarse, los dos autores destacaron que:

«...tiene la predominación del nuevo cuerpo de artilleros que paga el Cabildo, cuyos jefes principales son todos su hechura y alguno su dependiente, que es consiguiente trate de realzar éstos a su devoción de que parece es hechura, y resultarán consecuencias que es preciso precaver en nuestros Patricios, a quienes se les mirará sin duda los últimos»²²⁷.

Como bien muestra esta reflexión, los cuerpos milicianos se empezaron a percibir como una herramienta más de la lucha política entre las instituciones virreinales -y por tanto, también de la obtención de beneficios-. Según Mansilla y Belgrano, dado que los Patriotas eran beneficiados por Álzaga, al ser su herramienta política, con su nombramiento como alcalde acabaría perjudicando a sus contrarios -políticos y milicianos-, por ejemplo a los criollos Patricios²²⁸.

La acusación enviada a Sobremonte demoró la ratificación de los cargos capitulares con la excusa que al «...considerar conveniente en circunstancias de tener avisos que el enemigo se dirige á esta Ciudad, que subsistan, por ahora los mismos SS. Individuos, en quienes concurren conocimientos de las ocurrencias extraordinarias que han acaecido, y no será fácil que otros se impongan de ellas con la brevedad que requiere el caso»²²⁹. Tras una fuerte presión política, el virrey confirmó las listas el 2 de febrero.

El 4 de febrero volvió Liniers a Buenos Aires y ante el Cabildo comunicó que parte de la culpa del fallo de las fuerzas que había liderado, así como de la caída de Montevideo, fue de Sobremonte. Este fue el detonante para que se iniciaran los procedimientos legales para separar al virrey del resto de sus atribuciones. Paralelamente, el odio de los vecinos de Buenos Aires les llevó a presentar una queja ante la posibilidad de que este permaneciera en su cargo, como consta en las actas del Cabildo del 6 de febrero. A su vez, la Real Audiencia, tras muchas reuniones también lo petitionó el día 7 y dispuso su apresamiento y envió a San

²²⁶ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.8.

²²⁷ Proceso a Álzaga, p.71(10975).

²²⁸ Pese a esta reflexión de los capitulares, cabe decir que pocos meses antes, el 27 de octubre de 1806, el Cabildo financió los uniformes de 300 Patricios (MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.329). Esto muestra que, pese al ascenso de Álzaga a la alcaldía, la corporación no se encontró directamente contra las nuevas milicias criollas.

²²⁹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.399.

Fernando²³⁰. Ante el clima de oposición generalizada, esta institución aprobó la convocatoria de una amplia Junta de Guerra para el día 10, donde las personas más influyentes de la ciudad -jefes de las corporaciones laicas y eclesiásticas, etc...- discutieran y votaran sobre qué se debía hacer con Sobremonte. A dicha junta también asistieron, votando en contra del virrey, los jefes milicianos -Jaime Nadal y Guarda, por los Miñones, y Sentenach, por los Patriotas-. Como queda expresado en las actas del Cabildo, el día 12 de febrero:

«...en conformidad de lo que expuso el Pueblo, se pase la correspondiente representación al Tribunal de la Real Audiencia con testimonio de este Acuerdo para que se sirva resolver sobre el particular cese el citado Señor Marques en el uso y ejercicio de sus facultades, tanto en las de Virrey de estas Provincias, como en las de Gobernador y Capitán general, pues que efectivamente las razones que expuso el Pueblo, y los recelos que manifestó están acreditados con la experiencia, así en la entrega indebida de esta Capital el día veinte y siete de Junio último, como en el desembarco que permitió á los Ingleses en Montevideo sin hacerles la debida resistencia, y ni en facilitar últimamente cabalgaduras y demás necesario para el transporte de las tropas y bagajes, pues si no lo hubiera hecho, este Cabildo hubiera tratado de remediarlo á tiempo y se hubiera evitado el malogro de la expedición, y la pérdida de Montevideo que es lo más sensible»²³¹.

Son claras las coincidencias entre esta proclama y la mencionada en el capítulo anterior por la cual se apartó a Sobremonte de la comandancia de armas. Pese a las similitudes, queda claro que esta segunda decisión fue más enérgica contra el virrey, posiblemente por su baja consideración popular. De nuevo destaca el uso del término «Pueblo» como incitador de la propuesta que llevaría a un bien general. Si bien la polisemia del término fue aceptada en la sociedad colonial, tanto para designar a un lugar como a sus habitantes, según Gabriel Di Meglio y Noemí Goldman, fue con la efervescente participación popular en estos cabildos abiertos, que este término devino sujeto activo de la actividad política y de la vida pública de la ciudad (Di Meglio y Goldman, 2008: 131 y 134).

Ante esta hostilidad, Sobremonte escribió muchas cartas de queja, argumentando que la única autoridad de la que dependía su cargo, y por tanto su confirmación o cesión, era el propio rey. En una de las enviadas a Manuel Godoy, fechada el 15 de febrero de 1807, Sobremonte le describió el proceso revolucionario que estaba iniciando el Cabildo, ya que el alcalde de primer voto Martín de Álzaga era un «hombre de genio inquieto, uno de los primeros motores de la insurrección, aborrecido de los sensatos en otros años que fue alcalde». También cargó contra Esteban Villanueva argumentando que era un «hombre dementado y de raro genio, con otros para regidores buscados a propósito para las ideas del día» (Citado en Roberts, 1938: 164).

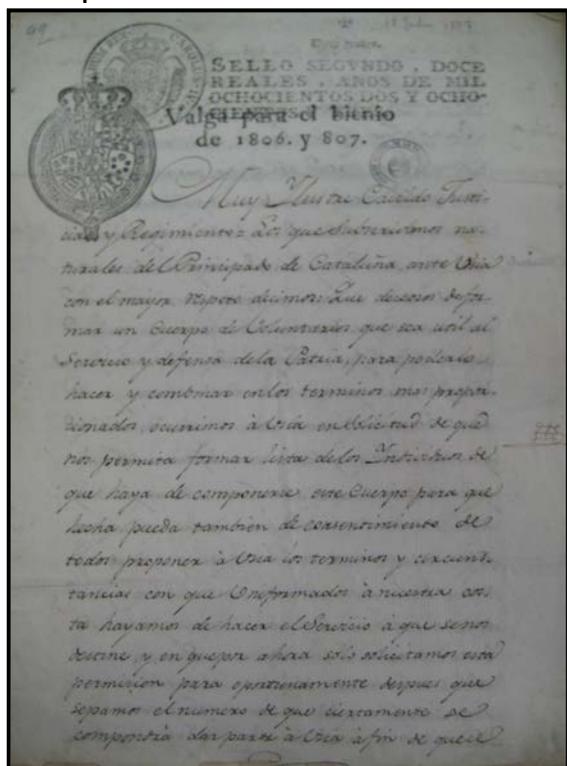
²³⁰ Ídem, pp.432-433.

²³¹ Ídem, pp.434-435.

Estas polémicas demuestran que la estructura de la autoridad virreinal ya estaba resquebrajada y que la situación especial que trajeron las invasiones permitió a instituciones como el Cabildo, recuperar cotas de poder perdidas. Según Halperín Donghi, a este movimiento político de los capitulares se les sumó de forma temporal, la figura ascendente de Liniers ya que ambas partes tuvieron el interés de no permitir el retorno del virrey, mientras hubiera un ataque inglés en marcha (Halperín Donghi, 2005: 138-139). También la población de Buenos Aires cambió su actitud, pues con la Reconquista se consolidó la idea por la cual ellos eran los encargados de auto defenderse, frente a la inoperancia de las autoridades tradicionales del virreinato. Como remarca Alejandro Rabinovich, en poco tiempo se pasó de una sociedad relativamente pasiva en lo militar, a una «sociedad guerrera» en una ciudad en armas. Este paso de «Venus a Marte» se inició con el auge de los cuerpos milicianos durante las invasiones inglesas, pero se mantuvo hasta bastantes décadas después, a causa de los procesos revolucionarios hacia la independencia y las posteriores guerras civiles (Rabinovich, 2017: 37).

Para el Río de la Plata, el inicio del proceso de militarización se suele marcar en la proclama general que hizo Liniers el 6 de septiembre de 1806. Sin embargo, lo cierto es que ya el 19 de agosto, es decir 7 días después de la Reconquista y de que la Junta General mandara organizar el ejército defensivo, los comerciantes catalanes Jaime Nadal y Guarda, Jaime Llavallol, Juan Larrea y Olaguer Reynals elevaron al Cabildo una petición por la cual²³²:

Imagen 11: Petición para la constitución del Cuerpo de Miñones



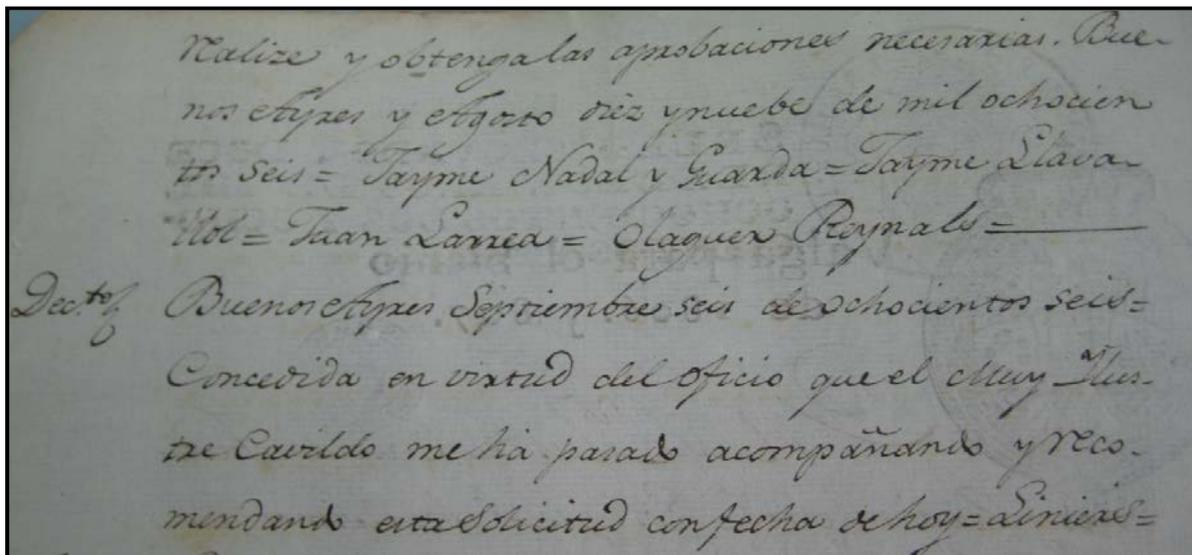
«Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento: Los que subscribimos naturales del Principado de Cataluña, ante Usía con el mayor respeto decimos: Que deseosos de formar un cuerpo de voluntarios que sea útil al servicio y defensa de la Patria, para poderlo hacer y combinar en los términos más proporcionados, ocurrimos a Usía en solicitud de que nos permita formar lista de los individuos de que haya que componerse este cuerpo para que hecha pueda también de consentimiento de todos proponer a Usía los términos y circunstancias con que uniformados a nuestra costa hayamos de hacer el servicio a que se nos destine, y en que por ahora solo solicitamos esta permisión para oportunamente después que sepamos el numero de que ciertamente se compondrá dar parte a Usía a fin de que se realice y obtenga las aprobaciones necesarias».

Fuente: AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99

²³² AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99.

Por lo tanto, y como bien destaca Ricardo Monner, este petitorio se adelantó -al igual que el de los Patriotas de la Unión- a la propuesta general que Liniers hizo para fomentar la creación de las milicias provinciales (Monner, 1927: 31)²³³. Considero bastante significativo destacarlo, ya que esto reafirma mi idea de la prontitud de la disposición de los comerciantes catalanes a formar una milicia, como también pasó en Montevideo.

Imagen 12: Detalle con la fecha de envío del documento y respuesta de Liniers



Fuente: Imagen propia extraída del AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99.

Como se puede ver en la imagen anterior, tras el mencionado petitorio, el documento presenta la confirmación de de Liniers del mismo día 6 de septiembre de 1806, refiriendo que fue «Concedida en virtud del Oficio que el Muy Ilustre Cabildo me ha pasado acompañando y recomendando esta solicitud con fecha de hoy»²³⁴. Por lo tanto, es muy probable que Liniers ya conociera la propuesta de los catalanes en el momento en que hizo la siguiente convocatoria:

«Vengan pues, los invencibles cántabros, los intrépidos catalanes, los valientes asturianos y gallegos, los temibles castellanos, andaluces y aragoneses; en una palabra todos los que llamándose españoles se han hecho dignos de tan glorioso nombre. Venga, y unidos al esforzado, fiel e inmortal americano y demás habitantes de este suelo desafiaremos a esas aguerridas huestes enemigas que no contentas con causar la desolación de las ciudades y los campos del mundo antiguo, amenazan envidiosas invadir las tranquilas y apacibles costas de nuestra feliz América» (Citado en Gallo, 2004: 92).

²³³ En dicha obra, Ricardo Monner Sans adjuntó una copia del legajo anteriormente citado, pese a que él indica que lo tenía la familia Llavallol. Desconozco si el que he consultado en el AGN-Argentina es el mismo u otra copia manuscrita.

²³⁴ AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99.

En la misma proclama remarcó la idoneidad de la división por territorios -«que renazcan en la América los antiguos e inextinguibles timbres de las provincias de la monarquía española» (Ídem)- de toda la población en edad y capacidad de portar armas. Por lo tanto, esta organización de milicias rompió con algunos de los lazos de unión tradicionales, como las corporaciones, que daban lugar a las milicias del Comercio. Otro punto destacable de la proclama, con gran incidencia posterior, fue la inclusión de los nacidos en el territorio americano para que también formaran milicias. De ahí surgieron los «Patricios» y «Arribeños» -de las provincias de arriba-, que fueron la gran base militar de la posterior revolución.

Así, esta «provincialización» de las milicias pudo combinar la propuesta de los catalanes con los beneficios de la sana competencia bélica entre los diferentes grupos, con la base de la unidad territorial como aglutinador, que fue el argumento oficial que se dio (Monner, 1893: 31-32 y Halperín, 1978: 128). Esta nueva figura supuso una revolución social, en un momento de máxima efervescencia patriótica. No solo porque se le concedió el mismo estatus a los españoles peninsulares y a los americanos, sino que esto les iba a permitir a todos ellos participar políticamente, aspecto fuertemente destacado por Noemí Goldman. Esta participación y la consecuente influencia miliciana en los órganos de poder, se hizo patente cuando se iniciaron las luchas internas entre las autoridades virreinales y se produjo la ruptura institucional de la Península (Goldman, 2005: 35).

Con esta decisión, Liniers consolidó su aprobación ante la población criolla. No es arriesgado argumentar que ante la desestructuración virreinal y el creciente poder del Cabildo, Liniers viera en estas organizaciones milicianas una forma de no perder apoyos. Como ya he mencionado, en el imaginario popular el grupo de los Patriotas de la Unión se vinculó totalmente al Cabildo y, por tanto cuando Liniers promovió las nuevas milicias populares, aumentó su prestigio entre esos grupos de vecinos militarizados, quedando las fuerzas e influencias, más repartidas.

En una segunda proclama, del 9 de septiembre, Liniers comunicó a los grupos milicianos en formación, los días en los cuales tenían que pasar por la Real Fortaleza para su aprobación. Para ese momento ya debían aportar una propuesta de organigrama con los comandantes y segundos, ya que los capitanes y tenientes quedaban a decisión de los propios cuerpos. También debían presentar un esbozo del uniforme y distintivos del cuerpo y, en caso de no tener, las autoridades les ofrecerían uno. El grupo de voluntarios catalanes fue el primer convocado, para el día 10 (Salas, 2013: vol.1, 336). Esto refuerza mi argumento de que Liniers usó la propuesta de los catalanes para su plan de milicias, y por eso les llama primero. De no ser así, no encuentro la justificación a su preeminencia frente a otros grupos con más peso en la capital, como vascos o gallegos.

4.1.2.1. Organización y reglamentación

La propuesta de reglamento enviado a Liniers se inició con²³⁵:

«El amor al Rey y a la Patria y los deseos de mantenerla en todo su esplendor a imitación de nuestros predecesores nos movieron así que esta Capital fue reconquistada a formarnos en cuerpo para que adiestrados en el manejo de las Armas pudiéremos ser de alguna utilidad cuando se nos empleare en su defensa»,

Sin tener fuentes que lo confirmen, pero dada la milicia homónima que proponen hacer, puede que esos «predecesores» fuera una referencia a los de Montevideo. Sea como fuere, rápidamente pasaron a remarcar la prontitud de su petición:

«Así es que el diez y nueve de Agosto último ya dirigimos nuestra solicitud para que se nos permitiese convocarnos en Junta al intento de tratar sobre la organización que tuviéremos por conveniente darle,...».

Seguidamente, también dejaron constancia de su rápida organización y de la eficiencia de su cuerpo a la hora de tomar decisiones:

«...y como usía haya tenido a bien acceder a ello, según su decreto de seis del corriente, nos reunimos el nueve del mismo Catalanes, Valencianos, Aragoneses e individuos de las Islas Baleares, y por aclamación resolvimos querer formase el plan que sigue a fin de que aprobados por Usía sus artículos, empezaremos, inmediatamente a ponerlos en ejecución».

Finalmente, el detallado programa organizativo del cuerpo fue confirmado por Liniers el 26 de septiembre²³⁶. Para ver sus características, y contrastarlas con los otros grupos de Miñones, marcaré cuáles fueron sus propuestas:

Imagen 13: Bandera del 1^º batallón del Cuerpo de Miñones



1. Se definieron como un cuerpo de infantería ligera llamado de Urbanos Voluntarios de Cataluña, con una bandera de fondo amarillo, con el escudo de Castilla y León y el del Principado de Cataluña en el centro. El cuerpo estuvo formado por catalanes, valencianos, aragoneses y baleáricos.

Fuente: Imagen de la pieza 2948, cedida por el Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo (Luján-Argentina).

²³⁵ AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99.

²³⁶ Ídem.

Imagen 14: Detalle del escudo de la bandera del 2º batallón



Fuente: Detalle de la pieza 2947, Imagen cedida por el Complejo Museográfico Provincial Enrique Udaondo (Luján-Argentina).

2. Sus dos comandantes serían nombrados por el mismo cuerpo.
3. Cada una de las 6 compañías -iniciales- constarían de un capitán y un teniente, nombrados por los 50 hombres que la componían, así como de cuatro sargentos y diez cabos, nombrados por los oficiales.
4. Los uniformes corrían a cargo personal y los que no pudieran, los oficiales debían buscarles cómo costearlo.
5. El uniforme fue: sombrero con «...sola una alita al frente, una tira de piel negra que saliendo del ala vendrá a concluir en lo más bajo de la copa a la espalda, y un cordón amarillo que dando vuelta a la copa terminará en dos bolitas que caigan sobre la oreja izquierda, chaqueta y pantalón azul con collarín, vueltas, vivo y botones amarillos, hecho a la húsar; faja carmesí que ciña el cuerpo; media bota.
6. Los oficiales debían usar el mismo distintivo que su homólogo del ejército.
7. Las armas -carabina, pistola y sable- debían facilitarlas los Reales Repuestos.
8. Los comandantes y capitanes de cada compañía debían instruir a sus hombres «...hasta que se hallen en disposición de reunirse cada compañía al todo del cuerpo para evolucionarse junta».
9. Aunque no quedarán tropas veteranas o milicias regladas y el enemigo estuviera cerca, por su condición de Urbanos solo se limitarían a custodiar la Plaza. Pero «...para dar una prueba completa de nuestro patriotismo» alargaban la marcha hasta diez leguas de la ciudad sin poder ser obligados a cruzar el río.

Imagen 15: Uniformes del cuerpo de Miñones de Buenos Aires (oficial y soldado)



Fuente: Hernández y Riart, 2014: 125

10. Si existían veteranos o milicias regladas, ellos deberían servir en la Plaza, y en caso que no hubiera el cuerpo solo atendería ante «Dios, al Señor General y al Muy Ilustre Cabildo» y no a cualquier oficial del ejército.

11. Ni «...oficiales ni soldados gozarán fuero de guerra, no estando en facción, según es de ordenanza y de consiguiente solo en este caso tendrán jurisdicción los primeros sobre los segundos para ocuparlos en asuntos meros del servicio».

12. No recibirían sueldo ni raciones de comida, tampoco durante la campaña. Solo se les proporcionaría «...de cuenta de su Majestad la pólvora, balas y demás pertrechos que necesiten para defensa de estos dominios». Cada comandante debía nombrar a su personal para el acopio y surtimiento de víveres.

13. Las tropas solo obedecerán a sus jefes inmediatos y a las órdenes del general, ya sean transmitidas verbalmente, por escrito o por sus ayudantes o edecanes.

14. Las órdenes del general, transmitidas a los comandantes, debían ser aceptadas en «Junta de capitanes».

15. Todo el cuerpo cesaría, incluyendo a los oficiales, al terminar la guerra y sus banderas irían a las casas capitulares hasta que se acordara su destino final.

Pese a que en las dos orillas se formaron grupos homónimos, llamados «de Miñones», organizadas como infantería ligera con gran libertad de acción, tuvieron otros puntos que las diferenciaban. Los Miñones porteños remarcaron la idea de no someterse a los mandatos de los oficiales militares -10º punto - y sin embargo pidieron que, para evitar problemas en las jerarquías, sus oficiales llevaran el mismo distintivo que los del ejército - 6º punto -. Esto me hace pensar que, aparte del elemento simbólico, la petición también pudo servir para facilitar el paso de oficiales milicianos a miembros del ejército al conseguir premios por sus acciones.

Una gran diferencia entre las dos milicias fue que, mientras en la de Montevideo fue impulsada por comerciantes, pero formada en gran parte por milicianos con experiencia, la de Buenos Aires fue también dirigida por comerciantes, como oficiales de la plana mayor del cuerpo. Por lo tanto es comprensible que la cláusula de las presas de guerra, que tantos problemas trajeron a las autoridades, no estuviera presente en un cuerpo eminentemente formado por comerciantes.

Otro punto que los diferenció es la presencia, o ausencia, de salario. Mientras que este cuerpo de Miñones de Buenos Aires, dejó claro en el punto 12º que ellos no percibirían ni sueldo, ni alimentos pagados por el erario público, tanto el cuerpo de Montevideo de julio de 1806 -en su 4º punto - como el de inicios de 1807 -15º punto - remarcaron la voluntad de cobrar un prest, ya fuera para los más necesitados. Otros cuerpos también incorporaron esta cláusula a su formación, como muestra el expediente de creación del tercio de Gallegos, entregado el 17 de septiembre de 1806 por Pedro Antonio Cerviño. En él, se estipulaba en su punto 11º que «...en consideración de que varios que componen este cuerpo, viven de su trabajo personal, y que cuando tomen las armas les cesa toda agencia, en este caso se les asistirá con sueldo y ración cuando salgan a campaña, y los pudientes se les obligan a servir sin sueldo ni otra cosa, que municiones de boca y guerra y pertrechos que necesiten para defensa de estos dominios». Además, los gallegos pidieron que los nombres de sus miembros quedaran en un «...libro que se depositará en el Archivo del Ilustre Cabildo» para posteriores peticiones de gracia real²³⁷.

Esta remarcada ausencia de ayuda a los milicianos menos favorecidos, me lleva a pensar que debieron buscar otras vías para proporcionarse una caja de resistencia común, ya fuera por donativos de alguna institución o del comercio. De esta forma pudieron argumentar que su formación no produjo gastos al erario real, lo cual les podría dar más opciones a recibir una recompensa. Un ejemplo de cómo se costearon los gastos de esos Miñones, lo ofrece una carta del 26 de octubre de Matheu a su socio en Potosí:

«...como a nuestro cuerpo hemos tenido que vestir a la mayor parte, nos ha sido preciso cargarlo todo a los oficiales, que les ha de tocar mucho; y por lo mismo este correo se mandan cartas circulares a algunos paisanos conocidos, a fin de que ayuden en algo; y a

²³⁷ DE CASTRO, Manuel, *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*, Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, Buenos Aires, 1911, pp.5-8.

usted en particular le digo lo haga presente a los paisanos, que tal vez no les habrán escrito para que den alguna cosa, haciéndoles las reflexiones que se hace en beneficio de todos; porque si los ingleses llegasen a entrar, todo el reino se perdía, después de pasarnos a cuchillo, como nos amenaza el general Popham en buenos términos; pero según estamos de coraje, si llegan a desembarcar, o los ingleses quedarán todos en la plaza, o nosotros todos muertos, porque estamos con la resignación de morir o vencer» (Citado en Matheu, 1960: 20(2236)).

Esta carta no solo ayuda a entender el gran desembolso que significó para el comercio catalán el organizar a los Miñones, sino que vuelve a mostrar la rápida transmisión de noticias que tuvieron estos comerciantes a lo largo del continente y la «solidaridad» por paisanaje que tenían, pidiendo ayuda para sufragar los gastos del cuerpo. Al igual que en la carta que escogí para mostrar la primera invasión, Matheu en esta también plasmó su convicción de una victoria rioplatense y la fiereza de sus vecinos. Sin embargo, la confianza de Matheu quedó restringida únicamente a la población y no a las autoridades virreinales. En otra carta al mismo socio, del 26 de septiembre de 1806, no evitó las críticas sobre lo ocurrido en la primera invasión, cuando los ánimos de los vecinos eran fuertes, pero las autoridades prefirieron no armarlos por miedo. Así, el catalán esperaba que «...no vuelva a suceder otra como la pasada, que estando todo el pueblo gritando para la defensa, se nos contestaba no había cañones ni pólvora, habiendo 180 cañones y 3.000 quintales de pólvora, como lo encontraron los ingleses después de la toma» (Ídem: 19(2235)). Para evitar posibles problemas de abastecimiento, y dada la actividad comercial de muchos oficiales de Miñones, el cuerpo decidió no dejar a las autoridades el aprovisionamiento de alimentos pero sí el de material bélico.

En cuanto a los soldados que formaron este cuerpo, ciertamente no he encontrado las listas íntegras de sus compañías, si bien en el mencionado expediente sí aparecen sus oficiales. Eligieron como primer comandante a Jaime Nadal y Guarda y a Olaguer Reynals, o Reinald, como segundo. Estos convocaron para el día 14 de septiembre una reunión con Liniers, ya que él debía aprobarlos, y así nombrar a los capitanes y tenientes. Finalmente, las compañías quedaron así:

Tabla 8. Oficiales del cuerpo de Miñones de Buenos Aires

		Capitán	Teniente
Compañía	1ª	Pedro Casanovas	Ramón Duran
	2ª	Juan Larrea	Domingo Matheu
	3ª	Jaime Llavallol	Pedro Botet
	4ª	Bartolomé Rosiano	Manuel Vidal
	5ª	Juan Parareda	Pedro Flesch (o Flusch)
	6ª	José Ponce (o Pons)	José Sabater

Cuadro de elaboración propia con los datos extraídos de, AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99

En marzo de 1807 se accedió a que se les unieran formalmente los catalanes, que habían conseguido huir de Montevideo con Grau y que, en su mayoría, habían formado parte del grupo de los Miñones. Estas fuerzas se convirtieron en la 7ª y 8ª compañía, con José Grau²³⁸ y Juan Santos Irigoyen, como capitanes, y Magín Baltasar y Ramón Larrea, como tenientes (Salas, 2013: vol.2, 148). Además, como consta en las fuentes consultadas, la Junta de Guerra aprobó que se corriera con los 4.128 pesos de gastos del vestuario de los 130 catalanes venidos de Montevideo, desembolso que inicialmente asumió el segundo comandante del cuerpo, Olaguer Reynals, y que no se le reembolsó hasta el 16 de octubre de ese año. Además del mencionado vestuario, la Junta también asignó a los Miñones montevidianos, el mismo sueldo de 14 pesos mensuales que al resto de tropa acuartelada, así como el equipo necesario para su instalación en el cuartel que tenían sus paisanos: «...los cueros necesarios para poner en los aposentos para dormir, siete vasijas para ponerse agua, seis ollas para hacer el rancho, doce platos de madera, ciento treinta cucharas para comer, ocho tablas para el cuerpo de guardia, las velas para alumbrarse y un cepo»²³⁹.

Los oficiales eligieron a Salvador Cornet y Mariano Fontrodona como los ayudantes del tercio, con grado de teniente. También nombraron como primer y segundo subteniente de bandera a Joaquín Ballester y Agustín Busquets. Después de esta elección, enviada a Liniers para su aprobación, se inició un pleito por que este no les devolvió un testimonio del documento «...para los usos que nos convengan», entendiéndolo como prueba escrita para poder hacer posteriores peticiones al Rey. Finalmente, Liniers pidió a la Escribanía de Guerra que se lo certificara²⁴⁰.

Cabe destacar que estos oficiales pertenecieron, en su mayoría, a la ya mencionada nueva generación de comerciantes y como tales, bien formaron parte del Consulado o eran parientes-socios de ellos²⁴¹. Este relevo generacional lo puede mostrar la ausencia de otros coterráneos de más edad y de gran peso en el virreinato, como Jaime Alsina y Verjés. Tal y como analiza Gabriela Dalla-Corte Caballero, este personaje estuvo muy vinculado al sistema tradicional de relaciones y negocios, y no vio con buenos ojos que muchos de los comerciantes -catalanes y de otras provincias- prefirieran a partir de entonces mantenerse en las milicias. Tampoco aprobó el cambio político que trajo esta figura militar, ya que terminó con el sistema de exclusividad del cual él había formado parte (Dalla-Corte Caballero, 2000: 150).

²³⁸ Con la caída de Montevideo y tras su fuga, Grau llegó a Buenos Aires con fuertes apuros económicos. El 5 de marzo elevó una petición a Liniers para que se le entregara alguna cantidad del «...caudal de presas existente en la Tesorería General». Adjuntó un informe favorable de su actuación en la Reconquista. Finalmente, Liniers le concedió 100 pesos (AGN-Argentina, Sala IX, solicitudes, propuestas, nombramientos., GL, p.126-128).

²³⁹ AGN-Argentina, sala IX, caja 26-06-09, Junta de Guerra (1806-1808).

²⁴⁰ AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842, doc. 99.

²⁴¹ Ver cuadro del capítulo 1 sobre los miembros catalanes del Consulado de Comercio.

Muy pronto, estas nuevas fuerzas militares se percibieron como plataformas de acceso a nuevos escalones de poder, o de acceso a la política, para algunos sectores sociales que, de otra forma, no hubieran podido acceder. Con esto no estoy afirmando que con ese cambio ascendieran los más desfavorecidos a los altos cargos, ya que en la mayoría de casos, los comandantes de los nuevos grupos milicianos «...fueron miembros de la gente decente, que reflejaron su ascendiente social en la elección» (Di Meglio, 2006: 87). Esos líderes, que pese a ser de las nuevas generaciones de comerciantes o ser modestamente adinerados, formaban parte del liderazgo socioeconómico del virreinato como miembros «sólidos» de la sociedad (Rabinovich, 2017: 36).

Además, muchos de esos oficiales de milicias relativamente acomodados, también gozaron de un entre sus coterráneos y compañeros, aspecto básico para su elección como comandantes (Halperín Donghi, 1978: 129). Carlos Roberts, en vista de lo ocurrido en los posteriores procesos, llamó a estos jefes de milicias, «representantes del pueblo», ya que efectivamente ellos lideraron a porciones importantes de la ciudadanía rioplatense (Roberts, 1938: 167).

Este acceso a la política y al estamento militar, informal de momento, a través de la comandancia de las milicias, sirvió como primera toma de contacto con el poder para aquellos que durante la época previa a las invasiones «...no eran cosa alguna, y después hicieron su suerte», terminando varios de ellos como cabezas visibles de la revolución de 1810 (Saavedra, Azcuénaga, Larrea, Belgrano, Matheu,...)²⁴². Como remarca Tulio Halperín Donghi, también significó el acceso de los «hacendados» a los espacios de poder que tradicionalmente correspondían al comercio monopolista, (Harari, 2009: 17).

Pero esta nueva forma de participación popular, no fue del agrado de las instituciones virreinales tradicionales. El mismo Sobremonte remarcó en diversas ocasiones que compartir el poder con la población -«mal consentir al pueblo»- desgajaba el poder la autoridad militar virreinal e incitaba a que los opositores o insurrectos pudieran ganar un poder efectivo (Salas, 2013: vol.1, 401). Tal fue su rechazo a la irrupción política de las nuevas milicias que hasta el día 16 de octubre, en Colonia, no aceptó su creación. Pese a que lo hizo para no ganarse más enemigos, ni provocar el «alboroto del pueblo», auspició que los nuevos jefes milicianos serían un problema a futuro (citado en Ídem: 379).

Analizando el proceso de elección a la comandancia de uno de los cuerpos milicianos, los Patricios, puedo reforzar la idea de que su liderazgo se percibió como un acceso a la política para algunos miembros de la élite criolla. Así, Manuel Belgrano, que había salido de Buenos Aires tras la victoria de los ingleses en julio de 1806 para no tener que jurarles adhesión²⁴³, volvió de la Banda Oriental para las elecciones de oficiales del cuerpo de los Patricios a las que, por ser criollo, pudo postularse. A su llegada, pudo ver:

²⁴² BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas».....p.169(3815).

²⁴³ BELGRANO, Manuel, *Autobiografía y otras páginas*, Editorial universitaria, Buenos Aires, 1960, p.29.

«...las tramas de los hombres de nada, para elevarse sobre los de verdadero mérito; y no haber tomado por mí mismo la recepción de votos, acaso salen dos hombres oscuros, más por su vicios que por otra cosa, a ponerse a la cabeza del cuerpo numeroso y decidido que debía formar el ejército de Buenos Aires, que debía dar tanto honor a sus armas. Recayó al fin la elección en dos hombres que eran de algún viso, y aun ésta tuvo sus contrastes, que fue preciso vencerlos, reuniendo de nuevo las gentes a la presencia del general Liniers, quien recorriendo las filas conmigo, oyó por aclamación los nombres de los expresados, y en consecuencia, quedaron con los cargos y se empezó el formal alistamiento; pero como éste se acercase a cerca de cuatro mil hombres puso en expectación a todos los comandantes europeos y a los gobernantes»²⁴⁴.

Con esta declaración se puede constatar que los Patricios fueron una fuerza criolla con un gran apoyo popular, posiblemente por las oportunidades que ofrecía el alistamiento para una población excluida de ciertos circuitos económicos. Pero también de él se desprende cómo las elecciones de comandantes estuvieron siempre vigiladas por la tradicional «gente decente», criolla o peninsular. Por tanto, no es de extrañar que en la elección final, hecha en la casa del Consulado, surgieran Cornelio Saavedra como primer comandante y Esteban Romero como segundo²⁴⁵. De esta forma, bajo la apariencia de una elección del cuerpo, se respondía a las expectativas de los grupos de poder. Tal y como analiza Fabián Harari, Saavedra fue un comerciante-hacendado criollo que llegó a ser miembro del Cabildo y del Consulado, y Romero, fue también un hacendado, perteneciente a una familia bien posicionada en la ciudad (Harari, 2009: 123-125). Belgrano, a su vez, fue nombrado sargento mayor. Según Tulio Halperín Donghi «La creación de las milicias cambió irreversiblemente el equilibrio de poder en Buenos Aires de varias maneras. Antes que alentar la igualdad entre la elite urbana y las clases populares, la militarización impuso una nueva igualdad dentro de la élite misma» (Halperín Donghi, 1978: 130).

Como existía una fuerte carencia de oficiales veteranos en la ciudad, y muchos de los que quedaban se opusieron a enseñar a los nuevos milicianos. Así que casi todos los oficiales de los nuevos cuerpos iniciaron un proceso de autoaprendizaje acelerado que les llevó largas horas de estudio y práctica²⁴⁶. A ello ayudó también el nombramiento del coronel César Balbiani como mayor general de la infantería veterana y voluntaria, a las cuales les marcó ejercicios de entrenamiento y creó manuales para su formación (Roberts, 1938: 171).

Como muchos de los miembros de estas nuevas planas mayores tenían sus propios negocios, pidieron que los ejercicios generales se hicieran a primera hora de la mañana -de 5 a 8- para no romper sus quehaceres diarios. Como consta en las fuentes consultadas, pese a la inminencia del nuevo enfrentamiento contra los ingleses, los jefes milicianos elevaron al

²⁴⁴ Ídem, p.30.

²⁴⁵ SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria Autógrafa*, Emecé editores, Buenos aires, 1944, p.14.

²⁴⁶ BELGRANO, Manuel, *Autobiografía...*, p.31. Para una muestra de esas lecturas, de nuevo es relevante el ejemplo de la biblioteca de Felipe de Sentenach (AGN-Argentina, Sala IX, 15-02-12, Pertenencias extrañas, varios años).

Cabildo una queja el 7 de noviembre. En ella criticaron que muchos de los que se habían anotado en sus cuerpos no cumplían con los ejercicios matutinos, o bien no iban argumentando enfermedad y, si lo hacían, era para molestar más que para ejercitarse. También razonaban que muchos jóvenes aún no se habían alistado y que por contra, abundaban los de edad avanzada. Todos ellos pedían un riguroso control del empadronamiento en la ciudad para verificar quién estaba verdaderamente inscrito en las milicias y quién no, así como impedir la fuga de familias de la ciudad²⁴⁷.

Imagen 16: Detalle del informe presentado a la Real Audiencia por los comandantes de milicias.

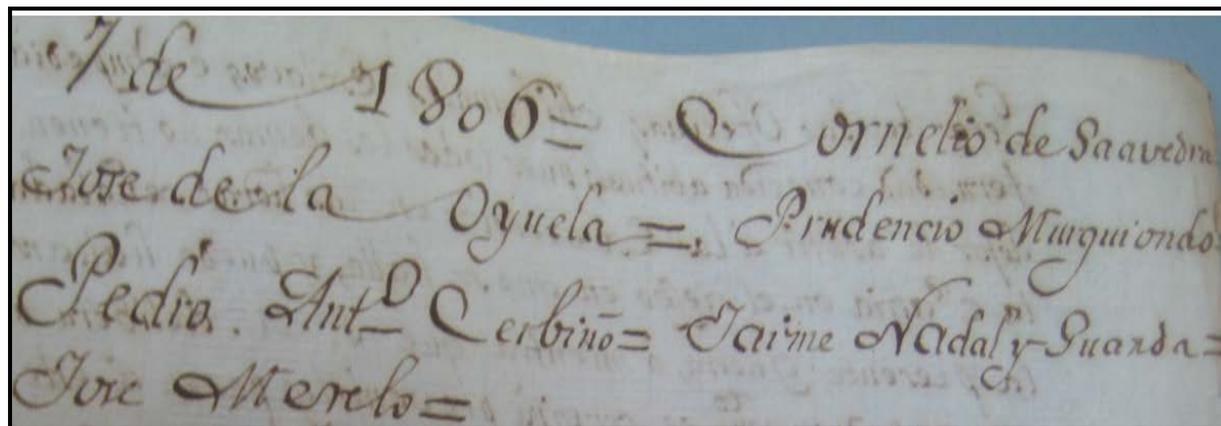


Imagen propia extraída de, AGN-Argentina, Sala IX, caja 27-06-04, Real Audiencia de Buenos Aires 1806-1809

El 18 de noviembre se promulgó un decreto para que en 4 días se alistaran todos los hombres entre 16 y 50 años, una vez pasado el término, se ordenó a los alcaldes de barrio que controlaran en qué milicia estaba alistado cada ciudadano, verificando si tenían los distintivos que concedían los capitanes de cada tropas. De esta leva se exceptuó a «...empleados, eclesiásticos, religiosos, jefes de las oficinas, tribunales, esclavos e impedidos». Como se puede ver, las categoría de los eximidos fue menor que en el reglamento de 1801, posiblemente debido a la ingente necesidad de efectivos. Los alcaldes protestaron porque ni todos se habían alistado en el cuerpo de milicia que les pertenecía por procedencia, ni existía un censo exhaustivo y actualizado de la ciudad²⁴⁸.

A causa del escaso éxito de estas acciones oficiales, el 5 de febrero de 1807 los mismo comandantes hicieron un nuevo reclamo al Cabildo, tal y como consta en sus actas. En él insistieron en la necesidad de imponer con mayor contundencia el reclutamiento general, así como apropiarse de las propiedades de aquellos que en un mes no hubieran vuelto de su huida de la ciudad. Con la venta de esos bienes se sufragarían diversos gastos militares, ya que las arcas estaban exhaustas. También por estar faltos de pertrechos, pidieron que se recolectaran las armas particulares de los vecinos, las cuales se depositarían en el Cabildo, expulsando de la ciudad a aquellos que las ocultaran. Pidieron que se comprara más pólvora para la defensa, a parte de la provisión ya adquirida en Chile, y así mismo, recomendaron alejar a las naves no destinadas a la defensa o el aprovisionamiento

²⁴⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 27-06-04, Real Audiencia de Buenos Aires 1806-1809.

²⁴⁸ Ídem.

de las dos orillas, previa retirada de su artillería. Marcaron la necesidad de crear patrullas nocturnas de caballería en diferentes puntos de la costa, para evitar desembarcos enemigos o sabotajes. Aquellos que no estuvieran capacitados para el combate, por impedidos o por ser demasiado jóvenes o viejos, deberían estar censados y destinados a la defensa del orden en el interior de la ciudad. También recomendaron que los veteranos que estuvieran bajo el juramento a los ingleses se les destinara a las fronteras, para que vigilaran los posibles ataques de los malones o de los portugueses, así como ayudaran a velar a los prisioneros²⁴⁹.

Por lo tanto, hubo una gran preocupación por parte de las nuevas milicias por fortalecer los asuntos organizativos de la defensa. Esto parece que no solo respondió a un signo de preservación, si no al inicio de una participación activa en la vida militar, que sería fundamental para los procesos posteriores.

4.1.2.2. Actuaciones y problemas con la autoridad

Tal y como recoge Mario Salas, el 7 de abril de 1807 se reunió la Junta de Guerra de Buenos Aires, formada por: los miembros de la Real Audiencia -Lucas Muñoz y Cubero, Francisco Tomás de Anzoátegui, Juan Bazo y Berry, José Márquez de la Plata, Manuel Villota, Antonio Caspe y Rodríguez-, Santiago de Liniers, César Balbiani, el gobernador intendente del Paraguay coronel Bernardo de Velazco -uno de los pocos militares con experiencia-, el coronel Francisco Javier de Elío, Juan Gutiérrez de la Concha mayor general del capitán de marina y Francisco Agustini, capitán de la artillería. En ella se decidió que tras la ocupación de Colonia por los ingleses el 15 de marzo, y en previsión de que estos siguieran con su avance, se enviaría una expedición de 500 hombres de infantería de los cuerpos voluntarios, dos cañones y dos obuses, para tratar de frenarlos. También se les estipuló un *prest* de 16 pesos, 14 si se unían en la otra orilla, y a los oficiales desde sargento, media paga más de lo normal. Los objetos ingleses que recuperaran se subastarían y su precio total, repartido entre la tropa (Salas, 2013: vol.2, 190). Por lo tanto, fue un buen incentivo para la campaña.

El mando de la expedición se le dio al coronel Francisco Javier de Elío, que salió de España en diciembre de 1806 como nuevo comandante de la Campaña de Montevideo. A su llegada al Río de la Plata en marzo de 1807, comprobó que la ciudad estaba ya ocupada por los ingleses, así que escribió rápidamente a Liniers para ponerse a su disposición, llegando el día 21 a Buenos Aires (Ídem: 166). El 25 Liniers lo nombró, dada su experiencia militar, tercer comandante y mando del ala izquierda del ejército para la defensa de Buenos Aires.

El 13 de abril zaparon los más de mil milicianos de la expedición hacia Colonia²⁵⁰. Entre ellos estaban la 7ª y 8ª compañía de Miñones, con unos 200 hombres aproximadamente, la mayoría de los cuales habían huido de Montevideo meses antes. Con este traslado el cuerpo catalán rompía, voluntariamente, con uno de los puntos de su reglamento. También fueron con ellos 150 artilleros de los Patriotas de la Unión con «dos obuses y seis cañones, cuatro

²⁴⁹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, pp.430-431.

²⁵⁰ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas».....p. 43(3688).

de a 4 y dos de a 8» (Beverina, 1992: 344). Pese a su teórica formación y experiencia militar, las acciones de Elío en la Banda Oriental dieron mucho que hablar.

Ya en la otra orilla, en la noche del 22 de abril de 1807, los virreinales hicieron un ataque fallido contra la guarnición inglesa de Colonia, comandada por el teniente coronel Dennis Pack²⁵¹. Para el ataque, parece que Elío no preparó minuciosamente la estrategia, ni dejó descansar a las tropas recién llegadas. Según recoge Francisco Seguí, «...su primer paso fue un imperdonable error militar. Con la más torpe precipitación, sin adelantar espías, sin ocultar el grueso de nuestra gente, sin hacer explorar el campo enemigo, y en una palabra, sin la más mínima precaución se desembarca y marcha de noche a sorprender a Pack»²⁵².

Un tiro desprevenido por parte de las tropas de Elío alarmó a los ingleses, que se armaron rápidamente e iniciaron un contraataque que desbandó a los virreinales. Los defensores tuvieron un muerto y tres heridos, y las bajas rioplatenses, varían según las fuentes que se consulten: ocho muertos y ocho heridos (Roberts, 1938: 240) o 3 muertos - entre ellos Miguel Martínez de la 7ª de catalanes- y 8 heridos -Francisco Ferrer, también de los Miñones- (Salas, 2013: vol.2, 214).

Al día siguiente, muchas de las fuerzas rioplatenses consiguieron reagruparse con Elío en su nuevo campamento de Calera de las Huérfanas²⁵³. Como consta en las fuentes consultadas, fue en este campamento desde el cual escribió a Liniers, diciendo que tras el disparo fortuito él había mandado:

«...a los Miñones, marineros y compañía de granaderos de Pardos con intrepidez, pero con harto dolor, ninguna de las tropas mencionadas correspondió con mucho a la confianza que en ellas tenía, antes a los pocos tiros huyeron, haciendo los de atrás un fuego con el que mataron a muchos de sus compañeros. A mí me cercaron las balas, y a un esfuerzo que hicimos, mis ayudantes Toledo y De Miguel, recordándoles la promesa que pocas horas antes habían hecho de no abandonarme, se rehicieron y volvieron a la carga hasta entrar bastante dentro del recinto, pero al fuego corto de alguna tropa que salió alarmada volvieron a retroceder con tanta fuerza que no fue posible contenerlos, ni allí ni hasta este momento en que marchan desordenadamente por la Campaña; doy parte a D. Ramón del Pino para que impida su embarco o recoja las armas, según V.S. lo determine, en la inteligencia que con esta gente nada espero hacer por aquí»²⁵⁴.

Queda bastante claro que con estos argumentos, la intención de Elío fue distribuir las culpas entre sus tropas y evitar cargar él con toda la responsabilidad. Esto muestra que,

²⁵¹ Este oficial participó en la primera invasión, siendo enviado junto a Beresford como prisionero a Luján. Ambos lograron fugarse el 16 de febrero, ayudados por Manuel Aniceto Padilla y Saturnino Rodríguez Peña, y fueron a Montevideo, que sabían ocupado por los ingleses (Roberts, 1938:156).

²⁵² SAGUÍ, Francisco, «Los últimos cuatro años de la dominación española el Río de la Plata». En: *Biblioteca de Mayo. Tomo I: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, p.61(196041).

²⁵³ Para ver la situación aproximada del campamento de Elío, ver el mapa 1.

²⁵⁴ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

fuera cierto o no, siempre consideró sus decisiones para el ataque como correctas, actitud que el militar mantuvo durante todas sus acciones.

El 23 de abril, en otros informes a Liniers, Elío hizo un repaso del ataque, eximiéndose de nuevo de la responsabilidad del fracaso y al cual le añadió otro correo en el que mencionaba que sus tropas se le estaban insubordinando, «...particularmente en las dos compañías de Miñones, cuyo motivo principal es el carácter débil de sus oficiales, pero yo los he amenazado, les he dicho y lo haré así que los arcabuceare si me levantan la voz, y que aunque no los quiero para nada, mientras estén a mis órdenes han de obedecer disciplina; en los lances adversos es cuando ha de valor la constancia»²⁵⁵. En posteriores informes, Elío identificó a un Miñón sin precisar como el causante del disparo fortuito que alertó a los ingleses. Además, pidió a Liniers que dado el clima de desobediencia, le enviara tropas veteranas para los futuros ataques. Liniers le confirmó el 26 de abril que le enviaría refuerzos y le animaba a no dar por imposible a su tropa tras la primera derrota²⁵⁶.

El 27 de abril llegaron a Buenos Aires las noticias de la derrota en Colonia y, lejos de acusar de cobardía a las tropas, algunos, como Domingo Matheu, opinaron que «...según cartas que he visto, fue que no hubo aquellas disposiciones de un completo militar: yo creo que como era noche y la gente no se había visto jamás en funciones sería tribulación de unos y otros» (Citado en Matheu, 1960: 25(2241)).

Pocos días después, Elío recibió con agrado la deserción de un oficial inglés católico, pero como contrapartida, a él le desertaron la mitad de una patrulla de vigilancia. Esto le llevó a denunciar, en una carta del 28 de abril a la Real Audiencia y a Liniers, que su tropa desertaba, robaba o se le insubordinaba pero que no les pudo «...imponer un castigo arreglado a alguna ley, pues que ni se le han leído las penales ni quieren sufrir se les lean e impongan»²⁵⁷. Este comentario, muestra las diferencias existentes entre las tropas tradicionales -del ejército o de las milicias regladas- con los nuevos cuerpos recién creados, que no estaban sometidos a su misma disciplina.

Para combatir esas deserciones e insubordinaciones, Elío dispuso una partida de caballería armada para los huidos, y a las tropas que le quedaban, las forzó a oír las leyes penales. Posiblemente, a causa de identificar la lectura de este reglamento con la sumisión al ejército, los Miñones «...sediciosos e insubordinados desde su principio» le amenazaron con marcharse, a lo que Elío les argumentó que donde se les reciba «...serán tratados como bandoleros y pasados por las armas»²⁵⁸.

Muy pronto, el militar empezó a tener fuertes discrepancias con estas nuevas milicias, alejadas de las que él conocía, tanto en autonomía como en formación. Cabe recordar que en el reglamento de los Voluntarios Catalanes ya se especificaba -puntos 10º y

²⁵⁵ Ídem.

²⁵⁶ Ídem.

²⁵⁷ Ídem.

²⁵⁸ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-09, Invasiones inglesas, Correspondencia 1807, Enero-mayo.

13º- que ellos no estaban sometidos a ningún jefe militar que no fuera Liniers. Como destaca Alejandro Rabinovich, en estas nuevas milicias, predominó una fuerte oposición hacia la jerarquía de tipo vertical, que no daba opción a la participación de la tropa, opuesta a la de tipo horizontal que habían utilizado para constituirse, con una mayor relación soldado-oficial, (Rabinovich, 2017: 31).

Como muestran las fuentes consultadas, tal fue el revuelo causado por las acusaciones de Elío que, a finales del mes de abril, se presentaron ante Liniers los comandantes de los Miñones para que se permitiera a uno de sus oficiales, pasar a la otra orilla a solucionar el problema. Tras ser aceptada la propuesta, fue enviado el capitán y ayudante mayor del cuerpo, Salvador Cornet, para calmar a la tropa. Igualmente, entre sus órdenes también estaba el volverse a Buenos Aires con los capitanes Grau e Irigoyen, nombrando inmediatamente a dos nuevos oficiales²⁵⁹.

El 2 de mayo, antes de la llegada de Cornet, hubo un nuevo conflicto entre Elío y los catalanes. El militar, reunió a sus oficiales para leerles el aviso de Liniers que les anunciaba el envío de nuevas tropas, con las cuales creía poder hacer una buena campaña contra los ingleses. Además, para enardecer a las tropas -y evitar que le desertasen- Elío mandó a sus oficiales que arengasen a sus soldados y anunciaran que a las 16 horas, él en persona también lo haría. Al llegar la hora, se le presentó Juan Bautista Raimund -o Raymond- diciendo que los Miñones, que él tenía a su cargo, era un «...batallón de ingratos» y que no pudo entusiasmarlos, ya que estaban empeñados en marcharse. Además, pidió a Elío que le permitiera abandonarlos para poder ser destinado a otro cuerpo. Elío fue a hablar con los Miñones y les amenazó con que aquel que no fuera capaz de defender a su Rey allí, no lo sería en ninguna parte y que se deshonrarían si huían en pleno peligro. Inmediatamente los Miñones le espetaron que ellos no se quedarían sirviendo a un oficial que los ofendía atribuyéndoles el fracaso del ataque a Colonia. Les volvió a amenazar el militar con que si marchaban, esto sería una muestra de su culpabilidad y, que los buenos soldados buscarían la redención en una nueva acción.

Tras este comentario, tal y como recoge el escrito de Elío, le «Empezaron a hablar en un tono demasiado osado» ante lo cual el militar les conminó a dejar sus armas, si no iban a quedarse. Solo 30 soldados del cuerpo de Miñones decidieron permanecer con él y formar, junto a un grupo de extranjeros y varios desertores, una nueva compañía de Cazadores²⁶⁰. Al resto de los Miñones, Elío los retuvo a la espera de enviarlos a Buenos Aires, trasladándolos a Las Víboras para su embarque. En sus informes se justificó argumentando que eran «...gente con la que no puedo contar, más valen 200 hombres arreglados y subordinados que 1.000 de esta especie, de estos Miñones»²⁶¹. Mientras que con los catalanes el militar actuó de esta forma, con otros cuerpos insubordinados buscó disciplinarlos a golpes. Por

²⁵⁹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

²⁶⁰ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-09, Invasiones inglesas. Correspondencia, 1807, Enero-mayo.

²⁶¹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 03-01-03, Montevideo 1807.

ejemplo, al cuerpo de Mulatos y Negros que le pidieron de volver a Buenos Aires, los «apaciguó» mostrándoles dos cañones llenos de metralla²⁶².

El día 12 de mayo, Elío recibió de la mano de Salvador Cornet los mensajes de Liniers. Según sus informes, el catalán estuvo trabajando para disciplinar a sus coterráneos sin conseguir convencerlos. A su vez, Elío siguió insistiendo al comandante de armas que lo que hacía falta eran oficiales disciplinados. El 26 de mayo, en carta a un socio en Córdoba, Domingo Matheu resumió este enfrentamiento:

«Viendo el general lo acaecido para disculparse empezó a abochornar a los oficiales y escribir a ésta que la gente tenía la culpa, en particular los catalanes; y de resultas lo han dejado y quieren se les haga un consejo de guerra, por si es a causa de ellos, se les dé el castigo que merecen y si no se les vuelva el honor, que les ha quitado. Nosotros mandamos nuestro ayudante, a fin de que durante el consejo se hiciese cargo de las dos compañías, y el general no quiso se lo hiciese, diciendo que él no era sujeto para juzgar sus operaciones y lo amenazó» (Citado en Matheu, 1960: 27(2243)).

Cabe destacar, más allá de la veracidad de las acusaciones, la falta de consideración de Elío hacia la organización miliciana, casi rayando el claro deprecio. Pese a que según constaba en sus reglamentos, los oficiales de Miñones estaban equiparados a sus homólogos militares, para Elío no hubo más autoridad que la suya.

En el mes de junio, Matheu volvió a escribir a su socio Juan Castelló en Potosí sobre el conflicto en Colonia, permitiendo a los investigadores percibir el clima de opinión sobre los hechos por parte de un contemporáneo:

«El asunto de la Colonia fue mal y otra función que emprendió el mismo general, y creeré que no saldrá bien de ninguna, porque es muy desgraciado, y si oye decir alguna cosa de la gente, que se portó mal, diga de mi parte que es mentira (...) porque todos habrían hecho su deber, a no ser el general hombre de poca fortuna» (Citado en Ídem).

Como recoge Alberto Salas, el 15 de junio Liniers formalizó el cese de los cargos contra los oficiales y tropas de Miñones, que ya habían vuelto a Buenos Aires. Su argumento fue que como su retorno fue una propuesta de Elío que ellos aceptaron, no habían incurrido en ningún delito. También les comunicó que al recuperar su estatus, debían formarse, armarse otra vez y volver al servicio (Salas, 2013: vol.2, 274). O bien Liniers ya conocía el temperamento de Elío y, por tanto, aprovechó un resquicio legal para recuperar a los milicianos, o las necesidades militares del momento primaron ante las acusaciones de desobediencia. Una de las consecuencias de este enfrentamiento con Elío fue que, el 27 de junio, tanto Grau como Yrigoyen pidieron su cese en el cuerpo. La demanda fue confirmada el 1 de julio por Olaguer Reynals, el cual los substituyó por Magín Baltasar y Elías Anglada, como capitán y teniente de la 7ª, y por Ramón Larrea y Ramón Malar[e]t para la 8ª²⁶³.

²⁶² Ídem

²⁶³ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-05, Invasiones Inglesas 1806-1807.

Los Miñones retornados se encontraron en medio de la preparación de lo que se conoció como la Defensa, con las milicias en plena movilización y entrenamiento. Ya en el mes de abril, como consta en las actas del Cabildo, se inició el proceso para ubicar al «Cuerpo de Catalanes o Miñones» en la Casa Seminario de Buenos Aires, contigua al Cabildo, previo desalojo de los estudiantes. No fue hasta el 1 de mayo de ese año cuando se terminó su acuartelamiento²⁶⁴. La gran militarización de la ciudad conllevó la búsqueda de diversos lugares dónde ubicar a los nuevos cuerpos, proceso que por nombramiento de la Real Audiencia quedó al cargo de César Balviani.

En ese mismo mes se produjo otro incidente relacionado con las milicias que sirve de nuevo aporte para remarcar las diferencias entre esta nueva figura y las regladas, típicas del sistema colonial. Tras el mencionado acuartelamiento de las tropas, que estaban a sueldo, la Real Audiencia empezó a recibir informes y noticias de altercados entre milicianos y de violencia con tiros y cuchillos. Para evitarlo, resolvió que cuando salieran las tropas del cuartel, estas no debían llevar armas. En el acto que se hizo en la Plaza Mayor el 19 de mayo para que los Gallegos y Miñones entregaran su armamento, estos acabaron a golpes con las autoridades por negarse a darlas (Anónimo(b), 1960: 166). Tal y como escribió José Fernández de Castro, segundo comandante de Gallegos, muchos de los milicianos entendían «...como un desaire el más injurioso el que se les despoje de unas armas que han tomado, y se les confiaron con unos fines tan nobles, y más cuando se da por causal, en la misma orden, los desórdenes que hasta ahora se han advertido» (Citado en Salas, 2013: vol.2, 237). Esta es otra prueba de la existencia de una percepción por parte de los vecinos-milicianos, sobre la importancia de sus fuerzas en el conflicto bélico, lo cual provocó que reafirmaran su estatus y prerrogativas de miliciano.

Pero la conflictividad no solo quedó adscrita a los elementos meramente militares. Como ya he mencionado, la mayoría de los oficiales de estas milicias eran comerciantes y por tanto, muchos de ellos disponían de cierto capital. Ante el constante goteo de gastos para luchar contra los ingleses -desde las propias milicias, hasta las compras en el exterior,...- el Cabildo inició una serie de medidas financieras para mantener el sistema defensivo en marcha. Una de ellas fue la petición de un «donativo» al comercio de la ciudad, diferente a los otros de carácter voluntario, que quedaría plasmado en una lista de contribuciones que se harían públicas a los ciudadanos. Ante el silencio de varios comerciantes, el propio Álzaga les escribió para preguntarles al respecto. Uno de estos increpados fue Juan Larrea, al cual el comentó en una carta del 28 de abril que encontraba «...muy extraña la indiferencia de V.M. en asunto en que se versan los intereses de la religión, del Rey y de la Patria, me ha prevenido le reconenga de nuevo a fin de que en el término de dos días conteste categóricamente si contribuye o no para un asunto de tanto interés, en la inteligencia que de lo contrario tomará otras providencias que pueden a V.M. serle sensibles» (Citado en Salas, 2013: vol.2, 209).

²⁶⁴ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.516.

Como recoge Alberto Salas, Larrea le contestó el 2 de mayo que su silencio constituía una negativa, ya que su cargo de capitán de Miñones le suponía muchos gastos -ayudar a uniformar a los soldados, no gozar de sueldo, su hermano herido en el ataque a Colonia,...- y que, por tanto no colaboraría en ese momento (Ídem: 219). También Matheu remarcó los grandes gastos que le ocasionaron las invasiones, no solo por la ruptura del circuito comercial, si no por desembolso hecho -unos tres mil pesos- para alimentar, uniformar, armar y gratificar a los milicianos que estuvieron a su servicio (Matheu, 1960: 42(2258)).

Para entender los movimientos generales de las tropas, los conflictos internos -primero en los Miñones y luego en los Patriotas-, así como la importancia de algunas órdenes llegadas de la corte, estableceré una secuencia de los hechos que intentará aportar una visión amplia del proceso.

Siguiendo el análisis de Carlos Roberts, el 11 de mayo de 1807, Whitelocke desembarcó en Montevideo, tomando inmediatamente el mando de las operaciones e iniciando los planes de invasión de Buenos Aires. Fueron de gran importancia los informes sobre el estado de la costa que habían hecho el teniente coronel Bourke y el capitán Thompson (Roberts, 1938: 248). Dada la climatología poco propicia, se decidió que el punto de desembarco fuese la Ensenada de Barragán en «...la estación lluviosa del invierno», por su mejor calado (Citado en Vázquez-Rial, 2012: 268). El 15 de junio, quedó el almirante Murray al mando de la escuadra en el Río de la Plata, y el almirante Stirling como segundo. El día 16, Withelocke escribió a Londres para anunciar sus planes de ataque a Buenos Aires ya que, entre otras razones, en Montevideo no tenía suficientes alojamientos para que toda la tropa pasara el invierno. Allí dejó al coronel Browne con 2.000 hombres a la espera de su éxito en la campaña bonaerense. El 21 de junio partió el resto de la tropa, compuesta de unos 9.038 hombres, 206 caballos y mulas para la artillería, desembarcando el 28 a 14 leguas de la capital, de nuevo sin oposición alguna (Roberts, 1938: 249). A causa del clima y el terreno adverso, los ingleses tuvieron que «...efectuar una marcha a través de pantanos espantosos donde perdieron sus víveres y su artillería, llegando exhaustos al combate» (Citado en Vázquez-Rial, 2012: 275).

Sin entrar en demasiados detalles sobre la campaña, debo analizar tanto las disposiciones generales para la Defensa como las actuaciones de los Miñones, para poder entender los procesos y pleitos posteriores. Al parecer, el plan inicial de los ingleses fue llevar a sus tropas marchando hasta la zona de Retiro y Recoleta, evitando entrar en la ciudad al cruzar el Riachuelo por alguno de sus pasos superiores (aproximadamente unos 65 kilómetros). A esa posición enviarían barcos menores, que pudieran navegar en el bajo calado del río, los cuales les llevarían víveres, artillería y municiones necesarias. En caso de no poder rendir la ciudad por capitulación o sitio, solo les quedaría bombardear parte de ella para forzar a que se la entregaran (Roberts, 1938: 250). Pero nada salió como esperaban.

Como analiza el mismo Roberts, Liniers contó con unos 8.000 efectivos tras el fuerte proceso de militarización. De ellos solo 300 eran veteranos, ya que el resto partió con Arce y,

por tanto, fueron hechos prisioneros por Auchmuty. Su idea fue formar una línea pasado el puente Gálvez con 7.000 de ellos, y desde allí presentar batalla campal contra los ingleses, lo cual para muchos fue un error, pues contaban con una mejor posición sin cruzarlo (Ídem). Puede que la idea de una batalla frontal respondiera a que la mayoría de la plana mayor rioplatense estuvo formada en el sistema tradicional de lucha, y poco acostumbrado a innovar. Un ejemplo de esta diferente visión la da, de nuevo, Domingo Matheu en un análisis de la Defensa, el cual no puedo fechar con exactitud:

«¡Considérese cuál fue mi sentimiento al ver que dejábamos una posición la mejor del mundo para destruir al ejército enemigo, y que nos mandan pasar a un campo en que todo el nuestro queda sin retirada! La efectuamos caminando como una legua el ala derecha por pantanos y algunas zanjas, lo fue en desfilada, y después nos hicieron hacer alto dando frente así a los Quilmes, formados en batalla, unos en medio de pantanos, otros entre zanjas» (Citado en Matheu, 1960: 31(2247)).

Días antes del ataque, el 26 de junio, previendo un avance inglés por la zona del Riachuelo, Liniers destinó para su defensa a dos compañías de Miñones y al 3º batallón de Patricios, que más tarde sería llamado a volver a la ciudad. El día 29 por la noche, ante el continuo avance inglés, se hizo una «gran guardia» media legua por delante del puente en la que se incluyeron más patrullas de Patricios y Miñones, que terminaron con las armas inservibles por la intensa lluvia que cayó (Matheu, 1960: 31(2247)).

Pese a la centralidad de la acción rioplatense, no se ha de olvidar que a la metrópoli ya le habían llegado noticias de los enfrentamientos y de los cambios políticos en el Río de la Plata. Como destaca Carlos Roberts, el día 30 llegó, atravesando el bloqueo inglés, una nave de Cádiz con Reales Órdenes. En ellas se indicaba que, en caso de muerte o enfermedad del virrey, el mando político, militar y la presidencia de la Real Audiencia recaerían en el oficial de mayor graduación, que no bajase de coronel. Esto muestra como, ante la alta conflictividad que vivía la América española, la Península quiso dotarlas de herramientas efectivas para una rápida respuesta a los conflictos. Para el caso rioplatense, y dado que Ruiz Huidobro estaba preso, el cargo recayó en el recién nombrado brigadier de la Real Armada, Santiago de Liniers. Casualmente su ascenso militar, emitido el 3 de marzo en Aranjuez, llegó en el mismo barco que las órdenes reales. Rápidamente, la Real Audiencia lo nombró virrey interino, hasta que llegara la confirmación de la corte -en el mes de julio- (Roberts, 1938: 250). Este nombramiento convirtió a Liniers en un centro de poder en el cual acabaron orbitando la mayoría de futuros revolucionarios.

Volviendo al conflicto, el avance inglés se hizo de forma escalonada, vivaqueando cada una de las partes en las que se había dividido el ejército a una distancia de una jornada de la siguiente, contando cada una con guías propios o del territorio, como por ejemplo el mencionado Pío White. La marcha fue penosa, tanto por el clima y la excesiva carga de las mochilas de los soldados, como por la mala organización de los aprovisionamientos. Liniers envió a diversos grupos de Húsares tras ellos para que le informaran del avance y, al ser

posible, hostigaran a las tropas. Por no contar con caballería, los ingleses no pudieron parar estos ataques.

El 1 de julio Whitelocke llegó a Quilmes donde tomó disposiciones para los siguientes días. Dividió su ejército en tres partes, con una vanguardia que antecedió al grueso de cada sección²⁶⁵. Además, estructuró la salida de cada una de las partes en función del cansancio de las tropas, pues algunas se habían retrasado por el clima y la orografía. Pese a esto, inesperadamente el día 2 cambió todas esas órdenes y, bajo una fuerte lluvia, hizo avanzar a su vanguardia hasta cruzar el Riachuelo, no respetando el descanso marcado el día anterior. A este súbito cambio, se le sumó una serie de confusiones en la cadena de transmisión de las órdenes, por falta de concreción en las mismas, así como por no contar con planos fidedignos. Es por esto que algunos oficiales confundieron el sentido de las orientaciones marcadas, imposibilitando el plan para la toma de posiciones estratégicas (Ídem: 253-254).

Por su parte, Liniers pasó revista a las tropas ese mismo día 1 y salió de la ciudad, dejando en ella al coronel Soria al mando de algunos veteranos, piquetes, el 3r batallón y una compañía de Patricios, así como también dispuso de varias baterías para la defensa. En el Riachuelo, Liniers organizó sus tropas en tres secciones al mando de Balbiani, Elío -recién llegado de Colonia tras ser vencido de nuevo por Pack el 7 de junio- y Velazco. Cada una de ellas contó con la presencia de dos compañías de Miñones, así como también en la reserva, al mando de Gutiérrez de la Concha. Seguramente, como destaca Ricardo Monner, fue a causa de su rápida movilidad de acción y facilidad para la guerra ligera, que se los dispuso de esta forma, pese a que este fraccionamiento provocó que en algunas partes de guerra posteriores no se les pudiera ubicar claramente en ninguna parte, pues no formaron como unidad (Monner, 1927: 38).

Siguiendo el análisis de Carlos Roberts, todas las tropas virreinales cruzaron el puente de Gálvez y, pese a buscar un ataque frontal, Liniers vio rápidamente que los ingleses se habían dividido para tomar posiciones estratégicas, lo cual implicaba que podían flanquearlo fácilmente y dejarlo atrás. Movié a las alas de su ejército para evitar que lo sobrepasaran hacia la ciudad y envió a sus tropas hacia los Corrales de Miserere, donde se enfrentó al general Gower y a Craufurd. Este repentino cambio que provocó un caos entre las filas rioplatenses, con el consecuente abandono de los cañones ya asentados para el ataque (Roberts, 1938: 256-257).

Gracias a su pericia y experiencia, los ingleses en un avance a punta de bayoneta, seccionaron la línea de Liniers en dos partes y le obligaron a resituarse. Las fuerzas de Elío llegaron tarde para ayudarlo y, en vista del resultado, las dispersó en medio de una gran confusión. Según Carlos Roberts, fue a causa de las «lacónicas» órdenes de Whitelocke, que Gower hizo parar el avance de Craufurd hacia el fuerte, obligándolo a retroceder de nuevo hasta los Corrales. Según este autor, esa contraorden evitó una rápida victoria de los ingleses. El recuento de las bajas de esta escaramuza fue: Los rioplatenses tuvieron 60

²⁶⁵ Para ver la marcha de los ingleses tras su desembarco, ver mapa 1

mueritos, 80 prisioneros y diversos cañones perdidos y los ingleses, 14 muertes y 30 heridos (Roberts, 1938: -257 y 263). De entre los Miñones, según las fuentes aportadas por Alberto Salas, he podido encontrar que fueron heridos Antonio Cute -4ª compañía- y Salvador Rodríguez -7ª compañía- (Salas, 2013: vol.2, 312-313). Como testigo directo del ataque, Matheu como miliciano, aporta su visión sobre los movimientos militares:

«...íbamos llegando las dos compañías de miñones, la nuestra (la 2ª) y la 1ª, las balas nos silbaban por todas partes, la caballería nuestra huía a toda furia gritando «los ingleses son 14.000 y van entrando en la ciudad»; y el general Elío que también se hallaba metido en medio de los cercos de tunas con parte de su brigada se entró a la ciudad (...) y escribió un papel a don César Balbiani, que mandaba la división de la derecha que se había dejado en Barracas, que contenía lo siguiente: "¡Compañero, retírese que todo está perdido!"» (Citado en Matheu, 1960: 34(2250)).

De nuevo, la figura de Elío fue motivo de confrontación al reincidir en el derrotismo que caracterizó a algunas de las máximas autoridades virreinales -como Sobremonte en 1806-. Esta actitud de los oficiales, en principio experimentados, vuelve contrastar con la disposición al combate de las milicias-vecinos participantes.

Tras su derrota en Miserere, Liniers no estuvo localizable durante varias horas, lo cual sembró más el caos entre los rioplatenses que veían al enemigo a sus puertas. Tal fue el pánico que se produjo que algunos oficiales, para que no cayeran en manos enemigas, mandaron quemar varias naves e inutilizar diversas baterías. Fue en este momento cuando Martín de Álzaga tomó el relevo como referente para los milicianos y dirigió la defensa de la ciudad. Centralizó a los jefes militares retornados del combate de Miserere y, junto al resto de cabildantes, organizaron el plan de resistencia. Este, estuvo basado en un informe que les presentó el teniente coronel Gonzalo Doblaz el 20 de abril de ese año (Roberts, 1938: 257-258). Es reseñable que la mayoría de los que participaron de la Junta de Guerra para la defensa, fueron milicianos y no oficiales de línea. Eso provocó nuevos conflictos con los oficiales del Fijo, especialmente con Elío, que propusieron capitular. Según narra Matheu:

«.....salió una voz diciendo "que Elío era un pícaro (...) y empezaron algunos a gritar, que nos habíamos de defender hasta morir", y haciéndose Elío el desentendido, dijo: "Si he propuesto la capitulación es porque los dos generales se han ido"... y se gritó por algunos sujetos: «para defender la ciudad no necesitamos de generales", "y si quieren defenderse que contasen con él, que lo haría hasta morir": estas expresiones fueron pura boca de Elío, porque los que estaban fuera de la sala capitular, eran los que gritaban estando bien armados y del miedo que les tenía hablaba él de esa manera» (Citado en Matheu, 1960: 35(2251)).

En este texto, se muestra una nueva negativa de Elío a asumir la responsabilidad de sus fallos. Sin embargo, pese a la importancia de esta actitud derrotista, Matheu añadió que las declaraciones de Elío no trascendieron porque la Junta fue secreta y por los contactos del militar por su origen, «...vizcaíno como el alcalde, y éstos dicen, "primero paisano que Dios"»

(Ídem). Esta declaración, aparte de recalcar el odio del catalán hacia el militar, da una pista de la teórica cercanía de los dos protagonistas de los episodios juntistas de 1808 y 1809. En las actas del Cabildo de ese día se menciona que finalmente «...el Señor Alcalde a presencia de una multitud de gentes le exhorta [a Elío] a que se trabaje en la defensa de la Ciudad»²⁶⁶.

El plan de defensa consistió en hacer dos líneas de defensa, donde cada calle y cada azotea fueran un bastión inexpugnable hasta la Plaza Mayor y el fuerte²⁶⁷. La línea central contó con trincheras y barricadas -de arena, cueros y sacos de yerba- donde colocaron los cañones para que toda la población pudiera combatir con ventaja, resguardados con una fuerte presencia de fusiles en las azoteas. La segunda línea de defensa, exterior a la Plaza, se hizo de forma irregular para optimizar la acción de los diferentes cantones que la formaban, encargados de desgastar al enemigo. Los cañones que recuperaron de los ataques fallidos, se colocaron en zonas estratégicas, encargados de alejar los refuerzos enemigos o los posibles ataques por el río. El resultado fue que cada uno de estos puntos llegó a ser un feudo autónomo del jefe de milicia que estuviera presente, lo que ayudó a suplir la falta de enlaces de comunicación entre los diversos puntos, una vez iniciado el combate (Roberts, 1938: 259-260 y Matheu, 1960: 36(2252)).

Los Miñones, una vez volvieron de los frustrados ataques exteriores, fueron destinados a azoteas o trincheras que tuvieran contacto directo con el enemigo (Roberts, 1938: 260). A las 22:30 del día 2 de julio de 1807, llegó el resto de tropas huidas del puente Gálvez y de los Corrales, quedando a la medianoche todo dispuesto para la Defensa. El Cabildo, tal y como menciona en sus actas, dispuso que se iluminara la ciudad, para evitar ataques por sorpresa, y que se hiciera acopio de víveres y de materiales para el combate, depositados y distribuidos en el cuartel de los Miñones²⁶⁸. Esa noche salieron en formación de guerrilla algunos milicianos, entre ellos varios Miñones como Domingo Matheu, que por el suelo embarrado atacaron y apresaron a varias patrullas inglesas fuera de la ciudad (Matheu, 1960: 37(2253)).

El día 3 de julio por la mañana, el Cabildo recibió noticias de Liniers y sus tropas. La corporación le conminó a regresar para la defensa de la ciudad y desechó su ofrecimiento de hostigar a los ingleses fuera de la misma. El nuevo virrey interino, regresó, junto con Bernardo de Velasco y 1.000 voluntarios, siendo vitoreados por las tropas de la ciudad. Rápidamente, se le mostró a Liniers el plan de defensa propuesto, del cual aprobó todas las disposiciones (Roberts, 1938: 258 y Salas, 2013: vol.2, 315). El 4 de julio, los ingleses intimaron a la rendición de la ciudad, la cual fue rechazada, pero los rioplatenses aprovecharon ese tiempo para reforzar sus defensas. Según Roberts, los ingleses, siguiendo un plan de Gower, se organizaron para tomar el Retiro y la plaza de toros, obviando el centro que sabían muy fortificado. Este proyecto contempló el hacer un avance con los fusiles descargados y la bayoneta calada que cruzara la ciudad de punta a punta hasta el río. Esta

²⁶⁶ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.600.

²⁶⁷ Para ubicar las líneas de defensa porteñas y ver cuál fue el avance inglés, ver mapa 4.

²⁶⁸ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.600-601.

disposición respondió a la idea de que la inmensa mayoría de la población de la ciudad estaría resguardada y las menguadas tropas de Liniers combatirían cuerpo a cuerpo en las calles. Según Gower, cuando los bonaerenses vieran las bayonetas, estos huirían hasta la ribera y se rendirían (Roberts, 1938: 263). Pero de nuevo, la realidad fue otra.

El día 5 de julio se inició el ataque general inglés, que en poco tiempo consiguió ocupar algunos puntos importantes, como el Retiro y la Residencia. Sin embargo, y en contra de sus previsiones, se encontraron con una ciudad enardecida, con unas milicias aguerridas y considerablemente entrenadas, que les produjeron muchas bajas y una dispersión de sus líneas. Entre los diversos episodios que se dieron, y mostrando la existencia de conflictos dentro de los conflictos, las fuentes consultadas destacan un incidente que se llegó a transformar en una queja oficial contra Liniers. La 6ª compañía de Miñones asistió, junto a varios soldados del Fijo y de los Patricios, a un ataque contra una columna inglesa desde la azotea de la casa del Pastor Lezica, frente a la plazuela de la Ranchería. Allí, los tiradores les dispararon fuertemente y consiguieron que retrocedieran hasta la llamada Casa de la Virreina, dejando sus cañones abandonados²⁶⁹.

Para evitar que los reutilizaran y ante la imposibilidad de llevárselos, dos soldados de la 6ª de Miñones, Joaquín Molina y Francisco Salas, pidieron permiso a su capitán, José Ponce -Pons-²⁷⁰, para clavarlo e inutilizarlo. A falta de martillo, usaron un ladrillo para hacerlo «...sobre la vara más o menos», con un clavo que buscaron en el cuartel de la Ranchería. En todo el proceso, según los testigos que posteriormente presentaron los catalanes, ninguno vio a milicianos de los Patricios participando de esta acción²⁷¹. Por eso fue extraño que, en los expedientes militares posteriores a la Defensa, el cuerpo criollo lo reivindicara como acción propia. Cabe insistir en que los honores de guerra fueron muy buscados por toda la población.

En una queja enviada por Ponce el 28 de julio a su comandante Olaguer Reynals, recogida por Ricardo Monner, le pidió que transmitiera a Liniers que «...nadie nos quitaba el retirar nosotros el cañón cuando lo mandé clavar pero ocupados en perseguir a los enemigos en su retirada, se aprovecharon los Patricios de un momento favorable para apoderarse del cañón, atribuyéndose así toda la gloria de esta acción» (Citado en Moner, 1927: 80). El mismo autor menciona como Cornelio Saavedra exigió un «sumario jurídico» para tales comprobaciones, pues argumentó que los Miñones no tuvieron ninguna participación en la toma del cañón, añadiendo que aquel que clavó el cañón, lo hizo en un momento ya innecesario. El caso fue llevado, en septiembre y por elección de Liniers, por el comandante de Cántabros, Pedro Andrés García, imparcial en la causa. Este entrevistó a varios testigos

²⁶⁹ AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842.

²⁷⁰ José Pons Faltwell, nació en Mahón el 23-07-1774 y se le conocía como «Pepe el Mahonés». Fue un comerciante y marino que tuvo mucha relevancia tanto en la asonada de Álzaga de 1812, como en la defensa de Montevideo de 1814, con su goleta «La Catalana» y la balandra «La Podrida» (Cutolo, 1974: 317-318).

²⁷¹ AGN-Argentina, Sala VII, caja 94, Documentos varios, año 1797-1842.

aportados por las dos partes²⁷², pese a que por desgracia, muchas de las fuentes consultadas solo presentan los testigos de los catalanes, faltando la defensa de los Patricios así como la resolución, que por otras referencias, deduzco que no benefició a los Miñones (Ídem: 79-99).

Volviendo a la Defensa, lo cierto es que con aquella resistencia desde las azoteas y la posterior persecución, consiguieron que los ingleses escondidos en la Casa de la Virreina se rindieran. En ese ataque hirieron al sargento Francisco Gerona, que murió a finales de julio.

Pese a que en la mayoría de casos a los rendidos se les perdonó la vida, circuló el rumor que los Miñones habían ejecutado a 20 soldados británicos, por que estos habían matado a un anciano, a una mujer y a su hijo de 10 años, en la casa en la que se escondían (Matheu, 1960: 40(2256)). En las fuentes aportadas por Alberto Salas, incluso se afirma que fueron los Miñones del mencionado Francisco Gerona (Salas, 2013: vol.2, 327). Esta violencia de las tropas inglesas, no vista durante la Reconquista, fue recalcada por crónicas como la de Francisco Saguí, en el cual mencionó que «...ahora no respetaba el enemigo ni a los enfermos, cometiendo crueles asesinatos». Es posible que estos actos fueran la repuesta a las acciones de los rioplatenses en 1806 con los caídos ingleses «...sobre todo los Miñones que mutilaron de distintas maneras»²⁷³.

El día 6, el Cabildo instó a Liniers, dada la euforia por los éxitos del día anterior, a que recuperara los puntos ocupados por los ingleses, como la Residencia. Para este ataque envió a Elío, que contó con varias compañías de Miñones y Patriotas bajo su mando. Pese al alto que se hizo por el envío de una intimación a la rendición de las tropas inglesas, esto no significó que Elío lo aprovechara para preparar mejor el ataque. No solo no se consiguió recuperar este punto, ni el de Retiro, si no que muchos los calificaron de fracasos. Tras su mala actuación en el ataque «...Elío corrió el peligro de ser asesinado por los catalanes por traidor» (Martínez, 1960: 14(526)). Este episodio vuelve a mostrar como la oposición a Elío, por el recuerdo de la humillación a los Miñones en Colonia, continuaba muy vivo.

Por su parte, los ingleses vieron que sus líneas de comunicación habían sido cortadas pues a cada avance de sus filas, los rioplatenses les cerraban cualquier forma de contacto. Whitelocke se encontró con la imposibilidad de enviar refuerzos o reubicar a sus tropas, lo cual podría haber supuesto su victoria dado que mantuvieron diversos puntos fuertes de la ciudad. Los prisioneros ingleses hechos durante los combates, entre ellos el propio Craufurd, fueron enviados a Liniers, en el fuerte o el Cabildo (Roberts, 1938: 275). Whitelocke consiguió llegar al Retiro, donde recibió la mencionada propuesta de Liniers para que se rindieran, la cual no aceptó. A su vez, él le propuso una tregua para atender a sus bajas, la cual fue rechazada por las autoridades rioplatenses por el miedo a que la propuesta de Whitelocke fuera una excusa para esperar refuerzos. Por eso, le conminaron a rendirse en 15

²⁷² Una de las dificultades a la hora de buscar información de la época es el cambio en los nombres. Mientras que en los textos de Monner, se menciona al capitán Pons -apellido catalán- en otros textos, y por un posible proceso de castellanización, lo mencionen como Ponce.

²⁷³ SAGUÍ, Francisco, «Los últimos cuatro años...»,p.49(69).

minutos o reiniciarían los ataques, cosa finalmente hicieron. Fue entonces cuando se produjeron los combates fallidos sobre Retiro y la Residencia²⁷⁴. Posteriormente a estos intentos, Whitelocke envió a Liniers la siguiente nota:

«Me son muy sensibles los padecimientos de los infelices que, estando heridos necesitan de auxilio, y por eso propongo a V.E. la cesación de todo fuego mientras le mando un oficial de rango, el mayor general Lewison Gower, quien explicará a V.E. los términos en que me he propuesto adherir a las intenciones expresadas en su carta»²⁷⁵.

Las capitulaciones fueron revisadas por Liniers, que a su vez envió una copia al Cabildo. Este, introdujo algunas exigencias de suma importancia, como por ejemplo la obligación incluir Montevideo en las plazas a devolver por los ingleses. Fue el mismo Álzaga el que insistió en ello, pese a la oposición de Liniers, pues entendía que de no ser así la Banda oriental se convertiría en un continuo foco de peligro. Al ser una zona dominada por los ingleses, sorprendió que Whitelocke accediera a abandonarla. En síntesis, las capitulaciones recogidas en las actas del Cabildo, marcaron:

1. Fin de las hostilidades en las dos orillas del Río de la Plata
2. Los ingleses conservarían Montevideo durante dos meses, pese a que ellos propusieron cuatro.
3. Se restituirían, de forma recíproca, todos los prisioneros, incluyendo los que se hicieron en la primera invasión por parte de los rioplatenses.
4. Se facilitarían los abastos necesarios a los ingleses hasta su salida de Montevideo.
5. Los británicos contarían con solo diez días para abandonar Buenos Aires, con todo lo que les perteneciera.
6. Pese a la propuesta de no impedir durante cuatro meses el comercio con los ingleses, finalmente se rechazó por ir en contra de las leyes españolas.
7. Otra imposición del Cabildo fue que, al entregar Montevideo, la ciudad debía tener la artillería y los pertrechos con las que contaba antes de la ocupación.
8. El Cabildo también impuso que se entregarían mutuamente tres oficiales de graduación hasta el fin de lo acordado²⁷⁶.

Así, el día 7 fueron aceptadas y firmadas las capitulaciones, lo cual conllevó una gran celebración por parte de los rioplatenses. Pese a esto, Cabildo dispuso que se continuaran las patrullas hasta el cierre de todas las negociaciones.

²⁷⁴ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, pp.616-617.

²⁷⁵ Ídem.

²⁷⁶ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, pp.616-617.

Según algunas fuentes, el total de bajas de los Miñones durante la Defensa fueron 12 muertos y 23 heridos²⁷⁷. Alberto Salas remarca como el 22 de julio falleció por heridas de guerra, Juan Santos Irigoyen (2013: vol.2, 371).

4.1.3. Los Patriotas de la Unión

Hasta ahora, me he centrado en las disposiciones y acciones bélicas en las participaron los Miñones, desde su estructuración hasta el fin de la Defensa. Ahora me centraré el análisis en el grupo de Sentenach y Esteve y Llach para, a través de ellos, revisar los enfrentamientos que hubo a otros niveles, en un momento de crisis y desestructuración del sistema virreinal. Como ya apunté en el primer apartado, estos posicionamientos personales se fueron encuadrando en la dicotomía que se estaba larvando dentro de la sociedad rioplatense. Así, haré hincapié en cómo cada uno de los líderes de este cuerpo se posicionó en la zona de influencia de los dos polos que representaban Álzaga y Liniers.

4.1.2.1 Cambios de liderazgo. El primer juicio a Felipe de Sentenach

Pese a que la historiografía no le ha concedido gran importancia, a inicios de 1807 se produjo un gran cambio dentro de los Patriotas de la Unión. Esto, lejos de ser un mero cambio de roles en la oficialidad de un cuerpo miliciano, fue un episodio más de la ya mencionada conflictividad entre las autoridades virreinales. Con el litigio surgido de este conflicto, mostraré cómo las divergencias personales se utilizaron, y fueron utilizadas, para reubicar las influencias sobre los milicianos²⁷⁸.

Según el testimonio de Sentenach, cuando el 17 de febrero de 1807 instó a sus tropas a continuar los ejercicios que estaban realizando en el parque de artillería del Retiro, Esteve y Llach, Dozo, Ezquiaga y Franci incitaron al resto de la tropa a negarse a hacerlo. Esto provocó que Sentenach los mandara detener por insubordinación²⁷⁹. Según algunos testigos, las quejas de los oficiales se basaban en el hecho de no haber cobrado los sueldos pactados con el Cabildo. Ante estas quejas, según la declaración de Esteve y Llach de 1809, Sentenach les espetó a los insubordinados que «...si les parecía se podían pasar a la otra banda para incorporarse con el excelentísimo señor virrey marqués de Sobremonte y otros que se podían ir con su gente a los indios y levantarse con ellos organizando allí un ejército»²⁸⁰.

Una vez presos e interrogados -Esteve y Llach y Franci en la Ranchería y Dozo y Ezquiaga en sus casas-, los sublevados atestiguaron que Sentenach, meses antes, les había planteado fomentar «...la rebelión (...) contra su majestad» y que quería «...coronarse,

²⁷⁷ GAZETA EXTRAORDINARIA DE MADRID [En línea] 26-11-1807, núm.105, Madrid, p.1228 [Consulta: 23-04-2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1807/105/A01217-01228.pdf>.

²⁷⁸ Para analizar este primer juicio, así como sus consecuencias y daños colaterales, ha sido de gran importancia los datos extraídos de las declaraciones de sus protagonistas en el juicio de 1809, al cual le dedicaré un apartado en los siguientes dos capítulos. Por lo tanto, a falta de encontrar el juicio de 1807, me basaré en esta fuente posterior teniendo presente que algunos de los testimonios puede ser puestos en duda, por la fuerte politización y las oposiciones generadas el 1 de enero de 1809.

²⁷⁹ Proceso a Álzaga, pp.127(11031) y 128(11032).

²⁸⁰ Ídem, p.117(11021).

siempre que pudiese adquirir veinte mil pesos»²⁸¹. Esta acusación, que se repetirá en los posteriores juicios a Sentenach, suponía hacerlo culpable de uno de los crímenes más graves de la sociedad virreinal. Según Irina Polastrelli, abogar por la independencia estuvo asociado a una acción que «...atentaba contra la integridad de los territorios de la Monarquía y, en última instancia, contra el rey» (Polastrelli, 2011: 214). Por lo tanto, estas acusaciones conllevaban a penas contundentes y supuso el encarcelamiento de Sentenach.

A falta del texto original del juicio, desconozco el motivo por el cual finalmente el proceso se dirimió exclusivamente entre Sentenach y Esteve y Llach. El primero fue enviado preso a la cárcel de Oruro²⁸² con un centinela, mientras que Esteve y Llach quedó recluido en su domicilio (Anónimo(b), 1960: 140). A causa de la acefalia en los Patriotas, y ante la necesidad de tenerlos operativos para la Defensa, Liniers designó al sargento mayor José Fornaguera como responsable del cuerpo. Este, cumplió el cargo desde el 17 de febrero hasta el 20 de agosto de ese año²⁸³.

Las diligencias se iniciaron el 3 de marzo de 1807, cuando la comandancia de armas pasó «...a la Real Audiencia las 81 foxas útiles» que tenía sobre la denuncia²⁸⁴. Tal y como recogen las fuentes aportadas por Alberto Salas, queda constancia del traslado de Sentenach y otros presos a Mendoza el 28 de marzo de 1807, bajo la vigilancia del teniente de infantería Mariano Gazcón (o Gascón), sin que el catalán fuera allí encarcelado (Salas, 2013: vol.2, 348). A causa de esta salida, y como constatan los documentos enviados entre la Real Audiencia y Santiago de Liniers -aún comandante de armas-, se hizo imposible seguir la causa según marcaban las Reales Ordenanzas, quedando preso Esteve y Llach²⁸⁵. Una fuente de gran importancia para este episodio muestra como el 29 de mayo, Liniers envió una carta a la Real Audiencia intercediendo para que pudiera «...concederse la libertad bajo fianza al 2º comandante del cuerpo de la Unión Sr Gerardo Esteve y Llach». Alegando que su detención le provocaba innumerables perjuicios a su giro comercial, pidió que le dejaran volver a sus actividades sin que esto supusiera un retorno a su cargo en la comandancia de los Patriotas²⁸⁶. Parece que le fue concedida la gracia, pero en algunos informes de los Patriotas hechos durante la Defensa, su firma consta como comandante en activo²⁸⁷. Pese a la segunda victoria contra los ingleses, esto no supuso la aceleración de la causa de Sentenach, el cual no volvió a Buenos Aires hasta varios meses más tarde.

Lo más destacable del episodio es que, a partir de la intervención de Liniers para liberar a Esteve y Llach, el cuerpo de los Patriotas se empezó a desvincular de la órbita del Cabildo, pasando a alinearse con los grupos que orbitaban alrededor de Liniers. De esta

²⁸¹ Ídem, pp.127(11031)-128(11032).

²⁸² Calabozos creados en Buenos Aires para los cabecillas de la rebelión de Oruro de 1781, situado en la conocida actualmente como «Manzana de las Luces».

²⁸³ FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas...», p.11(4241).

²⁸⁴ AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia general de armas.

²⁸⁵ Ídem.

²⁸⁶ Ídem.

²⁸⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-06, Promociones y quejas

forma queda patente cómo a partir de entonces, las conflictividades personales -Sentenach y Esteve- quedaron entrelazadas con las pugnas por ocupar las cotas de poder y conseguir el favor político de las influyentes milicias.

4.1.3.2. Actuación de los Patriotas de la Unión en la Defensa

Pese a la pugna entre los dos comandantes del grupo, la actuación de los Patriotas en la Defensa fue efectiva y de gran utilidad. En 20 de marzo de 1807, la Junta de Guerra decidió gratificar con doble sueldo a los 203 artilleros de la Unión que acompañaron a la expedición de Liniers para intentar salvar Montevideo, por un total de 4.127 pesos, medida que también se tomó con el resto de voluntarios de otros cuerpos²⁸⁸. Lo interesante es que la petición para que se les diera tal beneficio, provino de Esteve y Llach, y fue aceptada por Liniers y el resto de la Junta de Guerra.

Tabla 9. Prest de los Patriotas de la Unión que fueron con Liniers al auxilio de Montevideo

	CARGO	COMPAÑÍA	CANTIDAD	PREST*
	Capitán	3ª y 5ª	2 (1 x comp.)	90 p.
	Teniente	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 7ª	7 (1 x comp +1 de la 7ª)	45 p.
	Subteniente	1ª, 2ª, 3ª, 4ª	4 (1 x comp.)	37 p.
	Sargento	2ª y 4ª	2 (1 x comp.)	22 p.
	Sargento 2º	2ª, 3ª, 4ª, 6ª y 7ª	14 (4+4+4+1+1)	19 p.
	Tambor	1ª, 2ª y 5ª	3 (1 x comp.)	15 p.
	Cabo 1º	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	13 (1+4+2+2+1+3)	16 p.
	Cabo 2º	2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	13 (4+3+4+1+1)	15 p.
	Soldados	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª	158 (5+41+43+39+12+8+10)	14 p.
	TOTAL		203	3.613 p.
AÑADIDOS	Comandante 1º		1	180 p.
	Comandante 2º		1	130 p.
	Ayudante 1º		1	55 p.
	Ayudante 2º		1	45 p.
	Abanderado		1	37 p.
	Supernumerario		1	37 p.
	TOTAL		13	484 p.
	TOTAL FINAL			4.097p.

Cuadro de elaboración propia realizado según los datos extraídos de, AGN-Argentina, sala IX, caja 26-06-09, Junta de Guerra (1806-1808).

Ya durante la preparación de las defensas Fornaguera, como comandante interino, sometió a los artilleros a un duro entrenamiento, así como emprendió varias disposiciones administrativas de ambivalentes resultados. El 5 junio, junto a Juan de Dios Dozo elevaron un peticionario al Cabildo para revisar los sueldos de sus oficiales²⁸⁹. El 11 insistieron, pero en un tono que a los capitulares les pareció ofensivo, como dejaron constancia en sus actas,

²⁸⁸ AGN-Argentina, sala IX, caja 26-06-09, Junta de Guerra (1806-1808).

²⁸⁹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.551.

lo que provocó que estos pidieran al comandante de armas que los apresase. Fornaguera consiguió que se conmutara la detención a cambio de disculparse formalmente, trámite que el día 15 de junio aún no había satisfecho²⁹⁰. Finalmente, el día 17, los oficiales de la Unión decidieron dejar las discusiones sobre los sueldos hasta finalizar el conflicto con los ingleses (Salas, 2013: vol.2, 280).

Para la Defensa, el propio Fornaguera mencionó en un informe que organizó seis trenes de artillería con oficiales de su confianza así como realizó rondas por todos los puntos artillados, para arengar a los suyos y para evitar ataques sorpresa. El 2 de julio, en la formación en línea que Liniers hizo pasado el puente Gálvez, dispuso 52 piezas de artillería, perdiendo 6 de ellas con el grupo que luchó en el ataque de Miserere²⁹¹. El resto, fue reclamado por el Cabildo para organizar la defensa de la ciudad pese a que también recibieron las órdenes de Balbiani para posicionar la artillería fuera de la ciudad, por si acaso se producía una victoria de los ingleses. Fornaguera menciona en su escrito que celebró una junta con sus oficiales y decidieron aceptar la propuesta capitular, ante esta decisión, Balbiani argumentando la necesidad de acelerar el proceso, clavó 4 cañones de grueso calibre -sin necesidad-, dejando a Fornaguera con 17 cañones menores y varios carros de munición. Al llegar a la ciudad a las 22h, en la oscuridad, encontró la mayoría de la artillería inutilizada. Pese a esto, Fornaguera reunió a la restante e inició la organización de cañoneras en las bocacalles y en la Plaza Mayor, como marcaba el plan de defensa²⁹².

Entre otras acciones bélicas, los Patriotas destacaron en la rendición del convento de Santo Domingo. Tras ser ocupado el día 5 por los ingleses, estos organizaron una efectiva estrategia de fusilería que impidió avanzar a los rioplatenses. Para solventar este obstáculo, Fornaguera y varios Patriotas trasladaron un obús y un cañón desmontado al jardín de la casa de la familia Tellechea, a media cuadra del objetivo. Tras unos acertados disparos, consiguieron que los ingleses se rindieran a las 4 de la tarde, apresando al mismo Craufurd en este ataque²⁹³. Cuando posteriormente se repartieron los honores en el combate, Liniers, tal y como recogen las fuentes aportadas por Alberto Salas, entregó una certificación a los Patriotas por sus actos en el ataque a Santo Domingo, al igual que a otros grupos milicianos. Esto suscitó el enfado de Fornaguera y Dozo, que elevaron una nueva queja al Cabildo el 28 de agosto, reivindicando sus acciones en esa victoria (Salas, 2013: vol.2, 427).

El día 6 de julio, y tras los 15 minutos de tregua que ya mencioné, Liniers decidió atacar los puntos de resistencia que quedaban bajo dominio inglés, entre ellos la Residencia ocupada por el mayor Nichols. Allí envió a Elío junto a varios milicianos de infantería, entre ellos a varios Miñones, y a los artilleros Esteve y Llach y Miguel Mungía, subteniente de los Patriotas, con un cañón y dos obuses. Según el texto aportado por Pablo Fortín, ante la

²⁹⁰ Ídem, pp.559-560.

²⁹¹ En AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-05, Invasiones Inglesas 1806-1807, están las menciones de Fornaguera hechas el 16 de julio de 1807, sobre las acciones y servicios destacados de los soldados, oficiales y agregados que participaron en el combate de Miserere y en los siguientes días.

²⁹² FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas...», pp.11(4.243)-12(4.244).

²⁹³ Ídem.

resistencia inglesa, gran parte de la tropa de infantería acabó huyendo, incluyendo al teniente José Piris Feliu que las comandaba, ya que Elío se había quedado en la retaguardia. En esa desbandada, se perdieron los dos obuses de la artillería. Piris, se excusó diciendo que tuvo que huir por que le habían abandonado y que él fue el que salvó al cañón de Esteve y Llach, conduciéndolo hacia zona segura. Esta declaración provocó la ira del artillero, que insultó públicamente a Piris, que a su vez fue defendido por Elío (Fortín, 1967: 244-245). Tras la expulsión de los ingleses, Piris denunció a Esteve y Llach y a Mungía por injurias, lo que conllevó un sumario en el que intervinieron más de 20 testigos (Ídem: 246-255). De nuevo, una mala decisión bélica tomada por las autoridades militares comportó un enfrentamiento con las nuevas milicias, las cuales acabaron mostrando más resolución en el combate.

Según las fuentes consultadas, el recuento de bajas de los Patriotas en la Defensa fueron: 1 oficial y 9 soldados muertos, 4 oficiales y 25 soldados heridos y 12 extraviados²⁹⁴.

4.2. Dos ciudades en reorganización

Siguiendo el análisis de Carlos Roberts, el día 12 de julio, las tropas de Whitelocke iniciaron su traslado a Montevideo, como parte de las cláusulas marcadas por las capitulaciones. Tanto entre las tropas inglesas que ocupaban la Banda Oriental, como posteriormente en Inglaterra, no fueron pocas las voces que criticaron la aceptación del desalojo de ese enclave bien defendido ya que, pese a la insistencia de Álzaga, no hubiera sido necesario abandonarla. El 31 de julio Elío llegó a Montevideo, con la función de comisario supervisor de la evacuación y como nuevo de gobernador interino. Allí se entrevistó con Whitelocke y sus oficiales y gestionó diferentes problemas derivados de las potestades militares, como la propiedad de las presas de guerra o la venta masiva de los productos ingleses.

Según las fuentes aportadas por Alberto Salas, al poco tiempo de su nombramiento, Elío volvió a mostrar su carácter en una nueva acción contra un grupo de catalanes. Al no contar con las tropas necesarias para vigilar Montevideo, Liniers envió a inicios de septiembre una compañía de cada cuerpo miliciano. Por parte de los Miñones fue la 8ª compañía, a las órdenes de Ramón Larrea, enviada para ayudar en las tareas de vigilancia del fuerte de la ciudad. El domingo 11 de octubre, el sargento de Miñones Manuel Fontán, el cabo Antonio Pujol y 12 soldados que estaban de guardia, se mofaron de cuatro señoritas - hijas de militares- por ir vestidas a la moda inglesa. Cuando el gobernador Elío se enteró, y armado con una carabina, golpeó a los soldados, los insultó y puso en el cepo tanto al cabo como a los soldados (Salas, 2013: vol.2, 443 y 473-474). En ningún momento se puso en duda que el comportamiento de los Miñones fuera malo, pero sí se hizo incidencia en la belicosa actuación pública del gobernador. Como destaca Gabriela Dalla-Corte Caballero, esta afrenta, posiblemente enconada por las consecuencias del ataque a Colonia, provocó que varios catalanes llegaran a hacer una colecta, en la cual recogieron 40.000 pesos, para elevar su queja al monarca (Dalla-Corte Caballero, 1999: 280).

²⁹⁴ AGN-Argentina, sala IX, caja 26-07-10, Invasiones inglesas 1807-1808-1809.

El 20 de octubre, Ramón Larrea y el resto de oficiales del cuerpo firmaron una queja por la actuación de Elío. El 3 de noviembre el comandante Reynals elevó otra protesta en la cual mencionó que, si bien no discutió en su momento las actuaciones con el caso de Colonia, aquí debía defender a los suyos. Para sustentar su causa, adjuntó 7 documentos donde quedó probada la mala praxis de Elío²⁹⁵. El argumento de Reynals fue que, pese a que sus hombres actuaron ligeramente, no se merecían ese castigo por burlarse de propiedades -los trajes- que habían traído sus enemigos (Salas, 2013: vol.2, 497). Según Ricardo Monner, este litigio continuó sin resolverse pese a los trabajos de Mariano Moreno, como defensor del cuerpo. En enero de 1808, Reynals volvió a elevar una queja, lo cual alargó todavía más el proceso (Monner, 1927: 43-44). Por el momento no he encontrado las fuentes que me permitan conocer la resolución del litigio, pero sí sé que cuando los catalanes afectados pidieron volver a Buenos Aires, les fue concedido (Anónimo(b), 1960: 194).

Otro proceso importante, tal y como ocurrió tras la Reconquista, fue la búsqueda de documentos que acreditaran las acciones personales en la contienda, para dejar constancia certificada de sus servicios²⁹⁶. Esta fue una práctica usual para conseguir mejoras inmediatas -dinero de los premios- o permanentes -ascensos, permisos comerciales, traslados al ejército o a la administración-. En este proceso es donde se han de situar los juicios por los botines o acciones de combate, en donde las relaciones de los demandantes y las autoridades fueron básicas, ya que las segundas podían avalarlas ante la corte o silenciarlas.

Esta búsqueda de méritos no solo caracterizó a las invasiones inglesas, si no que se acrecentó durante la Revolución de 1810, generando una nueva precepción en la sociedad rioplatense. Como destaca Dalla-Corte Caballero, a partir de entonces el «mérito» fue considerado la marca necesaria para tener una carrera profesional con futuro. Para participar activamente de las instituciones y de la autoridad, se hizo necesario tener méritos militares o políticos, lo cual hizo decaer la importancia del prestigio tradicional -social o económico-, como el que habían tenido los monopolistas (Dalla-Corte Caballero, 2000: 245).

Para el caso de los Miñones, fueron varios jefes militares los que remarcaron la actitud aguerrida y de continua actividad en la lucha contra los ingleses de estos milicianos. Autoridades como el sargento mayor de la plaza de Buenos Aires -José María Cabrer-, el Cabildo, así como el gobernador de Paraguay, subinspector y mayor general del ejército del Río de la Plata -Bernardo de Velasco- o el mismo Balbiani, dejaron constancia de las actuaciones de los catalanes (Monner, 1927: 40-41). Con la base de estas declaraciones las autoridades propusieron a la corona, en 1808 y 1809, diversos ascensos y premios, algunos de los cuales fueron confirmados bastante tiempo después. Así, entre muchos otros nombres citados en las fuentes consultadas destacan los ascensos de Olaguer Reynals a teniente coronel o bien, Ramón Durán, Juan Larrea, Jaime Llavallol, Bartolomé Rusiano, Juan

²⁹⁵ AGN-Argentina, Sala IX, caja 28-05-01, Milicias (1762-1809).

²⁹⁶ Algunas de estas peticiones e informes en los mencionados expedientes de AGN-Argentina, sala IX, cajas: 26-06-11, 26-06-12, 26-07-01, 26-07-02, 26-07-03, 26-07-04, solicitudes, propuestas, nombramientos y 26-07-06, promociones y quejas,...entre otros.

Paradedá, José Ponce, Magín Baltasar, Salvador Cornet y Ramón Larrea al rango de capitanes. Por su parte, Domingo Matehu, Pedro Botet, Gerardo Bosch, Pedro Fuch, José Sabatés, Elías Anglada, Ramón Malanet e Isidro Illa fueron promovidos a tenientes²⁹⁷.

Para el caso de los Patriotas, con Sentenach aún preso y sin juicio, el 24 de julio Liniers pidió a Esteve y Llach que revisara el documento que Fornaguera, como sargento mayor, le había pasado sobre las actuaciones más destacables de los oficiales de su cuerpo. Esteve y Llach, posiblemente en un acto de apartar a aquellos que no le eran del todo favorables, mencionó a Liniers que si bien estaba de acuerdo con que todos se comportaron correctamente, los que había mencionado Fornaguera, en verdad, no se habían destacado. Fue por eso que él le adjuntó una nueva lista de los que, como segundo comandante, consideraba remarcables²⁹⁸. Por ejemplo, en agosto de 1808, Esteve y Llach añadió a los sargentos Mariano Zarza -2º de la 1ª compañía-, Marcelino Coco -de la 4ª- y Juan Casarabilla(sic) -de la 5ª-, para que fueran ascendidos al grado de subteniente, como ya se había hecho con otros sargentos²⁹⁹. Así, y a pesar de no contar con documentos que lo expliciten pero relacionable por posteriores procesos, se inició una lucha dentro del cuerpo de Patriotas en la cual Esteve y Llach intentó «purgar» a varios de sus compañeros.

Según las fuentes consultadas, entre los nombres presentados en ambas listas como peticionarios de premios coincidían el mismo Esteve y Llach, Fornaguera, Dozo, así como los dos abanderados, todos los capitanes del cuerpo -incluyendo a Bernardo Mateos Giménez que sustituyó al prófugo Saturnino Rodríguez Peña-, los tenientes y subtenientes³⁰⁰. Pese a los mencionados enfrentamientos, finalmente los oficiales de alto rango fueron beneficiados por las autoridades, ascendiendo a Fornaguera a coronel de la milicia urbana³⁰¹, y a Esteve y Llach se le otorgó el poder introducir y extraer efectos del país, libres de derechos³⁰².

A parte de los reconocimientos personales, también se hicieron diversas celebraciones grupales y generales en ambas ciudades. El 9 de agosto, en la iglesia de San Ignacio, los catalanes celebraron un acto para agradecer a la virgen de Montserrat su ayuda en la defensa de la ciudad, al cual asistieron diversas autoridades (Anónimo(b), 1960: 188). Según el relato de Juan Manuel Beruti, el 21 de agosto se celebraron en la catedral los funerales y honras a los muertos en la Defensa del 5 de julio, a las cuales asistieron la Real Audiencia, el Cabildo y diversas órdenes religiosas. Posteriormente, se formalizó una ceremonia ante un túmulo ceremonial de gran altura, hecho el 5 de agosto, en el que colocaron todas las banderas y estandartes de los cuerpos voluntarios, incluyendo al cuerpo de artillería «de la Victoriosa Unión, con su bandera de listas blancas y encarnadas, la que se

²⁹⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-06, Promociones y quejas, doc.432-433.

²⁹⁸ AGN-Argentina, sala IX, caja 26-07-10, Invasiones inglesas 1807-1808-1809.

²⁹⁹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-06, Promociones y quejas, doc. 94.

³⁰⁰ Ídem, doc.409-411.

³⁰¹ Ídem, doc.97.

³⁰² Ídem, doc.129.

bendijo privadamente»³⁰³. El acto terminó con la formación de la artillería, infantería y caballería, que realizaron tres descargas.

En septiembre, llegaron a Buenos Aires los prisioneros que habían sido internados tras la Reconquista, para poder ser embarcados hacia Inglaterra. Alejandro Gillespie remarcó en sus anotaciones que cuando se embarcó hacia Montevideo, «...la punta del muelle estaba rodeado por una turba levantisca, cuya mayor parte se componía de borrachos. Ellos con algunos catalanes bochincheros y soldados nativos parecían dictar la ley y proceder sin control sea de la policía o de sus oficiales»³⁰⁴. Así, pese a haber finalizado las acciones militares, todo el sistema virreinal rioplatense siguió en gran agitación, en este caso provocada por la victoria.

Para finalizar quiero remarcar la importancia de la aparición de las milicias como fuerza política, así como la reestructuración de las órbitas de poder tras la deposición de Sobremonte y el ascenso de Liniers y Álzaga a los más altos órganos de poder. Estos cambios produjeron unas consecuencias en los años siguientes que dividieron, aún más, los posicionamientos dentro del virreinato, tanto particulares como corporativos -estos, en claro declive-. Pero fue la realidad política y social de la Península la que acabó de derrumbar la precaria estabilidad del sistema tradicional.

³⁰³ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»...p.51(3697).

³⁰⁴ GILLESPIE, Alejandro, *Buenos Aires y el interior...*, p.181.

Capítulo 5.

LAS LUCHAS DE PODER DENTRO DEL VIRREINATO (1808-1809)

Introducción

Tras las invasiones inglesas, en el Río de la Plata se abrió un nuevo escenario político y social, consecuencia de los cambios provocados por este episodio, en particular, y por la situación de la metrópolis y sus aliados, en general. En el primer apartado de este capítulo revisaré cuál fue el cambio en Europa que trajo consigo el inicio de la invasión francesa a la Península y el consecuente cambio en las alianzas. En un segundo apartado analizaré cómo quedó la figura del miliciano tras las invasiones, tanto para los criollos como para los peninsulares. Será en el tercer apartado donde me centraré en los milicianos catalanes del Río de la Plata, en un momento donde se empezaron a romper ya las tradicionales estructuras corporativas. Revisaré tanto su participación en las conflictividades políticas del virreinato, por ejemplo en la Junta de Montevideo, como en los ya mencionados conflictos personales entre Sentenach y Esteve y Llach. Finalmente, en los dos últimos apartados me centraré en la asonada del 1 de enero de 1809, conflicto en el que se pusieron en juego las beligerancias y rivalidades iniciadas -y acrecentadas- en las invasiones inglesas, para en un último apartado establecer cómo quedó el tablero rioplatense, previo al cambio que significó la revolución del 25 de mayo de 1810.

5.1. El complicado contexto europeo

Como he analizado en los anteriores capítulos, los procesos políticos acaecidos en Europa afectaron directamente a los territorios americanos, pese al desfase temporal. Fue, en parte, por este desajuste que poco a poco las distantes regiones americanas iniciaron un camino propio e irreconciliable con la metrópoli.

5.1.1. Los ingleses y el Río de la Plata

Pese a la victoria de las tropas rioplatenses en ambas orillas, la alarma ante una posible tercera invasión no disminuyó. El gobierno inglés, pese a las derrotas y el duro juicio contra Whitelocke de finales de 1807, no la descartó en ningún momento. Ante la marcha de la familia real portuguesa a Brasil, custodiada por la flota británica, se abrieron diferentes opciones para potenciar las independencias en la América española. El cambio provino de la imposibilidad de una ocupación meramente militar, viendo en los criollos descontentos una nueva vía de influencia. Además, fomentando su secesión, se impedía que esos territorios españoles iniciaran la ocupación de los territorios portugueses, como por ejemplo la zona de Río Grande. Como analiza Carlos Roberts, para los ingleses existía un miedo real a que Francia enviara tropas para tomar posesión de los territorios americanos de su aliado. Es por ello que incluso se llegó a pensar, a instancias de un Miranda que había vuelto derrotado del intento insurreccional en Venezuela, en la creación de 4 reinos independientes con una dinastía de origen inca: México, Venezuela, Perú y Río de la Plata (Roberts, 1938: 319-322).

Finalmente, siguiendo el mismo autor, la propuesta más consolidada fue la que hizo Arthur Wellesley, designado por Castlereagh como uno de los responsables de estudiar la viabilidad de las campañas a favor de las independencias. Este abogaba por hacer promesas claras a los criollos, con medidas que les garantizaran que no volverían al dominio español y que se alejaran de las fomentadas por Miranda, demasiado teóricas y poco realistas. Pese a

descartar la ocupación rioplatense, atendiendo a otros puntos como México o Venezuela, en febrero de 1808 recibió una carta de Beresford desde la isla de Madeira que le hizo cambiar de idea. En ella, le recomendaba enviar una gran fuerza a Buenos Aires y, una vez ocupada, devolverla a un gobierno criollo con una purga previa de los elementos más contrarios. Sin embargo, reconocía que tras las dos invasiones previas, el rechazo a los ingleses era muy alto para lo cual propuso la mediación de Aniceto Padilla³⁰⁵, que residía en Londres, como interlocutor entre ellos y los criollos cercanos a estos planes (Ídem: 321-323).

Esta carta, sirvió para decantar a Castlereagh para realizar una nueva incursión, liderada por el propio Wellesley y con unos 10.000 hombres bien apertrechados, pues ya conocían los problemas que se podrían encontrar. Todo este planteo cambió, con el levantamiento de la población española contra la ocupación francesa. Los hechos de mayo de 1808 abrieron una nueva puerta a las fuerzas inglesas, que contemplaron anteponer una ayuda a España para alejarla de Francia para, en caso de no ser posible, continuar con los ataques a sus territorios americanos. Finalmente en julio de ese año, las tropas inglesas desembarcaron en Portugal a las órdenes de John Moore, que llevó entre sus oficiales a Beresford, Baird y Craufurd. A la muerte de Moore, Wellesley asumió el liderazgo de las tropas inglesas en España (Ídem: 326-327).

5.1.2. La corte portuguesa

Otro polo político de suma importancia para el territorio rioplatense, se abrió con la ya mencionada llegada de la corte portuguesa de los Braganza a sus territorios americanos en Brasil. Como analiza Rui Ramos, a consecuencia de la entrada de Napoleón en la Península, y siempre contando con la protección y ayuda inglesa, Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, se instaló con su marido Juan VI de Portugal en Río de Janeiro, consolidando su corte en 1808. El mismo investigador destaca que una de las primeras medidas del regente Juan, fue «...transformar Brasil en un Estado autónomo, económica y políticamente. Los brasileños pasaron a poder comerciar directamente con el extranjero y participar en las industrias hasta ahora reservados para Portugal», lo cual se consolidó en febrero de 1810 con un tratado comercial anglo-portugues (Ramos, 2009: 441-448). Para proteger este enclave económico, no extraña la presencia de lord Strangford como embajador inglés en Brasil, al igual que lo fuera en Lisboa, y de Sidney Smith, como jefe de la escuadra inglesa para Sudamérica (Roberts, 1938: 330).

Sin entrar en todas las implicaciones que supuso lo que se conoció como «carlotismo», cabe mencionar que tras los posteriores sucesos en la Península -la ocupación francesa, el inicio de la Guerra de Independencia y el «arresto» de Fernando VII-, la reina portuguesa comenzó a reivindicar sus derechos sobre los territorios de su hermano. Entre ellos, dirigió especial atención a la zona del Río de la Plata. Aconsejada por las cartas de Saturnino Rodríguez Peña, envió misivas tanto a Montevideo y Buenos Aires como a Chile y

³⁰⁵ Su compañero de exilio, Saturnino Rodríguez Peña se había trasladado a Río, desde donde inició una campaña de apoyo a la influencia de la reina consorte de Portugal en el territorio rioplatense.

Perú, reclamando sus prerrogativas. Todos esos territorios actuaron de forma diferente ante estas peticiones, en el caso de Buenos Aires, como remarca Noemí Goldman, Liniers rechazó su propuesta por haber jurado a su hermano. Sin embargo, muchos de los posteriores revolucionarios de 1810 -Belgrano, Vieytes, Castelli,...-, no vieron con malos ojos a Carlota como un paso intermedio para, primeramente, romper el férreo control del Cabildo que impedía el avance de la influencia criolla iniciada con las invasiones, para posteriormente, seguir con el camino a la independencia (Goldman, 2007: 231).

Sin embargo, los lusitanos no solo buscaron tener influencia política, sino que muy pronto reavivaron el miedo a que decidieran extender sus fronteras hasta el Río de la Plata. Cabe remarcar, sin embargo, que la propia Carlota no estuvo inicialmente a favor de esta expansión, pues pretendía mantener íntegros los territorios borbónicos, pero bajo su persona (Roberts, 1938: 331).

5.1.3. El fenómeno juntista

Otro tema a mencionar, por su gran influencia no solo en el Río de la Plata si no en la América española y en la propia Península, fue el fenómeno juntista. Como ya mencioné en el capítulo metodológico, este aspecto se suele analizar de forma fragmentada entre el territorio peninsular y el espacio americano, pese a que estudios como los de François Xavier Guerra y Manuel Chust, posteriormente, consideran que esto es un gran error, pues ciertamente formaron parte de un mismo proceso, con la base de un pasado y presente común (Guerra, 1999 y Chust, 2007).

Para poder entender la consolidación juntista por todo el imperio hispánico, me centraré en algunos de los aspectos que las provocaron, destacados en los estudios hechos por diversos especialistas. Así, el 27 de octubre de 1807 España firmó con Francia el Tratado de Fontainebleau, por el cual ambas monarquías se aliaban para ocupar Portugal, pasando las tropas francesas libremente por el territorio español para tal fin. La idea fue dividir Portugal en tres zonas políticas con diferentes gobernantes, conseguir sus territorios coloniales y, de paso, afectar a los intereses de Gran Bretaña. Cuando las tropas franco-españolas llegaron a Lisboa, el 30 de noviembre, los Braganza ya habían huido a Brasil.

Sin embargo, lejos de llevar la totalidad de sus tropas a Portugal, Napoleón ubicó sus efectivos en la Península por diferentes puntos estratégicos. Esto acrecentó el miedo de la población y de la monarquía a una ocupación efectiva por parte de sus aliados. Fue entonces cuando Carlos IV, su mujer y Manuel Godoy se trasladaron a Aranjuez, punto no muy distante del puerto de Cádiz, lo que, como analiza Emilio la Parra, pudo mostrar su intención de marchar a América, posiblemente Nueva España (Chust, 2007: 20 y La Parra, 2009: 366, 374 y 381).

John Lynch destaca el conocido como Motín de Aranjuez, del 17 de marzo de 1808, como el momento en se aunaron la oposición al superministro Godoy con las ambiciones del, aún príncipe Fernando, por el trono de su padre. Ya anteriormente, el heredero había protagonizado un intento de tomar el poder, en la fracasada Conjura de El Escorial del 27 de

octubre de 1807. Tras el éxito del motín, con el encarcelamiento de Godoy, Carlos IV abdicó en su hijo, ahora ya Fernando VII. Sin embargo, días después se desdijo, argumentando que fue forzado por las circunstancias³⁰⁶. El gobernador de Madrid y comandante del ejército francés en España, el mariscal Joachim Murat, entró con sus tropas en la capital el 23 de marzo para tratar de poner orden. Rápidamente fue recibido por las corporaciones y los nobles de la capital y, como destaca el mismo autor, gozó inicialmente del beneplácito de gran parte de la sociedad española, en particular por los grupos que ansiaban una verdadera modernización del país (Lynch, 1999: 375-377).

Siguiendo con la cronología del proceso, Napoleón citó a Carlos IV y a Fernando VII en Bayona, para tratar de solucionar sus diferencias. En una gran estrategia política, consiguió que Carlos IV le cediera primero a él -Napoleón- los derechos sobre la corona española y, posteriormente, que Fernando le devolviera a su padre el poder, y por tanto a Napoleón. Este episodio fue conocido como las abdicaciones de Bayona, ocurrida el 5 de mayo de 1808. Murat fue designado regente, hasta el 6 de junio cuando José Bonaparte fue designado rey de España. De esta forma se inauguró una nueva dinastía en la Península, pese a la situación anómala del heredero de los Borbones (Roberts, 1938: 333 y Artola, 2007: 28 y 35). Para el tema tratado, y siguiendo el análisis de Manuel Chust, he de remarcar que Napoleón tenía la idea de que los territorios americanos pertenecían a la monarquía, como parte de la Nación, y no eran propiedad del rey. Por eso, rápidamente convocó en Bayona un congreso con diputados americanos para integrarlos y redefinir su posición dentro de la nueva monarquía (Chust, 2007: 26).

Por lo tanto, como indica François-Xavier Guerra, Napoleón ya contaba con el dominio legal de la América española, pese a que *de facto* nunca tuvo el beneplácito ni de los americanos ni de los peninsulares (Guerra, 1999: 152). Se ha de entender, que la ocupación no declarada de las tropas francesas había creado un fuerte malestar. Pero fue el intento de llevarse a Bayona a los dos hijos de Carlos IV que quedaban en España, para evitar cualquier oposición, lo que inició la insurrección popular. Esta, conocida como «Levantamiento del 2 de mayo» fue duramente reprimida al día siguiente (Artola, 2007: 41-42). Con la rebelión controlada, Murat unificó el control administrativo y militar del país en manos de los franceses, sin embargo, rápidamente surgieron focos de resistencia en varios núcleos municipales y provinciales contra la ocupación francesa (Chust, 2007: 22).

Pese a que los primeros alzamientos fueron, en gran medida, de carácter popular -según Pierre Vilar «...fue la chusma la que combatió primero» (citado en Ferreira, 2016: 44)-, enseguida fueron seguidos por nobles antifranceses y clero tradicionalista, siempre en nombre de Fernando VII. Este, cautivo de Napoleón, muy pronto fue conocido por el pueblo como «El Deseado», mitificando su figura en contraparte del tirano francés. Como destaca Guerra, es interesante analizar cómo tiempo antes, sin reinar todavía, ya se le había

³⁰⁶ Según Emilio la Parra, Murat presionó al rey para que lo hiciera y así su hijo quedaría desacreditado, lo cual facilitaría los planes de Napoleón de deponer a los Borbones (La Parra, 2002: 402-403).

identificado con este papel positivo, en contra del «pérfido» Godoy. Mantener esa imagen idealizada conllevó una gran decepción posterior para los españoles, que esperaban modernizar el país con el joven Borbón y, sin embargo, se encontraron con un monarca antiliberal a todos los niveles³⁰⁷. Pero en aquel momento, toda la efervescencia en los alzamientos se hizo en nombre de la legalidad de Fernando, que ya había jurado el trono a lo que se le añadió un sentimiento de «...defensa de la patria y manifestación de los deberes de los vasallos para con su señor, deberes que alcanzan a todos sin distinción» (Guerra, 1999: 156 y 192).

Según Antonio Moliner, poco tiempo después de iniciarse las insurrecciones, y a falta de una representación clara de la legalidad intrínseca a la figura del monarca, los poderes rebeldes vinculados a los grupos municipales y provinciales fueron los que reasumieron la soberanía. Este proceso no era desconocido en el sistema legal español, pues seguía el precepto conocido como *Pacto Traslatii*³⁰⁸ o Pacto de sujeción (Moliner, 2007: 52, 59 y 60). Por este proceso, se generaron diversas juntas territoriales, que reasumieron parte del poder soberano, formadas por representantes de los diversos grupos sociales. Ellas, como destaca Manuel Chust, mantuvieron el nexo con la monarquía «simbólica» -mental, religiosamente y con su aspecto de «padre» de con sus súbditos-, jurando fidelidad al «rey cautivo» para justificar su legalidad y reafirmar su identidad de mano de «la sociedad», ya que Fernando no había designado sucesor (Chust, 2007: 14 y Guerra, 1999: 196).

Pese a la diversa composición de estos órganos, pronto quedaron dominados por los elementos más tradicionalistas, a imagen de la propia sociedad de Antiguo Régimen. Estos grupos dominantes, tuvieron una gran preocupación por evitar que el movimiento de resistencia se convirtiera, por el accionar popular, en una insurrección revolucionaria (Moliner, 2007: 56 y 58). Ante las adversidades, muy pronto se vieron en la necesidad de convocar un congreso general del país para poder constituir un sistema eficiente en lo administrativo y en la guerra (Guerra, 1999: 64). Antes de que se consiguiera convocar, el 25 septiembre de 1808 se creó en Aranjuez la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino, para iniciar la defensa nacional y reagrupar los poderes ejecutivos y legislativos, subordinando al resto de juntas a su poder (Artola, 2007: 125). Aunque estuvo reconocida por los dos hemisferios del reino -Península y América-, se constituyó sin tener un poder real «legalista», ya que se creó por la delegación de las diferentes juntas territoriales y no en un congreso. Una vez convocado, este sería el encargado de crear una regencia, a la espera de la liberación del rey (Guerra, 1999: 63-64).

Por los avances militares del propio Napoleón, que tras algunas derrotas de sus enviados y la salida de su hermano de Madrid tomó las riendas de la ocupación, la Junta

³⁰⁷ De ahí el título de la última obra de Emilio la Parra, *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Tusquets editores, Barcelona, 2018.

³⁰⁸ Según Noemí Goldman «Este concepto remitía al pacto de sujeción de la tradición hispánica o a algunas de las vertientes iusnaturalistas en boga en la época. Según el mencionado pacto, una vez que caducaba la autoridad del monarca el poder retrovertía en su depositario original, el pueblo» (Goldman, 2007: 233).

Central se trasladó a Sevilla el 17 de diciembre de 1808, huyendo de los franceses. Cuando a finales de 1809 tuvo que salir hacia Cádiz, por el avance napoleónico tras la derrota de Ocaña, fueron acusados de traidores (Ídem: 168).

Moliner destaca las aspiraciones que tuvo la Junta en devenir una organización nacional, al autoproclamarse Suprema de España e Indias y obligar a que le «...prestasen obediencia las autoridades constituidas y exigió al Consejo de Castilla un decreto que ordenaba ser tratada de majestad», para poder mantener la integridad de la nación y alejar a la «hidra del federalismo». Entre sus acciones, este autor destaca la organización de un sistema defensivo global, al iniciar una campaña militar de todas las juntas unidas, así como la firma de la paz con Inglaterra el 14 de enero de 1809. También destaca la convocatoria del 22 de enero de 1809, para que los territorios americanos participaran del congreso que reorganizaría el nuevo sistema (Moliner, 2007: 70, 72 y 73). Pese a las buenas intenciones y esperanzas americanas, este congreso no supuso en ningún momento la igualdad entre los territorios peninsulares y americanos.

Las noticias de todos estos cambios llegaron de forma dispersa a los diferentes territorios de ultramar, pese a todo, hubo un gran apoyo general hacia la defensa de los derechos del rey Fernando (Guerra, 2007: 152 y 165). También reivindicaron las tradiciones comunes, especialmente la religión, ya que se asoció el anticlericalismo a Francia. Todos estos elementos, según François-Xavier Guerra, estructuraron la base de un cierto «patriotismo» incipiente (Ídem: 63). En el Río de la Plata, y para desgracia de Liniers, todas las noticias llegaron al mismo tiempo, con la consecuente multiplicidad de gobernantes y legitimidades -Fernando VII y las Juntas o José I-, lo que complicó más aún las oposiciones internas (Roberts, 1938: 338).

5.2. Un nuevo estatus social en auge: los milicianos profesionales

Por toda esta convulsión política, en el Río de la Plata se decidió mantener a las milicias creadas durante las invasiones, las cuales, como destaca Alejandro Rabinovich, solo estuvieron presentes en las ciudades afectadas por las invasiones -Buenos Aires, Montevideo, Colonia, Maldonado...- sin que de momento se impusieran con fuerza en el interior del virreinato (Rabinovich, 2017: 45).

Paralelamente al miedo por un ataque foráneo, a algunos de los miembros de la élite, especialmente a los miembros del Cabildo, también les sobrevino un rechazo a la creciente influencia que tenían las milicias criollas. Ya en la Junta de Guerra del 27 de julio de 1807 se decidió que todos los cuerpos quedaran en armas pero sin sueldo, excepto los numerosos Patricios, las tropas de caballería criolla y los Patriotas de la Unión (Beverina, 1992: 350). Uno de los grandes argumentos para esta reducción de tropas fue el ingente gasto que suponía mantenerlas, que según los datos aportados por Halperín Donghi, se aproximarían al millón de pesos por año (Halperín Donghi, 1978: 134). El Cabildo estuvo siempre en contra de esta medida, ya que favorecía a los criollos y, por eso llegaron a argumentar que de esta forma se disminuía la, ya de por sí escasa, mano de obra en la agricultura y oficios. Por eso

propuso que fueran los cuerpos peninsulares los que hicieran la guarnición, sin sueldo, hasta que se enviaran más tropas desde España³⁰⁹. Pese a esta medida inicial, el 11 de agosto se restablecieron los sueldos a todas las milicias, descontándoles 2 pesos de los 14 por no necesitar raciones (Salas, 2013: vol.2, 414).

El análisis de Rabinovich permite entender cómo en esos momentos, la milicia fue vista como una forma de trabajo para muchos americanos y peninsulares pobres. Para ellos, esta fue una oportunidad para beneficiarse de una actividad remunerada, estable y con estatus, a la que de otra forma no hubieran podido acceder. La voluntad de permanecer sobre las armas -y remunerados-, contrastaba con la realidad de aquellas milicias que estaban formadas en su mayor número por comerciantes, entre ellos el de los Miñones de Buenos Aires, los cuales apoyaron la decisión del cese, para poder volver rápidamente a sus actividades mercantiles (Rabinovich, 2017: 46-47). De esta forma, tras los combates de las invasiones, poco a poco se fueron generando dos posicionamientos contrapuestos ante el significado de las milicias. Por un lado, los ya mencionados grupos no beneficiados por el comercio virreinal y que vieron en las milicias un nuevo camino para el cambio. Por otro lado, los grupos contrarios al ascenso de la plebe, en gran parte criolla, y al poder político que facilitaban las formaciones milicianas. Según sus argumentos, este proceso socavaba el sistema tradicional de la sociedad, en la que ellos eran privilegiados. En una carta al conde de Floridablanca de principios de 1809, Diego Ponce de León le definió a estos grupos plebeyos en ascenso como:

«...todo el pueblo bajo de Buenos Aires, todos los cuerpos que él ha creado [Liniers], mil y ochocientos oficiales que se ha formado eligiendo la escoria, arruinando al Erario con sueldos exorbitantes, y en fin una porción de franceses a quienes da los principales honores de esta milicia tan singular, y descabellada como su autor» (Citado en Halperín, 2005: 140).

El Cabildo porteño a finales de 1808, tal y como remarca Halperín Donghi, dejó constancia de cuál era la consideración que ellos tenían de los oficiales ascendidos por Liniers, mostrándolos como aquellos que «...vimos de presidiarios trabajar con grilletes en las obras públicas, los que tienen aún pendientes sus causas por ladrones, a guardas, cabos de brigada, y otros de la hez del pueblo, los vemos hoy con la divisa de tenientes coroneles» (Citado en Ídem).

En ambos escritos queda claro que la participación de las clases populares no fue del agrado de los grupos que hasta entonces lideraban la sociedad virreinal. Si bien estas nuevas milicias de vecinos no supusieron una revolución en el sentido estricto, si fueron vistas como la puerta de acceso para nuevos participantes en el reparto del poder. Sobre todo por las facilidades que ofreció Liniers a los grupos populares, ya fuera en busca de apoyos o por su propia personalidad, por la cual beneficiaba a aquellos que estaban alrededor suyo.

³⁰⁹ SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria...*, p.24.

Mercaderes como Domingo Matheu, según su biógrafo, vieron en esa actitud de Liniers, un grave problema para el comercio. Ante estos cambios, el catalán llegó a valorar el abandono del territorio rioplatense y volverse a España «...para imponer de muchas cosas, que trabajen porque manden un hombre recto y de verdaderas prendas, que con Liniers juegan todos y él mismo se deja ir al despilfarro, nada le afecta, tan pronto participa del espíritu de los reacios, como halaga a los defensores y ya mirados como algo» (Matheu, 1960: 45(2261)).

Por todo esto, no es de extrañar que la población en ascenso percibiera a Liniers como una figura que velaba por ellos, al contrario que las autoridades virreinales, y que por eso le debían gratitud. En las memorias de Tomás Guido, citadas por Gabriel Di Meglio, se muestra como esa estima popular imposibilitó el aunar a la población en otro proyecto político ajeno al virreinal, ya que «...la masa de los proletarios que constituye la fuerza de la provincia, consagra una especie de culto al general Liniers (...) atacar esta autoridad, sería concitar contra nosotros una fuerza invencible» (Citado en Di Meglio, 2007: 88)

El mismo autor destaca como la influencia del francés no se redujo sólo a las tropas milicianas sino que, al obtener la aprobación real para premiar a los efectivos por sus acciones en 1807, también se ganó a los oficiales. Estos vieron en Liniers la oportunidad para que los sargentos ascendieran a oficiales o para que se validaran sus acciones, lo cual serviría para demandar premios posteriores (Di Meglio, 2006: 153-154). Por eso no sorprende que muchos de estos oficiales recién ascendidos, y que posteriormente formaron parte del grupo revolucionario, decidieran proteger a Liniers como forma de asegurar sus propios intereses, pero sin acabar de someterse a su autoridad.

El Cabildo y la Real Audiencia, temerosos de los acelerados cambios sociales que se estaban produciendo, elevaron diversas protestas a la metrópoli por los mencionados ascensos. Su argumento fue que estos solo beneficiaban a los cercanos a Liniers, quedando relegados los cuerpos o particulares próximos a los capitulares (Salas, 2013: vol.2, 406 y 459). Llegó hasta tal punto el miedo a la influencia y admiración que el virrey interino tenía sobre las fuerzas milicianas que, según Halperín Donghi, esto llevó al Cabildo a desestimar el intento de Liniers de extender la militarización fuera de la ciudad. Esto es comprensible, ya que en los territorios de la Campaña, del interior o el Litoral, los capitulares tenían poca influencia real y los nombramientos de los oficiales hubiera quedado exclusivamente en manos de Liniers (Halperín Donghi, 2005: 145).

Sin embargo, no se ha de considerar que las discrepancias por los milicianos estuvieron presentes únicamente en las altas instancias virreinales, sino que dentro de los propios cuerpos también existieron enfrentamientos, que acabaron definiendo los posteriores alineamientos en los conflictos virreinales:

Conflictos entre la tropa y los oficiales: Los nuevos cuerpos milicianos partieron de una formación horizontal, en teoría, entre iguales. De ahí la confrontación entre los Miñones y Elío tras el ataque a Colonia, o la oposición a que los oficiales milicianos llevaran charreteras

como las del ejército. Según Fabián Harari, este igualitarismo conllevó muchos problemas a los propios oficiales milicianos, puesto que por la esencia de la formación, las tropas podían negarse a obedecer una orden que no consideraran conveniente (Harari, 2006: 135). Posteriormente, a causa del cambio de sistema político y a sus necesidades defensivas, se decidió terminar tanto con la cercanía entre oficiales y tropa, como con el carácter participativo de la milicia.

Conflictos entre la propia oficialidad: No solo hubo disputas en los Patriotas, sino que muchos oficiales iniciaron una carrera política -en defensa de sus intereses- que les supuso entrar en oposición con sus propios compañeros. Así, el liderazgo de Saavedra en los Patricios fue cuestionado por varios de sus oficiales, como Manuel Belgrano, que abandonó el cuerpo y volvió al Consulado tras ver la indiferencia de los comandantes ante la insubordinación de la tropa y «...sus intrigas por el ridículo prest»³¹⁰. Otros oficiales se enfrentarían con el comandante en la asonada de 1809.

5.2.1. ¿Españoles europeos contra españoles americanos?

Ya he mencionado como el proceso de militarización que provocaron las invasiones inglesas ha quedado asociado al crecimiento de la influencia criolla en la sociedad. Sin embargo, lo cierto es que los alineamientos de muchos personajes con gran influencia en la futura Revolución, no estuvieron tan claros en esos momentos. Por lo tanto, considero que la línea de separación entre los estereotipos de españoles peninsulares -asociados únicamente con las instituciones coloniales y el monopolio comercial- y americanos -librecambistas y vinculados a los hacendados- no estuvo tan definida. Si no se analiza este contexto de forma amplia, los posteriores posicionamientos del 1 de enero de 1809 y del 25 de mayo de 1810 no resultan comprensibles.

Tras las dos invasiones, el ánimo y la autoconciencia de la población, en especial la criolla, cambiaron radicalmente. A causa de la falta de resolución de las autoridades virreinales -administrativas y militares-, y tras comprobar la fuerza numérica y efectiva de las milicias criollas, esta población reivindicó su legitimidad como sujeto autónomo dentro de la rígida estructura virreinal. Esto no quiere decir, como destaca Fabián Harari, que los criollos tuvieran todos una misma conciencia política, o un espíritu de independencia, cosa que sí remarcaron en sus autobiografías postrevolucionarias. Lo que sí mostraba era que las élites criollas quisieron ganar cotas de autonomía y de autogobierno, dentro de una monarquía que hasta entonces se lo había negado (Harari, 2009: 196). Es por eso que, tal y como analiza José Carlos Chiaramonte, se puede ver en el lenguaje que utilizaron esos personajes en ascenso, tanto en sus discursos como en sus cartas, como poco a poco se fue diferenciando al «argentino» -regionalismo dentro de la monarquía- o al «español americano» -en contraposición del español peninsular- pero sin terminar de romper con el sistema tradicional (Chiaramonte, 1997: 73-74). Siguiendo los discursos de varios criollos, oficiales de milicias y futuros revolucionarios, se puede ver este cambio de concepto:

³¹⁰ BELGRANO, Manuel, *Autobiografía...*, p.32.

Manuel Belgrano³¹¹: En la Memoria del 20 de septiembre de 1808, escrita con otros carlotistas a la reina portuguesa, le mencionan la convicción que con su regencia «...se extinguirían aquellas odiosas distinciones que los europeos habían introducido diestramente entre ellos, y los americanos, abandonándolos a su suerte, se acabarían las injusticias, las opresiones, las usurpaciones y dilapidaciones de las rentas, y un mil de males que dependen del poder que a merced de las distancias del trono español se han podido apropiarse sin temor de las leyes, sin amor a los monarcas, y sin aprecio de la felicidad general»³¹².

Cornelio Saavedra: En un discurso del 30 de diciembre de 1807 mostró su posicionamiento de igualdad entre los dos grupos, al mencionar que «...me atrevo a felicitar a los americanos, pues a las pruebas que siempre han dado de valor y lealtad, se ha añadido esta última, que realzando el mérito de los que nacimos en Indias, convence a la evidencia que sus espíritus no tienen hermandad con el abatimiento, que no son inferiores a los europeos españoles, que en valor y lealtad a nadie ceden» (Citado en Roberts, 1938: 288).

Juan Martín de Pueyrredón: El 16 de febrero de 1807, antes de embarcarse en Río hacia España como diputado ante la corte para defender los intereses militares, económicos y políticos del Cabildo³¹³, les escribió un mensaje a sus Húsares que llegó poco antes de la Defensa, en el cual les arengó: «...los que beben las aguas del Río de la Plata, no ceden en valor a los de El Ferrol, Canarias, Habana, etc...» (Ídem).

Por lo tanto, en esos momentos de incertidumbre no hubo una clara apuesta por la ruptura, si no que muchos criollos buscaron equiparar su situación a la de los peninsulares. Además, junto a estos discursos reivindicativos también aparecieron otros, por parte de destacados peninsulares, que mostraban el cambio mental que se estaba produciendo. Resulta remarcable que estas posturas fueran adoptadas por personajes -como Larrea y Matheu- de la segunda generación de comerciantes, que en un momento de crisis fueron adaptando sus posiciones a los cambios que se estaban produciendo en la sociedad.

En junio de 1808, Juan Larrea fue nombrado síndico del Consulado de Buenos Aires, cargo que implicaba la defensa jurídica del bien común comercial. Fue en esos momentos cuando, como muestra Germán Tjarks, algunos de los consulares empezaron a mostrar su disconformidad con el sistema monopolista tradicional (Tjarks, 1958: 5 y 8). Un ejemplo, que aporta indicios del posterior posicionamiento del comerciante catalán, fue el discurso que el 15 de julio de ese año hizo ante los consulares, por una duda presentada por un diputado del Comercio de la ciudad de La Plata. En él, Larrea defendió la idea que los naturales del país, así como «Mulatos, Cholos y Negros», pudieran comerciar bajo fuero mercantil con los

³¹¹ No he utilizado ni la autobiografía de Belgrano, ni la de Saavedra, ya que considero que al haber sido escritas tras el 1810, sus reflexiones y puntos de vista ya estaban inmersos en la re-construcción de su figura como líderes del proceso y, por lo tanto, no eran imparciales.

³¹² Mayo documental, Tomo III, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1962, p.104.

³¹³ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, pp.326-327.

productos que producían -manufacturas, pero también azúcar y aguardiente- frente a «...los perjuicios inseparables del Comercio pasivo del primero [comerciante monopolista]». Además reivindicó a los nativos como personas «...nobles como nosotros, aptos para iguales empleos, y basta remontarnos a la pureza de su origen, para confesar que no hay entre ellos, y nosotros ninguna diferencia» (Citado en Ídem: 9-10).

Por lo tanto, en base a este discurso y a los posteriores posicionamientos económicos del catalán, puedo argumentar que Larrea estuvo en la órbita de los que buscaron ampliar el comercio, y no restringirlo. Esto, tal y como marca Pedro Navarro Floria, le supuso el alejamiento de otros miembros del Consulado vinculados al sistema tradicional monopolista «...comisionistas de las casas de Cádiz» (Navarro Floria, 1999: 24). Esto no quiere decir que estuviera totalmente definido políticamente, sino que sus posicionamientos oscilaron hacia las nuevas ideas que, poco a poco, crearían la base proclive al cambios. Larrea en todo momento utilizó como argumento la legalidad de sus posiciones según las Leyes de Indias, ya que en ellas «...no se halla título en la Legislación municipal en que hablándose de los Indios no repitan los Legisladores que debe considereseles de la misma clase, y con las mismas prerrogativas que los vasallos de la Corona de Castilla» (Citado en Tjarks, 1958: 10). Como remarcan los análisis de Magdalena Candiotti, la poca precisión y la multiplicidad de fuentes en la legislación hispánica -7 Partidas, Recopilación de Leyes de Indias, bandos de los Cabildos y virreyes,...-, permitía, y en su esencia fomentaba, las interpretaciones ante un mismo hecho (Candiotti, 2010: 29-33).

Por su parte Domingo Matheu, pese a que se mostró preocupado por el contrabando y la ruptura del sistema tradicional monopolista, mencionó en varias cartas como gran parte de los problemas que tenía el virreinato provenían de la despreocupación de la corona y de sus delegados. Sirva a modo de ejemplo, una carta que envió a un socio a mediados de 1808:

«...este pueblo es el único seguro; en todas partes el pueblo bajo está fermentado, quieren un gobierno propio, nada esperan de bueno de España, cuando no lo puede para sí; nuestros vecinos nos quieren saltar, sin escarmentar en los ingleses; armamento no nos ha mandado España, luego hay que agenciárnoslos, ya estamos acostumbrándonos a bastarnos, los mandones buscan su negocio y amigos dignos de ellos; no soy de los adulones ni he de sufrir que pícaros y traidores y cobardes que desprecio u odio se me pongan encima; la madre debe fomentar a sus hijos y si los deja esquilmar, o son brutos o buscan su remedio donde lo hay (Citado en Matheu, 1960: 46(2262)).

Es importante reiterar, tal y como muestra François-Xavier Guerra, que los posicionamientos políticos -y sociales- de muchos individuos, en estos momentos de cambio, fueron fluctuantes en el tiempo sin posiciones totalmente taxativas (Guerra, 1999: 274). Esto conlleva la necesidad de analizar de forma consecutiva las expresiones y actuaciones de personajes como el propio Matheu. Solo de esta forma se puede ver cómo en sus críticas a la laxitud de la autoridad, que facilitó las acciones de «pícaros» y contrabandistas, también

cargó contra los «...que quieren la independencia», de la cual él mismo acabará participando (Matheu, 1960: 63(2279)).

Otra muestra de la permeabilidad de las relaciones entre las élites peninsulares y criollas, pudo verse en la elección del Cabildo de 1808. En ellas, además de renovar a Álzaga como alcalde de primer voto y nombrar a Olaguer Reynals como regidor y Alférez Real, destacó la elección de algunos comerciantes criollos, como por ejemplo Esteban Romero³¹⁴. No es menor que muchos de esos criollos a los cuales se aproximó el Cabildo fueran, o tuvieran influencia sobre, oficiales de milicias. Según Tulio Halperín, estas incorporaciones buscaron ampliar la base del «proyecto político» del Cabildo, en un momento en el que sus soportes a la administración virreinal se habían alejado (Halperín Donghi, 2005: 144). Así, el tradicional apoyo que la Real Audiencia daba al Cabildo, se rompió por que esta, tras las invasiones, devino un órgano que buscó mantener el sistema virreinal sin deterioro, mientras que el Cabildo fue ganando poder a medida que la estructura virreinal se vio afectada. Según Noemí Goldman, esto se produjo porque en esos momentos, para el Cabildo, «...sus bases de poder se encontraban menos vinculadas al mantenimiento pleno del vínculo con la administración central» (Goldman, 1998: 36).

5.3. Los milicianos catalanes en los conflictos internos del virreinato

En esta convulsa situación, los diferentes protagonistas de esta investigación encararon esta nueva etapa de forma diferente, asentando ya las bases de sus futuros posicionamientos y decisiones. Para dar cuenta de ello, a continuación mostraré cuál fue la evolución del cuerpo al que estuvieron inscritos para poder analizar así los agitados acontecimientos desde diferentes ángulos. Además, destacaré cómo, poco a poco y en paralelo a la propia evolución del virreinato, se fueron disolviendo las asociaciones corporativas como única forma de expresión política -y social-, iniciando el proceso de sustitución por la figura del «individuo».

5.3.1. La Junta de Montevideo

Como ya mencioné, tras la Defensa, Liniers nombró a Elío gobernador de la Banda Oriental. Dada la mala fama del militar hubo muchas protestas contra él amparándose en que ese mando político debió recaer sobre el alcalde de primer voto de Montevideo, y el militar sobre un oficial de mayor graduación. Como analiza Pablo Ferreira, pese a toda esta oposición, Elío en poco tiempo consiguió diversos apoyos, entre los que destaca el teniente de navío Diego Ponce de León, al cual designó como sargento mayor interino de la ciudad y posteriormente, juez de policía. Este nombramiento suscitó las quejas del Cabildo de la ciudad, pues el cargo era una atribución suya y por tanto, civil. Inmediatamente el gobernador les argumentó que, dado que la mayor parte de la población de la ciudad era militar, uno de ellos debía ejercer el puesto (Ferreira, 2016: 47).

Las noticias de las abdicaciones de Bayona y de la ocupación francesa de la Península llegaron de forma escalonada al Río de la Plata. Esto produjo un gran desasosiego en las

³¹⁴ Comandante del 2º batallón de Patricios, «...un escalón debajo de Saavedra» (Harari, 2009: 124).

autoridades y la población, así como la imposibilidad de formar una política clara de acción por las continuas novedades que llegaban desde España. Como menciona Ana Frega, a finales de abril de 1808 la infanta Carlota envió al mariscal José Joaquín Curado como comisionado al Río de la Plata, para «oficialmente», reemprender el comercio entre las dos naciones. Liniers mandó a Elío que escuchara las propuestas de Curado, el cual tenía secretamente la misión de mostrarle los intereses portugueses en convertirse en los protectores de la Banda Oriental, con el argumento, ante la presencia de un virrey francés en Buenos Aires, temían que este quisiera favorecer a Napoleón (Frega, 2007: 249).

Fue a finales de julio cuando llegaron las noticias del Motín de Aranjuez y la subida al trono de Fernando VII, por la abdicación de su padre, lo cual planteó la necesidad de iniciar los preparativos para la jura al nuevo monarca, pese a que unos días después llegó un nuevo correo con el anuncio de la reasunción de la corona por parte de Carlos IV. Liniers dudó a cuál monarca hacer el juramento y recibió las presiones del Cabildo para que se decidiera³¹⁵. Además, en esos días, llegó a Montevideo el emisario de Napoleón, Claude-Henry-Étienne Bernard de Sassenay, con las noticias de las abdicaciones de Bayona, la convocatoria de Cortes en esa ciudad y diversos documentos para iniciar la jura a José I (Frega, 2007: 247).

Cuando Elío supo del cambio de dinastía en la Península, rápidamente se negó a jurarles lealtad y continuó con los preparativos para la confirmación de Fernando VII, como monarca legítimo. La ceremonia de la jura se hizo el 12 de agosto, pese a las recomendaciones de Sassenay para que Elío esperara. Según su biografía, hecha por Carmen y Encarna García Monerris, este militar siempre «...se quiso ver a sí mismo como un soporte fundamental de los valores de la patria, el rey y la religión» y por lo tanto, fue normal que rechazara taxativamente la intromisión napoleónica (García y García, 2008: 11-12). Pese a esto, facilitó que Sassenay pasara a la otra orilla el día 13 para verse con las autoridades.

El enviado francés ya había estado con anterioridad en Buenos Aires, la última vez entre 1799 y 1801, donde conoció a Liniers por diversos amigos comunes. Es por eso que Sassenay tuvo la esperanza de poder convencerlo para que se sometiera a la autoridad napoleónica. No en vano Liniers le había remitido al propio Napoleón -entonces, aliado de España- dos informes en francés, sobre las victorias sobre los ingleses (Vázquez-Rial, 2012: 314-315). Para evitar malentendidos, Liniers hizo llamar a la reunión con el emisario a varios capitulares, un oidor y dos fiscales de la Real Audiencia³¹⁶. Como narra Horacio Vázquez-Rial, una vez oídas las peticiones, le indicaron a Sassenay que debía partir rápidamente a Montevideo donde esperaba la respuesta. Al no poder marcharse, a causa del clima, pasó la noche hablando privadamente con Liniers en el fuerte, sin conocerse su contenido. Nada más llegar a la Banda Oriental, el 19 de agosto, Elío lo detuvo y le interrogó por considerarlo un enemigo (Ídem: 317). Actuando con suma cautela, las autoridades virreinales decidieron no explicar a la población todas las informaciones que habían llegado, para evitar así

³¹⁵ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, T.III, p.173.

³¹⁶ Ídem, p.176.

murmuraciones que alteraran más el enrarecido clima social, a la espera de noticias desde la Península que aclararan la situación³¹⁷.

El 19 de agosto llegó el brigadier José Manuel Goyeneche al Río de la Plata, enviado por la Junta de Sevilla para mantener la soberanía borbónica en América. A su paso por Montevideo, se reunió con Elío y el Cabildo para anunciarles que iba a proponer en Buenos Aires crear una junta como en España y que, posteriormente, propondría hacer una subalterna en Montevideo. Como destaca Ana Frega, a su llegada a la capital, el enviado solo habló del estado de la Península, el cambio de alianzas, el rechazo a la presencia del delegado portugués y la solicitud de una ayuda económica. No hizo ninguna mención a las juntas y por eso siempre negó el haber alentado la creación de una en Montevideo, erigida al poco de su partida (Frega, 2007: 249-250). En su camino al virreinato del Perú, Goyeneche escribió diversos informes a la Real Audiencia de Buenos Aires y las autoridades peninsulares, loando a Liniers y desprestigiando la ambición de Elío (Vázquez-Rial, 2012: 321-322).

El gobernador montevideano inició entonces una campaña de desprestigio contra Liniers por medio de diferentes cartas al Cabildo porteño y a la Real Audiencia, acusándolo de favorecer los intereses franceses, de retrasar la jura al rey legítimo -el Borbón- y de malgasto de caudales públicos. La Real Audiencia, siguiendo con su intención de evitar la ruptura virreinal, llamó a Elío a la capital para que probara sus denuncias, el cual se negó, y provocó que la misma Audiencia lo destituyera de su cargo y nombrara a Juan Ángel de Michelena en su lugar (Frega, 2007: 250). Ante esta noticia, como reitera Pablo Ferreira, el grupo de los favorables a Elío, capitaneados por Ponce de León, iniciaron una campaña publicitaria por cafés y plazas para oponerse a esta medida. De esta forma consiguieron que en la noche del 20 de setiembre, un grupo de vecinos impidiera que Michelena tomara posesión de su cargo (Frega, 2007: 251 y Ferreira, 2016: 48).

Al día siguiente, Elío convocó un Cabildo Abierto en el cual se acabó decidiendo la instauración de una junta que desconoció la autoridad del virrey de Buenos Aires «...a ejemplo de las que se han mandado crear por la Suprema de Sevilla en todos los Pueblos del Reino que contengan el número de 2 mil vecinos» (Citado en Frega, 2007: 252). Esta Junta estuvo liderada por el propio gobernador e «... integrada con representantes del pueblo (los alcaldes y el síndico procurador), de la marina³¹⁸, del orden eclesiástico, de las armas (cuerpos de milicias), de la Real Hacienda, del comercio y de los hacendados, contando además con dos asesores y un secretario» (Frega, 2007: 253). Entre esos comerciantes, como analiza Tom Harrington, destacaron los catalanes Miguel Antonio Vilardebó, Jaime Illa, Cristóbal Salvañach o Miguel Costa y Teixidor. Otros, como José Batlle y Carreó, no actuó

³¹⁷ Ídem, p.178.

³¹⁸ Según la misma autora, los posicionamientos de la oficialidad de la Marina Real, en su mayoría peninsulares, no fueron unánimes. Muchos marcharon a Buenos Aires para no jurar a la Junta de Elío, decisión en la que influyó el «...mayor o menor arraigo en la región y de sus redes de amistad y parentesco» (Frega, 2007: 254).

directamente en ella por estar ocupado con la gestión de las raciones del ejército (Harrington, 2014: 41).

Liniers inició los preparativos para enviar tropas a Montevideo pero, según Matías Alonso, finalmente desistió por no iniciar una guerra en el interior del virreinato, al conocer el fuerte reclutamiento que había hecho Elío (Alonso, 1914: núm. 20, 406). A su vez, la Audiencia denunció a la Junta montevideana por ser «...subversiva del orden» al basarse en la «...efervescencia popular tumultuaria» (Frega, 2007: 259).

En la formación de esta Junta, tuvieron gran influencia dos aspectos: Por un lado, el argumento oficial de acusar a Liniers por su origen como justificación para desconocer su autoridad³¹⁹. Este aspecto no había sido un problema hasta entonces -menos en el *juicio de los franceses*-, como muestra el largo servicio que Liniers a la corona. Pero también influyó, como indica Ana Frega, las acciones del enviado portugués para dividir a las fuerzas rioplatenses, lo cual beneficiaría a la influencia y expansión portuguesa (Frega, 2007: 250).

Cabe remarcar que la irrupción juntista en Montevideo, lejos de iniciar su independencia de Buenos Aires, como sugirieron los autores nacionalistas³²⁰, debe analizarse como un escalón más en las luchas internas del virreinato. Prueba de ello es que el único argumento utilizado por los juntistas fue la destitución de Liniers, sin aportar nada que demostrara su supuesta traición. Sin embargo, en el imaginario popular posterior a 1810, esta creación quedó directamente vinculada al intento juntista porteño del 1 de enero de 1809, como muestra de la unión de Álzaga y Elío por recuperar el poder que había copado Liniers. Según estos argumentos, cuando el 7 de abril de 1808 Martín de Álzaga pidió licencia en el Cabildo por temas de salud, y un mes después se embarcó hacia Montevideo sin dar explicaciones,³²¹ muchos quisieron ver un ardid para esconder la reunión entre los dos peninsulares (Anónimo(b), 1960: 206). Crónicas como la de Francisco Saguí -escrita 30 años después de la Revolución-, incluso conectaron este encuentro con las juntas surgidas en España (Saguí, 1960: 73(93)).

Sin embargo, si se revisa la cronología se puede comprobar que esto no fue posible, ya que en el momento de la teórica reunión, aún no se tenían noticias de las juntas españolas (llegaron en julio). Para Demetrio Ramos, la coincidencia de ideas entre Elío y Álzaga por alejar al voluble Liniers del poder ya existía, sin tener que hacer una reunión para ello. Ambos le criticaban sus tibias respuestas al expansionismo portugués³²², su dubitativa decisión en el caso de las juras o la creciente influencia de sectores criollos o no monopolistas en puestos donde antes influían los peninsulares (Ramos, 1964: 495-496).

³¹⁹ Como analiza François-Xavier Guerra, desde la Península se temió que los territorios americanos se decantaran por las autoridades francesas, pese a que todos ellos rechazaron a Napoleón con un alto grado de «patriotismo», como hizo el mismo Liniers (Guerra, 1999: 161).

³²⁰ Por ejemplo, las obras de Bauzá, Acevedo y Blanco, mencionadas en el primer capítulo.

³²¹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.80.

³²² El Cabildo propuso frenar el avance portugués invadiendo Río Grande. Finalmente la idea se abandonó por el apoyo inglés a la corte lusitana.

En este clima de oposición política, Elío se aprovechó del distanciamiento con la capital para aumentar *de facto* la autonomía económica de la Banda Oriental. Por un lado, al vincular su Junta con la conservación de los derechos de Fernando VII, es de suponer que esperaba que, una vez se restaurara la corte, Montevideo fuera premiada por su fidelidad. Además, para conseguir una mayor libertad económica, inició conversaciones con el Sidney Smith para restablecer relaciones entre los dos países, ahora aliados. Así, como expone Ana Frega, Elío quiso acabar con la dependencia comercial que tenían con Buenos Aires (Frega, 2007: 248 y 250).

Esta oposición económica, llevó a que algunos comerciantes porteños empezaran a tomar medidas para contrarrestar las posibles pérdidas que podrían sufrir como muestra la carta que Domingo Matheu envió en 1809 a un socio:

«Si me mandas géneros, que sea a entregar en Buenos Aires, como antes, porque si es a Montevideo, no embarques, en razón de que dejar allí los cajones, son muchos gastos, y no encuentras quién cuide de mandarlos; parece que los de Montevideo tienen odio a los de Buenos Aires» (Matheu, 1960: 51(2267)).

Según Arturo Betancur, en la lucha que ambas orillas iniciaron por el comercio con los ingleses, ya que fue una de las pocas fuentes de ingresos de las cuales podían beneficiarse, llegaron a aprobar el uso de corsarios para arrebatar las entradas de los barcos británicos y sus productos. Pese a esto, y a diferencia de lo que sucedió a nivel político, las relaciones económicas, o mejor dicho los negocios, entre las dos orillas se mantuvieron de alguna forma, aunque fuera a través del contrabando, práctica que fue incitada por los mismos ingleses (Betancur, 1997: vol.2, 22 y 25).

Es importante destacar que esta conflictividad entre las dos orillas no solo se llevó a cabo en el territorio, sino que también se dio en la corte, ya que aún estaba en activo el pleito por los triunfos conseguidos en las invasiones. Los enviados montevidianos, Nicolás Herrera y Raymundo Guerra consiguieron, el 24 de abril de 1807, que el rey concediera a Montevideo el título de Muy fiel y Reconquistadora Ciudad, llegando la noticia a inicios de 1809, pese a los intentos de Pueyrredón para beneficiar a Buenos Aires (Vilardebó, 1936: 36 y Frega, 2007: 258).

Como analiza Marcela Ternavasio, los procesos ocurridos en este convulso 1808 mostraron verdaderamente que el sistema tradicional de la monarquía estaba ya roto, pero no acabado, lo cual contrasta con las visiones que han remarcado la crisis de 1810 como único punto de cambio. Según la investigadora, esta efeméride ha sido mitificada en los territorios americanos porque con ella se pudo ensalzar la «...voluntad emancipadora de los protagonistas», restándole importancia al hecho que ese proceso fue el resultado del gran deterioro que sufrió en 1808 (Ternavasio, 2016: 34).

Volviendo a la disputa por la Junta montevideana, muy pronto se inició una batalla epistolar entre Elío y Liniers, en la cual ambos se mostraron como garantes del sistema

tradicional y legal, acusando al otro de desestabilizar el territorio y ayudar al enemigo. En una carta de Liniers a Elío, del 31 de diciembre de 1808, este le reiteraba:

«Si no consultase más que mis justos resentimientos y decoro me abstendría, desde luego, de escribir a Vuestra Señoría pero pelagra la Patria y en este mismo momento todo lo olvido y voy a recordarle como Jefe superior de estas provincias los primeros deberes que un ciudadano debe mirar (...). No es mi objeto recriminar sobre hechos pasados y sólo me ceñiré a las actuales circunstancias (...). Tengo datos casi evidentes que tomando por base las desavenencias entre Montevideo y Buenos Aires se va a atentar contra la integridad de estos Dominios (...). ¿Y un caballero español que tanto se precia de serlo, permitirá más tiempo que se le considere (...) y compare a un rebelde que atentó a la ruina de su Patria? (...). Bajo este concepto requiero a Vuestra Señoría por todos los vínculos más sagrados para que pronuncie la disolución de su pretendida Junta de Gobierno, establecida en esa Plaza, anunciándole al Cuerpo Municipal que habiendo llegado el Gobernador propietario, el Excelentísimo Señor Don Pascual Ruiz Huidobro, no puede Vuestra Señoría menos que entregarle el mando de la Plaza y en el caso de no adherir a sus insinuaciones, separarse de ella, en la inteligencia que respondo de la inviolabilidad de su persona hasta la determinación de Su Majestad ó sus representantes» (Citado en Vázquez-Rial, 2012: 325).

Queda claro que Liniers, apeló en todo momento al patriotismo de Elío y a su vinculación con las estructuras del Antiguo Régimen. De esta forma intentó reconducir la situación, incitando a Elío a deponer su iniciativa juntista y volver al camino correcto. Para Liniers esta actitud de Montevideo no solo fue un problema administrativo, sino también una afrenta personal. Pocos días después, en enero de 1809, Elío le respondió con fuerza:

«Aunque había hecho ánimo de no escribir a Vuestra Excelencia, pues hartó lo he escrito, si lo hubiera querido entender penetrado de reconocimiento al modo dulce, persuasivo, claro y bondadoso con que trata en su apreciada carta del 31 (...). Es verdad que el refrán español dice: Del enemigo el consejo. Pero como en esta época de la regeneración, creo debo sustituir aquel refrán por este otro: Al enemigo romperle los cascos, y particularmente si es francés, así es que en una fábula de las muchas tontas e insulas que han inventado esos estúpidos españoles he oído esta conclusión por moral: Hijos, aunque vieséis a los franceses arrojar las entrañas por la boca, no hay que tenerles lástima ninguna, que sangre vuestra es la que provocan (...). Volvamos al asunto: El preámbulo de Vuestra Excelencia se dirige a solicitar de mí dos cosas: La primera a que deshaga esta Junta maldita que tanto que hacer le ha dado a Vuestra Excelencia y la segunda a que entregue el Gobierno al Excelentísimo Señor Don Pascual Ruiz Huidobro Gobernador propietario, y el caso es que ni uno, ni otro quiere el pueblo ni aun oír (...). A esto digo a Vuestra Excelencia que yo no temo nada, ni a mortal ninguno con tal que lo vea venir. Los riesgos de la guerra no me espantan a no me espantan (...). Cuidado con sus cálculos, no sean tan errados como los de ése su maestro [Bonaparte], por lo que concluiré con un refrán pues sé, gustan a Vuestra Excelencia: El que tiene techo de vidrio

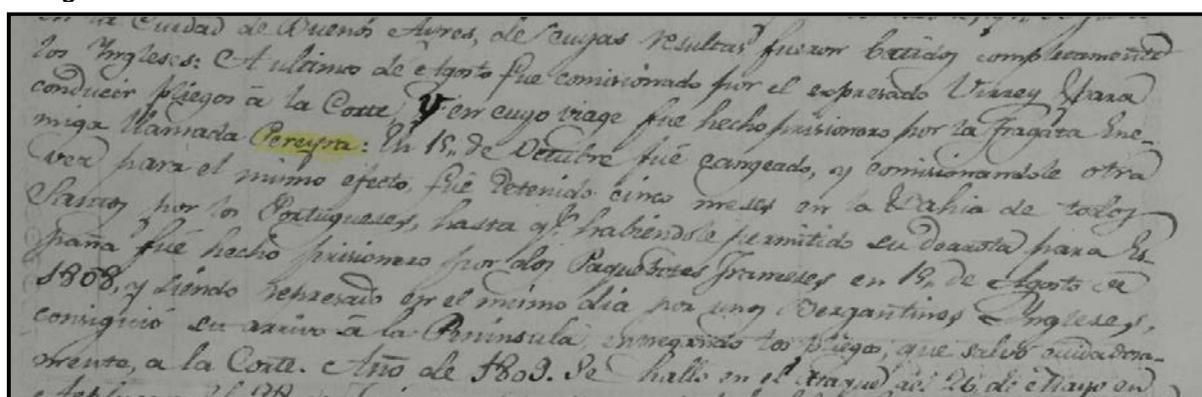
no tire piedras al de su vecino; y el de Vuestra Excelencia es de telaraña» (Citado en Ídem: 325-326).

Como se puede comprobar, Elío continuó con su lenguaje desafiante -como en los conflictos con los Miñones- y claramente opuesto a la figura del virrey. Sin embargo, y más allá de las expresiones ofensivas y violentas, de este escrito se desprende su oposición a lo que no fuera de origen «español». Este aspecto es destacable, pues Liniers nunca dio muestras de no considerarse unido a la monarquía española, ni era infrecuente que figuras católicas estuvieran al servicio de la corona. Por lo tanto, lo que a primera vista puede parecer xenofobia, fue en verdad una arma política contra Liniers. Esta tensión se mantuvo hasta la llegada de Baltasar Hidalgo de Cisneros como nuevo virrey, en julio de 1809.

Por lo que respecta a los sujetos protagónicos de este análisis, quiero remarcar que tanto la participación de los comerciantes catalanes como la de los antiguos Miñones de Montevideo, fue activa en la gestación y el mantenimiento de la Junta de Elío. Para el caso de los milicianos, pese a que no he encontrado documentación exacta sobre el proceder de Bofarull y los suyos durante estos momentos, queda claro por sus actuaciones posteriores que estuvieron en el entorno de Ponce de León y de Elío.

En cambio, sí dispongo de información sobre la actuación de Grau en esos años pese a que esta lo aleja del conflicto juntista, pero me sirve para cerrar su participación en esta tesis³²³. A finales de agosto de 1807, fue comisionado por el virrey para entregar varios pliegos a la corte y en su viaje, fue hecho prisionero por la fragata *Pereyra* -presumiblemente portuguesa, y por tanto, aún enemiga-, siendo canjeado el 19 de octubre. Se le volvió a enviar como correo a España y, otra vez, fue aprisionado por los portugueses, que lo enviaron cinco meses a la Bahía de Todos los Santos (Brasil), hasta que le fue permitido volver a España con el cambio de alianzas. Sin embargo, sus aventuras continuaron, ya que el 19 de agosto de 1808 fue arrestado, esta vez por un paquebote francés -ahora enemigo-, que a fue represado ese mismo día por unos navíos ingleses, que finalmente le permitieron llegar a la Península y entregar los documentos. Posteriormente, participó de la guerra contra los franceses, obteniendo diversas condecoraciones. Nunca volvió al Río de la Plata.

Imagen 17: Detalle del Informe de servicios de José Grau



Fuente: AGMS, Expediente de Don José Grau y Font, Sección 1 - Legajo G-6347.

³²³ AGMS, Expediente de Don José Grau y Font, Sección 1 - Legajo G-6347.

5.3.2. Comerciantes y milicianos catalanes en Buenos Aires

El grupo de Miñones de Buenos Aires sufrió, al igual que otros cuerpos milicianos, una escisión entre sus miembros: Los que pudieron volver a sus quehaceres comerciales y los que vieron en el sueldo miliciano la única forma de mantener sus economías. En respuesta a la decisión tomada en la Junta de Guerra del 14 de diciembre de 1807, por la cual los oficiales que estaban aún a sueldo debían dar una parte al fondo general, Olaguer Reynals les envió una carta en febrero de 1808. En ella advirtió a Liniers que sus oficiales no podrían dar su parte ya que ahora muchos de ellos dependían de su sueldo de miliciano porque al estar acuartelados, no podían ocuparse de su giro comercial. De las tres compañías a sueldo -6ª, 7ª y 8ª, únicamente el capitán de la 8ª, Ramón Larrea -hermano de Juan Larrea-, y Salvador Cornet, dejaron su sueldo «...para que se les paguen a la Paz»³²⁴.

Pero esta dependencia del prest de los Miñones ya se había visto cuando en el mes de julio de 1807 suprimieron el sueldo a la mayoría de milicias. Fue entonces cuando muchos combatientes decidieron unirse al recién creado Cuerpo de Voluntarios del Río de la Plata. Según las fuentes aportadas por Alberto Salas, esta milicia fue creada por Prudencio Marguiondo y destinada a Montevideo, manteniéndose a sueldo como los Patricios, los Patriotas de la Unión y la caballería criolla (Salas, 2013: Vol.2, 404). Parece que este cuerpo fue muy atractivo para muchos Miñones, incluso cuando las milicias volvieron a cobrar sus 12 pesos de sueldo. Tanto fue así que Reynals envió un petitorio, el 2 de septiembre de 1807, a los comandantes del nuevo cuerpo para decirles que esa nueva formación «seducía» a los milicianos con mejores condiciones y que por eso les pedía que no aceptaran a más Miñones, sin que llevaran la autorización pertinente. También les demandó que enviaran al capitán Ramón Larrea una relación de los ya alistados, para su comprobación³²⁵.

En el caso de Juan Larrea, fue uno de los comerciantes-milicianos que pudo mantenerse con sus ingresos comerciales, así como continuó como síndico del Consulado en el periodo 1808-1809 y además se vinculó al proyecto del Cabildo para luchar contra el contrabando, en alza tras la ocupación inglesa de Montevideo. Como menciona Víctor García en su artículo sobre este personaje, los capitulares comisionaron a Larrea para que llevara a cabo esta misión (García, 1999: 82). Primero Liniers aprobó la creación de un buque corsario-guardacostas a cuenta del Cabildo, para vigilar el río. Los capitulares, a su vez, comisionaron a Juan Antonio de Santa Coloma y Francisco Antonio de Belaustegui para que supervisaran su creación. Fue entonces, como queda plasmado en las actas de la corporación del 8 de julio de 1808, cuando se designó a Larrea³²⁶ como el encargado de buscar el barco idóneo

³²⁴ AGN-Argentina, Sala IX, caja 28-05-01, Milicias (1762-1809).

³²⁵ Ídem.

³²⁶ En esas actas hay un error en el nombre que podría llevar a confusión. Mientras que el enunciado de la propuesta menciona a Nicolás Larrea, en el texto de la misma lo llaman Juan.

para este encargo, del cual sería también el capitán. El comerciante, alquiló a José Ponce³²⁷, su falucho *San José y Animas*, armándolo con un cañón para la misión de vigilancia³²⁸.

Posiblemente fuera la fama de Larrea como armador y náutico lo que les hizo decantarse por él, lo cual podría enlazar con una de las funciones que posteriormente realizaría en las guerras revolucionarias. Contrató a 30 Miñones como tripulación -dos sargentos, dos cabos, y 26 soldados-, con sueldo estipulado y un mes de pago avanzado. Además, se les remarcó que tenían opción a botín, tal y como marcaba la Real Ordenanza sobre el corso de 1805. Por lo tanto, queda clara la relación de Larrea con sus compatriotas -a los cuales seguramente mandó durante las invasiones-, así como la tradicional unión de los catalanes con el mar y la guerra, ya que como dejó constancia él mismo, les confió el trabajo por su pericia y arrojo³²⁹.

Por su parte Matheu, continuó sin definir aún su posicionamiento político pese a que sí comprendía la grave situación que estaba viviendo, por lo cual vio que «...si la Junta Central no muda los dos gobiernos [Elío y Liniers], estamos muy malos; porque según va la cosa, tengo miedo de algún alboroto por ver que se van formando partidos, tanto en ésta como en otras parte» (Matheu, 1960: 57(2273)-(2274)).

El complicado clima político de la Península también afectó al cuerpo de Miñones, especialmente a la economía de su comandante. Tras la llegada de Sassenay al Río de la Plata, las celebraciones de la jura a Fernando VII se paralizaron temporalmente. Esto perjudicó al Alférez Real del Cabildo encargado de organizarla, cargo que ostentaba Olaguer Reynals. Cuando finalmente el 21 de agosto se celebraron las juras, en tres partes diferentes de la ciudad para que la noticia llegara a toda la población³³⁰, todos los actos estuvieron revestidos de gran pompa, lo cual significaba un gran gasto para Reynals -«...más de doce mil pesos»- (Matheu, 1960: 62(2278)). Además, el acto no estuvo exento de críticas al Alférez Real ya que mostró una gran deferencia con su tercio, al ubicarlos en la retaguardia del desfile principal, como escolta y cierre de la comitiva³³¹.

5.3.3. Felipe de Sentenach y Gerardo Esteve y Llach: sentencias, poder y dinero

Como ya remarqué en el punto anterior, un aspecto importante dentro del conflicto institucional del virreinato, fue la lucha por la influencia sobre los Patriotas de la Unión. En 1808 Felipe de Sentenach, estando aún preso en Mendoza, se enteró que el proceso judicial del cual él era protagonista, se había iniciado sin su presencia. Como consta en las actas del Cabildo del 8 de marzo de 1808, este pidió permiso a la corporación para poder volver a Buenos Aires a seguir su propia causa³³². Se le permitió volver a la capital el 27 de abril de

³²⁷ Reitero mi postura de considerar a este José Ponce -citado así en la fuente- como José Pons, capitán de la 6ª compañía de Miñones, ya que como se verá Larrea para esta misión se apoyó en sus coterráneos.

³²⁸ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, pp.144-145.

³²⁹ Ídem, p.147.

³³⁰ Ídem, p.183.

³³¹ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., pp.86(3732)-87(3732).

³³² MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.60.

ese año y, en junio, el juicio falló a su favor, sin que Esteve y Llach fuera acusado de falso testimonio³³³.

Posteriormente, el 11 de octubre, Sentenach escribió al virrey Liniers con diversas consideraciones. La primera, fue pedirle que por los conocidos servicios que había prestado a la corona, se sabía merecedor de una recompensa. Además, le indicó que tuviera en cuenta que en el juicio que se le había celebrado, estuvo «...sindicado de un crimen de alta traición», de los más «ruidosos» que podían darse, y por el cual estuvo mal considerado por todos³³⁴. Esto le conllevó problemas para poder normalizar su vida tras el juicio, así como una gran desconfianza generalizada, pese a que la sentencia que lo absolvía era pública.

Por una declaración realizada en 1809, queda patente que Sentenach fue nombrado por Liniers, tras su absolución, encargado de la creación de una fábrica de pólvora en Cochabamba (actual Bolivia) en forma de «...una Comisión del Real Servicio». Pese a este beneficio, Sentenach argumentó en la mencionada carta a Liniers que, mientras no quedara totalmente despejada la duda de su inocencia, este encargo podría parecer «...puro afecto de la generosidad de su corazón» y, de paso, una forma de alejarle de la capital. Por eso le pidió que se le devolviera la comandancia, con grado de teniente coronel, del «...cuerpo militar que reuní y organicé hasta ponerlo en estado de poder ser útil». En cuanto fuera reincorporado, se le debía comunicar a todos los jefes de milicias y al resto del territorio virreinal, para que la noticia de su inocencia fuera conocida por todos. Una vez hecho esto, Sentenach argumentaba que no tendría ningún problema en que Liniers le sacara de su puesto para cumplir con el Real Servicio, recomendándole que mantuviera a Esteve y Llach como comandante³³⁵. Cabe resaltar que, a la espera de iniciar el cargo en Cochabamba, Liniers decidió mantenerle el sueldo de comandante³³⁶.

Lo que más destaca de este primer litigio es la ausencia de consecuencias legales para la acusación, es decir para Esteve y Llach. El falso testimonio o calumnia fue una figura perseguida por la legislación hispánica y, por tanto, se entiende que fue indispensable la influencia de Liniers sobre el sistema, para que no se le aplicara ningún castigo -de nuevo, un uso político de la justicia-. Así lo entendieron algunos contemporáneos al litigio, como por ejemplo el Cabildo, que en sus actas del 17 de noviembre, criticaron la falta de acciones contra Esteve y Llach, «...más cuando está tan manifiesto y decidido en animo del Excelentísimo Señor Virrey en llevar adelante su determinación y exonerar de todo pago a los falsos delatores de Sentenach, como lo ha hecho de las penas a que se hicieron acreedores»³³⁷. En el segundo juicio a Sentenach, celebrado en 1809, su defensor argumentó de esta sentencia que:

³³³ Hasta el momento no he encontrado el proceso judicial, y por lo tanto no puedo aportar más detalles sobre él. Este es un aspecto que dejo abierto para futuras investigaciones.

³³⁴ AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia General de Armas 1806-1809.

³³⁵ Ídem.

³³⁶ AGN-Argentina, Sala XIII, caja 23-02-06, Listas de revista, Artillería. Patriotas de la Unión.

³³⁷ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.308.

«...su excelencia [Liniers] le colocó [Esteve y Llach] en el empleo de Sentenach sin embargo de no considerarse vacante, y debiendo éste ser repuesto en él, según las reales ordenanzas militares. Pero como Llach lejos de sufrir pena de infamia, y la de muerte, que es el castigo de su crimen prevenida en los artículos 10 título 17, tratado 2 - 84 y 85, título 10 tratado 8 de las mismas, saliese premiado, viéndose poco seguro en el empleo de Sentenach, repitió contra éste otra falsa acusación [la de 1809]»³³⁸.

Es por eso que este primer juicio fue percibido por algunos, como una parte más de las luchas por las cotas de poder entre Liniers y Álzaga -y sus respectivos partidarios-. Las acciones del virrey para con Esteve y Llach refuerzan mi idea de que, esta intervención fue parte de la recompensa por la lealtad del catalán y de los Patriotas de la Unión, quedando la milicia y el comandante, vinculados al grupo cercano a Liniers.

Por el momento dejaré la situación legal de Sentenach como finalizada, ya que el segundo juicio se realizó poco tiempo después. Pero antes quiero remarcar cómo, lo que inicialmente pudo verse como una oposición interna dentro de un cuerpo miliciano, devino un claro ejemplo de una lucha mayor.

Otro ejemplo de las oposiciones y acciones de desgaste que se estaban llevando a cabo entre el virrey y el Cabildo, fueron los sueldos a pagar a Sentenach. El 7 de julio, ya libre del primer juicio, pidió al Cabildo que le pagaran los sueldos que le debían desde la creación de la Junta de los catalanes hasta la fecha. La corporación consideró, como consta en las actas del día 13, que sólo le pagarían desde la constitución de los Patriotas -en octubre de 1806- hasta el 9 de febrero, cuando lo arrestaron. Ya en junio de 1807, ante la petición de Fornaguera y Dozo para ajustar los sueldos, el Cabildo dejó constancia en sus actas que solo pagaría a aquellos que estuvieran de servicio «...sin que esto se entienda con los que se hallan o hallen suspensos en el ejercicio de sus empleos»³³⁹. Para evitar futuros problemas, ese mismo día «Acordaron que para lo sucesivo no se abone sueldo alguno al oficial arrestado; pues de ser justo el arresto la contendrá para perpetrar nuevos motivos que le hagan acreedor a él la carencia de los sueldos, y de ser injusto los reclame contra que se lo impuso indebidamente»³⁴⁰. La negativa del Cabildo a pagar, pudo deberse a la mencionada política de recorte de gastos de las arcas públicas.

El 24 de octubre, tras la carta de Sentenach a Liniers, el virrey le escribió al Cabildo para que le pagaran los sueldos adeudados, como parte del proceso de rehabilitación de su figura. Además insistió en que al ser la corporación la que se encargó de proveer al cuerpo de los Patriotas, a ellos les correspondía pagarle. Rápidamente los capitulares le respondieron que ellos solo pagaban a los que estaban de servicio, y que aunque consideraban que la acusación contra Sentenach fue injusta, sus acusadores eran los que

³³⁸ Proceso a Álzaga, p.401(11305).

³³⁹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.552.

³⁴⁰ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.150.

debían correr con los perjuicios económicos que la prisión le había ocasionado³⁴¹ -de ahí el comentario ya citado de «...exonerar de todo pago a los falsos delatores de Sentenach»-. Siguiendo esta nueva política, el Cabildo también le comunicó a Esteve y Llach en octubre que tampoco le pagarían los sueldos del tiempo que él permaneció prisionero³⁴².

Sin embargo, el golpe definitivo a la influencia del Cabildo sobre el cuerpo de artilleros lo dio Liniers el 18 de octubre de 1808 cuando les comunicó que, a partir del mes de noviembre, la corporación dejaría de pagar los sueldos a los Patriotas, perdiendo su influencia directa sobre él. Esos gastos, y los del resto de milicias, pasaron a la Tesorería General del Ejército y de la Real Hacienda, sufragándose con un nuevo impuesto sobre azúcar, vino, y aguardiente, segregado de los cobros del ramo de «propios y arbitrios»³⁴³. Así, la fuerza de presión miliciana con la que contaba el Cabildo quedó trunca.

Teniendo esto presente, es interesante ver como el 17 de noviembre, tal y como recogen las actas capitulares, Liniers envió un nuevo oficio por el cual el Cabildo debía tratar el cautiverio de Sentenach como si este hubiera estado enfermo, obligándoles a pagarles sus atrasos con su sueldo íntegro. Remarcó esta medida «...se cumplirá, y ejecutará sin escucha, ni replica, agregándose este oficio a los autos»³⁴⁴. Finalmente, el Tesorero de Propios del Cabildo abonó los:

«...dos mil seiscientos doce pesos, tres y cuartillo reales corrientes, a que asciende el todo de su haber por prest, y gratificación de caballo, y montura, al respecto de ciento veinte pesos mensuales, y seis pesos esta, en los veinte meses veinte y dos días que han mediado desde nueve de Febrero de mil ochocientos siete (en cuya fecha se le abonaron los vencidos desde la creación del Cuerpo) hasta treinta y uno de octubre último, en que cesó por parte de este Excelentísimo Ayuntamiento el abono de pagas al todo de los individuos Patriotas (hoy a cargo de la Real Hacienda)»³⁴⁵.

Así, el cambio en la comandancia de los Patriotas y la derrota en la pugna por los sueldos a Sentenach demostró el fin de la influencia directa del Cabildo sobre ese cuerpo. Es interesante comprobar cómo una medida que pareció servir para optimizar los pagos militares bajo una misma partida, se convirtió en una herramienta política para acabar con uno de los puntos fuertes del poder de los capitulares desde el inicio de las invasiones. A partir de esos episodios, las discrepancias entre Esteve y Llach y el Cabildo se acrecentaron considerablemente. Como bien muestran las fuentes, esto pudo deberse tanto a una mala sintonía personal, como a las permanentes luchas entre grupos de poder por delimitar los ámbitos de influencia sobre las milicias. Seguidamente, repasaré algunas de estas conflictividades entre la milicia y los capitulares, en lo económico y en lo político, para mostrar cómo evolucionaron sus oposiciones:

³⁴¹ Ídem, p.280.

³⁴² Ídem, p.272.

³⁴³ Ídem, p.278.

³⁴⁴ Ídem, p.308.

³⁴⁵ Ídem.

Conflictos económicos: El 5 de junio de 1807, con Fornaguera y Dozo aún como comandante y sargento mayor interino, el Cabildo les pidió que, para poder pagarles los gastos de los cuatrocientos cincuenta y cinco uniformes que les debía, estos debían entregar a los capitulares una cuenta jurada que justificara el gasto³⁴⁶. El 27 de ese mes, con Esteve y Llach ya libre del juicio, este elevó una petición al Cabildo para que le concedieran los 6.000 pesos para el gasto de los mencionados uniformes. Los capitulares, como consta en sus actas, comisionaron a Miguel Fernández de Agüero y a Benito Iglesias para que controlaran el pago, manteniendo que Esteve y Llach les debía entregar previamente la cuenta que justificara el gasto³⁴⁷. El 30 de noviembre, el catalán les envió la factura por un valor de 3.021 pesos y 7 reales, la cual no fue aceptada por el Cabildo. Además, le conminaron a que entregara la correcta en el término de 8 días³⁴⁸.

El 15 de diciembre de 1807, el Cabildo dejó constancia de haber recibido una carta de Esteve y Llach del día 11 por la cual este les notificó que considera la cuenta ya presentada como válida. Consecuentemente, los capitulares recopilaron todas las cartas, informes y peticiones que tenían de los pagos a los Patriotas desde 1806, para pasárselos a Fornaguera y Dozo y que estos dieran su testimonio sobre la validez, o no, de las cuentas. Cabe recordar que Dozo durante la Reconquista fue el encargado de guardar todos los gastos que el cuerpo realizó³⁴⁹. Siguiendo con el conflicto, el 21 de julio de 1808, Esteve y Llach envió un informe al Cabildo con un documento adjunto, de la época de la creación del cuerpo. Estaba firmado por Sentenach y mencionaba que en el presupuesto que le habían hecho con los gastos de los uniformes, se les habían cobrado al doble de su precio. Pese a que Esteve y Llach constaba en ese documento como segundo comandante y asentista³⁵⁰, nunca presentó una queja por ello, pese a que ahora la quiso mostrar como la prueba que era el Cabildo el que le debía dinero a él. Los capitulares, dadas las irregularidades que presentaba el caso, y por las opiniones injuriosas que Esteve y Llach dejó en su escrito, decidió aplazar el pago y pasar el expediente al virrey para que este arbitrara en la disputa³⁵¹. Pese a que el 20 de enero de 1809, una vez pasada la asonada, Liniers ordenó a los capitulares que le pagaran lo adeudado al catalán³⁵², el conflicto por la mala administración de Esteve y Llach, aún se mencionó en las actas del 6 de julio de 1810³⁵³.

Es importante recordar, como ya mencioné en el segundo capítulo, que ciertas actitudes económicas de Esteve y Llach, que además no fueron extrañas en el comercio rioplatense, estuvieron llenas de polémica.

³⁴⁶ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo II, p.552.

³⁴⁷ Ídem, p.580.

³⁴⁸ Ídem, p.725.

³⁴⁹ Ídem, p.731.

³⁵⁰ Según la RAE: «Persona encargada de hacer asiento o contratar con el Gobierno o con el público, para la provisión o suministro de víveres u otros efectos, a un ejército, armada, presidio, plaza, etc ».

³⁵¹ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, pp.152-153.

³⁵² Ídem, pp.428-429.

³⁵³ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo IV, p.206.

Mientras tanto, el 13 de enero de 1808, el Cabildo designó a Santa Coloma y de nuevo a Iglesias, para que corrieran con los gastos de los Patriotas, trabajo que realizaron hasta que el cuerpo pasó a ser remunerado por la Real Hacienda³⁵⁴.

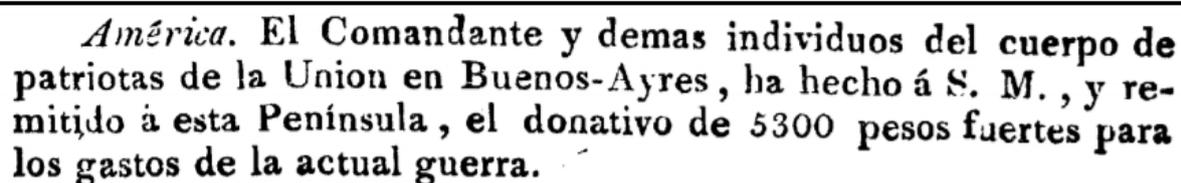
Paralelamente, el 9 de febrero de 1808 se inició otro conflicto con las cuentas de los Patriotas, aún en nómina de los capitulares. Ese día llegó una carta al Cabildo por parte del Ministro de real Hacienda de Maldonado, el cual les comunicaba que a los artilleros de la Unión que habían ido en la expedición de Elío, se les había adelantado un pago de 500 pesos y 7 reales, que debían reintegrárseles para que les cuadraran las cuentas. Ante el asombro del Cabildo, desconocedor de este pago, pasaron un nuevo oficio a Esteve y Llach para que lo justificara³⁵⁵. Por el momento no tengo constancia de la resolución de este conflicto.

El conflicto económico entre el Cabildo y el comandante de los Patriotas fue creciendo hasta tal punto que, el 27 de ese mes, y tras la presentación por parte del Síndico Procurador Iglesias de un informe sobre Esteve y Llach, los capitulares votaron por obligarle a presentar todas las cuentas, incluida la de los uniformes, bajo la amenaza de iniciar un procedimiento para poder obtenerlas sin su consentimiento³⁵⁶.

A estos problemas particulares, se les unió uno de general por la necesidad de reducir los gastos -aún les correspondía a ellos pagarles los gastos- para no afectar más al escaso erario público. Es por eso que, al igual que en otros cuerpos, el Cabildo decidió suprimir al cirujano y al capellán de los Patriotas.

Igualmente, es importante remarcar que no todas las actuaciones económicas de Esteve y Llach fueron polémicas. Una vez conocidas en el Río de la Plata las noticias de la invasión francesa de España, y descartado el envío de tropas para auxiliarlos, se realizaron diversas contribuciones para ayudar a la metrópolis. El 2 septiembre de 1808, Esteve y Llach lanzó una proclama a los Patriotas para que contribuyeran con lo que pudieran, dejando en manos de los capitanes el anotar quién contribuyó y con cuánto³⁵⁷. Una vez recaudado todo el dinero, este fue enviado a España, acto que fue citado en la Gazeta de la Regencia de España e Indias de 27 de octubre de 1810.

Imagen 18: Detalle de la Gazeta donde se menciona la contribución de los Patriotas de la Unión



América. El Comandante y demas individuos del cuerpo de patriotas de la Union en Buenos-Ayres , ha hecho á S. M. , y remitido á esta Península , el donativo de 5300 pesos fuertes para los gastos de la actual guerra.

Imagen extraída de, GAZETA DE LA REGENCIA DE ESPAÑA E INDIAS [en línea] 27-03-1810, núm.7, p.50 [Consulta: 20-04-20/16] Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1810/007/B00046-00050.pdf>

³⁵⁴ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.21.

³⁵⁵ Ídem, p.41.

³⁵⁶ Ídem, pp.55-56.

³⁵⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia General de Armas, 1806-1809.

He querido mantener una organización cronológica de los hechos, porque para esta explicación sobre los problemas económicos, fue fundamental el teórico cambio de pagador del cuerpo de Patriotas. Así, pese a que en noviembre de ese año finalizaron las obligaciones de los capitulares para con los Patriotas, esto no significó que terminaran los conflictos. Según las actas del Cabildo, el 12 de diciembre Liniers les pidió una contribución especial para pagar los sueldos y gratificaciones correspondientes al mes de noviembre y diciembre, a lo cual se negaron³⁵⁸. El 24 de diciembre, la Real Hacienda pasó al Cabildo una nota para que les pagaran los «...quince mil ochenta y un pesos, cinco y tres cuartillos reales» de los Patriotas que Liniers les había pedido, a lo cual le respondieron de forma taxativa que, si la Hacienda era la encargada de pagar a todos los cuerpos, no deberían exigirles esos pagos a ellos³⁵⁹. La resolución a este conflicto, en principio económico, lo interpreto como una nueva muestra de esa pugna interna entre grupos virreinales.

Tras el fuerte cambio en el Cabildo ocurrido el 1 de enero 1809, Liniers volvió a exigir a los capitulares la obligación de participar en los gastos de los Patriotas, pese a ya no estar en su nómina. Pese a que su nueva posición era muy débil, las actas capitulares reflejan los numerosos problemas administrativos y económicos que les comportaba esa petición. Ante esta nueva oposición, un fortalecido Liniers amplió, casi como una penalización, los meses a pagar por el Cabildo, amparándose en que ellos se habían comprometido a sostenerlo, desde su creación³⁶⁰. Finalmente, el Cabildo cargó con los gastos y mostró de nuevo cómo había perdido totalmente el poder de influir en la política virreinal y en esa milicia.

Conflictos políticos: Uno de los ejemplos más claros para mostrar las disputas políticas entre el líder de los Patriotas y el Cabildo, fue la controversia del 24 de septiembre de 1808, cuando Esteve y Llach y su cuerpo fueron citados para que los capitulares pasaran revista a sus tropas³⁶¹. Para entender las controversias generadas, así como la esencia de la ya mencionada pugna entre instituciones, he decidido detenerme en varios de los episodios recogidos en el informe que Esteve y Llach envió a Liniers el día 28.

Todo se inició durante la mencionada revisión, con Esteve y Llach sentado al lado de los cabildantes. Fue entonces cuando el regidor Juan Antonio de Santa Coloma -mencionado en las actas del Cabildo como «Comisario del Cuerpo de la Unión»³⁶²-, le hizo diversas recriminaciones al comandante de la milicia. La primera fue que le hubiera concedido una licencia a Joaquín Calderón, soldado de la 7ª compañía, por «...inhábil e incapaz de servir por incorregible». Santa Coloma le dio una nueva licencia vacía para que la firmara con otros argumentos, a lo cual el catalán se negó. Lejos de amedrentarse, Santa Coloma parece que le

³⁵⁸ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, pp.357-358

³⁵⁹ Ídem, pp.384-385.

³⁶⁰ Ídem, p.451.

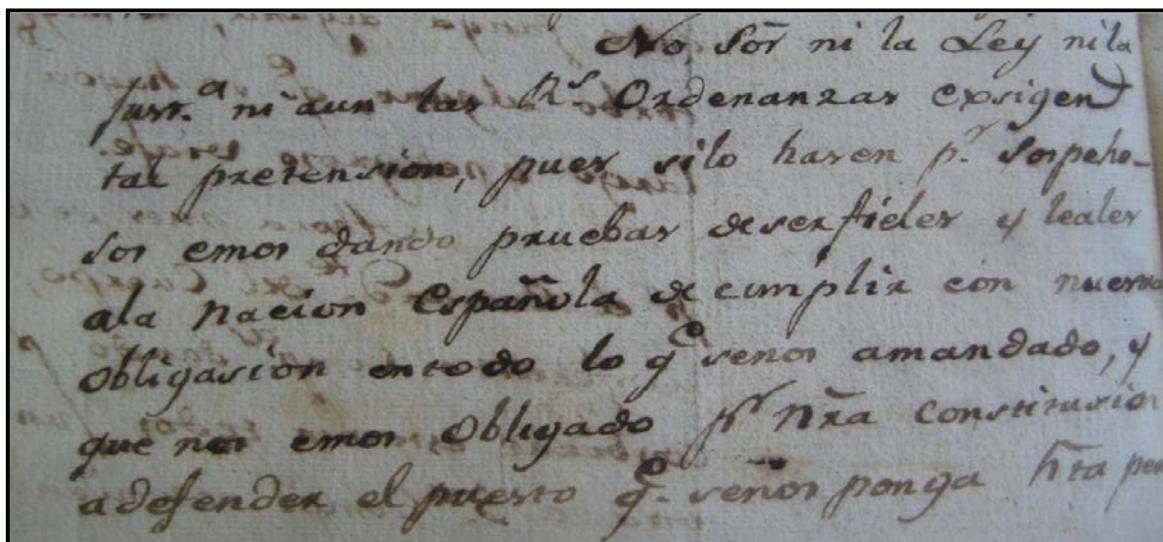
³⁶¹ Ídem.

³⁶² MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.221

mencionó que si persistía en la negativa, el Cabildo le daría la suya -reformada- al soldado «...que le sería de más mérito» que la entregada por su comandante³⁶³.

Tras esta primera controversia, Santa Coloma también le recriminó que Esteve y Llach hubiera reubicado a los «soldados ingleses» de la 5ª compañía de su cuerpo. Según el comandante, con esta acción quiso equilibrar mejor a su milicia, separándolos en las otras compañías para ayudarles a mejorar su castellano. Pese a las buenas intenciones, el cambio suscitó la queja de los afectados, enviada al Cabildo el 14 de septiembre de 1808, ya que no querían verse separados de sus compañeros y porque así, sentían que se les estaba señalando como posibles sospechosos de formar un complot a la corona³⁶⁴.

Imagen 19. Detalle de la queja de los soldados extranjeros reubicados en los Patriotas de la Unión



Fuente: AGN-Argentina, Saña IX, caja 28-05-01, Milicias (1762-1809)

Santa Coloma³⁶⁵, reiteró que Esteve y Llach no podía hacer cambios sin el consentimiento del Cabildo, a lo cual el catalán le mencionó que él había actuado según tocaba y que el capitular «...no entendía de esto», por no ser miliciano. La respuesta de Santa Coloma, siempre bajo el testimonio de Esteve y Llach, parece que fue encararse con él apuntando que «...en el Cuerpo no había otro Comandante que el Excelentísimo Cabildo». Es importante recordar que el informe de Esteve y Llach a Liniers es del 28 de septiembre, casi un mes antes de la decisión de quitarle al Cabildo la potestad de pagarle los sueldos.

Estas oposiciones siguieron, lo cual muestra la riqueza de esta fuente. Seguidamente, Santa Coloma recriminó a Esteve y Llach que no mirara por los intereses del Cabildo al no

³⁶³ AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia General de Armas, 1806-1809.

³⁶⁴ Los afectados fueron: Daniel Patricio Claque, Jaime Esmet, Tomás Osegri, Patricio Modone y Daniel Suloban, entre otros (AGN-Argentina, Sala IX, caja 01-08-04, Comandancia General de Armas, 1806-1809).

³⁶⁵ Curiosamente, el 20 de septiembre de 1808, en las actas del Cabildo se menciona que el «Comisario del Cuerpo de la Unión» había gratificado en abril de ese año con 100 pesos fuertes al mencionado cuerpo, como premio por «...por la destreza agilidad, y prontitud en el manejo del cañón violento, y evoluciones del tren volante». Finalmente, el Cabildo le devolvió a Santa Coloma el dinero con una partida de Propios, para que no sufriera su patrimonio (MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.221).

descontar, del sueldo de los soldados hospitalizados, un real diario en concepto de gastos. El catalán le argumentó que el Cabildo no le había avisado de esa disposición, mencionando que en la creación del cuerpo, los propios capitulares habían marcado el pago de un real y medio mensual a todos los soldados, hospitalizados o no.

Una vez acabada la conflictiva revista, Santa Coloma mencionó a Esteve y Llach que algunos sargentos de su cuerpo habían elevado una demanda al Cabildo por los malos tratos sufridos por parte de algunos de sus oficiales. El catalán se extrañó de que hubieran enviado tal queja «...a donde no correspondía» -reitero que el informe se lo envió Esteve y Llach a Liniers-. Careándose el comandante de Patriotas con los oficiales acusados, estos negaron tal denuncia y el catalán se comprometió a castigar, según marcaban las Reales Ordenanzas, a los sargentos demandantes. De nuevo Santa Coloma insistió en la necesidad de esperar el beneplácito del Cabildo antes de iniciar cualquier acción, a lo cual respondió Esteve y Llach que él «...no conocía al Excelentísimo Cabildo por Jefe de las Armas, solo al Excelentísimo Señor Virrey, que es a quién pertenece»³⁶⁶. Con esta frase, quedó patente tanto para el cabildante -si todo lo referido discurrió así- como para el receptor del informe, el nuevo rumbo que había tomado la comandancia del cuerpo de Patriotas.

Por lo tanto, ante esta afirmación se constata tanto la unión del cuerpo de Patriotas con Liniers, como la oposición a la intromisión del Cabildo en temas que no le eran de su competencia -acusación que desde las invasiones inglesas fue creciendo rápidamente-³⁶⁷. Como colofón del informe, Esteve mencionó que ante esta afirmación, el cabildante le amenazó con dejar de pagar sus sueldos a lo que el catalán le respondió que «...no faltaría quien lo hiciese»³⁶⁸, como se mostró poco tiempo después. Esto me hace pensar que, posiblemente, Esteve y Llach estuviera enterado, directa o indirectamente, de los planes de Liniers para cambiar la fuente de financiación del cuerpo de Patriotas.

Pero los conflictos políticos de Esteve y Llach también se ampliaron a otros miembros del cuerpo de Patriotas. En un documento del 18 de octubre de 1809, este mencionó a Huidobro las malas acciones hechas por Dozo³⁶⁹, Fornaguera y Ezquiaga. Según él, estos tres insubordinados oficiales se habían propuesto «...molestar de continuo a la Superioridad con sus cabilidades y ningún respeto ni subordinación a ella» acusándolos también de ser los culpables de enviar pasquines subversivos a finales de 1808³⁷⁰. Como marca Juan Carlos Garavaglia, estos medios de comunicación fueron utilizados en el Buenos Aires colonial tanto de forma oficial como extraoficial. Sin embargo, fue a partir de las invasiones inglesas, y en

³⁶⁶ AGN-Argentina, Sala IX, caja 28-05-01, Milicias (1762-1809)

³⁶⁷ En la carta que Esteve y Llach envió a Liniers con el informe sobre el caso de los sargentos, el catalán le indicó que se no se lo pasó a los capitulares por «...considerar que ninguna facultad tiene el Excelentísimo Cabildo de pedirme informes en esta materia, solo sí V.E. que tiene el mando de las Armas, como lo previenen las Leyes Militares» (Ídem)

³⁶⁸ Ídem.

³⁶⁹ Que desde el mes de mayo había pasado a ser capitán al Real Cuerpo de Artillería (MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.99.

³⁷⁰ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-10, Invasiones Inglesas 1807-1808-1809.

especial desde la llegada de las noticias del alzamiento peninsular del 2 de mayo de 1808, que estos sistemas informativos se multiplicaron. Según este autor, de ellos se derivó el inicio de un estado opinión pública que desafió a las informaciones oficiales hechas por las autoridades (Garavaglia, 2007: 129-130).

Por esta acción, Liniers encarceló a Ezquiaga y a Dozo en la sumaca *La Aranzaru*³⁷¹ -o *Nuestra Señora de Belén*³⁷²-, desde noviembre de 1808 a finales de enero de 1809. Una vez liberados ambos, pidieron la licencia para pasar a Montevideo por asuntos propios. Sin embargo, antes de poder marcharse, a Ezquiaga se le volvió a aprisionar el 13 de febrero de 1809 por la asonada de enero de ese año, en la cual realmente no pudo participar por estar preso cuando se produjo. Por su parte Dozo, también tuvo que declarar por la asonada, tras lo cual pasó a la Banda Oriental³⁷³, donde la Junta de Elío se había convertido en un refugio político para los que no estaban en el entorno de Liniers.

Liniers acabó abriéndole una causa a Dozo por desertión, le suprimió el sueldo y dejó vacante su plaza en el cuerpo de artillería a reemplazar por aquel a quien propusiera Esteve y Llach³⁷⁴. El 18 de octubre de 1809, tras la amnistía para los participantes de la asonada promulgada por el nuevo virrey, Esteve y Llach informó a las autoridades que Dozo había vuelto a Buenos Aires junto con Bartolomé Masonis, segundo abanderado de los Patriotas. Según el catalán, al conocer esta noticia temió que ambos atentaran contra su vida³⁷⁵.

En resumen, con la salida de Sentenach de los Patriotas, Esteve y Llach se mostró claramente posicionado en contra de los respaldos que hasta entonces habían caracterizado a esta milicia. Sus enfrentamientos con el Cabildo, formaron parte de las luchas entre poderes que se dieron después de las invasiones. Es por eso que he considerado necesario hacer hincapié, en algunos episodios particulares, para de esta forma poder captar parte del ambiente político general de Buenos Aires.

5.4. La asonada de Álzaga de 1809, un punto de inflexión

Uno de los eventos que se ha mencionado largamente en la historiografía rioplatense, ha sido la ya mencionada «asonada de Álzaga». Si bien este episodio ha quedado vinculado a un simple intento, por parte de un ambicioso Álzaga, de volver a las formas tradicionales de control virreinal, ciertamente en ella se pusieron en juego muchos más factores y participaron muchos actores, con sus propios intereses. Como he ido mostrando en apartados anteriores, todos los enfrentamientos y disputas internas que se dieron en el contexto de la desestructuración virreinal tras las invasiones inglesas, no respondieron a un única causa, si no que en ellos confluyeron diversas oposiciones. Como remarca Juan Carlos Garavaglia, al revisar este episodio de la asonada en el Río de la Plata, o el alzamiento en Nueva España de septiembre de 1808, se puede ver cómo -irónicamente-

³⁷¹ Proceso a Álzaga, p.141(11045).

³⁷² AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-10, Invasiones Inglesas 1807-1808-1809

³⁷³ Ídem.

³⁷⁴ Ídem.

³⁷⁵ Ídem.

fueron las propuestas políticas hechas por los peninsulares vinculados al sistema colonial tradicional, los que aceleraron el cambio y el fin de ese régimen (Garavaglia, 2007: 100)

La escalada de oposiciones y de lucha por el poder entre el Cabildo-Álzaga y el virrey Liniers, así como los que los rodeaban y se beneficiaban de su posición, fue ascendiendo de forma continuada desde el fin de las invasiones. Algunos autores, como Tulio Halperín Donghi, sugieren que una parte de este enfrentamiento tuvo que ver con el paulatino acercamiento que hizo Liniers hacia los antiguos funcionarios colaboradores de Sobremonte, con los cuales el Cabildo había mantenido fuertes oposiciones (Halperín Donghi, 2005: 145). Por lo tanto, es comprensible que tras las duras críticas hechas a Liniers por el episodio de la jura a Fernando VII, sus opositores se aprovecharan de otros errores o descuidos, personales y administrativos, que este tuvo. El 26 de diciembre de 1808, María del Carmen Liniers se casó con Juan Vandeuil Périchon, hermano de Ana Périchon -O'Gorman-. Este hecho, se acabó utilizando como arma política por sus implicaciones:

Legales: Según el Cabildo, el hecho que fuera el propio Liniers el que casara a su hija, sin contar con la licencia expresa del rey, estaba por encima de sus atribuciones ya que contravenía la «...ley ochenta y dos, Título diez y seis del Libro Segundo de la Recopilación de estos Dominios» -Leyes de Indias-³⁷⁶.

Morales: Ya mencioné como la relación que los O' Gorman-Périchon tuvieron con Liniers, fue creciendo tras la llegada de esta familia a Buenos Aires. Sin embargo, fue con el inicio de los rumores de la supuesta relación entre Ana Périchon y Liniers que este temase convirtió en arma política. En una sociedad donde el prestigio social fue muy importante, este chisme reafirmó la imagen de un Liniers voluble, en manos de su amante, a la cual se la acusaba de ser una espía inglesa.

Patrióticas: Juan Vandeuil Périchon, fue ayuda de campo de Liniers durante las invasiones, y este lo comisionó en 1807 para que viajara a Francia a presentar sus informes a Napoleón, entonces aliado de España. Para el Cabildo, estos actos del yerno del virrey fueron considerados como los de un «...francés advenedizo y notoriamente sospechoso»³⁷⁷.

El 31 de diciembre de 1808, los capitulares pidieron que se removiera a Liniers de su cargo tanto por la mencionada boda, como por las críticas a su nacionalidad y al nepotismo que ejercía con los lo rodeaban -práctica que, por otro lado, fue habitual entre los dirigentes virreinales-. Incluso, para mostrar los favoritismo de Liniers para con los suyos, el Cabildo se hizo eco de como Pío White se salvó del interrogatorio de Elío por la influencia del virrey (Vázquez-Rial, 2012: 318-319). Sin embargo, el detonante que reafirmó al Cabildo la idea de exigir un cambio de virrey fue el respaldo que Liniers dio a la propuesta de Bernardino

³⁷⁶ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.402.

³⁷⁷ Ídem.

Rivadavia para ocupar «...la Plaza de Alférez Real ó Mayor Propietario», amparándose en su idoneidad para el cargo³⁷⁸.

Este cargo, fue de reconocida potestad del Cabildo y, por lo tanto, los capitulares remarcaron que el nombramiento era nulo porque la legalidad virreinal dejaba tal decisión a su cargo³⁷⁹. Además, difuminado en sus quejas, se cuestionó el «currículum» del aspirante y se dejó entrever que era conocido que a Benito Rivadavia, padre de Bernardino, Liniers le debía mucho dinero (Vázquez-Rial, 2012: 329). Del aspirante dejaron escrito en sus actas:

«...admitir entre sus individuos personas incapaces: que en este grado se halla Don Bernardino González de Rivadavia: que este no ha salido aun del estado de hijo de familia, no tiene carrera, es notoriamente de ningunas facultades, joven sin ejercicio, sin el menor merito, y de otras cualidades que son públicas en esta Ciudad, y qué hará patente el Cabildo a pesar de suponerse lo contrario que igualmente ofende una de las mayores y más conocidas regalías del Soberano, a quien únicamente corresponde la provisión de estos Empleos por el terminante contexto de las Leyes Municipales»³⁸⁰.

Según Mariano Schlez, esta reafirmación del poder por parte del Cabildo, así como su enconada oposición a Liniers, fue la respuesta que tuvieron a la paulatina pérdida de sus espacios tradicionales de influencia, así como un intento por consolidar lo ganado tras las invasiones (Schlez, 2014: 130).

Como relata en su autobiografía Cornelio Saavedra, él contaba con espías dentro del entorno de los opositores a Liniers y, por tanto, supo del movimiento que ideaban los cabildantes para 1809, antes de que estos lo pudieran llevar a la práctica, lo cual le permitió acordar con el virrey el acuartelamiento de sus tropas³⁸¹. Previamente, en octubre de 1808 ya hubo un intento de sublevación del grupo «alzaguista», sin embargo este fue aplazado cuando Liniers llamó al comandante de Vizcaínos, Ignacio de Rezábal, para darle a entender que sabía de los movimientos subversivos -por otro espía de Saavedra- (Roberts, 1938: 343 y Vázquez-Rial, 2012: 234). Pese a todo, el golpe de mano de los capitulares y sus seguidores, se marcó finalmente para el 1 de enero de 1809, con la elección de un nuevo Cabildo³⁸².

Así, la lista propuesta para la aprobación de Liniers fue llevada por Álzaga, Gaspar de Santa Coloma y Francisco Neyra y Arellano, al fuerte (Lozier, 1998: 162). Parece que la idea inicial fue desconocer la autoridad de Liniers antes de las elecciones, tras la polémica por el nombramiento de Rivadavia, pero la Audiencia presionó para que mantuvieran el protocolo, por lo que vieron necesario mantener la autoridad de Liniers para la aprobación del nuevo

³⁷⁸ Ídem, p.400.

³⁷⁹ Ídem, p.401.

³⁸⁰ Ídem, p.402.

³⁸¹ SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria...*pp.26-27.

³⁸² MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, pp.406-407.

Cabildo³⁸³. El nuevo plan fue forzar la deposición del virrey cuando este se negara a firmar la nueva lista. Dada la conflictividad entre las dos instituciones, y puesto que los cabildantes entrantes eran propuestos por los salientes, se entiende que ninguno de los nuevos iba a ser del agrado del virrey. Sin embargo, en contra de lo que pensaban, Liniers aprobó rápidamente la lista presentada, rompiendo totalmente los planes de los conspiradores.

Paralelamente, en la Plaza Mayor se fueron congregando grupos de vecinos y milicia -de los tercios catalanes, vascos y gallegos, principalmente-, que iniciaron un fuerte tumulto (Halperín Donghi, 2005: 152). Entre sus gritos reclamaron formar «junta como en España» -como ya hicieron los que secundaron a Elío- para velar por los intereses del monarca legítimo -«Viva Fernando VII»-, con una institución como garante -«¡Viva el Cabildo y muera el mal gobierno!» del «francés»-³⁸⁴.

Según Gabriel Di Meglio, el hecho de que las campanas del Cabildo convocaran a la población, quiso revestir a esta asonada con la legitimidad de ser un supuesto movimiento hecho por el «pueblo» (Di Meglio, 2007: 89). A parte de gritos político, como destaca Juan Carlos Garavaglia, también se utilizaron proclamas vinculadas con la religiosidad, fuertemente arraigada en la población en oposición a la irreligiosidad francesa, personificada en Liniers (Garavaglia, 2007: 97). Es por eso que algunos de los seguidores del Cabildo se definieron como «...cristianos que defendían la causa justa, y defendían a Fernando Séptimo»³⁸⁵.

Mientras en la Plaza Mayor se congregaban los vecinos -un centenar, según Tulio Halperín- el Cabildo presionó a Liniers para que depusiera su cargo en una junta gubernativa, que teóricamente iba a estar formada por el grupo cercano a Álzaga. Para entender la resolución del conflicto, cabe mencionar que junto al virrey estaban, recién llegados desde Europa, Pascual Ruíz Huidobro y el delegado de la Junta de Sevilla, el brigadier Joaquín de Molina, así como el obispo de Buenos Aires, la Real Audiencia y diversas personalidades (Halperín Donghi, 2005: 152). Liniers aceptó ceder su cargo, con la condición que no fuera una junta civil sino a Huidobro, como militar de mayor rango, y a la Real Audiencia para los aspectos políticos. De esta forma quiso mantener «...el orden prevenido por las leyes, y el actual sistema de gobierno, como el más análogo a nuestra constitución monárquica y a la conservación de estos dominios (...) hasta la resolución de Su Majestad»³⁸⁶. No es menor el detalle ya que en la propuesta juntista de mayo de 1810, en la cual participaron algunos de los que en 1809 defendieron a Liniers, esta se autoproclamó Gubernativa Provisional, a la

³⁸³ A causa de la longitud del título «Documentos relativos a los sucesos ocurridos en Buenos Aires el 1º de enero de 1809», he optado por citarlo en el texto como «Documentos relativos a los sucesos». Así, la cita sería: Documentos relativos a los sucesos..., p.229(10635).

³⁸⁴ Por ser un debate que supera la extensión y el tema de mi tesis, obvio revisar las propuestas historiográficas que señalan a Álzaga y su grupo como los «primeros independentistas» por, presuntamente, querer hacer una Junta separada de la Península, al estar ocupada por los franceses.

³⁸⁵ Documentos relativos a los sucesos..., p.233(10639).

³⁸⁶ Mayo documental, Tomo VII, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1962, p.100.

espera de un congreso con el resto de las provincias del territorio, lo cual mostró un claro cambio en la relación con la Península (Harari, 2009: 214).

Cornelio Saavedra entró en el fuerte junto con otros jefes de milicias, como Esteve y Llach, para impedir la claudicación de Liniers, lo cual consiguieron por el fuerte respaldo que el jefe de Patricios dio al virrey (Vázquez-Rial, 2012: 330-331). Este apoyo no se ha de entender como algo altruista, ya que como destaca Fabián Harari, la libertad e influencia que tuvieron las milicias que se situaron en la órbita de Liniers, peligraban en el caso que Huidobro ascendiera al cargo (Harari, 2009: 214).

Mientras Saavedra y los suyos estaban en el fuerte, la situación en la plaza había cambiado completamente. Al contar el Cabildo con un número reducido de tropas favorables y sus contrarios, con varias milicias acuarteladas y sobre aviso el día antes, estas pudieron prepararse antes para el contraataque. Saavedra organizó a Esteve y Llach para que dispusiera a sus artilleros en las calles cercanas a la plaza para presionar, junto a otros cuerpos, a la deposición de los milicianos favorables al Cabildo (Anónimo, 1960: 4192-4). Por esta superioridad numérica de tropas, se entiende que, cuando finalmente se lanzaron proclamas a favor de Liniers, este las escuchara fuertemente y decidiera no renunciar (Vázquez-Rial, 2012: 330-331).

Es destacable fijarse en cómo las fuerzas milicianas no vinculadas al comercio monopolista -criollas y peninsulares-, siguieron el dictamen de Saavedra de sostener a Liniers, que era quién beneficiaba a sus intereses. Esto no quiere decir que fuera el virrey el que las guiara, más bien lo contrario, ya que nunca tuvo un poder o mando, efectivo sobre ellas. Esto, como indica Fabián Harari, contradice las teorías de Tulio Halperín que analizan a Liniers como una parte influyente en la resolución del conflicto, ya que en ningún momento él fue protagonista activo de las decisiones que se tomaron, a favor o en contra suyo (Harari, 2006: 12-13 y 2009: 214). Fue Saavedra el que «rompió» -simbólica o realmente- el documento de renuncia de Liniers y también fue él el que, junto al virrey, organizó la represión del movimiento juntista. Estos, que según las fuentes de la época fueron acusados de querer «...trastornar el actual sistema de gobierno», nunca contaron con el apoyo de la Real Audiencia, más interesada en intentar mantener el sistema estable y sin cambios³⁸⁷.

Según Domingo Matheu, el virrey Liniers sí tuvo una participación activa en los movimientos previos a la asonada, al intentar reducir la capacidad ofensiva de las milicias que apoyaban al Cabildo. En un largo análisis escrito a posteriori de los hechos, ya vaticinó un posible futuro del cual, irónicamente, él sería protagonista³⁸⁸ :

«Semejante despotismo no sé cómo lo han de encubrir (...) En él cuando los tres cuerpos tenían armas no lo hacían con tanto descaro (...) este señor virrey buscó el modo para

³⁸⁷ Documentos relativos a los sucesos..., p.214(10620).

³⁸⁸ Dado que en ese texto no se menciona la llegada de Baltasar Hidalgo de Cisneros como nuevo virrey, en julio de ese año, deduzco que el texto fue escrito poco tiempo después de la asonada.

que nos las quitasen; algún día le ha de pesar, porque según las intenciones de varios individuos hijos del país, es que quieren la independencia, y como ellos tienen las armas, no será dudoso el conseguirla, y para lograrlo darán primero con él y la Audiencia; entonces podrá llamar a los europeos que están sin armas, él mismo nos las dará para que lo defendamos, porque ha visto todo lo contrario» (Citado en Matheu, 1960: 63(2279)).

Como se muestra en el texto, en la sociedad rioplatense existió la sensación de estar viviendo un claro conflicto en su interior. Se percibía que tras las invasiones, se había producido un cambio real en las relaciones entre las milicias de peninsulares, vinculadas a diversas formas de entender el comercio virreinal, así como también en los lazos con los criollos. Al no disponer de una fuente de poder clara que pudiera dirimir los enfrentamientos entre las diferentes partes, dada la ausencia del rey, finalmente se entendió que solo aquel que se ganara la aceptación general, podría imponer su legalidad, juntista o continuista. Con esta premisa es fácil ver la correlación de ideas que se pusieron en juego en la asonada

Pese a que este conflicto muestra un choque entre dos grupos de intereses, es interesante y relevante ver cuáles fueron los argumentos que utilizaron para justificar sus acciones. En el caso de Liniers, este se mostró como el continuador del sistema virreinal tradicional y su legalidad, mientras que Álzaga incorporó los usos existentes en la legislación peninsular para supuestamente impedir el dominio de los franceses. Pese a estas diferencias, como analiza Noemí Goldman, ambos grupos compartieron la idea de que las milicias se habían convertido en el arma política que garantizó en este caso la defensa del orden instituido, el sistema colonial (Goldman, 1998: 35). Así, las milicias fueron a su vez, la parte sublevada, la encargada de la represión y, por tanto, árbitros y parte afectada. Pese a que la mayor parte de ellas sostuvieron a Liniers en este momento, poco tiempo después serían las encargadas de asaltar el poder, por encima del mismo virrey. Pero para dar ese último salto, fue indispensable tanto la pérdida de poder del Cabildo como la obsesión de la Real Audiencia por buscar la estabilidad a cualquier precio.

Pese a que los textos mencionan que hubo un cierto apoyo de los vecinos a la causa del Cabildo³⁸⁹, el rápido desenlace muestra como muchos otros se posicionaron a favor de Liniers. Mariana Pérez analiza que en el imaginario de una gran parte de la población porteña, criolla pero también de los peninsulares menos beneficiados por el sistema monopolístico, la figura de Liniers fue percibida como la de un personaje que los había apoyado, frente a las instituciones tradicionales y a los privilegiados como Álzaga -olvidando su actuación en las invasiones- (Pérez, 2015: 46).

Tras la asonada, a los criollos se los vinculó con el apoyo a Liniers y a los peninsulares, con los contrarios, aunque a la hora de la verdad esas divisiones no fueron tan claras. Esta alineación se ha de entender como parte de un proceso de creación identitaria, que fue

³⁸⁹ Por ejemplo, un soldado de los Patricios menciona que «...veíamos multitud de gentes así en ella como en los arcos de las casas capitulares» (Documentos relativos a los sucesos..., 1961: 3(10409)).

tomando forma hasta eclosionar en la Revolución de 1810. Como remarca Bronislaw Baczko, dentro de los conflictos entre poderes, es habitual que se generen unos imaginarios sociales en los que, los grupos ganadores, aglutinan a sus contrarios como un todo, denostando sus alternativas de poder, y contraponiendo esos valores ajenos y malos, a los suyos, justos y positivos (Baczko, 1999: 18). Así el propio Saavedra, tras su elección como presidente de la junta de 1810, quiso mantener esta dicotomía remarcando que no solo participaron de la asonada los milicianos de los cuerpos monopolistas, sino que fueron «...todos los que se habían rebajado del servicio en ellos, y aun a cuantos europeos habían en las tiendas y pulperías»³⁹⁰. Pese a esto, hizo una excepción con algunos peninsulares «buenos», aquellos que participaron junto a él en la acción revolucionaria.

Sin embargo, como recalca Halperín Donghi, en el conflicto de 1809 también se mezclaron otras oposiciones, por intereses económicos o de luchas dentro de las milicias, que lo alejan de una mera dicotomía peninsular-americano (Halperín Donghi, 2005: 153-154). Solo de esta forma se puede entender:

- La activa contribución de Esteve y Llach y los Patriotas en el conflicto y represión junto a Saavedra, pese a ser una milicia que había estado vinculada al Cabildo.
- La participación en el «bando de Saavedra», más que de Liniers, de las milicias de cántabros, y «parte de los andaluces», aunque tardaron en sumarse³⁹¹. En definitiva, de peninsulares sin gran participación en el comercio monopolístico.
- La presencia de otros andaluces en el bando de Álzaga. Por ejemplo el segundo comandante del tercio, Agustín de Orta y Azamor, que fue nombrado sexto regidor y propuesto para Alférez Real del Cabildo del día 1 de 1809³⁹².
- La colaboración en la asonada de Mariano Moreno, amigo de Álzaga y futuro miembro «exaltado» de la Junta de 1810³⁹³. Como destaca Bernardo Lozier, pese a la dureza con la que fueron tratados los cabildantes, Moreno no fue condenado por esta adhesión (Lozier, 1998: 174). En cambio, otros grupos criollos como los cazadores correntinos, sí sufrieron la represión, por estar anexados al tercio de vascos.
- Entender la presencia de oficiales de los Patricios entre los participantes de la asonada: Antonio José del Texo, capitán del 1º batallón, Pedro Blanco, Tomás José Boyso o las 4 compañías del 3º batallón, al mando de José Domingo de Urién. Este fue acusado en 1807 de «insubordinado» por Saavedra, cuando llevó a sus compañías ante el Cabildo

³⁹⁰ SAAVEDRA, *Cornelio, Memoria...*p.27.

³⁹¹ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.96(3742).

³⁹² MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.407.

³⁹³ El análisis de este tema también excedería el ámbito de la tesis, pese a esto, he de remarcar la necesidad de acercarse a este conflicto con amplitud de perspectivas. Muchos autores desconocen el porqué de su presencia en la asonada, pese a que otros vinculan sus acciones con el intento de crear una junta como paso previo a una mayor autonomía.

para que las dispusiera en la Defensa, en vez de hacerlo ante su comandante (Harari, 2009: 207). A tal punto llegaron las oposiciones internas al mando de Saavedra, que este llegó a acusar a del Texo de querer matarlo durante la asonada (Ídem: 216 y Proceso del Texo, 1962).

En definitiva, y tal y como analiza Halperín Donghi, ni Álzaga ni Liniers quisieron sujetarse totalmente a un grupo determinado, puesto que esto les hubiese restado posibles apoyos a «su causa». Liniers no quedó vinculado totalmente con los criollos, pues hubiera perdido el apoyo de los funcionarios españoles. Igualmente, Álzaga buscó el apoyo criollo, por ejemplo, nombrando a Pueyrredón como emisario en la corte o vinculándose con los mencionados oficiales de Patricios (Halperín Donghi, 2005: 153-154).

Si me centro en la participación de los Miñones de Buenos Aires en la asonada, muchos textos remarcan que tras el toque de las campanas, que algunos milicianos vincularon con una llamada a revista, los Miñones se hicieron visibles en la plaza, ya que fueron los que siguieron convocando a la población con sus tambores. Parece que fue Salvador Cornet, seguramente con el permiso de los capitanes de Miñones presentes, el que inició el toque de generala para convocar al resto de cuerpos. Según Ricardo Monner, este protagonismo se pudo deber a que los catalanes, al contrario que los gallegos y vascos, contaron con un cuartel cercano al Cabildo³⁹⁴ (Monner, 1927: 58). Tras iniciarse el tumulto, los tenientes Gerardo Bosch, José Sabaté, Elías Anglada, Ramón Malaret y Agustín Busquets, fueron enviados a ocupar las bocacalles cercanas a la Plaza Mayor, para evitar enfrentamientos e impedir «...la comunicación con el Fuerte, donde hicieron volver atrás al Fiscal de lo civil que pasaba de orden del Virrey al Cabildo» (Monner, 1927: 59 y 62).

El Cabildo quiso contar con el cuerpo de Patriotas entre sus filas desde el inicio, pasando una nota a Esteve y Llach para que pusiera a su disposición a sus hombres y el tren de artillería. Parece ser que este respondió de malas maneras al mensajero, tras lo cual mandó colocar un cañón en cada bocacalle para evitar que pudieran avanzar los favorables a la asonada (Anónimo, 1960: 4(4192)). Por su parte Fornaguera, pese a ser de los Patriotas, fue visto gritando contra Liniers y ondeando el Pendón Real en el balcón del Cabildo³⁹⁵.

Tras la victoria de Liniers se inició una dura represión, una especie de «purga» política, en la cual se acabó imputando mayores penas según el cargo o la influencia que tuvieron, más que por su participación real³⁹⁶. Como analiza Michel Foucault los castigos se hicieron «...no ya sobre lo que han hecho, sino sobre lo que son, serán y pueden ser» (Foucault, 2006: 26). Así, los cabildantes Martín de Álzaga, Juan Antonio de Santa Coloma, Esteban Villanueva, Olaguer Reynals y Francisco de Neira y Arellano fueron enviados, sin juicio, a la cárcel de Carmen de Patagones -a más de 900 km de Buenos Aires-. En cambio

³⁹⁴ Para ver la posición del cuartel de Miñones, ver mapa 4.

³⁹⁵ FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas...», p.131(4243).

³⁹⁶ A tal punto llegó la represión, que Liniers mandó quitar el badajo de la campana del Cabildo para evitar posibles futuras asonadas (BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas», p.123(3769)).

otros capitulares, como Matías Cires (capitán de Patricios), Manuel Mansilla, Esteban Romero (comandante del 2º batallón de Patricios), Francisco Antonio Beláustegui o Juan Bautista Elorriaga, no sufrieron ese destino. Juan Manuel Beruti, testigo privilegiado de todo el proceso, escribió entonces:

«Ha causado novedad a los críticos y políticos sensatos, ver libres cinco señores capitulares, cuando éstos deben de tener el mismo delito que los expatriados, pues si aquéllos tienen causa, éstos deben de tener la misma, y si éstos salen sin causa, aquéllos deben estar igualmente sin ella (...). Lo cierto es, que a los expatriados no se les han confiscado los bienes, que es la pena por la ley, que tiene con pérdida de la vida, los cabezas de un motín, lugar de oírseles muy poco han tenido en sólo una noche presos, a ellos se les ha permitido nombrar apoderados, luego ¿qué misterios encierra esto? Lo que más se cree es, el que son muy pudientes, y de haberlos puesto en libertad, era dar margen a que picados siguieran sus pretensiones adelante, y por obviarlo hasta el sosiego general los ausentan»³⁹⁷.

Como apunta el texto, este pudo ser otro de los episodios en los cuales la justicia acabó sirviendo a fines políticos, más allá de los legales. Según Foucault, los métodos punitivos se han de ver «...no como simples consecuencias de reglas de derecho o como indicadores de estructuras sociales, sino como técnicas específicas del campo más general de los demás procedimientos de poder» (Foucault, 2006: 30).

Algunos de los catalanes represaliados, como Fornaguera o Juan Larrea y su hermano Ramón, fueron hechos prisioneros y despojados de sus cargos³⁹⁸ (Halperín Donghi, 2005: 154) Liniers clausuró el Café de Marcó, y encarceló a su dueño por facilitar la reunión de los seguidores del Cabildo (Anónimo, 1960: 7(4195)). Para evitar las fugas hacia Montevideo u otros puntos, se apostó un bergantín y un bote armado en la boca del Riachuelo, así como una compañía de Húsares para que recorrieran la costa e interceptaran a los que quisieran huir³⁹⁹. También se intervino el correo, con la excusa de evitar la propagación de las ideas juntistas. Para ello, Liniers envió una carta reservada a Antonio Romero de Tejada, administrador principal de correos, para que retuviera todas las cartas que fueran enviadas a las personas indicadas por el asesor general y auditor de guerra, Juan de Almagro⁴⁰⁰.

Gracias a varios testimonios he podido vincular a Esteve y Llach con el proceso de represión por la asonada. Por ejemplo, fue el encargado de ir a la casa de Salvador Cornet y detenerlo⁴⁰¹, así como a Ramón Larrea, que residía en la casa que alquilaba con el teniente de Miñones, Ramón Malaret, el cual explicó en el interrogatorio que:

³⁹⁷ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.99(3745).

³⁹⁸ WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos a la actuación...*, pp.338-339.

³⁹⁹ Documentos relativos a los sucesos..., p.7(10413).

⁴⁰⁰ Ídem, p.17(10423).

⁴⁰¹ Ídem, p.248(10654).

«...a las dos de la mañana del siguiente día, fueron a la casa del declarante, el comandante de artillería de la Unión don Gerardo Esteve y Llach, un capitán de Patricios y tres individuos más»⁴⁰².

Gracias a una denuncia secreta, y en un momento de gran necesidad económica, se le incautaron a Esteban Villanueva unos 240.000 pesos, que tenía escondidos en el sótano de su casa desde la invasión de 1806. De nuevo, la figura de Esteve y Llach quedó ligada a este sector represor:

«El día nueve a las once de la mañana, se apoderó de la casa el sargento mayor de plaza don José María Cabrer, el comandante de artilleros voluntarios don Gerardo Esteve y Llach, y una compañía de patricios. Inmediatamente intimóse a nombre del virrey para que manifestase los caudales de mi suegro que dijeron estar guardados en un sumidero secreto, me sostuve en que nada sabía de aquel dinero creyendo que de este modo evitaría su escandaloso saqueo»⁴⁰³.

Este dinero, parece, fue usado para pagar los sueldos atrasados de los cuerpos favorables a Liniers en la asonada. Por lo tanto, vuelvo a ver indicios que de cómo esta campaña de castigo fue solo una herramienta más en las luchas internas del virreinato. Según Sergio Serulnikov, esta forma de hacer política no fue inusual en la monarquía hispánica, pese a que se hicieron más visibles a inicios del siglo XIX. Si bien en este caso, la represión sirvió para cortar las aspiraciones políticas del Cabildo y de los que lo rodeaban, así como dejar el camino libre para las aspiraciones de los grupos en ascenso, también sirvió para que se dirimieran conflictos personales, corporativos o institucionales (Serulnikov, 2016: 112).

El mismo autor, menciona otras conflictividades que se dieron en diversos territorios del virreinato durante esos años, amparados en la desestructuración inherente a las invasiones inglesas y a la conflictividad peninsular. Así, el intento juntista de la asonada en Buenos Aires no fue único, si no que se inscribió en los movimientos de cambio que intentaron reestructurar las cotas de poder -a favor de los criollos o en contra- en un momento de gran desestructuración del sistema. Otros ejemplo fueron los casos de Chuquisaca (Alto Perú) -25 de mayo de 1809- y de la Paz (Alto Perú) -16 de julio de 1809-, que han quedado en el imaginario colectivo como unos de los primeros intentos de la población criolla para intentar conseguir una mayor autonomía.

Así en Chuquisaca, los oidores de la Real Audiencia se negaron a reconocer a la Junta Central y a Goyeneche, como enviado de la misma. A esta oposición se le unió una asonada popular que llegó a reemplazar a los soldados del Fijo por milicianos. En ambos enfrentamientos -político y popular-, algunos autores han visto la intención de ganar más autonomía administrativa y económica de Buenos Aires, de la cual dependían.

⁴⁰² Ídem, p.250(10656).

⁴⁰³ Ídem, p.256(10662).

Evidentemente, esta conflictividad se benefició de los problemas internos bonaerenses, ya que esto dificultó el envío de tropas para la represión (Ídem: 110-111). Incluso cuando Liniers estuvo a punto de hacerlo, ya no pudo hacerlo porque ya había llegado su sustituto a Montevideo. Tras este cambio en el cargo de la capital, la Real Audiencia de Chuquisaca, cedió a las peticiones del nuevo virrey por miedo al cariz tumultuario que estaban tomando las acciones de su población

En el caso de la Paz, los conjurados y sus milicias depusieron al gobernador y los mandos del ejército, convocando un Cabildo Abierto que votó erigir la «Junta Tuitiva de La Paz». Ante el miedo a la expansión revolucionaria a otros territorios, el vecino virrey del Perú, José Fernando de Abascal, envió a Goyeneche, recién nombrado presidente de la Audiencia de Cuzco, para reprimir estos movimientos, cosa que hizo de forma expeditiva (Irurozqui, 2007: 210-211).

5.4.1. El fin de los Miñones: Posicionamientos y reposicionamientos

La represión por la asonada no sólo se detuvo en los cabecillas políticos del golpe, con la ya comentada disparidad en las penas. Inmediatamente, se inició una persecución de aquellos que «en teoría» podrían haber apoyado la asonada, por lo que se mandó reducir a todos los miembros de los tercios de vascos, gallegos y catalanes, aunque ya supieran que no habían participado en el golpe. Como muestra la declaración que Matheu hizo sobre la asonada, en la cual él no participó, pero en cambio:

«...28 o 30 soldados de los patricios con un alférez y un sargento, que parecían venían a saquearme, según con la furia que entraron, y la "primera voz que dieron fue": "venga usted preso"; a lo que les reconvine no permitiéndole pasar más adelante; pero de todas maneras querían llevarme preso, y tantas fueron las reconveniones que les hice, que últimamente me dijeron "tenían orden de llevar a todos los catalanes presos"» (Citado en Matheu, 1961: 50(2266)).

Juan Larrea fue despojado de su cargo consular y apresado en la Casa Cuna, sin juicio previo⁴⁰⁴. Según su testimonio, fue convocado a la plaza para pasar revista a los Miñones y al enterarse que lo que se pretendía era formar una junta, se marchó siguiendo la orden de retirada del «mayor de la plaza»⁴⁰⁵. Sin embargo, por las declaraciones de Salvador Cornet, tanto Larrea como Magín Baltasar fueron identificados como los que mandaron tocar los tambores de Miñones⁴⁰⁶.

Tras retirarles los honores y funciones, los tres tercios fueron disueltos y sus armas requisadas. Con esta represión se quiso terminar, no solo con la oposición política a Liniers, sino contra los detentores de ciertos privilegios o modos de negocio, ya que muchos de los milicianos de esos cuerpos tenían intereses en el manteamiento del sistema monopolista. Como analiza Juan Carlos Garavaglia, tras la detención de estos poderosos comerciantes que

⁴⁰⁴ Proceso a Álzaga, p.141(11045).

⁴⁰⁵ Ídem, p.129(11033).

⁴⁰⁶ Documentos relativos a los sucesos..., p.244(10650).

mantenían el sistema, se abrieron nuevas oportunidades para un comercio más abierto (Garavaglia, 2007: 98).

El mismo Liniers también controló con fuerza al Cabildo, pese a que este estuvo conformado por los mismo personajes que fueron nombrados ese 1 de enero. De esta forma el virrey quiso evitar que se mantuviera la fuerte presencia de esta institución en la vida política del virreinato.

En la mayoría de textos no se cita si hubo bajas, lo cual puede verse como un intento de dar a este proceso un aura de legitimidad, demostrando el gran apoyo civil y militar que tuvo el contragolpe. Sin embargo, como muestra Fabián Harari, en una carta de un agente de Sydney Smith se menciona que hubo «cinco muertos y heridos», cifras que no se han utilizado en otros análisis (Harari, 2009: 214). Sea como fuere, tras la toma de la iniciativa por parte de las tropas «de Liniers», los milicianos de la asonada se disolvieron rápidamente, quedando las tropas de Saavedra en la plaza durante varios días, como muestra de fuerza, recogiendo las armas de los contrarios y vigilando. El 7 de enero llegó la noticia de la instauración de la Junta Central en Madrid y al día siguiente, tras la jura solemne y su celebración, finalmente se retiraron las todas tropas (Anónimo(b), 1960: 222-223)

Otra posible evidencia para ver la asonada como una lucha política compleja, puede ser la proclama del día 2 de enero por la cual Liniers perdonó a las tropas que acompañaron a los cabecillas, «...unos pocos infelices dirigidos por algunos espíritus inquietos y revoltosos, quisieron establecer la confusión y el desorden para trastornar los sagrados principios de nuestra constitución monárquica, queriendo erigir una junta subversiva, y enteramente opuesta a la autoridad soberana de nuestro muy amado rey y señor don Fernando VII». Así contemplaba el fiel pueblo «que se ha cubierto de inmortal gloria, defendiendo y conservando bajo mis órdenes estos dominios de S. M.» y decidió perdonar a los conjurados «persuadido, de que fueron sorprendidos por uno u otro espíritu mal intencionado y poco reflexivo», «ordenándole se dediquen con celo a dar pruebas de su buena conducta y fidelidad al soberano y a las autoridades constituidas que gobiernan en su real nombre»⁴⁰⁷.

De esta forma, se libraba sin problema de la cúpula política, pero no perdía apoyos milicianos ni enconaban las oposiciones entre los vecinos. Pese a esto, los que formaban parte de los tercios disueltos, perdieron el sueldo y la paga que les correspondía, lo cual no ayudó a mejorar sus ánimos con respecto a las autoridades.

5.4.2. Los Patriotas de la Unión y los nuevos círculos de poder

El posicionamiento de Esteve y Llach en este proceso fue claro, estuvo siempre junto con los oficiales de milicias que habían ascendido bajo la protección de Liniers. Así es posible entender estas palabras de Saavedra sobre los que lo apoyaron en la asonada:

⁴⁰⁷ Ídem, p.8(10414).

«Mis compañeros de armas don Gerardo Esteve y Llach(sic), comandante de la artillería de la Unión; don Pedro Andrés García, del cuerpo de Montañeses; don Francisco Ortiz Ocampo, del de Arribeños, el cuerpo de pardos y morenos, y don Martín Rodríguez, comandante del de Húsares de Pueyrredón; con quienes estaba de acuerdo en repeler a toda costa aquella agresión, al momento también quedaban impuestos de todo»⁴⁰⁸.

Pese a que el texto fue escrito después de los hechos, no es descartable que Esteve y Llach ya participara de los planes de Saavedra, tanto en la asonada como posteriormente, en el proceso que instauró una junta el 25 de mayo de 1810.

En cuanto a Sentenach, las noticias sobre él difieren mucho, como muestran las diversas declaraciones que se hicieron en el juicio sobre la asonada pocos días después. Cabe recordar que en el momento que se produjo, él estaba a la espera de iniciar la misión en Cochabamba. En el proceso de represión, se le detuvo por participar activamente en ella, pese a que no queda claro si verdaderamente estuvo presente o no.

Según su propio testimonio, en el momento de la revuelta él se encontraba en su domicilio, y al iniciarse el tumulto, fue hacia a la plaza acompañado de Mariano y Ramón Moreno y de Joaquín Correa -sobre las 12.30-13h-, que también ignoraban el porqué del toque de campana. Por el camino hacia el Cabildo se detuvo a preguntar a sus conocidos, como por ejemplo el médico del ejército Justo García Valdés⁴⁰⁹ o Juan Larrea⁴¹⁰, lo cual fue ratificado por ambos⁴¹¹. Sentenach mencionó que mientras se dirigían a la plaza se dio cuenta que en el cuartel de los Patriotas «...habían doblado la centinela»⁴¹² y una vez en la Plaza Mayor vio «...gente armada como en número de ciento cincuenta hombres poco más o menos». Allí se encontró de nuevo con Larrea que le explicó que se estaba pidiendo formar una junta de gobierno⁴¹³. Sentenach declaró que se indignó al oír que la pretensión era formar una junta, y que entró al Cabildo a protegerse de la lluvia, pidiendo un paraguas -acompañado de un puro y una copa- con José de Llano, el archivero del Cabildo. Al salir, vio en el piso superior del Cabildo al obispo con la gente que pedía junta y, al intentar marcharse, los centinelas le hicieron esperar en los arcos, y al poco tiempo pudo volver a su casa -14.30h-⁴¹⁴

Para otros, como por ejemplo los acusadores que iniciaron el juicio de 1809 o los favorables a Saavedra, Sentenach estuvo situado en medio del grupo de la asonada, organizando a las milicias en el Cabildo o mandando tocar la campana a revuelta. Uno de esos denunciados fue Juan Vázquez, con el cual mantenía un enfrentamiento desde las

⁴⁰⁸ SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria...*p.26.

⁴⁰⁹ Proceso a Álzaga, p.128(11032).

⁴¹⁰ Ídem, p.129(11033).

⁴¹¹ Ídem, pp.138(11042) y 141(11045).

⁴¹² Ídem, p.128(11032).

⁴¹³ Ídem, p.129(11033). Desconozco si este dialogo, de ser cierto, se dio antes de que Larrea decidiera marcharse por no estar de acuerdo con la propuesta juntista, como él mencionó.

⁴¹⁴ Ídem.

invasiones⁴¹⁵. Además, cabe destacar que muchos de los testimonios contra Sentenach, lo hicieron en base a rumores, como mostró la declaración de Francisco Romero, cuando:

«...estuvo en casa de Vásquez [Vázquez Feijoo] después de haber sucedido la conmoción del día primero del año para que éste le entregase unas certificaciones que le guardaba de sus méritos y servicios, y que en efecto habiéndose suscitado la conversación sobre aquella ocurrencia le dijo: que el oficial de artillería Sentenach había estado mandando o dando disposiciones a la gente armada que había en los corredores del Cabildo bajas la tarde del citado día»⁴¹⁶.

Si comparo el intento de detención de Matheu con la siguiente narración de Sentenach, me permiten ver cierto paralelismo en su apresamiento, lo cual me hace pensar que también tuvieron que ver las oposiciones que mantenía con Esteve y Llach, participara o no de la asonada:

«...después de esto no habiéndose movido de su casa a eso de las tres de la mañana fue una partida del cuerpo de montañeses dirigida por un oficial o sargento del propio cuerpo a quien acompañaba el teniente de la Unión don Julián Corbera quien le dijo traían la orden de llevarlo preso, la que había recibido de don Gerardo Esteve y Llach, a lo que se prestó desde luego el confesante por hallarse enteramente inocente ignora al mismo tiempo el mérito que podía dar lugar a aquel arresto: que habiendo sido conducido al Fuerte lo pusieron en el cuerpo de guardia del oficial hasta la mañana siguiente en la que lo trasladaron al cuartel de arribeños en que se halla»⁴¹⁷.

Pese a no haber encontrado una fuente clara que me ayude a saber cuál fue la participación exacta de Sentenach en la asonada, la evolución y resultado del juicio que se inició tras ella, me permiten situar su detención en el marco de las mencionadas luchas internas personales e institucionales. Pese a esta incógnita, queda patente que la figura de Sentenach, ligada a la de Álzaga, quedó anexada popularmente al grupo de «opositores» -incluso, traidores-. De esta forma, las biografías de los protagonistas de las invasiones y la asonada que se hicieron tras la Revolución de Mayo fijaron un discurso que sirvió para recrear una historia más o menos homogénea, fijada. El problema es que esas vinculaciones inamovibles, por ejemplo, no permiten entender las funciones que desempeñó el mismo Sentenach, un año después, en la mencionada Revolución.

5.4.3. Juicios, premios, expulsiones, rescates y amnistías

Una de las primeras consecuencias de la represión, y una nueva muestra de la mezcla de conflictos en el Río de la Plata, fue la decisión de Elío de enviar a Francisco Javier de Viana para que rescatara a los cabildantes enviados a Patagones, y los llevara a Montevideo, con el resto de oficiales y afines que habían huido tras la asonada⁴¹⁸. A su llegada, los capitulares

⁴¹⁵ Ídem, p.29(10933).

⁴¹⁶ Ídem, p.49(10953).

⁴¹⁷ Ídem, pp.129(11033)-130(11034).

⁴¹⁸ Documentos relativos a los sucesos..., p.227(10633).

iniciaron una campaña de críticas a Liniers, replicando las proclamas oficiales del virrey y denigrar su administración e incluso, su vida personal⁴¹⁹. Además, no enviaron sus protestas únicamente a Buenos Aires y Montevideo, sino que remitieron numerosas quejas a la Península para forzar a la Junta Central a que enviara un sustituto para Liniers⁴²⁰. Este, a su vez, encargó a Hilarión de la Quintana que presentara a las autoridades españolas los informes sobre 1 de enero, aunque a causa de la fuerte campaña de desprestigio estaba sufriendo, no estuvo muy bien considerado por la corte. Tampoco mejoró la percepción que de él tenían cuando, como indica Carlos Roberts, se excedió en sus competencias al ascender a varios de los oficiales «fieles», incluso a rangos de coronel y brigadier (Roberts, 1938: 361).

Cuando las consecuencias de la asonada se empezaron a calmar, la Real Audiencia con el beneplácito de Liniers, inició una investigación para encontrar las causas y los implicados en la asonada, con el coronel de artillería Francisco de Agustini como fiscal responsable. Poco tiempo después, el 14 de enero, este le comunicó a Liniers que tenía una denuncia contra Álzaga, Sentenach y José Miguel Ezquiaga, hecha por Juan Trigo. Esta, no fue por los actos relacionados con la asonada, sino por sus acciones durante la Reconquista, y quería «...que la superioridad le oyera en cuerda separada⁴²¹.

Así, como ya pasó con el juicio en el juicio de 1807, la acusación de Trigo sobre Sentenach fue que este había «...querido poner en independencia del dominio de nuestro soberano, a esta capital». Liniers decidió que otro fiscal, el capitán de fragata Juan de Vargas, se ocupara de este caso. En su declaración inicial, Trigo atestiguó que los acusados, en diferentes momentos de las invasiones le habían mencionado que:

- [Sentenach] «...si tenemos la fortuna de conseguir felizmente la reconquista hemos de establecer una mesa redonda en que todos seamos iguales y no haya alguno superior a los demás»⁴²².
- [Álzaga] «...no ceñir las miras a esa sola acción sino en pensar seguidamente en hacer esto feliz, que esta América era mejor que toda la Europa, y no necesitaba de ella para nada, antes bien ellos sí son los que necesitan de nosotros y no nos hacen caso para nada teniéndonos en el mayor abandono, y sin pensar en otra cosa que en sacarnos el yugo: (...) que era preciso sacudir un yugo tan pesado, e igualmente prender luego que se consiguiese la reconquista al señor virrey entonces marqués de Sobremonte, como así mismo al subinspector general don Pedro de Arce quien no hacía falta alguna, y que arrestados los dos después se vería lo que había de hacerse»⁴²³.

Por lo tanto, y tal y como lo analiza Irina Polastrelli, esta acusación respondió a un nuevo caso de «infidencia», en el cual el enemigo a castigar era interno, súbdito del rey

⁴¹⁹ Un ejemplo en: Ídem, pp.105(10511) y 116(10522).

⁴²⁰ Ídem, pp.222(10628)-225(10631).

⁴²¹ Proceso a Álzaga, p.4(10908).

⁴²² Ídem, p.19(10923).

⁴²³ Ídem, p.20(10924).

(Polastrelli, 2012: 114). De esta forma, fueran culpables o no, Liniers podría justificar ante el rey los peligros de las acciones de los cabildantes, casi de forma retroactiva. Con esto no quiero argumentar que fuera la causa real buscada por Liniers, pero es cierto que se pudo beneficiar de la oposición de Trigo -y otros- contra sus propios enemigos. Además, permitiendo las acusaciones sobre las acciones de Álzaga y Sentenach en las invasiones, también quedarían desmejorados sus éxitos en ellas. Para reforzar esta idea, el 16 de febrero de 1809 el fiscal pidió revisar la causa contra Sentenach de 1807, pese a que habían fallado a su favor⁴²⁴.

El juicio duró desde enero de 1809 hasta julio de 1810, contó con unos 87 testigos y ocupó tres cuadernos y dos agregados, con aproximadamente 936 hojas de expediente escrito⁴²⁵. Se tomaron declaraciones de muchos de los principales participantes de las Reconquista y Defensa, tanto criollos como peninsulares, por medios de careos o cartas. En muchos de esos testimonios, al menos en esta primera etapa, se percibió rápidamente a qué discurso estaban adscritos, si al de la acusación por infidencia o al de los que no lo hicieron.

Teniendo en cuenta los cambios políticos que afectaron a la estructura virreinal y con la intención de analizar las diferencias y continuidades que comportaron para el juicio, he decidido dividir su análisis entre este capítulo y el siguiente. Así, seguidamente analizaré el inicio del juicio, celebrado al calor de las acciones de la asonada y bajo el amparo de Liniers, para mostrar en el siguiente capítulo los cambios que trajeron la llegada de Baltasar Hidalgo de Cisneros como nuevo virrey y el cambio a la Junta del 25 de mayo. No considero necesario entrar en todos los detalles del amplio expediente judicial para extraer de él aspectos interesantes de análisis, revisándolos con el conocimiento de cuáles fueron los posicionamientos y filiaciones de los personajes que participaron.

Ya desde el inicio, los tres acusados quisieron demostrar que tanto la estructura del juicio, como la posición de los que debían supervisarlos, fue totalmente partidista. Un ejemplo no menor, es el hecho de que Liniers imputara el caso a la justicia militar y no a la ordinaria, ya que de esa forma él podía designar a los fiscales que seguirían el caso.

Tampoco los magistrados elegidos mostraron ser imparciales ante los acusados. Ya al inicio de sus declaraciones, Ezquiaga recusó al fiscal Vargas pues supo que este, mientras el acusado estuvo preso en la *Aranzaru* junto a Dozo, había comentado que ambos «...habrían dado motivo para ello respecto a que habían obligado a la misma bondad a que los arrestase y que tanto al exponente como a Dozo y a otros cuatro pícaros más hacía tiempo que se les debía haber hecho volar de Buenos Aires»⁴²⁶. Semanas antes que Ezquiaga, Sentenach también recusó a Vargas, sin determinar el porqué, y a Agustini, por respaldarlo⁴²⁷. Puede

⁴²⁴ Ídem, p.45(10949).

⁴²⁵ Ídem, p.541(11445),

⁴²⁶ Ídem, p.142(11046).

⁴²⁷ Ídem, p.125(11029).

que estas acciones pretendieran dilatar el proceso, a la espera que España enviara un nuevo virrey que cambiara la situación, pero solo consiguieron que Liniers las desestimadas.

Lo sorprendente es que también los acusados, desde el inicio del proceso, insistieron en permanecer bajo el fuero militar. Sentenach y Ezquiaga por ser de los Patriotas, y una vez preso Álzaga en Buenos Aires, por haber sido «...teniente de milicias retirado, con goce de fuero»⁴²⁸. Según Irina Polastrelli, puede que esta decisión quisiera evitar que al ser juzgados por la justicia ordinaria de la Real Audiencia se les acusara de «..querer trastornar el actual sistema de gobierno», lo cual les habría implicado penas más duras. Igualmente, este tribunal tampoco dio muestras de querer implicarse en la represión de Liniers (Polastrelli, 2012: 113).

Entre los temas que se trataron en las causas, y se entremezclaron continuamente, estuvieron presentes tanto las supuestas declaraciones independentistas de los acusados, como su participación en la asonada. A esas acusaciones iniciales, se les sumaron otras de la época de las dos invasiones. Por ejemplo, a Sentenach se le culpó de liderar la Junta de los catalanes, que al estar ligada a Álzaga, quedó identificada con sus ambiciones políticas. A Esteve y Llach, en cambio, se le disculparon sus acciones, como muestra la siguiente declaración de Trigo:

«...que por los antecedentes que ha expuesto en ésta su declaración cree que el referido don Martín Álzaga estuviese de acuerdo en sus ideas de independencia con Sentenach, y sus otros compañeros, a excepción de don Gerardo Llach que sabe que en el día está sujeto a la autoridad del excelentísimo señor virrey»⁴²⁹.

A través de este tipo de declaraciones me reafirmo en la idea de que la denuncia de Trigo estuvo enmarcada en las luchas entre Liniers y de Álzaga, en las cuales jugó un papel crucial la influencia sobre los Patriotas. Siguiendo esta línea, es fácil entender el porqué Liniers protegió a Esteve y Llach tras las invasiones, pese a que este se opuso fuertemente a que su avance en la Reconquista les privara de completar el plan de las minas.

Otra de las acusaciones secundarias hecha por Trigo y Vázquez, fue que la Junta de los catalanes, al saber que ellos conocían sus intenciones independentistas y no las aceptaban, propusieron asesinarlos⁴³⁰. Lo irónico del caso es que en el desenlace del juicio, tanto Trigo como Vázquez fueron a su vez acusados de promover el asesinato de Sentenach.

Personajes como Juan José López o Miguel Quenón, del círculo de los denunciantes antes de juntarse con los catalanes, corroboraron las acusaciones hechas ambos. Evidentemente, estos no fueron testigos imparciales. Quenón, por ejemplo, se había quejado a las autoridades el 7 de abril de 1807, de ser despreciado por Sentenach en la

⁴²⁸ Ídem, p.383(11287).

⁴²⁹ Ídem, p.16(10920).

⁴³⁰ Ídem, pp.12(10916) y 20(10924).

organización de los Patriotas, por ser amigo de Vázquez, pese a que participó en el combate del Perdriel y fue detenido por ello⁴³¹.

Otros de los testigos aportados por Trigo, fueron Tast y Arnau, que denunciaron los favoritismos de Sentenach. Sus quejas se basaban en los informes negativos que la Junta de los catalanes les había hecho sobre su participación en la Reconquista. Ambos argumentaron que fue una injusticia ya que «...eran los únicamente inteligentes, y no Sentenach que nada sabía sobre minas»⁴³² También acusaron a Álzaga de no haberles concedido ni el premio acordado, ni un papel que avalara su trabajo⁴³³, lo cual fue secundado por el testimonio de Esteve y Llach⁴³⁴.

De esta forma, se quiso mostrar que tanto Sentenach como su grupo, en verdad solo quisieron sacar beneficio de sus actuaciones y que el propio Cabildo «...habían llegado a conocer (...) que Sentenach, y compañeros eran unos pícaros; pero que se veían precisados a protegerlos»⁴³⁵. Con estas acusaciones, lo que realmente se intentó fue socavar todo el trabajo de lucha contra los ingleses que habían realizado. Además, de forma no inocente, testimonios como el de Pedro Miguel Anzoátegui insinuaron que los complotados se comportaron como un «partido» o «facción»⁴³⁶. Como analiza Guerra, es importante tener en cuenta que, tanto en la estructura de la monarquía del Antiguo Régimen, como en los inicios revolucionarios, este término suponía una acción que conducía a la discordia, y que por tanto, ponía en peligro la cohesión social (Guerra, 1999: 442).

En el caso de Álzaga, una de las acusaciones permanentes que le hicieron fue su connivencia con los ingleses, concretamente su supuesta ayuda a la huida de Beresford. Pío White afirmó que había oído a Rodríguez Peña y Padilla, decir que se habían reunido con Álzaga y este había accedido a secundar la independencia rioplatense, con el apoyo inglés. También atestiguó que ambos, le habían hecho referencia a dos cartas que sobre ese tema habían enviado al alcalde⁴³⁷. Pese a esto, en ningún momento hubo una acusación directa, si no que siempre se presentó como insinuación. Como prueba se usó una de las cartas requisada a White, del 6 de febrero de 1807, escritas por Beresford a Auchmuty. En ella se hacía referencia a que un «...personaje grande parece estar muy deseoso de ponerse él mismo al lado derecho de la cuestión. Cuando le digo a usted que no es L.S.»⁴³⁸. Si, como después dijo White, L.S. respondía a Liniers, el otro gran personaje debía ser Álzaga, pese a que nunca quedó claro del todo

⁴³¹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-03, expedientes militares Q-R.

⁴³² Proceso a Álzaga, p.15(10919).

⁴³³ Ídem, p.37(10941).

⁴³⁴ Ídem, p.117(11021).

⁴³⁵ Ídem, p.15(10919).

⁴³⁶ Ídem, pp.75(10979)-76(10980).

⁴³⁷ Ídem, p.96(11000).

⁴³⁸ Ídem, p.91(10995).

Al analizar las fechas de las declaraciones de White se pueden observar indicios sorprendentes. En su testimonio dado el 18 de febrero en Montevideo, ante Elío, no citó que Álzaga fuera el «personaje grande» de la carta. En cambio, la declaración que hizo el 5 de mayo en Buenos Aires ante Vargas, dijo que ese personaje sí era él⁴³⁹.

Otras de las acusaciones, vinculadas a la ambición política de Álzaga, fueron las relacionadas con episodios que ocurrieron el mismo día en que fue elegido alcalde, en un momento de clara tensión con Sobremonte. Trigo hizo referencia a que Vázquez le había comentado que había oído, todo expresado de forma muy vaga, que Francisco Belgrano ese día de la elección había visto a Álzaga «...sacando un escrito del bolsillo que parece se dirigía a solicitar la continuación de la causa de la deposición del señor Sobremonte». Trigo vinculó este hecho con la carta que Belgrano y Mansilla enviaron a Sobremonte para impedir la elección de Álzaga, al cual le pidieron referencias sobre este episodio⁴⁴⁰.

Esteve y Llach también fue citado a declarar, y lo hizo de forma extensa⁴⁴¹. Repasó su participación en las invasiones, no en la asonada, sin que su testimonio contrariara demasiado a los acusados, pese a que sí remarcó ciertas discrepancias con la ambición política de Sentenach y a Álzaga. Mencionó el juicio que tuvo con Sentenach cuando se le preguntó si le había oído en algún momento hablar de independencia, sin mencionar que finalmente habían sentenciado que era falso. Por otro lado, mencionó la intromisión continua del Cabildo en los asuntos de los Patriotas, como si fueran una propiedad suya. Incluso llegó a insinuar, aunque otro testigo lo desmintió, que Álzaga había exigido que se le devolvieran 8.000 pesos que había prestado para la creación de los Patriotas⁴⁴².

Como se puede ver, la acusación principal por la asonada pasó rápidamente a un segundo plano frente a la ofensiva para desacreditar las acciones de los acusados en las invasiones. No obstante, este no fue el único frente para Sentenach, puesto que el 2 de junio de 1809, mientras estuvo en marcha el proceso, Liniers envió una carta a Esteve y Llach y a la Real Hacienda para que le rebajasen sus sueldos a la mitad, hasta el fin del juicio⁴⁴³.

Mientras se realizaban las declaraciones y careos entre acusados y testigos, el juicio sufrió cambios a causa de los procesos derivados de la propia política virreinal. En julio de 1809, llegó a Montevideo como sustituto de Liniers, Baltasar Hidalgo de Cisneros. Halperín Donghi destaca que el nuevo virrey siguió una política «conciliadora», intentando rebajar el nivel de oposición que se había generado en la sociedad rioplatense y contentar a todos los grupos en oposición. Sin embargo, dado el nivel de división social y política al que se había llegado, estos postulados provocaron más problemas que soluciones (Halperín Donghi, 2005: 162).

⁴³⁹ Ídem, pp.91(10995) y 95(10999).

⁴⁴⁰ Ídem, p.15(10919).

⁴⁴¹ Ídem, pp.112(11016)-120(11024).

⁴⁴² Ídem.

⁴⁴³ Ídem, p.421(11325).

Por un lado, mandó que todo lo relacionado con el movimiento del 1 de enero no se tuviera en cuenta, en una especie de «olvido oficial» y, por tanto, hizo que la «cuerda» relacionada con este hecho, quedara separada, y disuelta⁴⁴⁴. Por tanto, el proceso continuó con una nueva perspectiva, incluyendo el cambio de fiscales -el teniente de navío Domingo Navarro y el teniente de fragata Joaquín de Sagasti-, tal y como habían reclamado los acusados⁴⁴⁵. Además, el 22 de septiembre de 1809 Cisneros promulgó una amnistía para los conjurados, lo que permitió que todos volvieran a Buenos Aires, incluido Álzaga⁴⁴⁶. Este fue avisado el día 2 de noviembre que debía presentarse al día siguiente en el convento de San Francisco para seguir su causa, donde quedaría retenido, incomunicado y con custodia⁴⁴⁷.

Pese a la amnistía, Cisneros no minimizó el buen hacer de los cuerpos que «...sostuvieron la autoridad del virrey», siguiendo con su política de equilibrio entre fuerzas, pero tampoco dejó que volvieran los tercios disueltos. Así, para poder vincular el proceso judicial con los cambios políticos que se produjeron a nivel general, dejaré la continuación del juicio para el siguiente capítulo.

5.5. Cambios virreinales

A parte de lo ya analizado, el año 1809 también trajo otros cambios procesos que posteriormente tuvieron gran impacto en toda la monarquía hispánica. El 22 de enero, la Junta Central de España e Indias, declaró a las colonias de América «...parte integrante de la nación española» y dispuso que se celebraran elecciones en los cabildos de todos los territorios de la monarquía, para enviar a sus diputados. Como analiza Noemí Goldman, al demorarse la elección de los delegados del interior del virreinato del Río de la Plata estos se encontraron con que, cuando consiguieron llegar a Buenos Aires, el sistema sociopolítico del virreinato ya había cambiado. Esto provocó que pese haber sido convocados por la Junta Central, quedaran *de facto* desligados de esta, por las decisiones tomadas por la Primera Junta Provisional Gubernativa (Goldman, 2007: 232).

La llegada de Cisneros, conocido de Liniers desde sus acciones en el Mediterráneo como joven oficial de la marina española, estuvo rodeada de conflictos (Vázquez-Rial, 2012: 38). Ya he mencionado que entre las diferentes causas de este cambio, estuvieron presentes los informes que los dirigentes de la asonada hicieron desde Montevideo. Asimismo también fueron importantes las cartas enviadas desde Río por Carlota Joaquina y la consideración de la Junta Central que, al ser Liniers francés, existía la posibilidad de que éste permitiera la influencia de Napoleón en el Río de la Plata (Roberts, 1938: 362). Por esta posible absorción francesa de España, y tal y como analiza François-Xavier Guerra, muchos territorios americanos se plantearon su independencia como forma real de mantener los territorios americanos en manos de Fernando VII, en una especie de «patriotismo hispánico» (Guerra, 1999: 162).

⁴⁴⁴ Documentos relativos a los sucesos..., pp.168(10574)-169(10575).

⁴⁴⁵ Proceso a Álzaga, p.151(11055).

⁴⁴⁶ Texto de la proclama en: BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., pp.109(3755)-111(3757).

⁴⁴⁷ Proceso a Álzaga, p.167(11071).

A su llegada, Cisneros inició el cumplimiento de las dos órdenes principales que traía: acabar con la Junta de Montevideo y terminar con el «sospechoso» gobierno de Liniers. Con respecto a Elío, este se avino a disolver su Junta puesto que con el nuevo virrey se terminaba la premisa que la generó. En cambio, al encarar la situación con Liniers esta se hizo bajo una gran tensión. Por los escritos que le llegaron, Cisneros no estaba seguro si en Buenos Aires, Liniers -o sus seguidores-, le dejarían tomar el poder. Como menciona Halperín Donghi, algunos de los jefes milicianos propusieron a Liniers desoir al nuevo virrey y mantenerlo en el poder, con la posibilidad de crear una junta porteña, lo cual fue rechazado por él mismo⁴⁴⁸ (Halperín Donghi, 2005: 158). Cisneros decidió esperar en la Banda Oriental, enviando sus acreditaciones a la capital por medio de Vicente Nieto -nuevo gobernador interino de Montevideo- y proponiendo que Liniers pasara a Colonia, donde Cisneros tomaría el cargo sin el peligro de la amenaza de las tropas (Vázquez-Rial, 2012: 335).

Tras un intercambio epistolar cada vez más tenso, por la desconfianza que mostró Cisneros, finalmente el nuevo virrey impuso a Liniers que pasara a Colonia a jurarle lealtad, lo cual finalmente hizo (Roberts, 1938: 363 y Vázquez-Rial, 2012: 133). Una de las primeras concesiones de gobierno que tuvo que hacer Cisneros, por la oposición que estaba generando, fue la de no cumplir con el mandato que traía para nombrar como comandante de armas a Elío (Halperín Donghi, 2005: 58).

Según la biografía de Liniers hecha por Horacio Vázquez-Rial, antes de dejar su cargo tomó la decisión de «deportar» a Río a Ana Périchon. Además, pidió permiso para ir a Mendoza a esperar la autorización para su retorno a España, donde se le haría un juicio de residencia para evaluar su gestión. Conseguido este retiro, apoyado por la Real Audiencia, Liniers cambió de idea en agosto y se instaló en Córdoba de Tucumán donde su amigo Gutiérrez de la Concha, era gobernador. Este cambio pudo deberse a que conocía que en España se oponían a él, pero lo que finalmente significó esta decisión fue la propia muerte de Liniers en 1810. Desde su nuevo alojamiento, escribió a sus amigos sobre el peligro de Elío y sus allegados, así como del carlotismo, de los intereses territoriales del Brasil y del inminente choque que se produciría en Buenos Aires (Vázquez-Rial, 2012: 337-343).

Fue tal el clima de enfrentamiento y descontento que encontró Cisneros, que en noviembre de ese año creó un Comité de Vigilancia para evitar los pasquines y rumores que circulaban por la ciudad, los cuales fueron prohibidos para no soliviantar más a la población⁴⁴⁹. No se ha de olvidar que las informaciones llegadas sobre los intentos de Chuquisaca y La Paz, con sus consecuentes represiones, no ayudaron a rebajar la conflictividad en todo el territorio virreinal (Garavaglia, 2007: 133).

⁴⁴⁸ Documentos relativos a los sucesos..., p.28(10396).

⁴⁴⁹ Por no salirme del tema central de la tesis y a falta de espacio, no haré mención de la existencia de reuniones secretas, logias y grupos que confabularon a la sombra del poder, pese a que queda claro que estas existieron y sirvieron de estructura para los posteriores movimientos.

Ya he mencionado los cambios que hizo Cisneros con respecto a los participantes en la asonada, a lo cual se unió la devolución de los cargos públicos a los que fueron inhabilitados por la represión. Además, también retornó los honores a los tercios disueltos, pero siguió prohibiendo su reorganización como tales. Para paliarlo, y no desequilibrar las fuerzas peninsulares, les permitió que los que quisieran, pudieran reunirse en el batallón del Comercio, cuerpo solo prestaría servicio en caso de necesidad, ya que sus miembros tenían negocios que atender (Beverina, 1992: 352 y Halperín Donghi, 2005: 159). Para esta creación, el nuevo comandante de armas Ruiz Huidobro, pidió permiso al virrey para reunirse con los representantes del Consulado, Ignacio Rezabal, Jaime Nadal y Guarda y Pedro Cerviño, que anteriormente fueron los comandantes de los cuerpos disueltos⁴⁵⁰.

Esta creación miliciana no fue la única reforma militar hecha por Cisneros. Con el pretexto de encontrarse con las arcas virreinales exiguas, propuso hacer un cambio total en el aparato militar que aún conservaba el formato de las invasiones inglesas. Argumentó que si bien muchos milicianos no cobraron prest, sí que recibieron gratificaciones, lo cual supuso más gastos de los que se podían permitir (Beverina, 1992: 476). También es posible que con este cambio buscara rebajar la fuerza real del amplio grupo «criollo» de los Patricios (Roberts, 1938: 363). Finalmente, tal y como analiza Juan Beverina, la reforma de Cisneros redujo las fuerzas a:

- 5 batallones del Cuerpo de Urbanos formado por 9 compañías con plana mayor propia: 2 de los Patricios, 1 de los Montañeses, otro de Andaluces y otro de Arribeños. Por lo tanto, todos los cuerpos vinculados a Liniers en la asonada.
- Creación de un batallón de castas, de igual número que los Urbanos, pero con dos compañías de Granaderos «por ser Provinciales».
- Creación de un batallón de Granaderos con seis compañías.
- Creación de un batallón de artillería volante, que lideraría Esteve y Llach.
- Creación de un escuadrón de Húsares, con 150 plazas en tres compañías.
- Creación de «dos o más» batallones del mencionado cuerpo del Comercio.
- Del resto de cuerpos, el de Carlos IV, de Cazadores, Húsares, Migueletes y Castas de Artillería servirían para completar al resto, pudiendo pedir la baja aquellos que por su trabajo fueran beneficiosos para la sociedad.
- Se reforzarían los cuerpos de Veteranos en la capital y en Montevideo.

Y entre las innovaciones de estos cuerpos, destacaba que:

- Solo tendrían sueldo los oficiales al mando de los nuevos cuerpos.

⁴⁵⁰ AGN-Argentina, Sala IX, caja 26-07-10, Invasiones Inglesas, 1807-1808-1809.

- Se uniformarían y seguirán la normativa dictada por las Reales Ordenanzas como milicias regladas.
- Finalmente, para «...evitar las rivalidades que suelen introducir la nominación de cuerpos por Provincias cuando no hay un motivo de preferencia en el distinguido mérito que todos contrajeron en las bizarras acciones anteriores», se cambiaron los nombres de los batallones:
 - Patricios: núm.1 y 2
 - Arribeños: núm.3
 - Montañeses: núm.4
 - Andaluces: núm.5
 - Comercio: núm.6, 7 y 8 «si lo hubiese»
 - El de la Unión: Artillería volante
 - Granaderos de Fernando VII y el de Castas conservaron su nombre
 - Húsares: Húsares del Rey ((Beverina, 1992: 477-478).

Sin embargo, pese a que se quiso terminar con las dinámicas derivadas de las invasiones inglesas, lo cierto es que finalmente este cambió consolidó y profesionalizó a los antiguos milicianos, eso sí, redujo al mínimo su influencia política, su componente popular y la relación horizontal con sus oficiales. Cisneros utilizó a estas nuevas tropas criollas, lideradas por Saavedra, para reprimir a los sublevados en el Alto Perú y, de paso, evitar que avanzaran hacia la capital (Halperín Donghi, 1978: 135 y Beverina, 1992: 351). Estas fuerzas reformadas fueron la base del posterior ejército revolucionario.

Hubo otro cambio muy importante para el territorio rioplatense, este a nivel económico. A causa de la derrota de Trafalgar y las invasiones inglesas, el tradicional circuito colonial se mantuvo gracias al criticado comercio con neutrales y al censurado, pero ampliamente utilizado, contrabando. Es por eso que, una vez Inglaterra se convirtió en aliada y las rutas marítimas quedaron abiertas, una de las opciones para la Junta Central fue hacer un tratado especial con la antigua enemiga para que esta pudiera comerciar con los territorios americanos, como ya mencioné anteriormente. Al no promulgarse de forma rápida, Inglaterra inició una campaña por medio de sus enviados comerciales, para conseguir negociados directos con los territorios iberoamericanos. Para el caso rioplatense, designaron a John Dillon y Joseph Thwaytes (Roberts, 1938: 366-367 y Goldman, 2005: 38).

Ante la acuciante necesidad económica, Cisneros se reunió tanto con las corporaciones y con los vecinos influyentes para sondearles sobre cuáles podían ser las posibles soluciones a adoptar. Poco a poco destacaron diferentes tendencias que, como marca Navarro Floria,

mostraron la agonizante situación del comercio virreinal, así como la consolidación de nuevos postulados económicos, incompatible con el sistema tradicional (Navarro Floria, 1999: 28). Así, se destacaban las siguientes posiciones, sostenidas por:

- El Consulado y el Cabildo, por la cual el libre comercio -mercado exterior- debía ser gestionado por los comerciantes locales -mercado interior-, con intereses en la importación y exportación, pero con «identidad rioplatense».
- Los comerciantes monopolistas, contrarios al cambio de sistema y a perder el contacto directo y exclusivo con la Península.
- Los hacendados, favorables al proceso de apertura (Kraselsky, 2011: 14).

Previamente a la decisión de Cisneros, desde los sectores vinculados a los comerciantes gaditanos -monopolistas-, y por vía de su apoderado Miguel Fernández de Agüero, elevaron el 13 de septiembre la «Representación del Real Consulado Universidad de Cargadores á Indias de Cádiz». En ella, se remarcaron las pérdidas y perjuicios que el libre comercio provocaría en la economía peninsular y al dominio comercial que los monopolistas habían ejercido hasta entonces. Además, insistieron que en caso de ceder, una vez «...concedido a los ingleses el comercio con estas Américas es muy de temer que a la vuelta de pocos años veamos rotos los vínculos que nos unen con la Península española y separados del suave gobierno de nuestro legítimo soberano». Propusieron, entre otras medidas, gravar a los propietarios de tierras en el campo, a los hacendados (citado en Schlez, 2014: 134).

Por su parte, el grupo favorable al libre comercio -el grupo de hacendados del Consulado y el Cabildo- contraatacó con la «Representación de los Hacendados de las Campañas del Río de la Plata». En ella, remarcaron los beneficios del comercio de los «frutos del país», en especial cueros y otros derivados del ganado, así como su oposición a las trabas económicas típicas del sistema monopolístico (Ídem: 135). Este texto fue escrito el 30 de septiembre por Mariano Moreno, mostrando un cambio en las formas políticas de este personaje, no así sus objetivos. Por su parte, Manuel Belgrano el 16 de junio de 1809 insistió, en una de las memorias que presentaba anualmente al Consulado, en los beneficios de la apertura comercial.

El 6 de noviembre de 1809 Cisneros convocó una junta a la cual asistieron la Real Audiencia, la Real Hacienda y el Cabildo, así como diversos militares⁴⁵¹, el síndico del Consulado -Juan Larrea-, Miguel de Azcuénaga y Juan José Castelli por el cuerpo de los hacendados, así como Bernardo Gregorio Las Heras y Tomás Antonio Romero por los comerciantes de la ciudad (Kraselsky, 2011: 263).

⁴⁵¹ Hago referencia a los brigadieres Bernardo Lecoq, comandante de Ingenieros, y José Ignacio de la Quintana, coronel del de Dragones, así como José Ignacio de Merlos, coronel de Infantería y el representante de las milicias, Cornelio Saavedra (Kraselsky, 2011: 263).

En esa reunión se decidió promulgar un Reglamento de Comercio Provisorio, siguiendo los postulados del Consulado y el Cabildo, por el cual se permitió un libre comercio limitado con Inglaterra, mientras no actuasen en los mercados locales e interiores, los cuales reservaron para los comerciantes autóctonos (Ídem: 233 y 259). A su vuelta al Consulado tras la amnistía, Juan Larrea se implicó activamente en los debates y acciones del virreinato⁴⁵². Tras la proclamación de ese libre comercio provisorio, parece que fue uno de los encargados de «...observar un reglamento escrupuloso de extracción al extranjero de los frutos del país, con moderado pago de derechos, como ser cueros de ganado vacuno y caballos, de sebo» (Caraffa, 1961: 20-21).

Esto significó una nueva derrota política del sector monopolístico, que junto con la represión de la asonada, parecía reafirmar su pérdida de influencia en el virreinato, mostrando que la correlación de fuerzas en la capital virreinal ya habían cambiado. El ascenso de los criollos, de los peninsulares no monopolistas, el cambio en la dirección de los Patriotas de la Unión, el alejamiento de Montevideo y el fallido intento del sector favorable a Álzaga de redirigir la política de Buenos Aires, trastocó las relaciones sociopolíticas en el Río de la Plata, sin concebir aún una ruptura real ni dentro, ni fuera de la capital. Fue necesario un nuevo cambio en la situación peninsular para que finalmente se produjera una ruptura, no únicamente en el territorio rioplatense, sino en todo el continente.

⁴⁵² Larrea también fue comisionado para investigar el porqué los comerciantes de Lima cobraban sus impuestos en plata fuerte, mientras que hasta entonces lo habían hecho en plata sencilla, lo cual suponía un mayor desgaste para los rioplatenses. La Junta del Consulado desconocía el problema, y acabó por rechazar esta práctica al considerarla perjudicial. Como indica Germán Tjarks, este episodio mostró dos cosas: la primera es la reiterada búsqueda de beneficios -políticos, económicos o de influencia-, en los momentos de crisis. También, demostró que tras pocos años de virreinato rioplatense, este ya superaba en riqueza a los antiguamente poderosos comerciantes limeños (Tjarks, 1962: vol.2, 500).

Capítulo 6.

NUEVOS PROYECTOS Y DERROTAS POLÍTICAS (1810-12)

Introducción

En este último capítulo examinaré el proceso que llevó a la instauración de la Primera Junta Provisional Gubernativa en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, para poder analizar cómo afectaron los cambios que trajo, las luchas que produjo entre los diferentes posicionamientos políticos y la evolución de los personajes analizados anteriormente.

Así, en una primera parte analizaré los procesos peninsulares que permitieron la constitución de la Junta porteña, para posteriormente revisar su implementación. En ese contexto haré incidencia en qué supuso el fin del juicio por «independencia» así como la ejecución de Santiago de Liniers. En un segundo apartado, me centraré en dos elementos, herederos de las invasiones inglesas, que se pusieron de nuevo en juego con el cambio sociopolítico rioplatense. Por un lado, analizaré el proceso de militarización que terminó con la estructura heredada de las invasiones y, por otro lado, la exacerbación de los conflictos, políticos y personales, entre los diferentes grupos de poder. Derivado de esto, en un tercer apartado revisaré el posicionamiento y la participación específica de los catalanes con respecto a la Primera Junta, ya que con su evolución personal, no corporativa, puedo analizar de una forma más poliédrica los grandes cambios producidos.

Finalmente, en un cuarto apartado, me centraré en la conocida como asonada de 1812, con cuya resolución se terminó con la resistencia interna a la Revolución por parte de un sector de la población peninsular de Buenos Aires.

6.1. El convulso año 1810

Al igual que la crisis de 1808 supuso un duro golpe para las estructuras de la monarquía hispánica, 1810 fue otro momento de profundos cambios que también afectaron a sus dos hemisferios. Para el caso rioplatense, la constitución de una Junta Provisional Gubernativa supuso el cénit de las oposiciones que se habían larvado desde 1806. No solo supuso una reestructuración del propio territorio, sino que también re-posicionó la actitud de esta capital con respecto a la metrópolis, a diferencia de lo ocurrido en 1808, generando nuevas oposiciones y vinculaciones.

Para poder entender este cambio, es necesario que revise los procesos que se dieron en la metrópolis y que sirvieron para que los territorios americanos de la monarquía iniciaran unos caminos -a veces opuestos- no recorridos hasta entonces.

6.1.1. La caída de la Junta Central y sus consecuencias

Tras la derrota de las tropas españolas en Ocaña, y la retirada de las fuerzas inglesas a Portugal, el ejército francés avanzó hacia Sevilla, lo que provocó la huida de la Junta Central hacia Cádiz. Esta huida provocó la oposición de la población sevillana, que creó una nueva Junta como órgano propio de soberanía, pese a que esta duró poco debido al constante avance francés. En Cádiz, el 29 de enero de 1810, la Junta Central cedió su poder a un Consejo de Regencia compuesto por 5 representantes, que se convirtió en el receptor de la soberanía de la monarquía hispánica. (Guerra, 1999: 168). Las noticias de la huida de la Junta Central y de la instauración del Consejo de Regencia, llegaron al Río de la Plata en

mayo de 1810, provocando un posicionamiento diferenciado entre Buenos Aires y Montevideo. Mientras que en la capital virreinal, tras diversos debates, se decidió desconocer a la Regencia, Montevideo, como destaca Pablo Ferreira, juró lealtad al Consejo de Regencia en junio de ese año. Esto provocó una nueva ruptura no solo con el gobierno de Buenos Aires, sino también con los territorios rurales de la Banda Oriental, donde las nuevas autoridades porteñas habían conseguido muchos apoyos (Ferreira, 2016: 46).

La base de esta discrepancia fueron las consecuencias de la petición que el 22 de enero de 1809 hizo la Junta Central a los territorios americanos, para que las cabezas de partido de cada territorio eligieran diputados. Estos formarían parte de las Cortes que en la Península decidirían el nuevo sistema político por el que iba a regirse la monarquía, mientras durara la ocupación francesa. Pese a que esta propuesta pudo parecer un gran avance para los territorios americanos, el lenguaje y los conceptos utilizados en la convocatoria provocaron encontradas opiniones y conflictos:

«...considerando que los vastos y precisos dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias o factorías como las de las otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen unos y otros dominios, como asimismo corresponder a la heroica lealtad y patriotismo de que acaban de dar tan decisiva prueba a la España [...] se ha servido S.M. declarar [...] que los reinos, provincias e islas que forman los referidos dominios, deben tener representación inmediata a su real Persona por medio de sus correspondientes diputados» (Citado en Guerra, 1999: 171-172).

Por lo tanto, la participación en las Cortes de los territorios americanos no se hizo porque se los considerara iguales a los otros reinos que componían la monarquía, si no que la metrópolis fue la que les cedió ese derecho, al no considerarlas como colonias o factorías. Además del conflicto conceptual, como analiza Noemí Goldman, también se produjo un agravio numérico por la cantidad de diputados. Mientras que los no peninsulares enviarían un delegado por virreinato y capitanía general -9 entre América y Filipinas-, la Península tendría 2 diputados por junta provincial -36 representantes- (Goldman, 2005: 31).

Pese a que algunos territorios americanos consiguieron enviar a tiempo a sus diputados, otros llegaron a España tras la caída de la Junta Central, con el traslado de la soberanía a Cádiz. Los que no llegaron a enviarlos, iniciaron un proceso de desconocimiento de las nuevas autoridades peninsulares. Su argumento fue que, tras la huida de Sevilla del órgano que representaba la soberanía de la monarquía, esta no podía ser traspasada directamente al Consejo de Regencia⁴⁵³, si no que debía ser reasumida por los diferentes territorios, encargados de guardarla hasta el restablecimiento de la autoridad legítima (Guerra, 1999: 415-416). Así, tal y como lo analiza Manuel Chust, al no poder trasladar a la

⁴⁵³ La Junta de Caracas, instaurada el 19 de abril de 1810, fue más allá. Entendieron que ya en las abdicaciones de Bayona se había roto el pacto soberano, porque el rey, receptor de la soberanía por cesión del pueblo, no pudo entregar la corona a los franceses, sin la aprobación de toda la población (Ternavasio, 2016: 40).

Junta Central sus aspiraciones autonomistas, estos territorios buscaron nuevos caminos para llegar a ellas, aprovechándose del avance francés por la Península (Chust, 2007: 34-35).

Para el caso del Río de la Plata, Marcela Ternavasio afirma que, a diferencia de 1806, cuando la autonomía se ganó «por hecho» -victoria ante los ingleses por sus propias manos-, la reivindicación autonomista de 1810 se vio como un «derecho», para poder realizar los cambios necesarios en el territorio (Ternavasio, 2010: 268). La elección de los diputados rioplatenses se dilató a causa de la «...morosidad, las rencillas locales y las disputas entre los miembros de los cabildos y los gobernadores intendentes»⁴⁵⁴. Por lo tanto, cuando finalmente llegaron a Buenos Aires, ya se había constituido la Junta Gubernativa Provisional que seguía la idea la retroversión de la soberanía al territorio y, que por tanto, desconoció al Consejo de Regencia y al proceso de convocatoria a Cortes (Goldman, 2007: 232).

Un claro ejemplo del nuevo posicionamiento de las autoridades bonaerenses quedó plasmado en el título de un artículo de la *Gazeta de Buenos Aires* -órgano de comunicación de la Junta-, publicado el 25 de febrero de 1811: «Discurso sobre la nulidad de las Cortes que se celebran en España»⁴⁵⁵. En lo que respecta a Montevideo, el apostadero sí que llegó a enviar un diputado, Rafael Zufriategui, a la convocatoria hecha por la Junta Central, así como también comisionó a Juan José de la Presilla, residente en Cádiz, como apoderado del Cabildo (Vilardebó, 1936: 81).

Pero no solo Buenos Aires y Montevideo tomaron caminos -nuevamente-divergentes, ya que los diferentes territorios americanos de la monarquía se escindieron entre aquellos que siguieron a las nuevas autoridades y los que no. Algunas zonas, como el virreinato de Nueva España, del Perú, parte del de Nueva Granada, algunas provincias de Venezuela, Cuba, Yucatán y Guatemala, fueron leales a la Regencia y participaron de las Cortes, mientras que, la Junta porteña, el resto de Venezuela y de Nueva Granada se opusieron a ella (Ternavasio, 2007: 244). Esta decisión convirtió a estos últimos gobiernos en «desleales» para la corona, pero también para sus vecinos, especialmente a ojos del fuerte virreinato del Perú.

Fue entonces cuando, tal y como menciona Alejandro Rabinovich, ante la posibilidad de una derrota de Napoleón y el retorno de soberanía centralizada en la Península, así como por el miedo a las incursiones del virrey Abascal, los «insurgentes» porteños iniciaron un proceso de fuerte militarización fronteriza (Rabinovich, 2017: 48).

⁴⁵⁴ Un ejemplo de ello es el largo conflicto, en Córdoba, entre Juan Gutiérrez Concha y el deán Gregorio Funes -favorable a Junta de Buenos Aires-, que concluiría el 26 de agosto de 1810 con la muerte de Gutiérrez de la Concha y Liniers en Cabeza de Tigre (Guerra, 1999: 254-256).

⁴⁵⁵ JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de Buenos Aires*, Tomo II, año 1811, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910, pp. 145-157.

Nota: Esta obra también cuenta con una doble paginación en el original, pero a diferencia de la BIBLIOTECA DE MAYO, la numeración «general» se reinicia en cada tomo (anual). En este caso he decidido no mantenerla, remarcando únicamente las *Gazetas extraordinarias*, con numeración propia.

6.1.2. La Primera Junta Gubernativa Provisional de Buenos Aires

Imagen 20: Cuadro representativo de la Primera Junta (Francisco Fortuny 1910)



Fuente: GARRIDO, Marcela F., «Colección de 60 cuadros debido al pincel del reputado artista Don Francisco Fortuny (1910)», Museo Roca, Buenos Aires, 2011, p.10.

Tras la llegada de la noticia de la mencionada caída de la Junta Central y el paso de la soberanía española a Cádiz, en Buenos Aires se inició un movimiento de presión contra el virrey Cisneros para que cediera su poder a los capitulares. La idea fue que estos convocaran un Cabildo Abierto donde se discutieran las posibles opciones de gobierno, utilizando muchos de los argumentos que en 1808-1809 ya expusieron Álzaga y Elío en sus intentos juntistas (Garavaglia, 2007: 102). Uno de los más significativos fue aseverar que, a falta del elemento que legitimaba la autoridad del virrey, su poder real ya no existía y, por tanto, la soberanía volvía al Cabildo, como representante del pueblo.

Como analiza Manuel Chust, a diferencia de la crisis de 1808, en la cual ante una doble legalidad -francesa y peninsular- hubo una clara adscripción a la Junta Central, en 1810 las reiteradas derrotas militares del ejército español auguraban una total victoria francesa. Es por eso que no es de extrañar, que surgiera el miedo a que sus enemigos reclamaran los territorios americanos de la monarquía (Chust, 2007: 23-24). Igualmente, y contrapuesto a otras tentativas que se habían enfrentado a la autoridad virreinal y perdieron -Chuquisaca, la Paz,...-, el movimiento político en Buenos Aires tuvo un gran apoyo social, tanto de los criollos -armados, con poder y convicción- como de alguna porción de peninsulares alejados de su lugar acostumbrado -Matheu, Larrea y Esteve y Llach, entre otros-.

Según Alejandro Rabinovich, fue de gran utilidad estratégica para la victoria de la propuesta juntista de Buenos Aires, el contar con el poder de las milicias herederas de las invasiones inglesas, lideradas por Saavedra. Estas, pese a las reformas hechas por Cisneros, no habían perdido del todo su fuerza militar ni política, como muestra su designación como garantes de la seguridad del acceso al Cabildo Abierto. Sin embargo, fue con esta crisis que aumentaron su influencia, llegando a negarse a secundar las propuestas de contención marcadas por el virrey, tal y como se lo hicieron saber⁴⁵⁶ (Rabinovich, 2017: 47).

Así, el 22 de mayo fueron convocadas las autoridades políticas, religiosas y militares de la ciudad, así como vecinos de renombre -Matheu asistió, Larrea no-. El objetivo fue responder a: «Si se ha de subrogar otra autoridad a la Superior que obtiene el Excelentísimo Señor Virrey, dependiente de la metrópoli, salvando esta, o independiente siendo del todo subyugada»⁴⁵⁷. Tras diversos e intensos debates donde se plantearon diferentes opciones de organización política, finalmente ganó la propuesta de Saavedra. Esta fue apoyada directamente por Esteve y Llach, como jefe de milicias, y de forma indirecta por Matheu, ya que este votó lo mismo que Juan Florencio Terrada, el cual sí se posicionó con la propuesta de jefe miliciano⁴⁵⁸. Exactamente, Saavedra propuso que:

«... debe subrogarse el mando Superior que obtenía el Excelentísimo Señor Virrey en el Excelentísimo Cabildo de esta capital, ínterin se forma la corporación, o Junta que debe ejercerlo, cuya formación debe ser en el modo y forma que estime por el Excelentísimo Cabildo, y no queda duda de que el pueblo es el que confiere la autoridad o mando»⁴⁵⁹.

Por lo tanto, con estos argumentos se secundó una acción muy similar a la asumida en el Cabildo Abierto de 1807, por el cual se depusieron las funciones del virrey Sobremonte. Pese a que algunos de los participantes de entonces también formaron parte de estos nuevos grupos de poder, tanto el contexto como el proyecto político y la correlación de fuerzas existentes, habían cambiado mucho.

Cabe destacar que de los aproximadamente 450 convidados al Cabildo con voto nominal, solo se presentaron unos 200. De esos, los que deseaban mantener el sistema tradicional fueron una minoría, ya que tras la asonada de 1809, habían visto menguar sus capacidades políticas como grupo, así como la fuerza de las instituciones que defendían sus intereses, como el Cabildo. Tal y como destaca Halperín Donghi, al estar Álzaga todavía enjuiciado en la causa por independencia, al grupo peninsular le faltó un liderazgo fuerte que estuviera presente en este proceso (Halperín Donghi, 2005: 163-164).

El recuento de los votos concluyó el día 23, y el 24 hubo un intento de mantener el orden conocido, respaldado por el Cabildo, cuando se propuso la creación de una Junta en la cual Cisneros fuera el presidente y Juan José Castelli y Cornelio Saavedra, los representantes

⁴⁵⁶ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p. 114(3760).

⁴⁵⁷ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo IV, pp.113 y 125.

⁴⁵⁸ Ídem, pp 143 y 146.

⁴⁵⁹ Ídem, pp.128-129.

de los nuevos posicionamientos políticos. Finalmente esta opción fue descartada y se obligó al Cabildo a elegir nuevos miembros de la Junta para el día 25 (Ídem: 164-165). Las razones exactas por las cuales surgieron los nombres que conformaron la Junta porteña, siguen sin estar claras, incluso para los propios afectados. Si se hace caso a sus autobiografías, escritas bastante tiempo después, así como a algunos textos del momento, la elección final fue una sorpresa generalizada. Igualmente, existen algunas teorías sobre el porqué se eligieron esos miembros que abarcan desde la pertenencia de todos ellos a una logia masónica -creada durante las invasiones-, hasta el intento de aunar las diferentes tendencias políticas o de intereses de los que estaban a favor del cambio⁴⁶⁰.

Así, analizando la composición de la Junta porteña se puede ver como muchos de sus miembros también tuvieron una participación activa en las invasiones inglesas:

Tabla 10: Miembros de la Primera Junta, cargos, profesión y participación milicias

IMAGEN	NOMBRE	PROFESIÓN CARGO EN LA JUNTA	PARTICIPACIÓN EN LAS INVASIONES INGLESAS
	Cornelio Saavedra	Hacendado y comerciante Presidente de la Junta y Jefe Militar	Comandante del 1r batallón de Patricios y líder de ese regimiento
	Miguel Azcuénaga	Militar Vocal	Coronel del batallón de Voluntarios de Infantería de Buenos Aires
	Juan José Castelli	Abogado Vocal	-----
	Manuel Belgrano	Abogado, y secretario del Consulado Vocal	Sargento mayor del regimiento de Patricios

⁴⁶⁰ Sin entrar en un análisis exhaustivo, quiero remarcar cómo se han aproximado algunas obras a este tema, como por ejemplo RAMALLO, Jorge María «Los grupos políticos en la Revolución de Mayo» , Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1983. En él, el autor vincula a Larrea, Matheu y a Moreno con el sector «alzaguista» o juntista, a Castelli, Belgrano y Paso como carlotistas y a Saavedra, Azcuénaga y Alberti como moderados. Hasta el momento no hay demasiados análisis que especifiquen esta división. La biografía de Matheu también aporta algo parecido: Saavedra y Azcuénaga «...reserva reflexiva de las ideas e instituciones», Belgrano, Castelli y Paso «...monarquistas, pero querían otro gobierno que el español», Larrea «...no dejaba de ser comerciante y difería en que no se desprendía en todo evento de su origen» y los «...demócratas Alberti, Matheu y Moreno, porque el segundo reputaba imposible recobrar su auge la antigua dominación» (Matheu, 1960: 108(2324)).

	Juan Larrea	Comerciante Vocal (Ramo de Hacienda)	Capitán de la 2ª compañía de Miñones
	Domingo Matheu	Comerciante Vocal (Ramo de la Guerra)	Teniente de la 2ª compañía de Miñones
	Manuel Alberti	Clérigo Vocal y redactor de la Gazeta de Buenos Aires	-----
	Mariano Moreno	Abogado Secretario	Consejero en el Cabildo
	Juan José Paso	Abogado Secretario	No estaba en Buenos Aires

Cuadro de elaboración propia a partir de los datos obtenidos de: Matheu, 1960: 107(2323); Caraffa, 1961: 21-23; Garavaglia, 2007:137; Harari, 2009:120, 122 y 126;...

Los posicionamientos de cada uno de los miembros mostraron a una Junta no homogénea, en la que muy pronto centralizaron sus oposiciones alrededor de dos concepciones sociopolíticas y del poder, muy diferentes. Por un lado la de Saavedra, moderada, y por otro la de Moreno, más radical. Tal y como analiza François-Xavier Guerra para otras organizaciones sociopolíticas, la composición de las juntas fue un fiel reflejo de los «modelos urbanos» de ciudad que la construía. Así, para el caso de Buenos Aires se puede encontrar a dos militares (uno de ellos de milicias), dos comerciantes (los catalanes), un clérigo y cuatro abogados. Esta composición difirió de otras juntas hechas en ambos continentes. Por ejemplo, si se toman los datos, que el propio Guerra aportó sobre la composición de las Cortes «liberales» de Cádiz de 1812, queda muy claro que estas tuvieron una marcada composición asemejada a la de la propia sociedad peninsular: un 30% de clérigos, 21% de miembros de la administración pública, 9% de militares, 9% de profesiones liberales, 7% de las oligarquías municipales -donde muchos eran nobles- y un 1% de comerciantes (Guerra, 1999: 132-133).

Las acciones emprendidas por la Junta porteña al asumir el poder fueron rápidas y efectivas, mostrando una clara predisposición a las reformas la política, siempre en nombre

de Fernando VII y del Pueblo⁴⁶¹. Sin embargo, como destaca Marcela Ternavasio, pronto se dieron cuenta que, para consolidar su gobierno debían priorizar la consecución de tres elementos: buscar una sólida base para legitimarse, remarcar e imponer su autoridad en los territorios de las Provincias del Río de la Plata -nombre utilizado en el decreto del 28 de mayo-, y vencer a los focos de resistencia a su mandato (Ternavasio, 2007: 30).

Siguiendo estas premisas, el 27 de mayo enviaron a todos los territorios del interior una circular para que se iniciara, en el Cabildo de cada cabeza de partido, el proceso de elección de diputados para un congreso general que debía decidir la organización política de las Provincias del Río de la Plata. En esa disposición, como menciona la misma autora, se dejaba entrever la exigencia de que cada uno de esos territorios fuera fiel, no solo a Fernando VII sino también a la Junta de Buenos Aires, como centralizadora del poder político (Ternavasio, 2016: 28).

Al recibir la convocatoria, cada autoridad territorial convocó un Cabildo Abierto para que la población decidiera si debían adherirse o no a la junta porteña. Tal y como remarca Tulio Halperín Donghi, en esta decisión estuvo presente la idea de la reasunción de la soberanía que había perdido la metrópoli, para con ella tomar decisiones a nivel local. Pese a esto, las presiones de los delegados de la Junta y las fuerzas milicianas favorables, intentaron que los resultados no se desviasen de las directrices porteñas (Halperín Donghi, 2005: 248). En muchos de los territorios se mantuvo el voto dividido entre los que pertenecían a la élite tradicional -buscaron conservar sus privilegios- y los favorables al cambio. Aquí, también fue importante la ya mencionada red de relaciones, familiares y comerciales. Un ejemplo vinculado al grupo catalán fue Juan Nadal y Guardia, hermano de Jaime Nadal y Guardia -de los Miñones de Buenos Aires y miembro del cabildo porteño-, que en Salta votó en contra de la adhesión a la Junta de Buenos Aires (Garavaglia, 2007: 104).

Así, Montevideo, Córdoba, Paraguay y el Alto Perú⁴⁶² crearon gobiernos propios y desconocieron la autoridad porteña. Para evitar que estos opositores iniciaran un ataque contra Buenos, la Junta envió a tropas para presionarlos, consiguiendo una única victoria en Córdoba. El resto de enfrentamientos acabó en derrota, lo que sirvió para que el gobierno porteño se convenciera de la necesidad de realizar una reforma militar para adaptarse a la nueva situación. Tras esto, focalizaron sus esfuerzos en combatir las oposiciones internas y

⁴⁶¹ Tanto para Tulio Halperín Donghi como para Gabriel Di Meglio, no les parece real sostener el mito de una amplia participación popular en el proceso de instauración de la Junta. Para ambos, la fuerza real fue hecha por las milicias, mayoritariamente criollas aunque Esteve y Llach también estuvo presente. Estas, tanto en su forma «castrense» como civil -«la multitud»- ayudaron a llevar a cabo el cambio. Como cita el propio Di Meglio «...el capitular Leiva salió al balcón principal para anunciar los cambios que se había pedido en nombre del pueblo y encontró la plaza casi vacía: "¿Dónde está el pueblo?", ironizó. La presión y la amenaza de la fuerza ejercida por los revolucionarios fueron fundamentales en el logro de su intención» (Halperín Donghi, 2005: 166 y Di Meglio, 2007: 92-93).

⁴⁶² En varios de estos territorios, tanto por su composición política como por las consecuencias de las represiones hechas contras anteriores movimientos juntistas, la presencia de milicia popular favorable a Buenos Aires, fue menor.

las de frontera, con el consecuente desgaste económico, en un momento en el que aún no habían implementado un nuevo sistema recaudatorio (Halperín Donghi, 2005: 248).

Pese a lo prometedor de las primeras iniciativas políticas de la Junta⁴⁶³, no parece que esta tuviera una idea estructural para una construcción «de país», sino que en muchos casos solo respondió a los problemas que le fueron apareciendo (Garavaglia, 2007: 101). Según Sergio Guerra, en varias de las juntas que se erigieron en América a partir de 1810 se adoptaron propuestas de cambio social real, progresistas, pero muy pronto fueron desbaratadas por la «aristocracia criolla»⁴⁶⁴. Esta, controló el proceso autonomista -la junta- y el independentista, con una lucha «"hacia arriba", contra la metrópoli, y "hacia abajo", para impedir las reivindicaciones populares y cualquier alteración social» (Guerra, 2012: 269 y 277). Para el caso bonaerense, un ejemplo de ello pueden ser las luchas entre los grupos de poder, que provocaron continuos cambios en la dirección de la Revolución⁴⁶⁵.

Como ya analicé anteriormente, la fecha del 25 de mayo fue marcada como la iniciadora mítica del proceso de independencia, sobre todo con el aura legendaria que le dio la obra de Mitre. Según Marcela Ternavasio, esto restó importancia al proceso de cambio en la conciencia de la élite que trajo consigo la crisis de 1808 y fue el que les llevó hasta la Junta de 1810. De esta forma al romperse en el discurso -político o histórico- la correspondencia entre las dos efemérides -qué significó la Junta y qué la Independencia-, la Junta fue identificada un camino directo hacia la independencia, cosa que no fue real (Ternavasio, 2016: 34-35). Es cierto que el movimiento iniciado en 1810 derivó en 1816 con la independencia, sin embargo en esos momentos iniciales, la Primera Junta no tuvo como enemiga al rey, si no a las instituciones que se arrogaban su representación. En cambio, para la metrópolis, la construcción de gobiernos autónomos opuestos a las autoridades fue visto como un acto revolucionario y por tanto, totalmente punible (Entin, 2016: 13).

Ya en su desconocimiento al Consejo de Regencia como autoridad, por el avance francés, la Junta porteña remarcó su voluntad de defenderse ante la posible ocupación total de la Península, guardando así la esencia de la soberanía. Como muestra Domingo Matheu en una carta a su hermano en Cádiz, del 10 diciembre de 1810:

«...porque el fin de este pueblo es y era guardar la América por su verdadero monarca Fernando VII; pero como vimos que en España todo eran intrigas en los hombres que

⁴⁶³ En los primeros veinte días, la Junta hizo: Una fuerte leva militar entre «vagos» y desocupados, un decreto de etiqueta y ceremonial para la Junta y los funcionarios, revisión del patronato eclesiástico, creación de un periódico oficial -la Gazeta de Buenos Aires-, dictámenes sobre el orden público, inspección de las fronteras y una nueva política de tierras (Garavaglia, 2007: 102-103).

⁴⁶⁴ En el artículo de Raúl Fradkin «¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?», este autor menciona que «De esta forma, en las dirigencias criollas parece haber imperado no tanto el temor a emprender una "revolución" como que ella pudiera derivar en una "guerra social" como ha podido constatarse desde el Río de la Plata hasta la Nueva España. Si un fantasma recorría la América española era el de esa "guerra social" que con la crisis imperial adquiriría nuevos y temibles rostros» (Fradkin, 2008: 16).

⁴⁶⁵ Para la cronología de la presente tesis, los diferentes sistemas de gobierno fueron: Primera Junta (25 de mayo de 1810-17 de diciembre de 1810), Junta Grande (18 de diciembre de 1810-22 de septiembre de 1811), Primer Triunvirato (23 de septiembre de 1811-7 de octubre de 1812).

debían salvar la patria, empezamos a desconfiar de todos: y más cuando los que componían la Junta Central fueron echados la mayor parte por picardías e intrigas, y que los pocos que se pudieron unir nombraron un Consejo de Regencia sin intervención de las demás provincias, y empezaron a dar empleos a troche y moche para las Américas, no los quisimos reconocer. Puesto que declaradas las Américas parte integral de la monarquía ¿qué derecho tenían tres hombres desconocidos de la gran parte libre para gobernarlas desde un peñasco? Y si la España toda se viese libre, la América tenía igual parte en todo por tener más gente y diez veces más territorio» (Citado en Matheu, 1960: 167(2383)).

Durante todo este periodo, se mantuvo la formalidad de adscribir a la Junta en el proceso de mantenimiento de los derechos de Fernando VII, al igual que lo hicieron la Junta de Montevideo y los grupos que participaron en la asonada -juntistas o continuístas-. Para el caso bonaerense, gran parte de la historiografía nacionalista llamó a este proceso «máscara», argumentando que se mantuvieron las formas, pero sin contenido. Sin embargo, lo cierto es que el pacto que unía a la metrópolis con el territorio rioplatense aún no se había roto del todo, al menos de forma explícita. Como indica Marcela Ternavasio, no fue hasta enero de 1812, con la aprobación de un nuevo reglamento para la administración de justicia, en el cual ya no se hizo mención de la soberanía real de Fernando VII (Ternavasio, 2007: 85).

Para asentar su poder frente a las instituciones tradicionales del virreinato, a la Junta de Buenos Aires le vino muy bien el descubrir un «complot» hecho por la Real Audiencia. Esta, había enviado cartas al resto de ciudades para que desoyeran a la nueva autoridad porteña, pese a que inicialmente también le había jurado fidelidad⁴⁶⁶. Al enterarse de este movimiento, el gobierno convocó el 22 de junio al resto de las autoridades virreinales -los cinco oidores de la Real Audiencia y Cisneros- y los embarcaron en el cúter inglés *Dardo*, con órdenes de no detenerse hasta llegar a Gran Canaria. El barco fue puesto a disposición de la Junta por su consignatario, Juan Larrea, el cual aprovechó para enviar con ellos sus productos a Europa. También se puso como fiador personal del capitán del barco, Marcos Bayfield (García, 1999: 84).

Con este movimiento, la Junta obtuvo un doble beneficio. Por un lado, se deshizo de posibles focos de oposición interna, que además podían incitar a otros movimientos insurreccionales. Por otro lado, aprovecharon el cambio para iniciar una reestructuración de la judicatura, aspecto que hasta entonces era competencia de la Real Audiencia. Como destaca Magdalena Candiotti, la expulsión de los funcionarios no solo se produjo por el acto de desobediencia, si no que los consideraban culpables del mal funcionamiento, y lentitud, de la estructura judicial. Además, reivindicaron la necesidad de que los representantes de la justicia fueran refrendados por la «Nación», es decir, por la Junta (Candiotti, 2010: 48). De esta forma, se pusieron a la justicia de su lado, evitando posibles focos de oposición, o freno, a sus decisiones.

⁴⁶⁶ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.119(3765).

Otro de los puntos en los cuales sí hubo ruptura con el sistema virreinal, fue de tipo simbólico. Como analiza Bronislaw Backzo estos aspectos no son un tema menor, puesto que la re-construcción simbólica de ideas e imágenes, sirven al poder para dotarse de una identidad propia, una legitimidad que define, por oposición, a sus enemigos. Además, estos cambios no fueron construcciones en abstracto, si no que se elaboraron con elementos simbólicos conocidos por la sociedad (Backzo, 1999: 8). Así, desde la misma constitución de la Junta se mantuvieron muchos de los símbolos protocolarios de la colonia -ceremoniales y festivos-, pero con un nuevo significado, al introducirles elementos propios de las Provincias del Río de la Plata.

Un claro ejemplo es ver cómo, a partir del 25 de mayo de 1811, se inició una nueva construcción ideológica de la Junta a través de las Fiestas Mayas -por mayo-. En ellas se mantuvieron diversos de elementos «viejos» -*Te Deum*, bailes, refrescos, comparsas enmascaradas, arcos triunfales, representaciones teatrales, corridas de toros- para conmemorar algo «nuevo». Ya el 11 de marzo, el Cabildo erigió una pirámide en la Plaza de la Victoria -Plaza Mayor- que se llegó a conocer como el Altar de la Patria, y de la cual se excluyeron las referencias expresas a la Reconquista y Defensa, para dar más fuerza al nuevo gobierno. Pese a esto, sí que se colocaron y enarbolaron las banderas de los tercios «patriotas» -criollos- que actuaron en las invasiones. También se fomentó la participación popular por medio de comparsas, las cuales eran controladas por los dirigentes de barrio, formando en la ciudad un todo celebratorio. En todas ellas se introdujeron elementos simbólicos de una nueva liturgia civil, que remarcaban características propias del gobierno revolucionario. Por ejemplo, en algunas obras de teatro, un caudillo indio rompía sus cadenas, y otros gritaban «¡Viva la libertad civil!» (Garavaglia, 2007: 65-66, 102 y 113).

Ese intento de hacer partícipe a la población, como destaca Juan Carlos Garavaglia, también respondió a un cambio cultural y de mentalidad, por el inicio de la participación popular en la política. Para ello fue muy importante la aparición de medios de comunicación afines a los gobiernos, que les ayudaran tanto a transmitir sus ideales como para crear corrientes de opinión afines entre los vecinos. Dado que la mayoría de la población era analfabeta, existía la tradición de oír las noticias de los pasquines que colgaban en las calles, en las puertas de las inglesas así como los comentarios de las mismas hechos en las charlas de pulpería, canciones y folletos, siempre como medio de transmisión de información no formal. No obstante fue con las Gazetas, primero en Buenos Aires y luego en Montevideo, que se establecieron unas plataformas formales que sirvieron de «púlpitos», literal y simbólicamente, a los voceros de las disposiciones gubernamentales. Para el caso porteño, la Imprenta de los Niños Expósitos fue la encargada de producir la Gazeta, como ya venía haciendo con los diferentes folletos de las autoridades coloniales (Ídem: 130-131).

Hubo un primer intento en marzo de 1810, por parte de Belgrano y Vieytes, para crear una publicación periódica e institucional, el Correo de Comercio de Buenos Aires, que no arraigó. El 2 de junio, apareció la Gazeta de Buenos Aires de manos Moreno, el cual ya dejó marcada sus intenciones en la misma acta de creación: «...el pueblo tiene derecho a

saber la conducta de sus Representantes». Por lo tanto, su voluntad fue crear una «opinión pública» informada, tanto de los avances de la Junta como de los temas -y términos- vinculados al futuro congreso general. Para que su mensaje llegara a todo el territorio impusieron, por ejemplo, que en las iglesias del interior se leyera ese diario en los sermones (Ídem: 135-138). Como analiza Gabriel Entin, desde esa tribuna se inició un cambio de lenguaje, en el cual se introdujeron términos, símbolos y prácticas de tipo republicano, como por ejemplo: Nación, Pueblo, Ciudadano, Representantes, Elecciones, Congreso,...La idea fue construir una comunidad política que pudiera enfrentarse a enemigos internos y externos (Entin, 2016: 14).

Poco tiempo después el gobierno de Montevideo pidió a la Regencia una imprenta para responder a los bonaerenses y su diario, que le fue concedida por Carlota Joaquina. Así, el 13 de octubre de 1810, apareció la *Gazeta de Montevideo* (Garavaglia, 2007: 138). En ella se loaron las victorias peninsulares contra los franceses e intentaron minimizar el impacto de las noticias de Buenos Aires, perdurando en su empeño hasta la caída de la ciudad, en 1814 (Ferreira, 2016: 45-46).

Además de la lucha ideológica, los contrarios a la Junta también intentaron a la corona en su enfrentamiento. Como relata Fornaguera, opuesto a Buenos Aires, tras su fracaso para «...sofocar la insurrección [Junta], y conservar ilesa la legítima dominación española» abandonó la ciudad el 25 de agosto de 1810 -sin su familia- para ir a la corte a pedir un refuerzo de 3.000 o 4.000 hombres. En sus informes a la Península, no abandonó la práctica habitual de pedir recompensa para que la autoridad «...se digne conferirle uno de los gobiernos de la América meridional, u otro empleo equivalente en aquellos dominios capaz de subsanar en algún modo los sacrificios que ha hecho y perjuicios que ha sufrido, y de poner a su dilatada e inocente familia a cubierto de la mendicidad que la amenaza». Para aumentar el peso de su lucha por los intereses de la monarquía, adjuntó su hoja de servicios donde expresó su participación en las invasiones «...con sus continuas fatigas, desvelos y sacrificios de su persona e intereses, aunque no consiguió por ello más recompensa que la satisfacción interior que logra todo buen vasallo que sirve de utilidad a su patria»⁴⁶⁷.

También hizo referencia a la asonada, remarcando que pese a «...los sentimientos de patriotismo y lealtad (...) En lugar del premio que merecían sus acciones, sufrió vergonzosa y cruel prisión durante el espacio de ocho meses, y veintidós días por las intrigas, envidia y fines torcidos de los malévolos, que le miraron desde luego como contrario a sus ideas y capaz de hacerles frente. Sin embargo, no se entibió su espíritu patriótico, antes por el contrario se inflamó más, y más, y salió por tercera vez a la palestra en favor de la causa pública luego que se manifestaron los primeros síntomas de la insubordinación e independencia que los insurgentes tenían fermentada en secreto mucho tiempo antes del memorable día 1º de enero citado»⁴⁶⁸

⁴⁶⁷ FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas...», pp.3(4233)-14(4244).

⁴⁶⁸ Ídem, p.3(4233).

Con este testimonio se puede ver cómo los cambios producidos por la Junta, reforzaron ciertas concepciones en sus contrarios virreinales, por ejemplo, la visión de la asonada como un combate en el cual, muchos de los que apoyaron a Liniers, lo hicieron buscando una mayor autonomía -si no independencia- del territorio.

6.1.3. Sentencias y política

6.1.3.1. El fin del juicio por «intento de independencia»

Como ya mencioné en el capítulo anterior, el juicio por la acusación de independencia a Sentenach, Álzaga y Ezquiaga siguió su curso durante el resto de 1809 y 1810. Tras la llegada de Cisneros, este redujo las dos «cuerdas» del juicio -asonada e independencia- a únicamente la acusación por independentismo. También cambió a los fiscales, designando a Domingo Navarro y Joaquín de Sagasti para el cargo. Estos decidieron revisar las investigaciones hechas por sus predecesores, contactando de nuevo con todos los testigos. Su idea fue ver si, al contrastar las informaciones con un nuevo punto de vista, los testigos confirmarían, desmentirían o matizarían sus declaraciones. Tras este «reinicio», se pudo constatar el verdadero cariz político del litigio y los intereses personales que se habían puesto en juego⁴⁶⁹.

El 23 de septiembre de 1809, los nuevos fiscales enviaron a Cisneros un resumen de su análisis de la causa, mostrándose extrañados por la unión inicial de las dos causas que «...lejos de estar estrechamente ligadas, están desunidas, o sin ilación, o enlace entre sí. Son delitos independientes, y cometidos en muy distantes épocas. No hay pues pruebas, o antecedentes, que convenzan el ánimo, que la conmoción citada fue un efecto o consecuencia de las miras de independencia que se suponen anteriormente tomadas. Es por consiguiente, a nuestro parecer, innecesaria la reunión de ambas, productiva de inmensa confusión, y esencialmente perjudicial a la brevedad de la justicia tan recomendada en la ordenanza»⁴⁷⁰. Por lo tanto le mostraron al virrey que, al juntar la sublevación de la asonada con el independentismo en las invasiones, sus antecesores buscaron desacreditar las acciones pasadas y presentes de los acusados.

Sin entrar al detalle de todos los cambios hechos en las declaraciones de los testigos, lo cierto es que algunos de ellos llegaron a desdecirse totalmente de sus acusaciones. Se escudaron diciendo que, la referencia a los comentarios independentistas hechos por los acusados les había llegado por vía de terceros. Estos, siempre del grupo de Trigo y Vázquez, les habían sugerido directa o indirectamente que se sumaran a su denuncia⁴⁷¹. Incluso, se dio el caso que ante esta nueva ronda, algunos declarantes no comparecieran ante los nuevos fiscales, como Sinfioriano de la Iglesia⁴⁷². El abogado defensor de Ezquiaga, el alférez Martín Galain, utilizó esta actitud como prueba de la falsedad de su testimonio⁴⁷³.

⁴⁶⁹ Proceso a Álzaga, p.153(11057).

⁴⁷⁰ Ídem, p.155(11059).

⁴⁷¹ Ídem, pp.217(11121)-218(11122).

⁴⁷² Ídem, p.159(11063).

⁴⁷³ Ídem, p.429(11333).

Los que persistieron en las acusaciones por independencia, insultos a la corona o aprovechamiento de bienes públicos, fueron personas estrechamente vinculadas a Trigo y Feijoo o con intereses personales contra los acusados. Por ejemplo tanto Tast como Arnau se mantuvieron en el desaire que se les hizo, pese al buen trabajo que ellos habían hecho. A través del nuevo testimonio del propio Sentenach surgieron algunos datos que, por similitud con las acusaciones -y ambiciones- de Trigo y Vázquez, me llevan a pensar que los excavadores también mantuvieron fuerte rencor contra él. Así, «...ellos le manifestaron que lo que querían era que después de reconquistada la plaza se les diese un premio proporcionado a su trabajo y riesgo que habían corrido», pero una vez «...se trató de la formación de su cuerpo pretendieron ser capitanes de él en lo que no convino el confesante por no considerarlos aptos para tal empleo sobre lo que se le manifestaron muy resentidos o agraviados»⁴⁷⁴.

Por lo tanto, al igual que los dos denunciados, los excavadores vieron que el acceso a los oficiales de los Patriotas les podía proporcionar un mayor prest y opciones a premios. Al no conseguirlo, «...vociferaban por el pueblo sobre el particular» y Sentenach les argumentó que podían presentar su hoja de servicios a Liniers para que él les recompensase, cosa que no hicieron. Una vez aprobada la formación del cuerpo, Sentenach se enteró que ambos habían exigido un pago al Cabildo «...exponiendo que nada se les había dado por el indicado servicio en que se suponían los únicos directores atribuyendo al confesante tener la culpa de que no hubiesen sido premiados». Para dar más fuerza a su reclamo, argumentaron que también se habían incorporado a los Miñones de Montevideo para luchar, pues eran catalanes⁴⁷⁵. Por lo tanto, parece que la motivación de la enconada oposición de los dos contra Sentenach y Álzaga, pudo ser el no haber recibido la recompensa que ellos creían, o el reconocimiento para poder entrar en un cuerpo estable de milicias.

A medida que se confrontaron las declaraciones, surgieron nuevas muestras del odio que Trigo y Vázquez tenían contra Álzaga y Sentenach llegando a reconocerles como «...sus mayores enemigos»⁴⁷⁶. Tanto fue así que, en el segundo testimonio de Nicolás Eustaquio Molina, este acusó a los denunciados de incitar a varios individuos para que saquearan la casa de Sentenach, e incluso a que lo mataran. Para ello, se retrotrajo al momento en el que varios de los hombres que habían participado de la Reconquista bajo el mando de Trigo y Vázquez intentaron cobrar los sueldos prometidos. Estos, les dijeron que ellos no tenían el dinero -cosa que desmentían los papeles de Dozo- y que todo estaba en casa del catalán, el cual no quería dárselos. Parece que los intentos para atentar contra Sentenach fueron repetido y se detuvieron «por la racionalidad» del dicho Molina⁴⁷⁷.

Para el cargo de connivencia con los ingleses que se le hizo a Álzaga por la reunión con Rodríguez Peña, fueron indispensables los testimonios de aquellos que asistieron a ella,

⁴⁷⁴ Ídem, p.135(11039).

⁴⁷⁵ Ídem.

⁴⁷⁶ Ídem, p.359(11263).

⁴⁷⁷ Ídem, p.269(11173).

escondidos en la habitación de al lado. Los tres testigos -Dozo, el escribano Cortés y Miguel Fernández de Agüero- corroboraron la encerrona contra Rodríguez Peña, realizada para descubrir quiénes eran las personas favorables a la invasión inglesa. El mismo Agüero, en otro momento de su declaración, también desmintió las acusaciones contra Álzaga hechas por Esteve y Llach negando que «...don Martín de Álzaga hubiese cobrado del Cabildo los suplementos que así él como otros vecinos de esta ciudad hicieron en favor de los que se alistaron para la reconquista»⁴⁷⁸. En cuanto a las declaraciones de Pío White, por las cuales Álzaga había aceptado recibir cartas de Padilla y Rodríguez Peña, el comerciante argumentó que si se las habían enviado pudo ser para «...alucinar al general Beresford para por este medio sacarle algún dinero y hacerle creer que tenían aquí alguna inteligencia oculta en esta capital»⁴⁷⁹, pero que él no sabía nada de ellas.

Mientras se realizaban estos careos, y mostrando otra variación con la hostilidad de los anteriores fiscales y virrey, se decidió trasladar a los acusados a sus domicilios para seguirles el juicio desde allí. Álzaga salió del convento de San Francisco en noviembre de 1809⁴⁸⁰, Ezquiaga fue trasladado de la Casa de la Cuna el 17 de noviembre⁴⁸¹. Sentenach continuó preso en cuartel de Arribeños hasta finales de enero de 1810, cuando se le dio permiso para volver a su casa⁴⁸². Por lo tanto, se puede comprobar cómo toda la estructura de acusaciones y acciones de los anteriores fiscales, y el virrey, se empezó a desmoronar poco a poco. Esto me reafirma en la idea que Liniers sí influyó en el desarrollo del proceso, puede que no directamente, pero sí dando cobertura a los que lo hicieron.

Así, no es extraño que el 20 de diciembre de 1809 Vázquez se negara a carearse con Sentenach, si debía probar sus argumentos de denuncia, «...porque se halla amenazado de que en caso de que no justifique sus dichos será castigado con la pena que impone la ley con arreglo al crimen» e incluso pidió ver a Cisneros para tratar con él este tema en privado⁴⁸³. Los fiscales escribieron al virrey para pedirle opinión, advirtiéndole que hasta el fin del juicio, ellos no podían acusar de falso testimonio a nadie. Aclararon, a su vez, que el 21 de diciembre de 1809, sí mencionaron que según su informe del:

«..29 de noviembre decíamos, que si no probasen sus dichos los testigos Vázquez y Trigo, deberían sujetarse a las penas, que hubiese lugar, según la gravedad de la falsedad en el consejo de guerra de oficiales generales (...) sino que como testigos únicos deponentes de un crimen tan atroz, deben sujetarse a las penas que haya lugar, según el grado de malicia, dolo o falsedad, que pueda resultar de sus deposiciones, arreglándonos en este juicio al tratado 8, título 10, artículo 84 y 65 de la ordenanza de ejército»⁴⁸⁴.

⁴⁷⁸ Ídem, p. 120(11024).

⁴⁷⁹ Ídem, p. 206(11110).

⁴⁸⁰ Ídem, p.548(11452).

⁴⁸¹ Ídem, p.200(11104).

⁴⁸² Ídem, p.341(11245).

⁴⁸³ Ídem, pp.278(11182)-279(11183).

⁴⁸⁴ Ídem, p.280(11184).

El 21 de diciembre, continuó el careo de Sentenach y Vázquez, pero este se vio indispuerto, lo cual aplazó el interrogatorio para más adelante⁴⁸⁵, concretamente el día 27.

Tanto Trigo como Juan José López también enviaron petitorios a Cisneros para que les dispensara de ir a testificar tan seguido, pues les provocaba pérdidas económicas. El virrey concluyó que «...sin que a uno [testigos] y a otros [defensores de los acusados] deban admitirse instancias de esta clase, que a nada otra cosa conducen, sino a entorpecer el pronto curso y substanciación del proceso»⁴⁸⁶.

En definitiva, cada vez quedó más patente que las acusaciones y los testimonios presentados por Vázquez y Trigo fueron falsos. Como se verá en la sentencia final, los acusados de perjurio sí fueron perseguidos, al contrario que Esteve y Llach en 1807. Esto pudo deberse a que, con el cambio de gobierno en Buenos Aires, Trigo y Vázquez perdieron la protección que anteriormente encontraron en parte de las autoridades implicadas.

El juicio ante el cambio de gobierno: Si bien para toda la estructura virreinal supuso un gran cambio la proclamación de la Primer Junta, para este juicio no fue una gran alteración. Hubo un nuevo cambio de fiscales, ya que los actuales estaban bajo la jurisdicción de la Marina Real -mando que no adquirió la Junta-, y por tanto se debían al jefe del apostadero de Montevideo, apartándose de la causa el 28 de mayo. Las autoridades porteñas, el 18 de junio, nombraron al capitán graduado y ayudante mayor del regimiento de infantería Pedro Durán⁴⁸⁷, como nuevo fiscal de la causa.

Tras más de 18 meses de juicio, el 24 de julio de 1810 se dio un veredicto que se hizo efectivo el día 27. El Consejo de Guerra -puesto que seguían bajo fuero militar- que escuchó los alegatos de las defensas y procedió a dictar sentencia, estuvo formado por 7 miembros: Bernardo Lecocq, como presidente, y los vocales Juan Bautista Bustos, Agustín de Arenas, Martín Rodríguez, Florencio Terrada, Nicolás de la Quintana y Francisco Rodrigo. Tras descubrir las mentiras de los testigos principales del proceso, se dictaminó que condenaban:

«...a don Juan Trigo, don Juan Vázquez Feijoo y don Juan José López, a ser expatriados de esta capital sin que en tiempo alguno y por ningún pretexto puedan volver a ella inhabilitándolos para la obtención de todo empleo, público y de honor. Ha resuelto igualmente el consejo que el extranjero don Guillermo P. White sea expelido de estos dominios sin que por motivo alguno pueda, volver a ellos (...), que los acusados don Felipe de Sentenach, don Miguel de Ezquiaga y don Martín de Álzaga, sean puestos inmediatamente en libertad, haciéndose pública su vindicación e inocencia con arreglo a ordenanza: que don Felipe de Sentenach y don Miguel de Ezquiaga sean recomendados a su majestad para la indemnización de los perjuicios que han sufrido en la suspensión de sus empleos, igualmente que don Martín de Álzaga para que su soberana munificencia se

⁴⁸⁵ Ídem, p.292(11196).

⁴⁸⁶ Ídem, p.288(11192).

⁴⁸⁷ Ídem, p.386(11290).

sirva dispensarle las gracias que sean correspondientes al justo resarcimiento de los daños que debe haberle causado la presente causa, y sean también análogas a los dignos premios de que le han hecho acreedor sus importantes y distinguidos servicios: que a los dos primeros acusados don Felipe de Sentenach y don Miguel de Ezquiaga se les satisfagan por las respectivas oficinas los sueldos que hayan devengado durante su suspensión, y que el señor don Juan de Vargas primer fiscal en este proceso sea reprendido seriamente por los notabilísimos defectos que se advierten en las actuaciones practicadas por él»⁴⁸⁸.

De esta manera, puedo vincular esta sentencia, con la ruptura de las dinámicas iniciadas con las invasiones inglesas. Tras la llegada de Cisneros y, sobre todo, con la instauración de la Junta, muchos de los intereses, vínculos e influencias que caracterizaron el conflicto entre Liniers y Álzaga ya habían cambiado. Así, la protección que Liniers -y otras autoridades- brindaron a Esteve y Llach en 1807 y, a Trigo y Vázquez, a inicios de 1809, ya no existían como tal en estos momentos.

Resulta igualmente interesante analizar cuáles fueron las propuestas de compensación que hizo el Consejo de Guerra mientras votaban la sentencia. Todos ellos fueron favorables a vindicar a las víctimas y proponer al rey que se les indemnizara, sin embargo, 4 de los 7 miembros votaron por devolverle el cargo en la artillería a Sentenach: Agustín de Arenas de forma directa y Martín Rodríguez, Florencio Terrada y Francisco Rodrigo «a discreción del gobierno». El resto se unió al argumento de Juan Bautista Bustos de no hacerlo «por evitar nuevos males»⁴⁸⁹, el cual fue el aceptado en la sentencia. Con esto se comprueba que, pese a los cambios de gobierno y el tiempo pasado, el tema del cargo de Sentenach seguía siendo sensible, posiblemente porque Esteve y Llach seguía ejerciendo de comandante de artilleros y contaba con el respaldo de Saavedra.

Pese a la sentencia favorable, esta no supuso ninguna compensación real para los acusados y, en cambio, los denunciados casi salieron impunes. Es cierto que el 26 de junio Pío White fue expulsado de la ciudad, pero tanto Vázquez como Trigo y López huyeron antes de poderseles aplicar la sentencia. Sí se permitió que los tres acusados pudieran denunciarlos a su vez por falso testimonio, lo cual inició Álzaga pidiendo una copia del expediente judicial para su uso particular, el 26 de julio⁴⁹⁰.

6.1.3.2. La muerte de Santiago de Liniers

Pese a que este punto se sale de la temática específica de la tesis, es cierto que tanto por su valor simbólico de cierre con las invasiones, como para poder contrastarla con los ajusticiamientos de 1812, considero necesario introducirla.

Como analiza Horacio Vázquez-Rial, al conocerse el cambio del gobierno en Buenos Aires, el gobernador de Córdoba, Juan Gutiérrez de la Concha, convocó el 30 de mayo una

⁴⁸⁸ Ídem, pp.538(11442)-539(11443).

⁴⁸⁹ Ídem, pp.536(11440) y 538(11442).

⁴⁹⁰ Ídem, p.540 (11444).

reunión privada para decidir si adherirse o no a la Junta porteña. A esa reunión asistieron «...el obispo Rodrigo Antonio de Orellana, el doctor Victorino Rodríguez, el tesorero Moreno, el jefe de las milicias provinciales coronel Santiago Alejo de Allende, el oidor Miguel Sánchez Moscoso, el doctor Miguel Gregorio Zamalloa y Santiago Liniers, además del deán Gregorio Funes y los alcaldes de primer y segundo voto, García de la Piedra y Ortiz del Valle». Todos ellos, menos Funes, apoyaron la Regencia. Inmediatamente, el deán se lo comunicó a la Junta porteña, que tomó medidas contra ellos⁴⁹¹ (Vázquez-Rial, 2012: 396-397).

Para crear un estado de opinión en contra de los «rebeldes» cordobeses, el 7 de agosto publicaron en la Gazeta la negativa de estos a secundar a la Junta. En otros artículos los presentaron como los enemigos a batir, obviando el pasado militar de sus dirigentes en la Reconquista y la Defensa (Vázquez-Rial, 2012: 397 y Fernández, 2015: 37). A tal punto llegó esta oposición que así describieron a Gutiérrez de la Concha:

«Este hombre imprudente, desconociendo los legítimos principios en que estriba el nuevo sistema prefiere una general disolución del Estado a toda innovación, que pueda poner término a la opresión y violencias ejecutadas por la ignorancia y nulidad de algunos mandatarios del poder antiguo; y equivocando los derechos del Rey con las usurpaciones de su individuo, quiere que la ruina de los pueblos preceda al término de unos males, que acaban de arrancar lágrimas y proclamas al Consejo de Regencia, que reside en Cádiz»⁴⁹².

Por lo tanto, Liniers -por estar con a Gutiérrez de la Concha- fue acusado por lo mismo que, durante su virreinato, culparon Álzaga: no ceñirse a la legalidad vigente. Contrastando este artículo de la Gazeta con las cartas que Liniers envió a Elío en 1808, encuentro similitudes tanto de estilo como lingüísticas: «Cuando todos obedecemos a un mismo Rey, es el mayor de todos los crímenes pretender división y guerra por las miras personales de un Gobernador, que en la ilimitada afección a su empleo encuentra todo el estímulo de procedimientos capaces de comprometer la seguridad del Estado»⁴⁹³.

Fue entonces cuando Liniers vio que, aquellos que en 1809 lo habían apoyado ahora, en verdad, miraban por otros intereses. En una carta a un amigo, Liniers le mencionó que: «¡Quién me hubiera dicho, que mis compañeros de armas, de gloria y de patriotismo; que los que merecían el aplauso del mundo todo, serían capaces de dejarse alucinar por las erróneas ideas de los que los han hecho los instrumentos de su pérfida ambición, para sacrificarlos al momento que no los necesiten, para sus depravadas máximas!» (Citado en Vázquez-Rial, 2012: 396).

⁴⁹¹ La reunión del 30 de mayo no vinculó a todas las instituciones cordobesas. Así, el 8 de junio, el Cabildo de la ciudad, dada la división de sus miembros, resolvió tomar una medida intermedia y no posicionarse con la Junta o la Regencia, respetando a «las autoridades legítimamente constituidas». También decidieron enviar diputados al congreso que debía formarse en Buenos Aires (Vázquez-Rial, 2012: 399).

⁴⁹² JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), Gazeta de BA, T.I, p.180 (extra).

⁴⁹³ Ídem.

Pronto quedó claro que esta situación iba a acabar con un enfrentamiento armado, por lo tanto ambas partes iniciaron un rápido proceso para buscar recursos que les dieran ventaja. La Junta de Buenos Aires, el 7 de julio, envió hacia Córdoba al coronel Francisco Ortiz de Ocampo con unos 1.500 hombres entre caballería, infantería y artillería -6 cañones y 2 obuses-⁴⁹⁴. A esas tropas les acompañaron Antonio González Balcarce, como segundo comandante, Hipólito Vieytes, como comisionado de la Junta y Feliciano Chiclana, como auditor de guerra (Ídem: 414). Es importante entender, tal y como analiza María Fernández, que la Junta, con varios frentes de oposición abiertos y una gran necesidad de legitimarse, vio en Liniers a un posible líder del grupo favorable a la Regencia, por su prestigio y contactos. Por lo tanto, es fácil entender porqué fueron tan contundentes contra él (Fernández, 2015: 36).

Por su parte, Gutiérrez de la Concha y Liniers iniciaron una estrategia de doble vía. Por un lado, formaron un pequeño grupo encargado de viajar al Alto Perú para buscar refuerzos humanos y monetarios. Por otro lado, organizaron un sistema defensivo en Córdoba para resistir a la Junta. También escribieron a los otros virreyes, en especial al del Perú, así como a al gobernador de Montevideo (Vázquez -Rial, 2012: 399-400).

En una carta del 8 de julio a Francisco de Paula Sanz, Liniers le urgía que buscara apoyos porque solo contaba con:

«... setecientos hombres armados, trescientos con fusiles, otros tantos de lanzas y cien de artillería, y aunque tendré hasta 13 cañones, siendo ocho de fierro sin embargo de ser muy buenos no pienso operar más que con cinco de bronce; si se verifica la salida de la expedición de Buenos Aires (que no lo creo) pienso salir en su dirección avanzando partidas de guerrillas» (Citado en Ídem: 405).

En esta situación desesperada, Liniers escribió a diversos allegados y, entre otros comentarios, les analizó diversos procesos políticos ocurridos durante su virreinato, enlazándolos con los que estaba viviendo en esos momentos. A su amigo Vicente Anastasio Echevarría le hizo una interesante reflexión sobre los que anteriormente le habían apoyado como legitimistas y que ahora eran revolucionarios: «¿Qué diferencia encuentra V.M.. en la revolución de Buenos Aires cuanto a su ilegalidad, a la de Montevideo, y a la del día 1º? ¿Entonces los mismos que se opusieron a aquéllos no son los que han formado ésta?» (Citado en Ídem: 406).

Las fuerzas de Ortiz de Ocampo continuaron avanzando, lo cual provocó que paulatinamente fueran claudicando a su paso todos los territorios que inicialmente apoyaron a Córdoba. Por otro lado, de los 1.000 hombres y 14 cañones que Liniers pudo finalmente conseguir, la mayoría acabaron desertando ante el avance porteño, dejándoles la huída hacia el norte como única vía de escape. Esto permitió al enviado porteño entrar en

⁴⁹⁴ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.120(3766).

Córdoba tranquilamente y enviar a Balcarce con 300 hombres a capturar a los rebeldes (Ídem: 414-415).

Liniers fue capturado el 5 de agosto, acusado de querer poner a otros territorios contra la Junta, al negar su legalidad y al buscar la guerra contra ella (Fernández, 2015: 36-37). El resto de sus compañeros, también acabaron en el campamento de Balcarce, el cual le comunicó a Ortiz el fin de la persecución y pidió órdenes para saber dónde debía llevar a los prisioneros. Es importante saber que Ortiz salió con órdenes expresas de la Junta de matar a todos los complotados⁴⁹⁵, pero finalmente, ya fuera por el prestigio de Liniers o por evitar un alzamiento popular, decidió no hacerlo. Inmediatamente le comunicó a la Junta su idea de llevarlos a la capital. Parece que fue el propio Moreno el que le criticó por carta tal decisión, el cual acabó enviando un nuevo destacamento para cumplir sus órdenes. El 26 de agosto, con todos presentes en el campamento de Balcarce, se encontraron: los complotados, Domingo French, Castelli y Vieytes, todos ellos compañeros de las invasiones inglesas. Los acusados fueron trasladados a Cabeza de Tigre ese mismo día, donde fueron fusilados -a excepción del eclesiástico Orellana-, requisándoles todo lo que llevaban y enterrándolos allí mismo (Vázquez -Rial, 2012: 415-417).

La sentencia contra Liniers se hizo efectiva fuera de Buenos Aires porque «...de traerlos a esta capital, hubiera todo el pueblo y tropas pedido por Liniers, y habría sido ocasión de una sublevación general»⁴⁹⁶. Como puntualiza María Fernández, Liniers todavía conservaba un gran prestigio social, pese a los escritos de la Gazeta (Fernández, 2015: 37). Pese a que su muerte no fue explicada con detalle a la población, sí que se remarcó en esta publicación el beneficio de olvidarla. Varios meses después, el 4 de octubre, la misma Gazeta publicó un «Manifiesto» para justificar los fusilamientos, en donde remarcaron la idea -y por tanto, crearon un discurso de memoria- de mostrar a Liniers como el incitador de una rebelión que era necesario ajusticiar⁴⁹⁷. Esta «memoria oficial» no fue aceptada por todos los revolucionarios, como muestran los escritos de Juan Manuel Beruti:

«Murió Liniers, murió este grande hombre desdichadamente a los cuatro años catorce días, que entró triunfante en Buenos Aires, pues él reconquistó a esta ciudad el 12 de agosto de 1806 del poder de los ingleses, y falleció el 26 del mismo mes de 1810 y a los tres años un mes y 21 días, que defendió esta gran capital del ejército británico que la atacó»⁴⁹⁸

⁴⁹⁵ A causa de las controversias creadas a su alrededor, y sin garantizar su autoría real, he descartado hacer incidencia en el conocido «Plan que manifiesta el método de las operaciones que el nuevo gobierno provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica hasta consolidar el grande sistema de la obra de nuestra libertad e independencia» que, supuestamente escribió Mariano Moreno, y en el cual se estipularon toda una serie de medidas para instaurar el terror en aquellos contrarios a la Revolución. Este texto fue utilizado durante mucho tiempo por los contrarios a Moreno y a sus ideas, incluso varios años -y décadas- después. Se ha de entender que a este personaje, sus detractores, le insultaban con sobrenombres como «jacobino» o «Robespierre», muy acorde con la esencia del texto mencionado.

⁴⁹⁶ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.123(3769).

⁴⁹⁷ JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), Gazeta de BA, T.I, pp.481-497.

⁴⁹⁸ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., pp.123(3769)-124(3770).

En cambio, la siguiente muerte de un «héroe» de las invasiones, Álzaga, sí fue visibilizada y se usó como ejemplo del «mal patriota», por la carga simbólica del personaje. Según la misma autora, la Junta usó la muerte como una forma de pedagogía revolucionaria, marcando cuál era la «buena muerte» -héroes, sacrificios por la Patria- y cual la mala -opositores, contrarrevolucionarios- (Ídem: 34).

6.2. Cambios revolucionarios

Sin poder analizar todas las transformaciones que trajo consigo la Junta, sí debo detenerme en aquellas innovaciones y conflictividades que guardaron relación con las invasiones inglesas o en las que se vieron implicados los catalanes analizados.

6.2.1. El fin de las milicias

Con la proclamación de la Primera Junta y el inicio -o recrudescimiento- de los conflictos contra sus opositores en otros territorios, pronto quedó claro que el sistema de milicias se había quedado obsoleto. Así, para las primeras campañas revolucionarias contra las resistencias en el Alto Perú y el Paraguay, se decidió convertir en tropas de línea a algunos cuerpos de milicias, lo cual, como destaca Gabriel Di Meglio, contradecía de lleno las leyes de la monarquía que impedían transformar al miliciano en veterano. Esto es una muestra más del doble juego que usó la Junta con respecto a la legalidad virreinal (Di Meglio, 2006: 155).

La crónica necesidad de tropas se hizo más acuciante tras las primeras derrotas sufridas por la Junta, momento en el cual se instaló en la sociedad bonaerense la sensación de estar viviendo en un estado de guerra continuo, interno y externo. Fue entonces cuando se fomentó la idea, analizada ampliamente por Alejandro Rabinovich, de ver al «nuevo hombre» de la revolución como un «guerrero de la Patria», casi como una evolución ampliada del «vecino en armas» de las invasiones inglesas. De esta forma, consiguieron alentar a la población para que se militarizara, ya que se vinculó la defensa del sistema con su propia supervivencia. Es destacable mencionar que algunos de los niños que participaron en las invasiones con 9-11 años, tras la instauración de la Junta ya tenían interiorizados los nuevos valores militares -y republicanos- que esta fomentó, lo cual facilitó su incorporación a los ejércitos revolucionarios (Rabinovich, 2017: 50 y 58).

Pese a esta re-creación militarista, según Tulio Halperín Donghi, las tropas no abandonaron totalmente su participación en los procesos políticos de su entorno, ya fuera de forma directa o indirecta, lo cual puede ser visto como el mantenimiento de la esencia de las formaciones milicianas anteriores. Los enfrentamientos entre las diferentes tendencias políticas de la Junta, como las jornadas del 5 y 6 de abril o el «motín de las trenzas», son una clara muestra de esa participación política de las fuerzas militares. De hecho, para las élites en el poder fue beneficioso que los oficiales se posicionasen y se enfrentasen, pues de esta forma evitaban que se unieran entre ellos y se convirtieran en un contrapoder efectivo al gobierno. Además, muchos de esos oficiales en formación, continuaban viendo a los

políticos como una fuente para ganar ascensos, mostrando la inexistencia de un sistema militar profesional (Halperín Donghi, 2005: 213).

Un elemento clave en la voluntad de crear un ejército revolucionario fue la necesidad de disciplinar a las tropas, para conseguir una cohesión de tipo profesional y moderna. Esto supuso el enfrentamiento directo con los veteranos de los cuerpos herederos del sistema de las milicias de las invasiones. Por ejemplo, cuando el Triunvirato designó en 1811 a Belgrano como comandante de los Patricios, tras la caída de Saavedra, este en seguida intentó disciplinar al reputado cuerpo. Sin embargo, muy pronto se encontró con la hostilidad de algunos de sus miembros por las innovaciones que quiso implementar, como por ejemplo el cortarse la trenza que los identificaba, puesto que el resto de tropas no llevaba distintivos propios. Esto inició el conocido como «motín de las trenzas»

Este, estalló la noche del 6 de diciembre cuando unos 380 sargentos, cabos y soldados -de los 1.176- Patricios, desobedecieron a sus oficiales, los expulsaron del cuartel y se atrincheraron en él durante todo el día ⁴⁹⁹. Es significativa la ausencia de oficialidad de mayor rango, aunque esto pudo deberse a que ellos sí habían aceptado los cambios encaminados a formar un ejército profesional. De esta forma, tal y como incide Gabriel di Meglio, incluso se podría apuntar a que este episodio realmente fue un choque de clase, puesto que los oficiales, por lo general, pertenecieron a la élite revolucionaria -solo hay que recordar las elecciones de los comandantes de milicia-, mientras que los soldados y oficiales de bajo rango, pertenecían al sector plebeyo (Di Meglio, 2007: 122).

Tras el inicio del motín, las autoridades enviaron emisarios a los sublevados para evitar un enfrentamiento directo, pero los expulsaron rápidamente. A su vez, los atrincherados enviaron un petitorio a las autoridades para que estas les permitieran mantener sus signos identificativos, así como «...que se nos trate como a fieles ciudadanos libres y no como a tropa de línea», lo cual fue desestimado. No hace falta que haga mucha incidencia en los paralelismos con los enfrentamientos entre Elío y los Miñones. Finalmente, se enviaron al resto de tropas para que se enfrentaran a los atrincherados, los cuales tuvieron que claudicar tras un duro combate (Ídem: 118-120). La represión, ejercida por el propio Triunvirato, fue muy contundente con los amotinados para evitar la «anarquía»:

«...los once cabecillas fueron "degradados, pasados por las armas, puestos a la expectación pública", sancionándose a otros con penas carcelarias. Las compañías 1ª y 2ª de granaderos y la 1ª de artilleros del cuerpo fueron disueltas por haber iniciado la "sedición". El regimiento, el más prestigioso de Buenos Aires, pasó de ser el número uno del ejército a la quinta posición y el término patricios fue extendido a todos los cuerpos militares» (Ídem: 118).

Este fue uno de los últimos enfrentamientos con la herencia miliciana de las invasiones, ya que a partir de entonces ninguna de las fuerzas militares de la Junta tuvo ni

⁴⁹⁹ Ídem, pp.163(3809)-164(3810).

distintivos excluyentes, ni disfrutaron de tanta libertad como las milicias de 1806. El último paso fue la desaparición progresiva de la relación de cercanía entre oficiales y tropas, encaminándose ya hacia las formas de un ejército profesional (Halperín Donghi, 1978: 142).

6.2.2. Luchas internas

Como ya he mencionado, la composición de la Junta de Buenos Aires aglutinó diferentes tendencias políticas y visiones sobre cuáles eran los hitos a conseguir. Cornelio Saavedra, desde el impulso que le dieron las invasiones inglesas, mostró una tendencia hacia la concentración del poder en sus manos, mientras que por otro lado Mariano Moreno y sus seguidores, entre los cuales estaba Juan Larrea, buscaron profundizar en los cambios y acelerar la revolución. Como analiza Marcela Ternavasio, esto llevó pronto a unos enfrentamientos internos en una junta que no partía con una premisa clara, si no que se fue «re-formando» y «re-construyendo» a medida que avanzaba, respondiendo a los problemas externos inmediatos que la asediaban (Ternavasio, 2007: 12 y 48).

Un episodio importante en este combate interno, fue un brindis que se hizo en honor a Saavedra en la cena que celebraba la victoria en Suipacha -7 de noviembre de 1810- frente al ejército del virreinato del Perú. En ese acto, se le entregó al presidente una corona de azúcar, que fue vista por algunos como muestra de las intenciones de Saavedra de ser una especie de nuevo rey para el Río de la Plata. La reacción de Moreno fue impulsar el 8 de diciembre un decreto para la supresión de los honores a los miembros de la Junta y, por tanto, imponer la igualdad total entre todos sus miembros. Este cambio se oponía al decreto del 28 de mayo que había establecido los protocolos para con la Junta y los funcionarios. Además, con esta supresión, también se planteaba retirar el comando militar único a Saavedra y traspasarlo a la totalidad de los miembros, lo cual pretendía acabar con la gran influencia que Saavedra tenía sobre las tropas, herederas de las de las invasiones, y en donde Esteve y Llach le daba apoyo incondicional (Ídem: 46).

La contrapartida para Moreno fue el giro que Saavedra dio ese mes, a la convocatoria del congreso general que se iba a realizar con los diputados de las Provincias del Río de la Plata. El presidente consiguió que el 18 de diciembre se votara por la unión tácita de esos diputados provinciales a la Junta, antes de formar el congreso. Esta idea fue secundada por el deán Funes, diputado de Córdoba, amparándose en la ambigüedad de la convocatoria del 27 de mayo de 1810. De esta forma se creó una «Junta Grande» con 16 vocales, que eliminó *de facto* la iniciativa congresista y que acabó convirtiendo al órgano de poder en una junta de ciudades, no de representantes. Es por eso que para Mariano Moreno este acto significó la imposibilidad de encaminar la Revolución hacia una mayor soberanía, ya que con el esperado congreso esperaba iniciar un proceso constitucional propio para el territorio (Ídem: 43). Tras esta derrota, Moreno dejó la Junta e inició una misión diplomática en Inglaterra, sin embargo, murió el 14 de marzo de 1811 en pleno viaje⁵⁰⁰.

⁵⁰⁰ Por no entrar dentro de la temática de la tesis, obviaré analizar con más profundidad los posicionamientos que especulan si esta muerte fue natural, accidental o provocada por sus enemigos.

Una vez «expulsado» Moreno y, con Castelli y Belgrano en los frentes de batalla, Saavedra se vio con suficiente fuerza política para atacar a sus opositores. Una de las primeras acciones en este sentido la hizo en contra de la Sociedad Patriótica, una agrupación «morenista» creada en marzo de 1811, de la cual formaba parte Larrea, y que se reunía en el Café de Marcó para atacar al Saavedra. Como analiza Gabriel Di Meglio, para reafirmar el poder político saavedrista, se produjeron las conocidas como «jornadas del 5 y 6 de abril». En esos días, un gran grupo de milicias y vecinos -«...alianza de charreteras y chiripás»- se concentró en la Plaza de la Victoria, lugar tradicional de exhibición política. Ese fue el escenario en el cual los concentrados pidieron al Cabildo, que elevara a la Junta un petitorio, escrito por el abogado -y saavedrista- Joaquín Campana (Di Meglio: 99-102). En él se denunciaba que:

«El pueblo de Buenos Aires desengañado a vista de repetidos ejemplos, de que no sólo se han usurpados sus derechos, sino que se trata de hacerlos hereditarios en cierta porción de individuos, que formando una fracción de intriga y cábala, quieren disponer de la suerte de la Provincias Unidas⁵⁰¹, esclavizando a las ambiciones de sus intereses particulares la suerte y la libertad de sus compatriotas, ha resuelto con la energía propia de su carácter proponer a V. E. las siguientes condiciones para que, desbaratando el partido sospechoso, se restituya al pueblo injustamente despojado»⁵⁰².

Este grupo, formado por grupos de milicianos de la guarnición, gente de los alrededores de la ciudad y del campo, fueron convocados y avivados por los alcaldes de barrio y las hermandades. El uso de esa masa popular, según Di Meglio, respondió más a las visiones antiguas del «pueblo» virreinal, que a las de «ciudadano» moderno, lo cual también ayuda a ver la tendencia moderada del gobierno al que defendían (Di Meglio, 2007: 99-100 y 103). Queda claro que este movimiento, no fue improvisado y estuvo altamente politizado. Es por eso que no extraña el que entre sus demandas estuviera la expulsión de los diputados morenistas del gobierno, el establecimiento de un Tribunal de Seguridad Pública -que acabó sirviendo de tribunal político para los saavedristas- y la devolución de la comandancia de armas a Saavedra (Ternavasio, 2007: 58-59).

Es destacable que, como puntualiza el mismo Di Meglio, pese a la postura moderada de esos saavedristas, siempre contaron en sus acciones con un gran respaldo de la mayoría de alcaldes de barrio, así como de los jefes de milicias porteñas y de los pueblos del interior. Por lo tanto, estuvieron «...más enraizado en la estructura de poder existente». En cambio los morenistas, pese a sus medidas más radicales y favorables a la equidad social, nunca buscaron el apoyo de esos sectores subalternos y, por lo tanto, no contaron con su respaldo cuando lo necesitaron (Di Meglio, 2007: 98).

⁵⁰¹ Con la instauración de la Junta Grande, se empezó a utilizar el término «Provincias Unidas del Río de la Plata» para hablar del territorio.

⁵⁰² JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de BA*, T.II, p.281.

Aceptado el petitorio de Campana, se iniciaron las medidas represivas contra los opositores a Saavedra, que en cierta manera recuerdan al castigo político que hubo tras la asonada de 1809 -expulsiones, acusaciones generalizadas,...-. Una muestra de este ambiente quedó plasmado en una carta de la mujer de Mariano Moreno a su marido. En ella le mencionó que «...tantas ganas te tienen a vos como a Larrea y a todos tus amigos y hacen lo posible para imputarles delitos» (Citado en Williams, 1967: 50). Finalmente, fueron expulsados de la Junta Grande, Larrea, Azcuénaga, Rodríguez Peña, Vieytes, y afectó a otros morenistas como el coronel Domingo French, el teniente coronel Antonio Beruti, el presbítero Domingo Vieytes, Agustín Donado, Gervasio Posadas y Felipe Cardoso (Ternavasio, 2007: 254).

Nadie dudó de las implicaciones políticas de ese movimiento «popular». Incluso, el agente norteamericano Joel Roberts Poinsett escribió al presidente James Madison que tanto Funes -«sacerdote artero»- como Saavedra -acusado de repartir «dinero entre el pueblo de los alrededores de la ciudad»-, fueron los impulsores del golpe para alejar a sus enemigos políticos (Poinsett, citado en Gallardo, 1984: 55-56).

Por su parte, Domingo Matheu, al no ubicarse totalmente con el grupo morenista, no sufrió la represión directa. Sin embargo, sí que criticó la dura medida tomada contra ellos, ayudándolos posteriormente a vengarse de Saavedra. Parece ser que poco tiempo antes sí hizo un intento de posicionarse con los contrarios al presidente de la Junta. Sin embargo Juan Antonio Pereira, amigo de Saavedra y de Matheu, le aconsejó tras el episodio del brindis que «...nunca me separase del voto de don Cornelio» y que este «...tenía las bayonetas de su partido, y Moreno no tenía ninguna», lo cual le hizo desistir en ese momento (Citado en Matheu, 1960: 118(2334)). Tras este golpe político, pareció que las oposiciones a Saavedra habían acabado, pero en verdad se mantuvieron latentes hasta otro momento más propicio.

Tras la derrota militar de Castelli en Huaqui a manos de Goyeneche, el 20 de junio de 1811, Saavedra decidió salir personalmente a reforzar ese punto vital del territorio. Por su parte Funes, gran sostenedor del poder del presidente, salió a parlamentar con el gobierno de Montevideo. Este panorama fue aprovechado por los morenistas, para realizar un movimiento político en su contra. A los ocho días de su llegada a Salta, en el mes de octubre, a Saavedra se le comunicó -con fecha de finales de septiembre- su «separación del gobierno y presidencia de la Junta» con obligación de entregar el mando militar a Pueyrredón, y de quedarse allí para auxiliarlo. El ya ex presidente, lejos de querer ese destino, pidió permiso para trasladarse a Tucumán o Mendoza con su familia, sobreviviendo con una paga de cuarenta y cinco pesos mensuales⁵⁰³.

Para entender cómo pudieron apartar del poder a Saavedra, pese a haber expulsado este a sus enemigos de la Junta, es importante ver qué papel asumió el Cabildo porteño. Como analiza Marcela Ternavasio, tras el recambio político al que fue sometido en octubre

⁵⁰³ SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria...*pp.66-67.

de 1810, esta institución pronto recuperó cierta autonomía con respecto a la Junta, lo cual lo convirtió *de facto* en una institución que pudo intervenir en ciertos asuntos de gobierno. En las jornadas de abril, cuando la Junta intentó forzar al Cabildo a que leyera y discutiera la propuesta del «pueblo» en su sala, los capitulares forzaron para que este acto se celebrara en la sala de la Junta. De esta forma querían mostrar su voluntad de ver separadas las dos instituciones, siguiendo el curso correcto de los procesos. Así, como este poder político no fue absorbido por la Junta, devino una fuente de interés para la oposición a Saavedra. Tras su salida hacia el norte, el Cabildo apoyó unas medidas que hicieron caer a Joaquín Campana como secretario de la Junta tras la expulsión de los morenistas. De esta forma, se facilitó el paso de la Junta Grande, liderada interinamente por Matheu, a un primer Triunvirato, en un proceso de concentración del poder (Ternavasio, 2007: 58 y 62).

Paralelamente a las luchas entre las diversas tendencias dentro de la Junta, también se fue generando otro tipo de conflicto, vinculado a la oposición entre la población a favor de la Junta -en su mayoría criolla- y los que se oponían -en gran medida peninsulares-. Esta rivalidad, se fue haciendo visible en las calles por medio de rumores sobre posibles represalias contra alguno de los dos grupos. Además, se fue consolidando en la población un lenguaje altamente belicoso, con muchos y significativos insultos. Los criollos utilizaron contra los peninsulares términos como «godo», «enemigo del sistema», «sarraceno» -asociado a extranjero-, e incluso usaron «europeo» para menospreciar sus argumentos y testimonios. Por su parte, los peninsulares diferenciaban a los americanos con términos como «tupamaros» o bien celebraban las victorias de los ejércitos virreinales (Garavaglia, 2007: 110 y Pérez, 2015: 31).

Así, ya desde la misma instauración de la Junta, se inició una política de separación de los posibles elementos de oposición peninsular. Ya a finales de agosto de 1810, se dictaminó que personajes como Álzaga -recién finalizado el juicio-, Esteban Villanueva, Santa Coloma, Reynals o Francisco Neyra y Arellano, fueran alejados de la ciudad. A Álzaga se le destinó, primero a las Islas de la Magdalena y, en febrero de 1811, a la Guardia del Salto «...considerándose peligrosa su presencia» (Williams, 1969: 238). Tras el armisticio entre el Montevideo realista y la Junta porteña del 20 de octubre de 1811, muchos de esos exiliados fueron liberados. Álzaga se fue a su chacra de Barracas, a las afueras de Buenos Aires, delegando en su yerno Matías de la Cámara, todos sus asuntos comerciales (Ídem: 72 y 238).

6.3. Los catalanes y la Primera Junta

Como ya he mencionado, y siguiendo el análisis de François-Xavier Guerra, para los territorios de la monarquía hispánica una de las consecuencias de la conflictividad iniciada con el proceso juntista, para el Río de la Plata el comienzo vino con las invasiones inglesas, fue la paulatina transformación del sistema corporativo de relaciones políticosociales, por uno moderno con el individuo como centro (Guerra, 1999: 50). Así, y pese a que en el enunciado he utilizado el descriptivo «catalán» de una forma general, lo cierto es que ya en esta cronología, no se puede hablar de una «comunidad catalana», ni siquiera en el ámbito comercial. Es por eso que, este apartado se centrará en analizar los posicionamientos de los

catalanes escogidos para ver, de esta forma, las diferentes tendencias que se dieron en esos convulsos momentos.

6.3.1. Domingo Matheu y la Primera Junta

A la hora de hablar de la participación política catalana en la Junta de Buenos Aires, queda claro el protagonismo de Domingo Matheu y Juan Larrea. Ya he mencionado que hasta ahora, no existe una teoría clara del porqué de la elección de estos personajes más allá de sus fortunas, contactos y prestigio dentro de los sectores que apoyaron al nuevo gobierno. Los dos comerciantes catalanes se comprometieron con los proyectos destinados a reformar y reestructurar el sistema, pese a las disposiciones contra los peninsulares.

Matheu dentro de la Junta, fue propuesto para gestionar el ramo de la guerra, delegando en su sobrino José Masvidal y Matheu la dirección de su giro comercial, puesto que sus funciones políticas no le permitieron atenderlo correctamente. Él fue el encargado de preparar el avituallamiento y la logística para las diferentes expediciones al interior. Para ello, comisionó a varias personas para conseguir todo lo necesario para pertrechar por tierra y por agua a las tropas, llegando a utilizar parte de su fortuna para conseguirlo, dada la gran falta de monetario. También mandó reorganizar las defensas de los puertos de Ensenada, Maldonado y, posteriormente la costa del Paraná, en Santa Fe, a donde envió a Esteve y Llach para ese cometido (Matheu, 1960: 107(2323)-108(2324) y 115(2331)). Con el bloqueo del Río de la Plata por el inicio de las hostilidades con Montevideo, Matheu envió lanchones a la Banda Oriental para abastecer a los artiguistas, que asediaban a los realistas atrincherados en la ciudad (Ídem: 113(2329)).

Como queda patente en su biografía, utilizó las cartas que envió a sus conocidos en otras provincias para cumplir una doble función. Por un lado, les pidió a los suyos que brindaran su ayuda -política, material y económica- a las fuerzas que habían enviado desde la capital. Un ejemplo, son las cartas que escribió en noviembre de 1810 a su socio en Potosí, Juan Castelló y Casals, para que ayudara a Feliciano Chiclana como gobernador intendente de la intendencia de Potosí, y a Castelli, de camino al Alto Perú. Por otro lado, las misivas cumplieron un rol político, ya que en ellas urgió a sus contactos a que pacificaran los ánimos en sus ciudades y que enviaran rápidamente los diputados provinciales al congreso general. De esta forma pretendía evitar tanto la división y los enfrentamientos entre los vecinos, como los posibles influjos del carlotismo, del cual era Matheu contrario (Ídem: 113-114).

Como ya he mencionado, pese a no posicionarse en los conflictos internos de la Junta, a Matheu no le pasó desapercibida la gran ambición de Saavedra:

«A los pocos meses de la instalación de la Junta todos los individuos de ellas conocimos el error que cometimos en dar tantos honores al presidente; de manera que en cuanto al público todos éramos unos criados de él, porque los que de necesidad tenían que presentarse a la Junta por algún asunto, lo hacían a él; y aunque fuese cosa de mucha entidad, deliberaba sin que nosotros supiéramos lo mínimo: sólo alguna gente de reflexión y celosos de nuestra libertad eran los que los demás vocales teníamos de

nuestra parte. Y viendo nosotros con el despotismo que él solo mandaba por tener las tropas de su facción, excepto unas pocas, temimos que cuando menos pensásemos nos había de levantar a todos, sin que nadie supiese de nosotros, para gobernar él solo, y por lo mismo tratamos de unirnos, a fin de procurar si podíamos quitarle» (Citado en Matheu, 1960: 116).

Aunque el texto fue escrito después del 25 de Mayo -sin poder precisar cuándo-, muestra cómo las dinámicas cambiaron dentro de la Junta. Pese a haber hecho un frente común en contra de la moribunda estructura virreinal, muy pronto aparecieron las ambiciones y los posicionamientos divergentes sobre a qué velocidad debían hacerse los cambios revolucionarios, creando oposiciones insalvables.

Cuando se iniciaron las conversaciones para señalar los destinos de destierro para los apresados el 5 y 6 de abril, Matheu se negó a secundar las duras condiciones que quisieron imponerles los saavedristas y amenazó con dimitir (Ídem: 118 y 137). Tras ese golpe político, de la Junta original solo quedaban Saavedra, Paso -calificado por Ignacio Núñez como una «alma extraordinariamente pequeña, y por lo tanto más propenso que ninguno a sacrificar su razón y su conciencia cuando fuese necesario para la seguridad de su persona»- y Matheu -«tan honrado como un español viejo, tan fanático por los principios de la revolución como por los de la religión de Jesucristo, estaba dominado por los halagos de la esposa de uno de los amigos más estrechos y más complicados con el presidente Saavedra»⁵⁰⁴ -.

Así, según Núñez, reconocido antisaavedrista, Matheu estuvo ligado totalmente a las transformaciones revolucionarias, pese a ser un comerciante que había pasado gran parte de su vida ligado al sistema monopolístico⁵⁰⁵. También muestra como no tuvo un posicionamiento totalmente claro frente a los cambios que se habían producido: pasó de una crítica a Sobremonte y a otras autoridades durante las invasiones, a oponerse a los advenedizos que ascendieron con Liniers -muchos de los cuales participaron luego en la Revolución- así como también a los seguidores de la asonada.

Ya he mencionado que, cuando Saavedra partió para reorganizar el ejército del norte, dejó a Matheu como presidente interino de la Junta Grande. Durante su presidencia se realizaron diferentes intentos de reforma, pero poco a poco «Teniendo consideración a la celeridad, y energía con que deben girar los negocios de la patria, y las trabas, que ofrecen al efecto, la multitud de los vocales, por la variedad de opiniones, que frecuentemente se experimentan, ha acordado constituir un poder ejecutivo compuesto de tres vocales, y tres secretarios sin voto» (Citado en Ternavasio, 2007: 63). Así, el 23 de septiembre Matheu dejó su cargo, lo que abrió el camino a la formación del Primer Triunvirato, formado por dos

⁵⁰⁴ NÚÑEZ, Ignacio, «Noticias históricas de la República Argentina». En: BIBLIOTECA DE MAYO. Tomo I: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.263(459)-264(460).

⁵⁰⁵ El 25 de Mayo de 1810 tendría unos 44 años.

diputados elegidos en un Cabildo Abierto⁵⁰⁶ -Chiclana y Paso- y el tercero, el más votado de los apoderados del pueblo -Manuel de Sarratea- (Ídem).

Pocos días después, concretamente el 29, el Triunvirato nombró a Matheu director de la fábrica de fusiles (Matheu, 1960: 159(2375)). En un momento de guerra abierta en diferentes frentes, este puesto fue de gran importancia y a él le supuso muchas horas de esfuerzos para organizar la producción, gestionar la reparación de fusiles y seguir con la petición de materiales para la guerra. Uno de los primeros pedidos urgentes para obtener pólvora fue hecho a Chile, en el que según un oficio de Bernardo Vera y Pintado del 19 de septiembre de 1811, intervino otro de los catalanes ligado Junta. La casa comercial Larrea fue la que medió para estipular el precio del envío, consiguiendo que al final, este fuera gratuito (Caraffa, 1961: 23-24).

A medida que fue avanzando el conflicto por todo el territorio, aparecieron otras fábricas cercanas a los campos de batalla. Estas, pidieron consejo a Matheu -y los suyos- para mejorar la fabricación de armamento, tanto fusiles como cañones. En la mayoría de casos, como en las cartas que en diciembre de 1811 le escribió Clemente de Zabaleta desde Tucumán, lo que buscaban eran mejorar -y economizar- la producción (Matheu, 1960: 169(2385)). Uno de los grandes problemas contra los que tuvo que lidiar fue fomentar el cuidado de las armas entregadas. En momentos de gran conflictividad, y tras unos primeros meses de arduo trabajo para equipar a todos los cuerpos revolucionarios, Matheu luchó para que fueran los propios soldados los que cuidaran de sus armas, bajo la pena de hacerles pagar las reparaciones (Ídem: 172(2388)). Como parte de la estrategia para que valoraran su armamento, aceptó grabar en ellos los nombres de aquellos que pagasen una suscripción (Ídem: 185(2401)).

Cuando se iniciaron las medidas represivas hacia los contrarrevolucionarios, la mayoría peninsulares, aparecieron numerosos controles para vigilar sus propiedades. Irónicamente Matheu, un peninsular, también participó de «...recibir las denuncias de los bienes en efectos o plata y deudas de españoles europeos, residentes en puntos ocupados por los enemigos [realistas o portugueses], según el decreto del 12 de enero y bando del 13». En concreto, tal y como marca en su biografía, a él le tocó revisar las propiedades de 49 comerciantes, así como diferentes facturas comerciales (Citado en Ídem: 173(2389)).

A inicios de 1812, el Primer Triunvirato aprobó el presupuesto para la ampliación y mejora de la fábrica de armas. El plano de las reformas fue realizado por Matheu, conjuntamente con el segundo director de la fábrica, Pablo Lázaro Beruti. Las obras finalizaron el 3 de abril de 1812, con un doble beneficio para las arcas revolucionarias ya que, por un lado, varios de los elementos constructivos se hicieron en la propia fábrica, y por otro, los materiales fueron comprados en los almacenes estatales, lo cual ayudó a menguar

⁵⁰⁶ Como analiza la mencionada autora, el Cabildo Abierto del 19 de septiembre, en teoría, iba a elegir a los diputados que Buenos Aires presentaría en el Congreso, pero en verdad apostaron por el cambio político (Ternavasio, 2007: 63)

el margen de gasto y aportó ingresos directos al Estado (Ídem: 174(2390)). Posiblemente, por este buen hacer, y por las necesidades crónicas de ingresos, el 10 de abril el Triunvirato estableció una lotería nacional, administrada por Santiago Wilde y con Ignacio Núñez como secretario. El gobierno encargó a Matheu que controlara su constitución, regularizara su marcha y vigilara las entradas de capital (Ídem: 184(2400)).

Como ya pasó en 1809, Matheu fue contrario a los movimientos de los peninsulares contrarrevolucionarios y, por tanto, se opuso a la asonada de 1812 que significó la muerte de Sentenach y Álzaga. Ya fuera por premiar su apoyo a la Revolución, o por el contexto de control de los elementos contrarios al Triunvirato, el 25 de julio 1812 se le concedió a Matheu -y «otros europeos de diferente origen»- la ciudadanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Ídem: 191(2407)). Como menciona su biografía, los siguientes años continuó trabajando en la fábrica de armamento, a la cual se le añadió el comisariado de vestuarios, realizó diversos préstamos al gobierno y avaló a comerciantes para sus actuaciones (Ídem: 260(2476)). Finalmente, el 28 de marzo de 1831 Matheu murió en Buenos Aires, dejando 8 hijos. Por todos sus servicios «En el cementerio del Norte [de la Recoleta], se le destinará por cuenta del gobierno una sepultura en donde se depositarán los restos del ciudadano don Domingo Matheu» (Ídem: 885(3101)).

Por tanto, la figura de Matheu para este periodo sirve de ejemplo de primera mano para ver cuál fue la evolución política del proceso revolucionario, con el añadido que siempre estuvo en el sector favorecido -o no perjudicado- por el poder. Además me permite analizar cómo fue la realidad para muchos de los comerciantes vinculados con la Junta, a la cual destinaron esfuerzos, fortunas e incluso, como en este caso, la salud. Además, con sus trabajos en el ramo de la guerra se puede ver que, pese a los cambios revolucionarios hechos en la justicia, educación o economía, fue la guerra uno de los aspectos más desarrollados. Esto provocó que se acabara convirtiendo en un motor -económico, político y social- alrededor del cual orbitaron el resto de aspectos. (Ídem: 490(2706)).

6.3.2. Juan Larrea y la Primera Junta

La evolución política de este personaje y el porqué acabó formando parte del gobierno, siguen siendo un misterio, ya que hasta ahora no se han encontrado -o analizado- suficientes fuentes sobre él. En algunas de sus biografías, como la de Pedro Caraffa, se ha remarcado que asistió a las reuniones que los «subversivos» hicieron en la jabonería de Hipólito Vieytes y Nicolás Rodríguez Peña, previas al mayo de 1810. Posiblemente se ha hecho incidencia en este aspecto para que quedara clara su pertenencia al grupo revolucionario, ya que él no participó en la votación del 22 de mayo (Caraffa, 1961: 21 y García, 1999: 83). El problema es que, sin tener escritos suyos, y sabiendo que muchas de las obras posteriores a 1810 buscaron asentar la imagen-canon de los «próceres», no me es posible asegurar su asistencia a los encuentros revolucionarios, pese a que sí es conocida su buena relación con ellos.

Tras erigirse la Junta, fue designado para reformar el ramo de Hacienda y Comercio. Parece que se desenvolvió con gran destreza ya que posteriormente también fue designado para estas actividades por otros gobiernos de la primera década revolucionaria (García, 1999: 83). Como destaca Halperín Donghi, a causa de sus éxitos, y como ya pasara con Liniers, alrededor suyo «...comenzaron a girar figuras importantes, sea del mundo comercial porteño, sea de ese mundillo más aventurero y cosmopolita que la crisis mundial había traído al Plata» (Halperín Donghi, 2005: 107). Lo cual muestra que, en ciertos momentos, fue una figura en ascenso.

Entre los primeros cambios que fomentó destacaron: la creación, en junio de 1810, de un impuesto de guerra sobre las exportaciones de cuero y, un mes más tarde, creó un reglamento para la compra de frutos en la Campaña. También fomentó la habilitación de Patagones, en el Río Negro, como puerto menor para el comercio y apoyó al establecimiento de uno de los primeros saladeros del territorio revolucionario, demandado por Roberto Staples y Juan McNeile. Mucho más importante para el gobierno incipiente fue la confección de un nuevo reglamento de comercio, trabajo que le fue encomendado hacer junto a Manuel de Sarratea (Ídem: 84).

A pesar de sus actividades en la Junta, Larrea no olvidó sus negocios, nombrando como responsable de su giro a Juan Manuel Figueredo -comerciante portugués y espía de la corte de Río- (Caraffa, 1961: 23 y Tejerina, 2009). Fue uno de los claros beneficiados por la aplicación del comercio libre, como muestran los numerosos envíos de mercancías que, le traían o exportaba, a su nombre:

1. 20 de marzo de 1810, el bergantín inglés *Mariana*, procedente del Río de Janeiro y Montevideo: 208 cajones de géneros de algodón.
2. 21 de abril, el bergantín norteamericano *Venus*, procedente del Río de Janeiro: 44 fardos de lencería, 12 cajones con cristales, 30 barriles de harina, 4 barricas y 11 cajones de bacalao.
3. 12 de Junio, el bergantín inglés *Rosina* procedente del Río de Janeiro: 16 volúmenes «de hacienda».
4. Mismo día, la goleta estadounidense *Atlántico*: 42 bultos «de hacienda» y 20 barricas de arenques.
5. 19 de junio, Larrea embarca para Londres en el *Mariana*: 12.000 cueros al pelo, 9 pipas de sebo, 10 fardos de cuero de bagual, 12 fardos de crin, 52 fardos de lana de vicuña, 160 barras de cobre, 6 fardos de crin y 25.000 puntas.
6. Para Salem, Estados Unidos, en el *Venus*: 8.241 cueros al pelo, 10 fardos de cueros de caballo y 205 barras de cobre.

7. 24 de junio envía en el cúter inglés *Dardo* -donde embarcaron a Cisneros y a los oidores-: 251 marquettes de sebo.
8. 14 de julio de 1810, en Ensenada entra el bergantín inglés *Tom*, de Liverpool: 95 bultos de géneros, 12 barricas de cerveza, 40 quintales de carbón de piedra, 800 quintales de sal y 30 canastos de loza.
9. 16 de julio, desde Río de Janeiro también a Ensenada, el bergantín inglés *Ratler*: 247 bultos de hacienda y 2800 barras de hierro.
10. Mismo día, misma procedencia y mismo puerto, llega la goleta inglesa *Amada Etise*: 220 bultos «de hacienda» escribanías y 8 pipas de aguardiente⁵⁰⁷.

Con esta muestra de su creciente comercio, no es de extrañar que decidiera renunciar a su sueldo, de 3.000 pesos anuales, para aliviar las exiguas arcas de la Junta. Cabe recordar que según el biógrafo de Matheu, Larrea «...no dejaba de ser comerciante» (Matheu, 1960: 108(2324)).

Para poder ampliar cómo fue la personalidad e influencia de Larrea, han sido de gran utilidad las impresiones que sobre él plasmó el agente norteamericano Joel Roberts Poinsett en sus informes al presidente Madison. Este agente llegó a Buenos Aires poco tiempo después de la instauración de la Junta, con una carta para Larrea, ya que posiblemente se conocía que era favorable al comercio libre (Gallardo, 1984: 49). Presentado como enviado comercial para iniciar tratos económicos con la Junta, pronto se descubrió él mismo como un agente enviado al Río de la Plata, Chile y Perú para analizar cuál era la situación real de las colonias (aún) españolas, ante las informaciones de movimientos políticos que iniciaban el camino hacia la independencia (Ídem: 37). Cabe pensar que detrás de esta misión también estuvo presente el comunicarles que los Estados Unidos, en caso de un cambio definitivo en su situación de dependencia, tendrían una actitud de buena voluntad para con ellas.

En un largo informe, de noviembre de 1818⁵⁰⁸, Poinsett describió tanto la personalidad de Larrea como su acción en la Junta:

«El siguiente en rango por [ilegible] y capacidad en este partido es Larrea [Juan], natural de Cataluña, Secretario de Hacienda y Comercio, cuyo conocimiento de las lenguas inglesa y francesa le otorga grandes ventajas. Es hábil y disimulado, adula a los ingleses, vive a costa de ellos como comerciante, pero los odia a muerte. Es vano, ambicioso y audaz y se esfuerza mucho para asegurarse hasta contra su propio partido» (Poinsett, citado en Gallardo, 1984: 272).

⁵⁰⁷ Fuente: «Correo de Comercio, director Manuel Belgrano, Edición facsimilar de la ANH, Buenos Aires, 1970. Páginas 31, 71, 6 del suplemento del 16 de junio, 4 del suplemento del 23 de junio, 3 del suplemento del 14 de julio, 3 del suplemento del 21 de julio» (Citado en García, 1999: 83-84).

⁵⁰⁸ Si bien el texto dista bastante de la cronología de la tesis, considero que la personalidad y el accionar del comerciante no pudo variar tanto, en especial cuando los comentarios que hace, muchos de ellos, son de tipo general.

Pese a esta descripción, equilibrada en defectos y virtudes, queda clara la amplia formación de Larrea y su capacidad para sacar provecho comercial de cualquier situación. Esto no sólo fue algo distintivo suyo, si no que enlaza con la «forma de hacer» de los catalanes, ya comentada en el segundo capítulo.

Según el mismo Poinsett en una carta del 23 de febrero de 1811, Larrea le confirmó que estaba prevista la declaración de independencia para el momento en que se hiciera el congreso en Buenos Aires y que, en caso de caer Cádiz en manos francesas, esta se promulgaría de forma inmediata. Si estas palabras fueron ciertas, Larrea aún veía la constitución de dicho congreso como algo cercano y posible, siguiendo con las aspiraciones de su amigo Moreno. Pese a todo, la mencionada reunión no se llevó a cabo hasta la Asamblea del año XIII (1813), de la cual Larrea fue presidente durante un tiempo. Tras mencionar estas palabras del catalán, Poinsett recomendó que los Estados Unidos apoyaran la causa del Río de la Plata para restar la influencia inglesa, de la cual los revolucionarios desconfiaban, pero que a su vez «cortejaban» por necesidad, como dejó plasmado en sus consideraciones sobre el catalán (Poinsett, citado en Gallardo, 1984: 162-163).

A parte de sus funciones económicas, Larrea también participó de otro proyecto de modernización: la creación de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, junto a Mariano Moreno, Belgrano, Juana Pueyrredón y Diego de Agüero. Donó 51 pesos con 4 reales y posteriormente, el 17 de enero de 1811, dio un «...libro en folio, forrado en tafilete doble, grabado en ambas caras con guarniciones de oro para asentar en él los donativos en libros y en dinero, y por este medio conservar la grata memoria de los generosos bienhechores de tan útil y benéfico establecimiento»⁵⁰⁹.

Como ya he mencionado, por tener gran amistad con Moreno y apoyar sus ideas, se encontró con la oposición política de los saavedristas. En las jornadas de abril de 1811, él fue uno de los que quedó apartados de su cargo y expulsado de la ciudad, primero a Luján y posteriormente a San Juan «...por ser notorio que se han mezclado en facciones que han comprometido la seguridad pública»⁵¹⁰. Además de exiliarlo, «...le han embargado todos sus bienes con pretexto de que debía de derechos ciento y tantos mil pesos; han hecho mil picardías, han querido que Campana sea depositario de todo, ha llegado a tal extremo que han mandado orden a los pueblos de arriba para que los apoderados de Larrea entreguen a las cajas todo cuanto pertenece a Larrea» (Citado en Williams, 1967: 51-52). De nuevo, se vio afectado por una represión que utilizó los mismos mecanismos que la del 1809.

Como consecuencia indirecta de su encarcelamiento, se rompió el circuito que había pactado con Moreno para ser un intermediario seguro de las cartas entre este y su mujer, aunque igualmente estas nunca le llegaron pues murió en el mencionado viaje diplomático (Ídem: 49). Con la llegada del Primer Triunvirato, Larrea fue liberado, participando

⁵⁰⁹ JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de BA*, T. II, p.43(507).

⁵¹⁰ Ídem, p.284.

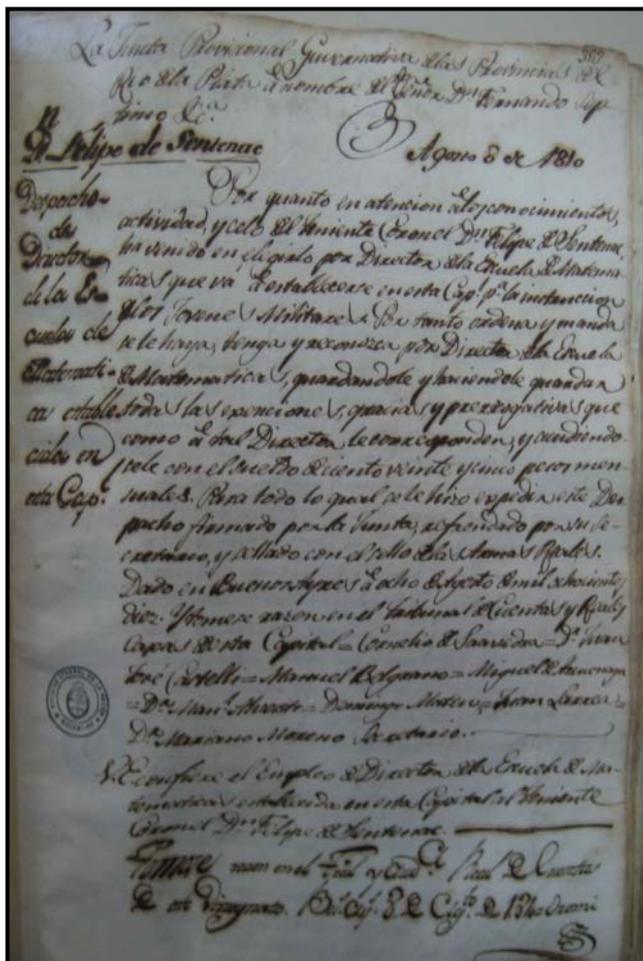
posteriormente como diputado por Córdoba en la Asamblea General Constituyente, hecha a finales de 1812 por el Segundo Triunvirato (Caraffa, 1961: 29).

Aunque se salga de la cronología de la tesis, dado que la vida política de Larrea fue muy intensa hasta su suicidio en 1847, quiero mencionar que junto a Pío White, ayudó a armar la flota que Buenos Aires usó en contra Montevideo -donde participó también Pepe «el Mahonés»-. Compraron los barcos en Estados Unidos y confiaron el mando de los mismos a Guillermo Brown, el cual consiguió vencer la resistencia realista en el Río de la Plata en 1814 (Caraffa, 1961: 36-37). Por lo tanto, y al igual que Matheu, Larrea se implicó fuertemente en la construcción del nuevo gobierno, pese a que sus posicionamientos políticos le trajeron bastantes problemas.

6.3.3. Felipe de Sentenach y la Escuela de Matemáticas

Otro caso que por la falta de fuentes directas me es difícil de completar, es la figura de Felipe de Sentenach y la Revolución. Como ya mencioné al inicio del capítulo, el juicio por la acusación de independencia no falló a su favor hasta el 24-27 de julio, pero ya el 8 de agosto de 1810 todos los miembros de la Junta firmaron una petición hecha por Manuel Belgrano

Imagen 21: Nombramiento de Felipe de Sentenach



Fuente: Imagen propia del AGN-Argentina, Sala IX, caja 08-08-01, Tomas de razón-1810.

para le nombrarlo director de la primera Escuela Militar de Matemáticas de Buenos Aires, con un sueldo de 125 pesos⁵¹¹. Es interesante ver que se le menciona como «teniente coronel», cargo que vindicó desde su primer juicio, en 1807.

Sentenach, disponía de la formación necesaria, en matemáticas y otras disciplinas, para el cargo que se le ofreció. Posiblemente fue la experiencia con el cuerpo de los Patriotas de la Unión, pese a lo escueto de su mandato, lo que le reportó un mayor conocimiento práctico.

Una de las primeras cuestiones que me plantea este nombramiento es ver ciertas similitudes entre la resolución de los juicios de 1807 y 1809. En los dos, pese a probarse su inocencia, no se le devolvió su cargo, pero si se le ofreció un nuevo trabajo, lo que me lleva a pensar en una especie de compensación por las angustias pasadas. No en vano existían otros

⁵¹¹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 08-08-01, Tomas de razón-1810.

ingenieros y matemáticos de más experiencia, que no fueron nombrados para el cargo. Como menciona Nicolás Besio, Belgrano no contactó con Cerviño -gran ingeniero militar y antiguo comandante de Gallegos- si no que tras el rechazo del ingeniero militar y geógrafo José María Cabrer -desconozco el motivo-, la propuesta pasó a Sentenach (Besio, 1955: 120).

La Escuela de Matemáticas fue un nuevo intento de Manuel Belgrano por generar instituciones en el territorio que ayudaran a modernizar la sociedad rioplatense, y en especial al sector militar al cual estaba dirigida. Como destaca Miguel de Asúa, ya en 1799 desde el Consulado, fomentó la creación de una Escuela de Náutica, para la formación de pilotos marinos con estudios teóricos de matemáticas, a cargo de Cerviño, y que fue clausurada en 1806. La inclusión de estos aspectos teóricos fue un cambio significativo en la mentalidad del momento, ya que implicaba una visión a largo plazo y de tipo fundacional, al contrario de la academia privada de Juan Alsina, de tipo más práctico para solucionar las carencias inmediatas del territorio (de Asúa, 2010: 32-33). La escuela de Sentenach también respondió a ese interés de largo plazo, como muestra el aunar la formación matemática y la militar, en contraste con el intento de Lucio Mansilla de crear el 13 de febrero de 1810, una «Escuela Pública de los primeros principios de matemáticas» pero dirigida al ámbito civil⁵¹².

El 6 de agosto, en pleno proceso de constitución de la escuela, salió una nota en la *Gazeta de Buenos Aires* por la cual todos los oficiales en formación deberían asistir a ella. Además, se les obligaba a recibir una conferencia de hora y media sobre las Ordenanzas Militares, en sus cuarteles o en las casas de sus comandantes. Estas asistencias y sus contenidos debían ser revisadas por el comisionado y vocal de la junta, Miguel de Azcuénaga⁵¹³. Todos estos cambios se encaminaron a «...restituir a la carrera militar el brillo que le es propio, y que dolorosamente se ha descuidado en estas Provincias», lo cual fue sinónimo de terminar con el sistema derivado de las invasiones inglesas⁵¹⁴. Cabe recordar que una de las críticas de Elío a los Miñones en Colonia, fue que desconocían las ordenanzas.

Según consta en el mismo medio, Belgrano le pidió el día 8 de agosto a Sentenach que prepara el plan de estudios académicos⁵¹⁵. Posiblemente este planteo fuera un duro trabajo para el catalán, ya que desde la Reconquista no había ejercido en ningún puesto relacionado con lo militar. Analizando su biblioteca personal, se puede comprobar que desde su llegada al Río de la Plata en 1804, Sentenach se había rodeado de varios libros sobre matemáticas, trigonometría, geometría, manuales militares y en especial de artillería y fortificaciones⁵¹⁶. De esto puedo deducir que su formación como docente se hizo de forma autodidacta y que tanto las lecturas como la experiencia de las invasiones, fueron la base para este curso académico.

⁵¹² MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo IV, p.43.

⁵¹³ JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de BA*, T.I, p.190.

⁵¹⁴ Ídem, p.153.

⁵¹⁵ Ídem, p.332.

⁵¹⁶ AGN-Argentina, Sala IX, caja 15-02-12, Pertenencias extrañas, varios años.

El 19 de agosto la Gazeta de Buenos Aires formalizó la creación de la escuela, marcando su inauguración para principios de septiembre. Se recordó a los oficiales y cadetes la asistencia obligatoria, ya que sería la propia escuela la que juzgara si se cumplían los méritos necesarios para sus ascensos. La idea fue instruir a los futuros oficiales con suficientes conocimientos como para devenir especialistas militares, iniciando una profesionalización moderna del sector castrense. En ese artículo también se recalcó que la academia era fundacional, «...pues en un pueblo naciente todos somos principiantes». Es importante destacar esta idea de nacimiento ya que contrasta con que, oficialmente, todavía estaban unidos a la corona⁵¹⁷.

En los pliegos que Sentenach pasó a Belgrano para su aprobación, y que se publicaron el 23 de agosto en la Gazeta, el catalán destacó diversas veces que «...la guerra es una ciencia sublime, difícil de adquirir», ya que no tenía «...sólidos principios, y reglas fijas». La idea era facilitar que los futuros oficiales adquirieran «...el más extenso conocimiento de cuantas ciencias pueden aproximarle al exacto desempeño de sus obligaciones, y por lo mismo debe ser incansable en su aplicación», proporcionándoles unos estudios efectivos⁵¹⁸. Su propuesta fue un plan globalizador de diferentes materias matemáticas, ya que sin todas ellas no podrían formar «...un arreglado plan de defensa, ni ataque, que conozca las ventajas y desventajas que ofrece un país, que pueda formar una cabal idea de lo que representa un Mapa Geográfico o Topográfico, que sepa trazar y construir arregladamente las obras de fortificación, que en muchos casos son la principal defensa de ciertos puntos, formar un campo, ni tampoco podrá poseer profundos conocimientos de la táctica y demás materias».

Para conseguirlo proponía estudiar:

- Aritmética: necesaria para «...el manejo de caudales, detalles, economía, y de otras muchas aplicaciones».
- Geometría plana: útil «...para trazar un campo, fortaleza, rio etc. delineándolo todo en un pequeño mapa»
- Trigonometría rectilínea: auxilia a la aritmética, enseñando con la mayor facilidad el modo de medir las distancias y alturas inaccesibles por medio de los triángulos
- Geometría práctica: «...división, transformación de figuras, delineación y el modo de levantar los planos, usando de los diferentes instrumentos (...) con un poco de dibujo militar».
- Fortificación de campaña, tanto para la tropa como para defender estructuras sensibles (avenidas, puentes, etc).
- Principios de Algebra inferior y superior, con su aplicación a la Aritmética y Geometría.

⁵¹⁷ JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), Gazeta de BA, T.I, pp.327-328.

⁵¹⁸ Ídem, p.329.

- Secciones Cónicas.
- Principios de Mecánica y Estática.
- Nociones Generales de Geografía⁵¹⁹.

Para aquellos que quisieran estudiar para ingenieros y artilleros añadió las materias de «Algebra inferior y superior con su Aplicación a la Aritmética y Geometría, de las secciones cónicas, de la Mecánica en general, y particularmente de la Estática» porque «Si estos oficiales ignoran la potencia de la pólvora, y la naturaleza de sus principios constitutivos, ¿cómo podrán construir las obras de sus fortificaciones con los gruesos y figuras correspondientes, para disminuir el efecto del cañón enemigo que los combate? ¿Cómo calcularán la dirección y curso de los proyectiles si ignoran el grado de fuerza y modo con que obran las causas que les motiva el movimiento? Solo estando impuestos en la Mecánica podrán resolver aproximadamente estos dificultosos problemas»⁵²⁰.

Además, no solo estructuró los propios estudios si no que incorporó varias consideraciones para el buen funcionamiento de la escuela⁵²¹:

- Todos los alumnos debían entrar con un certificado de sus regimientos conforme sabían escribir bien.
- Deberán aportar de sus jefes de regimiento un certificado de «honradez, aplicación, celo, aptitud».
- Para fomentar su concentración, a los cadetes se les debía liberar de otros servicios.
- A los oficiales que no pudieran asistir regularmente, se les proporcionaría repasos semanales extra u otros sistemas para no frenar su ritmo.
- Horario preferible: de diez a doce de la mañana.
- Los exámenes se dividirían en dos partes:
 - Tras 12 meses de estudio, un primer examen: Aritmética, geometría especulativa y práctica, trigonometría rectilínea y fortificación de campaña.
 - Tras 18 meses de estudio, un segundo examen: Algebra inferior y superior con sus aplicaciones a la aritmética y geometría de secciones cónicas, de mecánica y de las principales nociones de geografía.

Como complemento general para los futuros oficiales, Sentenach propuso formarlos también en Estrategia, Historia militar, Filosofía y Oratoria⁵²². En definitiva, fue una

⁵¹⁹ Ídem, pp.330-332.

⁵²⁰ Ídem, p.330.

⁵²¹ Ídem, pp.333-334.

⁵²² Ídem, pp.334-335.

propuesta de escuela moderna, práctica, acorde con los nuevos tiempos y con intención de iniciar un proyecto profesional de largo alcance.

Para su constitución física, el Consulado se ofreció tanto a subvencionarla con material y presupuesto, así como como a prestar un local para su ubicación. Con ella se intentó subsanar las deficiencias militares con las que se encontró la Junta y que, a causa de la multiplicación de frentes, la obligaron a hacer un cambio en su actitud bélica si quería sobrevivir. Tal y como remarca de Asúa, no menos importante fue el nombramiento de Belgrano, una semana antes de la inauguración de la escuela, como comandante de las fuerzas de la Banda Oriental y, posteriormente, del territorio del litoral y del Paraguay. Esto muestra el porqué de la insistencia de Belgrano para que quedara organizada la institución con visión de largo plazo, previendo una larga época de conflictos (de Asúa, 2010: 31-32).

Finalmente, la escuela se inauguró en septiembre de 1810, con la asistencia de «...la Junta gubernativa, Real Audiencia, excelentísimo Cabildo, oficialidad de los cuerpos, y el propio tribunal de prior, cónsules y conciliarios», así como vecinos⁵²³. Tras el acto religioso, Belgrano, como protector de la institución, hizo un discurso en cual vinculó la formación de oficiales competentes que iban a surgir de la escuela, con el proceso de expulsión de Napoleón de España: «...vengáis a sacar a nuestros nietos del cautiverio, y restituir á su esplendor el asiento de nuestros Monarcas». También remarcó que él sería el enlace de la Junta para supervisar la academia⁵²⁴.

Después le tocó el turno a Sentenach, que hizo un discurso muy parecido al plan que había enviado a Belgrano, remarcando la científicidad de la guerra, la necesidad de los estudios multidisciplinarios dentro de la matemática y añadiendo referencias históricas sobre las virtudes de los estudios bélicos. Además, estableció una relación entre las victorias de las invasiones inglesas y la nueva institución militar: «...Invictos militares de la siempre gloriosa capital de Buenos Aires; vosotros que por vuestro valor se ha transmitido vuestro nombre a las regiones más remotas del orbe, preconizando la fama vuestras heroicas acciones; me llenáis de satisfacción al veros dispuestos á recibir con la mayor docilidad, y contracción, unas lecciones que os encaminarán al suntuoso palacio de la gloria»⁵²⁵.

El siguiente en hablar fue el padre Zambrana, a instancia de Cornelio Saavedra, que hizo declaraciones contrarias al «despotismo» que había mantenido a los jóvenes militares en la oscuridad, así como valoraciones de tipo patriótico sobre cómo estos estudios «...harán que sea Buenos Aires la admiración de ambos mundos por su ciencia militar, como lo es ya por su valor y patriotismo»⁵²⁶.

⁵²³ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., pp.125(3771).

⁵²⁴ JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), Gazeta de BA, T.I, pp.396-397.

⁵²⁵ Ídem, pp.397-401.

⁵²⁶ Ídem, pp.401-402.

La implicación de Sentenach en la asonada de 1812 y su posterior ejecución, supusieron la desaparición de esta escuela⁵²⁷.

Por lo tanto, la figura de Sentenach, además de facilitar el análisis de las oposiciones -personales e institucionales- en los momentos de cambio, y el uso de la justicia como herramienta política, también me ayuda a ver cuáles fueron los cambios que trajo consigo el 25 de mayo de 1810. Él formó parte de los proyectos que buscaron reformar y modernizar el territorio, sin que estuvieran ligados a una visión independentista. Al igual que dije para Matheu en cuanto a la ideología, con este personaje se muestra como tampoco fueron taxativas las consideraciones, en este caso, de los propios revolucionarios para con aquellos que en teoría eran sus opositores. Este matiz, rompe con los discursos taxativos, pese a esto, no siempre sale reflejado en los análisis sobre la época.

6.3.4. Gerardo Esteve y Llach, vínculos políticos y problemas económicos

Como ya mencioné al inicio del capítulo, los jefes de las fuerzas militares estuvieron presentes en el Cabildo del 22 de mayo, y Esteve y Llach fue uno ellos. Según el acta del Cabildo, en la votación él «...se conformaba en todas sus partes con el voto del Señor Don Cornelio Saavedra, y que lo tenga decisivo el Señor Síndico Procurador actual de Ciudad»⁵²⁸. Por lo tanto, de nuevo se muestra como no hubo una estricta dicotomía peninsulares-criollos en la desestructuración virreinal.

El cambio en el sistema de gobierno, sin embargo, no significó el fin de los problemas de Esteve y Llach con el Cabildo por el ya mencionado abono de los uniformes. Este conflicto siguió mencionándose en las actas capitulares de abril de ese año. En un oficio de la Junta del 6 de julio, esta le pidió al Cabildo que finalizara ese contencioso aunque al hacerlo se estuviera excediendo en sus teóricas competencias. Inmediatamente, los cabildantes se indignan con la Junta, argumentando que la justicia no gubernativa solo competía a la Real Audiencia⁵²⁹.

En julio de 1810, Esteve propuso elevar el número de compañías de la artillería volante hasta 10, con 100 plazas cada una, para poder aumentar a su vez el número de cañones -48 piezas de a 8- y obuses -16 de a 6-. Pese a que la Junta aceptó la propuesta, esta no se llevó a cabo pero sí equipararon al batallón de artillería volante con el Real Cuerpo de Artillería, como cuerpo veterano, ascendiendo a Esteve y Llach a coronel del Ejército (Mantilla, s.f.: 9, citado en Martí, 1982: 193). Sin conocer con exactitud por qué fue separado del cuerpo de artillería, la comandancia de este pasaría a Bernabé de San Martín, que había sido capitán de la 6ª compañía de los Patriotas⁵³⁰.

⁵²⁷ Desafortunadamente, hasta la fecha no he encontrado más referencias a las actividades de la escuela, ni a las de Sentenach como director, lo cual abre una nueva vía para un futuro análisis.

⁵²⁸ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo IV, p.146.

⁵²⁹ Ídem, pp.206-208.

⁵³⁰ No se puede descartar que, con la conversión del cuerpo a veterano y por el proceso de criollización de la sociedad rioplatense, se decidiera premiar a Esteve y Llach con la equiparación de su cargo al ejército, a cambio de ceder el mando a un criollo. Queda pendiente para futuros análisis.

Esteve fue enviado por Matheu, en julio de 1810, a Santa Fe para fortificar la zona cercana al río Paraná, colocando unas baterías que evitaran los ataques de los marinos de Montevideo y su acceso a esas zonas del Río de la Plata (Matheu, 1960: 115(2331)). Son numerosas las cartas que se escribieron los dos, en las cuales Esteve y Llach dejó claro que la situación política en aquella zona no era fácil. En una carta de Matheu, del 3 de enero de 1811, este le prometió que le ayudaría a volver, convenciendo de ello a los delegados de la Junta Grande (Ídem: 116(2332)). Advertido por los conflictos en otros territorios, también le instó a que cuando hablara con el juez Echavarría -de Santa Fe- para su vuelta, no hiciera «...mención de que yo le haya escrito, porque no quiero que se trascienda y llegue a oídos de nadie, a causa que bastaría no se efectuase el proyecto; porque usted tiene muchos contrarios, que bajo de cuerda le están haciendo la guerra para sus fines particulares» (Citado en ídem). Esto demuestra tanto la gran conflictividad existente dentro del amplio gobierno revolucionario como el gran número de enemigos que se había granjeado el artillero en Buenos Aires.

En junio de 1811 Esteve aún estaba en Santa Fe, finalizando unos fortines y unas baterías, según muestra una carta de Matheu en la que le informa de los diferentes conflictos abiertos: el asedio de Montevideo, la pérdida de Paraguay,... (Ídem: 141(2357)). Sin embargo, pronto se endurecieron los conflictos entre el artillero y el coronel Manuel Ruiz, delegado de la Junta enviado como teniente gobernador, por ver quién tenía el mando sobre las tropas. Matheu le aconsejó que cediera, puesto que si había conflictos, aumentaría la oposición de la población contra los dos, por ser europeos (Ídem: 142(2358)). Esto demuestra que en la población de las Provincias Unidas había calado profundamente la idea del ascenso criollo, pese a que se «tolerara» la presencia de peninsulares revolucionarios.

Finalmente en 1812, Esteve y Llach entregó a Belgrano las baterías en el Paraná, listas para la defensa frente a Montevideo. Es posible -no queda del todo claro- que esas baterías fortificadas por el catalán y situadas en el río a la altura de Rosario, fueran las rebautizadas como *Libertad e Independencia* por Belgrano, de ser así, allí usó por primera vez la bandera biceleste (Ídem: 179(2395)). Posiblemente, el autor de la biografía de Matheu dejara caer esta conexión por la carga simbólica nacional del acto de Belgrano, pese a que tampoco se puede descartar

No he podido descubrir si fue a causa de estos enfrentamientos en Buenos Aires, por los cambios generales del ejército u otros motivos, que en octubre de 1811, Esteve y Llach pidió su cédula de retiro para cuando terminara las baterías⁵³¹. Por referencias posteriores, deduzco que seguramente tras su licencia militar este catalán pudo volver a las actividades comerciales. Algunos elementos que lo corroborarían son las menciones, apuntadas por Mario Zucchitello, que de él se hacen en 1820 en la zona de Río de Janeiro y Montevideo. Parece que se instaló allí en 1825 y llamó a sus hijos para que le ayudaran en el negocio

⁵³¹ AGN-Argentina, Sala IX, caja 08-08-04, Despachos. Títulos y Cédulas.

familiar. También hay constancia que para 1828 compraron una estancia en Tacuarembó. No volvió nunca más a Tossa de Mar y murió en Montevideo en 1834 (Zucchitello, 2004: 336).

Por lo tanto, Esteve y Llach, es un buen referente para analizar la evolución de aquellos que buscaron posicionarse con los que lucharon por el cambio, sirviéndome de ejemplo para romper con las ya mencionadas uniformidades sobre peninsulares y criollos, ya que el personaje quedó claramente unido al grupo en ascenso de Saavedra. Su participación como jefe militar, también ejemplifica la propia evolución e influencia de las milicias salidas de las invasiones así como su profesionalización. También es una muestra importante de las luchas económicas, legales y de jurisdicción que se dieron en los momentos de pugna entre los poderes virreinales, cuando la estructura virreinal estaba más laxa. Además, resulta una figura indispensable para mostrar cómo funcionaron las redes de amistad -o influencia- en una justicia politizada.

6.3.5. La resistencia realista de Montevideo

Finalmente, quiero mostrar cómo evolucionó el grupo de los Miñones de la Banda Oriental, dentro del conflicto político rioplatense. Con la decisión de Montevideo de legitimar la autoridad del Consejo de Regencia, ya dejó patente su intención de no someterse a los dictados de la Junta de Buenos Aires. Como remarca Pablo Ferreira, este enfrentamiento entre las dos autoridades se inició pronto, ya que muchos de los territorios de la Campaña de Montevideo se alinearon a favor de los porteños y en contra de la resistencia realista de su capital (Ferreira, 2016: 46).

Previamente a la ruptura, la Junta bonaerense envió al vocal Juan José Paso para que intentara llegar a acuerdos con Montevideo y así evitar el conflicto. Allí se reunió con la comisión de los diputados del Cabildo Abierto que, el 1 de junio de 1810, se había constituido en la ciudad y entre los que destacaba Miguel Antonio Vilardebó. Inicialmente, los diputados montevidianos parecieron proclives a reconocer a la Junta, mientras «...tuviera una integración mixta con españoles y criollos, y concediendo la autonomía a la Provincia Oriental», tesis sostenida por Vilardebó y otros comerciantes. Sin embargo, el 15 de junio cambiaron su postura y decidieron que no sería posible un pacto mientras los porteños desconocieran a la Regencia (Vilardebó, 1936: 53-54).

También dentro de la ciudad de Montevideo hubo un intento, por parte de algunos regimientos, para forzar el reconocimiento de la Junta porteña. Como analiza el mismo Ferreira, el 12 de junio los soldados de la Infantería Ligera y los Voluntarios del Río de la Plata, quisieron obligar a embarcar a las tropas de marina del apostadero, separando de su cargo al sargento mayor, Diego Ponce de León, por sus exacerbadas actuaciones. Su influencia en ciertos sectores de la sociedad y su personalidad belicosa fueron tan altas que, alrededor suyo, se gestó un grupo llamado los *Empecinados* -en honor del guerrillero peninsular que luchó duramente contra los invasores franceses, Juan Martín Díez *El Empecinado*-. La función real de este grupo, fue la de descubrir e intimidar a los seguidores de la Junta porteña en Montevideo (Ferreira, 2016: 49-50). Finalmente, tanto la autoridad

militar de la Armada como el resto de milicias urbanas, reafirmaron la legitimidad del Consejo de Regencia, haciendo imposible el pacto entre las dos orillas.

Por su parte, y según la biografía hecha por Carmen y Encarna García Monerris, la evolución de la carrera del Elío tuvo un gran impacto en esta pugna política. Aún ejerciendo su cargo en Montevideo, fue llamado a la Península por dos Reales Órdenes, una del 15 de diciembre de 1809 y otra del 10 de enero de 1810. Sin embargo, antes de partir del Río de la Plata, el 24 de febrero de 1810, la Regencia comunicó a Cisneros que Elío había sido nombrado capitán general del Reino de Chile y presidente de su Real Audiencia, apartando así su combustible figura de un territorio en pleno conflicto. Su vuelta a España se pospuso hasta el 7 de julio de 1810, cuando fue nombrado mariscal de campo al mando del Ejército del Centro en los Reinos de Valencia y Murcia, en la lucha contra los franceses. Por estos desplazamientos, el gobierno militar en Montevideo quedó, de forma interina, en manos del brigadier Joaquín de Soria y el político, en las del alcalde de primer voto y comerciante catalán, Cristóbal Salvañach. Finalmente, el 7 de octubre de 1810, llegó Gaspar Vigodet como nuevo gobernador, del cual esperaban que pudiera rebajar los atropellos hechos por Ponce y su grupo (García y García, 2008: 19).

Con el aumento de las hostilidades en el Río de la Plata, las autoridades peninsulares decidieron volver a enviar a Elío, con el cargo de virrey, para contener la revolución. Su llegada, en enero de 1811, provocó el rechazo de su autoridad por parte de la Junta y el Cabildo porteños, los cuales llegaron a afirmar que:

«La sola denominación del título con que V. S. se representa a la presencia de un gobierno establecido para sostener los derechos de los pueblos libres, contra el carácter dominante y opresor de los mandones constituidos por el despotismo del poder arbitrario, ofende la razón y el sentido» (Citado en Williams, 1969: 18).

Ante esta actitud, Elío rompió relaciones con los «rebeldes» de Buenos Aires y nombró a Montevideo capital virreinal. Como consecuencia, el 13 de febrero de 1811 se iniciaron oficialmente las hostilidades entre las dos ciudades, lo cual recrudeció a su vez la oposición en la Campaña montevideana, liderada por José Gervasio de Artigas. Ante esta ofensiva, y sólo contando con Colonia y Montevideo como territorios realistas, Elío aceptó la ayuda ofrecida por Carlota Joaquina desde Brasil -el Consejo de Regencia lo había dotado de amplios poderes-, lo cual supuso la movilización de numerosas tropas portuguesas que entraron en los territorios virreinales para socorrer a Montevideo, creando una ambigua relación entre las dos monarquías (Ídem: 19-20).

Fue a causa del inicio de la guerra con Buenos Aires que el gobernador Vigodet hizo una gran convocatoria militar para la defensa de Montevideo, en la cual reaparecieron las figuras de Bofarull -Grau estaba en España- y los Miñones. El catalán reorganizó rápidamente a sus tropas y los puso al servicio de la ciudad. Como indicó en su petición a Vigodet del 10 de abril de 1811, lo único que le pidió fue que en los informes a la corte se mencionaran sus servicios desde la Guerra Gran hasta las invasiones inglesas, pues no habían recibido, ni él ni

sus tropas, recompensa alguna. Fue el propio Vigodet⁵³² el que decidió nombrarlo capitán comandante del Tercio de Catalanes como compensación, con un sueldo de 800 pesos anuales, elevando la propuesta al ministro de Guerra para su ratificación⁵³³.

A través de esta petición, así como del posterior expediente emitido por Vigodet, puedo revisar la evolución de la figura de Bofarull: llegado al Río de la Plata como comerciante, pero vinculado por «carrera» al servicio miliciano, recuperó esta faceta con las invasiones inglesas y lo consolidó como forma de vida. Además, las peticiones para dejar constancia a las autoridades, muestran cuál fue el trato que recibieron muchos milicianos o militares que estuvieron al servicio del rey: sin recompensas por sus acciones, falta de pago de sus sueldos, etc. Por eso devino indispensable para su mejora -recompensas económicas, cargos, ascensos- la vinculación con los órganos del poder.

Pese a las disposiciones militares montevidéanas, en mayo de 1811 las Provincias Unidas consiguieron asediar la ciudad. Como muestra Pablo Ferreira, siguiendo las palabras del comerciante Mateo Magariños, dentro de la ciudad la tropa defensiva se dividió en dos facciones, cada una vinculada a diferentes mandos militares: Un grupo siguió al comandante de la Armada, José María Salazar, y el otro al virrey Elío, el gobernador Vigodet -apoyado por sus «paisanos catalanes»-, así como Ponce y los empecinados (Ferreira, 2016: 52). Este último fue el que tomó más fuerza en la ciudad y, junto a su grupo, buscaron mantener la guerra contra los revolucionarios -porteños y artiguistas- a toda costa, incluso durante el breve armisticio con la Junta de Buenos Aires (Ídem: 54).

Esta tregua, firmada por Elío y la Junta el 20 de octubre de 1811, en seguida se convirtió en algo que descontentó a todos. El pacto obligó a Elío a retirar todas las tropas portuguesas del territorio rioplatense y, a su vez, la Junta debía terminar con el asedio a Montevideo y dejar de apoyar a Artigas. Poco tiempo después, el 18 de noviembre, Elío volvió a España y dejó el mando como capitán general, no como virrey, a Vigodet (García y García, 2006: 21).

Siguiendo con la cronología del conflicto, para poder vincularlo con la participación de los Miñones, en enero de 1812 se reinició la guerra, tras el incumplimiento por las dos partes de todo lo pactado. Como consecuencia, Montevideo volvió a ser asediada en octubre por las fuerzas del teniente coronel José Rondeau. El 31 de diciembre, en la conocida como Batalla del Cerrito, Vigodet salió con sus tropas para enfrentarse a él, pero finalmente perdió y tuvo que replegarse a la ciudad. En esa batalla se menciona, en la 2ª división de los montevidéanos, al mando del coronel graduado de origen criollo Domingo Estanislao Loaces: «...una compañía de tropa de marina, otra del cuerpo del comercio, y otra de miñones catalanes de a 100 hombres cada una» de la cual Bofarull fue el comandante (Acuña, 1978:

⁵³² Este nombramiento lo hizo ya en calidad de capitán general de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cargo que ostentó desde el 18 de noviembre de 1811, en substitución de Elío.

⁵³³ AGMS, Expediente de Don Rafael Bofarull, Sección 1 - Legajo B-3326.

vol.1, 115). Tras la derrota, los realistas se resguardaron en la ciudad, momento en el cual Bofarull informó que sus fuerzas eran de 74 hombres «a ración»⁵³⁴.

Fuera de la cronología de la tesis, pero necesario de mencionar, fue que en el duro asedio a Montevideo destacó el muy reducido grupo de Miñones -mencionado como «piquete» de 100 hombres- dentro del cuerpo «del comercio», junto con cuatro compañías de milicias de artillería (Ferreira, 2013: 37). La resistencia de los menguados Miñones se mantuvo hasta la campaña naval de 1814, con la ya mencionada flota impulsada por Larrea.

Cabe destacar, como aspecto simbólico, la jura a la constitución de Cádiz que hicieron los resistentes el 27 de septiembre de 1812. Según Ana Ribeiro, en la ceremonia estuvieron Bofarull, como comandante de Miñones y Vilardebó como 2º comandante del cuerpo de «Distinguidos del Comercio»⁵³⁵.

6.4. La asonada de 1812

Las conflictividades latentes entre las dos orillas del río, así como la existente dentro de la propia sociedad bonaerense, llegaron a su fin con el ajusticiamiento de una parte de la población peninsular, acusados de intentar dar un golpe político-militar contra la Revolución. Con su represión, los porteños consiguieron acabar -o amedrentar- la resistencia peninsular, así como también significó el aislamiento de Montevideo, como único centro de resistencia realista en el Río de la Plata. Para esta tesis, el golpe de 1812 supone el fin del proceso de cambio iniciado con las invasiones inglesas, quedando ejemplificado en la muerte de Sentenach.

6.4.1. Causas y posicionamientos

El ambiente social y político en el Río de la Plata estaba en tensión por las acciones del nuevo gobierno porteño, en sus diferentes evoluciones. Sus disposiciones afectaron directamente a la vida de muchos de los peninsulares que, a su vez, eran reconocidos contrarios a los cambios que ese nuevo sistema había implantado. Dadas estas patentes hostilidades, como remarca Mariana Pérez, es comprensible que el nuevo gobierno porteño tuviera un constante el miedo a una confabulación entre los «contrarrevolucionarios» de ambas partes del río (Pérez, 2015: 24). Pese al armisticio firmado en 1811, las reiteradas denuncias que Buenos Aires hizo del avance portugués en la Banda Oriental, y de Artigas según el gobierno de Montevideo, no auguraban que esta paz temporal durara demasiado (Williams, 1969: 26). Tal fue la virulencia de la presión artiguista sobre el apostadero, que el gobernador y capitán general Vigodet, escribió al gobierno de Buenos Aires un oficio el 6 de enero de 1812, que fue publicado en la *Gazeta* porteña:

⁵³⁴ AGI, legajo Buenos Aires 47, Correspondencia con los Gobernadores de Montevideo (1810-1813), Montevideo, el virrey Vigodet al Ministro de Estado del 27-12-1810 (Citado en Ribeiro, 2013: 156).

⁵³⁵ AGI, Legajo Buenos Aires 98, Duplicados del Virrey, *Gaspar de Vigodet: Firma la lista de los señores presente en el Fuerte, que juraron la constitución política de la monarquía española el día 27-09-1812, Montevideo, 29-09-1812* (Citado en Ídem: 524-525).

«Por el contrario, estoy determinado no solo a dejar obrar el ejército portugués contra el rebelde Artigas y sus secuaces para cortar el progreso de los enormes perjuicios que han ocasionado, sino también a impedir con todos mis arbitrios el paso a esta banda de los auxilios que V.E. ha acordado remitir con manifiesta transgresión del artículo 7»⁵³⁶.

Al publicar esta nota, la Junta porteña quiso vindicar su apoyo a Artigas y desprestigiar a Vigodet por transigir conscientemente con los avances portugueses sobre terreno rioplatense. El Triunvirato decidió, como parte de su política de lucha contra los realistas -pese a seguir oficialmente dentro de la corona-, utilizar la *Gazeta* para continuar cargando contra el gobernador, por su sumisión a la invasión portuguesa (Williams, 1969: 27). Este intercambio epistolar aumentó las oposiciones, hasta la ruptura producida por el bando publicado en Buenos Aires, el 13 de enero de 1812:

«Todo negociante, almacenero, tendero, pulpero, consignatario, o comisionista y toda persona que por resulta de compras, o cualquier otro contrato, tuviere en su poder, o en poder de otro, aquí o en otro paraje, dineros, o especie de todo género, pertenecientes a sujetos de la España, Montevideo y territorios de la obediencia de su gobierno, o del Virreinato de Lima y pueblos subyugados por las fuerzas del ejército de Goyeneche, o residentes en dichos territorios, deberán precisamente manifestarlos a este Superior Gobierno dentro del perentorio término de cuarenta y ocho horas, y si no lo verificasen y se les descubriere alguna pertenencia no manifestada, se le confiscará irremisiblemente la mitad de sus bienes propios, e incurrirá en la pena de expatriación y privación de todos los derechos de ciudadano, patria potestad y demás que dispensa el suelo y la protección del Gobierno del país» (Citado en Williams, 1969: 34).

Fue entonces cuando quedó patente la crisis total del sistema virreinal en el Río de la Plata. Según Mariana Pérez, hasta esa fecha los comerciantes peninsulares habían contado con cierto margen de tranquilidad, pese a las medidas coercitivas que, desde 1811, los obligaba a participar de los gastos de la guerra. Pero fue a partir de este bando cuando sufrieron la pérdida tanto de sus ingresos dentro como fuera de la ciudad (Pérez, 2015: 29). Esta decisión represiva puede verse como un intento de evitar que invirtieran su capital en un golpe contrarrevolucionario dentro de la ciudad, por lo tanto, a los comerciantes peninsulares más ricos de Buenos Aires se les pidió que contribuyeran a las arcas porteñas en función de sus ingresos⁵³⁷:

- Diego de Agüero: 7.075 pesos.
- Miguel Fernández de Agüero: 7.461 pesos.
- Jaime Alsina y Vergés: 7.924 pesos.

⁵³⁶ JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de BA*, T.III, p.110.

⁵³⁷ AGN-Argentina, Sala IX, caja 15-4-1 según: GALMARINI, Hugo, «El rubro pertenencias extrañas: un caso de confiscación a los españoles de Buenos Aires (1812)». En: *Cuadernos de Historia Regional*, Eudeba y UNLU, 1985, p.11 (Citado en Schlez, 2014: 139).

- Matías de la Cámara: 5.529 pesos.
- Francisco de Tellechea: 1.525 pesos.
- José Martínez de Hoz: 38.617 pesos.
- Martín de Sarratea: 26.706 pesos.
- Antonio de las Cagigas: 29.418 pesos.
- Martín de Álzaga: 50.797 pesos.

Así, Martín de Álzaga no solo fue considerado como uno de los más exitosos comerciantes del momento, sino que también se buscó penalizarlo como posible cabeza visible del movimiento contrario al gobierno juntista porteño.

Como consecuencia del bando, el 16 de enero de 1812 Montevideo rompió oficialmente las comunicaciones con Buenos Aires y envió a José Joaquín Primo de Rivera a bloquear el puerto, ahora ya, enemigo. Pese a esto, Buenos Aires continuó con la presión sobre los comerciantes peninsulares. Días antes del bloqueo, el 14 de enero, se presentó Domingo Trillo en la casa de Álzaga, que aún estaba en Barracas, para cumplir con el bando del día 13. Fue recibido por Matías de la Cámara, comisionado y yerno del comerciante, el cual le dio todos los papeles y libros de contabilidad que le exigieron. Tras su revisión, con las facturas pendientes y negocios existentes, se le dio el visto bueno y se terminó con una declaración jurada. Sin embargo, el 30 de abril recibió un comunicado por el cual debía pagar a las arcas los mencionados 50.797 pesos, así como la devolver las mercaderías de Domingo Carlos Jordán, residente en la Península. Además, se le remarcó que debía presentar los papeles a Pedro José Agrelo, Fiscal de Cámara y Juez Comisionado para Bienes Extraños y Cobro de Contribuciones (Citado en Williams, 1969: 36-37).

Magdalena Candiotti destaca el papel de la comisión creada especialmente para controlar las requisas a los comerciantes, de la cual participó Matheu, como una muestra más del uso de la justicia extraordinaria -comisiones especiales- para acelerar los procesos considerados más urgentes. Es importante mencionar que poco después del 25 de mayo de 1810, se inició un proceso para cambiar -y modernizar- la estructura judicial. Esto significó, por ejemplo, la sustitución de la Real Audiencia en enero de 1812, por una Cámara de Apelaciones, marcando una nueva ruptura con las instituciones virreinales (Candiotti, 2010: 54 y 67). El problema fue que, dado el entorno de crispación política, esas comisiones especiales abusaron de las atribuciones que «...para la defensa y salvación de la Patria» les había otorgado el Estatuto Provisional de justicia que el Primer Triunvirato había aprobado el 22 de noviembre de 1811 (Ídem: 51).

El 2 de mayo de 1812, Álzaga presentó un escrito por el cual declaró no ser deudor de la cantidad demandada, aportando varios documentos que lo corroboraban y se comprometió a entregar las pertenencias de Domingo Carlos Jordán a los «Almacenes

Generales del Estado». El día 4 insistió en que la deuda demandada no era suya, y que si daba el capital reclamado, del cual no disponía y que Agrelo insistía en que era de otros comerciantes de los cuales Álzaga era comisionado, en verdad no estaría entregando un dinero ajeno, si no el suyo propio. El fiscal le pidió que volviera a la ciudad para que declarase ante él, sin embargo Álzaga reafirmó su inocencia por carta, lo cual fue considerado por Agrelo como una vulneración del decreto del Triunvirato y, por tanto, mandó que se le apresara preventivamente. Envió un coche al domicilio de Álzaga en Barracas, donde lo detuvieron y llevaron «...en la crujía grande, con una barra de grillos» y una vez encarcelado, según las fuentes consultadas, fue torturado (Citado en Williams, 1969: 38-39).

Magdalena de la Carrera, mujer de Álzaga, elevó varios petitorios al Triunvirato para que este intercediera, pero fue obligado a pagar igual la fianza y lo adeudado, en varios meses. También se le exigieron cinco fiadores que debían velar por garantizar el pago, para lo que se presentaron Diego de Agüero, Jaime Alsina y Verjés, Francisco Castañón, José Rodríguez Pita y Francisco Neyra y Arellano (Schlez, 2014: 140). La dura represión contra Álzaga se puede ver tanto en un intento de amedrentar al personaje, opositor al nuevo sistema de gobierno, como también una forma de aumentar la receptación. Es posible que los preparativos para el golpe de los contrarrevolucionarios, se aceleraran tras este confinamiento de Álzaga.

6.4. El descubrimiento

Al igual que ocurrió con la asonada de 1809, tal y como remarca Mariana Pérez, fue muy importante para el descubrimiento del golpe de 1812 la red de espías del gobierno, que se encargaron de recoger los rumores, chismes y bravatas que corrieron sobre la preparación de un alzamiento de peninsulares en Buenos Aires. (Pérez, 2015: 34). Así como narra Juan Manuel Beruti, los favorables al nuevo sistema de gobierno hablaban de como la sublevación de peninsulares pretendía «...arrestar, fusilar y colgar inmediatamente todos los individuos del gobierno, los primeros magistrados, los ciudadanos americanos de crédito y patriotismo y los españoles más adictos al sistema» y expulsar a todos para que «...no hubiese en esta capital un solo individuo que no fuese español europeo». Tras la teórica expulsión, mandaría «...Martín de Álzaga, sin reconocer dependencia del gobierno de Montevideo hasta la decisión de las cortes; porque el fin era restablecer el ascendiente de los españoles, y volver a los americanos a una situación mil veces más servil que la pasada»⁵³⁸.

Sin embargo, lejos de quedarse adscrita a una parte de la población, esta crispación también hizo crecer las ofensas y amenazas de los «revolucionarios» contra sus opositores. Para los peninsulares, según la misma Mariana Pérez, crecieron los rumores de cómo «...los alcaldes tenían orden para degollar a los europeos» o que los mismos «...tenían un pliego del gobierno para dar libertad a los negros y matar a los Europeos». Es importante destacar

⁵³⁸ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.185(3831).

como este miedo a la participación de la población negra en la insurrección fue una consecuencia del impacto que tuvo la revolución de Haití contra las autoridades coloniales. Simbólicamente, para muchos peninsulares, esta participación de la población negra con los criollos suponía el fin de la jerarquía social colonial, ya que no sólo quedaban igualados socialmente tanto el represor como el reprimido, sino que además se invertían sus papeles «tradicionales» (Pérez, 2015: 35-36).

Uno de los grandes cambios con respecto a la asonada de 1809, como remarca Magdalena Candiotti, fue que en ese momento los dos grupos en conflicto ya eran conscientes de que, junto al nuevo gobierno se habían instaurado nuevas leyes que penaban duramente las amenazas a los criollos, por el hecho de serlo, así como los insultos al nuevo sistema político (Candiotti, 2010: 274). Por lo tanto, el grupo de los contrarrevolucionarios tuvo que aceptar que ya no podían ampararse en que el gobierno los defendiera. Además, dado que el gobierno revolucionario recibió -y necesitaba de- un gran apoyo popular, no pudo permitirse el lujo de reprimir sus excesos con demasiada dureza lo cual ya mostró un desequilibrio en las consideraciones judiciales, (Pérez, 2015: 32).

Fue en este conflictivo contexto cuando, el 30 de junio de 1812, se produjo una denuncia por parte de Valentina Benigna Feijoo en la que aseguraba que «...un negro llamado Ventura que tiene al cuidado de un potrero de su propiedad» había sido tanteado por «un gallego» para unirse a «...un levantamiento que intentan hacer los europeos, cuya cabeza de motín, (...) es don Martín Álzaga»⁵³⁹. A partir de esta acusación, se recopilaron otras denuncias y rumores que se habían producido durante ese año, componiendo un posible plan de insurrección⁵⁴⁰. Según parece, el inicio de dicha conspiración se había preparado para estallar el 5 de julio de ese año, onomástica de la Defensa de 1807 (Pérez, 2015: 24).

El teórico plan, como muestran las actas del posterior juicio, consistía en sublevar a los militares de la ciudad, tanto a los afines al golpe como a aquellos a los que pudieran sobornar. A este contingente se les unirían los artilleros -que ya no lideraba Esteve y Llach- como refuerzo, gracias a la influencia de Juan Ramos, antiguo capitán de los Patriotas. A todos ellos se les unirían grupos de peones y de esclavos pagados, así como tropas de marinos enviadas por Montevideo⁵⁴¹.

⁵³⁹ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Periodo de la Independencia, causa de Álzaga 1812*, Tomo IX, Kraft, Buenos Aires, 1897, p.190.

⁵⁴⁰ Una de las denuncias que fue unida a la causa de la insurrección estuvo relacionada con el teórico envío de una carta de Pepe «el Mahonés» a unos contactos suyos en Buenos Aires -Antonio Verdugo y Domingo Cereso- por medio de un marino de Montevideo. Estos negaron haberla recibido, pese a que se conocía la implicación de este personaje en la defensa de los intereses de Montevideo (CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, Tomo X, pp.43 y 51).

⁵⁴¹ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.IX, pp.190-191.

6.4.2. Una nueva justicia y la muerte de Sentenach

Como bien remarca Mariano Schlez, una parte de la historiografía de tipo revisionista⁵⁴² vio en la represión realizada a los contrarrevolucionarios de 1812, un simple acto de venganza (Schlez, 2014: 59). Esto reducía el papel político de los represaliados haciéndolos meros sujetos pasivos del cambio revolucionario. Por contra, al revisar la gran tensión que se estaba viviendo en Buenos Aires, como los anteriores usos políticos de la justicia me permiten ver un uso de la represión como parte de un programa político determinado. El problema principal es que al no existir pruebas escritas de la preparación de esta nueva -y supuesta- asonada, su análisis queda muy limitado e incluso se puede llegar a dudar si realmente estuvo tan organizada como se dijo. Es por eso que considero muy importante poder analizar cuáles fueron las diferencias, y las intenciones, entre el juicio de 1812 y los de 1807 y 1809. Como destaca Mariana Pérez, entre ellos difieren aspectos tan importantes como, la constitución de la propia comisión encargada de seguir el proceso, la celeridad en las detenciones, en el desarrollo del juicio y, especialmente, a la hora de dictar sentencia. Queda claro que los ajusticiamientos a los cuales sometieron a estos contrarrevolucionarios tuvieron la clara intención de usarlos como ejemplo para el resto de opositores (Pérez, 2015: 30 y 41).

Al día siguiente de la denuncia de Valentina Feijoo, se iniciaron los interrogatorios que, en menos de una semana, ya habían afectado a unos cincuenta sospechosos. Tras los careos iniciales, los fiscales pudieron entrever toda una red de relaciones que comprendían a diferentes grupos de los peninsulares de la capital. Sus miembros abarcaban tanto a poderosos comerciantes, antiguos militares, un gran número de pulperos, marinos, pescadores y al propio Sentenach. Descubrieron que el proceso de reclutamiento, estuvo muy organizado y se basó en contactos personales, de paisanaje, donde el «reclutador» atraía a personas de confianza que orbitaban a su alrededor (Ídem: 26-27).

Según el mismo análisis de Mariana Pérez, el reclutamiento también intentó atraer a personas no vinculadas de forma personal, como peones o esclavos, método utilizado en otros actos insurreccionales. Sin embargo, esta vez no tuvieron en cuenta la nueva realidad política. La Junta del 25 de mayo de 1810 trajo consigo un discurso igualitarista que rompió los mecanismos tradicionales de sometimiento, dotando de mayor libertad a las clases populares. Es por eso que no es de extrañar que, en 1812, fueran esos grupos subalternos los que no dudaran en denunciar a unos «mandones» que atentaban contra la «Patria» de la cual formaban parte activa (Ídem: 28).

Las autoridades del Primer Triunvirato, por el ya mencionado miedo a una contrarrevolución interna, tuvieron muy claro desde el inicio, que la resolución de este intento de conspiración debía cortar de raíz cualquier nuevo intento de oposición al sistema. Los triunviros, Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea, Juan Martín de Pueyrredón

⁵⁴² Este investigador cita las obras de Quesada, Héctor: *El Alcalde Álzaga. La tragedia de su vida*, El Ateneo, Buenos Aires, 1936; Gandía, Enrique de, *Buenos Aires Colonial*, Claridad, Buenos Aires, 1957 y *Las ideas políticas de Martín de Álzaga*, Depalma, Buenos Aires, 1962.

-que sustituía a Paso- nombraron una comisión para afrontar este caso. Estas comisiones, creadas para acelerar los procesos, finalmente sirvieron para alejar a los elementos contrarios a la Revolución, sin diferenciar en sus actuaciones «...la intersección entre lo político y lo jurídico» (Candioti, 2010: 288).

En este caso, los fiscales comisionados fueron Hipólito Vieytes, Bernardo Monteagudo, Miguel de Irigoyen, el triunviro Chiclana y, al ya mencionado para otra comisión anterior, Pedro José Agrelo (Ídem: 41). Todos ellos estuvieron más relacionados con las acciones e intereses de gobierno que con el estricto ejercicio de las leyes. Esto puede verse como una nueva muestra de politización del juicio, ya que si verdaderamente hubieran querido seguir un criterio legalista, tal y como puntualiza Irina Polastrelli, deberían haber actuado los jueces de primera instancia o bien la recién creada Cámara de Apelaciones (Polastrelli, 2012: 8-9).

A esa particularidad en las formas se le unió otro aspecto a destacar: la última decisión y la responsabilidad de marcar la sentencia final estaría en manos del propio Triunvirato. Este aspecto es ya de por sí significativo, pero además, como remarca Mariana Pérez, se ha de tener en cuenta que durante este juicio Bernardino Rivadavia sustituyó en el Triunvirato a Sarratea, que estaba como comisionado de la Junta en la Banda Oriental (Pérez, 2015: 41). Este aspecto es importante, ya que no se ha de olvidar que existía una clara oposición entre Rivadavia y Álzaga, desde la asonada de 1809. Como ya indiqué en el análisis de la asonada, el Cabildo liderado por Álzaga se había opuesto totalmente a la concesión a Rivadavia del cargo de Alférez Real. A parte de la problemática por ser un cargo de nombramiento exclusivo del Cabildo, la corporación criticó «el currículum» del personaje⁵⁴³.

Una vez iniciadas las pesquisas, toda la maquinaria del proceso se aceleró considerablemente. Esto mostró que, tal y como menciona Michel Foucault al analizar la justicia, en verdad no se les juzgó por el «crimen» que habían cometido, si no por quiénes eran los culpables y el peligro que conllevaban para la sociedad -en este caso, el gobierno-. De esta forma se quiso remarcar quiénes eran los enemigos del poder, sin que para ello tuvieran que ser necesariamente honestos en la aplicación de las leyes (Foucault, 2006: 27 y 62). Esta parcialidad fue una de las características más criticadas de las comisiones, en general, pues si bien se definían como elemento auxiliar de la justicia, para un momento y unos casos específicos, pronto se convirtieron en un arma muy utilizada por el poder (Candioti, 2010: 67 y 69). Esto queda patente en la biografía de Agrelo, cuando muestra cuál fue el verdadero posicionamiento de los fiscales para ese caso:

«...sofocar de una vez para siempre, las tentativas audaces con que los españoles, vecinos de esta ciudad y provincias, meditaron concluir por sí solos la revolución y acabar con los patriotas como los negros acabaron con los blancos, en la isla de Santo Domingo; y a realizarle al gobierno ingentes sumas de dinero para las graves atenciones que lo

⁵⁴³ MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del...*, Tomo III, p.402.

rodeaban en las contribuciones y derechos fiscales, que eran debidos principalmente por los españoles, únicos dueños de la riqueza del país, y que se resistían a pagarlas bajo diferentes pretextos frívolos, irrespetuosos e insultantes, en hostilidad directa de la revolución»⁵⁴⁴.

Por lo tanto, como ya mostré para el juicio entre Sentenach y Esteve y Llach de 1807 y para la primera parte del juicio de la asonada de 1809, la justicia devino una herramienta más en las luchas entre los intereses políticos del momento. No fueron litigios que pretendieron meramente resolver un problema legal, si no que detrás del propio proceso estuvieron fuertemente implicados diferentes agentes políticos que, de forma activa o no, quisieron sacar un rédito de él: La intervención de Liniers para dejar libre a Esteve y Llach, mientras a Sentenach se le alejó de la ciudad y del juicio; la actuación de los fiscales en 1809, contraria de inicio a los acusados; y este caso, el ejemplificar el fin de la oposición interna de los peninsulares.

Además, en este litigio hubo grandes diferencias con respecto al extenso juicio de la asonada. A parte de la mencionada celeridad del proceso, desde el inicio quedó clara la tendencia de los que juzgaban a culpabilizar a los acusados -o los testigos afines- sin dar margen a la crítica, argumentación o credibilidad de sus testimonios. En este contraste cabe recordar el arduo trabajo de los abogados que defendieron a Álzaga, Sentenach y Ezquiaga en 1809.

El proceso de investigación duró poco tiempo, si la denuncia inicial fue hecha a finales de junio, el 4 de julio se dictaron las primeras sentencias. Como destaca Mariana Pérez, en los múltiples interrogatorios hechos a los denunciantes, testigos y acusados quedó patente la existencia de un doble criterio por el cual tuvieron una mayor credibilidad las delaciones hechas entre los acusados, que las denuncias externas. Estas, fueron sometidas a un escrutinio para comprobar tanto la «solvencia» del que acusaba, como ver si existía relación entre ambas partes. Con ello pretendieron evitar los abusos por parte de personas resentidas con los acusados, como por ejemplo los dependientes de los comerciantes implicados o sus esclavos. También se intentó evitar el dar importancia a las acusaciones hechas por rumores o conversaciones de pulpería. Tal fue la efervescencia acusativa, que algunas fueron hechas prisioneras por estar «...presuntivamente (...) dispuesto y complotado». Sin embargo, también se dio algún caso por el cual, una persona presuntamente culpable no fue perseguida porque algún amigo de «...probada adhesión a la Patria», habló favorablemente de él (Citado en Pérez, 2015: 41 y 43).

Por todo esto es difícil saber qué pasó realmente, ya que tal y como mencionó en el juicio Bartolo Feijóo, hermano de Valentina Benigna, los complotados «...no querían andar con papeles para no ser descubiertos»⁵⁴⁵. Pese a todo, desde las primeras declaraciones

⁵⁴⁴ AGRELO, Pedro J., «Autobiografía 1810-1816». En: *BIBLIOTECA DE MAYO. Tomo II: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, p.10.

⁵⁴⁵ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.IX, p.194.

hechas, se marcó a Martín de Álzaga como cabecilla del complot así como a su yerno Matías de la Cámara y el fraile betlemita José de las Ánimas. Algunos testigos añadieron a Sentenach entre esos líderes⁵⁴⁶.

Según las fuentes consultadas, el día 3 de julio se detuvo a de la Cámara y se le conminó a que diera el paradero de su suegro, desaparecido tras el descubrimiento del complot, amenazándole con que en caso de no hacerlo, él sería acusado de cómplice⁵⁴⁷. Tras oír su testimonio el día 4, se dictó la sentencia a morir en la horca a Pedro de la Torre⁵⁴⁸ y a Martín de Álzaga, cuando este fuera encontrado. Es decir, fue sentenciado sin defensa ni declarar. También se añadió la sentencia contra de la Cámara, por encubrir a su suegro. No es menor el castigo del ahorcamiento, como analiza María Fernández, puesto que demuestra un cambio en los usos sociales de la justicia. En la época colonial, en donde algunos sectores estuvieron exentos de ciertas penas por sus privilegios, la horca fue reservada únicamente para los miembros de las clases bajas. Tras el cambio social de la Revolución de Mayo, se rompieron esos márgenes y por tanto, la vieja élite sufrió las mismas penas que la plebe (Fernández, 2015: 47).

El gobierno comisionó a Domingo Martínez para que buscara tanto a Álzaga y a de las Ánimas, como a cualquier sospechoso de haber participado en el golpe. Las mismas fuentes mencionan que contó con el mandato expreso de que «...todo individuo de todo Estado le franquee sus auxilios cuando los pida, so cargo de que no haciéndolo responderá inmediatamente a ella en el modo que haya lugar». Finalmente, el 6 de julio Floro Zamudio encontró a Álzaga en una casa del barrio de Concepción. Fue detenido y llevado a la cárcel de la Casa Cuna sobre las 00.30 horas, en donde se le tomó testimonio a las 03.00 horas⁵⁴⁹. Álzaga argumentó que había huido porque le había llegado un rumor de que lo acusaban de liderar el alzamiento de los peninsulares, por lo cual prefirió apartarse hasta que lo averiguaran todo. También dijo que él no sabía nada de la conspiración, que no conocía al padre betlemita de las Ánimas hasta que «...al día siguiente de la noche en que profugó, resuelto ya a separarse de su casa para evitar el primer golpe, fue al Hospital de Convalecencia donde se hallaba este padre a suplicarle le proporcionase un lugar seguro donde ocultarse: que el padre le dijo se quedase en al mismo hospital donde le proporcionaría un cuarto pero que no considerándose el declarante seguro (...) le suplicó que viese si podía proporcionar algún otro lugar»⁵⁵⁰.

Agrelo le contradijo con el argumento que, si huyó sin declarar fue porque era culpable y si al primero que pidió ayuda fue a de las Ánimas, sí que lo conocía ya que confiaba en él⁵⁵¹. Ese mismo día Chiclana, Pueyrredón y Rivadavia, le comunicaron a Agrelo

⁵⁴⁶ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.X, p.103.

⁵⁴⁷ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.IX, p.20.

⁵⁴⁸ Comerciante y marino gallego, acusado de haber conspirado con Juan Recasens para proporcionar las armas a la conspiración (CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.X, pp.3-4).

⁵⁴⁹ Ídem, pp.76-77.

⁵⁵⁰ Ídem, p.80.

⁵⁵¹ Ídem, p.81.

que «Vista con los antecedentes, intímese al reo Martin Álzaga, la sentencia [horca] que contra él se tiene pronunciada en cuatro del corriente, y se ejecute sin perjuicio de seguirse en los ulteriores esclarecimientos pendientes». Álzaga supo de su sentencia a las 04:00, una hora después de declarar, cuando fue llevado a la capilla de la cárcel. A las diez de la mañana fue ejecutado⁵⁵². He remarcado los tiempos en los cuales se movió la captura, careo y sentencia contra Álzaga para mostrar la gran celeridad con la que se llevó todo a cabo, contrastando ampliamente con el tiempo que duró el juicio de la asonada de 1809, en cualquiera de sus partes.

Como aportan las fuentes citadas por Enrique Williams Álzaga, en el momento de su condena, el comerciante anduvo entre dos filas de tropa, rodeadas de una gran muchedumbre, hasta el «Banquillo a orillas del foso del Puerto» donde fue fusilado, para posteriormente ser colgado del «...arco del portal que da frente a la entrada principal de la cárcel de Cabildo». En el momento del fusilamiento, y posiblemente plasmado con cierta épica, «...no quiso que le vendaran los ojos y rogó no se le hiciera fuego al rostro, sino al pecho, diciendo a los tiradores: Muchachos, cumplan ahora con su deber» (Citado en Williams, 1969: 277). Tras el ahorcamiento, y tal como relata Juan Manuel Beruti, el cuerpo de Álzaga se dejó expuesto y «...aun en la horca lo apedrearon, y le proferían a su cadáver mil insultos, en términos que parecía un judas de sábado santo». Como menciona el mismo Beruti, contemporáneo a los hechos, cabe destacar que en el momento de su ejecución el público asistente profirió varios gritos patrióticos y en contra «del tirano», acompañados por canciones también patrióticas, tocadas por una banda militar. Posteriormente se hizo un *Te Deum* en la catedral para agradecer la victoria frente a la conspiración, se iluminó durante tres noches seguidas la ciudad y hubo donaciones públicas para los vecinos⁵⁵³. Por lo tanto, la muerte se convirtió en un hito de la Revolución, una fiesta a celebrar.

Al igual que la de Liniers, la muerte de Álzaga estuvo envuelta de un gran simbolismo. El objetivo final de ambas, y pese a la brutalidad ejercida contra el cuerpo de Álzaga, nunca fue recrearse en el dolor físico de los ajusticiados -en vida- e incluso se remarcó que ambos murieron serenamente y con honor. Así, y tal como analiza Michel Foucault para las ejecuciones, la acción sobre el cuerpo de los culpables, devino una herramienta más de la muestra del poder de las autoridades contra aquellos que querían romper los vínculos establecidos (Foucault, 2006: 62). Pese a ser uno de los héroes de las invasiones inglesas -ocurridas 6 años antes-, en el imaginario popular siempre fue visto como un rico comerciante conservador, opuesto a cualquier cambio a favor del pueblo. Por tanto, como analiza María Fernández, cada ataque al cuerpo de Álzaga, cada grito o canción, asentaba más los cimientos del sistema revolucionario (Fernández, 2015: 43).

Por su parte, Sentenach compareció ante Agrelo el día 10 de julio, mientras seguía ejerciendo su cargo de director de la escuela de matemáticas y declaró que:

⁵⁵² Ídem, p.83.

⁵⁵³ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.184(3830).

«Que habrá tres meses que saliendo de la quinta de Santa Lucia una mañana, se encontró con don Martín Álzaga en compañía de don Francisco Neyra, que iba con el declarante, y después de saludarse, le dijo dicho Álzaga que ahora que iban á salir las tropas, era tiempo que se fuese a Montevideo, o que podía ir a Montevideo, y que viniese una expedición; que a esto respondió: que extrañaba mucho que le propusiera semejante cosa y que nada extraño era que la América hubiera establecido Juntas, cuando toda la España lo había hecho; y que aquí se acabó toda la conversación relativa á este asunto»⁵⁵⁴.

Cabe detenerse en el careo que tuvo con Agrelo para ver cuál fue la actitud de la justicia para con los, en teoría, conspiradores. Pese a la insistencia de Sentenach de ser fiel «a la Patria», Agrelo le achacó que, al no haber denunciado la propuesta de Álzaga, en cierta manera estaba siendo cómplice. A eso respondió Sentenach que él lo había tomado como una «bufonada», pero Agrelo insistió en su colaboración, mencionando tanto el juicio de 1809, como la «deuda» que tenía con el proceso revolucionario por darle su puesto académico. En definitiva, lo acusaba de no:

«...precaer sin desperdiciar ni silenciar al Gobierno la menor cosa, por lo mismo de que tantas confianzas había merecido a la Patria, todo lo que prueba que él, cuando menos, se hallaba dispuesto á tomar parte en su caso, que le lisonjeó la propuesta, y para hablar con más propiedad y verdad, que él entró en el proyecto como lo condenan los antecedentes, y que se dispuso criminalmente á prostituir sus conocimientos contra la Patria que lo alimenta»⁵⁵⁵.

Dado que las únicas pruebas de la participación de Sentenach en el complot fueron las declaraciones de otros testigos, la actitud de Agrelo puede ser vista como parcial, y muy vinculada a la imagen que Sentenach tenía de seguidor de Álzaga. Después de interrogar al catalán, Agrelo le tomó declaración a Neyra, que corroboró el testimonio de Sentenach diciendo que Álzaga le había propuesto «...que hiciese una cosa semejante a la reconquista», pero los dos lo tomaron por broma⁵⁵⁶. Una vez concluido este segundo interrogatorio, directamente les dictaron sentencia a ambos.

A Neyra se le «...sacó sobre un caballo a la vergüenza, a que presenciase las muertes de sus compañeros», le confiscaron la mitad de sus bienes y se le desterró a Montevideo por no haber denunciado a Sentenach. A este, se le sentenció a morir en la horca con la previa degradación de sus honores militares, por que «...el solo hecho de ser provocado, e invitado para el efecto, y no denunciarlo le convence un formal crimen en este orden, y una positiva disposición, á tomar en su caso el partido que se le daba, o proponía principalmente en las circunstancias de ser uno de los europeos, que más consideraciones había merecido del

⁵⁵⁴ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.X, p.110.

⁵⁵⁵ Ídem, p.112.

⁵⁵⁶ Ídem, p.113.

Gobierno, y doblemente obligado á sacrificar su fidelidad en obsequio de las provincias y sus pacíficos naturales»^{557 558}.

Es destacable que remarcaran su condición de «europeo», cosa que pocos años antes no diferenciaban, lo cual muestra hacia donde se redefinieron las identidades (Di Meglio, 2007: 152). Igualmente, cabe recordar que Matheu y Larrea siguieron en el juego político por esas fechas, sin que su procedencia.

Al día siguiente, el 11, según el testimonio de Santos Fortunato Ballester:

«...se construyó un tablado (...) para degradar á los militares. Subíase a él por una escalinata de madera que miraba al arco de triunfo de la Recova, bajándose por otra hacia el banquillo. Así murió el ingeniero español Felipe Sentenach, teniente coronel de artillería, profesor de matemáticas y uno de los corifeos de la conjuración. Su espada fue previamente inutilizada por mano del verdugo, después de haber sido despojado del hábito militar con las formalidades de ordenanza» (Santos Fortunato Ballester, citado en Williams, 1969: 284).

Queda claro que para las autoridades, la figura de Sentenach estuvo ligada a la persona y a las acciones de Álzaga. Pero además es significativo ver cómo en estas ejecuciones se siguió todo un ritual simbólico destinado a impactar en la nueva sociedad revolucionaria, añadiéndole una gran carga política. Sin embargo, también se quiso mantener la apariencia de seguir los usos tradicionales -ordenanzas-, como vínculo con la herencia de la metrópolis, de la cual oficialmente no estaban próximos separarse.

Tras ser degradado, Sentenach fue fusilado en la Plaza de la Victoria y su cadáver fue colgado, como el de Álzaga⁵⁵⁹. Según las fuentes consultadas, el 15 de julio, Floro Zamudio edecán del «Superior Gobierno» hizo el inventario de las propiedades de Sentenach. En casa de María del Carmen Delgado, mujer de Julián Molino, estaban sus dos baúles, uno grande y otro pequeño, con dinero, telas, ropa, etc. Al día siguiente fueron a la casa que Sentenach alquilaba a Manuel Frutos, donde inventariaron toda su biblioteca, sus utensilios de menaje y de estudio, los cuales mostraban que vivía de forma austera. De sus libros, destacar que se contabilizaron 69 en pasta y 134 en pergamino, en diferentes idiomas, así como un gran legajo de papeles personales. De los títulos se puede deducir que Sentenach era creyente - por la diversidad de los libros religiosos-, así como tenía varios libros de temática militar y de matemáticas, algunas comedias y libros clásicos, entre otros⁵⁶⁰.

Hizo testamento el día 10, dejando a José Madurell y a Antonio Bruguera y Márquez como albaceas, con poderes para que vendieran y remataran todo en «pública Almoneda».

⁵⁵⁷ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.186(3832).

⁵⁵⁸ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.X, pp.114-115.

⁵⁵⁹ BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas»., p.186(3832).

⁵⁶⁰ AGN-Argentina, sala IX, caja 15-02-12, Pertenencias extrañas, varios años.

El dinero conseguido, debía ir a su heredero Jacinto Maribó⁵⁶¹, al cual le daba una 1/5 parte del total y, el resto, debía pasar al padre y la hermana de Sentenach. Dejó a Manuel Rivas con la obligación de hacer sufragio por su alma y rosarios todos los días. Entre otras deudas y donaciones, destaca una a Esteve y Llach cediéndole un libro sobre Colón, las ordenanzas del ejército y una obra que él eligiera de su librería. A sus albaceas mandó que del dinero que había en su baúl grande, se pagaran 1.000 misas, de las cuales 500 debía hacerlas el presbítero Mariano Somellera. Al padre confesor Juan Manuel Aparicio le dio diferentes cantidades para que las gastara como le había indicado en confesión. Finalmente, dio fe del testamento junto a los testigos José Cordero, José Manuel Godoy y Pedro Calleja⁵⁶².

6.4.3. El fin del miedo interno

El 13 de julio, el fraile betlemita José de las Ánimas, ex-capitán del ejército en la guerra de la Convención, fue excomulgado, ajusticiado y su cuerpo expuesto, junto con otros acusados⁵⁶³. Una vez eliminados de forma tan expeditiva los cabecillas de la conjura, las autoridades vieron necesario rebajar la violencia que se había generado en la sociedad bonaerense contra los peninsulares. Como desglosa Mariana Pérez, el balance final de los juicios y de los ajusticiamientos fue, de los 135 acusados: 29 fueron ahorcados, 23 a prisión, 11 desterrados, 43 liberados, 9 multados y de 20 no se conoce la sentencia. Además, varios vecinos fueron también detenidos sin que se les siguiera ningún proceso (Pérez, 2015: 44).

Dada la expeditiva celeridad, solemnidad y pública muestra con la que se hicieron todos los juicios, puedo interpretar, siguiendo algunos de los parámetros que analizó Michel Foucault, que las autoridades tuvieron una clara intención de reafirmar sus posicionamientos de forma simbólica. Así, las sentencias emitidas debían entenderse como un triunfo de la nueva justicia que, a su vez, reafirmaba la soberanía revolucionaria al manifestarla en todo su esplendor. Por lo tanto, según Foucault, los sentenciados fueron mostrados como infames, y pese a que con su muerte «purgaban» su delito, eso no los reconciliaba con la sociedad, ya que debían servir de ejemplo para otros disidentes (Foucault, 2006: 40, 54 y 99). Esta decisión fue bastante efectiva ya que, tras la muerte de los acusados, se perdió el liderazgo interno de las fuerzas políticas peninsulares y monárquicas, cerrando así uno de los frentes abiertos que dificultaban las acciones del Triunvirato (Fernández, 2015: 42).

Pese a esto, las autoridades tuvieron trabajo para apaciguar al exaltado pueblo, conminándolo a reconciliarse con los españoles que sí defendían la causa americana. El problema fue que el estado de efervescencia era tan alto, que una parte de esas clases populares siguieron deteniendo a posibles sospechosos o se dedicaron a insultar a los triunviros en sus domicilios por querer apaciguar la violencia. Esto provocó que algunos de

⁵⁶¹ Solo es una especulación, pero dada la diferente grafía con la que he encontrado el primer apellido de este personaje -Sentenach-, no sería extraño que «Maribó» pudiera ser «Marigó», como su segundo apellido.

⁵⁶² Ídem.

⁵⁶³ CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Causa de Álzaga 1812*, T.IX, p.153.

los peninsulares que eran favorables a la Revolución, se vieran obligados a marchar por su propia seguridad (Di Meglio, 2007: 151 y Schlez, 2014: 142).

Un aspecto muy importante del fin del juicio, según Gabriel Di Meglio, fue la liturgia que acompañó, a las ejecuciones y a sus posteriores conmemoraciones, ya que quedaron totalmente inseridas en los elementos simbólicos del nuevo credo civil de la Revolución de Mayo y de la «Patria» (Di Meglio, 2007: 114). Por ejemplo, fue bastante significativo el premio concedido al primer denunciante de la conspiración, el negro Ventura. Se le liberó y se le concedió un uniforme del regimiento número 2, con un escudo que remarcaba «Por fiel a la Patria», así como un pago de 50 pesos. Por lo tanto, con este gesto simbólico quedó clara la definición de lo que para el gobierno era un buen ciudadano (Fernández, 2015: 44). Además tal y como analiza Gabriela Dalla-Corte Caballero, estas actitudes reafirmaron la concepción de que el «mérito», conseguido por proteger los valores patrióticos y revolucionarios, era la base para un ascenso personal y social en el nuevo sistema (Dalla-Corte Caballero, 2000: 245).

A partir de entonces, las fuerzas del Triunvirato se volcaron en luchar contra la oposición exterior, lo cual no significó que el gobierno no siguiera vigilando a algunos peninsulares. Para evitar posibles nuevos levantamientos se les requisaron todas las armas blancas y de chispa (Schlez, 2014b: 68). Además, se les prohibió tener pulperías y se ordenó a los artesanos que a partir de entonces debían emplear como mozos o ayudantes de sus talleres exclusivamente a americanos. Este hecho no es menor, pues de esta forma se rompió con la tradicional vinculación laboral por paisanaje y, además, se permitió el acceso a los americanos a esos dos ámbitos socioeconómicos, de gran influencia en la sociedad y que hasta entonces tenían vetados (Di Meglio, 2007: 150 y Pérez, 2015: 47).

Algunos autores han destacado la importancia de una nueva herramienta de control sobre los peninsulares que apareció en esos momentos: las cartas de ciudadanía. Únicamente con ellas, los españoles podían dedicarse al comercio y ejercer empleos públicos y, por lo tanto, dependieron de la «bondad revolucionaria». Teniendo el poder sobre sus concesiones, fácilmente se pudo separar a los peninsulares afines a la Revolución y a sus contrarios. Evidentemente no faltaron los abusos por parte de los criollos, que en algunos casos las utilizaron para resolver rencillas personales contra los peninsulares, aunque estos fueran favorables a la Revolución (Halperín Donghi, 2005: 184 y Schlez, 2014: 142).

Sin embargo, pese a todas estas medidas, los que en verdad se vieron fuertemente afectados fueron los comerciantes pequeños y de nivel medio, y no las grandes familias. Como analiza Tulio Halperín Donghi, estos fueron protegidos por las élites criollas, no por su condición de peninsulares si no porque eran miembros de la misma clase, ya que todas las grandes familias de la Revolución estaban ligadas de alguna forma a las élites peninsulares (Halperín Donghi, 2005: 184). Es por eso que, pese a que en la memoria colectiva, el fin de la conspiración de Álzaga se asoció -y se asocia- con el fin de la influencia española en Buenos Aires, no fue tan clara su desaparición. Al estar ligadas las élites por matrimonio, negocios o

intereses, nunca se planteó una acción definitiva contra ella pues acabaría revirtiendo en sus propias familias y bolsillos. Además, es interesante ver como el Triunvirato y los siguientes gobiernos, mantuvieron ese mito para poder ensalzar la victoria criolla.

Según Bronislaw Backzo, esta construcción consciente de los mitos no es menor, puesto que son una forma activa para poder legitimarse y protegerse de los opositores (Baczko, 1999: 8). Por lo tanto, las autoridades muy pronto se vieron en la problemática de tener que congraciarse con las efervescentes clases populares y defender la solidaridad familiar y de clase que compartían con los españoles. Tal y como lo analiza Mariana Pérez, esto se consiguió desligando a los contrarrevolucionarios de sus «familias inocentes» y enalteciendo a aquellos españoles «sensatos y beneméritos» (Pérez, 2015: 52-53).

En definitiva, con estas muertes quedó marcado simbólicamente el fin de algunos de los procesos que se iniciaron con las invasiones. Así, como he ido remarcando, los posicionamientos de las milicias catalanas y de sus miembros fueron evolucionando, de forma voluntaria o llevada por los eventos, en estos momentos de convulsión social y política para toda la monarquía hispánica. Para la cronología de este capítulo, esas milicias ya habían desaparecido -los Miñones de Buenos Aires-, se habían transformado incorporado a las fuerzas revolucionarias -Patriotas de la Unión, ahora artillería volante- o contrarrevolucionarias -Miñones de Montevideo-. Y sus miembros más destacados, también se habían posicionado frente a estos cambios, con Larrea, Matheu y Esteve y Llach en los puestos políticos y milicianos más destacados -y envueltos en la propia evolución de luchas internas de la revolución-, o en la defensa de la organización virreinal, como Bofarull, resistiendo en Montevideo hasta su caída y cambio político. La figura controvertida de Sentenach, por su parte, ayuda a romper con las ideas preconcebidas y monolíticas de esa nueva participación política. Así, su participación como parte de los engranajes del cambio de la Junta de 1810, destaca pues había sido protagonista en 1809 del grupo contrario a los dirigentes de la nueva realidad política bonaerense. Con su supuesta participación en la contrarrevolución liderada por Álzaga, que le conllevó la muerte a los dos, se finalizaron las opciones alternativas al modelo revolucionario de mayoría criolla, y por tanto rompiendo la extensa dirección peninsular en aquel territorio.

CAPÍTULO 7.

CONCLUSIONES

Una vez llegado a este punto, y para concluir la investigación, considero importante hacer una revisión de las propuestas, hipótesis y objetivos que me marqué al inicio de la tesis, así como de las conclusiones que de ellas he obtenido. También quiero resaltar en este capítulo aquellas aportaciones que muestran cómo el resultado de este estudio es de relevancia para entender los procesos analizados, así como las líneas de investigación que han quedado abiertas para futuros análisis, propios o ajenos.

Tras un primer capítulo introductorio, donde además de asentar las características estructurales de la presente tesis, también quise remarcar las evoluciones, debates y silencios historiográficos de los diferentes temas que, de forma directa o indirecta, afectan a este estudio. He considerado importante remarcar sus evoluciones y debates -así como algunas de las ausencias-, por medio de un análisis cronológico-temático para poder entender desde dónde se han realizado las diferentes aproximaciones.

De ese análisis historiográfico he podido constatar que tanto las consecuencias de las invasiones inglesas como, en especial, la evolución del proceso revolucionario, han constituido un núcleo fuerte de interés histórico. Sin embargo, esa centralidad ha llegado a convertir a estas temáticas en unos episodios históricos inamovibles, en especial por los enfoques de tipo nacionalista. Afortunadamente, este aspecto se ha empezado a romper en los últimos tiempos, con nuevas visiones y objetos de estudio que intentan alejarse de las concepciones restrictivas en cuanto a evoluciones y participaciones de los diferentes sujetos históricos.

El uso de la división temporal en los tres grandes bloques «tradicionales» de estudio -las invasiones y sus consecuencias, la asonada y la Revolución de Mayo-, responde a la idea de destacar que pese a existir realmente un cambio -teórico- de las estructuras del sistema político, este no acabó con las viejas problemáticas y conflictos en la sociedad rioplatense. Esta aproximación se une a la de otros historiadores que apuntan la necesidad de abandonar las tradicionales cronologías taxativas y la consecuente creación de bloques estancos, para poder entender las evoluciones y, sobre todo, las adaptaciones, cambios e incongruencias en el comportamiento de los personajes protagonistas.

He de remarcar que, durante toda la elaboración de la tesis, ha sido de gran ayuda la existencia de numerosas de fuentes originales, editadas e impresas en diferentes obras de amplio alcance. De esta forma he podido utilizar ese corpus de información compilado, junto al resto de fuentes encontradas de primera mano en los diferentes archivos. Creo que es importante destacarlo, puesto que con ambos grupos de datos, he podido ampliar algunos episodios que, pese a estar mencionados en las fuentes tradicionales utilizadas por los investigadores, hasta ahora no se han destacado en profundidad. Algunos ejemplos de esto pueden ser: el petitorio del 19 de agosto de 1806, por el cual los comerciantes catalanes de Buenos Aires demandaron poder formar su cuerpo de Miñones, previo a la convocatoria de Liniers -mencionado y en parte transcrito por Ricardo Monner Sans-. O también, el primer

juicio a Sentenach, mencionado en su testimonio posterior de 1809, con consecuencias importantes para los equilibrios políticos internos del virreinato.

A su vez, creo haber cumplido con la propuesta de contemplar las conflictividades y los procesos de cambio en base a tres niveles:

1. Un nivel de conflicto general, vinculado a la propia inercia del sistema de la monarquía hispánica, y en donde la situación coyuntural de la Península marcó las acciones, y reacciones, en el virreinato -crisis de 1808, cambio de alianzas,...-
2. Un nivel de conflicto virreinal, provocado por las oposiciones internas inherentes a las luchas entre los grupos de poder (Álzaga/Liniers) que buscaron recuperar los espacios de autoridad perdidos por esa estructura tradicional, en parte con la ayuda de la influencia sobre las milicias y su fuerza política.
3. Un nivel tercer, de tipo personal, donde mostrar cómo influyeron en los otros niveles, y en la sociedad en general, los intereses y las distintas ambiciones personales.

El uso de estos tres prismas, a modo de diferentes «zooms», me ha permitido servirme de un sistema de análisis mixto donde lo particular y lo general han quedado imbricados, para de esta forma, poder aportar una panorámica más amplia de los mencionados juegos de poder. La elección de los seis personajes protagónicos, me ha facilitado el poder analizar a través suyo, diferentes aspectos que se pusieron en juego durante el período estudiado -participación en la Revolución, intereses en las milicias,..-, lo cual me ha servido para poder aplicar sus microhistorias a los procesos macro históricos.

En cuanto a las estructuras internas de los capítulos, he intentado alejarme de las explicaciones segmentadas que no permitieran construir una narración que enlazara los diferentes hechos. Esto responde a la concepción que, siendo un estudio que muestra la evolución grupal y personal, hubo procesos en los cuales ellos no fueron protagonistas, pero si les afectaron directamente. De ahí mi decisión de incluir la revisión, a veces extensa y exhaustivamente cronológica, de esos otros episodios que me han servido para contrastar procesos, o para mostrar cómo se finalizaron algunos de los eventos iniciados con las invasiones. Un ejemplo de ello puede ser el análisis de la muerte de Liniers, como contraste con la de Álzaga/Sentenach, la amplia revisión de los preparativos ingleses o los cambios rioplatenses, para poder contextualizar las evoluciones y decisiones adoptadas.

Asimismo, y respondiendo a la primera hipótesis general que sustentó esta tesis doctoral, creo haber demostrado cómo la presencia y participación catalana que llegó al Río de la Plata a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, pese a que no fue numerosa, tuvo una fuerte implantación en la sociedad. He analizado cómo esta nueva generación de comerciantes aportó una forma diferente, moderna, de accionar a nivel social, económico y político con respecto a los otros grupos comerciales, y contrastando con las generaciones previas de peninsulares (incluyendo también a la generación anterior de comerciantes

catalanes). Los nuevos horizontes que abrieron las «reformas» de la monarquía hispánica, unidos al propio crecimiento finisecular del principado y sus particularidades socioeconómicas -reversión comercial, construcción naviera, estructura de la herencia y la repartición de beneficios- que sirvieron para crear un formato propio de comercio que divergía de los usos tradicionales. Prueba del éxito de esta nueva forma de hacer, ha sido la revisión cuantitativa de la presencia comercial catalana en el territorio -Montevideo y Buenos Aires- y su participación en el Consulado de Comercio, en el llamado «asalto» comercial de los catalanes. Pese a que no fueron los únicos elementos peninsulares que participaron activamente de la evolución y el cambio en la sociedad rioplatense -otro ejemplo sería el gallego Pedro Cerviño-, el hecho que Matheu, Esteve y Llach y Larrea -y Sentenach durante un tiempo- formaran parte expresa de un nuevo gobierno autónomo, me convenció para tomar a la comunidad catalana como muestra.

Además, gracias al mencionado petitorio de creación de la milicia catalana de Buenos Aires, he podido destacar tanto la facilidad organizativa (y aguerrida) de esos catalanes, la mayoría sin formación militar previa, como la generalizada conciencia de que el «servicio al rey» fue una fuente de posibles beneficios posteriores. Es por eso que mi propuesta fue partir de las dos milicias generadas por la «comunidad catalana» en las invasiones inglesas -Miñones y Patriotas de la Unión-, para con ellas poder remarcar la intervención política -activa y pasiva- de esas organizaciones y de sus sujetos, tanto en los hechos bélicos como en los posteriores procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios. De esta forma también he analizado el inicio del cambio de una concepción corporativa socioeconómica, típica de la sociedad de Antiguo Régimen, a una moderna de tipo individual. Por ejemplo, la evolución de Matheu, Larrea y, en especial, de Esteve y Llach se podría analizar como un cambio hacia un «nuevo individuo», adaptado a la modernización de la sociedad, pese a provenir del «viejo orden».

Pese a contar con algunas hojas de servicio elevadas para demandar premios o traslados, no he encontrado ningún organigrama consistente que me permita, por el momento, ubicar a todos los participantes de los dos cuerpos. Además, por problemáticas en el propio archivo, alguno de los documentos donde sí podría encontrarse registrado, han desaparecido.

En cuanto a la segunda hipótesis marcada, creo haber evidenciado cómo los vínculos y oposiciones personales influyeron, y se retroalimentaron, en los propios conflictos generales ya existentes. Así, la ruptura de la relación entre Sentenach y Esteve y Llach, tras la falsa acusación de 1807, inició un cambio militar y político en el cuerpo de los Patriotas, que se sumó al conflicto interno de la ciudad. Con el ascenso de Esteve y Llach, cambió la alineación tradicional de su cuerpo con el Cabildo, para posicionarse junto a Liniers -o mejor dicho, a Saavedra- como muestra su participación durante la asonada de 1809. Por lo que respecta a Sentenach, al quedar su figura y posicionamientos unidos a los de Álzaga, esto le ha restado mucha profundidad a las aproximaciones que se han hecho a su figura. De esta forma, he profundizado en el análisis de su participación en los diferentes episodios

marcados, incluso en el nuevo sistema revolucionario, así como la incidencia de sus enfrentamientos jurídicos-políticos.

Además de la mencionada oposición personal de estos comandantes, he analizado bajo este prisma el conflicto de Esteve y Llach con otros oficiales de los Patriotas, y la lucha de del Texo contra el poder de Saavedra en los Patricios. A la luz de los datos obtenidos y analizados en los tres juicios contra Sentenach, he podido reafirmar la idea que han aportado las nuevas líneas de investigación sobre la justicia, que buscan analizar estos procesos como una herramienta más del juego político. Para ello, ha sido esclarecedor el poder contrastar los tres litigios, realizados a una misma persona -como acusado principal o cómplice-, en dos momentos políticos diferentes. Analizando de esta forma las dos acusaciones por infidencia al rey -aparentemente a causa de querer romper con el orden tradicional-, y la tercera por «lesa Patria» revolucionaria -por querer volver al sistema anterior a 1810-, me ha permitido entender la implicación de las acusaciones y sentencias más allá de lo estrictamente legal.

Otro aspecto destacable de este estudio ha sido revisar cuál fue la participación de los catalanes en las revoluciones y contrarrevoluciones, sin considerarlos como un bloque homogéneo, ni entre ellos ni con respecto al resto de peninsulares. En los análisis de algunos historiadores, se los ha englobado en un grupo estanco, sin contar con sus características propias, lo cual les ha restado riqueza y complejidad a sus evoluciones, y no se ha tenido en cuenta la permeabilidad sociopolítica que hubo. Es por eso que he intentado aproximarme desde otras perspectivas a la participación de Larrea o Matheu en la Junta, ya que muchas veces sus estudios han quedado centrados casi exclusivamente en su protagonismo por una mera influencia social y por su fortuna, obviando sus participaciones y evoluciones políticas previas. La verdadera razón de su presencia en la Junta, y no de otros peninsulares que también estuvieron a favor del cambio, por el momento es un misterio para todos, y queda en el campo de las teorías.

Del mismo modo, he querido analizar la evolución política de Esteve y Llach, ya que desde su ascenso a la comandancia en solitario de los Patriotas, su condición de peninsular ha quedado desdibujada de los estudios. Pese a ser mencionado en los textos de la asonada y permanecer fiel a Saavedra, se ha obviado las implicaciones que se derivan de su origen y su ascenso, lo cual lo ha convertido en un personaje «visiblemente invisible». En cuanto a Sentenach, ya he mencionado cómo se le ha despreciado historiográficamente, tanto el proceso de deposición como comandante de los Patriotas, como su cargo como director de la Escuela de Matemáticas, casi sin explicaciones ni matices. Es por eso que en esta tesis he remarcado la evolución de los posicionamientos políticos de los protagonistas que, más allá de su origen, facilitaron su transición a la nueva estructura sociopolítica de la Revolución o su permanencia como defensores del sistema virreinal. Sin este estudio progresivo, muchas de las posibles aproximaciones se quedarían inscritas en un análisis dicotómico de «buenos» y «malos».

Otra idea transversal que ha quedado remarcada en la tesis es la interrelación entre los eventos coyunturales ocurridos en España -ocupación francesa, retención de Fernando VII y oposición a la misma- con los eventos revolucionarios rioplatenses, apoyando la idea de diversos historiadores por la cual, no se pueden disociar los unos de los otros. Pero no únicamente es importante hacer esta vinculación para analizar los procesos rioplatenses, por ejemplo con los episodios justistas de Montevideo y Buenos Aires, sino que gracias a este nexo se puede entender que hubo diversas opciones y posibilidades políticas a raíz de la desestructuración del sistema monárquico tradicional. Si bien es cierto que el caso rioplatense presenta unas características muy determinadas -las invasiones inglesas y sus consecuencias-, creo que las referencias que he hecho a algunos de los procesos ocurridos en otros territorios americanos, han servido para dar una pincelada general de otras opciones que se plantearon en el resto del continente.

Por todo lo mencionado, esta tesis doctoral ha pretendido aportar nuevas perspectivas a los cambios políticos y sociales que se dieron en el Río de la Plata desde 1806 a 1812. Estos, lejos de ser caminos rectos y claros, fueron fruto de la evolución general del sistema virreinal y, en gran medida, de las adaptaciones e ilusiones particulares de sus protagonistas. Creo que, únicamente revisando de forma consecutiva y minuciosa -con múltiples «zooms»- todos esos procesos, y entendiendo de forma flexible los posicionamientos adoptados por sus protagonistas y sus relaciones personales, se podrá llegar a hacer un mapa realista de lo que supusieron estas profundas alteraciones..

Tras finalizar este análisis, me han surgido diferentes líneas de investigación que permanecen abiertas para futuras aproximaciones, propias o ajenas. Considero fundamental continuar profundizando en la revisión de estas milicias de catalanes, para encontrar en su formación pormenorizada una respuesta a la participación de los diferentes grupos sociales en los procesos iniciados con las invasiones inglesas. Así, la idea sería poder seguir sus evoluciones en los procesos posteriores y, de esta forma, enriquecer la casuística de reacciones. Por ejemplo, un sector vinculado a estas milicias que puede dar nuevos análisis pueden ser los médicos catalanes que sirvieron en los cuerpos, para revisar su participación en la construcción de los posteriores sistemas sanitarios -Salvio Gafarot de los Patriotas-.

Asimismo, considero necesario realizar más aproximaciones sobre los cuerpos, y los miembros, del resto de milicias que participaron en las invasiones inglesas, analizando también sus posteriores participaciones. Sería interesante poder establecer la misma perspectiva que he utilizado en esta tesis y mostrar si hubo también una escisión entre esos grupos territoriales entre los que, como Matheu, Esteve y Llach o Larrea, se unieron a la Revolución y los que permanecieron fieles a la monarquía y al sistema virreinal, como Bofarull o Grau.

También destacaría la necesidad de hacer un análisis más profundo de la evolución de los realistas de Montevideo, tanto en la participación de los Miñones en la defensa durante el asedio -buscar vinculaciones con Ponce de León o Vigodet-, como la de los

comerciantes que resistieron hasta el fin del sitio y posteriormente se exiliaron a otros territorios -por ejemplo, Miguel Antonio Vilardebó-.

Ampliando las perspectivas de estudio, también creo importante revisar los posicionamientos de los peninsulares, tanto a favor como en contra, del proceso revolucionario, rompiendo más aún la visión de un único posicionamiento contrarrevolucionario. Además, sería interesante analizar si en algún momento anterior a 1811-1812, los peninsulares que sí aceptaron el cambio de estructura, tuvieron algún rechazo u oposición por su origen. Esto resulta importante ya que en la asonada de 1812 a Sentenach se le recalcó su condición de peninsular, como uno de los motivos de desconfianza en sus declaraciones ante los fiscales. Sin embargo, no se ha de olvidar que mientras tanto, algunos revolucionarios peninsulares participaron activamente de la represión contra sus coterráneos.

Personalmente, uno de los temas que más me incita a continuar es la búsqueda de nuevas fuentes para poder analizar la evolución, y peripecias, de Felipe de Sentenach, tanto en la época de su alejamiento de Buenos Aires, como la participación como director de la Escuela de Matemáticas. Este último aspecto es bastante desconocido, deduzco que por su ajusticiamiento, pese a que fue una iniciativa revolucionaria y modernizadora, por la cual pasaron durante 2 años personajes que posteriormente fueron relevantes en los procesos derivados de la independencia. Por lo tanto, también contemplo la búsqueda y análisis de esta innovadora institución en futuras investigaciones.

A pesar de que en un principio me planteé introducirlo, he decidido dejar de lado el análisis exhaustivo de los debates, recreaciones y publicaciones que se dieron en ambas orillas del río de la Plata en los bicentenarios de las invasiones inglesas y de la Revolución de Mayo, en 2006 y 2010 respectivamente. Considero que de ellos surgieron fenómenos muy interesantes que mostraron como, lejos de ser un elemento estancado, la revisión de esos eventos tan importantes sigue estando viva en la sociedad rioplatense. La mencionada «vitrificación» de estos episodios, vinculado a un proceso de mitificación nacional, ha permitido que sus re-visiones puedan dotarse de connotaciones políticas actuales, y por tanto participar de la conflictividad que vivieron, y viven, las sociedades que las revisitan. Pero finalmente lo he considerado materia para un futuro estudio, tanto por la extensión que conllevaría ese análisis, como por evitar posibles dificultades ante la proximidad relativa de los eventos.

Así, espero que tanto mi análisis, como las mencionadas vías abiertas y aún por recorrer, sirvan para que futuros proyectos se puedan aproximar desde nuevas perspectivas y con diferentes metodologías. De esta forma espero haber contribuido en la reconstrucción de un discurso histórico poliédrico que pueda responder, desde el pasado, a otros acontecimientos más actuales.

BIBLIOGRAFIA

Recopilaciones

- CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Periodo de la Independencia, causa de Álzaga 1812*, Tomo IX, Kraft, Buenos Aires, 1897.
- CARRANZA, Adolfo P. (dir.), *Periodo de la Independencia, causa de Álzaga 1812*, Tomo X, Kraft, Buenos Aires, 1897.
- Documentos relativos a los antecedentes de la independencia de la República Argentina, Compañía Sud-Americana de Billetes de Bando, Buenos Aires, 1912.
- JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de Buenos Aires, Tomo I: 1810*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910.
- JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de Buenos Aires, Tomo II: 1811*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910.
- JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA (Comp.), *Gazeta de Buenos Aires, Tomo III: 1811-1813*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1911.
- MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires*, Serie IV, Tomo II (1805-1807), KRAFT Ltda, Buenos Aires, 1926.
- MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires*, Serie IV, Serie IV, Tomo III (1808-1809), KRAFT Ltda, Buenos Aires, 1927.
- MAILLE, Augusto S. (dir.) *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires*, Serie IV, Serie IV, Tomo IV (1810-1811), KRAFT Ltda, Buenos Aires, 1927.
- MAYO DOCUMENTAL, Tomo III, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1962.
- MAYO DOCUMENTAL, Tomo VII, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1962.
- GAZETA DE MADRID. Diario oficial 1662-1939 (Boletín oficial del Estado). [En línea], Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>

Bibliografía general

- ACUÑA, Francisco, *Diario histórico del sitio de Montevideo en los años 1812-13-14* (2 vols.), Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, 1978.
- AGRELO, Pedro J., «Autobiografía 1810-1816». En: *BIBLIOTECA DE MAYO. Tomo II: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.1(1293)-32(1324).
- ALONSO, Luis, «El comercio gallego con América entre 1764 y 1820: estado de cuestión». En: En: VVAA, *El Comercio Libre entre España y América Latina, 1765-1824*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, pp.165-182.
- ALONSO, Matías, «Memorias de Don José Batlle y Carrió». En: *Revista Histórica*, Tomo VII, núm.19, Archivo y Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1914, pp.139-164.
- ALONSO, Matías, «Memorias de Don José Batlle y Carrió». En: *Revista Histórica*, Tomo VII, núm.20, Archivo y Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1914, pp.402-429.

- ANONIMO, «Apuntes sobre la revolución de 1809, en Buenos Aires». En: *BIBLIOTECA DE MAYO. Tomo V: Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp. 4(4188)-12(4200).
- ANONIMO(b), *Diario de un soldado*, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1960.
- ARAMBURO, Mariano J., «Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires 1801-1806». En: *Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra*, núm.1, Buenos Aires, 2011, pp.9-45.
- ARMILLAS, José A., «Planteamientos políticos de la monarquía en la segunda mitad del siglo XVIII. Sistemas de alianzas». En: *Cuadernos monográficos del instituto de historia cultura naval*, núm.43, Madrid, 2003, pp.17-42.
- ARTOLA, Miguel, *La guerra de independencia*, Espasa Calpe, Madrid, 2007.
- AVELLÁ, Francisco, «Los catalanes en Buenos Aires durante el siglo XVIII: aportación al estudio de los orígenes de la sociedad rioplatense». En: *Saitabi*, núm.19, Valencia, 1969, pp.75-117.
- BACZKO, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1999.
- BELGRANO, Manuel, *Autobiografía y otras páginas*, Editorial universitaria, Buenos Aires, 1960.
- BERNAL, Antonio M., «"Libre comercio" (1778): un primer ensayo del modelo general». En: *VVAA, El Comercio Libre entre España y América Latina, 1765-1824*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, pp.17-28.
- BERUTI, Juan M., «Memorias curiosas». En: *BIBLIOTECA DE MAYO. Tomo IV: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.1(3.647)-504(4.150).
- BESIO, Nicolás, «Las fundaciones matemáticas de Belgrano». En: *Escorzo Belgraniano*, núm.2, Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1995.
- BETANCUR, Arturo A., *El puerto colonial de Montevideo (2 vols.)*, Universidad de la República, Montevideo, 1997.
- BEVERINA, Juan, *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1992.
- CAMPIONE, Daniel, *Argentina: La Escritura de Su Historia*, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, 2002.
- CANDIOTI, Magdalena, *Ley, justicia y revolución. La justicia en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1821. Una historia política*. [En línea] Tesis de doctorado, Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani» - Universidad de Buenos Aires - CONICET, 2010, [Consulta: 01-06-2017], Disponible en: http://www.ravignanidigital.com.ar/tms/series/tesis_ravig/ltr-004-tesis-candiotti-2010.pdf.
- CARAFFA, Pedro I., *Don Juan Larrea*, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1961.
- CARBIA, Rómulo, «"Santiago de Liniers", por Paul Groussac». En: *Nosotros: revista mensual de literatura, historia, arte y filosofía*, Tomo II, núm.9, Buenos Aires, abril de 1908, pp.214-218.

- CHIARAMONTE, José C., *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Espasa Calpe-Ariel, Buenos Aires, 1997.
- CHUST, Manuel, «Un bienio trascendental: 1808-1810». En: CHUST, Manuel (coord.), *1808: La eclosión juntera en el mundo hispánico*, Fondo de Cultura Económica, Colmex, México, 2007, pp.11-50.
- CORTÉS, Mariano, *El Cerro de Montevideo y su fortaleza (1520 -1935)*, Imprenta Militar, Montevideo, 1936.
- CUTOLO, Vicente O., *Apodos y denominativos en la historia argentina*, Editorial Elche, Buenos Aires, 1974.
- DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, *Vida y muerte de una aventura en el Río de la Plata, Jaime Alsina i Verjés, 1770/1836. Historia, Derecho y familia en la disolución del orden colonial*. [En línea] Tesis de doctorado, Universitat de Barcelona, 1999 [Consulta: 01-09-2016], Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/62403/1/DALLA_CORTE_TESIS.pdf
- DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, *Vida i mort d'una aventura al Riu de la Plata. Jaime Alsina i Verjés, 1770-1836*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2000.
- DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela, «Deshacerse del primogénito para conservar la familia: mediación comunal y dimensión jural de la casa catalana en contextos de ruptura colonial (1790-1820)». [En línea] En: *Revista Antiteses*, vol.4, núm.7, Londrina, 2011, pp.31-60 [consulta 11-02-2015]. Disponible en: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/10121/8830>.
- DE ASÚA, Miguel, *La ciencia de Mayo: la cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.
- DE CASTRO, Manuel, *El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires*, Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli, Buenos Aires, 1911.
- DE GANDÍA, Enrique, *Buenos Aires colonial*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1957.
- DELGADO, Josep M., «Auge y decadencia de la marina colonial catalana, 1720-1821». En: *Boletín Americanista*, núm.29, 1979, pp.31-64.
- DELGADO, Josep M., «La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre (1765-1820). El ejemplo catalán». En: *Boletín Americanista*, núm.32, Barcelona, 1982, pp. 115-137.
- DELGADO, Josep M. y FRADERA, Josep M., «El comerç entre Catalunya i Amèrica, 1680-1898. Un intent de síntesi històrica». En: DELGADO, José, M. y FRADERA, Josep M. (ed.), *El Comerç entre Catalunya i Amèrica. Segles XVIII i XIX*, L'Avenç, Barcelona, 1986, pp.13-21.
- DELGADO, Josep M., «El miratge del lliure comerç». En: DELGADO, José, M. y FRADERA, Josep M. (ed.), *El Comerç entre Catalunya i Amèrica. Segles XVIII i XIX*, L'Avenç, Barcelona, 1986, pp.65-80.
- DELGADO, Josep M., «El catalans i lliure comerç». En DELGADO, José, M. y FRADERA, Josep M. (ed.), *El Comerç entre Catalunya i Amèrica. Segles XVIII i XIX*, L'Avenç, Barcelona, 1986(b), pp.81-93.

- DELGADO, Josep M., «El modelo catalán dentro del sistema de libre comercio». En: VVAA, *El Comercio Libre entre España y América Latina, 1765–1824*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, pp.53-70.
- DEVOTO, Fernando, *Nacionalismo, Fascismo y Tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una Historia*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora, *Historia de la historiografía argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009.
- DI MEGLIO, Gabriel, «"Os habéis hecho temibles": la milicia de la ciudad de Buenos Aires y la política entre las invasiones inglesas y el fin del proceso revolucionario, 1806-1820». En: *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, núm.13, Universitat Jaume I, 2006, pp.151-166.
- DI MEGLIO, Gabriel, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.
- DI MEGLIO, Gabriel y GOLDMAN, Noemí, «Pueblo/Pueblos». En: GOLDMAN, Noemí (dir.), *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008, pp.131-144.
- DISNEY, Anthony R., *History of Portugal and the Portuguese Empire. From Beginnings to 1807. Vol.1: Portugal*, Cambridge University Press, New York, 2009.
- Documentos relativos a los sucesos ocurridos en Buenos Aires el 1º de enero de 1809*. En: BIBLIOTECA DE MAYO, *Tomo XI: Sumarios y expedientes*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1961, pp.1(10407)-301(10707).
- ENTIN, Gabriel, «Enigmas y dilemas de la independencia». En: ENTIN, Gabriel [et al.], *Crear la independencia. Historia de un problema argentino*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2016, pp.9-26.
- FERNÁNDEZ, María A., «Muerte y pedagogía política durante la Revolución: Buenos Aires 1810-1812». En: GAYOL, Sandra y KESSLER, Gabriel (Ed.), *Muerte, política y sociedad en la Argentina*, Edhasa, Buenos Aires, 2015, pp.33-59.
- FERNS, Henry S., *Britain and Argentina in the Nineteenth Century*, University Press, Oxford, 1960.
- FERREIRA, Pablo, «Los amotinados de la Matriz. Una aproximación al estudio del conflicto social y político en el ocaso del Poder Español en Montevideo». En: *Avances de Investigación, Tomo Docentes*, FHCE, Montevideo, 2013, pp. 23-42.
- FERREIRA, Pablo, «La guerra de independencia española, los "empecinados" y el Montevideo leal, 1808-1814». [En línea] En: *Pasado Abierto*, vol.2, núm.4, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2016, pp.41-60 [consulta 04-11-2017]. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/1997/2101>.
- FISHER, John R., «El impacto del comercio libre en América durante el último cuarto del siglo XVIII». En: VVAA, *El Comercio Libre entre España y América Latina, 1765–1824*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, pp.29-38.
- FONTANA, Josep, «La crisi colonial en la crisi de l'Antic Règim». En: DELGADO, José, M. y FRADERA, Josep M. (ed.), *El Comerç entre Catalunya i Amèrica. Segles XVIII i XIX*, L'Avenç, Barcelona, 1986, pp.97-107.

- FONTANA, Josep, «En torno al comercio libre». En: VVAA, *El Comercio Libre entre España y América Latina, 1765–1824*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, pp.7-17.
- FORNAGUERA, José, «Crónicas relativas a su actuación en la Revolución de Mayo y sucesos anteriores». En: *BIBLIOTECA DE MAYO. Tomo V: Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.1(4231)-14(4244).
- FORTÍN, Pablo, *Las invasiones inglesas*, LAMSA, Buenos Aires, 1967.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006.
- FRADKIN, Raúl O., «¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?» [en línea] En: *Dossier. Lo “revolucionario” en las revoluciones de independencia iberoamericanas*, 2008 [Consulta: 18-06-2017] Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xix2fradkin.pdf>
- FRADKIN, Raúl O., «Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución». [En línea] En: *Dossier: Las guerras frente a la crisis del orden colonial. El Río de la Plata*, 2010 [Consulta: 22-02-2017] Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/fradkin.pdf>
- FREGA, Ana, «La Junta de Montevideo de 1808». En: CHUST, Manuel (coord.), *1808: La eclosión juntera en el mundo hispánico*, Fondo de Cultura Económica, Colmex, México, 2007, pp.242-269.
- GALLARDO, Guillermo, *Joel Roberts Poinsett, agente norteamericano (1810-1814)*, Emecé, Buenos Aires, 1984.
- GALLO, Klaus, *De la Invasión al Reconocimiento: Gran Bretaña y el Río de La Plata, 1806-1826*, AZ Editora, Buenos Aires, 1994.
- GALLO, Klaus, *Las invasiones inglesas*, Eudeba, Buenos Aires, 2004.
- GARAVAGLIA, Juan C., *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.
- GARCÍA, Carmen y GARCÍA, Encarna, *La nación secuestrada. Francisco Javier Elío, Correspondencia y Manifiesto*, Publicacions Universitat de Valencia, Valencia, 2008.
- GARCIA, Víctor, «Juan Larrea, entre el olvido y el misterio». En: *Todo es Historia*, núm.384, Buenos Aires, 1999, pp.78-93.
- GELMAN, Jorge, *De mercachifle a gran comerciante: los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, Universidad Internacional de Andalucía, Huelva, 1996.
- GILLESPIE, Alejandro, *Buenos Aires y el interior Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806 y 1807*, Vaccaro, Buenos Aires, 1921.
- GOLDMAN, Noemí, «Crisis imperial, Revolución y Guerra (1806-1820)», En: Goldman Noemí (Dir.), *Nueva Historia Argentina, Tomo III: Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005, pp.21-71.
- GOLDMAN, Noemí, «Crisis del sistema institucional colonial y desconocimiento de las Cortes de Cádiz en el Río de la Plata». En: CHUST, Manuel (coord.), *1808: La eclosión juntera en el mundo hispánico*, Fondo de Cultura Económica, Colmex, México, 2007, pp.227-242.
- GUERRA, François X., *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1999.

- GUERRA, Sergio, «El dilema de la independencia latinoamericana». [En línea] EN: *Revista História: Debates E Tendências*, vol.11, núm.2, Universidade de Passo Fundo, 2012 pp.266-280 [Consulta 05-10-2018]. Disponible en: <http://seer.upf.br/index.php/rhdt/article/view/2574/1759>
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, «Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815». En: HALPERÍN DONGHI, Tulio (comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1978, pp.121-158.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, México D.F., 2005.
- HARARI, Fabián, «¿Ampliación política o crisis orgánica?: un análisis del Cuerpo de Patricios, 1806-1810». En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, núm.6, La Plata, 2006, pp.125-145.
- HARARI, Fabián, *Hacendados en armas. El cuerpo de Patricios, de las Invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*, RyR, Buenos Aires, 2009.
- HARARI, Fabián, «La justicia militar y los milicianos durante la primera década revolucionaria en la campaña de Buenos Aires (1810-1820)». [En línea] En: *Naveg@mérica, Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, núm.12, Murcia, 2014, [consulta 25-09-2016] Disponible en: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/38787/1/La%20justicia%20militar%20y%20los%20milicianos.pdf>.
- HARRINGTON, Thomas S., «El paper desconegut de la "factoria catalana" de Montevideo els últims anys de la colònia i els primers anys de la lluita per la independència». [En línea] En: *Cercles: revista d'història cultural*, núm.17, Barcelona, 2014, pp.25-51, [Consulta: 15-07-2015]. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Cercles/article/view/280153>.
- HERNÁNDEZ, F. Xavier y RIART, Francesc, *Soldats, guerrers i combatents dels Països catalans*, Rafael Dalmau Editor, Barcelona, 2014.
- IRUROZQUI, Marta, «Del Acta de los Doctores al Plan de Gobierno. Las juntas en la audiencia de Charcas (1808- 1810). En: CHUST, Manuel (coord.), *1808: La eclosión juntera en el mundo hispánico*, Fondo de Cultura Económica, Colmex, México, 2007, pp.192-226.
- KOSSOK, Manfred, *El Virreinato del Río de la Plata. Su estructura económica-social*, Pleyade, Buenos Aires, 1972.
- KRASELSKY, Javier G., *Las estrategias de los actores del Río de La Plata: Las juntas y el Consulado de Comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen 1748-1809*, [En línea] Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, 2011. [Consulta: 14-03-2016] Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.447/te.447.pdf>
- KUETHE, Allan J., «Las milicias disciplinadas en América». En: KUETHE, Allan J. y MARCHENA, Juan (eds.): *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2005, pp.101-126.
- KUETHE, Allan J. y MARCHENA, Juan, «Presentación. Militarismo, revueltas e independencias en América latina». En: KUETHE, Allan J. y MARCHENA, Juan (eds.): *Soldados del Rey. El*

- ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2005, pp.7-16.
- LA PARRA, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Tusquets, Barcelona, 2002.
- LIMPO, Luis A., «Proyección americana de la Guerra de las Naranjas y Tratado de Badajoz». [En línea] En: *Revista de estudios extremeños*, vol.57, núm.3, Departamento de publicaciones excelentísima diputación provincial, Badajoz, 2001, pp.919-962. [Consulta: 25-09-2015], Disponible en: https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LVII/2001/T.%20LVII%20n.%203%202001%20sept.-dic/RV11358.pdf
- LOZIER, Bernardo, *Martín de Álzaga: historia de una trágica ambición*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1998.
- LUZURIAGA, Juan Carlos, *Una gesta heroica. Las Invasiones inglesas y la defensa del Plata*, Torre del Vigía Ediciones, Montevideo, 2004.
- LUZURIAGA, Juan Carlos, « Las Invasiones Inglesas: balances y perspectiva», [En línea] *Jornadas en la muralla. A 200 años de las invasiones inglesas al Río de la Plata* [Consulta: 27-07-2017], Disponible en: http://ciudadesfortificadas.ufsc.br/files/2011/03/2007_3sem_palestra_MAYO2007SeminaroENlaMurallaJuanCarlosLuzuriaga2.pdf
- LYNCH, John, *La España del siglo XVIII*, Crítica, Barcelona, 1999.
- MARCHENA, Juan, «Sin temor de rey ni de dios. Violencia, corrupción y crisis de autoridad en la Cartagena colonial». En: KUETHE, Allan J. y MARCHENA, Juan (eds.): *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2005, pp.31-100.
- MARTI, Pedro, *Historia de la artillería argentina*, Comisión del Arma de Artillería "Santa Bárbara", Buenos Aires, 1982.
- MARTINEZ SHAW, Carlos, «Cataluña y el comercio con América. El fin de un debate». [En línea] *Boletín americanista*, núm.30, Universitat de Barcelona, 1980, pp.223-236. [Consulta: 10-05-2016] Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/view/98405>.
- MARTINEZ SHAW, Carlos, «El comerç català, del Mediterrani a l'Atlàntic». En: DELGADO, José, M. y FRADERA, Josep M. (ed.), *El Comerç entre Catalunya i Amèrica. Segles XVIII i XIX*, L'Avenç, Barcelona, 1986, pp.23-36.
- MARTINEZ SHAW, Carlos, «El libre comercio y Cataluña: contribución a un debate». VVAA, *El Comercio Libre entre España y América Latina, 1765–1824*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, pp.43-52.
- MATHEU, Domingo, «Autobiografía». En: *BIBLIOTECA DE MAYO. Tomo III: Autobiografías*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.1(2217)-886(3102).
- MOLINER, Antonio, «El movimiento juntero en la España de 1808». En: CHUST, Manuel (coord.), *1808: La eclosión juntera en el mundo hispánico*, Fondo de Cultura Económica, Colmex, México, 2007, pp. 51-83.

- MONNER, Ricardo, *Los catalanes en la defensa y reconquista de Buenos Aires: boceto histórico (1806-1807)*, Librería de Juan Bonmatí, Buenos Aires, 1893.
- MONNER, Ricardo, *Los Catalanes en la Argentina (vol.1)*, Casa Editora Coni, Buenos Aires, 1927.
- NAVARRO FLORIA, Pedro, *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, cuna de la Revolución (1790-1806)*, Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1999.
- NÚÑEZ, Ignacio, «Noticias históricas de la República Argentina». En: BIBLIOTECA DE MAYO. *Tomo I: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.1(196)-315(511).
- OLIVA, José, «Reflexiones en torno al comercio libre de Barlovento: el caso catalán». VVAA, *El Comercio Libre entre España y América Latina, 1765–1824*, Fundación Banco Exterior (Colección Seminarios y Cursos), Madrid, 1987, pp.71-94.
- OLIVA, José M., «El fracàs del comerç privilegiat». En: DELGADO, José, M. y FRADERA, Josep M. (ed.), *El Comerç entre Catalunya i Amèrica. Segles XVIII i XIX, L'Avenç*, Barcelona, 1986, pp. 37-63.
- PEREIRA, Antonio, *La invasión inglesa en el Río de la Plata*, Tip. Reynaud, Montevideo, 1877.
- PALTI, Elías, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
- PEREZ, Mariana, «¡Viva España y mueran los patricios! La conspiración de Álzaga de 1812». En: *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. Especial, Sevilla, 2015, pp.21-55.
- POLASTRELLI, Irina, «Faltando a los deberes de buen vasallo. El juicio a los acusados de intentar independizar el Río de la Plata, 1809-1810». En: POLIMENE, María Paula (coord.), *Autoridades y prácticas judiciales en el Antiguo Régimen. Problemas jurisdiccionales en el Río de la Plata, Córdoba, Tucumán, Cuyo y Chile*, Prohistoria ediciones, Rosario, 2011, pp.201-220.
- POLASTRELLI, Irina, «La disidencia política y sus condenas. Los juicios a Martín de Álzaga, 1809-1812». En: TEJERINA, Marcela (comp.), *Definir el otro. El Río de la Plata en tiempos de cambio (1776-1820)*, EDIUNS, Bahía Blanca, 2012, pp.109-137.
- Proceso seguido contra el capitán Antonio José del Texo (1809 - 1810)*. En: BIBLIOTECA DE MAYO, *Tomo XII: Sumarios y expedientes*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1962, pp. 1(10755)-150(10904).
- Proceso seguido contra Martín de Álzaga, Felipe de Sentenach y José Miguel de Ezquiaga*. En: BIBLIOTECA DE MAYO, *Tomo XII: Sumarios y expedientes*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1962, pp. 1(10905)-552(11456).
- PUEYRREDÓN, Juan M, «Memoria y apéndices». En: BIBLIOTECA DE MAYO. *Tomo III: Autobiografías*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.1(2136)-48(2184).
- RABINOVICH, Alejandro, *La société guerrière: Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Río de la Plata (1806-1852)*, Presses universitaires, Rennes, 2017.
- RAMOS, Demetrio, «Álzaga, Liniers y Elio en el motín de Buenos Aires del primero de enero de 1809». En: *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XXI, Sevilla, 1964, pp.489-580.
- RAMOS, Rui, «Invasões francesas, tutela inglesa e monarquia brasileira (1807-1820)». En: RAMOS, Rui (coord.), *Historia de Portugal, A esfera dos livros*, Lisboa, 2009, pp.439-456.

- REMEDI, Fernando, «La producción en el campo de la historia social argentina en la última década». [En línea] En: *Historiografías. Revista de Historia y Teoría*, núm.1, Universidad de Zaragoza, primavera de 2011. [Consulta: 28-01-2018] Disponible en: <http://www.unizar.es/historiografias/numeros/1/rem.pdf>
- RIBEIRO, Ana, *Lealtad y leales a la corona en el Río de la Plata. Asunción-Montevideo 1810-1820. Estudio comparado* [En línea] Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca, 2013 [Consulta: 10-01-2019] Disponible en: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/123036/1/DHMMC_RibeiroGutierrez_Lealtadescorona.pdf
- ROBERTS, Carlos, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata*, Talleres Gráficos de la Sociedad Anónima Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1938.
- ROSANVALLON Pierre, *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collège de France*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- RUIZ, Isidoro J., *Historia de los ingenieros en el Ejército argentino: del virreinato a las Naciones Unidas*, Comisión del Arma de Ingenieros "SAN IGNACIO DE LOYOLA", Buenos Aires, 2000.
- SAAVEDRA, Cornelio, *Memoria Autógrafa*, Emecé editores, Buenos Aires, 1944.
- SAGUÍ, Francisco, «Los últimos cuatro años de la dominación española en el Río de la Plata». En: BIBLIOTECA DE MAYO. *Tomo I: Memorias - Autobiografías - Diarios y crónicas*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, pp.1(21)-175(195).
- SAINZ, Santiago, «Reconquista de la Ciudad de Buenos Ayres por la de Montevideo en 12 de agosto de este año de 1806 compuesta por un observador que se halló en ella y acompañó la Expedición y copiada por Don Santiago Sainz de la Maza. Oficial de la Contaduría del Administrador General de Tabacos de la ciudad de Montevideo en 8 de Diciembre». En: *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, Tomo VI, núm.1, 1928, pp.215-259.
- SALAS, Alberto M., *Crónica y diario de Buenos Aires: 1806 Y 1807* (2 vols.), Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2013.
- SCHLEZ, Mariano, *Los circuitos comerciales tardo-coloniales. El caso de un comerciante monopolista: Diego de Agüero (1770-1820)*. [En línea] Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2014 [Consulta: 01-05-2016], Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1838>
- SCHLEZ, Mariano, «Un antagonismo larvado. Conflictividad y reyertas entre los comerciantes rioplatenses (1789-1794)». En: *História, histórias*, vol.2, núm.3, Universidad de Brasilia, 2014(b), pp. 55-71.
- SERULNIKOV, Sergio, «El Alto Perú en la independencia del Río de la Plata». En: ENTIN Gabriel [et al.], *Crear la independencia. Historia de un problema argentino*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2016, pp.95-127.
- SOCOLOW, Susan, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Ediciones de la flor, Buenos Aires, 1991.

- SZUCHMAN, Mark D., «From Imperial Hinterland to Growth Pole: Revolution, Change, and Restoration in the Rio de la Plata». En: SZUCHMAN, Mark D. y BROWN, Jonathan C. (ed.) *Revolution and Restoration: The Rearrangement of Power in Argentina, 1776-1860*, University of Nebraska, Lincoln, 1994.
- TEJERINA, Marcela, «Frontera e inmigración en épocas de revolución: la situación de los portugueses en el Río de la Plata», [En línea] En: *Nuevo mundo, mundos nuevos*, núm.9, Dossier Independencias 2, 2009 [Consulta: 15/11/2017] Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/53842#ftn57>.
- TERNAVASIO, Marcela, *Gobernar la revolución: poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2007.
- TERNAVASIO, Marcela, «De la crisis del poder virreinal a la crisis del poder monárquico. Buenos Aires, 1806-1810». En: BREÑA, Roberto (ed.), *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*, El Colegio de México/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, México/Madrid, 2010, pp. 265-298.
- TERNAVASIO, Marcela, «La independencia y sus silencios». En: ENTIN, Gabriel (et al.), *Crear la independencia. Historia de un problema argentino*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2016, pp.27-55.
- TJARKS, Germán O. E., *Juan Larrea y la defensa de los naturales*, Museo de la Casa de Gobierno, Buenos Aires, 1958.
- TJARKS, Germán O. E., *El consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata (2 vols.)*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1962.
- VÁZQUEZ-RIAL, Horacio, *Santiago de Liniers*, Encuentro, Madrid, 2012.
- VILARDEBÓ, Jorge S., *Don Miguel Antonio Vilardebó y su época (1773 -1844)*, Rosgal, Montevideo, 1936.
- VILAR, Margarita, «Éxito y ocaso de una saga de negociantes catalanes en Galicia: la Casa de Comercio Francisco Ferrer y Albà (1750-1860)». En: *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol.53, núm.119, 2006, pp.303-333.
- WILLIAMS, Enrique, *Documentos relativos a la actuación de Martín de Álzaga en la reconquista y en la defensa de Buenos Aires (1806-1807)*, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 1948).
- WILLIAMS, Enrique, *Cartas que nunca llegaron: María Guadalupe Cuenca y la muerte de Mariano Moreno*, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 1967.
- WILLIAMS, Enrique, *Iconografía de los uniformes militares: Invasiones inglesas 1807*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1967.
- WILLIAMS, Enrique, *Álzaga 1812*, EMECÉ, Buenos Aires, 1969.
- WILLIAMS, Enrique, *Vida de Martín de Álzaga, 1755-1812*, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 1984.
- YÁÑEZ, César, «Los negocios ultramarinos de una burguesía cosmopolita. Los catalanes en las primeras fases de la globalización, 1750-1914». En: *Revista de Indias*, núm.238, Barcelona, 2006, pp.679-710.
- ZUCCHITELLO, Mario, *De la Mediterrània a l'Atlàntic. Navegació i comerç a Tossa (1759-1814)*, Centre d'estudis tossencs, Tossa, 2004.